

Consejo Latinoamericano
de Ciencias Sociales



Conselho Latino-americano
de Ciências Sociais



OSAL

Observatorio Social de América Latina
Publicación electrónica

Cronología del Conflicto Social

Ecuador

Enero de 2010

Editado en junio



Agencia Sueca
de Desarrollo Internacional



Agencia Noruega para la
Cooperación al Desarrollo



Govern
de les Illes Balears

Conselleria d'Afers Socials,
Promoció i Immigració
Direcció General de Cooperació

El Observatorio Social de América Latina [OSAL] cuenta con el apoyo de la Agencia Sueca de Desarrollo Internacional [ASDI], la Agencia Noruega para la Cooperación al Desarrollo [NORAD] y la Agencia de Cooperación Internacional de las Islas Baleares [ACIB].

Documento de trabajo N° 615

***Realizado por el Comité de Seguimiento y Análisis
del Conflicto Social y la Coyuntura Latinoamericana
de Ecuador***



Integrantes

Mario Unda (coordinador)
Hugo González y Santiago González
(asistentes)

Fuentes

diarios El Comercio y El Universo

© Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales

Se autoriza la reproducción de los artículos en cualquier medio a condición de la mención de la fuente y previa comunicación al director.

La responsabilidad por las opiniones expresadas en el documento incumbe exclusivamente al autor o a los autores firmantes y su publicación no necesariamente refleja los puntos de vista de la Secretaría Ejecutiva de CLACSO.

El **Observatorio Social de América Latina** (OSAL) constituye una iniciativa del Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO) destinada a la promoción de estudios e investigaciones sobre los procesos de movilización y conflicto social, las dinámicas de participación y los repertorios de acción de los movimientos sociales y organizaciones populares en los países latinoamericanos y del Caribe. El OSAL promueve el debate académico entre los investigadores e investigadoras sociales de la región. Además, estimula el diálogo entre las instituciones de investigación, las universidades y los movimientos sociales, sindicatos y organizaciones populares que actúan en la defensa de los derechos humanos y sociales.

La realización de una pormenorizada cronología mensual del conflicto social en 19 países de América Latina y el Caribe constituye una de las principales iniciativas desarrolladas por el OSAL. El documento aquí presentado es uno de los resultados de este trabajo de relevo y registro llevado a cabo en el marco del programa. Se trata de un escrito en el que se sintetizan las principales acciones de movilización y protesta social y las medidas políticas llevadas a cabo durante el mes indicado en el país referido.

La cronología presentada ha sido elaborada por uno de los **Comités de Seguimiento y Análisis del Conflicto Social y la Coyuntura Latinoamericana** que conforman el OSAL, cada uno de los cuales, bajo la coordinación de un equipo de investigación que forma parte de la red institucional de CLACSO, lleva a cabo el trabajo de registro en uno o más países de la región.

Comités de Seguimiento y Análisis del Conflicto Social y la Coyuntura Latinoamericana

PAÍS	INSTITUCIÓN	COORDINACIÓN
Argentina y Uruguay	PIMSA (Argentina)	María Celia Cotarelo
Bolivia	CIDES – UMSA	Dunia Mokrani Chávez Pilar Uriona Crespo
Brasil	LPP - UERJ	Roberto Leher
Chile	DI - UARCIS	Juan Carlos Gómez Leyton
Colombia	Escuela Nacional Sindical	Guillermo Correa Montoya
Costa Rica	IIS - FCS - UCR	Sindy Mora Solano
Ecuador	Centro de Investigaciones CIUDAD	Mario Unda
Guatemala	FLACSO Guatemala	Simona Yagenova
México	FCPS - UNAM	Massimo Modonesi Lucio Fernando Oliver Costilla
Panamá, El Salvador, Nicaragua y Honduras	CELA “Justo Arosemena” (Panamá)	Marco A. Gandásegui (h)
Paraguay	Centro de Documentación y Estudios	Quintín Riquelme
Perú	Instituto de Estudios Peruanos	Ramón Pajuelo Teves
República Dominicana y Puerto Rico	CES “Padre Juan Montalvo” (Rep. Dominicana)	Octavio Figueroa
Venezuela	PROVEA	Marco Antonio Ponce

Ecuador

Cronología del conflicto social

Enero de 2010

Viernes 1

El Presidente Rafael Correa decide subir en 22 dólares la remuneración general y unificar en 240 dólares los sueldos de los artesanos, las empleadas domésticas y campesinos. El empresario cafetalero Ernesto Campoverde califica la decisión de contraproducente y sostiene que el Régimen debió esperar por lo menos hasta el primer semestre de este año para hacer el nuevo incremento. “No es el momento más indicado porque estamos saliendo de una gran crisis mundial y el comercio en general está afectado”, manifestó el empresario. Por otro lado el presidente de la Confederación Ecuatoriana de Organizaciones Clasistas Unitarias de Trabajadores (Cedocut) Mesías Tatamuez señala que “el Gobierno debió cumplir el incremento de 320 dólares que ofreció semanas atrás, por esto mantenemos la idea de realizar movilizaciones”. El Frente Unitario de Trabajadores (FUT) ratifica que desde el 15 de enero los trabajadores se movilizarán en rechazo a las políticas laborales del Gobierno.

El presidente Rafael Correa firma el Decreto Ejecutivo nro 203 con el cual se creó la Empresa Nacional Minera (Enami EP), la cual nace como una sociedad de derecho público con personalidad jurídica, patrimonio propio y autonomía presupuestaria, económica, administrativa y de gestión. La compañía intervendrá en todas las fases de la actividad minera y podrá asociarse, construir compañías de economía mixta, subsidiarias o filiales, celebrar uniones transitorias, alianzas estratégicas, consorcios, empresas de coordinación u otras de naturaleza similar.

Sábado 2

En declaraciones a una radio limeña, el presidente peruano Alan García asegura que venderá a Ecuador toda la electricidad que requiera. El Gobierno de ese país indica que las relaciones que se mantienen con Ecuador “son inmejorables y además estamos a su servicio, queremos ayudarlo en su desarrollo. Sí Ecuador necesita electricidad, hacemos un esfuerzo y le vendemos la electricidad que necesite, abrimos nuestras fronteras para que sus empresas puedan comercializar”

En su enlace sabatino el presidente Rafael Correa insiste en que la suspensión de 72 horas a Teleamazonas y la rescisión del contrato de concesión de radio La Voz de Arutam fueron legales, el Gobierno aseguró que el presidente de la Federación Interprovincial del Centro Shuar-Achuar José Acacho “también llamó a la violencia y es uno de los culpables de la muerte de Bosco Wisum”. El jefe de Estado también manifiesta que enero será un mes “durísimo” porque existirán intentos de desestabilización, “hay conspiraciones en marcha, todos estos anuncios de movilización indígena, movilización montubia, tenemos informes de Inteligencia que demuestran con

datos y cifras que ciertos sectores del movimiento indígena están recibiendo ayuda de organizaciones de extrema derecha de Estados Unidos (EEUU)” argumento el Primer Mandatario. Además Correa dice que existen evidencias de intentos de desestabilización “al estilo Honduras” y muestra un correo electrónico que habría en las Fuerzas Armadas FFAA en el que se afirma que se les quitaría la cesantía o que se eliminará el Instituto de Seguridad Social de las Fuerzas Armadas (ISSFA) de los militares. En ese sentido pidió a los uniformados que no se dejen engañar por farsantes que tratan de confundir a los miembros de la fuerza pública y desestabilizar a un gobierno y señaló que detrás de esto están “los Gutiérrez”.

Domingo 3

Las organizaciones indígenas exigen al presidente Rafael Correa que presente las pruebas de sus acusaciones. El presidente de la Ecuarrunari Delfín Tenesaca rechaza las afirmaciones del Primer Mandatario, en las que se refiere a que informes de inteligencia demuestran que Organización No Gubernamental (ONG) de extrema derecha de EEUU buscan desestabilizar al país a través del movimiento indígena, y sostiene que Rafael Correa se encuentra desesperado por la situación que vive el país y busca culpar a un sector vulnerable como el indígena. “El presidente tiene infiltrados que desestabilizan a los pueblos, pero no lograrán desunirnos” agregó el dirigente indígena.

El dirigente de Sociedad Patriótica (PSP) Gilmar Gutiérrez también pide al jefe de Estado que pruebe sus aseveraciones sobre el envío de e-mails que alertan a las Fuerzas Armadas de la eliminación de beneficios económicos y administrativos, el asambleísta denuncia que detrás de las acusaciones hay un intento de desprestigiar a sus opositores. “Rechazamos estas calumnias y le emplazamos al cobarde de Correa a que nos compruebe” enfatizó Gutiérrez. El también asambleísta por Sociedad Patriótica Fausto Cobo sostiene que la denuncia del mandatario no tiene piso porque el Presidente dismanteló los equipos de Inteligencia militar y policial y formó otros a sus servicios. El parlamentario andino por Sociedad Patriótica Fausto Lupera basándose en “informes de inteligencia” acusa al ministro coordinador de la Política Ricardo Patiño y al jefe de Seguridad de la Presidencia Rommy Vallejo del envío de los e-mails.

El Ministerio de Relaciones Exteriores elabora una nueva estructura organizacional con el objetivo de eliminar la distribución inequitativa de competencias a través de una nueva estructura administrativa. La reorganización incluye la creación de tres subsecretarías por cada Viceministerio. En el viceministerio de Relaciones Exteriores las Subsecretaría Geográficas, de Organismos Internacionales, y de Asuntos Migratorios, Extranjería y Refugio. En el Viceministerio de Comercio Exterior las subsecretarías de Negociaciones Comerciales, de Promoción de Exportaciones e Inversiones, y de Técnica de Comercio Exterior.

La policía entrega tres departamentos en las provincias de Sucumbíos en el sector de La Bonita y Esmeraldas en Limones y La Tola, con el objetivo de controlar la inseguridad interna de las localidades fronterizas, donde la presencia del Estado es casi nula. El Gobierno planea además trabajar con Plan Ecuador que está cargo del Ministerio de Seguridad Interna y Externa y con los ministerios de Salud y Educación para dotar de

los servicios básicos a la población de la zona. La policía tendrá acceso a la base de datos del registro ampliado de los extranjeros colombianos en Ecuador, de esta manera la policía podrá saber quiénes son las personas que llegaron desde Colombia, el tiempo de permanencia en Ecuador y si tienen pasado judicial o no. El viceministro de Gobierno Franco Sánchez afirma que los policías no se encargarán del control de la soberanía ni del paso de Grupos Irregulares Armados de Colombia (GIAC). “Los policías de los destacamentos serán similares a los de Policía Comunitaria, es decir serán más cercanos a la población” recalcó Sánchez.

Lunes 4

El Gobierno anuncia un plan para asignar frecuencias de radio a comunidades campesinas y otro tipo de organizaciones sociales. La secretaria de los Pueblos Doris Soliz dice que el objetivo es que las catorce nacionalidades indígenas tengan la oportunidad de acceso a frecuencias para radios comunitarias, la funcionaria también aclaró que el programa se trabaja en coordinación con el Ministerio de telecomunicaciones (Mintel) y el Instituto de Ecodesarrollo Regional Amazónico (Ecorae). Por otro lado el presidente de la Confederación Shuar sostiene que el plan del Régimen no es solo para cumplir lo que dice la Constitución. “Es una estrategia para difundir la llamada revolución ciudadana”. El prefecto de Morona Santiago Marcelino Chumpi señala que la verdadera intención del Ejecutivo es controlar a los indígenas.

Autoridades del Ministerio de Finanzas, del Consorcio de consejos Provinciales, de la Asociación de Municipalidades y varios asambleístas se reúnen para discutir cómo mejorar el sistema de repartición de dinero para los Gobiernos Autónomos y Descentralizados (GADS). En el presupuesto aprobado por la Asamblea se prevé la entrega de 1723 millones. La ministra de Finanzas María Elsa Viteri señala que este año se propuso un método de asignación de recursos “más equitativo y solidario”. Por su lado el asambleísta de Madera de Guerrero Andrés Roche asegura que se pretende entregar menos dinero de lo previsto en las leyes para los gobiernos descentralizados.

La Fiscalía General abre una investigación para determinar la veracidad de las denuncias formuladas por el mandatario Rafael Correa sobre una supuesta conspiración contra su gobierno por parte de un grupo de militares y de indígenas financiados por fundaciones extranjeras. El Fiscal Washington Pesantez sostiene que la indagación que está a cargo de la Dirección Anticorrupción del Departamento de Informática revisará el origen y el contenido de ese correo electrónico. “Como ecuatorianos, nos interesa mantener el régimen constitucional y democrático” enfatizó Pesantez.

Martes 5

El presidente Rafael Correa visita barrios marginales del noroeste de la ciudad de Guayaquil, el mandatario pide a los moradores no dejarse vencer frente a la conspiración y solicitó consolidar la conformación de los Comités de la Revolución Ciudadana (CRC). “Tenemos que organizarnos compañeros, tenemos que hacer esos

comités, el objetivo es movilizarnos. Van a tratar de desestabilizarnos” agregó el primer mandatario.

Periodistas de radio, prensa y televisión realizan una concentración para recordar el día del periodista. El gerente de contenidos de diario Expreso Juan Carlos Calderón manifiesta que “el periodismo solo puede ser digno de ejercerse como tal, de manera independiente y libre”. El presidente de la Unión Nacional de Periodistas (UNP) señala que el periodismo “es un oficio digno y quienes lo ejercemos somos profesionales dignos, que exigimos respeto a los poderes públicos y privados”. Por otro lado el presidente Rafael Correa saluda a los periodistas por su día y dice que “es una muy noble profesión pero como en todas las profesiones, en todas las actividades humanas, hay muestras de las más grandes noblezas, y rasgos de las más grandes villanías”.

La jueza octava de la Niñez y Adolescencia Elena Ortega niega la acción de protección que solicitó el gerente general de Teleamazonas Sebastián Corral, la sentencia emitida no considera que se haya violado ningún derecho constitucional y se mantiene el derecho a la apelación presentada por el canal ante el Consejo Nacional de Telecomunicaciones (Conatel). El abogado de la televisora asegura que el canal estudia la negativa de la jueza para presentar en su momento acciones correspondientes. En el mismo contexto el Presidente Rafael Correa avala el fallo de la jueza y aclaró que esto no hubiera ocurrido antes pues la justicia se sometía “a ese poder corrupto, como es la prensa”.

Diósgrafo Chamba es nombrado director de la Agencia de Control y Regulación Minera, la cual se encargará de dar informes de los procesos de otorgamiento, conservación y extinción de concesiones mineras, y también de la suscripción de contratos de explotación.

Miércoles 6

El titular de Petroecuador Luis Jaramillo pide al ministro de Recursos Naturales no Renovables Germánico Pinto la caducidad del contrato de participación para la extracción de gas en el golfo de Guayaquil, la estatal petrolera argumenta que Energy Development Corporation (EDC), la cual es filial de Noble Energy, no cumplió su plan de inversiones. Datos de la Dirección Nacional de Hidrocarburos (DNH) muestran que la compañía produjo en el primer semestre de 2009 un total de 4110 millones de pies cúbicos de gas metano.

El presidente alterno de la Cámara de Industrias de Guayaquil Bruno Leone Cuestiona el alza salarial vigente. “Se incrementó en 20 dólares incluyendo factores como equidad, francamente no sabemos cómo medir eso”, argumentó el empresario. El Industrial también señala que el aumento debió ser de 7 a 8 dólares, tomando en cuenta que la inflación proyectada es del 3,5 %.

El Gobierno da paso a la propuesta de la secretaria de los Pueblos Doris Soliz de repartir catorce frecuencias del espectro radioeléctrico a las nacionalidades indígenas. La idea del Régimen es abrir una convocatoria pública para que las catorce nacionalidades

indígenas existentes en el país presenten sus proyectos de medios comunitarios. Doris Soliz reconoce que al Régimen le resulta importante que a través de estos medios se pueda difundir los programas de gestión gubernamental, “los indígenas son el sector al que menos información le ha llegado sobre sus derechos” enfatizó la funcionaria del Gobierno. Por otro lado al interior de la Ecuarrunari se mira al proyecto de frecuencias como una estrategia para neutralizar las posibles movilizaciones contra el Régimen.

El ministro de Agricultura Ramón Espinel posiona al dirigente histórico del Seguro Campesino Cesar Cabrera como director del proyecto de Competitividad Agropecuaria y Desarrollo Rural Sostenible (CADERS). Este proyecto del Ministerio de Agricultura y Ganadería ayuda con una parte del financiamiento para dar asistencia técnica, crédito y apoyo en la comercialización, con el fin de mejorar las condiciones de vida de los agricultores.

Jueves 7

El secretario general de la Asociación de Municipalidades del Ecuador (AME) manifiesta que las juntas parroquiales no serán perjudicadas en la entrega de recursos, esta postura se diferencia de la del alcalde de Guayaquil Jaime Nebot, quién no acepta el presupuesto que ofrece el Gobierno para las municipalidades, consejos provinciales y juntas parroquiales del país, y cuestiona la actitud de la AME de alinearse con los montos que pretende entregar el Gobierno Nacional. El Alcalde guayaquileño argumenta que el Ministerio de Finanzas va a entregar a Guayaquil 38 millones menos de lo que su Alcaldía calculaba.

Delfín Tenesaca asume la presidencia del Consejo de Gobierno de la Ecuarrunari, filial de la Confederación de Nacionalidades Indígenas (CONAIE), en su discurso el dirigente indígena advierte que insistirán en su lucha para que se cumpla lo estipulado en la Constitución sobre la implementación de un Estado plurinacional, “no volveremos a dialogar con el Gobierno hasta que sus asesores analicen y asuman se realmente quieren un diálogo y ceder posiciones, por eso estamos conversando con distintos sectores para una movilización conjunta” sostuvo Delfín Tenesaca. Al acto de posesión asistieron los actuales asambleístas de Pachakutik y del Movimiento Popular Democrático (MPD). “Es un mensaje de unidad por ello hemos invitado a dirigentes y activistas de todas las organizaciones y movimientos de izquierda” expresó el presidente saliente de la Ecuarrunari Humberto Cholango. Al acto también asistió el ex presidente de la Asamblea Constituyente Alberto Acosta y en su intervención manifiesta que “las revoluciones no se hacen solo con unos cuantos gobernantes, sino de la organización y lucha de los pueblos”. Por otro lado el ministro de Coordinación Política, Ricardo Patiño resta importancia a la amenaza de movilizaciones de estos sectores y afirma que “las bases de los movimientos indígenas y las organizaciones sociales están con la revolución ciudadana”.

Viernes 8

El secretario nacional de Comunicación Fernando Alvarado mediante Acuerdo nro. 18 aprueba una nueva estructura administrativa para la Secretaría Nacional de Comunicación. El acuerdo implica la creación de dos subsecretarías: la de Comunicación dirigida por Patricio Barriga, que tiene a su cargo la definición de estrategias para mejorar la comunicación entre gobernantes y gobernados, y la Subsecretaría de Innovación y desarrollo de Nuevos Medios, de la cual es responsable Marco Antonio Bravo y tiene como fin el desarrollo de los medios de difusión que posee el Palacio de Carondelet, estos medios son el periódico quincenal El Ciudadano, El Ciudadano on line y la Cabina de Carondelet (programa de entrevistas a funcionarios del Gobierno difundidas por Radio Pública).

La legisladora por Pachakutik Lourdes Tiban envía un comunicado en el que cuestiona el proyecto para entregar frecuencias de radio a 14 nacionalidades indígenas anunciado por la ministra Doris Soliz. La dirigente indígena manifiesta que el ofrecimiento de la Ministra es una forma de querer acallar a las organizaciones indígenas, “es un chantaje arrogante para cerrar la Radio Arutam, a cambio del bono de frecuencias, los pueblos y nacionalidades jamás hemos recibido dadivas ni lástima de ningún gobierno”, sostuvo la asambleísta. En el mismo contexto el presidente de la Federación Shuar y representante legal de la radio Shuar La Voz de Arutam presenta una acción de protección ante el Juzgado Décimo Tercero de lo Penal, el recurso legal tiene como finalidad evitar el retiro definitivo de la frecuencia de la estación radial, el dirigente indígena argumentó que la radiodifusora no incitó a la violencia durante las manifestaciones de septiembre y octubre de 2009. Por otra parte el asesor jurídico del Consejo Nacional de Telecomunicaciones (Conatel) José María Aguirre sostiene que esta acción de protección no procede porque la radio no es comunitaria sino estatal.

Estudiantes de la Universidad de Guayaquil asisten a una marcha convocada por la Federación de Estudiantes Universitarios del Ecuador (FEUE), la protesta se realizó para exigir la libertad del presidente de este gremio Marcelo Rivera, el cual fue detenido en diciembre de 2009 luego de los ataques al Rectorado de la Universidad Central. Los universitarios también manifiestan su rechazo al Proyecto de Ley de Educación Superior que se discute en la Asamblea. El vicepresidente nacional de la FEUE Galo Mindiola argumenta que las universidades perderán su autonomía si como propone la ley se da paso a la creación de una Secretaría Nacional de Educación Superior.

Sábado 9

En su enlace sabatino el presidente Rafael Correa amenaza con la explotación del bloque Ishpingo Tiputini Tambococha (ITT) ubicado en el Parque Nacional Yasuní. El Gobierno dice que esto ocurrirá si los financistas insisten en imponer sus condiciones, una de estas es el manejo de la mayor parte del fideicomiso para la administración de los fondos. El Régimen asegura que si el proyecto tiene que fracasar lo hará pero “no vamos a recibir órdenes de nadie, esa plata es de los ecuatorianos” enfatizó el Primer Mandatario. También critica fuertemente la gestión del “Plan Ecuador”, advirtiendo que podría cerrarlo definitivamente si en 6 meses no entrega resultados positivos para las

poblaciones de la frontera con Colombia. Según Correa, el plan (que contó el año pasado con un presupuesto de 2 millones de dólares) fue creado para dar hospitales, escuelas y carreteras. “Si el Estado no llega y no da trabajo, y el único que lo hace es este grupo, la población apoyaría a las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC)”.

La Confederación de Nacionalidades y Pueblos Indígenas de la Costa Ecuatoriana (Conaie) decide mantener el diálogo con el Gobierno. El presidente de esta filial de la Conaie manifiesta que desde el inicio de las mesas de diálogo el Ejecutivo no ha tenido la voluntad política de solucionar los pedidos del sector indígena, “sin embargo se cree que el fortalecimiento de las mesas puede ser una alternativa para rescatar este proceso”, argumentó el dirigente indígena.

Domingo 10

El presidente de la Cámara de Comercio de Quito Blasco Peñaherrera Solá señala que la nueva propuesta de política salarial anunciada por el Gobierno es un “palabreo político” del que saldrán perjudicados los trabajadores, “no se puede llegar a un salario digno, sacrificando los beneficios adquiridos por la clase obrera”, argumentó el empresario. Por otro lado el presidente de la CEDOCUT Mesías Tatamuez manifiesta que no aceptarán que se repartan los sobresueldos, “ante la falta de circulante lo que quiere el Gobierno es llevarnos al consumismo y no al ahorro” enfatizó el dirigente de los trabajadores.

Martha Moncada directora del Plan Ecuador, proyecto que surgió como una alternativa para enfrentar los efectos adversos de los planes Colombia y Patriota, se muestra consiente de la preocupación del presidente respecto al proyecto. Sin embargo Moncada recalca que las poblaciones de la frontera registran una mayor inversión per cápita que el resto del país.

En una reunión con los directores de distintas coordinadoras provinciales políticas de Alianza PAIS y algunos miembros del buró, el Ministro Ricardo Patiño señala que las protestas ocurridas el pasado sábado en los exteriores de diario El Universo por parte de un grupo de personas identificadas con Alianza País. El funcionario de Gobierno afirma que se trató de algo espontáneo por parte de los integrantes de Comités de la Revolución Ciudadana. “Está bien que el pueblo se organice de forma pacífica para protestar contra una publicación en la que se los tacha de garroteros” argumentó Patiño.

Lunes 11

Roque Sevilla renuncia a la Presidencia del Consejo Administrativo y Directivo de la Iniciativa Yasuní ITT, esto después de que el presidente Rafael Correa declaró que se trata de una “negociación vergonzosa que atenta contra la soberanía”. El asesor jurídico de la Presidencia de la República manifiesta que “la presidencia analizó el fideicomiso, y lo que pretendía Roque Sevilla es aceptar todo lo que nos imponía el Programa para el Desarrollo de Naciones Unidas (PNUD)”. Roque Sevilla refuta este argumento y señala

que “no habrá imposición ya que tres de los seis miembros del Directorio serán puestos por el Gobierno, dos de los donantes y uno del PNUD”, además dice que podría tratarse de “presiones muy importantes del sector petrolero”.

El Juez Decimotercero de Garantías Penales de Pichincha Antonio guerrero rechaza la acción de amparo que presentaron los directivos de la radio shuar La Voz de Arutam, el funcionario judicial argumenta que la decisión de revocatoria de la frecuencia se sujeta a lo previsto en la Ley de Radiodifusión y Televisión y su Reglamento. Por otra su parte el presidente de la Federación Shuar y representante legal de la emisora Pepe Acacho manifiesta su indignación por la resolución del Juez, “con esto queda en evidencia la poca independencia de la justicia” enfatizó el dirigente indígena.

El asambleísta por la Izquierda Democrática (ID) Andrés Páez critica la propuesta del Ejecutivo en materia laboral y señala que no es ninguna política laboral sino “una nueva simulación orquestada por el ejecutivo que ‘pretende convencer a los trabajadores que se les incrementa sus sueldos”.

Según la OIT, la tasa de desempleo urbano subió en América latina y el Caribe de 7,7% a 8,5% entre 2008 y 2009, incremento verificado en todos los países de la región, excepto Uruguay. En Ecuador ha pasado de 6,8 a 8,7%.

Martes 12

La ministra de Finanzas Elsa Viteri firma un acta de entendimiento con el Banco de Importaciones y Exportaciones de China para acceder a un crédito de 1.700 millones para financiar el proyecto hidroeléctrico Coca-Codo Sinclair. “Hay que considerar que es la primera vez que ambos países inician una negociación de este tipo y es necesario que estudiemos todos los mecanismos que vamos a utilizar, Tenemos que velar por el beneficio nacional” enfatizó la funcionaria del Gobierno.

Fander Falconí renuncia al Ministerio de Relaciones Exteriores y Comercio, en el comunicado el ex Ministro señala que el fracaso de la negociación gubernamental para impulsar el proyecto Yasuní-ITT fue la razón para la dimisión.”Esta iniciativa merece un compromiso mucho más explícito que la fijación de un plazo perentorio de seis meses para acopiar los recursos financieros requerido, es un proyecto político que en su esencia propone un cambio de forma de vida” argumentó el ex funcionario del gobierno.

Miércoles 13

La Embajada de Estados Unidos dona equipo antiterrorista al Grupo de Intervención y Rescate (GIR) de la Policía Nacional, El Comandante del GIR señala que el material es parte de los “kits” antibombas entregado a través del Programa de Asistencia Antiterrorista de la Oficina de Seguridad Diplomática del Departamento de estado de Estados Unidos (EEUU).

El ex presidente de la Asamblea Alberto Acosta y el ex presidente del Consejo de la Iniciativa Yasuní Roque Sevilla proponen que el futuro de la Iniciativa Yasuní ITT se decida mediante una consulta popular. Además Roque Sevilla considera que una “alternativa para que continúe la iniciativa ecuatoriana es una declaración del presidente Correa, en la que diga que respalda totalmente la Iniciativa”. La impulsora del proyecto desde la sociedad civil Esperanza Martínez señala la necesidad de agotar todos los esfuerzos políticos y legales posibles para concretar la iniciativa, “desde la organización Yasuní por la vida estamos preparando una carta conminando al presidente Correa para que cumpla con su compromiso de mantener como prioridad la no explotación de petróleo en el ITT” dijo la activista de Acción Ecológica.

Jueves 14

El presidente del Consejo de Pueblos y Organizaciones Indígenas Evangélicas del Ecuador (Feine) Manuel Chugchilán pone distancias con el Gobierno. “Ahora nos invitan a Carondelet, dizque a dialogar, pero resulta que no toman en cuenta nuestros criterios en temas trascendentales, este Gobierno es autoritario, estamos preocupados por la actitud que se tomó con la radio shuar la Voz de Arutam”, dijo el dirigente de los indígenas evangélicos. El dirigente de la Feine y actual asambleísta Marco Murillo manifiesta que hay que dialogar con otras organizaciones, “hagamos un solo puño, divididos no vamos a conseguir nada para los pueblos” enfatizó el ex presidente de la Feine.

Viernes 15

El Presidente Rafael Correa critica al ex canciller Fander Falconí y al ex presidente de la Asamblea Alberto Acosta, el Gobierno señala que los negociadores liderados por el ex Ministro de Relaciones Exteriores hicieron varias enmiendas al documento después de que el primer mandatario lo solicitaba. “Querían meternos sus fundamentalismos, Falconí no estaba siguiendo mis instrucciones sino las del infantilismo ambiental. Ahora entiendo que no han sido los donantes los que querían imponer sus condiciones, sino Alberto Acosta y su argolla que trató de imponernos sus intereses”, enfatizó el Régimen. En el mismo contexto grupos ecologistas realizan un plantón y manifiestan que estarán vigilantes de que se mantenga el proyecto. La activista de Acción Ecológica Esperanza Martínez muestra su desacuerdo con el calificativo de ecologista infantil a Alberto Acosta, “Creo que son bastante maduros, autocontrolados, serenos y consistentes en una posición” argumentó la ecologista.

El director de la encuestadora Cedatos Ángel Polibio Córdova presenta su última encuesta sobre los tres últimos años de gestión del Gobierno. Las cifras señalan que un 40% de la ciudadanía está de acuerdo con el desempeño del Primer Mandatario, y un 60% lo desapruueba, la encuestadora sostiene que la aprobación del presidente Rafael Correa ha bajado 32 puntos desde enero de 2007 cuando tenía 73% hasta ahora que posee un 41%.

Las centrales de trabajadores realizan una marcha y sus dirigentes sindicales se reúnen con el viceministro de Relaciones Laborales Francisco Vaca y con el subsecretario de Gobierno Francisco Sánchez. El dirigente del FUT Santiago Yagual afirma que los trabajadores exigen al Gobierno que revea la propuesta salarial para 2010 anunciada por el Régimen, “no se pueden eliminar derechos adquiridos por los trabajadores” enfatizó el dirigente obrero. El dirigente de la Central de Trabajadores Nelson Erazo aclara que la protesta es también porque los trabajadores logren un salario digno de 320 dólares que les permita alcanzar el valor de la canasta básica que actualmente es de 528 dólares. Por otra parte el Ministro de Relaciones Laborales Richard Espinosa afirma que el Gobierno si tomó en cuenta el punto del salario.”Para eso desarrollamos una tabla con proyecciones del valor del básico y de la canasta, a través del mecanismo de sumar el básico, el proporcional del decimotercero y cuarto sueldo y los fondos de reserva, se demuestra que sí se puede llegar al salario digno en dos años” dijo el funcionario del Régimen.

Sábado 16

En la celebración de los tres años de Rafael Correa en El Gobierno, el Primer Mandatario pide a sus simpatizantes fortalecer el proyecto de Alianza País, el mandatario aseguró que nada podrá frenar la revolución ciudadana a pesar de la oposición que afronta su proyecto político. “Si la oligarquía critica este proyecto es porque estamos haciendo las cosas bien, con los pobres del país”, enfatizó Rafael Correa.

Lunes 18

La revista Líderes (revista económica de El Comercio) reseña que en diciembre pasado se crearon 4 empresas públicas: la Empresa Pública Cementera del Ecuador, la Empresa Nacional Minera, La Empresa Pública televisión y radio del Ecuador y la Empresa Pública de Fármacos. Entre todas, se invertirán unos 45 millones de dólares.

En entrevista con el diario El Comercio, el ministro de Relaciones Laborales, Richard Espinosa, explica la idea gubernamental del salario digno. “Existen dos mecanismos: para las empresas que sí distribuyen utilidades se tiene que considerar el básico más la parte mensual proporcional del decimotercero y decimocuarto sueldos, fondos de reserva y una remuneración variable determinada en función de las utilidades. [Y para las empresas que no distribuyen utilidades] a través del incremento progresivo del básico, más la parte mensual proporcional de los sobresueldos y el fondo de reserva. El monto que resulte de la suma de estos puntos es el digno, que multiplicado por 1,6 personas que reciben ingresos en la familia, permitirá alcanzar el costo de la canasta básica”.

El secretario de la SENPLADES, René Ramírez, anuncia que el gobierno invertirá 5.883 millones de dólares en 2010, un 16% más que el año anterior. “Las políticas de inversión pública han dado resultado y hay una tendencia de recuperación de la

economía”. La mayor parte de las inversiones se concentrarán en los megaproyectos hidroeléctricos y petroleros.

El INEC (Instituto de Estadística y Censo) informa que el Ecuador registra una tasa de desempleo de 7,9%, apenas un poco mayor que la de 2008 (7,3%). En cambio, el subempleo urbano subió de 48,8% a 50,5%. La ciudad con mayor desempleo fue Guayaquil (11,7%).

Armando Serrano, presidente de la cámara de Productores de Banano cuestiona la inacción de los ministerios del Litoral y de Agricultura: “Ellos no necesitan de denuncias de que las exportadoras no estén pagando el precio oficial de la caja. La Ley le da facultades para que actúen de oficio con mucha claridad”. Por su parte, Eduardo Ledesma, director de AEBE (Asociación de Exportadores de Banano del Ecuador), dice que hay competencia desleal por parte de empresas exportadoras que no pagan el precio oficial y no son sancionadas.

Unos 50 ex trabajadores de la CNT (Corporación Nacional de Telecomunicaciones) realizan una protesta en los bajos del edificio de esa entidad en Guayaquil. “Si ya la empresa no nos necesita, porque dicen que hay exceso de personal, deben liquidarnos según el contrato colectivo vigente”.

El ejército ecuatoriano da muerte en un enfrentamiento a 3 colombianos, miembros de un grupo irregular. El hecho se produjo a orillas del río Opuno, en la Amazonía.

Martes 19

En entrevista a radio Democracia, el vicepresidente Lenin Moreno afirma que la iniciativa ITT-Yasuní continúa adelante. “Vamos a salir adelante, de eso se trata, pero por favor comprometámonos todos, todos los ecuatorianos, a sacar adelante este proyecto”.

El presidente de la Asamblea nacional, Fernando Cordero, informa que se derogarán 3500 cuerpos legales obsoletos. Esto para evitar la “confusión legal” causada por la existencia de más de 100.000 cuerpos legales.

En Quito, cerca de 100 personas se reunieron en la “justa marcha” para apoyar a la familia de Natalia Emme, que falleció al ser arrollada por un jeep de la fiscalía que conducía a la esposa del fiscal general de la Nación, Liz Borja. Hay testigos que aseguran que ella conducía el automóvil, lo que es negado por Borja y por su escolta. La marcha llegó hasta la sede de la Fiscalía. Mientras tanto, 65 funcionarios de la fiscalía, entre los que se encuentran fiscales provinciales y directores nacionales, hacen público un remitido de prensa en el que adelantan criterios sobre el accidente y cuestionan a la familia de la fallecida y a algunos testigos del hecho.

Un grupo de jubilados se reúne ante la sede del IESS (Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social) en Guayaquil para reclamar por el aumento de 10 dólares mensuales a sus pensiones. “Eso no alcanza para nada. Son 33 centavos diarios, para un pan y una

botella de agua. Por lo menos, hubieran dado 40 dólares, como el año pasado”. Interrumpen la circulación vehicular aproximadamente durante una hora.

Miércoles 20

El presidente Correa asegura que los 3 colombianos muertos el lunes en un enfrentamiento con el ejército ecuatoriano, eran de las FARC.

Mario Pinto, gerente de la Corporación Aduanera Ecuatoriana, informa que en el año 2009 el Ecuador redujo sus importaciones en 19,8% respecto al año anterior. Por su parte, la recaudación aduanera cayó en un 10,4%.

Inicia en Sucúa, provincia de Morona santiago, la asamblea anual de la nacionalidad Shuar. Analizan la situación política y se pronuncian en defensa de radio Arutam. “Debatiremos sobre los diálogos y determinaremos si funcionaron”.

Un centenar de personas se reúne en la avenida de los Shyris, en Quito, para respaldar al ex alcalde y actual asambleísta Paco Moncayo, cuestionado por el contrato del nuevo aeropuerto.

El presidente del Frente de defensa del Valle de Tumbaco, Nelson Acosta, manifiesta que la “Ruta Sur”, escogida por el municipio de Quito como vía de acceso al nuevo aeropuerto, no solucionará los problemas de congestión vehicular y afectará a las comunas cercanas. El Frente de Defensa favorece la vía Gualo-Puembo, que fue desechada por el Municipio en días pasados, al declarar desierta la licitación para su construcción.

El juez primero de lo penal del Guayas, Ángel Rubio, libera de la acusación de separatismo a 2 integrantes de la Nueva Junta Cívica de Guayaquil, que habían sido apresados en octubre del año anterior mientras colocaban carteles en los que se declaraba al presidente Correa persona no grata a Guayaquil.

Jueves 21

El presidente Rafael Correa anuncia que el proyecto ITT-Yasuní pasará a estar dirigido por el ministerio Coordinador de Patrimonio: “De parte del gobierno siempre había un ministro que dirigía esto, era Falconí de Cancillería, ahora será la ministra de Patrimonio”, María Fernanda Espinosa. Además, indica que el próximo ministro de relaciones exteriores será Ricardo Patiño.

El ministro de Seguridad Interna y externa, Miguel Carvajal, afirma que el Ecuador no permitirá la presencia de grupos armados colombianos. “No vamos a permitir la presencia de ningún grupo irregular ni regular armado en nuestro territorio [...] Esa ha sido la posición permanente [...] del gobierno del presidente Rafael Correa”.

El presidente colombiano Álvaro Uribe, en declaraciones a una radio de Bogotá se refiere al enfrentamiento armado en que las fuerzas armadas ecuatorianas dieron muerte a 3 guerrilleros de las FARC (Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia): “Quiero agradecer al gobierno ecuatoriano el esfuerzo que ha hecho recientemente en el área de frontera, neutralizando unos terroristas de las FARC. [...] Eso nos ayuda muchísimo. En la medida en que estos terroristas sientan que en los países vecinos no tienen refugio, pues no les va a quedar más camino que aprestarse a rectificar esa acción violenta y entrar a buscar un proceso de diálogo con el gobierno de Colombia”.

El Concejo Cantonal de Guayaquil, en una acalorada reunión, aprueba una resolución que rechaza lo que la mayoría socialcristiana entiende como “ofensas” e “insultos” del presidente Correa al pueblo de Guayaquil.

Alrededor de 1000 vendedores informales realiza una marcha hacia la Asamblea nacional, en Quito, para exigir que se presente el informe para el segundo debate del proyecto de ley de Defensa de los Comerciantes Minoristas.

El gerente de la CAE (Corporación Aduanera Ecuatoriana) da a conocer que en los 3 años de gobierno de Rafael Correa, la entidad ha recaudado 7.140 millones de dólares, lo que significa un incremento de 146% respecto a gobiernos anteriores.

La Confederación nacional de Jubilados resuelve exigir que la Asamblea Nacional reforme la ley del IESS para que puedan elevarse las pensiones jubilares.

En su editorial, el diario El Comercio comenta las cifras dadas por el gobierno en torno al desempleo, cuya tasa descendió durante el último trimestre a 9,1% a 8%. Recalca que la mejoría se observa sólo en la construcción, debido a la inversión pública. “El Régimen, más por razones ideológicas que prácticas, mantiene una actitud poco receptiva respecto de los estímulos al sector privado, la apertura a la inversión extranjera y la racionalización salarial, más allá del efectismo mediático y clientelar, que si bien pudiera provocar aplausos de los supuestos beneficiados pone en riesgo el funcionamiento de la economía nacional en el futuro inmediato. [...] El Gobierno cuenta con los ingresos suficientes como para reactivar el aparato productivo, generar confianza, atraer inversión y promover el espíritu empresarial entre los ciudadanos, pero las visiones estatistas parecen impedirlo”.

Viernes 22

Rafael Guerrero, subsecretario del Litoral, sostiene que la sanción a los exportadores que no pagan el precio oficial por la caja de banano no compete al ministerio de Agricultura, sino a la Fiscalía. “Hay que ir a la Fiscalía para presionar. No puedo saber en qué tiempo se darán las sanciones. Estamos atados de manos”. Actualmente se está pagando de 80 centavos a 2 dólares, pese a que el precio oficial es de 5, 40 dólares. Según Guerrero, parte del problema es que muchos agricultores no están legalizados y no pueden reclamar. Pero Armando Serrano, presidente de la Federación de Cámara de Productores y ex subsecretario de Agricultura, discrepa con Guerrero: “Con esta Ley

actual se puede intervenir y controlar el precio de la caja. No es necesaria una nueva Ley”.

La ministra coordinadora de Patrimonio Natural y Cultural, María Fernanda Espinosa, anuncia que Freddy Ehlers, secretario de la Comunidad Andina de naciones, será el nuevo presidente del comité negociador de la iniciativa Yasuní-ITT. Se continuará trabajando con el PNUD en la estructuración del fideicomiso.

El ministerio de Recursos Naturales No Renovables informa a través de un comunicado que inició “el proceso de caducidad del contrato de Participación Energy Development Corporation, EDC Ecuador Ltd., del Bloque 3 de Gas de Golfo de Guayaquil”, pues la empresa no ha invertido los recursos a que se había comprometido. Sin embargo, “de conformidad con lo establecido por la Ley de Hidrocarburos se le concede un plazo de 60 días para dar cumplimiento a las obligaciones no atendidas”. El pedido de caducidad fue hecho por Petroecuador el 31 de diciembre de 2009. La empresa alega que el ministerio no ha aprobado sus planes de inversión.

La asamblea de la Federación Shuar toma 19 resoluciones, entre ellas exigir que el proceso contra radio Arutam se siga en juzgados indígenas, con fiscales y jueces indígenas; además, se pronuncian por la revocatoria del mandato del presidente Rafael Correa y porque no se realicen trabajo de extracción de recursos naturales en sus territorios.

El presidente de la CEOSL (Central Ecuatoriana de Organizaciones Sindicales Libres), Eduardo Valdez, repudia el asesinato del abogado laboral Iván Muela, ocurrido el jueves en El Carmen (provincia de Manabí). El pasado 13 de enero había acudido al llamado de la Comisión de Participación de la Asamblea Nacional para que exponga el caso de los habitantes del río Chila en contra de las empresas que, de acuerdo con ellos, se habían apropiado de las aguas.

Sábado 23

Desde Bolivia, donde asiste a las ceremonias de toma de mando de Evo Morales, el presidente Correa anuncia que Doris Soliz, actual secretaria de Pueblos y participación Ciudadana, será la nueva ministra coordinadora de la Política.

El director del ECORAE (Instituto para el Desarrollo Amazónico), dice que durante el actual gobierno, se ha destinado más de 12 millones de dólares para planes de desarrollo en la zona.

Domingo 24

Comienzan a llegar a Manta los primeros aviones supertucanos, adquiridos al Brasil. Cada vez arribarán 2 nuevos aviones hasta completar 24. “Estas nuevas aeronaves, que poseen tecnología de cuarta generación, formarán parte de una nueva flota de aviones de ataque ligero y de entrenamiento avanzado para los pilotos de combate”, dice un

comunicado de la presidencia. Al menos 6 de los aviones serán utilizados para patrullar la frontera norte. Unas semanas atrás, el presidente Correa había dicho que “Son aviones de combate aire-tierra para, si son atacadas nuestras patrullas por las FARC, tengan enseguida refuerzo aéreo. Sobre todo queremos proteger la vida de nuestros soldados”.

Indígenas San José de Alpamara, 5 de Junio, San José de Barba, Isinche, Molino Pata, Cofines, San Gerardo, Potrillo, San Agustín y Alpamara de Acurio, comunidades del cantón Pujilí, en la provincia de Cotopaxi, cierran el paso del río Nagasiche en protesta porque la distribución del agua no es equitativa. De acuerdo con los comuneros, la empresa Nintanga, que produce brócoli para exportar a Europa y a Estados Unidos. “No nos moverán de aquí. Y si aplican la fuerza, nosotros también actuaremos. No nos quedará más que destruir los cultivos de brócoli que han causado tanto daño en esta zona. Esa es la decisión”. El gobernador de Cotopaxi, Ramiro Vela cuestiona la decisión de las comunas: “No se puede permitir esto. Estoy abierto al diálogo. La intención es evitar enfrentamientos y solucionar este problema mediante reuniones”. En abril de 2009 se había producido otro conflicto cuando las comunas cercanas a la hacienda Agronagsiche, propiedad de Nintanga, invadieron las tierras y se apoderaron de un camión y otros implementos que eran utilizados para disparar dispositivos antigranizo que, según los comuneros afectaban las lluvias. Nintanga produce brócoli en varias regiones de la provincia y es una de las empresas más grandes de Cotopaxi. En la provincia de Cotopaxi hay una gran concentración del agua: de 457.199 hectáreas, sólo 29.552 tienen acceso al riego.

Tras una prolongada sequía, comienza el invierno, y las inundaciones. Se inundan varios poblados en las provincias de El Oro y Los Ríos (en la costa) e Imbabura (en la sierra). Hay 2 muertos.

Lunes 25

358 trabajadores despedidos del Consejo Provincial del Guayas inician acciones legales buscando ser restituidos en sus trabajos. Los respalda la Asociación de Empleados del Consejo Provincial. “Vamos a demandar la nulidad de las resoluciones que, en un gesto de abuso de poder del prefecto Jimmy Jairala, motivó a que se eche a 360 empleados, violando los derechos laborales”. Por su parte, el abogado de la prefectura sostiene que los despidos son legales: “La ESPOL [Escuela Politécnica del Litoral] recomendó, en un estudio, revisar la situación contractual de más de 1.000 empleados, de los cuales, amparados en la Ley, decidimos notificar a 300. A muchos de ellos se les había terminado su contrato”.

El nuevo ministro de Relaciones Exteriores, Ricardo Patiño, dice estar dispuesto a dialogar con las autoridades colombianas para mejorar las relaciones diplomáticas, rotas desde el ataque de Colombia en Angostura, hace 2 años. “He recibido una grata llamada del canciller colombiano para saludarme por la designación. [...] Le dije que cuente conmigo en la cancillería para avanzar en el diálogo y hacerlo lo más fructífero posible. De tal manera que continuaremos en ese sentido con la gestión para avanzar en el mejoramiento de las relaciones con Colombia”.

Un boletín de la Superintendencia de bancos revela que durante el año 2009 el crédito se mantuvo en los mismos niveles que en el 2008, incluso con un pequeño aumento: pasó de 11.945,5 millones de dólares a 11.982,2 millones. La principal modificación es que el crédito otorgado por los bancos decreció de 9.634,7 millones a 9.460 millones, mientras que las cooperativas pasaron de 1.268,7 millones a 1.483,9 millones (sobre todo para microempresas y para consumo).

Un grupo de 20 familiares y amigos de Natalia Emme, fallecida el 14 de enero pasado tras ser arrollada por un automóvil en el que viajaba la esposa del fiscal Washington Pesántez, se concentran en parque de El Arbolito, en Quito, frente al Tribunal Constitucional y luego realizan una marcha hacia la Fiscalía, ubicada a unas pocas cuadras de distancia.

La Comisión de Justicia de la Asamblea aprueba el informe para el segundo debate del proyecto de ley que otorga inmunidad civil y penal a favor de los miembros de la comisión de la verdad que investigó la violación de derechos humanos en el período anterior. La inmunidad se relaciona a las labores de investigación realizadas.

El pleno de la Asamblea nacional aprueba, con 59 votos favorables, 39 abstenciones y 4 blancos y nulos, una resolución en la que se pide la renuncia del fiscal Washington Pesántez, por considerar inadecuada la manera en que cumple su función.

Los dirigentes de la Ecuarinari, Confeniae (Confederación de Nacionalidades Indígenas de Amazonía Ecuatoriana) y Conaice (Confederación de nacionalidades Indígenas de la Costa Ecuatoriana) se reúnen en Quito para discutir la posibilidad de reanudar los diálogos con el gobierno, y para definir la fecha de la próxima asamblea de la CONAIE.

Unas 40 personas, padres de familia de niños internados en el hospital Baca Ortiz, de Quito, realizan una demostración en las afueras de esa casa de salud para pedir el retorno de Alice Borja, esposa del fiscal, que es la jefa del área de oncología pediátrica.

En un año de aplicación, las salvaguardias arancelarias modificaron el comportamiento de las importaciones ecuatorianas. La importación de bienes de consumo se redujo, mientras que materias primas y bienes de capital se convirtieron en los productos de mayor ingreso al país.

Se realiza un primer encuentro de autoridades del ministerio de relaciones Laborales y delegados de los trabajadores para tratar la política laboral del gobierno. Los trabajadores plantean la reforma del Código de Trabajo, se oponen a la mensualización de los décimos tercero y cuarto sueldos, y a que las utilidades que reciben los trabajadores sean usadas para comprar acciones de las empresas en que laboran. También sostienen que el salario debe cubrir el costo de la canasta básica.

El juez tercero de garantías penales de Pichincha, Magno Borja, dicta sobreseimiento provisional a favor del ex jefe de la UIES (Unidad de Investigaciones Especiales de la policía), mayor Manuel Silva por falta de acusación de la fiscalía. Silva había sido acusado de entregar a la embajada de los Estados Unidos (que había donado los equipos) los discos duros de las computadoras de la UIES con toda la información que

contenían. “En el proceso”, resume El Comercio, “se determinó que la entrega de la información a EE.UU. estuvo amparada en los convenios bilaterales”.

Martes 26

71 asambleístas aprobaron el proyecto de ley que otorga inmunidad a los miembros de la comisión de la verdad.

Petroecuador anuncia que ha firmado un acuerdo con la estatal petrolera uruguaya ANCAP para el intercambio, durante los dos años venideros, de crudo por derivados. La operación podrá abarcar hasta 360.000 barriles. “Una de las estrategias para la venta del crudo ecuatoriano fue establecer alianzas con los países latinoamericanos que requieran nuestro petróleo, pues al diversificar los mercados para nuestros hidrocarburos se pueden comparar precios y escoger la mejor opción”, dice el comunicado. Durante este gobierno se han firmado convenios similares con Pdvsa de Venezuela y con ENAP de Chile.

El CONATEL (Consejo Nacional de Radio y Televisión) resuelve modificar su resolución del pasado 17 de diciembre, por lo que radio Arutam no perderá su frecuencia; pero, los responsable de difundir mensajes que supuestamente incitaban a la violencia durante el último levantamiento indígena serán juzgados por la justicia ordinaria.

Roberto Tadeo, gerente de ENFARMA, la Empresa Nacional de Fármacos, dice que la nueva entidad tendrá 3 tareas: comercializar fármacos, producirlos, e investigar. La comercialización ocupará un lugar principal en la primera fase. Se importarán medicinas de Cuba, y se han mantenido reuniones con los productores nacionales para analizar las posibilidades de trabajos conjuntos. Juana Ramos, directora ejecutiva de la Cámara de Industrias Farmacéuticas, señala que la creación de Enfarma reactivará la producción de las empresas nacionales. “Tenemos una capacidad subutilizada de la industria. No hemos logrado utilizar todo, porque se importa de cualquier país sin restricción”.

Miércoles 27

El fiscal general, Washington Pesántez, afirma que no va a renunciar. Es su respuesta al pedido hecho ayer por la Asamblea. “Acogiendo parcialmente la exhortación de los 58 asambleístas, he dispuesto que se inicien los respectivos sumarios administrativos, a través del Departamento de Régimen Disciplinario, a fin de que se investigue si el manifiesto institucional transgrede normas legales o éticas que ameriten sanción, y en caso afirmativo proceder en conformidad”. “Al mismo tiempo que reconozco la solidaridad de los funcionarios de la Fiscalía y su expresión de que se respete el principio de presunción de inocencia, manifestado en el comunicado, considero que fue poco oportuno y en adelante solicito se abstengan de hacerlo en asuntos inherentes a mi entorno familiar”.

El ministro coordinador de Política Económica, Diego Borja, dice que, aunque para el 2009 se registró un déficit comercial de 382 millones de dólares, las políticas de recuperación productiva permitirán equilibrar la balanza comercial este año. Dice que el sustento del crecimiento económico será la inversión pública.

En entrevista con El Comercio, el Director de la Agencia de Control Minero, Diósgrafo Chamba, anuncia que “ya estamos trabajando en la sustitución de títulos mineros y el censo de minería artesanal”, y que “las compañías tienen hasta mayo próximo para presentar sus solicitudes”. “Antes del Mandato 6 el Estado había otorgado 4.340 concesiones mineras. Con la expedición del Mandato, 1.334 fueron archivadas, debido a que no tenían requisitos básicos como estudios de impacto ambiental, consulta previa a las comunidades, pago de patentes e inversiones en las áreas de concesión. De las 3 006 restantes, 955 fueron archivadas hasta la fecha por otras causales como invalidez del título minero, nulidad del mismo o incumplimiento en el plazo de concesión. Así, al 25 de enero pasado tenemos 2.051 concesiones vigentes”. Sin embargo, al momento sólo 3 empresas tienen permiso para reiniciar la exploración porque “[se] requiere otros requisitos de tipo ambiental y uso del agua especificados en el artículo 26 de la Ley de Minería”.

El ministerio Coordinador de la Producción informa a través de un comunicado que el gobierno ha iniciado el proceso de desgravación progresiva de la salvaguardia por balanza de pagos, resuelto en enero de 2009 para enfrentar la crisis económica mundial, y que espera culminarlo en 6 meses. “La reducción no implica una renovación de la medida. Por el contrario, significa que el Estado ecuatoriano está iniciando la supresión de la misma en etapas, para lo que ha escogido el mecanismo de desmonte progresivo, para evitar una avalancha de importaciones que podría poner en riesgo las proyecciones de la balanza de pago”. Para algunos sectores se dictarán medidas arancelarias “con el fin de precautelar su empleo y desarrollo”.

El comandante de la Fuerza de Tarea Conjunta número 1 Atuntaqui, que opera en la frontera norte, informa que durante 2009 se realizaron 9 grandes operaciones en las cuales se destruyeron 187 refugios ilegales, un polígono de tiro subterráneo y 7 puestos de observación. “En materia de seguridad difícilmente llegaremos al ideal de tener un control absoluto y permanente. Pero con esta nueva división territorial, con una jurisdicción y un comandante en la frontera norte, conseguimos intervenciones planificadas, coordinadas y rápidas. También logramos optimizar recursos y centralizamos la inteligencia”.

La jueza X de lo penal de Pichincha, Noemí Santillán, dicta auto de sobreseimiento definitivo a favor del general de la policía retirado Juan Sosa, acusado de atentar contra las garantías constitucionales. Sosa había enviado un telegrama a varias unidades policiales disponiendo que se realicen labores de inteligencia sobre las actividades de fiscales y jueces, según él, para evitar la corrupción e informar al ministerio de Gobierno. Funcionarios del ministerio han desmentido que la disposición partiera de esa dependencia.

El secretario general del sindicato de Erco, subsidiaria de General Tires, denuncia que la empresa ha despedido intempestivamente a 46 trabajadores miembros del sindicato para

quienes ha pedido el visto bueno en la Dirección del Trabajo del Azuay. A pesar de que hasta ahora se han negado 26 de estas peticiones, la empresa impide que los trabajadores ingresen a la planta. “Una vez intentamos entrar y los guardias dijeron que si seguíamos sacarían a los perros para impedir nuestro ingreso”. El vicepresidente financiero de Erco, por el contrario, afirma que, al no recibir respuesta de parte de las autoridades laborales, se acogen al silencio administrativo y consideran que los vistos buenos han sido aprobados. El año pasado los trabajadores realizaron dos huelgas, una en agosto y otra en octubre.

Indígenas de varias comunidades del cantón Pujilí, en la provincia de Cotopaxi, se toman 6 fincas para denunciar que los propietarios se apropian del agua de las vertientes. Demandan una distribución equitativa del agua.

Las inundaciones arrecian en la costa ecuatoriana. En el cantón Montalvo, de la provincia de Los Ríos, unas 600 familias de 6 recintos fueron seriamente afectadas y perdieron sus cultivos de arroz y cacao. En Urdaneta, el desborde del río Pijullo anegó por completo unas 1200 hectáreas de cultivos.

Jueves 28

En el acto de posesión de los nuevos ministros, el presidente Correa pide disculpas a un ciudadano que fue detenido durante 9 horas ayer en Machala por hacerle gestos obscenos. Aclara que él no pidió el arresto y afirma “Me indigné cuando vi las imágenes de la forma en la que fue detenido y maltratado ese ciudadano”.

El presidente Correa firma un decreto que establece la eliminación del ministerio del Litoral, cuyas funciones serán absorbidas por la SENPLADES (Secretaría de Planificación y Desarrollo).

Comienza en Manta la cita de los viceministros de Defensa de UNASUR (Unión de naciones Suramericanas) para analizar un documento sobre “fomento de la confianza y seguridad en la región”. Al mismo tiempo, en Quito, se reúne el Consejo Suramericano de Lucha contra el Narcotráfico para analizar el proyecto de su estatuto.

El alcalde Guayaquil, Jaime Nebot, convoca a “sectores representativos” a una reunión en la que se define el 11 de febrero como la fecha en la que se realizará una marcha para exigir que el gobierno le entregue 34,4 millones de dólares que, según él, le fueron restados en el presupuesto de este año.

Durante 2009, la banca obtuvo ganancias por 217,6 millones de dólares, un 22% por debajo del rendimiento en 2008. Una de las principales causas fue la reducción a 0 del costo de varios servicios bancarios, dispuesto por el gobierno.

La FEUE (Federación de Estudiantes Universitarios del Ecuador) realiza marchas en Quito y Guayaquil para exigir que en la ley de educación superior se respete la autonomía, la gratuidad de la educación superior y el mejoramiento de la calidad de la educación universitaria.

La CIG (Cámara de Industrias de Guayaquil) pone en marcha un programa de microcréditos para emprendimientos con inversiones iniciales menores a 26.000 dólares. “Se beneficiará a los emprendedores que no dispongan de medios suficientes para iniciar su proyecto. También se dará asesoría y asistencia técnica para que sigan con las ideas emprendedoras”, dice Bruno Leone, presidente de la CIG.

Juana Ramos, directora ejecutiva de la Cámara de Industrias Farmacéuticas de Ecuador dice que las empresas transnacionales lanzan campañas para desprestigiar la producción nacional y el uso de genéricos. Mientras tanto, Ramiro González, presidente del directorio del IESS (Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social) afirma que las transnacionales presionan a los médicos para que no receten genéricos.

El grupo El Comercio inaugura una moderna planta de impresión equipada con una máquina de la firma alemana Manroland A.G. Espera en un futuro cercano contar con una segunda máquina “con el objetivo de cubrir a todo el mercado de la Comunidad Andina de Naciones”. Mientras las prensas comunes pueden imprimir 15.000 ejemplares por hora, la nueva puede llegar a 75.000.

Viernes 29

El presidente Correa llega a Puerto Príncipe llevando un cargamento de medicinas y alimentos como parte de la ayuda ecuatoriana frente al terremoto sufrido por Haití.

Culmina en Manta la cita de los viceministros de defensa de UNASUR, que se centró en la posibilidad de construir un sistema unificado de información militar en la región.

La CEDOC-CLAT (Central Ecuatoriana de Organizaciones Clasistas, adscrita a la Confederación Latinoamericana de Trabajadores), de inspiración demócratacristiana, presenta a la Corte Constitucional y al Consejo Nacional Electoral una solicitud para dar inicio a la recolección de firmas para proponer reformas a la Constitución.

El presidente de FEDETAXIS, Federación de Taxistas del Ecuador, dice que la ley de tránsito sanciona al contraventor pero no al dueño del vehículo, lo que propicia la impunidad de las faltas cometidas por el transporte de pasajeros no regularizado.

En la sede de la Secretaría de los Pueblos, el sacerdote brasileño Frei Betto se reúne con representantes de varias organizaciones sociales.

El BNF (Banco Nacional de Fomento) informa que durante 2009 entregó 85.224 créditos por un monto total de 31'588.000 dólares. Un 35% de las solicitudes se dirige a la cría de pollos y a restaurantes. Para 2010 tiene previsto entregar unos 70 millones de dólares.

La jueza décima de Garantías penales de Pichincha, Noemí Santillán, decide que se entable un juicio penal contra el dirigente de la FEUE (Federación de Estudiantes Universitarios del Ecuador) Marcelo Rivera por la toma violenta del local en que se

reunía el Consejo Universitario el pasado 8 de diciembre. La fiscalía solicita que el juicio sea por “agresión terrorista”.

Diocelina Iza, presidenta del MIC (Movimiento Indígena de Cotopaxi) demanda al INAR (Instituto Nacional del Riego) que informa cuántos litros de agua por segundo reciben las empresas florícolas y brocoleras en la provincia. Dice que el MIC respalda a las 10 comunidades que el 24 de enero cortaron el paso de agua del río Nagsiche. “Pedimos que la distribución de agua sea equitativa. La lucha de los compañeros es justa. Por eso solicitamos el informe al Inar, para saber si hay igualdad en las adjudicaciones”. El río Nagsiche abastece al canal de riego San Antonio, ubicado en la comunidad Molino Pata. El canal tiene capacidad para 299 litros por segundo, de los cuales 145 se han asignado a la empresa Nintangá.

Sábado 30

Se reúnen en Puerto Asís (Colombia) el segundo encuentro binacional de autoridades fronterizas de Ecuador y Colombia. Participan alcaldes, prefectos y gobernadores. La finalidad es actualizar el convenio firmado en 1990.

Glosario de siglas

AEBE	Asociación de Exportadores de Banano del Ecuador
AME	Asociación de Municipalidades del Ecuador
BNF	Banco Nacional de Fomento
CADERS	Competitividad Agropecuaria y Desarrollo Rural Sostenible
CAE	Corporación Aduanera Ecuatoriana
CEDOC-CLAT	Central Ecuatoriana de Organizaciones Clasistas
CEDOCUT	Confederación Ecuatoriana de Organizaciones Clasistas Unitarias de Trabajadores
CEOSL	Central Ecuatoriana de Organizaciones Sindicales Libres
CIG	Cámara de Industrias de Guayaquil
CONAICE	Confederación de Nacionalidades Indígenas de la Costa Ecuatoriana
CONAIE	Confederación de Nacionalidades Indígenas del Ecuador
CONATEL	Consejo Nacional de Telecomunicaciones
CONFENIAE	Confederación de Nacionalidades Indígenas de Amazonía Ecuatoriana
CNT	Corporación Nacional de Telecomunicaciones
CRC	Comité de Revolución Ciudadana
DNH	Dirección Nacional de Hidrocarburos
ECORAE	Instituto para el Desarrollo Amazónico
EDC	Energy Developmet Corporation
EEUU	Estados Unidos
ENAMI EP	Empresa Nacional Minera
ESPOL	Escuela Politécnica del Litoral

Ecuador - Cronología del Conflicto Social - Enero de 2010 - OSAL

FARC	Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia
FEDETAXIS	Federación de Taxistas del Ecuador
FEINE	Consejo de Pueblos y Organizaciones Indígenas Evangélicas del Ecuador
FEUE	Federación de Estudiantes Universitarios el Ecuador
FFAA	Fuerzas Armadas del Ecuador
FUT	Frente Unitario de Trabajadores
GIAC	Grupos Armados Irregulares de Colombia
GIR	Grupo de Intervención y Rescate
IESS	Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social
INAR	Instituto Nacional del Riego
INEC	Instituto de Estadística y Censo
ISSFA	Instituto de Seguridad Social de las Fuerzas Armadas
ITT	Ishpingo Tiputini Tambococha
MIC	Movimiento Indígena de Cotopaxi
MPD	Movimiento Popular Democrático
ONG	Organización No Gubernamental
PNUD	Programa para el Desarrollo de Naciones Unidas
PSP	Partido Sociedad Patriótica
SENPLADES	Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo
UIES	Unidad de Investigaciones Especiales
UNASUR	Unión de naciones Suramericanas
UNP	Unión Nacional de Periodistas

Cronología realizada por el Comité de Seguimiento y Análisis del Conflicto Social y la Coyuntura Latinoamericana de Ecuador del Observatorio Social de América Latina (OSAL).

Relevamiento y sistematización a cargo de Mario Unda, Hugo González y Santiago González.

Fuentes: diarios El Comercio y El Universo.

Consejo Latinoamericano
de Ciencias Sociales



Conselho Latino-americano
de Ciências Sociais



OSAL

Observatorio Social de América Latina
Publicación electrónica

Cronología del Conflicto Social

Ecuador

Febrero de 2010

Editado en junio



Agencia Sueca
de Desarrollo Internacional



Agencia Noruega para la
Cooperación al Desarrollo



Govern
de les Illes Balears

Conselleria d'Afers Socials,
Promoció i Immigració
Direcció General de Cooperació

El Observatorio Social de América Latina [OSAL] cuenta con el apoyo de la Agencia Sueca de Desarrollo Internacional [ASDI], la Agencia Noruega para la Cooperación al Desarrollo [NORAD] y la Agencia de Cooperación Internacional de las Islas Baleares [ACIB].

Documento de trabajo N° 634

***Realizado por el Comité de Seguimiento y Análisis
del Conflicto Social y la Coyuntura Latinoamericana
de Ecuador***



Integrantes

Mario Unda (coordinador)
Hugo González y Santiago González
(asistentes)

Fuentes

diarios El Comercio y El Universo

© Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales

Se autoriza la reproducción de los artículos en cualquier medio a condición de la mención de la fuente y previa comunicación al director.

La responsabilidad por las opiniones expresadas en el documento incumbe exclusivamente al autor o a los autores firmantes y su publicación no necesariamente refleja los puntos de vista de la Secretaría Ejecutiva de CLACSO.

El **Observatorio Social de América Latina** (OSAL) constituye una iniciativa del Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO) destinada a la promoción de estudios e investigaciones sobre los procesos de movilización y conflicto social, las dinámicas de participación y los repertorios de acción de los movimientos sociales y organizaciones populares en los países latinoamericanos y del Caribe. El OSAL promueve el debate académico entre los investigadores e investigadoras sociales de la región. Además, estimula el diálogo entre las instituciones de investigación, las universidades y los movimientos sociales, sindicatos y organizaciones populares que actúan en la defensa de los derechos humanos y sociales.

La realización de una pormenorizada cronología mensual del conflicto social en 19 países de América Latina y el Caribe constituye una de las principales iniciativas desarrolladas por el OSAL. El documento aquí presentado es uno de los resultados de este trabajo de relevo y registro llevado a cabo en el marco del programa. Se trata de un escrito en el que se sintetizan las principales acciones de movilización y protesta social y las medidas políticas llevadas a cabo durante el mes indicado en el país referido.

La cronología presentada ha sido elaborada por uno de los **Comités de Seguimiento y Análisis del Conflicto Social y la Coyuntura Latinoamericana** que conforman el OSAL, cada uno de los cuales, bajo la coordinación de un equipo de investigación que forma parte de la red institucional de CLACSO, lleva a cabo el trabajo de registro en uno o más países de la región.

Comités de Seguimiento y Análisis del Conflicto Social y la Coyuntura Latinoamericana

PAÍS	INSTITUCIÓN	COORDINACIÓN
Argentina y Uruguay	PIMSA (Argentina)	María Celia Cotarelo
Bolivia	CIDES – UMSA	Dunia Mokrani Chávez Pilar Uriona Crespo
Brasil	LPP - UERJ	Roberto Leher
Chile	DI - UARCIS	Juan Carlos Gómez Leyton
Colombia	Escuela Nacional Sindical	Guillermo Correa Montoya
Costa Rica	IIS - FCS - UCR	Sindy Mora Solano
Ecuador	Centro de Investigaciones CIUDAD	Mario Unda
Guatemala	FLACSO Guatemala	Simona Yagenova
México	FCPS - UNAM	Massimo Modonesi Lucio Fernando Oliver Costilla
Panamá, El Salvador, Nicaragua y Honduras	CELA “Justo Arosemena” (Panamá)	Marco A. Gandásegui (h)
Paraguay	Centro de Documentación y Estudios	Quintín Riquelme
Perú	Instituto de Estudios Peruanos	Ramón Pajuelo Teves
República Dominicana y Puerto Rico	CES “Padre Juan Montalvo” (Rep. Dominicana)	Octavio Figueroa
Venezuela	PROVEA	Marco Antonio Ponce

Ecuador

Cronología del conflicto social

Febrero de 2010

Lunes 1

El Grupo Militar de la Embajada de Estados Unidos (EEUU) entrega obras de infraestructura al Ejército ecuatoriano en el Batallón de Selva 55 Putumayo, en Puerto El Carmen (Provincia de Sucumbíos). En la zona donde el frente 48 de las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC) tiene alta influencia, se construyó un punto de avanzada de abastecimiento de combustible para helicópteros y botes, se edificó un muelle flotante y rampa, y se instaló un generador eléctrico. El comandante interino del Grupo Militar de la Embajada, Paúl Lemke, señala que la inversión ascendió a 950 mil y que el objetivo de la donación es crear una base central de operaciones fluviales en la zona considerando que los grupos irregulares utilizan los ríos San Miguel y Putumayo para la transportación de drogas. “Tenemos una cooperación admirable en todos los niveles de Gobierno, inclusive ahora estamos viviendo los mejores momentos en términos de cooperación militar”, enfatizó el funcionario norteamericano.

El Gobierno a través de su Embajada en Egipto, suscribe un Memorándum de Entendimiento con la Liga de Estados Árabes. El ministerio de Relaciones Exteriores sostiene que el acuerdo permitirá al país poner en marcha modelos de cooperación en temas económicos, comerciales, de inversión, financieros, culturales, energéticos y de turismo. El objetivo del acuerdo es el fortalecimiento del diálogo político y la cooperación mutua.

El presidente Rafael Correa mediante Decreto Ejecutivo nombra como embajador del Ecuador ante el gobierno de Cuba al dirigente sindical de la Empresa Eléctrica Quito Edgar Ponce.

Alcaldes, prefectos, y gobernadores de Ecuador y Colombia se reúnen en la localidad colombiana de Puerto Asís (Putumayo) como Parte del segundo encuentro binacional de autoridades fronterizas de Colombia y Ecuador. La cita tuvo como punto clave la reforma al Convenio de Esmeraldas el cual dio origen a las Zonas de Integración Fronteriza (ZIF), en el debate se discutió sobre la implementación de distritos aduaneros y la definición de una canasta familiar fronteriza. Además al convenio entre Ecuador y Colombia que incluye a Carchi, Esmeraldas y Sucumbíos, se sumaron las provincias de Imbabura, Orellana y Napo.

El Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS) y Petroecuador firman un convenio fiduciario a través del cual se formaliza el financiamiento para la explotación del campo Pañacocha a cargo de la estatal Petroamazonas. El ministro de Recursos Naturales Gustavo

Pinto resalta este convenio como la concreción del proyecto político del Gobierno enfocado en que el ahorro del país se canalice a financiar proyectos nacionales. Por su lado el presidente del Frente por la Dignidad de los jubilados y Tercera Edad Edison Lima señala que este tipo de inversiones debe garantizar el retorno de capital invertido, además manifestó que por ser dinero de los afiliados debió hacerse una consulta que apruebe esta inversión. En el mismo contexto el primer grupo de 60 marinos sale oficialmente de Petroecuador, con este hecho se cumple la primera etapa del retiro de la administración naval.

El alcalde de Portoviejo Humberto Guillén expresa inconformidad con la cifra asignada como recurso para esa provincia, el Municipio de Portoviejo dice que su presupuesto tendrá 1,8 millones menos de los que le compete. “Nos sentimos perjudicados con esta distribución sin equidad y falta de justicia”, sostuvo Guillen.

En la ciudad de Portoviejo se realiza una marcha convocada por el presidente de la Junta Cívica de la capital de Manabí Julio Espinoza, el objetivo de la movilización fue exigir al Gobierno mayor atención en tema de seguridad. Las principales peticiones fueron el incremento de 80 efectivos policiales, la entrega de un helicóptero ofrecido por el Régimen y la aplicación del estado de excepción.

El movimiento indígena de Cotopaxi solicita a los representantes del Instituto Nacional de Riego (INAR) que detalle cuantos litros por segundo reciben las empresas que siembran brócoli y flores en varios cantones de la provincia. La presidenta de la organización indígena, Dioselina Iza, respalda a los dirigentes de las 10 comunidades de Pujilí quienes el pasado 24 de enero decidieron cortar el paso del agua del río Nagsiche, que abastece al canal de riego San Antonio, ubicado en la comunidad Molino Pata. La medida afecta a la hacienda Agronagsiche de la empresa Nintanga la cual exporta brócoli. “Pedimos que la distribución de Agua sea equitativa, por eso solicitamos el informe al INAR, para saber si hay igualdad en las adjudicaciones”, enfatizó Iza. Por su lado el gerente de la empresa Nintanga Juan Checa sostiene que es urgente solucionar el problema en Pujilí: “estamos preocupados porque tenemos que abastecer el mercado que demanda de brócoli”.

Martes 2

La ministra de Finanzas María Elsa Viteri responde a las críticas del Alcalde de Guayaquil Jaime Nebot, quien dice que se está “discriminando” a la ciudad, y aclara en rueda de prensa que el presupuesto para la asignación de las rentas a los gobiernos autónomos descentralizados (GAD) es de 2.167 millones en el cual se incluye 76 millones adicionales para las Juntas Parroquiales. La funcionaria del Régimen señala que el cálculo para las rentas a los municipios y prefecturas se lo realizó en base a los datos del Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC), sobre población, extensión territorial y necesidades básicas insatisfechas en cada cantón.

La relatora de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) Gulnara Shahinianla denuncia que los niveles de trabajo infantil en el Ecuador son alarmantes, “en el Ecuador muchos niños son el blanco principal del trabajo por deuda, de la servidumbre, del trabajo forzoso y de la mendicidad”, señaló Shahinianla. Por su lado el coordinador de Políticas del Consejo Nacional de Niños, Niñas y Adolescentes (CNNA), Jorge Pozo, señala que la afirmación de la funcionaria de la ONU es una realidad y asegura que el Estado hace grandes esfuerzos para erradicar el trabajo infantil: “incluso es una de las seis políticas de la agenda social”.

La Asamblea Nacional aprueba con 82 votos a favor la Ley de Participación Ciudadana y Control Social. El objetivo es que esta forma de participación sea ocupada por un representante de la sociedad civil, el cual deberá participar en los debates de temas de interés comunitario. La Asambleísta por Pachakutik Diana Atamaint indica que votó en contra del proyecto debido a su carácter no vinculante de la consulta previa a las comunidades sobre proyectos de extracción de recursos no renovables.

Miércoles 3

El ex miembro del Directorio del Banco Central Marcos López señala que Ecuador tuvo que someterse a “fuertes condiciones” para obtener el crédito de 480 millones al que accedió el país en julio de 2009, y el cual otorgado por el Fondo Latinoamericano de Reservas (FLAR). El ex funcionario señala que el país se comprometió a mantener un colchón de depósitos en el organismo por 250 millones durante los tres años del contrato, “el dinero si pertenece al país, pero no de manera líquida, no todo es la cuenta del Tesoro Nacional” argumentó López. Por otro lado el Ministerio de Finanzas afirma que “las condiciones financieras fueron las que el FLAR otorga a cualquiera de sus miembros, además se debe considerar el contexto internacional de crisis que se vivió en 2009, en el que los recursos de financiamiento eran escasos”.

El presidente Rafael Correa y la ministra coordinadora de Patrimonio María Fernanda Espinoza firman el Decreto Ejecutivo sobre la conformación de los nuevos equipos de la Iniciativa Yasuní ITT. El documento señala que el equipo político será presidido por el Presidente y Vicepresidente de la República, la Cancillería, los ministerios Coordinador de Recursos Estratégicos y de Ambiente, Ecorae, la Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo, y un representante de la Asamblea. El equipo negociador lo encabeza Ivonne Baki, el secretario general de la Comunidad Andina de Naciones (CAN) Freddy Ehlers y el embajador Francisco Carrión.

La Comisión Ocasional de la Asamblea pospone el análisis del segundo punto del acuerdo político sobre la Ley de Comunicación el cual trata la censura previa y señala que el ejercicio de la libertad de expresión no estará sujeto a esta acción, excepto en los casos de la protección de la moral, la protección a la niñez y adolescencia, en los estados de excepción y en la seguridad del Estado. El asambleísta de la oposición Fausto Cobo del

Partido Sociedad Patriótica (PSP) cuestiona el punto (seguridad del Estado) y señala que el término implica acciones políticas, económicas y sociales que “le dan al Ejecutivo un instrumento para censurar”.

La Primera Sala Especializada de lo Penal de la Corte Provincial de Pichincha dispone que la Superintendencia de Telecomunicaciones Indemnice al canal de televisión Teleamazonas argumentando que esta instancia vulneró nueve derechos constitucionales de esta estación televisiva al ejecutar la suspensión temporal de sus emisiones el pasado 22 de Diciembre.

Alberto de Guzmán renuncia a la gerencia del Banco Ecuatoriano de la Vivienda. Guzmán señala que deja el cargo por pedido del presidente Rafael Correa. El ministro de la vivienda Walter Solís nombra a su asistente Rodrigo González como nuevo gerente de este banco estatal.

Jueves 4

La International Assessment Strategy Center (IASC) difunde un estudio en el diario estadounidense El Nuevo Herald en el que señala que “Ecuador se está convirtiendo rápidamente en un importante cruce de caminos en el que las organizaciones criminales internacionales se reúnen y hacen negocios con muy poco temor de que sus actividades sean perturbadas o detectadas” en ese sentido el reporte estima como serias las denuncias de que la campaña de Rafael Correa recibió aportes monetarios de las FARC. Además el informe reseña el caso del Pacific National Bank, “un banco controlado por el Gobierno ecuatoriano que opera en Miami, que es mencionado como una de las instituciones que participó en una cuestionada maniobra de manipulación de los precios de bonos de la deuda ecuatoriana en 2007. Hay evidencias de que el Gobierno ha estado comprometido en un audaz y lucrativo esquema de manipulación de los mercados internacionales de la deuda a través de la invención de crisis”. Por otro lado el Régimen resta credibilidad a la publicación y sostiene que existe una campaña internacional para desprestigiar al presidente Rafael Correa. El ministro de Seguridad Miguel Carvajal dice que “se trata de decir al mundo que Ecuador está aliado con grupos ilegales, cuando se ha demostrado lo contrario”. El Director Nacional Antinarcóticos el coronel Joel Loayza señala que los resultados obtenidos están a la vista de todos y que incluso el Gobierno de EEUU ha reconocido el trabajo realizado por la policía en este tema.

Roque Sevilla señala que la designación de Ivonne Baki como la nueva titular del equipo negociador de la Iniciativa Yasuní-ITT es un acierto del presidente Rafael Correa. “Tiene vínculos en el exterior y una trayectoria diplomática destacada en varias áreas estratégicas” argumentó Sevilla. Por su lado Ivonne Baki afirma que no aceptará exigencias de ninguna clase, “deben estar consientes que no pueden imponernos nada” enfatizó Baki.

Organizaciones sociales, indígenas, afroecuatorianos, campesinas, productores y consumidores de alimentos sellan un acuerdo para impulsar una movilización nacional por

la defensa de la soberanía alimentaria. Organizaciones indígenas como la Federación de Indígenas Evangélicos del Ecuador (FEINE), Ecuarunari, Federación Ecuatoriana de Indígenas (FEI), la Fenocin proponen: que se realicen las reformas a la ley de soberanía alimentaria que permitan extender los plazos y darle el carácter jurídico a la Comisión Nacional de Soberanía Alimentaria encargada de diseñar ocho leyes conexas. El presidente de la Feine Manuel Chugchilán sostiene que es necesario trabajar una agenda única, “ya no hay que dejar que los de siempre hagan la leyes en las oficinas del Ejecutivo de la Asamblea. Seamos los ejecutores de lo que queremos para el campo” enfatizó el dirigente indígena.

Viernes 5

Los cancilleres y ministros de comercio de la Comunidad Andina de Naciones (CAN) aprueban una resolución mediante la cual respaldan la Iniciativa Yasuní-ITT. Los cancilleres de Colombia, Ecuador y Perú reunidos en Lima, sostienen que la propuesta ecuatoriana es un precedente para apuntalar un cambio de matriz energética para salvaguardar el ecosistema del planeta. En el mismo contexto la CAN y la empresa holandesa New Skies Satellites B.V firman un contrato que permite poner en órbita un satélite para dotar a los países andinos de una mayor capacidad en telecomunicaciones.

El Consejo de Comercio Exterior (COMEXI) resuelve levantar los aranceles a 236 partidas provenientes de Colombia, la medida implica el fin de las salvaguardias por balanza cambiaria. El presidente de la Cámara de Comercio Ecuatoriana Colombiana (COMECOL) asegura que el fin de la restricción comercial es un paso para mejorar el comercio de los dos países y la relación bilateral en general. El Régimen señala que la imposición de salvaguardias fue un éxito al cumplir con la meta de reducir las importaciones en cerca de 1.400 millones.

El ministro de Telecomunicaciones Jorge Glass sostiene que la idea del régimen de crear un nuevo periódico popular es gestar un diario “más cercano a las clases populares” además de generar ingresos que El Telégrafo no tiene. El Ministro rechaza la supuesta injerencia de esta cartera en la línea editorial del diario público El Telégrafo en respuesta a la censura que tuvo una nota sobre la reunión de la Junta de Accionistas: “Nuestra rectoría sobre los medios públicos, están especificadas en las atribuciones de la Junta General de Accionistas, que no interviene en la línea editorial o manejo de contenidos”.

El Fiscal General Washington Pesantez inicia su licencia de dos semanas. El funcionario se despide en la inauguración de las nuevas dependencias de la Fiscalía en la ciudad de Huaquillas, el Fiscal elogia al Presidente de la República y su modelo de gobierno: “Gracias, Rafael Correa, sin su ayuda serían una quimera mis buenas intenciones. La dotación de infraestructura física no tiene precedentes, ha sido un logro durante esta administración pulcra, honesta”.

El Ministro de Industrias Xavier Abad, el prefecto de la provincia de Chimborazo y representante del fideicomiso comunitario Mariano Curicama, y el representante del fideicomiso de los trabajadores de la Empresa Cementera Chimborazo firman dos memorándum de entendimiento a través de los cuales el 51% de las acciones de la Empresa pasan al Ministerio de Industrias. El fideicomiso comunitario accederá al 36% de las acciones, los trabajadores tendrán el 10%. El presidente Rafael Correa asiste al acto y manifiesta que “con la venta del 36% los indígenas van a ser dueños de la más grande empresa de la provincia”.

Sábado 6

En su enlace sabatino, el presidente Rafael Correa critica al alcalde Guayaquil Jaime Nebot y recalca que no serán asignados los 192 millones que solicita el burgomaestre para el Municipio de Guayaquil. Además el Primer Mandatario cuestiona la resolución de la Primera Sala de la Corte de Pichincha a favor del canal Teleamazonas y asegura que lo resuelto por la Corte es una “monstruosidad jurídica”: “Hay poderes financieros que jugaron su parte en la resolución”.

El Comité de Empresa de la Compañía Ecuatoriana del Caucho (Erco) acepta el despido de 45 miembros de esta organización. En el grupo de obreros separados está la mayoría de dirigentes del sindicato. El abogado del sindicato, Patricio Ortiz exige el pago de las indemnizaciones: “Ese es el acuerdo, ellos pagan hasta el 12 de este mes y nosotros no nos vamos al paro”.

Domingo 7

El comandante de Antinarcóticos Joel Loayza informa que este año se trabajará mas con los equipos de inteligencia para que colaboren en los estudios del perfil de los agentes que trabajan en puertos y aeropuertos para evitar posibles nexos con narcotraficantes. El comandante sostiene que se han hecho avances en cuanto al trabajo de la policía en el control del narcotráfico, por lo que rechaza la afirmación del diario Miami Herald en la que se señala al Ecuador como el centro de operaciones del crimen organizado. “Tenemos contacto permanente e intercambio de información con Estados Unidos y por ello hemos duplicado el decomiso de drogas en 2009”.

La defensa de Teleamazonas pide a la Primera Sala de los Penal de la Corte de Justicia de Pichincha una ampliación del numeral dos de la sentencia emitida el 1 de febrero, la cual obliga al Estado a pagar una indemnización por daños cometidos. El abogado defensor del canal explica que la solicitud pretende una aclaración respecto del procedimiento de cálculo que las autoridades deben aplicar para cancelar una indemnización o que se exponga una cifra del daño causado.

La asamblea de Zamora Chinchipe organizada por la prefectura resuelve elaborar un plan de ordenamiento territorial para delimitar las áreas para la minería. El objetivo es que este plan pueda frenar los proyectos de empresas mineras como Ecuacorriente (ECSA) y la canadiense Kinross-Aurelian, las cuales están en fase de exploración minera avanzada. El presidente de la Junta Parroquial de Bellavista (Cantón Paquisha) señala que la idea es que el plan de ordenamiento evite el ingreso de transnacionales.

Lunes 8

El Gobierno dice que retomará las negociaciones para alcanzar un acuerdo de asociación con la Unión Europea. El anuncio se da luego de que este bloque cumpliera la resolución de la Organización Mundial de Comercio (OMC) sobre el conflicto bananero con América Latina. “Ya se solucionó el problema del banano, el acuerdo está firmado, ya van a bajar los aranceles y vamos retomar las negociaciones con la Unión Europea” afirma el presidente Rafael Correa. El mandatario descarta que el objetivo sea llegara un tratado de libre comercio, “los diálogos incluirán asuntos políticos, de cooperación y comerciales, con una visión de comercio para el desarrollo”.

El ministro coordinador de la Política Económica, Diego Borja, desestima las noticias internacionales publicadas por la Agencia Alemana de Noticias Deutsche Welle en la que se dice que el Grupo de Acción Financiera Internacional (GAFI), el cual lucha contra el lavado de dinero, prevé incluir al Ecuador en esta lista por pedido de los Ministros de Finanzas del grupo de los 20 (G20). El país ha sido acusado de blanqueo de dinero, y “la preocupación se ha ido agravando, luego de que recientes acuerdos entre el Banco Central del Ecuador y las instituciones financieras iraníes fueran sujetas a sanciones por Naciones Unidas y EEUU”. El funcionario del Gobierno manifestó que el Presidente estudia acciones legales “pues son noticias extremadamente alarmantes que no se compadecen con la realidad”.

Asambleístas de Alianza PAIS en Guayas presentan al presidente del Consejo Directivo del (IESS) Ramiro González un proyecto de reforma a la Ley de Seguridad Social. El asambleísta por el oficialismo Rolando Panchana explica que la propuesta establece un incremento anual de las pensiones jubilares que no sea menor a la inflación del año anterior, ni mayor que el rendimiento promedio nominal de la inversiones que el IESS tuvo el año precedente. “Hoy cumplimos los asambleístas del Guayas y particularmente los de Guayaquil, sensibles con una problemática que está afectando a todos. Esto va a beneficiar a todos los jubilados del país”.

La Junta Cívica de Guayaquil emprende una campaña en defensa del ex presidente León Febres Cordero. Como parte de la campaña esta organización instaló una valla en una de las avenidas principales de la ciudad en la que se resalta a Febres Cordero como “un demócrata defensor de los derechos humanos de los ciudadanos, a través de su frontal lucha contra el terrorismo y la delincuencia”.

Habitantes de varios recintos y comunas del cantón Naranjal, provincia del Guayas, se reúnen con autoridades nacionales del agua, y cuestionan las obras realizadas por CEDEGE (Comisión de Estudios para el Desarrollo de la Cuenca del Río Guayas y Santa Elena) y CORPECUADOR (Corporación Ejecutiva para la Reconstrucción de las Zonas Afectadas por el Fenómeno “EL Niño”), que fueron absorbidas recientemente por la SENAGUA (Secretaría Nacional del Agua). Los moradores dicen que las obras fueron hechas a medias y han sido causantes de nuevas inundaciones.

Unos 300 transportistas se declaran en huelga y obligan a paralizar a la planta de cemento Lafarge, ubicada en las cercanías de Otavalo. El conflicto se originó en una disposición de la empresa, que obliga a los transportistas a utilizar un sistema GPS. Pero, según los transportistas, Lafarge pretendía establecer sanciones a los camioneros que “no utilizaran bien el sistema”.

Martes 9

Los miembros de la UNASUR suscriben en Quito un acuerdo de 13 puntos en los que se comprometen a ayudar a Haití en materia económica, social y humanitaria. El documento enfatiza en la reconstrucción vial para lo cual la Unasur prevé colaborar con recursos materiales, maquinaria y dotación de ingenieros constructores para edificar nuevas carreteras. La Unasur creó también un fondo que llevará adelante la ejecución del plan, en principio la línea de recursos para Haití contaría con 100 millones cuyos aportes saldrán de un porcentaje del Producto Interno Bruto que cada país definirá dentro de su presupuesto. Además se solicitará al Banco Interamericano de Desarrollo (BID) un crédito de hasta 200 millones. En el marco de la Cumbre, el presidente Rafael Correa suscribe un decreto ejecutivo en que se compromete a regularizar a los inmigrantes haitianos que ingresaron al país hasta el 31 de enero de 2010. Este plan de ayuda migratoria permite a los beneficiarios obtener ante el Ministerio de Relaciones Exteriores una visa de no inmigrante, categoría 12-XI, por un lapso de cinco años. A la cita asistió también por primera vez después del ataque de Angostura del 1 de marzo de 2008 el presidente colombiano Álvaro Uribe. “He sentido mucho afecto por esta hermandad con Ecuador, histórica e irrompible” manifestó el mandatario colombiano. Por su lado el presidente Correa resaltó la necesidad de que los dos países normalicen sus relaciones, “aprendiendo lo del pasado y viendo hacia el futuro. No podemos tener Alzheimer social” enfatizó. En el mismo contexto, un grupo de manifestantes convocados por el colectivo de izquierda Diabluma protestaron contra Uribe ya que esta agrupación considera al mandatario colombiano como una amenaza para la región por permitir la intervención de militares estadounidenses en siete bases colombianas. A la reunión extraordinaria de la Unasur no asistieron los presidentes de Venezuela Hugo Chávez y de Bolivia Evo Morales.

El Régimen resuelve por “mutuo acuerdo” terminar el contrato que mantenía con el consorcio colombo-ecuadoriano Puerto Nuevo Milenium, el cual operaba el puerto de Esmeraldas desde 2004. El gerente de Puerto Nuevo Milenium dice que su compañía

decidió retirarse porque “entendemos que es una política del gobierno llevar adelante una nueva reestructuración de los puertos, con una nueva orientación”.

El Banco Central publica la cifra de crecimiento económico del país en el tercer trimestre de 2009, el reporte señala que el país creció 0,26% en ese período y de esta manera rompió la evolución negativa que se venía registrando desde finales de 2008. La entidad también informa que la Reserva Internacional de Libre Disponibilidad (RILD) bajó en 171,4 millones.

Miércoles 10

Los Ministros de Finanzas y los titulares de los Banco Centrales de la Unión de Naciones Suramericanas (UNASUR) se reúnen en Quito y resuelven tres objetivos concretos: se decide impulsar una reunión en el marco de la Asociación Latinoamericana de Integración (ALADI) para reforzar un mecanismo de compensación similar al Sistema Único de Compensación Regional (SUCRE) de la Alianza Bolivariana para las Américas (ALBA) y que opere para las actividades comerciales que se efectúen entre los miembros de la Unasur, además se plantea realizar una discusión de las principales autoridades económicas de los socios de la Unasur para conjuntar el manejo de reservas monetarias. También se concluyó en que se buscará la constitución de un fondo de estabilización regional voluntario para la Unasur, que amplíe la capacidad de maniobra de los bancos centrales frente a la turbulencia del mercado internacional.

El Consejo Nacional de Control de Sustancias Estupefacientes y Psicotrópicas (CONSEP) rechaza el contenido de la publicación del diario estadounidense El Nuevo Herald. El secretario ejecutivo de esta institución Domingo Paredes afirma que el Ecuador ha dado muestras fehacientes de eficiencia en la lucha contra el narcotráfico y destaca como un logro el desmantelamiento de laboratorios y redes de narcotráfico y la incautación de 68.05 toneladas de cocaína en 2009.” Hay una tendencia negativa de poner al Ecuador en una lista de alto riesgo” recalcó Paredes.

La ministra de Finanzas, María Elsa Viteri, y el vicepresidente ejecutivo de la Corporación Andina de Fomento (CAF), Luis Enrique Berrizbeitia, firman contratos por 200 millones para la ejecución de proyectos para Ecuador.

La empresa Terminales Internacionales del Ecuador (TIDE) la cual el filial de la china Hutchinson Port Holding (HPH) transfiere sus acciones mayoritarias como concesionaria del puerto de Manta a un fideicomiso constituido con la fiduciaria Corporación Financiera Nacional (CFN). El objetivo del acuerdo es mantener vigente el contrato de concesión para que otros inversionistas interesados en convertir el puerto de Manta en centro internacional de transferencia de productos puedan participar en el proyecto.

Jueves 11

El canciller Ricardo Patiño dice a la secretaria de estado estadounidense Hillary Clinton que Ecuador buscará sostener relaciones más estrechas con Irán pese a las objeciones de Washington. El funcionario del Régimen manifiesta que buscará inversiones en petróleo y apoyar a los sectores de energía y minas con la ayuda de países como Irán, Rusia y China: “Nosotros seguiremos impulsando nuestras relaciones internacionales en función de decisiones autónomas y soberanas”.

Trescientos mil habitantes de la ciudad de Guayaquil (según consultora contratada por el municipio) acuden a la manifestación convocada por el Alcalde Jaime Nebot para exigir al gobierno mayores rentas para la ciudad. En su intervención frente a la multitud el Alcalde relanzó la idea de la autonomía como el modelo que Guayaquil requiere seguir “con su desarrollo hacia el futuro” y manifestó que el modelo de desarrollo que impulsa el Municipio ha permitido alcanzar varios beneficios en obra popular, alcantarillado, salud y educación. El burgomaestre también profirió insultos contra el Primer Mandatario y lo calificó de “malcriado”, “trastornadito” y “dictador”, “el dictador se fue, Allá está, arrodillado en La Habana, ante Fidel” enfatizó Nebot. Además el ex candidato presidencial por el Partido Social Cristiano (PSC) hizo una amenaza, “si nos quieren confrontar, vamos a confrontar. Si la quieren a las malas será a las malas” dijo. Por otro lado el presidente de la Asamblea Nacional, Fernando Cordero, critica la protesta impulsada por el Alcalde de Guayaquil y afirma que la marcha tuvo una clara intensión política y partidista. Cordero también amenazó a la ministra de Finanzas, María Elsa Viteri, con plantarle un juicio político. “Si le dan un centavo más al Municipio de Guayaquil, al margen de la Ley, si se deja presionar por la marcha, sería una firme candidata para un juicio político” enfatizó Cordero.

La Agencia Desconcentrada de Regulación y Control Minero (ADERCOM) suspende provisionalmente los frentes de explotación minera que colindan con la zona declarada como patrimonio cultural en el sector Jaboncillo de la Provincia de Manabí.

La presidenta de la Comisión de los Derechos de los Trabajadores y Seguridad Social de la Asamblea Nivea Vélez presenta un proyecto de Ley Reformatoria a la Ley de Seguridad Social para incrementar las pensiones de 276.408 jubilados hasta 40 dólares. La asociación de Jubilados Batalla de Tarqui respalda la propuesta.

Trabajadores pertenecientes a las cuatro exportadoras de chatarra no ferrosa realizan una concentración en las afueras del Ministerio de Industrias en Quito para protestar contra la fijación de cupos para la exportación de estos minerales, la cual establece límites para la venta al exterior de bronce, cobre y hierro. El presidente de la exportadora de estos materiales, Recynter, explica que las pérdidas que tendrán que enfrentar las exportadoras por la medida llegarán a los 500.000 al mes. El ministro de Industrias Xavier Abad recibe a una delegación de los manifestantes y les ofreció “analizar la situación”.

La Comisión de Fiscalización de la Asamblea archiva el juicio político en contra del ministro de Defensa Javier Ponce el cual fue acusado por el Asambleísta por (SP) Fausto Cobo de cometer supuestas irregularidades en la adquisición de siete helicópteros fabricados en la India.

Viernes 12

La embajadora de EEUU en Ecuador Heather Hodges relativiza el informe del IASC y sostiene que Estados Unidos seguirá capacitando y ayudando con equipos, dinero y canes, pues se han conseguido “records en captura y decomiso de drogas”. La funcionaria aclara que el informe que presentó el IASC sobre el incremento del crimen organizado en el país, no es un documento oficial ni tampoco representa una postura de Estados Unidos hacia el trabajo de la policía: “La Embajada de Estados Unidos está orgullosa del trabajo que han realizado policías en contra del narcotráfico”.

La ministra coordinadora de Patrimonio, María Fernanda Espinosa, dice que Ecuador busca un nuevo tipo de fideicomiso para administrar los recursos que se obtengan por concepto de la iniciativa Yasuní-ITT. Espinosa señala que los detalles de la constitución del fideicomiso están en discusión entre el Gobierno de Ecuador y el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), el cual administrará el fondo en temas referentes a la gobernanza del fideicomiso, a las áreas de inversión y al flujo del dinero. Como parte del programa el vicepresidente Lenin Moreno viajará a Turquía, Dubái e Irán en busca de aportes económicos.

La ministra de Finanzas María Elsa Viteri informa que firmará un crédito en Washington con el BID por 350 millones los cuales serán destinados a proyectos de vialidad y transporte.

El CONATEL (Consejo Nacional de Telecomunicaciones) comunica a radio Arutam que ha dado marcha atrás en su decisión de revocar la concesión de la frecuencia. la resolución se tomó el 26 de enero pasado, acogiendo una recomendación de la comisión de la Verdad. El caso, sin embargo, pasará a la fiscalía para su investigación.

Sábado 13

La empresa estatal Petroecuador informa sobre la venta de 1.080.000 barriles a Petrobras, la adjudicación contempló dos cargamentos de crudo Oriente y uno de crudo Napo. La Gerencia de Comercio de la estatal ecuatoriana afirma que la negociación fue beneficiosa para el estado. “El crudo Oriente se vendió con un diferencial de 5,38 dólares por barril respecto al precio internacional y de 7,88 dólares por barril para los cargamentos de crudo Napo. Estos diferenciales señalan una revalorización de nuestros crudos en el mercado internacional”, indicó el comunicado de Petroecuador.

Durante el enlace sabatino el vicepresidente de la República, Lenín Moreno, anuncia su visita a Irán para promocionar la iniciativa Yasuní-ITT, además dijo que ratificará los convenios bilaterales que tiene Ecuador con ese país. Por otro lado el segundo mandatario difunde una encuesta en la que se señala que el 57% de ecuatorianos califica su gestión de “buena” y el 9% de “muy buena”.

Domingo 14

El canciller colombiano, Jaime Bermúdez, dice que el Gobierno colombiano considera que se han superado las dificultades con Ecuador y que se restableció la confianza con el presidente Rafael Correa. “Los momentos difíciles han sido superados. Todavía hay temas sensibles que deben ser tramitados y discutidos, pero hay una voluntad clara de restablecer las relaciones” agregó el canciller. El funcionario colombiano también se refirió a la seguridad fronteriza por parte de Ecuador contra las fuerzas irregulares de las FARC y manifestó que hay “colaboración y coordinación”. “Es importante que haya voluntad, interlocución y eficacia, que se pueda intercambiar información y trabajar de manera coordinada, respetando la jurisdicción, el territorio de cada país, con una colaboración armónica de lado y lado”, enfatizó Bermúdez.

Durante la semana anterior (la nota de prensa no precisa el día) presenta sus cartas credenciales el primer embajador ecuatoriano en Sudáfrica, José Valencia.

El local de Ecuarunari, filial de la CONAIE en la sierra, sufre el robo de dos computadoras.

La Unidad de Análisis Político de la Presidencia de la República dice que la marcha convocada por el Alcalde Jaime Nebot tuvo “poca asistencia” y “bajo impacto”, su estudio calcula 64 mil manifestantes. El informe enfatiza en que “se trata de un sector que está en minoría respecto a los 2,5 millones de habitantes de la ciudad”.

Lunes 15

El COMEXI (Consejo de Comercio Exterior e Inversiones) resuelve que, a partir de marzo, se eliminarán progresivamente las salvaguardias a las importaciones, establecidas desde enero de 2009 para equilibrar la balanza comercial, afectada por la crisis económica mundial. La semana anterior ya se habían eliminado las salvaguardias establecidas para unos 1.300 productos colombianos.

El presidente del consejo directivo del IESS, Ramiro González, informa que la institución invertirá en la petrolera estatal y en las hidroeléctricas.

En Guayaquil, el Partido Humanista critica la marcha promovida por el alcalde Jaime Nebot, afirmando que es una acción que promueve el regionalismo.

La presidenta de la Bolsa de Valores de Quito indica que el número de operaciones creció un 6,5% durante 2009, en relación con 2008. Las negociaciones llegaron a 506,6 millones de dólares, y en ellas participaron unas 40 empresas que emitieron valores y títulos, entre ellas Pinturas Cóndor, Créditos Económicos, Kobrec, Ecuavegetal y Coca Cola. El rendimiento fue de 8,6%, superior a las pólizas de acumulación (alrededor de 5%).

Mariano Anaguano, presidente del MIT (Movimiento Indígena de Tungurahua) anuncia que la dirigencia de su organización se encuentra realizando recorridos por las comunidades para recoger opiniones en torno a la ley de Aguas y dar a conocer el proyecto de ley del gobierno y el que ha elaborado el movimiento indígena. Entre otros aspectos, los indígenas proponen la creación de un Consejo Plurinacional del Agua, encargado de controlar la distribución y el control ambiental, y que estaría formado por representantes del gobierno, de las juntas de agua y de las organizaciones indígenas. Reuniones y asambleas similares las están realizando también el MICC (Movimiento Indígena de Cotopaxi) y la COMICH (Confederación de Movimientos Indígenas de Chimborazo).

Martes 16

El presidente Correa retorna desde La Habana, donde estuvo durante 6 días para someterse a tratamiento médico de una afección de la rodilla.

La temporada invernal continúa causando estragos en el campo y en las ciudades de la costa. Han sido afectadas especialmente hectáreas de cultivos y zonas de asentamiento popular. También han sido interrumpidos varios tramos en las carreteras a causa de los derrumbes.

Carolina Bernal, subsecretaria de Minas, informa que la chilena Codelco no ha encontrado proyectos de interés en las 10 áreas de concesión minera que tiene.

Miércoles 17

Se reúne el consejo de gobierno de la CONAIE (Confederación de Nacionalidades Indígenas del Ecuador) para tratar su agenda política.

El MPD (Movimiento Popular Democrático) anuncia que denunciará ante la CIDH (Corte Interamericana de Derechos Humanos) la impunidad en que sigue el asesinato, hace 11 años, de su dirigente Jaime Hurtado. En el atentado murieron también otros dos militantes del MPD. Según Ciro Guzmán, no se ha hecho nada para castigar a los autores intelectuales del crimen

El GAFI (Grupo de Acción Financiera Internacional) incluye a Ecuador en una lista de países que representan riesgos para el sistema financiero mundial pues “no se ha comprometido con el plan de acción del GAFI”, según reseña la prensa local.

Jueves 18

La ministra de la Producción, Nathalie Cely, anuncia que el Ecuador comienza a desmontar las salvaguardias arancelarias que había impuesto para desestimular el ingreso de varios productos. Para los textiles, que estaban pagando un impuesto de 30%, el nuevo esquema será mixto: 5 dólares por kilo neto importado, más un impuesto ad valorem del 10%.

La SENPLADES (Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo) anuncia que el gobierno espera invertir 5.883 millones de dólares durante el 2010. El año anterior se invirtieron 7.201 millones, con lo que, entre los dos años, se suman 13.084 millones de dólares, que fueron invertidos especialmente en políticas sociales, planes viales e hidroeléctricos. En el Fondo de Desarrollo Infantil se invirtieron 107,7 millones de dólares; en la universalización de la educación básica, 99,8 millones; en el proyecto multipropósito Baba (hidroeléctrico), 129,3 millones; y en otro de desarrollo infantil, 161,0 millones. René Ramírez, secretario de la SENPLADES afirma que en el modelo seguido por gobiernos anteriores el motor de la economía eran la inversión privada y la inversión extranjera directa, mientras que en el actual gobierno se busca que la inversión pública reactive la economía. Entre 2001 y 2006 la inversión pública había llegado a 3.286 millones de dólares. Por otra parte, afirma que ha comenzado a revertirse la tendencia a la concentración del ingreso: entre 2006 y 2009 el decil más pobre ha subido su participación del 1,2% al 1,4%, mientras que el decil más rico la redujo de 41,5% a 39%

Unas 120 mujeres y varios niños recorren el poblado de San Mateo, cerca de Manta para rechazar la violencia generada por la pandilla Los Chanchos.

El presentador de noticias, Carlos Vera, organiza una nueva concentración en Quito: “Se debe presionar hasta que Correa renuncie”, dice; si no lo hace, se debe aplicar la revocatoria del mandato.

Motocicletas y botes están entre los equipos que la embajada estadounidense dona a las fuerzas armadas ecuatorianas para contribuir con la lucha antidrogas en la frontera con Colombia.

El ejército ecuatoriano dice haberse enfrentado con grupos armados ilegales en Chanagúe (Sucumbíos, fronterizo con Colombia). No se produjeron víctimas, pero se destruyó un refugio utilizado por los grupos ilegales.

Viernes 19

La ABPE (Asociación de Bancos Privados del Ecuador) expresa, a través de un comunicado, que las entidades financieras del país realizan controles para evitar el lavado de dinero. Su presidente, César Robalino, dice que “en varias ocasiones, la última vez a fines del año pasado, la ABPE expuso a las autoridades del Banco Central la

inconveniencia de que firmara acuerdos con bancos pertenecientes a países calificados por las Naciones Unidas y el grupo de los 20 como cooperantes del narcotráfico y el terrorismo. También advertimos que en el caso de que se llegaran a firmarse, el sistema Financiero, la economía y el país sufrirían negativas consecuencias”. Por su parte, el presidente de la Asamblea Nacional, Fernando Cordero, calificó al informe del GAFI como “una ofensa para el país”.

Se normaliza el despacho de cemento en la planta Selva Alegre de Lafarge, cerca de Otavalo. Gabriela Terán, jefa de Comunicaciones de la empresa dice que “Podemos afirmar que la seguridad primó a la paralización, pues desde el primero de marzo se instalarán los GPS en los vehículos. Además, durante un mes se aplicará un proceso de información, capacitación y recepción de sugerencias para explicar el programa, el cual se implementará el primero de abril”.

El local del Ecuarunari en Quito sufre un nuevo asalto. Los asaltantes se llevaron las computadoras que habían quedado tras el robo del domingo anterior.

En Cuenca, la compañía Erco y el comité de empresa firman un acuerdo que finaliza el conflicto que mantenían desde el año anterior y que había traído consigo 2 huelgas. El acuerdo acepta el despido de 44 trabajadores, entre ellos 18 dirigentes de la organización sindical. Los despedidos recibirán entre 15.000 y 40.000 dólares de acuerdo con el tiempo de trabajo de cada uno. El lunes debe comenzar la negociación del contrato colectivo, y en ella participarán aún los dirigentes despedidos, pues el código de trabajo establece que continuarán en sus representaciones hasta la terminación del período para el que fueron elegidos, que se cumple el mes de junio.

Moradores de los barrios Los Vergeles y Urseza realizan una marcha hasta el municipio de Machala para exigir obras que remedien los efectos de las inundaciones.

Sábado 20

En su enlace radial de todos los sábados, realizado en Sangolquí, el presidente Correa dice que la inclusión del Ecuador en la lista de “países con riesgo financiero” por parte del GAFI se debe a las relaciones que el país tiene con Irán. “Palo para que no te portes malcriado, no hiciste lo que te dije, que no te metas con Irán. Entonces como te metiste con Irán te ponemos en la lista negra, eso es todo”. No obstante, dice Correa, el país ha tomado desde hace tiempo medidas para controlar el ingreso de dineros ilegales. También se refiere al estado de las relaciones diplomáticas con Colombia, diciendo que está dispuesto a restablecerlas apenas Colombia entregue información sobre la incursión militar que causó la ruptura, incluyendo los documentos encontrados en el campamento guerrillero y en la supuesta computadora de Reyes. Por otra parte, Correa firma un decreto que establece que el ministerio del Ambiente se hará cargo del manejo de la isla Santay, frente a Guayaquil, hasta ahora en manos de la fundación Malecón 2000, vinculada al alcalde de Guayaquil. La

isla, de de 220 hectáreas, incluye un humedal y zonas de importancia ecológica. “La isla Santay, que es del Estado, resulta que apareció en comodato en manos del Malecón 2000, fundación privada. ¿Ustedes entienden algo? Ese es el desastre en que recibimos el país, compañeros. Pero bueno, di la orden de que esa isla pase a manos del Ministerio del Ambiente”. Correa anuncia que la isla será parte del plan Guayaquil Ecológico, que incluirá al Estero Salado y a terrenos del IESS y de las Fuerzas Armadas.

Ricardo Patiño, ministro de Relaciones Exteriores anuncia que en el Grupo de Río el Ecuador propondrá la creación de una nueva organización regional sin la presencia de Estados Unidos ni Canadá. Por otro lado, anuncia que el Ecuador retomará en marzo las negociaciones con la Unión Europea, pero que no se trata de la firma de un tratado de libre comercio, sino de un acuerdo de asociación.

En su editorial, el diario El Comercio comenta la calificación de “jurisdicción no cooperadora” que el GAFI adjudicó al Ecuador. “El hecho es que, al establecer relaciones financieras con Irán, el Gobierno desafió las advertencias hechas incluso por la misma GAFI en 2008. La orientación geopolítica ha minado la credibilidad financiera del país y nos ha situado en los ojos preocupados de la comunidad internacional”.

La asamblea de la CONFENIAE (Confederación de Nacionalidades Indígenas de la Amazonía Ecuatoriana) resuelve llevar a la próxima asamblea de la CONAIE la propuesta de ir a un nuevo levantamiento indígena. El dirigente Rafael Pandam dice que “No hay avances” en el diálogo con el gobierno: “No hay voluntad política, mientras el movimiento indígena estaba en diálogo, el Gobierno cerraba radio Arutam, inició el enjuiciamiento a los líderes de las nacionalidades y resolvió sacar el petróleo del ITT, con estas actitudes no podemos mantenernos en el diálogo”.

Continúan los efectos de la fuerte temporada invernal con inundaciones, pérdidas de cultivos y derrumbes en varias localidades de las provincias de Guayas, Manabí, Los Ríos y Esmeraldas. El gobierno anuncia que se destinarán 150 millones de dólares a los gobiernos locales para la realización de obras de emergencia. El INAMHI (Instituto Nacional de Meteorología e Hidrología) informa que ha llovido un 17% más que lo usual. En Esmeraldas ha llovido 213,3 milímetros.

Domingo 21

El presidente Correa viaja a Cancún para participar en la reunión del Grupo de Río.

Lunes 22

En el marco de la reunión del grupo de Río, que se realiza en Cancún, México, los presidentes de Ecuador y Colombia, Rafael Correa y Álvaro Uribe, mantienen una reunión de la que se espera salgan avances en la normalización de relaciones entre ambos países.

El ministerio de Relaciones Laborales alista la propuesta de reforma al Código del Trabajo. Entre los cambios, de acuerdo a una reseña de El Comercio, están “la mensualización de los decimotercero y decimocuarto sueldos; abrir la opción para que los empleados compren acciones de las empresas donde trabajan; mejorar las indemnizaciones por despidos intempestivos para los trabajadores que están por jubilarse, entre otros”. “Las líneas de crédito pueden reducirse y por eso, sencillamente, los costos pueden subir porque pueden pedir una prima adicional para las operaciones porque no quieren correr riesgos”.

El presidente de la Asociación de Bancos Privados del Ecuador, César Robalino, dice que la inclusión del Ecuador en la lista de riesgo del GAFI “es un asunto de mucha gravedad, por las implicaciones que esto tiene en el mundo”.

La Cámara de Jueces del Guayas rechazó las declaraciones de Juan Ruales, comandante de la policía en la provincia, quien se quejó de la labor de los jueces, que ponen en libertad a los detenidos, y afirmó que varios jueces mantienen contactos con abogados defensores de personas que tienen procesos en su contra. “No vamos a tolerar más que se nos ponga en la línea pública como los responsables de la delincuencia”, dicen los jueces.

Los moradores de Quiroga, en Manabí, cierran la carretera para protestar por los retrasos en las obras de reconstrucción de la vía que une esta población con Calceta, a 12 kilómetros de distancia. “En la actualidad, más rápido se anda en acémila que en carros”, dice uno de los manifestantes

El ministerio de Agricultura informa que las lluvias han destruido 1.174 hectáreas de cultivo de arroz en la provincia de Los Ríos, y afectado otras 1.342 hectáreas. Por otra parte, las provincias de la sierra comienzan también a sufrir inundaciones y deslaves a causa de las fuertes lluvias. Imbabura y Azuay fueron fuertemente afectadas.

Martes 23

Los países de América Latina y el Caribe acuerdan formar un nuevo organismo regional sin la presencia de Estados Unidos y el Canadá. Los estatutos se acordarán en una próxima reunión, en Caracas, en 2011. Por otro lado, al cerrar la cumbre, el grupo se solidarizó con el Ecuador por su inclusión en la lista de riesgo del GAFI.

El presidente Correa considera “positivo” su encuentro con el presidente colombiano Álvaro Uribe dentro de la reunión del Grupo de Río en Cancún. “La reunión ha cumplido

las expectativas", dijo el mandatario de Ecuador, Rafael Correa, a periodistas. "Es un paso decisivo para la normalización de las relaciones".

La Asociación de Armadores Pesqueros de Manabí exige que se derogue el decreto que prohíbe a las embarcaciones de entre 20 y 90 toneladas pescar dentro de una franja de 8 millas desde la costa. Anuncian para el 2 de marzo una marcha de protesta, a la que ha anunciado que se unirá la Unión de Organizaciones Campesinas de Manabí.

Empresarios y trabajadores de canteras de Manabí realizan una concentración para respaldar un pedido de amparo que realizaron para impedir el cierre de actividades dispuesto el pasado 10 de febrero por el ministerio de Minas y Petróleo.

Grupos de agricultores de varios sectores de la provincia del Guayas: Pascuales, Colimes, Milagro, Daule, Samborondón, Palestina, Balzar, Santa Lucía, Pedro Carbo y Yaguachi, realizan una protesta en la dirección del INDA (Instituto Nacional de Desarrollo Agrario) en Guayaquil, manifestándose contra los desalojos que sufrieron el año pasado. "Somos muchas familias que estamos en la misma situación, que vivíamos en tierras desocupadas y donde habíamos sembrado nuestros cultivos. Ahora estamos sin un lugar donde vivir y sin trabajo", dice una de las manifestantes.

El municipio de Ambato, varias instituciones educativas y otras organizaciones públicas y privadas realizan una marcha por las principales calles de la ciudad para exigir seguridad y respeto a los derechos de niños y adolescentes.

Miércoles 24

El ministro de Seguridad Interna y Externa, Miguel Carvajal, dice que las relaciones con Colombia se restablecieron hace unos 2 meses. Se han nombrado encargados de negocios, agregados militares y policiales, se han mantenido reuniones de integración y está funcionando la comisión binacional de frontera.

La ministra coordinadora de la Política, Doris Soliz dice que dirigentes indígenas repiten el discurso desestabilizador de la derecha.

Terminan las protestas en Quiroga, Manabí. La Junta Parroquial, el Municipio y el Consejo Provincial firman un acto de compromiso según la cual el Consejo Provincial destinará recursos para terminar los trabajos.

El ministerio de Recursos Naturales no Renovables informa que 5 petroleras (Repsol, Andes Petroleum, Petrooriental, Agip e Ismocol) invertirán unos 417 millones de dólares este año, lo que significará un repunte de la inversión privada, que habían caído hasta los 160 millones en 2008.

Jueves 25

El ministro de Defensa, Javier Ponce, informa que se ha encontrado un quinto cuerpo, producto de un enfrentamiento entre militares y un grupo armado, presumiblemente de las FARC. El presidente Correa dice: “Yo hago una advertencia muy clara a las FARC, aquí no van a jugar con la vida de los ecuatorianos”.

En un acto realizado en Quito, el ministro de Agricultura, Ramón Espinel entrega los títulos de propiedad sobre 45.000 hectáreas a los indígenas Achuar.

La DIRNEA (Dirección Nacional de Espacios Acuáticos) informa que sólo 601 predios ilegales han regularizado su situación, es decir, apenas el 32% de ocupantes. Un decreto ejecutivo de octubre de 2008 establecía que, si hasta el 1 de abril no habían legalizado el asentamiento, deberían desocupar el predio.

Delegados de las organizaciones de la CONAIE se reúnen en Ambato para reafirmar la unidad del movimiento y la línea de oposición al gobierno. “Es hora de medir si los planteamientos del movimiento indígena se han logrado concretar, si todavía no hemos conseguido la democratización, la integración y la aceptación de los pueblos y las nacionalidades”, dice Marlon Santi, el presidente de la CONAIE. “Venimos a plantear si Ecuador es verdaderamente plurinacional o si Ecuador, sin los indígenas, va a seguir siendo el mismo espacio de neocolonialismo, de neoliberalismo, y las leyes que se hagan (van a ser) para el poder”.

Estudiantes y maestros de la Universidad Técnica de Cotopaxi interrumpen durante unas 10 horas el tránsito en la Panamericana Sur, en Latacunga, en la vía a Ambato. Reclaman recursos para la construcción de la sede de la universidad en Salcedo.

Cientos de campesinos pertenecientes a la CONASA (Corporación Nacional de Agricultores y Sectores Afines) se reúnen en Guayaquil para discutir y acordar propuestas frente a la ley de Soberanía Alimentario.

Viernes 26

El presidente Correa muestra su inconformidad con las negociaciones que el Estado mantiene con la empresa china Sinhydro para la construcción de la central eléctrica Coca-Codo Sinclair. “Doy hasta el 15 de marzo. Si es que no logramos un entendimiento en cuanto al crédito, tendremos que, con el dolor del alma, perder unos meses más, y dar borrón y cuenta nueva y empezar una nueva licitación”.

La propuesta de llevar a juicio político al fiscal general, Washington Pesántez, revela las divisiones existentes al interior del movimiento PAIS (Patria Altiva i Solidaria). Mientras tanto, la diligencia de reconstrucción del accidente en que está involucrada la esposa del

fiscal se realizó con incidentes por las protestas de familiares y amigos de la joven fallecida. El presidente Correa defiende al fiscal y se pronuncia en contra del juicio político.

Se inicia en Quito la VI cumbre ASPA (América del Sur-Países Árabes). Se prepara la segunda cumbre de jefes de estado, que se llevará a cabo en Lima, en febrero de 2011.

El grupo colombiano Avianca-Taca informa que se propone adquirir el 100% de las acciones de la aerolínea ecuatoriana Aerogal.

Al culminar en Ambato su asamblea extraordinaria, la CONAIE convoca a un levantamiento para protestar contra el gobierno. “Es un levantamiento que se va a ir organizando progresivamente. Cuando nosotros decimos levantamiento es una palabra sagrada y una acción sagrada, un ritual, nosotros estamos para defender la Pachamama”, dice Delfin Tenesaca, presidente del Ecuarunari.

La empresa estatal Petroecuador anuncia a través de su asesor jurídico que demandará judicialmente al exsindicalista petrolero Fernando Villavicencio, actual dirigente del Polo Democrático, quien criticara días atrás un contrato firmado por Petroecuador con Flopec (empresa perteneciente a la marina) para la provisión de gas licuado de petróleo. Según Villavicencio, el contrato, de 20.000 millones de dólares habría sido firmado por un hijo del presidente de Petroecuador, a nombre de Flopec, y que esa empresa subcontrataría a las empresas Trafigura (que estuvo involucrada con el negocio del gas en los gobiernos anteriores) y la venezolana Pdvsa. Según el abogado de Petroecuador, ese contrato no fue firmado en la administración actual, y el hijo del actual presidente de Petroecuador renunció a su trabajo en Flopec apenas el padre fue nombrado al frente de la petrolera ecuatoriana.

Sábado 27

En su enlace radial sabatino, realizado en Mera, Pastaza, el presidente Correa critica a la dirigencia indígena que ha anunciado movilizaciones contra su gobierno. Le “están haciendo el juego a la derecha”, dice: “Yo llamo a un levantamiento de todo el pueblo ecuatoriano contra estas actitudes”. “Si Nebot se metió a un callejón sin salida pidiendo algo sin razón (más rentas para la ciudad), estos señores (dirigentes de la Conaie) están llevando al movimiento indígena a un laberinto”. Se refiere también a las relaciones con Colombia y dice que están “casi normales”.

Domingo 28

El presidente Rafael Correa viaja al Uruguay para estar presente en la toma de posesión del nuevo presidente de ese país, José Mujica.

En entrevista con diario El Universo, el ministro de Defensa, Javier Ponce, dice que “el aspecto positivo” tras el bombardeo colombiano en Angostura fue “realmente el haber retomado con fuerza el control en la frontera con Colombia”. “Han sido dos años de intensas operaciones militares en la frontera”.

Glosario de siglas

ABPE	Asociación de Bancos Privados del Ecuador
ADERCOM	Agencia Desconcentrada de Regulación y Control Minero
ALADI	Asociación Latinoamericana de Integración
ALBA	Alianza Bolivariana para las Américas
ASPA	América del Sur-Países Árabes
BID	Banco Interamericano de Desarrollo
CAF	Corporación Andina de Fomento
CAN	Comunidad Andina de Naciones
CEDEGE	Comisión de Estudios para el Desarrollo de la Cuenca del Río Guayas y Santa Elena
CIDH	Corte Interamericana de Derechos Humanos
CFN	Corporación Financiera Nacional
CNNA	Consejo Nacional de Niños, Niñas y Adolescentes
COMECOL	Cámara de Comercio Ecuatoriana Colombiana
COMEXI	Consejo de Comercio Exterior
COMICH	Confederación de Movimientos Indígenas de Chimborazo
CONAIE	Confederación de Nacionalidades Indígenas del Ecuador
CONASA	Corporación Nacional de Agricultores y Sectores Afines
CONFENIAE	Confederación de Nacionalidades Indígenas de la Amazonía Ecuatoriana
CONSEP	Consejo Nacional de Control de Sustancias Estupefacientes y Psicotrópicas
CORPECUADOR	Corporación Ejecutiva para la Reconstrucción de las Zonas Afectadas por el Fenómeno “EL Niño”
DIRNEA	Dirección Nacional de Espacios Acuáticos
EEUU	Estados Unidos
FARC	Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia
FEI	Federación Ecuatoriana de Indígenas.
FEINE	Federación de Indígenas Evangélicos del Ecuador
FLAR	Fondo Latinoamericano de Reservas
GAD	Gobiernos Autónomos Descentralizados
GAFI	Grupo de Acción Financiera Internacional
HPH	Hutchinson Port Holding
IASC	International Assessment Strategy Center
IEES	Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social

Ecuador - Cronología del Conflicto Social - Febrero de 2010 - OSAL

INAMHI	Instituto Nacional de Meteorología e Hidrología
INAR	Instituto Nacional de Riego
INDA	Instituto Nacional de Desarrollo Agrario
INEC	Instituto Nacional de estadísticas y Censos
MICC	Movimiento Indígena de Cotopaxi
MIT	Movimiento Indígena de Tungurahua
MPD	Movimiento Popular Democrático
ONU	Organización de las Naciones Unidas
OMC	Organización Mundial de Comercio
PAIS	Patria Altiva i Solidaria
PSC	Partido Social Cristiano
PSP	Partido Sociedad Patriótica
RILD	Reserva Internacional de Libre Disponibilidad
SENAGUA	Secretaría Nacional del Agua
SENPLADES	Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo
SUCRE	Sistema Único de Compensación Regional
TIDE	Terminales Internacionales del Ecuador
UNASUR	Unión de Naciones Suramericanas
ZIF	Zonas de Integración Fronteriza

Cronología realizada por el Comité de Seguimiento y Análisis del Conflicto Social y la Coyuntura Latinoamericana de Ecuador del Observatorio Social de América Latina (OSAL).

Relevamiento y sistematización a cargo de Mario Unda, Hugo González y Santiago González.

Fuentes: diarios El Comercio y El Universo.

Consejo Latinoamericano
de Ciencias Sociales



Conselho Latino-americano
de Ciências Sociais



OSAL

Observatorio Social de América Latina
Publicación electrónica

Cronología del Conflicto Social

Ecuador

Marzo de 2010

Editado en junio



Agencia Sueca
de Desarrollo Internacional



Norad
Agencia Noruega para la
Cooperación al Desarrollo



Govern
de les Illes Balears

Conselleria d'Afers Socials,
Promoció i Immigració
Direcció General de Cooperació

El Observatorio Social de América Latina [OSAL] cuenta con el apoyo de la Agencia Sueca de Desarrollo Internacional [ASDI], la Agencia Noruega para la Cooperación al Desarrollo [NORAD] y la Agencia de Cooperación Internacional de las Islas Baleares [ACIB].

Documento de trabajo N° 653

***Realizado por el Comité de Seguimiento y Análisis
del Conflicto Social y la Coyuntura Latinoamericana
de Ecuador***



Integrantes

Mario Unda (coordinador)
Hugo González y Santiago González
(asistentes)

Fuentes

Diarios El Comercio y El Universo

© Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales

Se autoriza la reproducción de los artículos en cualquier medio a condición de la mención de la fuente y previa comunicación al director.

La responsabilidad por las opiniones expresadas en el documento incumbe exclusivamente al autor o a los autores firmantes y su publicación no necesariamente refleja los puntos de vista de la Secretaría Ejecutiva de CLACSO.

El **Observatorio Social de América Latina** (OSAL) constituye una iniciativa del Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO) destinada a la promoción de estudios e investigaciones sobre los procesos de movilización y conflicto social, las dinámicas de participación y los repertorios de acción de los movimientos sociales y organizaciones populares en los países latinoamericanos y del Caribe. El OSAL promueve el debate académico entre los investigadores e investigadoras sociales de la región. Además, estimula el diálogo entre las instituciones de investigación, las universidades y los movimientos sociales, sindicatos y organizaciones populares que actúan en la defensa de los derechos humanos y sociales.

La realización de una pormenorizada cronología mensual del conflicto social en 19 países de América Latina y el Caribe constituye una de las principales iniciativas desarrolladas por el OSAL. El documento aquí presentado es uno de los resultados de este trabajo de relevo y registro llevado a cabo en el marco del programa. Se trata de un escrito en el que se sintetizan las principales acciones de movilización y protesta social y las medidas políticas llevadas a cabo durante el mes indicado en el país referido.

La cronología presentada ha sido elaborada por uno de los **Comités de Seguimiento y Análisis del Conflicto Social y la Coyuntura Latinoamericana** que conforman el OSAL, cada uno de los cuales, bajo la coordinación de un equipo de investigación que forma parte de la red institucional de CLACSO, lleva a cabo el trabajo de registro en uno o más países de la región.

Comités de Seguimiento y Análisis del Conflicto Social y la Coyuntura Latinoamericana

PAÍS	INSTITUCIÓN	COORDINACIÓN
Argentina y Uruguay	PIMSA (Argentina)	María Celia Cotarelo
Bolivia	CIDES – UMSA	Dunia Mokrani Chávez Pilar Uriona Crespo
Brasil	LPP - UERJ	Roberto Leher
Chile	DI - UARCIS	Juan Carlos Gómez Leyton
Colombia	Escuela Nacional Sindical	Guillermo Correa Montoya
Costa Rica	IIS - FCS - UCR	Sindy Mora Solano
Ecuador	Centro de Investigaciones CIUDAD	Mario Unda
Guatemala	FLACSO Guatemala	Simona Yagenova
México	FCPS - UNAM	Massimo Modonesi Lucio Fernando Oliver Costilla
Panamá, El Salvador, Nicaragua y Honduras	CELA “Justo Arosemena” (Panamá)	Marco A. Gandásegui (h)
Paraguay	Centro de Documentación y Estudios	Quintín Riquelme
Perú	Instituto de Estudios Peruanos	Ramón Pajuelo Teves
República Dominicana y Puerto Rico	CES “Padre Juan Montalvo” (Rep. Dominicana)	Octavio Figueroa
Venezuela	PROVEA	Marco Antonio Ponce

Ecuador
Cronología del conflicto social
Marzo de 2010

Lunes 1

El Departamento de Estado de Estados Unidos presenta su informe anual sobre el cumplimiento de los países en la lucha contra el narcotráfico. En el documento se valora los resultados obtenidos por la Policía Antinarcóticos del Ecuador y se dice que “la lucha antinarcóticos se vio potenciada por la mayor presencia de efectivos militares en la frontera con Colombia y mejoras realizadas dentro de la guardia costera”. Además el organismo norteamericano aclara que Ecuador sigue siendo un importante paso para la droga que se produce en Perú y Colombia. “Este problema se debe a la falta de fortalecimiento de las instituciones estatales. Ecuador sigue siendo vulnerable al crimen organizado por sus instituciones públicas históricamente débiles y por la corrupción”, señala el informe.

La Secretaría de Relaciones Exteriores de México rechaza la extradición de Lucia Morett y devuelve la solicitud de extradición que formuló el Gobierno de Ecuador por los acontecimientos en Sucumbíos del primero de marzo de 2008. “El pedido no satisface los requisitos establecidos en el Tratado de Extradición entre los Estados Unidos Mexicanos y la República del Ecuador, ni en la Ley de Extradición Internacional”, señala el texto enviado al embajador en México Galo Galarza.

El Régimen anuncia el veto a la Ley de Participación Ciudadana. El presidente Rafael Correa sostiene que el documento cae en exageraciones que pueden “hacer ingobernable el país”. “La ley otorgaría derechos y poder de decisión a las organizaciones sociales sobre el Presidente, asambleístas y otros funcionarios. Hay que tener sensatez. Se están poniendo cosas que van a impedir la gobernabilidad y que van a romper la democracia”, enfatizó Correa.

Legisladores de Alianza País denuncian una red de corrupción en el Ministerio Público. Los asambleístas Marisol Peñafiel, Paco Velasco, María Paula Romo y Rosana Alvarado denunciaron una presunta extorsión donde estaría involucrado un familiar del Fiscal Washington Pesantez. Por su lado el fiscal general encargado Alfredo Alvear defiende a Pesantez y pide a los legisladores gobiernistas “mesura, respeto a las leyes y el destierro de odios gratuitos”. En el mismo contexto la Fiscalía rechaza el pronunciamiento del Grupo de Acción Financiera Internacional (GAFI) sobre la inclusión de Ecuador en una lista negra de los países que no cooperan en la lucha contra el narcotráfico. El organismo fiscal argumenta que “se busca desprestigiar al gobierno y a las instituciones el país”.

Martes 2

El proyecto Red Productiva de la Agencia de Estados Unidos (EE.UU) para el desarrollo Internacional (USAID) conforma el Comité Ecuatoriano de Desarrollo Territorial (CEDET) con el objetivo de “impulsar el desarrollo económico territorial en el país”.

El Vicepresidente ecuatoriano Lenin Moreno y el príncipe del Estado Libre de Sajonia (estado federado de Alemania) Alexander Prinz Von Sachsen se reúnen en Quito. En el encuentro el funcionario alemán plantea la posibilidad de construir un parque solar para la generación de electricidad. Moreno sostiene que dicho proyecto será analizado con ministros ecuatorianos.

El presidente Rafael Correa califica como “el inicio de un sistema de trueque para beneficio mutuo” la llegada de 360.000 barriles de petróleo ecuatoriano para ser refinado en Uruguay. “Evitamos ahora depender de monedas extranjeras y nos vamos ahorrar decenas de millones de dólares”, argumentó el presidente. Además el primer mandatario anuncia que el país importará 12.000 ovejas uruguayas, las cuales “irán a los sectores más pobres del Ecuador. De resultar este intercambio entonces será un apoyo histórico de Uruguay al combate a la pobreza en mi país”, enfatizó Correa en su visita a la República de Uruguay donde asistió a la posesión del nuevo presidente de ese país José Mujica. En el mismo contexto, con la llegada de un buque de Petroecuador con 50 mil barriles a la refinería Uruguay de la Administración Nacional de Combustible, Alcohol y Portland (ANCAP) Ecuador y Uruguay arrancan el intercambio de crudo por gasolina. Correa subraya que los acuerdos de trueque de este tipo tienen beneficios como la eliminación de intermediarios y la no dependencia de divisas extranjeras.

La Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) presenta una demanda ante la Corte Interamericana de Derechos Humanos contra Ecuador. El informe del organismo señala que el detenido Pedro Miguel Vera murió (en 1993) en custodia estatal sin atención médica adecuada. La CIDH considera que los hechos no han sido esclarecidos ni los responsables identificados o sancionados.

El presidente Rafael Correa autoriza el traspaso de 125 millones de la cuenta del Fondo de Reserva General del Banco Central al presupuesto general del Estado. La medida se ampara en el decreto # 259 del 27 de febrero a través del cual se resuelve reclasificar el valor de 502 millones que pertenecían a la cuenta de Reserva Especial – Reserva Oro- y los renombró como “utilidades distribuibles”.

Los prefectos de quince provincias del Ecuador se reúnen en Quito para presentar sus inquietudes a las autoridades de la Asamblea sobre la ley de Código Territorial. En el acto el presidente de la Comisión Legislativa Virgilio Hernández asegura que el código territorial busca una transformación del sistema de administración de las provincias, cantones y parroquias del país e impulsar un crecimiento equilibrado. Por su lado los representantes de la Amazonía insisten en las compensaciones que recibirá cada sector, en su caso específico por el excedente del petróleo que necesita esa región para mejorar su subsistencia.

Miércoles 3

El subsecretario de comercio exterior Byron Valarezo informa que una delegación ecuatoriana encabezada por el viceministro de Comercio Exterior Mentor Villagómez viajó a Bélgica para analizar con representantes de la Unión Europea (UE) los parámetros de negociación para un acuerdo comercial. Durante un encuentro organizado por la Cámara de Comercio Ecuatoriana-Americana el presidente Rafael Correa dice que “a toda costa hay que sentarse a negociar con la UE”. Por su lado el representante del Comité Empresarial asegura que antes de empezar a negociar, el país debe hacer un análisis de los términos en que Colombia y Perú cerraron sus respectivas negociaciones. “Los empresarios destacamos la voluntad política del presidente Correa, pero tememos que cuando llegue el momento de establecer un acuerdo primen cuestiones más allá de las comerciales, que lleven a que el país se eche para atrás y no haya resultados”, enfatiza el empresario.

El presidente del Gafisud, el peruano Felipe Tam Fox pide al Grupo de Acción Financiera Internacional (GAFI) excluir en el corto plazo a Ecuador de la lista de países que registran supuestas deficiencias en el control del lavado de activos y el financiamiento del terrorismo, “por los esfuerzos que ha desarrollado en contra de esos delitos”. La declaración del funcionario peruano se da en respuesta a un pedido de la superintendente de bancos de Ecuador Gloria Sabando, de que “se reconozcan los esfuerzos del país por consolidar su estructura legal y andamiaje institucional para sancionar el blanqueamiento de capitales y el financiamiento de actividades terroristas”.

El presidente Rafael Correa, en calidad de presidente pro tempore de la Unión de Naciones Suramericanas (UNASUR), solicita una reunión a la secretaria de Estado estadounidense Hillary Clinton con el propósito de tratar cuestiones de seguridad y reflexionar sobre el convenio entre EEUU y Colombia para el uso de siete bases militares. “Esas bases son un peligro latente”, dice Correa.

En Cuenca tres mil campesinos asisten a una marcha convocada por la Federación de Organizaciones Indígenas y Campesinas de Azuay (FOA) en contra de la Ley Minera vigente y el Proyecto de Ley de Aguas que se discute en la Asamblea. A la medida se unen la Confederación de Nacionalidades Indígenas del Ecuador (CONAIE) y su filial la Ecuarunari. El presidente de la Confederación Shuar José Acacho asegura que la división del movimiento indígena no impedirá a las organizaciones amazónicas defender hasta la muerte los territorios concesionados para la explotación minera. “Estamos levantados contra un Gobierno sordo, mudo y desafiante. Contra un modelo extractivista de muerte”, enfatiza Acacho. Además el presidente de la Ecuarunari Delfín Tenesaca afirma que la protesta es el inicio del levantamiento: “No somos un puñado de gente loca, infantilistas ecológicos que están en contra del progreso del país, defenderemos la vida”. Por otro lado, en Quito, 300 manifestantes representantes de la Federación Ecuatoriana de Indígenas (FEI), la Confederación de Trabajadores del Ecuador (CTE) y el Partido Comunista (PC) realizan una marcha para mostrar su respaldo al Presidente. El titular de la FEI José Aguasaca dice que el respaldo se debe a los avances en la gestión de educación, salud y al proceso para repartir tierras; afirma también que respaldan el nuevo modelo de Estado y que su pedido al Primer Mandatario es que se acentúe la Revolución Agraria. En el discurso de recibimiento Correa acusa a la dirigencia de la Conaie de ser uno de los obstáculos más

importantes del proceso de cambio que impulsa la Revolución Ciudadana. “No hay mayor aliado de la derecha, son esos fundamentalismos, extremismos, primateísmos, extremistas ecológicos, izquierdistas infantiles que no entienden los procesos de cambio, son los más funcionales a los grupos de poder”, señala el primer mandatario.

La Segunda Sala del Tribunal de lo Contencioso Administrativo de Quito deja sin efecto dos casos que el Consejo Nacional de Telecomunicaciones (CONATEL) interpuso contra Teleamazonas. El Tribunal reconoce que hubo silencio administrativo por parte del Conatel al no responder los pedidos de revocatoria de las sanciones que impuso en contra del canal por la emisión de una corrida de toros y el reportaje sobre la existencia de un centro clandestino de cómputo electoral en Guayaquil. Por su lado el gerente de Teleamazonas Sebastián Corral dice que los dictámenes del Tribunal de lo Contencioso demuestran que “el cierre de 72 horas que se dispuso contra el canal el 22 de diciembre fue ilegal”.

El gobernador de Cotopaxi Ramiro Vela presenta una denuncia en la Fiscalía para que se enjuicie al rector de la Universidad Técnica de Cotopaxi (UTC) Hernán Yánez y al presidente de la Federación de Estudiantes Universitarios del Ecuador (FEUE), Edwin Lasluisa, por dirigir una protesta para exigir al Gobierno la entrega de recursos para la institución. El rector explica que la institución requiere de un incremento presupuestario por preasignación. “Las asignaciones por Ley no alcanzan para solventar el pago de inversiones, como son los recursos para la obra pública, extensión universitaria e investigación”, argumenta Yánez.

Jueves 4

El vicepresidente Lenin Moreno se reúne en España con el secretario de Estado español para Iberoamérica Juan Pablo de Laiglesia para promocionar el proyecto Yasuní ITT. El segundo mandatario califica la iniciativa como un “novedoso modelo de combate contra el cambio climático que contribuye en los esfuerzos de la comunidad internacional para defender y preservar el medio ambiente”. En la cita el funcionario del gobierno español reiteró el respaldo a la iniciativa

Los viceministros de Gobierno de los países miembros de la UNASUR se reúnen en Quito y redactan el estatuto para la creación del Consejo Sudamericano de Lucha contra el Narcotráfico. En su intervención el secretario de Estado Gustavo Jalkh dice que “se tomará en cuenta la problemática del narcotráfico desde el punto de la oferta y la demanda de las drogas, pero también en relación con la seguridad de nuestros pueblos, y como un problema de salud pública, respetando las condiciones geográficas, culturales y ancestrales de cada país miembro del organismo”.

La Asociación de Exportadores de Banano de Ecuador (AEBE) advierte al Gobierno que si no logra un acuerdo con la Unión Europea (UE) el país tendrá afectación en sus envíos frente a Colombia, país que ya cerró negociaciones con el bloque europeo.

El director de la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF) Víctor Hugo Briones presenta su renuncia al director del Consejo Nacional de Control de Lavado de Activos (CONCLA)

Diego García. El CONCLA se reúne y acepta la renuncia de Briones. En su lugar el organismo decide encargar la dirección de la UIF a Daniela Solano quién desempeñaba la función de directora de prevención. El CONCLA argumenta que la principal causa para la dimisión de Briones fue la no presentación de informe antilavado por parte de los técnicos ecuatorianos que participaron en la cita plenaria del Grupo de Acción Financiera Internacional de Sudamérica (GAFISUD), realizada en Buenos Aires Argentina en diciembre de 2009, por lo cual Ecuador fue sancionado.

La Presidencia emite un Decreto Ejecutivo para reformar el Reglamento a la de Presupuestos del Sector Público. El Gobierno explica que la reforma mejorará el trámite del gasto público, que “hoy tiene trabas”.

El ex presentador de noticias y opositor al Gobierno Carlos Vera declara en la Fiscalía General de la Nación sobre un supuesto plan para asesinar al presidente Rafael Correa. En la declaración Vera dice que en la posible conspiración estarían involucrados militares retirados y “políticos fracasados”. “No conozco a quienes planeaban el magnicidio, pero no me parece extraño que aparezcan estos proyectos como respuesta a la incitación de Correa. Pero este no es el camino, se trata de vencerlo, está muerto de miedo, el día de vencerlo se aproxima”, agrega el ex periodista.

El ministro de Telecomunicaciones Jorge Glas rechaza el fallo de la Segunda Sala del Tribunal de lo Contencioso y Administrativo de dejar sin efecto los casos que el Conatel había interpuesto contra Teleamazonas. El funcionario de Estado afirma que “la justicia se arrodilla ante los grupos económicos y mediáticos. Teleamazonas no ha desvirtuado los fundamentos legales y técnicos que le significaron estas sanciones. Pretenden que por la vía del silencio administrativo se dejen las acciones legales”, enfatiza Glas.

Asambleístas de la oposición cuestionan el proyecto de la Ley Nacional de Datos. El Legislador por Sociedad Patriótica y miembro de la Comisión de desarrollo Económico Patricio Quevedo afirma que la creación de esta Dirección es atentatoria contra el derecho a la privacidad de las personas. “Se discrepó con este proyecto de Ley porque no es simplemente una base de datos. Lo que se pretende es perseguir a los ciudadanos”, enfatiza Quevedo.

El fiscal general, Washington Pesantez, retorna a sus funciones luego de tres semanas de licencia. “Es gratificante retornar a mi trabajo luego de tres semanas de acogerme a una licencia sin sueldo, por el lamentable accidente de tránsito donde se trató de involucrar a mi esposa. Me reintegro ahora que ha terminado la investigación de este caso y puedo decir, sin lugar a dudas, que la Fiscalía actuó con absoluta independencia”, afirmó Pesantez en su discurso. Por su lado en las afueras de la Fiscalía los familiares de Natalia Emme organizan un plantón para demandar la salida del cargo del fiscal general. El asambleísta alterno por Sociedad Patriótica Fernando Balda asiste a la manifestación y asegura que apoya la lucha de los padres de Emme. En el mismo contexto la asambleísta oficialista María Paula Romo manifiesta que el Fiscal trata de “distraer” a la opinión pública para no rendir cuenta sobre las denuncias que existen en su contra. “Como por qué no hizo concurso para elegir a las autoridades de las fiscalías indígenas. También, por qué cambió el reglamento para

contratar funcionarios y familiares para que ingresen a la institución. Eso es ilegal”, enfatiza Romo.

Viernes 5

La Embajada de Estados Unidos entrega 15 camiones para traslado de tropas desde las brigadas hasta las unidades tácticas en la frontera norte. Esta donación tuvo una inversión de 283.000 y forma parte de los convenios firmados por las Fuerzas Armadas de Ecuador y el Comando Sur de Estados Unidos. El comandante del Grupo Militar de la Embajada de Estados Unidos Robert Gaddis señala que “la labor de las Fuerzas Armadas ecuatorianas han sido muy valiosas para repeler la presencia del narcotráfico y de las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC).

La compañía coreana SK y la empresa Refinería del Pacífico (RDP) suscriben un contrato para los estudios de ingeniería básica del complejo refinador y petroquímico. El acuerdo tiene un valor de 259,97 millones y el costo de la obra está calculado en 12.500 millones. El gerente de la Refinería del Pacífico informa que la firma SK liderará el financiamiento de la planta para lo cual cuenta con 4.000 millones, estos recursos llegarán de varias compañías principalmente proveedoras de tecnología.

El Gobierno encarga la dirección de la UIF a Daniela Solano quien se desempeñaba como directora de Prevención de la UIF. En un comunicado, la UIF aclara que los incidentes con el GAFI y su regional en Sudamérica (Gafisud) son hechos aislados. El informe señala que un tema es el incumplimiento de esta Unidad de no presentar el informe de avances al Gafisud antes de la reunión en diciembre de 2009 y otro es la inclusión del Ecuador en la lista del GAFI en febrero de 2010 por deficiencias estratégicas contra el lavado y el financiamiento al terrorismo. La UIF explica que el GAFI incluyó al país porque estimó que el compromiso del país no era “claro”.

El dirigente de la Ecuarunari, Manuel Castro, se reúne con representantes de la Unión Nacional de Educadores (UNE), del Movimiento Popular Democrático (MPD), de la FEUE, y de taxistas, trabajadores petroleros y eléctricos y comerciantes minoristas con el objetivo de crear una agenda conjunta con estas organizaciones sociales. Otra de las finalidades es crear a futuro un parlamento plurinacional que incluya integrantes de todos los movimientos sociales. Por otro lado el Gobierno se reúne con 80 dirigentes indígenas en Riobamba; en el acto los delegados de la Secretaría de los Pueblos, Senplades y la Secretaría del Agua coordinan trabajos para beneficiar a esos sectores con obras.

La página web de la Presidencia de la República difunde un Decreto que cambia el reglamento para la seguridad social de los militares y además se deciden cambios en el sistema de trabajo del Directorio del Instituto de Seguridad Social de las Fuerzas Armadas (ISSFA) y sobre los representantes que tendrán los uniformados en servicio pasivo.

Sábado 6

El vicepresidente Lenin Moreno se reúne en Medio Oriente con el vicepresidente de Irán Mohamod Reza Rahimi para exponer el proyecto Yasuní ITT y analizar las relaciones bilaterales entre ambos países. Tras la cita el funcionario del país islámico anuncia que su Gobierno si apoyará al Ecuador en su proyecto de dejar bajo tierra cerca de 850 millones de barriles de crudo a cambio de compensaciones financieras. Por su lado en el enlace de los sábados el presidente Rafael Correa dice que “de no concretarse la Iniciativa Yasuní ITT, el Régimen ha configurado un plan B para iniciar la explotación petrolera en el Parque Yasuní. “La empresa Petroamazonas está analizando este plan el cual operaría fuera de la reserva ecológica. Nunca quisiéramos utilizarlo, pero de ser necesario lo vamos a hacer, no vamos a jugar con el bienestar del pueblo ecuatoriano”, enfatizó Correa.

El canciller Ricardo Patiño informa que el Gobierno de Ecuador depositó dos millones de dólares en la cuenta de los doce países que conforman la Unasur para apoyar a Haití. La donación fue depositada en el Banco Interamericano de Desarrollo (BID).

Un grupo de 150 personas protesta en Quito contra la impunidad y la delincuencia. Los manifestantes exigen que los casos por violencia sean investigados y sentenciados.

Domingo 7

Una delegación ecuatoriana gubernamental viaja a Canadá para participar en la Convención Internacional de Minería e Inversiones PDAC 2010. La delegación del Gobierno está conformada por la viceministra de Minas Carolina Bernal, el gerente de la Enamiep José Cisneros y la asesora en temas mineros Elisa Morán. Del evento también participa el Consejo de Minería Responsable que congrega a las principales empresas privadas de minería en Ecuador: Kinross Aurelian, Ecsa Ecuacorriente, Iamgold, e International Mineral Corporation IMC.

La Federación de Pueblos Kichwas de la Sierra Norte (FICI) realiza una asamblea en la que se discutió sobre la necesidad de elaborar propuestas alternativas en temas como las leyes de Aguas, Educación Intercultural Bilingüe y la de Organización Territorial. Al encuentro desarrollado en Otavalo asisten 60 dirigentes indígenas entre ellos la legisladora Lourdes Tibán. En su intervención la asambleísta por Pachakutik invitó al pueblo indígena imbabureño a participar en las movilizaciones convocadas por la Conaie.

El programa Día 7 transmitido por Teleamazonas y conducido por Jorge Ortiz es interrumpido por una cadena oficialista en su contra. El video gubernamental hace referencia a las noticias que publicaron los medios de comunicación sobre la supuesta matanza de tiburones por la firma del decreto ejecutivo número 486, que busca regular la pesca incidental: “El decreto se convirtió en la única arma para preservar tiburones, lo que se hizo fue regular la pesca con nuevos mecanismos”. Jorge Ortiz señala que la cadena del Gobierno es una mentira: “Lo que hicieron los medios de comunicación fue transmitir las preocupaciones y angustias de las organizaciones ecologistas cuando se suscitó este episodio”, argumenta el periodista.

Lunes 8

El vicepresidente Lenin Moreno anuncia que Ecuador e Irán suscribieron un compromiso para que el país islámico construya dos centrales hidroeléctricas y una pequeña con tecnología de ese país. El proyecto permitirá generar más de 100 megavatios.

Los productores de camarón de la Costa rechazan la decisión del Gobierno de limitar las áreas concesionadas a 50 hectáreas para personas naturales y 250 para empresas cooperativas. El presidente de la Cámara Nacional de Acuicultura César Monge dice que el 60% de los productores serán afectados: “Ellos exceden el límite que impone el Estado para las concesiones de playas y bahía y para aquellas que están en tierras altas, que son privadas”.

La Federación de Estudiantes Universitarios del Ecuador (FEUE) solicita públicamente a la jueza décima de lo Penal de Pichincha, Noemí Santillán, revocar la orden de prisión preventiva que pesa contra el dirigente Marcelo Rivera, la FEUE considera a Rivera preso político.

Martes 9

El Consejo Nacional de Juntas Parroquiales (CONAJUPARE), que agrupa a 799 parroquias, realiza una manifestación en Quito para ratificar el apoyo al presidente Rafael Correa. El presidente de esta agrupación Hugo Quiroz dice que la Conajupare apoya la aprobación de la ley de Código territorial por el nuevo rol que tendrán los gobiernos seccionales con el Código Orgánico Territorial que se discute en la Asamblea. En su discurso frente a las 6.000 personas que asistieron a la concentración, el gobierno defendió el proceso de descentralización que se ejecutará con el Código territorial y atacó la protesta del Cabildo de Guayaquil. En el mismo contexto en la Asamblea comienza el segundo debate sobre el Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD). Los asambleístas de la oposición no apoyan el proyecto y lo califican como “una mala copia del modelo chavista fracasado”. El Asambleísta por Madera de Guerrero, Andrés Roche, afirma que el proyecto hace que los gobiernos locales sean sometidos a los designios del Estado a través del Plan Nacional de desarrollo propuesto por la Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo (SENPLADES).

Los asambleístas de la oposición de la Asamblea Nacional califican al veto presidencial a la Ley de Participación Ciudadana (en el que el presidente Rafael Correa propone que el artículo 88 de ese cuerpo legal sea cambiado para facultar a una persona o un grupo a pedir una rendición de cuentas de instituciones públicas y privadas incluidos los medios) como “una embestida para lograr un control de los medios de comunicación”. El titular de Fundamedios César Ricaurte dice que “todo eso viola cualquier normativa sobre la libertad de expresión y de prensa”.

Productores camaroneros se reúnen en Guayaquil para rechazar el Decreto Ejecutivo número 261 que reforma el Reglamento a la Ley de Pesca y Desarrollo pesquero. Los manifestantes reclaman que la medida prohíba la relación entre productores de zonas bajas,

zonas de playas o bahías donde el Estado otorga una concesión, o en zonas altas que son de propiedad privada y se requiere una autorización estatal para el funcionamiento de predios camaroneros. Tras la protesta el subsecretario de Acuicultura José Centanaro dice que hubo errores de redacción en el texto y que los camaroneros que no estén ubicados en playas y bahías podrán mantener sus niveles de producción, quienes no tengan concesión con el Estado podrán tener camaroneras con más de 50 hectáreas si son personas naturales, y más de 250 si son empresas. Además afirma que no se prohíbe el crecimiento y desarrollo del sector. “Se trata de tener una equidad en la repartición de las tierras y de acabar con el oligopolio. Hay grupos que acaparan las tierras y no dan opciones a los demás”, enfatiza Centanaro.

Miércoles 10

La Conversión Internacional de Minería e Inversiones PDAC 2010 concluye en Toronto-Canadá. En el evento la delegación ecuatoriana se reunió con la empresa minera estatal chilena Codelco con el objetivo de que la compañía participe en proyectos mineros en alianza con el Estado ecuatoriano. Además el Gobierno busca la cooperación de la estatal chilena para la solución de problemas cuando se realiza la explotación minera a gran escala. Por su lado la empresa minera Kinross Gold afirma que espera agregar aproximadamente un millón de onzas a su producción de oro en 2015 y completar un estudio de prefactibilidad para su proyecto Fruta del Norte en Ecuador a fines de 2010.

El canciller Ricardo Patiño se reúne en el País con los embajadores de Asia, África y Oceanía. Un comunicado oficial emitido por la Cancillería señala que en el encuentro, el Gobierno ecuatoriano ratificó el deseo de profundizar la relación con sus países y fortalecer la cooperación bilateral y multilateral.

El ex presidente de la Conaie Luis Macas, el ex diputado por Pachakutik Ricardo Ulcuango, y la dirigente Blanca Chancosa, dirigentes históricos de la Conaie, conforman una comisión de apoyo al actual mando de esta organización con la consigna de apoyar las decisiones de Marlon Santi frente a las decisiones del presidente Rafael Correa. El ex vicepresidente de la Conaie, Santiago de la Cruz, afirma que todas las organizaciones que conforman la Confederación tienen un objetivo común: la reivindicación de las demandas del pueblo indígena. “Todas las dirigencias tienen sus puntos de vista, pero hemos dejado eso de lado para unirnos. Puede haber gente que se haya vendido al Gobierno, pero los indígenas agrupados estamos con la Conaie”, manifiesta de la Cruz.

La Federación de Organizaciones Campesinas Indígenas y Negras (FENOCIN) pide que se cancele la concesión del contrato de Interagua con la empresa de Agua potable que administra el municipio de Guayaquil. El dirigente de esta organización Luis Andrango afirma que en el contrato de esta entidad existen irregularidades técnicas, políticas y administrativas “que implican un perjuicio”.

La caminata denominada “hacia una nueva propuesta” liderada por el asambleísta de Concertación Democrática Nacional (CDN), Cesar Montúfar, e iniciada el 20 de febrero en Guayaquil arriba a Quito. En la travesía lo acompañaron políticos opositores al Régimen

como Carlos Vera y Martha Roldós. El assembleísta de la oposición realiza una convocatoria a los ciudadanos para formar un nuevo “frente responsable de oposición al Régimen de Rafael Correa”.

Líderes barriales, estudiantes, sindicalistas, empresarios y transportistas realizan una marcha en Portoviejo para pedir más atención del Gobierno para Manabí. La concejala de Portoviejo por el MPD Ana Pilay dice que la movilización es una forma de alertar al Gobierno. “Merman las rentas para la ciudad en más de 2 millones, no terminan las obras prometidas y nos quieren relegar. Eso no puede seguir”, enfatizó Pilay. El dirigente de la transportación pesada Alberto Macías afirma que los problemas de Manabí aumentan. “El martes el Procurador de la Nación emitió su negativa para que se mantenga la figura de concesión del puerto de Manta. Se está faltando el respeto al sector productivo”, sostiene el dirigente transportista. A la concentración también asiste el assembleísta de la oposición Leonardo Viteri quien se une a los reclamos y manifiesta que “las expresiones de ciertos funcionarios están fuera de tono. Nos han ofrecido tantas cosas y la última que se incumple es el desarrollo del puerto de Manta”. Entre los pedidos de estos sectores sociales de Manabí están: la reapertura del aeropuerto Reales Tamarindos y un plan de seguridad para Manabí.

Jueves 11

La Corte Federal de Nueva York falla contra Ecuador en el caso Chevron-Texaco. El juez Leonard Sand resuelve que Chevron puede recurrir al arbitraje internacional en el caso del juicio por los daños ambientales en la Amazonía. El asesor de comunicación de Chevron para América Latina, James Craig, señala que “estamos complacidos de que el proceso de arbitraje pueda proceder. Chevron busca que Ecuador y Petroecuador completen la remediación ambiental en la Amazonía”. Por su lado el procurador Diego García afirma que “Ecuador no intervendrá en el juicio ambiental y que seguirá garantizando el debido proceso y la continuación del juicio de manera justa e imparcial a todas las partes involucradas”.

La Comisión de Comunicación de la Asamblea recibe a los delegados de los medios públicos del país y de los Canales Comunitarios Regionales Ecuatorianos Asociados. Los delegados de los medios comunitarios Gustavo Alarcón Costa y Silvia Cortez, afirman que “su subsistencia es dura, casi no reciben dinero del Estado y la publicidad es mínima”, por lo que proponen que se pueda recibir publicidad comercial para tener “un mayor dinamismo”.

El Régimen anuncia la creación de un “sistema de evaluación de gestión” para monitorear, evaluar y optimizar el trabajo de la policía. El sistema que será ejecutado a través de un “cuadro de mando integral”, permitirá establecer los parámetros máximos que tendrá cada delito en 2010 por ciudades y provincias. Además, “los oficiales deberán desarrollar estrategias antidelictivas de acuerdo con la realidad que se presente en su zona de control, la cual se reflejará con estadísticas”, señala el ministro de Gobierno Gustavo Jalkh.

Viernes 12

El abogado de las comunidades amazónicas que se enfrentan en el país con Chevron Pablo Fajardo se pronuncia respecto al fallo del juez federal de Manhattan Leonad Sandue y afirma que no es procedente el arbitraje porque se pretende desarrollar sin la presencia de los demandantes y es una violación al sistema jurídico del país. “Chevron busca endosar al estado el pago de los daños ambientales que sentencien los jueces”, manifiesta Fajardo.

El directorio del Banco Central del Ecuador (BCE) regula el esquema de reservas mínimas de liquidez que el sistema financiero debe mantener dentro del país; de esta manera se incluyen nuevas cuantas o instrumentos que pueden ser parte del 45% de liquidez que las entidades deben mantener en el país. El presidente del Banco del Pichincha afirma que esta decisión es incomprensible: “Se pone en riesgo la estabilidad de un país. Lo que están haciendo es debilitar el sistema financiero, que en un momento dado puede generar un colapso impredecible y la responsabilidad será del Ministro Diego Borja”.

El pleno del Consejo Nacional Electoral ratifica la lista de los catorce consejeros del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social. Los vocales titulares son: Juana Miranda, David Rosero, Patricia Ordeñada, Luís Pachala, Mónica Banegas, Fernando Cedeño y Andrea Rivera. Los suplentes son: Hugo Arias, Lorena Herrera, Franklin Canelos, Lucy Estupiñán, Carlos Vera Quintana, Linda Vidal y Franklin Moreno Quezada. Por otro lado un grupo de ciudadanos presentan ante la Corte Constitucional (CC) una acción de inconstitucionalidad en contra de la Ley del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social argumentando que hay disposiciones inconstitucionales en los artículos 29, 31 y 33 de la Ley Orgánica del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, artículos a partir de los cuales el Consejo Electoral elaboró el reglamento del concurso.

Taxistas de Santo Domingo de los Tsáchilas paralizan la circulación en las principales calles de la ciudad.

Sábado 13

El subsecretario de asuntos Políticos de la Cancillería de Turquía, Selim Yenel, expresa al vicepresidente Lenin Moreno el interés de su Gobierno para apoyar la iniciativa Yasuní-ITT. El funcionario turco califica de innovadora la propuesta pero no habla de cifras.

Concluye el Congreso de la Coordinadora Andina de Organizaciones Indígenas (CAOI) realizado en Quito. En el evento los dirigentes de las agrupaciones indígenas de Ecuador, Perú, Chile, Argentina, Bolivia y Colombia resolvieron unificar la postura en torno a las demandas frente a los gobiernos de cada país. La secretaria de la CAOI manifiesta que “rechazamos la invasión a nuestros territorios por parte de los estados a través de la transnacionales, mineras, petroleras, gasíferas, forestales, todo lo que implica la entrega de recursos naturales”.

En su enlace sabatino el presidente Rafael Correa convoca a la ciudadanía a que vigile que se apruebe el veto que hizo el Ejecutivo al proyecto de Ley de Participación Ciudadana. El

mandatario niega que con el veto el Gobierno pretenda controlar a los medios y argumenta que la rendición de cuentas que se exige no será ante el Consejo de Participación, sino ante la ciudadanía. Además señala que “hay mucha pasión al interior del buró político de PAIS”, esto en relación a que algunos de sus miembros plantean acciones para iniciar un juicio político al Fiscal Pesantez.

Domingo 14

El canciller ecuatoriano Ricardo Patiño y su homólogo venezolano Nicolás Maduro rechazan el informe del Departamento de Estado de EE.UU en el que se menciona a Venezuela, Cuba y Ecuador como países que incumplen los derechos humanos en América Latina. Patiño manifiesta que “Ecuador es un país soberano y digno como para que alguien nos ponga una nota buena o mala. Nosotros sabemos perfectamente que en este país, exigimos y trabajamos en pro de ellos”.

El Conatel y la Secretaría de Pueblos dan paso al convenio para la concesión de frecuencias de radiodifusión de tipo comunitario. El proceso de concesión de frecuencias se lo realizará en función del tamaño y la población de la comunidad indígena o campesina que la solicite. Por su lado la Conaie insiste en que esta acción gubernamental tiene un trasfondo político de adoctrinamiento.

Lunes 15

La ministra de Coordinación Política Doris Soliz organiza un taller político en Salinas al que asisten el presidente de la República Rafael Correa, el gabinete ministerial, el buró político de alianza País, el gobernador del Guayas, Roberto Cuero, asambleístas y alcaldes afines al Gobierno. El motivo del taller es analizar la posible constitución de Movimiento País como partido político, además de realizar una evaluación del trabajo de los ministerios. La Asociación de Canales de Televisión del Ecuador (ACTVE) presenta sus observaciones al proyecto de Ley de Comunicación. El presidente del organismo Marcelo Rivas cuestiona las facultades que se quieren imponer al Consejo de Comunicación. “No debe existir un organismo que pueda ser acusador, juzgador y sancionador”, dijo el titular de ACTVE. Además no respalda la posibilidad de que los medios públicos y comunitarios reciban publicidad comercial. “Este tipo de medios deben recibir ayuda internacional y fondos estatales. No deben contar con apoyo de publicidad privada, sería una competencia desleal y nos pondría en total desventaja”, enfatiza Rivas.

Martes 16

El presidente de la Junta Cívica de Guayaquil Miguel Palacios se reúne con dirigentes de la CONAIE en Quito. Palacios afirma que el encuentro es “una visita de apoyo” al movimiento indígena.

Estudiantes y profesores de la Universidad Estatal de Santo Domingo de los Tsáchilas realizan una manifestación en el centro de Quito para exigir que el Estado entregue unos 210.000 dólares, que le adeuda del año anterior.

Miércoles 17

Diego Borja, ministro coordinador de la Política Económica y presidente encargado del directorio del Banco Central, dice que la banca privada debe cumplir con la repatriación de 651 millones de dólares establecida en una regulación de febrero de este año. Dice que la banca tiene 4.442 millones de dólares en el exterior, el 81% de los cuales pertenece a los 5 bancos más grandes, entre los que se incluye en banco del Pacífico, actualmente bajo administración estatal. Hasta el próximo 31 de mayo, el banco Pichincha deberá repatriar 293 millones de dólares, el Pacífico 208 millones, el Bolivariano 85 millones, el Produbanco 52 millones, y el Lloyds 13 millones. Los otros 24 bancos no tendrán obligación de repatriar capitales, pues exceden el mínimo de reservas líquidas en el país que establece la regulación (45%). Desde la creación del coeficiente de liquidez, los bancos han repatriado unos 3.000 millones de dólares.

La ministra de Finanzas, María Elsa Viteri, anuncia que el gobierno ha suspendido las negociaciones con China, que tenían por miras obtener un crédito de 2.000 millones de dólares para la construcción de la mayor planta hidroeléctrica del país. Dice que el motivo son los condicionamientos que trataba de imponer el gobierno chino.

La secretaría de Comunicación de la Presidencia informa que Ecuador y Argentina han suscrito un acuerdo de cooperación para establecer estrategias conjuntas en materia agrícola y de soberanía alimentaria. El acuerdo se dio tras el encuentro de los ministros de Agricultura de ambos países

En Viena, donde se reúne la OPEP (Organización de Países Exportadores de Petróleo), el ministro de Recursos naturales no renovables, Germánico Pinto, anuncia que el organismo ha respaldado la iniciativa ecuatoriana de mantener bajo tierra las reservas de petróleo ubicadas en el Yasuní.

El bloque de Alianza país resuelve, por mayoría de votos, plantear un juicio político contra el fiscal general, Washington Pesántez.

El presidente de la CONAIE, Marlos Santi, asegura que el movimiento indígena no tiene agendas conjuntas ni acuerdos con la Junta Cívica de Guayaquil. “En ningún momento la Conaie ha autorizado a [... ningún dirigente para que se reúna con la Junta Cívica]. No hay ninguna autorización y eso es claro... esto vamos a tratarlo internamente con las tres regionales”. Mientras tanto, el presidente de la Junta Cívica afirma que la CONAIE, mediante contacto telefónico buscó el acercamiento, y que, en la reunión, un dirigente indígena, “a nombre de la Conaie, pide a alguien que lidere la oposición nacional, piden apoyo a la Junta ante un posible levantamiento futuro y apoyo económico en caso de que se dé la movilización”. Se realizaron, dice, dos reuniones, una en Guayaquil y otra en la sede

de la CONAIE, con el vicepresidente de esa organización, Miguel Guatemal. Las reuniones, afirma, buscaban formar “un gran frente de oposición”.

La comunidad de Manchinatza Alto, en El Pangui, Zamora Chinchipe se opone a la construcción de una planta hidroeléctrica que beneficiará a la empresa minera ECSA. La prefectura apoya a la comunidad: “Ya se resolvió en la asamblea anterior no dar paso a este proyecto mientras no se vincule al plan de desarrollo integral de la provincia”, dice el viceprefecto Alonzo Cueva.

El gobierno emite un nuevo decreto para regular la actividad camaronera, que modifica uno anterior del 9 de marzo. El nuevo decreto “reivindica el reclamo que hizo el sector”, afirma César Monge, presidente de la Cámara Nacional de Acuicultura. Con esto, las concesiones seguirán siendo de 10 años, y no de 5, como estipulaba el documento anterior; se elimina el requisito de un estudio de impacto ambiental, y se reemplaza por un permiso ambiental. Además, el gobierno ofrece estudiar la posibilidad de ampliar el tamaño de las concesiones en tierras del Estado, actualmente fijadas en 50 hectáreas para personas naturales y 250 hectáreas para personas jurídicas, lo que, dice Monge, “abre una idea interesante de sincerar la industria”. El texto del nuevo decreto fue analizado previamente en una reunión con los empresarios camaroneros.

El ex coordinador del Plan de Medidas cautelares para la Protección de los Pueblos Indígenas Aislados del ministerio del Ambiente, Eduardo Pichilingue, afirma que hay presiones para la explotación del campo marginal Armadillo (en la provincia de Orellana), suspendida al momento por la posible presencia de pueblos no contactados. “Es por presión de la empresa [el Consorcio Gran Colombia, formado por VetraEcuador, Petrotesting Colombia y Ecuavita] y del Ministro de Recursos Naturales no Renovables [Germánico Pinto] que se lleva esto a instancias del gabinete presidencial y se toman medidas al más alto nivel”.

Jueves 18

El Frente de Defensa de los Jubilados plantea en Quito que el IESS (Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social) aplique la coactiva para cobrar los más de 700 millones de dólares que el gobierno adeuda a la institución desde octubre de 2008. Según la ministra de Finanzas, María Elsa Viteri, se trata de cuentas por pagar que no se han cancelado por la crisis económica y por un proceso de reorganización de la estrategia de seguridad social del gobierno.

El pleno de la Corte Constitucional resuelve rechazar la demanda de inconstitucionalidad en contra de la ley minera. La demanda había sido presentada en diciembre del año anterior por la CONAIE. No obstante, la corte resuelve la “constitucionalidad condicionada”, lo que significa que habrá que buscar los mecanismos para asegurar la consulta previa.

La FEUE realiza una marcha hasta la gobernación del Guayas, en Guayaquil, para expresar su rechazo al proyecto de ley de educación superior y exigir la liberación de Marcelo Rivera, detenido tras incidentes protagonizados en la Universidad Central en Quito.

Viernes 19

El presidente Correa anuncia, en entrevista radial, que se abrirá una nueva licitación para la construcción de la hidroeléctrica Coca-Codo-Sinclair, luego de haberse dado término a las negociaciones con el Eximbank chino. “No vamos a ceder en nuestra soberanía ni ante el maltrato chino”. “Vamos a empezar una nueva licitación porque no conseguimos financiamiento de China”.

La encuestadora Opinión Pública del Ecuador difunde una encuesta según la cual la aprobación de la gestión gubernamental asciende al 67%; 54% la califica como buena y 13% la ve como muy buena.

La AME (Asociación de Municipalidades del Ecuador) presenta en la comisión de Gobiernos Autónomos de la Asamblea Nacional su preocupación por la relación que el proyecto de Código de Ordenamiento Territorial establece entre la rectoría del ejecutivo, por un lado, y la autonomía municipal, por otro. “Que quede claro cuáles son las competencias de los gobiernos autónomos descentralizados y en qué competencias puede haber concurrencias; caso contrario esto traería serios problemas en un futuro”, dice Paúl Granda, alcalde Cuenca, y miembro del oficialista movimiento País (Patria Altiva i Soberana).

El gobernador de Santo Domingo de los tsáchilas, Freddy Campos, renuncia a su cargo luego de presentar una denuncia penal por supuesto delito contra la seguridad pública a 3 dirigentes de los taxistas que la semana pasada organizaron un paro.

Antonio Acosta y Abelardo Pachano, en un comunicado a nombre de los bancos Pichincha y Produbanco, califican de “injuriosas” y “políticas” las afirmaciones del ministro coordinador de la política económica, Diego Borja, que cuestionó en la Asamblea a la banca privada por mantener una parte de sus activos fuera del país. Alegan estar “comprometido[s] con el desarrollo del país” y dicen que “Si es que existieran las mismas condiciones de seguridad para nuestros depositantes en el Ecuador, tuviéramos nuestra liquidez en el país”.

Moradores de la isla Trinitaria linchan a una persona a la que acusaban de haber violado y dado muerte a una mujer de 65 años, tras haber violado la tarde anterior a una niña de 10 años. La población ajustició al sospechoso a la misma hora en que había sido asesinada la mujer.

Sábado 20

El presidente Correa anuncia durante su programa radial sabatino, realizado en Mira (Carchi), que se producirán cambios en el gabinete y que ha pedido la renuncia a todos los ministros: “Se decidió hacer lo que se llama una crisis de gabinete, es decir solicitar la renuncia de todos los ministros y altos funcionarios para que el presidente (...) tenga la libertad de hacer los reemplazos que considere necesario”. También se refiere a la fallida negociación con China para el financiamiento de la presa Coca-Codo Sinclair: “Hemos

dado por terminado esas negociaciones con China frente al maltrato, la grosería, con que nos han tratado. No olvidaremos esto, no lo olvidaremos”. El Eximbank chino solicitaba activos en garantía para desembolsar el crédito, lo que no está permitido por la legislación ecuatoriana, ni había sido solicitado antes por prestamista alguno. “Creíamos que las relaciones con China tenían otro nivel. Si nos van a tratar como una trasnacional más, con más rigor que el Fondo Monetario en términos comerciales, no en términos políticos, bueno, buscaremos el financiamiento en otro lado”. También afirma que la deuda del Estado a la seguridad social no tiene que ver con los aportes patronales de los trabajadores públicos, sino con un subsidio de un 40% de las pensiones jubilares futuras, asumida por el estado hace varios años. “¿Cuál es el problema que hayamos suspendido el pago en una época de crisis? ¿Dónde está el escándalo, la alarma o la estafa?”. Dice que el gobierno pagará esa deuda. Por otro lado, anuncia que los campesinos de las zonas afectadas por la sequía serán beneficiados con la reestructuración de las deudas que mantengan con el Banco Nacional de Fomento. Se refiere al juicio político que impulsan asambleístas de su movimiento al fiscal Washington Pesántez, y dice que deberían renunciar a la inmunidad parlamentaria para continuar el proceso: “Eso es muy grave (al referirse a las acusaciones presentadas contra el Fiscal). Cuidado. Esas cosas no pueden aceptarse, es como decir que el tipo es un delincuente, un Camargo. [...] Si están tan seguros de eso, yo les digo a los asambleístas que están lanzando una acusación tan grave, que renuncien a su inmunidad”. Anuncia que ha pedido la renuncia a todos los ministros.

Domingo 21

El diario El Universo da cuenta de que en los últimos 6 meses se han creado y reactivado varias organizaciones campesinas para respaldar al gobierno y debilitar a la CONAIE. Se menciona a la UNOPE (Unión de Organizaciones Populares del Ecuador), cuya sede está en Riobamba, que dice representar a grupos indígenas de 8 provincias; a la OSHE (Organización Shuar del Ecuador) que, desde su radio, “prohíbe a sus miembros [...] que participen en acciones” organizadas por la CONAIE; a la FOSIFCH (Federación de Organizaciones Indígenas de las Faldas del Chimborazo); a la FEI (Federación Ecuatoriana de Indios, cercana al partido Comunista). Las nuevas organizaciones tratan de consolidarse con proyectos financiados por el gobierno, como el repoblamiento de borregos con animales traídos del Uruguay, o programas de vivienda. Justamente el recién nombrado presidente de la FOSIFCH, Manuel Topanata, viajó a Uruguay con el presidente Correa a negociar los animales: “En todo nos ayuda el señor Mario de la Torre, asesor de la Presidencia”, dice.

Lunes 22

Fernando Cordero, presidente de la asamblea nacional, cuestiona las declaraciones del presidente Rafael Correa, quien desafió a los asambleístas de su movimiento a renunciar a la inmunidad parlamentaria para continuar el juicio político al fiscal Pesántez. Los asambleístas que impulsan el juicio político afirman que no renunciarán a la inmunidad.

Elsa María Viteri, ministra de Finanzas, anuncia en México que se ha acordado préstamos con el BID (Banco Interamericano de Desarrollo) y la CAF (Corporación Andina de Fomento) por 605 millones de dólares para financiar proyectos de vivienda, vialidad y electricidad.

Inicia el proceso de selección del gerente general del BIESS (Banco del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social). Habrá una veeduría ciudadana, según resolución del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social. El portafolio de inversión de la entidad será de unos 6.500 millones de dólares.

La estatal Petrocomercial anuncia que volverá a vender lubricantes, tras firmar un acuerdo con la venezolana PDVSA. Se estima que para 2014, con la nueva refinería, podrá autoabastecerse, pero, mientras tanto, adquirirá los productos a PDVSA. Petrocomercial había abandonado esa línea en 1994, durante el gobierno de Sixto Durán Ballén (1992-1996).

La veeduría ciudadana encargada de vigilar el proceso de cierre de las entidades financieras cerradas durante la crisis bancaria de 1999-2000, informa que los activos de dichas entidades suman 475 millones de dólares, mientras que los pasivos alcanzan a 2.604 millones, lo que deja un “hueco patrimonial” de más de 2.100 millones de dólares.

El ministro de gobierno, Gustavo Jalkh pide a la Fiscalía que investigue la presunta desaparición de una persona en manos del GAO (Grupo de Apoyo Operacional), unidad policial desarticulada poco después. Georgy Cedeño había sido detenido junto a otras personas en octubre de 2009, acusado de haber participado en el robo de una agencia del Banco Rumiñahui, en Quito. Los otros detenidos fueron liberados en distintos sitios de la ciudad, pero no se tuvo más noticias de Cedeño.

El fiscal indígena de Cotopaxi, Vicente Tibán, dice estar preocupado por el incremento del robo de ganado en las comunidades indígenas. Informa que hace pocos días fue detenida una banda de cuatreritos integrada por miembros de las comunidades de la zona de Guangaje, y que ellos han sido entregados a las comunidades para ser juzgados según las normas de la justicia indígena.

Miembros del pueblo kichwa de Sarayaku realizan una manifestación frente al ministerio de Energía, en Quito, para expresar su oposición a la extracción de petróleo en su territorio. “No aceptaremos que toda la región amazónica se transforme en un campo industrial minero y petrolero, zona de muerte, atentando a la vida y la seguridad de todos los ecuatorianos”.

Un ex trabajador de la extinguida Corporación de Reconversión de Manabí (organismo de desarrollo regional) se declara en huelga de hambre para exigir que no le hagan descuentos en su liquidación laboral. Otros ex trabajadores anuncian que se incorporarán a la medida.

Se inaugura en San Petersburgo una línea de cargo trasatlántica que cubrirá la ruta Guayaquil-Canal de Panamá-Rotterdam-Bremenhaven-SanPetersburgo, la compañía danesa Maersk Line destinará a ella 6 portacontenedores. El viaje demorará entre 17 y 21 días.

El municipio de Quito indica que EMASEO (Empresa Metropolitana de Aseo) se hará cargo de la recolección de la basura en las zonas centro y sur de la ciudad, una vez que en julio termine el contrato suscrito con el consorcio Quito Limpio en julio de 2003.

Martes 23

Comienzan los cambios en el gabinete ministerial. El presidente Correa acepta la renuncia del ministro de Industrias, Xavier Abad, y encarga el ministerio, hasta el nombramiento de su titular, a Nathalie Cely, ministra coordinadora de la Producción.

El CAL (Consejo de Administración Legislativa) admitió el trámite del juicio político al Fiscal Washington Pesántez, planteado por un grupo de 33 asambleístas de Alianza País.

El presidente Correa anuncia que dentro de este año se cumplirá el traspaso a los municipios de la competencia sobre el tránsito, establecido en la nueva constitución.

La Asociación de Ganaderos del Litoral y Galápagos realiza un plantón en las afueras de la gobernación del Guayas, en Guayaquil, reclamando la falta de respuesta gubernamental a sus demandas, entre ellas derogar los impuestos al sector, la extensión del mandato agropecuario, el incremento del precio de la leche, la entrega de permisos especiales para portar armas en las zonas rurales, la reforestación de las riberas de los ríos y detener la tala de manglares. “No hay diálogo, analizamos seis meses las cosas y no hay respuesta, vamos al paro”, dicen

El prefecto de Cañar y varios alcaldes de esa provincia y de Azuay llegan a la Asamblea nacional, en Quito, para expresar su oposición a un artículo del proyecto de Código de Ordenamiento Territorial que prevé incluir a 2 cantones de la provincia de Chimborazo entre los beneficiarios de la venta de energía eléctrica de las centrales de Paute, Agoyán y Pisayambo. Actualmente son beneficiarios de esa ley 34 municipios de las provincias de Tungurahua, Morona, Cañar y Azuay.

La isla Santay, frente a Guayaquil, pasa a la administración del ministerio del Ambiente, que firma un convenio con los ministerios de Vivienda y de Inclusión Económica y Social para desarrollar proyectos que mejoren la calidad de vida de la población y protejan la biodiversidad de la isla.

La Dirección de Aviación Civil informa que las islas Galápagos contarán con “el primer aeropuerto ecológico del mundo” a partir del año entrante. El contrato de concesión, que fue adjudicado a la empresa argentina Corporación América, está siendo analizado por la Procuraduría.

Miércoles 24

El gobierno anuncia la creación de la Corporación de Economía Popular y Solidaria y la Superintendencia de Cooperativas. Dice Correa que “Se dan facilidades a estas asociaciones, a organizaciones, a esa comercialización alternativa”.

El Banco Pichincha anuncia que ha recibido autorización y número de registro del Banco de España para que pueda operar en ese país como banca comercial.

La UNP (Unión Nacional de Periodistas) presenta al presidente de la Asamblea Nacional, Fernando Cordero, una serie de observaciones al proyecto de ley de comunicación. Las propuestas fueron consensuadas por los periodistas en una reunión mantenida en Quito el 13 de marzo último.

Estudiantes de la Universidad Estatal de Guayaquil se enfrentan violentamente con policías. Hay 8 estudiantes detenidos y un policía con quemaduras por una bomba molotov.

Un grupo de taxistas pertenecientes a la Unión de Taxistas Ejecutivos y Comerciales (UNATEC) realiza una demostración frente al local del Consejo nacional de Tránsito en Quito para exigir que se acelere el proceso de legalización.

Familiares y amigos de un comerciante de La Libertad (Santa Elena) salen de la casa donde se lo está velando para dirigirse en marcha de protesta ante el edificio de la Policía Judicial de Salinas. Exigen que se enjuicie a dos policías implicados en su asesinato, ocurrido la madrugada de ayer en un karaoke.

Familiares de personas desaparecidas realizan una marcha en Ambato, para pedir que la policía dé celeridad a las investigaciones. “Algo está pasando en la ciudad porque hay algunos casos de desaparecidos, inclusive de familias que por falta de recursos no denuncian, por eso me uní a esta lucha”, dice la vicealcaldesa de la ciudad, Aracelly Calderón.

En Chimbo (Bolívar) la policía realiza desde las 6 de la mañana un operativo con helicópteros, carros y perros para allanar una cincuentena de talleres artesanales fabricantes de armas. A las 9 de la noche se reúnen en la municipalidad el alcalde, el gobernador, representantes de la fiscalía y de la policía con dirigentes de los artesanos. Se acuerda que se devolverán las máquinas, pero no las armas.

Jueves 25

El Banco Central informa que la economía ecuatoriana creció 0,36% en el 2009, luego de que el año anterior creciera un 6%; la crisis económica mundial sería la causa fundamental. La construcción, la pesca y la agricultura tuvieron sin embargo un repunte en los últimos meses del año.

Los 5 asambleístas del partido Socialista anuncian su distanciamiento de Alianza País y la conformación de un nuevo bloque legislativo. La decisión no implica una ruptura con el régimen.

Agricultores de la Segunda Zona rechazan expresiones realizadas por colegas suyos el martes anterior. “No creemos nosotros que sea la solución el cambio de Ministro, hoy por hoy no queremos de que se trunque todo lo que estamos planificando y coordinando para la cosechas de maíz y arroz”, dice Luis salvador, presidente de la Cámara de Agricultura de la Segunda Zona.

La comisión de Fiscalización de la Asamblea Nacional resuelve dar paso al juicio político al fiscal general Washigton Pesántez, trámite iniciado por un grupo de asambleístas pertenecientes a Alianza País.

El directorio del diario público El Telégrafo resolvió destituir al director del matutino, Rubén Montoya alegando “mal manejo comercial y las pérdidas registradas por el periódico”. Montoya se había opuesto al proyecto del gobierno de crear un “diario popular” utilizando las instalaciones y los recursos de El Telégrafo.

Viernes 26

El presidente venezolano Hugo Chávez, que se encuentra de visita en el Ecuador, ofrece apoyo al desarrollo integral del Ecuador y cooperación militar para proteger sus fronteras. “Estamos interesados en hacer convenios de cooperación en el área militar, científica, tecnológica, de capacitación, potenciamiento de nuestras capacidades, de cuidar nuestras fronteras”. En el encuentro, el presidente Rafael Correa dice que el Ecuador hará un informe sobre derechos humanos en los Estados Unidos como respuesta a un documento del Departamento de Estado norteamericano que cuestiona la situación de los derechos humanos en el Ecuador. “La secretaria de estado nos hizo un informe sobre los derechos humanos, todavía se creen los gendarmes del mundo, los jueces supremos, los árbitros”; “aquí no tenemos ningún preso político...allá hay pena de muerte, que es el mayor atentado a los derechos humanos; mientras que acá no existe pena de muerte, allá existe legalizada la tortura, acá está prohibida la tortura”. El anuncio lo hace en presencia de Chávez. Mientras tanto, igual en Quito que en Guayaquil se realizan manifestaciones en contra y a favor de la visita de Chávez.

La subsecretaria de Ganadería, Margoth Hernández informa que el gobierno revisará el precio base que recibe el productor de leche. Aclara que no se tiene previsto un aumento en el precio al consumidor. Los ganaderos vienen exigiendo un incremento del precio desde noviembre del año anterior.

El Municipio de Quito anuncia un plan para regularizar más de 400 barrios hasta el 2014. Los asentamientos se ubican en las zonas de doblamiento popular: Calderón, La Delicia y Quitumbe.

La jueza Carmen Argüello dicta sentencia condenatoria contra el periodista Emilio Palacio, acusado de injurias por Camilo Samán, presidente de la Corporación Financiera Nacional.

El presidente de la FEINE (Federación de Indígenas Evangélicos), Manuel Chugchilán, dice que su organización está abierta al diálogo con el gobierno, pero desde su propia agenda, que incluye las leyes de Aguas y de Comunicación, la tierra y los derechos colectivos. Dicen que esta agenda podría articularse con los pedidos realizados por la CONAIE. “Gobierno separado con las organizaciones no conviene, deberíamos trabajar de manera más coordinada”. “Esperamos que se respete a los dirigentes”.

El embajador de China en el Ecuador, Cai Runguo, expresa confianza en que su país podrá contribuir en la construcción de la presa hidroeléctrica Coca Codo Sinclair, pese a los anuncios hechos por el presidente Rafael Correa de que se han dado por terminadas las negociaciones. Explica que los créditos comerciales, sobre todo de montos tan altos, deben tener “garantías reales” para asegurar su devolución. Dice que se ha reunido con el vicepresidente Lenin Moreno y con la ministra de Finanzas María Elsa Viteri para buscar una salida.

Sábado 27

Unas 3 mil personas se reúnen en las afueras del juzgado 3° de garantías penales de Baños (Tungurahua) mientras se lleva a cabo una audiencia contra 4 presuntos asesinos. El grupo irrumpe en el juzgado, destruye las puertas y los muebles y golpea violentamente a los detenidos, uno de los cuales fallece más tarde.

Domingo 28

Es encontrada asesinada María Eugenia Macías, concejala alterna del cantón Pichincha (Manabí), que había desaparecido el pasado 15 de marzo.

Lunes 29

Gustavo Jalkh, ministro de Gobierno, pide al fiscal del Guayas, Antonio Gagliardo, que se investiguen las manifestaciones del miércoles anterior en las que resultó herido un policía con quemaduras. No hay que confundir, dice, autonomía universitaria con encubrimiento del delito.

La CNT (Corporación Nacional de Telecomunicaciones) anuncia que absorberá a Telecsa, telefónica celular, también estatal.

El directorio Ampliado de la Cámara de Comercio de Guayaquil invita a su reunión al presidente de la ABPE (Asociación de Bancos Privados del Ecuador), César Robalino, quien expone los puntos de vista de los banqueros ante las nuevas regulaciones sobre

liquidez que estudia el Banco Central. La presidenta de la Cámara, María Gloria Alarcón, expresa su preocupación por las “limitaciones importantes” que sufre el sector financiero.

Productores de arroz y de maíz de la provincia de Los Ríos realizan una marcha en las calles céntricas de Quevedo para reclamar por lo que consideran una falta de políticas de comercialización de parte del gobierno.

El secretario de Comunicación del gobierno, Fernando Alvarado, firma un convenio con el CONAJUPARE (Consejo Nacional de Parroquias Rurales del Ecuador) para que la información generada por las juntas parroquiales sea difundida a través del periódico oficial El Ciudadano: “Avanzamos democratizando la información, respetando el derecho a la libertad de expresión, respetando el derecho de expresarse de todos los ciudadanos, desde el Presidente de la República hasta el último ciudadano del rincón más alejado del país”.

Unos 200 jubilados realizan una manifestación en las afueras del instituto de seguridad social en Guayaquil para pedir cambios en la ley de Seguridad Social que permitan un mayor incremento de las pensiones.

El movimiento Pachanutik denuncia que los diálogos que se sostienen en la comisión de Soberanía Alimentaria de la Asamblea Nacional son infructuosos pues Alianza País tiene un proyecto de ley elaborado sin la participación de los asambleístas. Similares protestas expresan representantes de las juntas de agua, de los sistemas comunitarios de agua del Azuay y del Ecuatorunari.

La embajada estadounidense informa que, tras la ampliación del cupo para exportación de azúcar en 954 toneladas métricas, Ecuador podrá vender este año a Estados Unidos 12.537 toneladas métricas.

Martes 30

Acompañado por una comisión conformada, entre otros, por la ministra coordinadora de la Política, Doris Soliz, el ministro de Defensa, Javier Ponce y el secretario de la Administración, Vinicio Alvarado, el presidente Rafael Correa continúa evaluando el trabajo de sus ministros, con miras a los anunciados cambios de gabinete.

La presidencia de la República anuncia que el próximo 4 de abril visitará el país el secretario adjunto de Estado para el hemisferio occidental de los Estados Unidos, Arturo Valenzuela. Se reunirá con el ministro de Relaciones Exteriores, Ricardo Patiño, con quien tratará sobre las relaciones bilaterales de los 2 países.

Comunidades indígenas del Cantón Cañar, en la provincia del mismo nombre, se suman al llamado del alcalde Belisario Chimborazo y realizan una marcha en el centro cantonal en protesta contra una reforma legislativa que le otorgaría a la provincia de Chimborazo una parte de los recursos que se reparten entre las provincias que aportan al caudal del proyecto Paute.

Amigos y familiares de Santiago García realizan un plantón frente a la Corte de Justicia del Guayas para exigir su liberación. García, estudiante universitario y activista por los derechos humanos, fue acusado por la policía de haber lanzado la bomba molotov que causó quemaduras a un policía durante una protesta de estudiantes universitarios en días pasados. Pero sus compañeros dicen que él no fue detenido durante las manifestaciones, y que mientras ocurrían las protestas se encontraba realizando trámites dentro de la Universidad. La madre de García asegura que su hijo recibió torturas.

Reporteros sin Fronteras, con sede en Francia, hace público su pedido de que la futura ley de Comunicación despenalice los delitos de prensa.

Miércoles 31

El ejército informa que ha destruido un campamento clandestino de las FARC en una zona fronteriza con Colombia situada entre las provincias de Carchi y Sucumbíos.

El ministro de Agricultura, Ramón Espinel, anuncia que habrá un incremento del precio de la leche para el productor y para el consumidor. La resolución final será tomada por el presidente Correa.

Profesores y estudiantes de la Universidad de Guayaquil realizan una protesta en el céntrico parque Rocafuerte, donde se imparten clases como manera de llamar la atención sobre sus exigencias: que se cumpla la gratuidad de la educación, que se entreguen recursos a la Universidad y que se libere al estudiante Santiago García.

La Asociación de Operadores Aéreos de la Amazonía se declara en paro preventivo en protesta porque hay escasez de combustibles desde hace 3 meses.

Siete familiares de una niña que resultó con quemaduras durante un experimento escolar en el mes de noviembre, llegan en bicicleta a Quito desde Shushufindi para exigir que el Estado se haga cargo de los gastos que demanda su recuperación.

Glosario de siglas

ABPE	Asociación de Bancos Privados del Ecuador
ACTIVE	Asociación de Canales de Televisión del Ecuador
AEBE	Asociación de Exportadores de Banano de Ecuador
AME	Asociación de Municipalidades del Ecuador
ANCAP	Administración Nacional de Combustible, Alcohol y Portland
BCE	Banco Central del Ecuador
BID	Banco Interamericano de Desarrollo
BIESS	Banco del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social

CAF	Corporación Andina de Fomento
CAL	Consejo de Administración Legislativa
CAOI	Coordinadora Andina de Organizaciones Indígenas
CC	Corte Constitucional
CDN	Concertación Democrática Nacional
CEDET	Comité Ecuatoriano de Desarrollo Territorial
CIDH	Comisión Interamericana de Derechos Humanos
CNT	Corporación Nacional de Telecomunicaciones
CONAIE	Confederación de Nacionalidades Indígenas del Ecuador
CONAJUPARE	Consejo Nacional de Juntas Parroquiales
CONATEL	Consejo Nacional de Telecomunicaciones
CONCLA	Consejo Nacional de Control de Lavado de Activos
COOTAD	Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización
CTE	Confederación de Trabajadores del Ecuador
EE.UU	Estados Unidos
EMASEO	Empresa Metropolitana de Aseo
FARC	Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia
FEI	Federación Ecuatoriana de Indígenas
FEINE	Federación de Indígenas Evangélicos
FENOCIN	Federación de Organizaciones Campesinas Indígenas y Negras
FEUE	Federación de Estudiantes Universitarios del Ecuador
FICI	Federación Indígena y Campesina de Imbabura
FOA	Federación de Organizaciones Indígenas y Campesinas del Azuay
FOSIFCH	Federación de Organizaciones Indígenas de las Faldas del Chimborazo
GAFI	Grupo de Acción Financiera Internacional
GAFISUD	Grupo de Acción Financiera Internacional de Sudamérica
GAO	Grupo de Apoyo Operacional
IESS	Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social
ISSFA	Instituto de Seguridad Social de las Fuerzas Armadas
MPD	Movimiento Popular Democrático
OPEP	Organización de Países Exportadores de Petróleo
OSHE	Organización Shuar del Ecuador
Pais	Patria Altiva i Soberana
PC	Partido Comunista
RDP	Refinería del Pacífico
SEPLADES	Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo
UNOPE	Unión de Organizaciones Populares del Ecuador
USAID	Agencia de Estados Unidos para el Desarrollo Internacional
UE	Unión Europea
UIF	Unidad de Inteligencia Financiera
UNASUR	Unión de Naciones Suramericanas
UNATEAC	Unión de Taxistas Ejecutivos y Comerciales
UNE	Unión Nacional de Educadores
UNP	Unión Nacional de Periodistas
UTC	Universidad Técnica de Cotopaxi

Cronología realizada por el Comité de Seguimiento y Análisis del Conflicto Social y la Coyuntura Latinoamericana de Ecuador del Observatorio Social de América Latina (OSAL).

Relevamiento y sistematización a cargo de Mario Unda, Hugo González y Santiago González.

Fuentes: diarios El Comercio y El Universo.

Consejo Latinoamericano
de Ciencias Sociales



Conselho Latino-americano
de Ciências Sociais



OSAL

Observatorio Social de América Latina
Publicación electrónica

Cronología del Conflicto Social

Ecuador

Abril de 2010

Editada en julio



Agencia Sueca
de Desarrollo Internacional



Agencia Noruega para la
Cooperación al Desarrollo



Govern
de les Illes Balears

Conselleria d'Afers Socials,
Promoció i Immigració
Direcció General de Cooperació

El Observatorio Social de América Latina [OSAL] cuenta con el apoyo de la Agencia Sueca de Desarrollo Internacional [ASDI], la Agencia Noruega para la Cooperación al Desarrollo [NORAD] y la Agencia de Cooperación Internacional de las Islas Baleares [ACIB].

Documento de trabajo N° 672

***Realizado por el Comité de Seguimiento y Análisis
del Conflicto Social y la Coyuntura de
Ecuador***



Integrantes

Mario Unda (coordinador)
Hugo González y Santiago González
(asistentes)

Fuentes

diarios El Comercio y El Universo

© Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales

Se autoriza la reproducción de los artículos en cualquier medio a condición de la mención de la fuente y previa comunicación al director.

La responsabilidad por las opiniones expresadas en el documento incumbe exclusivamente al autor o a los autores firmantes y su publicación no necesariamente refleja los puntos de vista de la Secretaría Ejecutiva de CLACSO.

El **Observatorio Social de América Latina** (OSAL) constituye una iniciativa del Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO) destinada a la promoción de estudios e investigaciones sobre los procesos de movilización y conflicto social, las dinámicas de participación y los repertorios de acción de los movimientos sociales y organizaciones populares en los países latinoamericanos y del Caribe. El OSAL promueve el debate académico entre los investigadores e investigadoras sociales de la región. Además, estimula el diálogo entre las instituciones de investigación, las universidades y los movimientos sociales, sindicatos y organizaciones populares que actúan en la defensa de los derechos humanos y sociales.

La realización de una pormenorizada cronología mensual del conflicto social en 19 países de América Latina y el Caribe constituye una de las principales iniciativas desarrolladas por el OSAL. El documento aquí presentado es uno de los resultados de este trabajo de relevo y registro llevado a cabo en el marco del programa. Se trata de un escrito en el que se sintetizan las principales acciones de movilización y protesta social y las medidas políticas llevadas a cabo durante el mes indicado en el país referido.

La cronología presentada ha sido elaborada por uno de los **Comités de Seguimiento y Análisis del Conflicto Social y la Coyuntura Latinoamericana** que conforman el OSAL, cada uno de los cuales, bajo la coordinación del equipo de investigación mexicano, que forma parte de la red institucional de CLACSO, lleva a cabo el trabajo de registro en uno o más países de la región.

Comités de Seguimiento y Análisis del Conflicto Social y la Coyuntura Latinoamericana

PAÍS	INSTITUCIÓN	COORDINACIÓN
Argentina y Uruguay	PIMSA (Argentina)	María Celia Cotarelo
Bolivia	CIDES – UMSA	Dunia Mokrani Chávez Pilar Uriona Crespo
Brasil	LPP - UERJ	Roberto Leher
Chile	DI - UARCIS	Juan Carlos Gómez Leyton
Colombia	Escuela Nacional Sindical	Guillermo Correa Montoya
Costa Rica	IIS - FCS - UCR	Sindy Mora Solano
Ecuador	Centro de Investigaciones CIUDAD	Mario Unda
Guatemala	FLACSO Guatemala	Simona Yagenova
México	FCPS - UNAM	Massimo Modonesi Lucio Fernando Oliver Costilla
Panamá, El Salvador, Nicaragua y Honduras	CELA “Justo Arosemena” (Panamá)	Marco A. Gandásegui (h)
Paraguay	Centro de Documentación y Estudios	Quintín Riquelme
Perú	Instituto de Estudios Peruanos	Ramón Pajuelo Teves
República Dominicana y Puerto Rico	CES “Padre Juan Montalvo” (Rep. Dominicana)	Octavio Figueroa
Venezuela	PROVEA	Marco Antonio Ponce

Ecuador

Cronología del conflicto social

Abril de 2010

Jueves 1

La Presidencia de la República difunde el reglamento a través del cual se crea la Conferencia Nacional de Soberanía Alimentaria (CNSA). El organismo, adscrito al Ministerio de Agricultura, lo conforman el representante de las organizaciones campesinas, Pedro Quimbiamba; de los pescadores artesanales, Jorge Chiriboga; de las universidades Miguel Riofrío; de los consumidores, Roberto Gortaire; de los pequeños y medianos productores, Flavio López; de la FEINE (Consejo de Pueblos y Organizaciones Indígenas Evangélicas del Ecuador; antes Federación Ecuatoriana de Indígenas Evangélicos), Patricio Santi, y de los ministerios de Agricultura y de Coordinación Política. La CNSA tiene como objetivo elaborar una propuesta integral de ley para regular el uso y acceso a la tierra, territorios, comunas, agrobiodiversidad y semillas, proponer el desarrollo agrario y el empleo agrícola, el acceso de los campesinos e indígenas al crédito público y asesorar al presidente en temas de soberanía alimentaria.

Los asambleístas Jorge Escala, del Movimiento Popular Democrático (MPD), y Lourdes Tibán, de Pachakutik, oficializan el pedido de juicio político al ministro de Educación Raúl Vallejo. El pedido se sustenta en que el Ministro declaró a Ecuador “patria libre de analfabetismo” en septiembre de 2009, lo que no se sustentó en cifras verificadas por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC). Escala muestra 43 firmas de apoyo para presentar la solicitud a la Comisión de Fiscalización. Por su lado Vallejo afirma que toda su vida ha combatido el proyecto económico neoliberal y la consecuente desarticulación de las políticas públicas. “El error de la declaratoria de Ecuador patria alfabetizada fue inducido por una proyección equivocada del informe de la Organización para la Educación, la Ciencia y la Cultura de las Naciones Unidas (UNESCO)”. En el mismo contexto el asambleísta del MPD Francisco Ulloa envía un comunicado en el que denuncia que es víctima de persecución. Ulloa señala que los hechos de hostigamiento coinciden con el pedido de juicio político planteado por el MPD contra el ministro Raúl Vallejo. “Temo por la seguridad de mi familia”, dice Escala.

Viernes 2

La Cámara Nacional de Acuicultura denuncia a través de un comunicado que la CNSA determinó que el sector camaronero no tenga acceso al agua del mar para su producción: “Con esta decisión las operaciones camaroneras previamente regularizadas, o que iniciaron su proceso de regularización, no podrán tener acceso al recurso marino costero o agua del mar. Si no existe una reconsideración al respecto, el Ecuador se enfrenta ante la desaparición de la actividad camaronera nacional y de una actividad productiva

importante”. Por otro lado, el ministro de Agricultura, Ramón Espinel, rechaza la renuncia de los acuacultores y argumenta que “lo que se hace es preservar los espacios de los manglares. El objetivo es mantener un control sobre la actividad. Si están cumpliendo con las normas ambientales no tienen por qué preocuparse”.

La Comisión de Biodiversidad de la Asamblea archiva el proceso de fiscalización iniciado contra el ex director del Instituto Nacional de Desarrollo Agrario (INDA), Galo Aldás, por la adjudicación de 3.400 has. de bosques húmedos en Quinindé a la empresa Botrosa. La presidenta de la Comisión, Rosana Alvarado, pide a la Policía y a las Fuerzas Armadas (FFAA) que “impidan que la empresa Botrosa incurra en eventuales acciones ilegales de traslado de madera de la zona y se revierta de manera incondicional e inmediata el predio al estado ecuatoriano”.

El ex subsecretario de Relaciones Exteriores del Litoral, Juan Aguiñaga, hermano de la ministra de Ambiente, Marcela Aguiñaga, es apresado por la Policía. La Comisión Nacional de Transparencia de Gestión acusa al ex funcionario de conformar una red que permitió la nacionalización ilegal de 95 cubanos en Ecuador.

Sábado 3

En su cadena sabatina, el presidente Rafael Correa califica de una “monstruosidad” al fallo de la Corte de La Haya que sentenció al Ecuador a pagar 700 millones de dólares a la multinacional petrolera Chevron. “Pediremos la nulidad porque seis de los siete casos motivo de la demanda de Chevron ya están sentenciados. Revocó sentencias ya expeditas. Haremos un reclamo a nivel de la UNASUR [Unión de naciones Suramericanas] e internacional”, enfatiza Correa. Además el jefe de Estado señala que el proyecto político entra en una etapa de radicalización de la “Revolución Ciudadana” en temas como la reforma agraria y en la recuperación de los recursos no renovables. “No voy a esperar más el capricho de las petroleras para que renegocien sus contratos. Le vamos a poner una fecha, sino vamos a poner otras medidas”.

El movimiento de Gobierno, Alianza País (AP), inicia la inscripción de militantes. La Comisión Política, integrada por Doris Soliz, Fander Falconí, Ricardo Patiño, Galo Mora, y los tres delegados de los movimientos Poder Ciudadano, Ruptura de los 25 y Alianza Bolivariana, dice que el objetivo es dejar de ser una organización política electoral para consolidarse como movimiento político ideológico. “Vamos a hacer un trabajo ideológico político con la militancia en todas la provincias y cantones, vamos a ser muy estructurados en los comités de base”, enfatiza la ministra Doris Soliz.

Domingo 4

Los representantes de los sectores productivos advierten una recuperación en los primeros meses de 2010. El presidente de Expoflores Ignacio Pérez, destaca el incremento de la producción frente al mismo periodo en 2009. El presidente de la Asociación Nacional de Exportadores de Cacao (ANECACAO), Xavier Elizalde, señala que la producción en este sector aumentó en más de 13 mil toneladas métricas y que los

precios se mantienen sobre los 100 dólares por quintal. Por su lado, el presidente de la Asociación de Industrias Textiles del Ecuador (AITE), Javier Díaz, dice que la producción textil tuvo un incremento, “una de las razones fueron las salvaguardias impuestas en el 2009”.

La Consultora Deloitte que mide mensualmente el Índice de Confianza Empresarial (ICE) informa que este indicador subió cinco puntos en marzo pasado. La Empresa argumenta que “uno de los factores que contribuyó a esa mejora fue el acercamiento con Colombia para restablecer las relaciones bilaterales.

La Comisión de Fiscalización recibe la lista de los testigos que la asambleísta de Alianza País, María Paula Romo, elaboró para iniciar el juicio político en contra del fiscal general Washington Pesántez. Los Asambleístas del oficialismo María Paula Romo, Virgilio Hernández, Paco Velasco y Rosana Alvarado acusan a Pesántez de incumplimiento de sus funciones como fiscal.

Lunes 5

El secretario adjunto de Estados Unidos para el Hemisferio Occidental, Arturo Valenzuela, visita el País y participa en una conferencia en la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO). En el conversatorio el funcionario norteamericano confirma que Estados Unidos (EE.UU) y Brasil avanzan en la negociación para instalar una base militar en el país sudamericano que serviría para el control del narcotráfico. “Estados Unidos está tramitando como siempre lo hace, porque cuando uno tiene una relación fluida con otros países del mundo, lo que uno busca es establecer acuerdos, marcos de cooperación”, dice Valenzuela.

La petrolera multinacional Chevron Texaco denuncia que los abogados demandantes presentaron informes fraudulentos a los tribunales de Lago Agrio, en el momento en que alegaron contaminación peligrosa en los pozos petroleros analizados. Por su lado el representante del grupo del grupo de defensa de los demandantes, Luis Yantza, manifiesta que estas declaraciones son extrañas por que los informes estaban suscritos por el abogado de los demandantes, Charles Calmbacher: “No sé qué está pasando, lo que dice Chevron es una gran cantidad de mentiras”.

El presidente Rafael Correa anuncia cambios en el gabinete ministerial. María de los Ángeles Duarte deja el Ministerio de Inclusión Económica y Social (MIES) para asumir la Cartera de Transporte. Verónica Sión deja Turismo para ir a Industrias, Jorge Glas se va de Telecomunicaciones a la Coordinación de Sectores Estratégicos, Jaime Guerrero asume Telecomunicaciones, Raúl Vallejo se aleja del Gobierno y el Ministerio de Educación queda a cargo de Gloria Vidal; son reubicados también los ministros Diego Borja, quien deja el Ministerio Coordinador de la Economía para presidir el Directorio del Banco Central, y Galo Borja, nombrado viceministro de Comercio Exterior del ministerio de Relaciones Exteriores. El ex subsecretario de Gobierno hasta noviembre de 2008 y fundador de Ruptura de los 25, Juan Sebastián Roldán, es designado a la Secretaría de Transparencia del Ejecutivo. Katiuska King, quien trabajó en el programa de apoyo al Sistema de Gobernabilidad Democrática del Banco Interamericano de

Desarrollo (BID), fue consultora del Programa de Desarrollo de las Naciones Unidas y apoyó a la Secretaría Técnica del Frente Social para la realización de estudios para la reducción de la pobreza, es la nueva ministra de la Política Económica.

Articulistas del diario público El Telégrafo se reúnen en Quito y resuelven dejar de colaborar con este periódico, Los periodistas manifiestan que su resolución se da en relación con la remoción del director Rubén Montoya y la decisión del gobierno de crear un medio impreso popular, utilizando infraestructura, equipos y personal de El Telégrafo. “Se atentó contra la construcción del diario público”, dicen los 21 articulistas que decidieron separarse.

Los pueblos Kichwa-Caranqui inician, en la ciudad de Ibarra, protestas en contra el proyecto de Ley de Aguas que está en la Asamblea. En Quito, delegados de la Confederación de Nacionalidades Indígenas del Ecuador (CONAIE) y de la FEINE llegan a un acuerdo para unirse y enfrentarse a la Ley. Tras el encuentro, el presidente de la FEINE, Manuel Chugchilán, manifiesta que se acordó presentar una propuesta de reformas a la Asamblea y un pedido formal para que se amplíe el plazo para la aprobación de la Ley.

Los representantes de las asociaciones camaroneras se reúnen en la Cámara Nacional de Acuicultura y demandan cambios en la Ley de Aguas. El presidente de la Cámara, César Monge, dice que la comisión de Soberanía Alimentaria de la Asamblea incluyó en el proyecto la prohibición para el uso y aprovechamiento del agua de mar. Además, cuestiona el cobro de tasas por el uso de agua que se plantea en los artículos 165 y 170: “Sin agua muere el sector”, dice.

El Presidente de la Junta Cívica de Guayaquil, Miguel Palacios, envía una carta al presidente Rafael Correa respondiendo a las críticas hechas por el presidente en el enlace sabatino y en la que insiste que lo reciba: “Soy un mandante y usted mi mandado. Será la ocasión para que oiga frontalmente el pensamiento de quien no piensa como usted y tiene derecho a ser oído por la libertad de expresión que me garantiza la Constitución. No cambiaré su modo de pensar ni de actuar. Le exijo que me reciba”.

Martes 6

El presidente Rafael Correa se reúne en Quito con el secretario adjunto del Departamento de Estado de EE.UU para el hemisferio occidental, Arturo Valenzuela. En la cita, el funcionario estadounidense manifiesta la preocupación del gobierno norteamericano por las relaciones de Ecuador con Irán. EE.UU sostiene que “ese país trabaja en un programa nuclear que no ha cumplido con las disposiciones del Consejo de Seguridad de la Organización de las Naciones Unidas” (ONU). Por su lado, el presidente ecuatoriano aclara que “Ecuador tiene la disposición de mantener relaciones de amistad con todos los países del mundo. Si eso implica venderle mas banano a Irán, mejor”. En lo comercial Correa propone que el Esquema de Preferencias Arancelarias Andinas (ATPDA) se renueve cada tres años. Sobre este tema el canciller Ricardo Patiño declara que la propuesta tuvo acogida en el diplomático estadounidense. En el encuentro también se aborda la relación de Correa con la prensa, en ese sentido

Valenzuela afirma “que los medios de comunicación privados son indispensables para la democracia. Cuando la mayoría manda, hay que respetar a las minorías también. Y por eso es vital que los medios de comunicación sean la voz de esa minoría”. Por otro lado, el jefe de Estado sostiene que “la prensa es el mecanismo de los opositores que perdieron las elecciones para desestabilizar al Gobierno”.

El Jefe de Estado, Rafael Correa, aprueba una nueva estructura del fideicomiso para administrar los fondos de la Iniciativa Yasuní ITT. El asesor de la iniciativa, Tarcisio Granizo, afirma que se modificó la conformación de un cuerpo colegiado cuyo voto dirimente lo tendrá el Gobierno. “Esta comisión será la que califique en que proyectos se invertirán los recursos”, señala Granizo. La nueva estructura elimina también el párrafo que incluía al 40% del territorio ecuatoriano como área protegida y cambia el término de donante por el de contribuyente. El ministro de Recursos no Renovables, Germánico Pinto, señala además que la iniciativa tiene la prioridad: “El plan B se activará solo cuando el A no tenga los suficientes aportes”.

El gobierno emite dos decretos ejecutivos a través de los cuales da origen a la nueva Empresa Pública de Hidrocarburos del Ecuador, EP Petroecuador, y a la Empresa Pública Petroamazonas. El decreto 315 señala que el objetivo de la creación de las dos petroleras estatales es la gestión del sector estratégico de los recursos no renovables y su intervención en todas las fases de la actividad hidrocarburífera. Además, el decreto 314 el cual crea a Petroamazonas enfatiza en que su objetivo se concentrará en las fases de exploración y explotación.

El gobierno hace público el ascenso a general del “boina roja” Wagner Bravo y deja sin efecto la resolución del Consejo de Oficiales generales de la Fuerza Terrestre que en julio de 2009 negó el ascenso de Bravo. El Decreto Ejecutivo establece que “se acepta el recurso extraordinario planteado por Bravo porque cumple con los requisitos establecidos en la normativa de la materia para ascender al grado de general”.

La presidenta de la Corte de Justicia del Guayas, María Leonor Jiménez, dispone la libertad de Juan Aguiñaga y de los notarios de Guayaquil Julio Olvera y Marcos Díaz; los tres están implicados en la presunta cadena de corrupción que otorgó la nacionalidad ecuatoriana a 95 cubanos. La titular de la Corte resolvió que hubo violaciones al debido proceso, al Código de Procedimiento Penal y a la Constitución.

Miércoles 7

UNASUR muestra preocupación por el acuerdo al que llegó Brasil con EEUU. Sobre el tema el ministro de Seguridad del Ecuador, Miguel Carvajal, dice que “estas situaciones, más allá de las relaciones bilaterales que competen un acuerdo de Colombia o Brasil con Estados Unidos, son de preocupación de la región en el sentido de que no signifiquen algún nivel de vulnerabilidad a otros países”. El organismo regional también se muestra preocupado por el anuncio del secretario adjunto del departamento de Estado de EE.UU para el Hemisferio Occidental, Arturo Valenzuela, de que en el marco de negociaciones con Brasil se gestiona una base militar.

En la conferencia sobre las perspectivas de las relaciones entre Ecuador y EE.UU organizada por la Cámara de Comercio Ecuatoriana Americana (AMCHAM) la embajadora de los EE.UU, Heather Hodges, se pronuncia sobre la petición del gobierno ecuatoriano de que su país extienda por tres años el ATPDA al Ecuador. La funcionaria norteamericana afirma que no es fácil que los congresistas de su país tomen esa decisión, pues muchos de ellos están planificando la revisión total de la legislación sobre preferencias con otros países.” La idea del Congreso norteamericano es desarrollar un proceso de otorgamiento de preferencias arancelarias más simple y sobre todo más equitativo”.

Los jueces miembros del Tribunal penal de Sucumbíos, Juan Núñez, Marco Yaguachi y Nicolás Zambrano, declaran la nulidad del juicio que se seguía en contra del ex Ministro de Defensa colombiano, Juan Manuel Santos por el ataque militar del ejército colombiano en Angostura. El Tribunal argumenta que Santos no tuvo derecho a la defensa.

Los delegados del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) mantienen una reunión de trabajo con la Comisión de la Iniciativa Yasuní para revisar la nueva estructura del fideicomiso que administrará los fondos. Los asesores del organismo de las Naciones Unidas acuerdan revisar la fiducia antes de la firma prevista para el 22 de este mes.

Indígenas de Cuenca, Riobamba e Ibarra protestan en sus provincias en oposición a la Ley de Aguas que se discute en el pleno de la Asamblea. La Federación de Organizaciones Campesinas del Azuay dice estar preocupada por la explotación minera en fuentes y yacimientos de agua. Los campesinos proponen que alrededor de dos millones de hectáreas de páramo y bosque nativos queden libres de minería. Las comunidades de Chimborazo sostienen que otro punto no negociable tiene que ver con la distribución equitativa del agua. “No queremos que el gobierno administre todo. Hay que conformar un Consejo Plurinacional, hay que proteger las vertientes y los páramos. La Pacha Mama está enferma”, enfatiza el dirigente del Movimiento de Chimborazo, Julián Pacha.

El Frente de Resistencia Nacional General Rumiñahui, liderado por el ex jefe de inteligencia del Ejército, Mario Pazmiño, y la Junta Cívica de Guayaquil firman un acta de compromiso para conformar un grupo nacional opositor al gobierno de Correa. El acuerdo contempla también “la creación de un banco nacional de información de los funcionarios que se han festinado los recursos del Estado”.

La Asociación de Municipalidades del Ecuador (AME) presenta a la Asamblea Nacional 33 observaciones al proyecto de Código de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD). Por su lado, el asambleísta por el oficialismo y presidente de la comisión de Gobiernos Autónomos, Virgilio Hernández, dice que varias de las observaciones presentadas ya han sido incluidas en el proyecto de Ley. En el mismo contexto, un grupo de alcaldes del país realizan una movilización para exigir a la Asamblea el archivo del proyecto de Ley Orgánica de servicio público. Los manifestantes consideran que el proyecto atenta a la autonomía de los gobiernos seccionales, al señalar a los empleados municipales como servidores públicos con las

mismas escalas remunerativas del resto de las instituciones estatales. El presidente de la AME, Paúl Granda, dice que los municipios no tienen las mismas capacidades que cualquier otra institución pública: “Necesitamos autonomía suficiente para manejar nuestros recursos humanos”.

El INEC difunde cifras en las que señala que el mes de marzo cerró con una inflación de 0,16%; en Guayaquil la tasa inflacionaria es de -0,13%.

Jueves 8

En su discurso de agradecimiento por el premio que le entrega la Universidad de Illinois el presidente Rafael Correa resalta las “grandes virtudes que tiene el pueblo norteamericano, su pragmatismo, el sentido de responsabilidad y su capacidad de organización”. Correa también defiende la ideología del socialismo del siglo XXI, en ese sentido dice que los países prósperos deben impulsar una sociedad globalizada y no solo el comercio mundial.

La marcha indígena que empezó el lunes en Cuenca, Ibarra y Riobamba, liderada por la CONAIE y la FEINE, concluye en Quito con la toma simbólica de la Asamblea Nacional. La movilización consigue que el titular de la Asamblea, Fernando Cordero, acepte ampliar en 15 días el plazo para debatir sobre la Ley de Aguas. A la movilización también asiste el ex presidente de la Asamblea Nacional, Alberto Acosta, quien critica el trabajo de la comisión de Soberanía Alimentaria: “El trabajo de la comisión fue lento y poco eficiente. Los integrantes tuvieron un año para desarrollar el proyecto, pero hace falta voluntad política para escuchar la opinión de los pueblos y nacionalidades indígenas”. Por otro lado, la ministra coordinadora de la política, Doris Soliz, dice que las demandas indígenas ya fueron incluidas en la norma que está en trámite en la Asamblea. “Uno de los nudos críticos es la creación del Consejo Participativo Intercultural y Plurinacional que han pedido las organizaciones indígenas y campesinas, que [ya] está aprobado”, agrega la ministra. Soliz señala, además, que, según la Constitución, la facultad rectora del agua está en el Ejecutivo a través de la Secretaría Nacional del Agua (SENAGUA). En el mismo contexto, los representantes del sector camaronero y miembros de la Comisión de Soberanía Alimentaria de la Asamblea se reúnen y deciden reformar el artículo 103 de la Ley de Aguas en el cual se establece que no se otorgarán autorizaciones de aprovechamiento de agua para la cría y el cultivo de especies bioacuáticas que se asienten en zonas de playa, bahía y manglar. El presidente de la Cámara Nacional de Acuicultura, César Monge, manifiesta que la decisión “es un triunfo para los 3500 camaroneros que hay en el país”.

En Guayaquil se realiza la concentración convocada por el activista político Carlos Vera en respaldo al editor de opinión del diario El Universo, Emilio Palacio. A la manifestación asisten también las periodistas Luisa Delgadillo (de RTS) y Tania Tinoco (de Ecuavisa), la ex asambleísta Martha Roldós, el ex vicepresidente de la república Blasco Peñaherrera y su hijo, el presidente de la Cámara de Comercio de Quito, Blasco Peñaherrera Solah. En su discurso, Palacio llama a la ciudadanía a realizar acciones contra la “dictadura del gobierno de Rafael Correa”. Por su lado la Unión Nacional de Periodistas (UNP) envía un comunicado en el que su presidente, Vicente Ordoñez,

señala que “este ente rechaza los ataques y sanciones a los periodistas que han sido sometidos a prisión o están bajo amenaza, entre estos: Emilio Palacio (Guayas), Tulio Muñoz (Manabí), Peter Tavra (Guayas), Syvel Ontaneda (Loja), Kléver Gómez (Cañar), Freddy Aponte (Loja) y Milton Chacaguasay (El Oro)”.

Los asambleístas de AP, Paco Velasco, Virgilio Hernández, Rosana Alvarado y María Paula Romo, presentan ante el Pleno de la Asamblea las pruebas que sustentan la acusación que impulsa el juicio político contra el fiscal general, Washington Pesántez, e insisten a la Comisión de Fiscalización que las pruebas son suficientes para iniciar el juicio político. Piden no archivar el proceso.

El informe de datos del Banco Central, de Petroecuador y de la Dirección Nacional de Hidrocarburos señala que la producción nacional de crudo descendió un 4.69% durante el primer trimestre de 2010 frente al cuarto trimestre de 2009. El ministro de Recursos No Renovables, Germánico Pinto, no da una explicación respecto al informe de las cifras y dice que verificará los datos oficiales.

Viernes 9

Argentina, Brasil, Chile, Perú, Uruguay, Venezuela, Paraguay y Ecuador suscriben el estatuto y el marco legal para la creación del Consejo Sudamericano de Lucha contra el Narcotráfico. En su intervención, el ministro de gobierno Gustavo Jalkh destaca la predisposición de los países para combatir el “flagelo” del narcotráfico. El funcionario elogia la aprobación del estatuto e indica que “se trata de conformar una red internacional de cooperación policial para ubicar a las bandas delictivas”. En el mismo contexto, el secretario temporal de la UNASUR, Ricardo Patiño, solicita a Brasil detallar el acuerdo de cooperación en defensa que firmará con EEUU: “Es importante conocer la posición de Brasil porque hay un acuerdo entre los países de la UNASUR de ofrecerse mutuamente la información sobre cualquier tema que tenga que ver con asuntos militares de seguridad”. Por su lado el delegado brasileño, Marcos Vinicius Pinta, insiste en que el tratado no prevé la instalación de bases estadounidenses en Brasil, ni el uso de destacamentos.

El ex ministro de Defensa y candidato a la presidencia de Colombia, Juan Manuel Santos, decide dejar en manos del gobierno de su país su defensa frente a la decisión del Tribunal Penal de Suicumbíos de anular el proceso judicial en su contra y disponer que se practique nuevamente la etapa de instrucción fiscal: “Voy a dejar que sea el gobierno del presidente Uribe el que se apropie de este problema, porque como él lo ha dicho, es un problema de Estado”.

El fiscal nacional, Washington Pesántez, comparece ante la Comisión de Fiscalización de la Asamblea Nacional. En el caso de la muerte de Natalia Emme el fiscal dice que no presionó al fiscal de tránsito, Patricio Sosa, encargado de indagar la muerte de Emme en el mes de enero, para que favoreciera a su esposa, Aliz Borja. Sobre su relación con Bosco Solórzano, que para los legisladores interpellantes es una versión del “hombre del maletín” de los antiguos congresos, Pesántez no dice nada. “Con todas las pruebas presentadas, solicito el archivo de esta infundada acusación”, dice el fiscal general al

pleno de la asamblea. En su intervención, el asambleísta Virgilio Hernández dice que Solórzano ofreció cargos en la fiscalía para evitar el juicio. En ese sentido el asambleísta por el Partido Socialista (PS-FA), Tomás Zevallos, reitera su acusación de que fue contactado por Bosco Solórzano al ingreso del pleno de la Asamblea y denuncia que su familia es objeto de intimidación y agresión. Tras la comparecencia del fiscal, 19 asambleístas de Alianza País ratifican su decisión de seguir el juicio hasta la destitución de Pesántez. En el mismo contexto, el asambleísta de AP, Francisco Velasco, rechaza las acusaciones emitidas por el ex diputado de la ID, Carlos González, quien dijo que Velasco había suscrito contratos de publicidad con el gobierno por más de 1 millón de dólares. El asambleísta oficialista reconoce que recibió el dinero por el desarrollo de una campaña de medios para el Ministerio de Inclusión Económica y Social y califica a González de “mercenario de Pesántez”.

Sábado 10

El vicepresidente Lenin Moreno conversa con los actores Leonardo di Caprio y Edward Norton y les propone que se conviertan en los padrinos de la iniciativa Yasuní-ITT. Además, el segundo mandatario sostiene una charla con Glen Close, Steve Case, Bill Gates, Chevy Chase y otros famosos: “En el Yasuní hay petróleo, riqueza que requerimos para el desarrollo de nuestro país. Pero el Gobierno decidió no explotarla. Es un territorio pantanoso, un derrame petrolero podría ser fatal. Amigos les pido que sean embajadores de esta propuesta, como un símbolo del comportamiento conservacionista del planeta”. Por su lado, las celebridades piden a Moreno que les invite a una travesía por el Parque Yasuní.

La Sociedad de Voceadores de Pichincha resuelve declararse en rebeldía frente al pago del Impuesto al Valor Agregado (IVA) aplicado al papel que utilizan los medios impresos. Los vendedores de periódicos argumentan que “el cobro del IVA a los periódicos es ilegal e inconstitucional porque afecta su trabajo”. El presidente de la Sociedad de Voceadores, Gustavo Zurita, manifiesta que los voceadores están sujetos al Régimen Impositivo Simplificado (RISE) y no deben pagar IVA.

El grupo de Sobrevivientes de la Delincuencia realiza una concentración en Quito. Los integrantes de la agrupación, a la que pertenecen 150 personas de las ciudades de Quito, Ambato e Ibarra, dicen que la idea es “agilizar la justicia y que se castigue a los autores de los delitos”.

Domingo 11

La Jefa del equipo negociador de la iniciativa Yasuní ITT, Yvonne Baki, manifiesta que empezarán la fase de seguimiento a los contactos realizados con las celebridades de Estados Unidos que asistieron a las Islas Galápagos: “Los artistas pueden convertirse en buenos embajadores de una idea de conservación como ésta”.

Los representantes nacionales de la Izquierda Democrática (ID) se reúnen en Quito y deciden seguir con su nombre, colores, número de lista y sus logotipos tradicionales.

Lunes 12

El canciller Ricardo Patiño y el presidente de la Asamblea, Fernando Cordero, inician una gira por Chile, Argentina, Uruguay y Perú, con el objetivo de ratificar el Tratado Constitutivo de la UNASUR y del Banco del Sur, además de lograr el apoyo de todos los países para que el ex presidente Néstor Kirchner sea elegido secretario de UNASUR.

El gobierno amonesta a las autoridades del sector petrolero por el lento avance en la renegociación de los contratos con las compañías privadas. En la cita con las autoridades Rafael Correa llama la atención al ministro de Recursos Naturales no Renovables, Germánico Pinto, por la falta de resultados en las renegociaciones con cinco empresas privadas que no han podido firmar los nuevos contratos de prestación de servicios. Correa también regaña al ex presidente de Petroecuador, el contralmirante Luis Jaramillo, por la falta de reacción de la empresa estatal en cuanto a asesoría técnica para apoyar el proceso de renegociación.

El presidente Rafael Correa se reúne con los niños betuneros. En el acto Correa asegura que la meta del Gobierno será reducir el trabajo infantil y hacer que todos los niños estudien. Por su parte, los niños piden que se legalice su trabajo como betuneros. “Lo necesitamos para aportar en nuestros hogares”, dicen los pequeños.

Martes 13

El presidente Rafael Correa apoya al Fiscal General y dice que las pruebas presentadas por los asambleístas que impulsan el juicio político al Fiscal General carecen de “solidez”. El Gobierno también reconoce “fricciones” entre los asambleístas de AP. “Confío en la madurez de todos los soldados de esta revolución ciudadana para seguir adelante, porque el verdadero desafío es transformar este país y no hacer un juicio político”, dice Correa. Sobre las declaraciones del presidente Correa, el asambleísta de AP, Virgilio Hernández, afirma que “el Presidente quizá puede haber revisado la documentación. Pero no las exposiciones de los asambleístas demandantes y más que nada los testimonios de los testigos, durante cinco días”.

La ministra de Patrimonio, María Fernanda Espinosa, confirma que el gobierno mantiene la decisión de no adherirse al Acuerdo de Copenhague, que busca limitar un aumento en las emisiones de gases mundiales: “Tenemos un acuerdo elaborado por cinco países sin seguir los protocolos del multilateralismo, no es un acuerdo vinculante”.

La policía ecuatoriana, sobre la base de información que la policía colombiana proporcionó, detiene en Quito a Ramón Quintero, quién es considerado por la DEA (Drug Enforcement Administration) estadounidense como el líder máximo del cartel del norte del Valle colombiano y uno de los narcotraficantes más veteranos y buscados del mundo.

Miembros de la Cámara de Industria de Guayaquil advierten problemas para la producción si se aprueba el proyecto de Ley de Recursos Hídricos que se discute en la

Asamblea Nacional. El presidente alterno del gremio de industriales, Bruno Leone, señala que hay artículos inherentes a la concentración de autorizaciones de uso del agua, transferencia de derechos, límites en la adquisición de tierras con fuentes hídricas, que no son precisos y que quedan a interpretación de las autoridades de control.

El presidente de la Federación Nacional de Maestros de la Construcción, Abdón Logroño, asiste a la Comisión de los Derechos de los Trabajadores y solicita que se tramite el proyecto de Ley de Defensa de los Trabajadores de la Construcción.

Miércoles 14

El presidente de la República, Rafael Correa, anuncia al general Ernesto González como el nuevo jefe del Comando Conjunto de las Fuerzas Armadas (COMACO). Por otra parte, en entrevista a un canal de televisión, Correa afirma no estar de acuerdo con el cobro de una tasa por el uso de agua de mar, que estaría contemplada en el proyecto de ley de recursos hídricos, pues eso sería “una barbaridad”: “La postura del Gobierno es que la tarifa sea cero... si se realiza una actividad utilizando agua de mar, en este caso las camaroneras, si no contaminan, no tienen que pagar dos reales”. “Ya se le dijo [a Jorge Jurado, secretario de la Secretaría Nacional del Agua (SENAGUA)] cuál es la postura del Gobierno y se le pidió que ya no se manifieste sobre el tema”. También dice que la ley no prohibirá que las empresas privadas embotellen agua y que no se declarará la caducidad del contrato de Interagua en Guayaquil, pues “esa atribución es del gobierno local”.

El CPCCS (Consejo de Participación Ciudadana y Control Social) aprueba su reglamento de funcionamiento interno. La tesis que se impuso fue la propuesta por la presidenta Marcela Miranda, y los consejeros Fernando Cedeño, Tatiana Ordeñana y Mónica Banegas, quienes consejeros votaron por que solo sean cuatro los miembros para tener mayoría. Los consejeros Luis Pachala, David Rosero y Andrea Rivera plantearon que la mayoría absoluta de siete miembros fuera de cinco.

El Ministerio de Relaciones Laborales presenta una propuesta de reformas parciales al Código de Trabajo. Por su lado, el presidente de la Central Ecuatoriana de Organizaciones Sindicales Libres (CEOSL), Eduardo Valdez, manifiesta que las propuestas no son novedosas: “Son los mismos planteamientos de la política laboral que el Régimen presentó a inicios de año”. Además, el presidente de la Central Ecuatoriana de Organizaciones Clasistas Unitarias de Trabajadores (CEDOCUT), asegura que los sindicatos se oponen a esas propuestas: “No vamos a permitir que nos quiten los derechos que hemos conseguido”.

Jueves 15

Los ministros de Agricultura de Ecuador, Ramón Espinel, y Colombia, Andrés Fernández, oficializan la comercialización de arroz entre los dos países luego de que la actividad permaneciera suspendida por dos años.

El ministro coordinador de Sectores Estratégicos, Jorge Glas, establece un nuevo plazo de dos meses para culminar la renegociación de los contratos petroleros.

A través de un decreto ejecutivo, la Empresa Nacional de Correos se transforma en empresa pública.

La Fuerza de Tarea Conjunta No. 1 Norte, junto con la fiscalía, allana una casa en Tulcán y decomisa 300 tacos de pentolita (de 500 gramos cada uno) y 40 canecas de combustible. Según el ejército, el material habría estado destinado a un grupo irregular colombiano. (Esta “fuerza de tarea” coordina a las tres ramas de las fuerzas armadas en acciones conjuntas en la frontera con Colombia.)

Andrés Urbina, director de inversiones del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS), anuncia que la entidad invertirá este año 7.239 millones de dólares. Se incrementarán las inversiones en el sector público (3.807 millones, la mayoría para compra de bonos) y los fideicomisos productivos (entre ellos 800 millones para el fideicomiso industrial y 200 millones para préstamos a constructores a través del fideicomiso de inversión inmobiliaria), mientras que se reducirán las inversiones en la banca privada (de 528 millones a 399 millones) y los depósitos en el Banco Central (de 1.039 millones a 27 millones).

Los movimientos indígenas hacen un llamado a las organizaciones sociales para unificar su agenda de protesta con el objetivo de crear consenso en torno a temas como la Ley de Educación Superior. La CONAIE también hace un llamado a la FEINE para que se una a sus exigencias. Por otra parte, la CONAIE denuncia que el martes sus representantes fueron desalojados de la comisión de Soberanía Alimentaria de la Asamblea Nacional y anuncia que, ante el cierre de las posibilidades de diálogo, el movimiento indígena retomará las movilizaciones.

La directiva nacional de la Federación de Estudiantes Universitarios del Ecuador (FEUE), reunida en Guayaquil, resuelve continuar realizando plantones regionales como un medio de presión para lograr un diálogo sobre la ley de educación superior con la comisión de Educación de la Asamblea Nacional. Se proponen realizar plantones semanales en lugares públicos.

El Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC) informa que la tasa de desempleo en el primer trimestre de 2010 se ubica en 9,1%, medio punto más que lo observado en igual período del año anterior.

Viernes 16

El voto de Susana González, una asambleísta de Madera de Guerrero (MG, movimiento político del alcalde de Guayaquil, Jaime Nebot) le permite al movimiento País (Patria Altiva i Soberana) obtener la mayoría en la Comisión de Soberanía Alimentaria de la Asamblea Nacional y aprobar el informe para segundo debate de la ley de recursos hídricos. Previamente, el socialista Pedro de la Cruz se había negado a firmar el informe, pues con él se abren las puertas a la privatización, y había manifestado su

oposición a que se aprueben actividades mineras a dos kilómetros y medio a la redonda de las fuentes de agua, y a que se permita a las camaroneras operar en los manglares.

La Fuerza de Tarea Conjunta Número 1 “Norte” informa que, en patrullajes realizados en la zona fronteriza, se incautaron insumos, vituallas y explosivos que presumiblemente pertenecerían a grupos irregulares armados.

En Zamora, cinco provincias del sur del país (El Oro, Cañar, Azuay, Morona Santiago y Zamora Chinchipe) suscriben el acta de constitución de la Mancomunidad del Sur para realizar y administrar en conjunto proyectos que benefician a los más de dos millones de habitantes que viven en ellas. El prefecto del Azuay, Paúl Carrasco, critica el bicentralismo de Quito y Guayaquil y dice que “firmamos un nuevo modelo de gestión político administrativo del país”.

La Asociación de Médicos de Hospitales de la Junta de Beneficencia, que agrupa a casi 800 médicos, solicita a la Junta de Beneficencia el pago de sueldos según la escala de remuneraciones de la Secretaría Nacional de Remuneraciones del Sector Público (SENRES), como ocurría hasta 2006. Según el director de la Junta de Beneficencia, ésta “es autónoma [...] y sus] trabajadores están sujetos al Código del Trabajo”, según dictaminó la SENRES en agosto de 2009.

Empresarios atuneros dicen que las alteraciones de las condiciones climáticas han afectado duramente al sector: “Toda la pesca industrial ha tenido una reducción del 30%” a causa de las condiciones que se presentan en la temperatura del mar que “no obedecen a ningún parámetro”. “Las condiciones de ahora no se habían presentado antes”, dice Raúl Paladines, gerente de Puerto Atún. Mientras tanto, la Asociación de Atuneros del Ecuador (ATUNEC) da cuenta de que entre enero y septiembre de 2009 se pescaron 160 mil toneladas de atún barrilete en el Pacífico Oriental, cuando en 2008 se habían capturado 235 mil toneladas. Lo propio con el atún patudo: en 2008 se capturaron 48 mil toneladas, y sólo 42 mil durante 2009.

Las comunidades amazónicas que plantearon un juicio a la transnacional petrolera Chevron (ex Texaco) piden en Quito a la fiscalía general que realice una investigación de supuestos actos de corrupción que habría cometido la empresa al presentar pruebas de análisis de muestras de contaminación.

La juez que conoce el juicio contra Santiago García negó el pedido de libertad realizado por su defensa, que dice tener pruebas de su inocencia (García es un estudiante acusado de haber lanzado una bomba molotov que causó quemaduras a un policía durante una manifestación de estudiantes de la Universidad de Guayaquil el pasado 24 de marzo).

Sábado 17

En su programa radial sabatino, realizado en Jipijapa (provincia de Manabí), el presidente Correa anuncia que hasta el miércoles se producirán nuevos cambios en la conformación del gabinete ministerial, que se sumarán a los 13 altos funcionarios que fueron removidos de sus cargos hace unas semanas. También se pronuncia contrario al

juicio político contra el fiscal general, planteado por cuatro asambleístas de su movimiento País, y dijo que “Una barbaridad así no lo soportaría el país y todos los ciudadanos deberían rechazarlo. También me dicen que mañana sábado (hoy) o domingo van a convocar (a reunión)... Por Dios, eso sería aplicar una práctica de la partidocracia”. También se refiere a la renegociación de los contratos petroleros, e indica que, si no avanza el proceso, enviará a la Asamblea un proyecto de ley que permita revertir los campos al Estado.

Las disensiones en AP se hacen visibles en torno al juicio planteado al fiscal general. La comisión de fiscalización no reúne votos para decidir si avanza o no el proceso: cinco vocales votaron a favor del juicio, y otros cinco votaron por el archivo; el undécimo se abstuvo. “La falta de decisión de la Comisión no libera de responsabilidad al Fiscal... Esto no demuestra que es inocente, sino el poder que tiene”, dice Virgilio Hernández, de AP, uno de los interpelantes. Por su parte, otra interpelante, Rossana Alvarado, también de AP se refiere a la posición asumida por Correa: “Hubiéramos preferido que (el Presidente) tenga una distancia prudente, como la ha tenido en cualquier caso. Más cuando no se trata de su ministro, de un compañero de partido, ni de alguien que defina política o ideológicamente el proyecto en el que nos hemos empeñado, que es uno que transforme a nuestro país. Eso nos ha entristecido”.

La Asociación de Pesca Blanca, la Asociación de Atuneros y pescadores industriales y artesanales realizan una movilización en Jipijapa (Manabí) para pedir la salida del ministro de Agricultura, Ramón Espinel. Dicen que se ha permitido el ingreso de barcos chinchoreros a la milla náutica por las noches y que a los industriales camaroneros se les otorga 60 hectáreas para maricultura, mientras que a los artesanales únicamente se les da de siete a diez hectáreas.

Familiares y amigos de los 19 fallecidos y 35 heridos causados por el incendio de la discoteca Factory, en Quito, hace dos años, realizan una misa campal y un concierto de rock en homenaje a las víctimas.

Domingo 18

La Asociación de Profesores de Educación Primaria (APEP) del Guayas solicita a las cooperativas de transporte interprovincial que mantengan el cobro del 50% de los pasajes a los profesores que viajan a las zonas rurales de la provincia.

Se produce un enfrentamiento armado en la zona fronteriza con Colombia, en la provincia de Sucumbíos, entre elementos del ejército ecuatoriano y un grupo irregular colombiano, dos de cuyos integrantes resultaron muertos.

Lunes 19

El ministro de Defensa, Javier Ponce, informa que el gobierno está empeñado en reestructurar las fuerzas armadas; como parte de ello, le ha dado mayor control y capacidad de mando al Comando Conjunto de las Fuerzas Armadas (COMACO), lo que permitirá planificar el uso de la infraestructura militar en función de los requerimientos

del COMACO y no de cada fuerza. Una primera experiencia, dice, ha sido la formación de la Fuerza de tarea Conjunta No. 1, que integra al ejército, a la aviación y a la marina bajo un único mando para realizar el patrullaje a lo largo de la frontera con Colombia. En los dos últimos años, el gobierno ha destinado unos mil millones de dólares para mejorar el armamento y la capacidad operativa de los militares.

La Red Provincial de Organizaciones de Mujeres Kichwas y Rurales de Chimborazo realiza una concentración en Riobamba para exigir su derecho a ser atendidos en kichwa y hacer realidad el artículo de la nueva constitución que reconoce al kichwa y al shuar como lenguas de relación intercultural. Denuncian que “En [las] oficinas públicas vivimos la discriminación”.

Paul Olsen, dirigente de los ganaderos de la Costa, dice que el incremento del precio del litro de leche en finca no los satisface plenamente. El gobierno estableció un incremento de 10%, de 35 centavos a 39 centavos por litro, cuando la aspiración de los ganaderos era llegar a los 43 centavos por litro. No obstante, dice que exoneraciones de impuestos podrían ayudar a “cubrir los costos de operación”. Al mismo tiempo, el precio del litro de leche pasteurizada fue liberado, pero el gobierno realizará un seguimiento para evitar excesos.

Tras las elecciones para renovar la directiva de la Asociación Ecuatoriana de Radiodifusión (AER), en la que resultó vencedor Roberto Manciatti, un grupo se separa del organismo y forma una nueva organización, la Cámara Ecuatoriana de Radiodifusión.

La ministra de la Producción, Nathalie Cely, informa que el desempleo golpea más en las provincias costeras de Manabí, Esmeraldas y Los Ríos, particularmente en el comercio y en la agricultura. Los datos provienen del informe de mercado laboral preparado por el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC), que da cuenta de un ligero incremento en la tasa de desempleo, que ha pasado de 8,6% en marzo de 2009 a 9,1% en marzo de 2010. También se indica que el índice de desempleo se ha reducido en las ciudades más grandes, excepto Quito, pero que la tasa de desempleo más alta continúa verificándose en Guayaquil, donde llega al 12,3%. El INEC afirma que el incremento no se debe a pérdida de empleos, sino al incremento de la PEA (población económicamente activa), pues el número de ocupados se ha incrementado en 20 mil personas, de modo que el desempleo corresponde mayormente a quienes buscan trabajo por primera vez. También el subempleo creció de 50,5% a 51,3%.

Un artículo publicado en el diario colombiano El Espectador revela que el general en retiro René Vargas Pazzos, que ha sido embajador del Ecuador en Venezuela y en Jamaica durante el gobierno de Correa, fue considerado “blanco político” y sometido a espionaje por el Departamento Administrativo de Seguridad de Colombia (DAS) desde 2005, considerando que “está empeñado en impulsar un movimiento social y político con miras a construir la República Bolivariana del Ecuador, que haga parte del bloque de poder regional latinoamericano”.

Martes 20

El Presidente Correa dice que el Ecuador podría nacionalizar los activos de las empresas petroleras multinacionales que operan en el país si no aceptan los nuevos contratos bajo la modalidad de provisión de servicios.

Se conoce que el ministerio de Recursos Naturales no Renovables y el Servicio de Rentas Internas (SRI) plantean reformas a la ley de hidrocarburos para viabilizar los nuevos contratos petroleros. Las compañías petroleras podrían reducir el impuesto a la renta del 44,4% al 25%; de los ingresos brutos se deducirán los costos y gastos imputables; la participación laboral se calculará según este resultado, y se reducirá del 15% al 3%; el 12% restante se destinará a inversión social en las áreas de influencia. Se destinará un 1% para investigación. El cruce de propuestas se realizó en febrero y marzo.

El asambleísta Paco Velasco, uno de los interpelantes al fiscal general denuncia que “Se abre un juicio penal contra una persona que opina que el fiscal Pesántez es corrupto”. Un juez acepta la instrucción fiscal por el delito de “ofender a la autoridad”, considerando que “Lo que aquí existió es una resistencia a la ejecución de las leyes. Esto consta en el Código de Procedimiento Penal como rebelión sin armas contra la autoridad”.

Cuatro asambleístas de AP, una de Madera de Guerrero, y un independiente unen sus firmas para aprobar el informe para el segundo debate de la ley de Recursos Hídricos. Se mantiene la concesión del manejo del agua potable de Guayaquil a Interagua y se deja su posible continuidad en manos del alcalde Jaime Nebot. Pedro de la Cruz, socialista alejado de PAIS, presentará un informe de minoría y critica al movimiento oficialista por aliarse con la derecha para sostener “las mismas propuestas privatizadoras”: “No ha habido la voluntad política de algunos sectores de PAIS que de alguna manera tienen relación con las empresas embotelladoras”.

La Asociación de Exportadores de Banano del Ecuador (AEBE) critica al gobierno ecuatoriano por no adelantar conversaciones hacia la firma de un acuerdo comercial con la Unión Europea: “Mientras Colombia, Costa Rica, Perú y todos los países de Centroamérica están apuntando a tener un arancel inferior a 114 euros (unos 154 dólares), Ecuador se quedaría con un arancel superior y eso sería perjudicial”, dice su director ejecutivo, Eduardo Ledesma.

Los médicos de los hospitales de la Junta de Beneficencia de Guayaquil, reunidos en asamblea, acuerdan no aceptar la propuesta de escalafón presentada por la Junta.

Miércoles 21

El presidente Correa posiona a nuevos funcionarios. Manuel Baldeón asume la Secretaría de Ciencia y Tecnología; Domingo Paredes, la Secretaría Nacional del Agua; Patricio Rivera, el ministerio de Finanzas; David Chiriboga, el ministerio de Salud; Érika Silva, el ministerio de Cultura; Wilson Pástor, el ministerio de Recursos Naturales

no Renovables. El mes que viene se posesionará como nuevo ministro de Turismo Freddy Ehlers, hasta ahora secretario de la Comunidad Andina.

Se publica en el registro oficial el acuerdo ministerial que sube el precio de la leche.

Ignacio Pérez, presidente de la Asociación de Productores y Exportadores de Flores (Expoflores) expresa la preocupación del sector por las pérdidas que le está causando el cierre de varios aeropuertos europeos debido a la erupción de un volcán en Islandia.

Cientos de indígenas se reúnen frente a la Asamblea Nacional para rechazar el proyecto de ley Orgánica de Recursos Hídricos. Al mismo tiempo, grupos de campesinos que respaldan al gobierno también llegan a expresar su respaldo a la ley.

Familiares y amigos de Natalia Emme, fallecida tras ser atropellada por un vehículo de la fiscalía en el que iba la esposa del fiscal Pesántez, realizan una nueva manifestación de protesta en las afueras de la fiscalía en Quito.

Un grupo de jubilados realiza una marcha hasta la Asamblea Nacional para pedir a la Comisión de los Derechos de los Trabajadores que se reforme la Ley de Seguridad Social para que las pensiones jubilares se calculen incluyendo el rendimiento de las inversiones del IESS.

Jueves 22

Durante la ceremonia de cambio de la jerarquía militar, el presidente Correa afirma que en el futuro debe disminuirse el presupuesto de las Fuerzas Armadas: “En esta nueva época nuestra única guerra es contra la pobreza, la inequidad, el desempleo, la corrupción, la injusticia”. En el presupuesto del 2010, el presupuesto para gastos militares se incrementó a 1.670 millones de dólares, contra 1.287 millones en 2009.

Wilson Pástor, nuevo ministro de Recursos Naturales No Renovables, dice que su prioridad será la renegociación de los contratos con las petroleras transnacionales.

El presidente de Ecuarunari (Ecuador Kichwa Llactakunapak Jatun Tantanacuy, Confederación Kichwa del Ecuador), Delfin Tenesaca, llama a la desobediencia civil para oponerse a la Ley de Recursos Hídricos. Dice que no se han respetado los acuerdos a los que llegaron el pasado 8 de abril con el presidente de la Asamblea, Fernando Cordero, y que tampoco se han incorporado los puntos de vista de las juntas de regantes. El nuevo secretario de SENAGUA, Domingo Paredes, se muestra partidario del diálogo.

El Presidente de la Federación de Cámaras de Comercio, Blasco Peñaherrera, pide a la Corte Constitucional que deseche el pedido del presidente Rafael Correa de que se declare la inconstitucionalidad de los tratados de protección de inversiones con Francia y Alemania.

Se realizan las elecciones de la directiva de la FEUE de Quito en la Universidad Central. El Frente Revolucionario de Izquierda Universitario (FRIU, vinculado al MPD), pierde el control de la organización, que había mantenido por 35 años. El movimiento triunfador, Nueva Universidad, está ligado a la alianza que apoya al actual rector Édgar Samaniego.

En Chone (provincia de Manabí) el subsecretario de la SENAGUA, Jaime Valencia, reconoce el proyecto Propósito Múltiple Chone ocasionará impactos ambientales y sociales, entre ellos el desalojo de las familias que viven en la zona. El proyecto incluye varias obras, entre ellas “la represa sobre el Río Grande y el canal de encauzamiento en la parroquia San Antonio. Además, tendrá que cumplir la reforestación de 400 hectáreas en un lapso de cinco años”. Ver <<http://www.diario-expreso.com/ediciones/2010/01/23/nacional/actualidad/senagua-ofrece-firmar-contrato-de-proposito-multiple-chone-en-abril>>.

Un sector de asambleístas de Acuerdo País resuelve apoyar la tesis de que el juicio al fiscal no sea conocido en el pleno, luego de que la comisión de Fiscalización no llegara a ningún acuerdo.

Viernes 23

El ministro de Gobierno, Gustavo Jalkh advierte que no se permitirá ninguna alteración del orden público, luego de que grupos indígenas hicieran llamados a la resistencia y a la desobediencia civil contra el proyecto de Ley de Recursos Hídricos. El cierre de carreteras y la ocupación de instituciones públicas, dice Jalkh, “son delitos que deben ser sancionados y prevenidos, así que la Policía tomará las medidas del caso”.

Policías metropolitanos desalojan una pequeña feria libre que funcionaba en los bajos del edificio que ocupaba anteriormente el ministerio del Litoral en Guayaquil. Los vendedores afirman que fueron agredidos y que se les decomisó la mercadería. Pero, luego del enfrentamiento, vuelven a instalarse en el mismo lugar.

Encabezada por la ministra de Ambiente, Marcela Aguiñaga, la policía desaloja la camaronera Álamos 2, propiedad del grupo Quirola, que se encuentra en la reserva ecológica de Churute, en el cantón Naranjal (provincia del Guayas). “La camaronera está en zona protegida”, dice Aguiñaga.

Varias decenas de jóvenes vuelven a reunirse en las afueras de la Corte de Justicia, en el centro de Guayaquil, para pedir la libertad de Santiago García.

Obreros de la constructora Padko, que tiene a su cargo los trabajos de repotenciación del aeropuerto de Latacunga, paralizan sus actividades para exigir que se les cancele salarios atrasados de 4 meses y se transfiera al IESS los aportes que la empresa ha descontado desde hace un año.

Una persona fallece en un operativo de desalojo en el sector Flor de Bastión, en Guayaquil. Un centenar de familias se habían asentado en terrenos pertenecientes al INDA.

Son elegidos presidenta y vicepresidente de la Federación Nacional de Cámaras de Comercio del Ecuador María Gloria Alarcón, de la cámara de Guayaquil, y Blasco Peñaherrera, de la de Quito.

Sábado 24

En su programa radial sabatino, el presidente Correa anuncia que se crearán tres zonas económicas especiales, similares a las que funcionan en China o Corea del Sur. En estas “Zonas Especiales de Desarrollo” se impulsará la transferencia de tecnologías, la diversificación industrial y la creación de logística para el comercio. Comenzarán a construirse el año entrante, una de ellas en el puerto de Manta: “Con adecuados estímulos creemos que podríamos concentrar y atraer muchísima carga de la zona del sudeste asiático”. Dice que serán parecidas a las zonas francas, pero con otra orientación: “diversificar e incrementar la exportación industrial, exportar valor agregado” y ser “ecoeicientes”. Anuncia también modificaciones en los subsidios al gas y a los combustibles, porque a los ricos se les subsidia con 275 millones de dólares anuales: “¿Tiene esto sentido? Son estas las cosas que tenemos que discutir razonablemente”. “De hecho, a los más ricos no habría que subsidiarles el gas, solo a los más pobres. Estamos empeorando la situación del país si subsidiamos a los ricos”.

Rafael Guerrero, subsecretario del Litoral Sur del Ministerio de Agricultura y Ganadería, anuncia que la estatal Empresa Pública Nacional del Banano se encargará de la compra y despacho de banano a la China, donde se enviarán 900 mil cajas semanales, y a Irán. “La exportadora del Estado cuenta con personería jurídica, tal vez su sede estará en Guayaquil o Machala, y buscamos más mercados porque pretendemos equilibrar el comercio interno cuando baja la demanda externa y se produce una sobreoferta del producto”. Varias organizaciones de agricultores podrían ser proveedoras, entre ellas Asapri, la Unión Regional de Organizaciones Campesinas del Litoral (UROCAL), la Asociación de Pequeños Productores Bananeros El Guabo (ASOGUABO), Cerro Azul, San Miguel de Brasil, Centro Agrícola de Machala, Asociaciones de Productores de Lorenzo de Garaycoa y Simón Bolívar; entre todas reúnen a unos cuatro mil cultivadores. “Ellos podrán proveer con productores independientes y convertirse en socios al crearse una empresa mixta”.

Lunes 26

El director del SRI asegura que el porcentaje de evasión tributaria se sitúa en el 45%, pero que al inicio de este gobierno, en 2007, el porcentaje era de 61%: “Sería razonable llegar a una evasión de no más del 20%. El promedio en América Latina (...) se estima que podría estar en 40 ó 45% de evasión”; añade que “para este año se espera recaudar una cifra por el orden de los 7.300 millones de dólares. [...] dependiendo del precio y

volumen del petróleo”, los impuestos podrían financiar un 65% del presupuesto del Estado.

El asambleísta socialista, Pedro de la Cruz –cuyo bloque anunció recientemente el “distanciamiento” del gobierno– critica el manejo dado a la coordinación entre Ejecutivo y Legislativo por la ministra de Coordinación Política, Doris Soliz: “Ella pensaba que en el bloque somos solo obedientes y no deliberantes; siempre hemos debatido con fuerza nuestras tesis y Ricardo Patiño tenía la capacidad de procesar los conflictos y buscar la mejor manera de mantener unido al bloque, esa capacidad no la hemos visto en Soliz, no es un puente eficiente”.

Arroceros del Guayas muestran su preocupación porque no tienen a quién venderle su cosecha. Dicen que tenían expectativas de poder exportar el arroz a Colombia, pero el gobierno colombiano desechó esa posibilidad.

La Junta Cívica de Guayaquil ofrece apoyo legal al periodista Emilio Palacio en el juicio que le sigue el presidente de la Corporación Financiera nacional, Camilo Samán. El ofrecimiento se dio en medio de una reunión que mantuvo Palacio con dirigente de la Junta.

Unas 60 personas se reúnen en las inmediaciones de los terrenos de los que fueron desalojados el viernes anterior en Flor de Bastión, Guayaquil. “Queremos vivir aquí, pues este lugar nos pertenece. Estamos ocupando estas tierras desde hace más de dos años”, dicen, y afirman haber presentado un recurso de protección en la Corte Provincial del Guayas. “Queremos que nos regresen nuestras casas, tengo la misma ropa desde el día del desalojo”.

Representantes de las asociaciones de camaroneros del país se reúnen en Machala con el subsecretario de Acuicultura, José Centanaro para evaluar el avance de la regularización del sector.

Martes 27

El pleno de la Asamblea nacional resuelve no conocer el juicio político planteado contra el fiscal Pesántez. Las discrepancias en el bloque de AP llevaron a la renuncia de sus coordinadores, Gina Godoy, Virgilio Hernández y María Augusta Calle.

Ricardo Patiño, ministro de Relaciones Exteriores, expresa el rechazo del gobierno ecuatoriano a la ley antimigrantes aprobada en Arizona: “Ecuador condena el contenido de la ley (...) puesto que se convierte en un delito encontrarse en condición migratoria irregular, transportar y dar empleo a migrantes indocumentados”. Esa ley, dice Patiño, es discriminatoria y xenófoba.

La presidenta de la Corte provincial del Guayas, María Jiménez, acoge el amparo de libertad presentado por la defensa del estudiante Santiago García. La libertad es medida sustitutiva de la presión preventiva, y el proceso continúa.

La ministra de Ambiente, Marcela Aguiñaga dice que el desalojo de una camaronera que estaba asentada en Churute, un área de protección ecológica en la provincia del Guayas, no será la única. Se aspira a recuperar cerca de 3mil hectáreas en la reserva de Churute, más de mil en Cayapas Mataje (provincia de Esmeraldas) y más de 500 en Arenillas (provincia de El Oro). Para ello se han iniciado 11 procesos administrativos.

El INEC informa que ocho sectores de la economía, entre los 16 monitoreados, presentan incremento en la desocupación. La de mayor desempleo es minas y canteras, que de 7,6% en el primer trimestre de 2009 pasó a 14,4 en el primer trimestre de este año. También se registraron incrementos significativos en suministro de agua, gas y agua (cuatro puntos más) y en el inmobiliario (un crecimiento de tres puntos). Los grupos más afectados son las mujeres (11,56%) y los jóvenes de 18 a 25 años (20,9%).

Miércoles 28

La Asamblea Nacional aprueba una resolución en la cual se rechaza las declaraciones de los candidatos presidenciales colombianos Juan Manuel Santos y Noemí Sanín. Santos dijo sentirse “orgulloso” del ataque militar en Angostura, en territorio ecuatoriano, en la madrugada del 1 de marzo de 2008. Sanín afirmó que en circunstancias similares actuaría de la misma manera que Uribe. La declaración de la Asamblea Nacional considera que esas afirmaciones son “atentatorias a la estabilidad, la paz e integración de la región”.

El ministro de Electricidad, Miguel Calahorrano, informa que Ecuador retoma las negociaciones con China para obtener un crédito de 1.700 millones de dólares que servirán para construir la hidroeléctrica Coca Codo Sinclair: “Esperamos en un plazo no mayor a un mes llegar a acuerdos”. Las negociaciones se habían detenido en marzo cuando el presidente Correa rechazó las condiciones planteadas por el Eximbank chino.

El Banco Nacional de Fomento (BNF) comienza a reestructurar las deudas no pagadas por préstamos de hasta 20 mil dólares. La mayor cantidad de préstamos no pagados se sitúan en las provincias de Guayas, Los Ríos, Manabí, en la Costa, y en las provincias amazónicas.

Es liberado, a la espera del juicio, el estudiante Santiago García, acusado de lanzar una bomba incendiaria contra un policía.

El asambleísta Fernando González recibe notificación de su expulsión de AP por no acatar una resolución, aunque no se especifica cuál resolución incumplió. Por su lado, la asambleísta María Paula Romo, una de las interpelantes en el fallido juicio político al fiscal, ya no fue invitada a las reuniones del buró político de AP, pese a ser una de las 2 representantes de la bancada en ese organismo.

Miguel Pérez, presidente de la Federación Nacional de Azucareros (FENAZUCAR) pide que el gobierno realice controles en las fronteras con Colombia y Perú para evitar la salida ilegal de unos 100 mil quintales de azúcar al mes, que sería una de las causas para el desabastecimiento de azúcar en el país. Otra causa sería la especulación causada

por algunos mayoristas. Los ingenios esperan producir este año 10.500.000 quintales de azúcar, unos 250 mil más que en el año anterior.

Luis Serrano, vicepresidente del Colegio de Médicos del Guayas (COMEPROG), dice que faltan médicos especializados para manejar la red pública de hospitales en la provincia: “¿De qué sirve que la señora ex ministra de Salud, Caroline Chang, se ufane diciendo que dejó los hospitales con tecnología de punta, si no existe el número suficiente de médicos especialistas que los manejen, por cuanto ella tuvo la genial idea de suspender los concursos de posgrados en áreas que desgraciadamente el Ecuador no tiene?”.

Dirigentes de la Unión Nacional de Taxis Ejecutivos del Ecuador (UNATEC), que agrupa a los taxistas ejecutivos, se reúnen con la ministra coordinadora de la política para expresar su descontento con la demora en la regularización de sus unidades. “Advertimos: si el 3 de mayo no se entrega, como se comprometió, este estudio, saldremos a las calles y el respaldo al régimen se convertirá en rechazo y en protesta”, dice su presidente, Fernando Valdez.

El comandante de la policía en la provincia del Guayas, Juan Ruales, manifiesta su preocupación frente al dictamen judicial que determinó la libertad del estudiante Santiago García mientras continúa el juicio. La policía, dice, exigirá sanción a los responsables.

El alcalde de Guayaquil anuncia que se establecerá una tarifa preferencial de agua potable para los sectores pobres de la ciudad que viven en casas de caña: a partir del 1 de mayo pagarán 10 centavos de dólar por metro cívico.

Jueves 29

El ministro de Relaciones Exteriores, Ricardo Patiño, dice que el presidente Correa “no se ha metido ni se va a meter en esa campaña electoral. Nosotros respetamos las decisiones autónomas del pueblo colombiano y esperamos los resultados de ellos en las elecciones”, y que espera que la reanudación de relaciones entre Ecuador y Colombia no sea afectada por el entredicho surgido por las declaraciones de dos candidatos a la presidencia de Colombia y las respuestas del presidente Correa y la Asamblea. “Esperamos que no sean entorpecidas durante mucho tiempo, ahora se ha complicado un poco la cosa”.

El asambleísta César Montúfar, de Concertación Nacional, anuncia que, como homenaje al día del trabajo, presentará un proyecto de ley para que se reforme el mandato 8, que eliminó la tercerización. Con esto, dice, se reducirá el desempleo.

Viernes 30

Los ministros de Salud de UNASUR, reunidos en Cuenca, aprueban un plan quinquenal de salud que contará con inversiones de unos 14 millones de dólares. El ministro de

Salud, David Chiriboga, dice que en la reunión se resolvió “establecer mecanismos de evaluación y preparación para la incorporación de la vacuna contra el dengue, que incluye una estrategia de negociación conjunta basada en criterios de equidad, calidad y mejor precio”. Otro tema central fue la prevención en nutrición.

La Confederación de Trabajadores del Ecuador (CTE) resuelve integrarse a la CEOSL.

Estudiantes del colegio Mejía, en Quito, salen a las calles aledañas al plantel para protestar por el incremento de los precios del pan y de la leche.

Ricardo Onofre, presidente de la Federación de Choferes Profesionales del Ecuador, expresa el malestar de su gremio por el nuevo reglamento para escuelas de conducción, según el cual se otorgarán licencias diferentes para cada taxis, buses escolares, camiones y autobuses. “Trabajamos en buses, pero también nos movemos en carros particulares”. La Federación se reúne en Quito para tratar el tema.

AP busca limar asperezas luego de las disensiones advertidas durante el intento de llevar a juicio político al fiscal Washington Pesántez. Betty Amores, del grupo interpelante, manifiesta que “Ahora hay que dejar reposar los ánimos, hay que tener un periodo de calma, esperar, y luego de eso, cuando ya estén las aguas más calmadas, será necesario evaluar la situación y buscar nuevamente los puntos de coincidencia que ojalá permitan reunificar la bancada”. Por su lado, Gabriel Rivera, que se opuso a la interpelación, dice que “Debo reconocer que nos faltó una instancia en donde resolver las diferencias que llegaron a convertirse en públicas, eso causó mucho daño al interior del movimiento y por eso es tan importante que rápidamente se apruebe este instrumento (el Código de Gestión Político o de Ética) y no se repitan las cosas tan penosas como las que sucedieron con el Fiscal”.

Glosario de siglas

AEBE	Asociación de Exportadores de Banano del Ecuador
AER	Asociación Ecuatoriana de Radiodifusión
AITE	Asociación de Industrias Textiles del Ecuador
AMCHAM	Cámara de Comercio Ecuatoriana Americana
AME	Asociación de Municipalidades del Ecuador
AMPV	Asociación de Moradores de Puna Vieja
ANECACAO	Asociación Nacional de Exportadores de Cacao
AP	Alianza Pais –Acuerdo Pais (v. PAIS)
APEP	Asociación de Profesores de Educación Primaria
ASOGUABO	Asociación de Pequeños Productores Bananeros El Guabo
ATPDA	Esquema de preferencias Arancelarias Andinas
ATUNEC	Asociación de Atunero del Ecuador
BNF	Banco Nacional de Fomento
CEDOCUT	Central Ecuatoriana de Organizaciones Clasistas Unitarias de los Trabajadores
CEOSL	Central Ecuatoriana de Organizaciones Sindicales Libres
CIDH	Corte Interamericana de Derechos Humanos

Ecuador - Cronología del Conflicto Social - Abril de 2010 - OSAL

CNSA	Conferencia Nacional de Soberanía Alimentaria
COMACO	Comando Conjunto de las fuerzas Armadas
COMEPROG	Colegio de Médicos de la Provincia del Guayas
CONAIE	Confederación de Nacionalidades Indígenas del Ecuador
COOTAD	Código de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización
CPCCS	Consejo de Participación Ciudadana y Control Social
CTE	Confederación de Trabajadores del Ecuador
DAS	Departamento Administrativo de Seguridad de Colombia
DEA	Drug Enforcement Administration
ECUARUNARI	Ecuador Kichwa Llactakunapak Jatun Tantanacuy, Confederación Kichwa del Ecuador (antes Ecuador Runakunapak Rikcharicuy)
EE.UU	Estados Unidos
EXPOFLORES	Asociación de Productores y Exportadores de Flores
FEINE	Consejo de Pueblos y Organizaciones Indígenas Evangélicas del Ecuador (antes Federación Ecuatoriana de Indígenas Evangélicos)
FEUE	Federación de Estudiantes Universitarios del Ecuador
FENAZUCAR	Federación Nacional de Azucareros
FF.AA	Fuerzas Armadas
FLACSO	Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales
FRIU	Frente Revolucionario de Izquierda Universitario
ID	Izquierda Democrática
IESS	Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social
INDA	Instituto Nacional de Desarrollo Agrario
INEC	Instituto Nacional de Estadística y Censos
IVA	Impuesto al Valor Agregado
IVE	Índice de Confianza Empresarial
MG	Madera de Guerrero
MIES	Ministerio de Inclusión Económica y Social
MPD	Movimiento Popular Democrático
ONU	Organización de las Naciones Unidas
PAIS	Patria Altiva i Soberana
PEA	Población económicamente activa
PNUD	Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo
PS-FA	Partido Socialista – Frente Amplio
RISE	Régimen Impositivo Simplificado
SENAGUA	Secretaría Nacional del Agua
SENRES	Secretaría Nacional de Remuneraciones del Sector Público
SRI	Servicio de Rentas Internas
UNASUR	Unión de Naciones Suramericanas
UNATEC	Unión Nacional de Taxis Ejecutivos del Ecuador
UNESCO	Organización para la Educación, la Ciencia y la Cultura de las Naciones Unidas
UNP	Unión Nacional de Periodistas
UROCAL	Unión Regional de organizaciones Campesinas del Litoral

Realizada por el Comité de Seguimiento y Análisis del Conflicto Social y la Coyuntura de Ecuador del Observatorio Social de América Latina (OSAL/CLACSO).

Relevamiento y sistematización a cargo de Mario Unda (coordinador), Hugo González y Santiago González.

Fuentes: diarios El Comercio y El Universo.

Consejo Latinoamericano
de Ciencias Sociales



Conselho Latino-americano
de Ciências Sociais



OSAL

Observatorio Social de América Latina
Publicación electrónica

Cronología del Conflicto Social

Ecuador

Mayo de 2010

Editada en agosto



Agencia Sueca
de Desarrollo Internacional



Agencia Noruega para la
Cooperación al Desarrollo



Govern
de les Illes Balears

Conselleria d'Afers Socials,
Promoció i Immigració
Direcció General de Cooperació

El Observatorio Social de América Latina [OSAL] cuenta con el apoyo de la Agencia Sueca de Desarrollo Internacional [ASDI], la Agencia Noruega para la Cooperación al Desarrollo [NORAD] y la Agencia de Cooperación Internacional de las Islas Baleares [ACIB].

Documento de trabajo N° 691

***Realizado por el Comité de Seguimiento y Análisis
del Conflicto Social y la Coyuntura de
Ecuador***



Integrantes

Mario Unda (coordinador)
Hugo González y Santiago González
(asistentes)

Fuentes

diarios El Comercio y El Universo

© Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales

Se autoriza la reproducción de los artículos en cualquier medio a condición de la mención de la fuente y previa comunicación al director.

La responsabilidad por las opiniones expresadas en el documento incumbe exclusivamente al autor o a los autores firmantes y su publicación no necesariamente refleja los puntos de vista de la Secretaría Ejecutiva de CLACSO.

El **Observatorio Social de América Latina** (OSAL) constituye una iniciativa del Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO) destinada a la promoción de estudios e investigaciones sobre los procesos de movilización y conflicto social, las dinámicas de participación y los repertorios de acción de los movimientos sociales y organizaciones populares en los países latinoamericanos y del Caribe. El OSAL promueve el debate académico entre los investigadores e investigadoras sociales de la región. Además, estimula el diálogo entre las instituciones de investigación, las universidades y los movimientos sociales, sindicatos y organizaciones populares que actúan en la defensa de los derechos humanos y sociales.

La realización de una pormenorizada cronología mensual del conflicto social en 19 países de América Latina y el Caribe constituye una de las principales iniciativas desarrolladas por el OSAL. El documento aquí presentado es uno de los resultados de este trabajo de relevo y registro llevado a cabo en el marco del programa. Se trata de un escrito en el que se sintetizan las principales acciones de movilización y protesta social y las medidas políticas llevadas a cabo durante el mes indicado en el país referido.

La cronología presentada ha sido elaborada por uno de los **Comités de Seguimiento y Análisis del Conflicto Social y la Coyuntura Latinoamericana** que conforman el OSAL, cada uno de los cuales, bajo la coordinación del equipo de investigación mexicano, que forma parte de la red institucional de CLACSO, lleva a cabo el trabajo de registro en uno o más países de la región.

Comités de Seguimiento y Análisis del Conflicto Social y la Coyuntura Latinoamericana

PAÍS	INSTITUCIÓN	COORDINACIÓN
Argentina y Uruguay	PIMSA (Argentina)	María Celia Cotarelo
Bolivia	CIDES – UMSA	Dunia Mokrani Chávez Pilar Uriona Crespo
Brasil	LPP - UERJ	Roberto Leher
Chile	DI - UARCIS	Juan Carlos Gómez Leyton
Colombia	Escuela Nacional Sindical	Guillermo Correa Montoya
Costa Rica	IIS - FCS - UCR	Sindy Mora Solano
Ecuador	Centro de Investigaciones CIUDAD	Mario Unda
Guatemala	FLACSO Guatemala	Simona Yagenova
México	FCPS - UNAM	Massimo Modonesi Lucio Fernando Oliver Costilla
Panamá, El Salvador, Nicaragua y Honduras	CELA “Justo Arosemena” (Panamá)	Marco A. Gandásegui (h)
Paraguay	Centro de Documentación y Estudios	Quintín Riquelme
Perú	Instituto de Estudios Peruanos	Ramón Pajuelo Teves
República Dominicana y Puerto Rico	CES “Padre Juan Montalvo” (Rep. Dominicana)	Octavio Figueroa
Venezuela	PROVEA	Marco Antonio Ponce

Ecuador

Cronología del conflicto social

Mayo de 2010

Sábado 1

En su enlace sabatino, el presidente Rafael Correa anuncia que el Gobierno asumirá la construcción de 40 proyectos hidroeléctricos, geológicos y geotérmicos, los cuales fueron declarados estratégicos. “Estamos hablando de centenas de millones de dólares que irán a las manos de los gobiernos locales”, dice el Primer Mandatario

Gremios de los trabajadores realizan marchas en distintas ciudades del país por el Día del Trabajador. Las centrales sindicales manifiestan consignas contra el presidente Rafael Correa. El representante de la Confederación Ecuatoriana de Organizaciones Clasistas Unitarias del Ecuador (CEDOCUT), Mesías Tatamuez, dice que demandan la restitución de derechos de los contratos colectivos, un aumento de sueldo con base en la canasta familiar y la participación de veedores en la reclasificación de puestos. “También rechazamos la mensualización de los décimos tercer y cuarto sueldos”, enfatiza el dirigente sindical. A la marcha también asisten organizaciones como Igualdad Socialista y el Movimiento de Izquierda Revolucionaria (MIR), organizaciones que apoyaron al Régimen. Por otro lado, Alianza País realiza una marcha paralela a la de las organizaciones de los trabajadores. Al acto asisten los ministros de Seguridad Interna y Externa, Miguel Carvajal, y de Inclusión Económica y Social, Ximena Ponce, además de simpatizantes del Partido Comunista. En su cadena radial Rafael. Correa afirma que su Gobierno ha dado grandes avances para beneficiar a la clase trabajadora del país. “Aún falta mucho por hacer”, enfatiza Correa.

Domingo 2

El presidente de la Cámara Nacional de Acuicultura César Monge, manifiesta que el sector camaronero está tranquilo con los nuevos cambios que se hicieron al proyecto de Ley de Agua a la cual calificaron como “la mancha verde que destruirá todas las camaroneras”. “Luego de las protestas se reformaron los textos y se elaboró el artículo 105 donde se elimina la prohibición del acceso al agua y se aclaró que los camaroneros no pagarán ninguna tasa por el uso del agua marina”, dice Monge.

Representantes de los Comerciantes Minoristas piden a la Asamblea Nacional que terminen con la elaboración del proyecto de Ley de Defensa del Comerciante Minorista, en la cual trabaja la Comisión de Derechos de los Trabajadores.

La gobernadora de Pastaza, Raquel Morante, mantiene reuniones con indígenas Kichwas de la comunidad de Sarayaku y de Cutucachi con el objetivo de mediar en el conflicto generado entre estas dos comunidades, el cual ha dejado personas heridas con armas de fuego. Los representantes de Cutucachi dicen que ellos defienden la posesión del predio donde están asentados porque afirman que les pertenece ancestralmente. Por su lado, dirigentes de la comunidad de Sarayaku ratifican su postura de no permitir la presencia de colonos en su territorio.”Esos grupos vienen con consignas de las empresas petroleras”, manifiesta la comunidad Sarayaku. La funcionaria del

Gobierno dispone la formación de un comité integrado por representantes del Ministerio de Gobierno, Secretaría de los Pueblos y la Policía.

Lunes 3

La organización Fundamedios envía una carta abierta al Presidente de la República con motivo del Día Mundial de la Libertad de Prensa. El documento señala que “el discurso confrontador y agresivo del Régimen en contra de los medios ha provocado un ambiente hostil hacia la prensa”. El organismo enfatiza, en su comunicado que “el clima de antipatía y desvalorización del trabajo periodístico, por parte de quienes detentan el poder y dirigen el sector público, acentúa aún más la polarización de la sociedad”. En el mismo contexto el presidente de la Unión Nacional de Periodistas (UNP), Vicente Ordoñez, manifiesta que “nunca antes el Poder Ejecutivo había menoscabado el trabajo de los periodistas y de los medios con reiterados ataques verbales con fines políticos”. Además, Ordoñez anuncia que el próximo 2 de agosto será declarado Día de la Libertad de Expresión en Ecuador. “En 1810 los patriotas fueron masacrados por pensar diferente. Ahora nuestra arma es la palabra”, enfatiza el presidente de la UNP.

Martes 4

El presidente Rafael Correa asiste a la cumbre extraordinaria de la Unión de Naciones Suramericanas (UNASUR), la cual cierra con una amenaza de plantón a la cumbre de la Unión Europea (UE) convocada para el 17 y 18 de mayo. Países de la región advierten con no asistir si el bloque europeo mantiene su invitación al presidente de Honduras, Porfirio Lobo. “De asistir el gobierno de Honduras, nosotros no podríamos asistir a esta Cumbre ya que no lo consideramos un gobierno legítimo”, dice Correa presidente pro tempore de esta instancia regional. En la Cumbre también se designa al ex presidente de Argentina Néstor Kirchner como el primer secretario general de la UNASUR desde su creación en 2004.

La Embajada de Estados Unidos entrega a las Fuerzas Armadas (FF.AA) una donación de equipos de última generación que incluye repuestos y accesorios para vehículos y botes, visores nocturnos, sistemas de posicionamiento global o GPS, oídos biónicos, chalecos, telescopios de localización y binoculares, con el objetivo de mejorar las operaciones militares en la frontera con Colombia y contrarrestar el narcotráfico. El comandante del Grupo Militar de la Embajada, Robert Gadis, dice que la colaboración asciende a 1,2 millones, que provienen del presupuesto del Comando Sur: “Esta donación es parte de una relación muy importante que el Grupo Militar mantiene con las FF.AA, y que, en los últimos nueve años, ha colaborado con 80 millones para mejorar sus capacidades y controlar la soberanía ecuatoriana”.

La ministra coordinadora de la política económica, Katiúska King, y la superintendente de Bancos, Gloria Saband, se reúnen y definen las líneas de trabajo interinstitucional con el objetivo de “potenciar la buena marcha de la banca pública”.

La Secretaría de los Pueblos inicia las visitas a las 14 nacionalidades indígenas del país con el objetivo de avanzar con el proyecto de asignación de frecuencias de radio y explicar los requisitos que las distintas nacionalidades indígenas deberán cumplir para acceder a estas. La comitiva gubernamental está integrada por funcionarios de la Secretaría y por representantes del Consejo Nacional de Telecomunicaciones (CONATEL) y la Secretaría Nacional de Telecomunicaciones (SENATEL).

El Ministro de Agricultura, Ramón Espinel, se reúne con representantes de la Cámara de Agricultura, quienes exponen propuestas de modificación al texto de la Ley de Recursos Hídricos. El presidente de Expoflores, Ignacio Pérez, dice que el artículo 90 de la Ley establece que la producción para el mercado no será considerada como una de las beneficiarias de la soberanía alimentaria. “Tal vez no produzcamos para el consumo interno, pero aportamos al país a través de la generación de fuentes de empleo. Además, el artículo 160 busca castigar a quienes necesitan el agua para actividades productivas a través del pago de una tasa de uso”, afirma el empresario. Por su lado, el presidente de la Asociación Ecuatoriana de Exportadores de Banano (AEBE), Eduardo Ledesma, manifiesta que esta medida afectará a los pequeños y medianos productores. “Les tocará reducir la producción e incluso el número de trabajadores. Esto afecta directamente a las empresas que forman parte de la cadena productiva, como cartoneras y transportes”, asegura Ledesma.

Las principales organizaciones indígenas y campesinas realizan una manifestación en Quito y rodean el palacio legislativo, donde se inicia el segundo debate de la Ley de Recursos Hídricos. Estudiantes del Colegio Mejía apoyan las acciones del movimiento indígena. Por su lado, el Presidente de la Asamblea, Fernando Cordero, suspende el debate para neutralizar la presión de los grupos indígenas y decide desalojar a los manifestantes. “A la fuerza no podemos debatir, ni tampoco sintiéndonos secuestrados”, dice Cordero. El presidente de la Confederación de Nacionalidades Indígenas del Ecuador (CONAIE), Marlon Santi, ordena a las bases permanecer en vigilia en las afueras de la Asamblea. En el mismo contexto, miembros de las Juntas de Agua de Azuay, cierran las vías que unen a Cuenca con Loja y el Oro. La dirigente Inés Guartambel afirma que la protesta busca frenar la aprobación de la Ley de Aguas¹. El gobernador de esa provincia ordena a la policía la habilitación del paso bloqueado; los campesinos se niegan a retirarse y la policía utiliza gases lacrimógenos para dispersar la manifestación. Esto desencadena enfrentamientos que dejan diez detenidos entre ellos el presidente de la Federación de Organizaciones Campesinas del Azuay (FOA), Carlos Pérez Guartambel, que es acusado de sabotaje y terrorismo.

Miércoles 5

El presidente de la Asamblea, Fernando Cordero, mantiene una reunión con los indígenas en la que participan la CONAIE, la FEINE, la FENOCIN, la ECUARUNARI, los legisladores Marco Murillo, de Alianza Libertad, Jerónimo Yantalema y Lourdes Tibán, de Pachakutik, Pedro de la Cruz, del Partido Socialista (PS-FA), el Secretario Nacional del Agua y el Subsecretario del Ministerio de Coordinación Política. En el encuentro se acuerda que el presidente de la Comisión de Soberanía Alimentaria, Jaime Abril, incluya en la redacción del proyecto las aspiraciones de estos sectores, pero no se establecen plazos para cumplir con la resolución. Por su lado la ministra Coordinadora de la Política, Doris Soliz, afirma que “es difícil dialogar con dirigentes que creen que con la violencia van a conseguir sus objetivos”. Por otro lado, el asambleísta Marco Murillo rechaza que se tilde a la dirigencia indígena de “terrorista”: “La beligerancia del presidente de la Asamblea puede traer consecuencias. Que no se acuse al movimiento indígena de no querer llegar a acuerdos”, dice. En el mismo contexto, organizaciones sociales como Acción Ecológica, asociaciones de estudiantes de colegios secundarios, el Frente Popular (FP) y el Movimiento Popular Democrático (MPD) se suman a las demandas de la movilización indígena. El presidente de

¹ La ley de Recursos Hídricos (conocida también como “ley de Aguas”) busca regular el acceso y el control del agua, que en la propuesta queda bajo la égida del Estado (y, dentro de él, del Ejecutivo). Los puntos polémicos son varios: por un lado, los grupos empresariales han reclamado que cargan impuestos a actividades como las camaroneras, y que se impide la presencia del sector privado en la explotación turística y en el embotellamiento del agua. Por otro lado, las organizaciones campesinas e indígenas plantean que la autoridad única del agua debe residir en un consejo participativo, y reclaman una redistribución del acceso al agua, fuertemente concentrado en la actualidad.

la Federación de Estudiantes Secundarios del Ecuador (FESE), Milton Jácome, asegura que seguirán en manifestación hasta que el gobierno dé una respuesta favorable: “Nosotros protestamos por el costo de la vida, por las políticas neoliberales que se implantan día tras día en este Gobierno”. Por su lado, el Ministerio de Educación informa que “se están abriendo procesos disciplinarios contra los estudiantes”.

El Juzgado de Garantías Penales de Francisco de Orellana notifica la negativa a la apelación presentada por el Comité Permanente de Derechos Humanos de Orellana y ratifica su decisión de no impedir la actividad petrolera en el campo Armadillo, ubicado en el lado oeste del Parque Nacional Yasuní (PNY). La empresa petrolera adjudicataria del campo Armadillo, Petrotesting Colombia, insiste en reiniciar la explotación de crudo en el lugar, con el argumento de que “no es colindante y se encuentra alejado de la zona intangible y de la zona de amortiguamiento”.

Los trabajadores de la Salud realizan una movilización al Palacio de Carondelet para reclamar la firma de un nuevo contrato colectivo.

Jueves 6

Se desarrolla en Guayaquil la Segunda Reunión ordinaria de Ministros del Consejo de defensa Suramericano en la que participan delegados de los once países de la UNASUR. En la cita se discute sobre la integración de las naciones que conforman la Unasur en materia de defensa y se crea el Centro de Estudios Estratégicos de Defensa el cual funcionará en Buenos Aires Argentina. El ministro de Defensa ecuatoriano, Javier Ponce, dice que “los presupuestos de defensa no pueden ser los mismos en una región, donde hay diferencias de dimensión de un país a otro”. Por su lado, el viceministro de Defensa colombiano, Jorge Eastman, se refiere a las relaciones de cooperación con Ecuador y destaca los operativos de control que realiza el Ejército ecuatoriano en contra de los Grupos Ilegales Armados de Colombia (GIAC): “Eso dice algo muy importante y es que la cooperación está funcionando. Las relaciones entre Colombia y Ecuador son exitosas”.

El Presidente Rafael Correa dice que el movimiento indígena quiere generar el caos en el país con las movilizaciones: “La dirigencia no tiene la capacidad de movilización, ellos se movilizan financiados por fundaciones extranjeras. Además, la dirigencia indígena busca manejar la distribución del agua a través de la conformación de un Consejo Plurinacional. ¿Qué elección ha ganado la CONAIE que quiere manejar el agua?”. Mientras, en la Asamblea Nacional se debate el proyecto de Ley de Aguas y su titular, Fernando Cordero, aplaza la votación sin fecha. En las afueras de la Asamblea se producen enfrentamientos con la Policía y el manifestante Wilson Collaguazo resulta herido por un disparo en la pierna. El ministerio de Gobierno alega que se usó un proyectil de goma, y la Policía Nacional, en un comunicado, asegura que está actuando con “prudencia”. “No podemos ser objeto de agresiones, teniendo la responsabilidad de salvaguardar los bienes del Estado”, dice el Director General de Operaciones, Jaime Vaca. Por otro lado, la CONAIE, la FENOCIN y la FEINE ratifican su alianza para evitar la aprobación del proyecto de Ley de Aguas. El dirigente de la FEINE, Manuel Chugchilán, sostiene que la protesta se radicalizará porque el oficialismo pretende que el proyecto sea aprobado como lo envió la Comisión de Soberanía Alimentaria: “La Asamblea no aceptará la propuesta del movimiento indígena”.

Los miembros del Comité de Empresa de la Compañía Ecuatoriana del Caucho (ERCO) solicitan a la Inspectoría de Trabajo el embargo de los bienes de la compañía. El abogado del sindicato, Patricio Ortiz, dice que “los trabajadores piden la ejecución del embargo de maquinaria, materia prima, vehículos, computadoras y muebles los cuales deben venderse y el dinero recolectado debe

entregarse a los trabajadores hasta cumplir la deuda de 997 mil dólares que la empresa mantiene con mil obreros”. Por otro lado, el abogado de la firma, Fabián Corral, señala que el informe pericial que declaró ese monto fue objetado por la empresa por tener errores: “Eso tendrá que resolverse y se demora, [por lo tanto] no se puede hablar de embargo”.

Viernes 7

Estudiantes de los colegios secundarios del sur de Quito realizan marchas de protesta en rechazo a los incrementos de la leche y el pan. Los estudiantes manifiestan consignas en contra del Gobierno Nacional. El secretario de la FESE, Jorge Andrade, dice que la medida también es un respaldo al movimiento indígena. “No queremos que nuestros padres gasten más, pero también nos oponemos a la Ley de Aguas”, dice el dirigente secundario.

La CONAIE convoca a una asamblea pluricultural en el Parque el Arbolito de Quito. El presidente de la Ecuarunari, Delfín Tenesaca, dice que se radicalizará la protesta en contra de la Ley de Aguas, y que la medida incluye la movilización a escala nacional y la toma de carreteras y vías. Por otro lado, el ministro de Gobierno, Gustavo Jalkh, afirma que “la movilización está permitida, lo que no podemos aceptar es el cierre de vías o atentar contra los bienes públicos, el secuestro de personas”.

La Comisión de Educación entrega a la secretaría de la Asamblea Nacional el informe para segundo debate del proyecto de Ley de Educación Superior. En el informe, la Comisión determina la creación de un Consejo de Educación Superior integrado por cuatro representantes del Ejecutivo, seis académicos de las universidades públicas, politécnicas, particulares, institutos superiores, artes y conservatorios, y un representante de los estudiantes, que participará sin voto. El titular de este Consejo será designado por el Presidente de la República de una terna propuesta por el Consejo de Educación Superior.

Sábado 8

El Presidente Rafael Correa dice que, con la idea del proyecto para mover las sedes de la Presidencia, de la Vicepresidencia y del Ministerio de Gobierno del Centro Histórico de la capital al fuerte militar Epiclachima, ubicado en el sur de Quito, no persigue “atrincherarse” en la unidad militar. Correa afirma que es una forma de descongestionar el centro. La directora de la empresa Inmobiliar, encargada del tema, Kathy Torres, manifiesta que es importante crear nuevos planes de desarrollo en las principales urbes: “Estamos tratando de colaborar con los planes de desarrollo urbano de los municipios, la meta de la empresa es construir 21 nuevos edificios emblemáticos, en donde funcionarían las secretarías de Estado. Estas edificaciones tendrían sistemas inteligentes y ecológicos”.

Dirigentes indígenas del Azuay y de todo el país se reúnen en Cuenca. La reunión es presidida por el presidente de la Ecuarunari Delfín Tenesaca, el presidente de la Conaie Marlon Santi y el presidente de la Federación de Organizaciones Campesinas del Azuay Carlos Pérez. En el acto se decide radicalizar las movilizaciones en todo el país en protesta al proyecto de Ley de Aguas.

Domingo 9

Los dirigentes indígenas de Cotopaxi, Chimborazo, Tungurahua y de la Amazonía recorren las comunidades y mantienen conversaciones con las bases explicando los alcances del proyecto de Ley de Aguas. El presidente del movimiento indígena de Tungurahua, Manuel Ainaguano, manifiesta que un Consejo Pluricultural e Intercultural sea el ente que maneje el agua y no una sola persona, como plantea el Gobierno. El movimiento indígena anuncia también el cierre progresivo de las carreteras. Por su lado, el Ministro de Gobierno, Gustavo Jalkh, da una rueda de prensa y dice: “hemos recibido la información de la policía nacional en el sentido de que algunos grupos de indígenas quieren cerrar vías en varios puntos del país, quieren interrumpir el tránsito, violar la Constitución y eso es un delito que está tipificado en el código penal”.

Lunes 10

El Ministro de Recursos No Renovables, Wilson Pástor, presenta en la Presidencia de la República un paquete de reformas en materia hidrocarburíferas, con el objetivo de eliminar las contradicciones entre la normativa vigente y el contrato de servicios que el Estado negocia con las empresas petroleras. Entre las reformas esta la disposición de crear la Agencia Nacional del Petróleo, que administre y firme los nuevos contratos petroleros.

El titular de la Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo (SENPLADES), René Ramírez, presenta los resultados de un informe sobre la pobreza en el país. En su exposición, resalta que “gracias a la inversión realizada por este Gobierno se ha llegado al punto más bajo de pobreza extrema y de desigualdad en el país. Hemos podido llegar sobre todo a los menos favorecidos. El objetivo es crear en algún momento una clase media más amplia y fuerte”.

Freddy Ehlers es posesionado como el nuevo ministro de Turismo en reemplazo de Verónica Sion. En el acto, el Presidente Rafael Correa ratifica la necesidad de impulsar el turismo en el país.

Editorialistas de varios medios de comunicación del país se reúnen con el presidente Rafael Correa en el palacio de Carondelet, sede del gobierno. El historiador Jorge Núñez afirma que la reunión fue una “conversación amena e informal sobre la prensa y la comunicación. Además también se habló de la actitud de los medios privados que han pasado a reemplazar a los partidos políticos descalabrados”.

El presidente de la Comisión de Soberanía Alimentaria, Jaime Abril, afirma que los dirigentes indígenas se “empeñan en que la rectoría sea de ellos, a través del Consejo Plurinacional del Agua. No han entendido que eso le corresponde al Estado”. La comisión técnica formada la semana pasada con el apoyo del presidente, Fernando Cordero, para destrabar los nudos críticos no arroja acuerdos en el principal punto de discordia. La movilización indígena realiza el bloqueo progresivo en la panamericana norte entre Cotacachi y el Cajas; hacia el sur, en la provincia de Cotopaxi, indígenas y campesinos de Saquisilí, Pujilí, Salcedo, Latacunga y Sigchos, bloquean el puente de Panzaleo. La policía utiliza gas lacrimógeno para despejar las vías. En Pastaza dirigentes de la Confederación de Nacionalidades Indígenas de la Amazonía Ecuatoriana (CONFENIAE) se reúnen en Puyo y deciden realizar una marcha hacia Quito. Por su lado, el Presidente Rafael Correa califica la movilización indígena como un “total fracaso”.

Martes 11

Los presidentes de Ecuador y Colombia mantienen un diálogo telefónico. El Presidente Rafael Correa felicita a Uribe por el buque Gloria de ese país: “Lo felicito por la embarcación que se parece a la Guayas, así como se parecen mucho nuestros países, nuestras banderas. Se parece mucho a nuestro pasado y se parecerá a ese futuro común que ineludiblemente tenemos”. El Presidente Uribe agradece la visita de Correa al buque colombiano: “Muchas gracias, presidente, yo se lo agradezco. Este es un motivo que nos hace sentir a los colombianos tranquilos, optimistas, orgullosos de que usted haga esa visita y profundice su hermandad con el pueblo ecuatoriano”.

El presidente de la Comisión de Soberanía Alimentaria entrega el informe definitivo a la Secretaría de la Asamblea. El informe explica que un secretario nacional presidirá el Consejo y tendrá voto dirimente. Al respecto, el titular de la ECUARUNARI (Ecuador Kichwa Llactakunapak Jatun Tantanacuy, Confederación Kichwa del Ecuador -antes Ecuador Runakunapak Rikcharicuy), Delfín Tenesaca, dice que “no es posible que el gobierno siga con engaños y burlas”. Los bloqueos de vías continúan en la zona fronteriza entre Imbabura y Pichincha, en la Panamericana Norte, en Guachalá cantón Cayambe; así mismo, indígenas Cañaris se ubican en la vía principal que une a Cañar con Azuay.

Se nombra a Ramiro Cazar como Director Nacional de Hidrocarburos; antes fue gerente de Relaciones Externas de Petroamazonas.

Trabajadores, estudiantes y maestros asisten a una manifestación convocada por la Federación Democrática de Trabajadores del Guayas (FDTG) en rechazo a la Ley de Aguas que tramita la Asamblea Nacional. En la protesta también participan la Confederación Ecuatoriana de Organizaciones Sindicales Libres (CEOSL), el Frente Popular y la Confederación de Barrios del Ecuador (CONBADE).

Miércoles 12

El presidente Rafael Correa se reúne con el bloque oficialista y el buró político de Alianza País en el Palacio de Carondelet. A la cita asiste también el ex canciller Fander Falconí. La ministra Coordinadora de la Política, Doris Soliz, dice que el tema fuerte del encuentro fue el establecimiento de una agenda con las leyes que requiere impulsar el proyecto político, entre estas la Antimonopolios, la de la Economía Solidaria, y el Código Agrario. “También se trató las normas alineadas a la transformación productiva que se trata de profundizar en la segunda etapa del gobierno”, enfatiza Soliz.

El presidente de la Asamblea, Fernando Cordero, presenta una propuesta de moción, la cual solicita al Consejo de Administración de la Legislatura (CAL) organizar una consulta prelegislativa a favor de las comunidades indígenas y campesinas, con el objetivo de conocer su posición frente al proyecto de Ley de Aguas. La Ministra de la Política, Doris Soliz, resalta la ventaja de la decisión y aclara que se trata de una consulta no vinculante: “Socializaremos con las bases, pues el diálogo con la dirigencia está agotado”. Por otro lado los representantes de 32 comunidades de Cotopaxi y dirigentes de organizaciones afines a la FEINE, a la Federación Nacional de Organizaciones Campesinas, Indígenas y Negras (FENOCIN), a la Unión Nacional de Educadores y a la CONAIE, se reúnen en la sede del Movimiento Indígena de Cotopaxi (MIC). Tras la reunión, la dirigencia decide que la movilización sigue vigente. Sobre la moción hecha por Cordero la asambleísta Lourdes Tibán señala que la figura de consulta prelegislativa es otra alternativa que tendrá la

Asamblea para dejar a un lado la Ley de Aguas: “Eso no cambiará la organización de nuestras bases ni las decisiones tomadas en esta reunión”.

El prefecto de Pichincha, Gustavo Baroja, firma una carta de intención con la compañía estatal Inter Rao de Rusia con el objetivo de viabilizar su participación en la construcción del proyecto hidroeléctrico Toachi-Pilatón.

Dirigentes campesinos y de la junta de riego encabezan una movilización en la vía Santa Lucía-Daule, en la provincia del Guayas. Los productores de arroz marchan para exigir al gobierno que revise el precio del quintal de la gramínea. El dirigente de la Junta de Riego Higuierón, Antonio Salazar, dice que el precio mínimo referencial de 28 dólares por 205 libras no cubre los costos de producción: “Con ese precio no tenemos ganancia”.

Jueves 13

El Ministerio de Finanzas concreta la emisión de bonos del Estado por 1.515,3 millones, que fueron inscritos en el Mercado de Valores a través de la Superintendencia de Compañías. Un ex miembro del Consejo Directivo del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS) dice que la emisión confirma la línea trazada, “en el sentido de que el gobierno usa el IESS como su principal línea de financiamiento”.

La ministra coordinadora de la Producción, Nathalie Cely, presenta la agenda productiva que desarrolló el Gobierno. Los ejes son la equidad, eficiencia energética, sostenibilidad ambiental y competitividad sistemática.

La moción de consulta prelegislativa propuesta por el presidente de la Asamblea, Fernando Cordero, no es aceptada por la mayoría simple de los 118 legisladores presentes. Hubo 58 votos afirmativos, 50 negativos y diez abstenciones. Tras la votación, el titular de la Asamblea advierte que eso pudiera significar la destitución de los legisladores, según el art. 22 de la Ley de Control Constitucional por incurrir en desacato. Sin embargo, el presidente de la Asamblea resuelve “conocer e iniciar el procedimiento dispuesto por la Corte Constitucional (CC) y trasladar la sentencia al CAL para que aplique las reglas y desarrolle los procedimientos correspondientes a la consulta prelegislativa, hasta que el Legislativo emita la Ley correspondiente”. Además, la moción presentada por el asambleísta del MPD Jorge Escala, en la que se proponía que la Comisión de Derechos Colectivos desarrolle el procedimiento para la consulta prelegislativa, tampoco se apoyó; con 116 presentes hubo 38 votos afirmativos, 13 por el no y 65 abstenciones. Por su lado, el movimiento indígena levanta la movilización en todo el país; sus dirigentes toman esa decisión luego de la suspensión de la votación del proyecto de Ley de Aguas en el Pleno de la Asamblea Nacional. El presidente de la CONAIE califica como positivas las manifestaciones realizadas por las comunidades indígenas y campesinas: “Es un logro que se haya suspendido el trámite del proyecto de Ley de Recursos Hídricos. Volveremos a nuestras comunidades para mantener reuniones de asamblea popular”.

Viernes 14

La Comisión de Fiscalización de la Asamblea Nacional resuelve archivar el juicio político en contra del ex ministro de Educación, Raúl Vallejo. El Asambleísta por el MPD Ramiro Terán acusa a Vallejo de mentir al país al anunciar que el Ecuador estaba libre de analfabetos sin contar con los

datos oficiales y de no haber aplicado el mandato constituyente ocho donde se dispone la eliminación de la precarización laboral entre los educadores populares.

La Comisión Ocasional de Comunicación se reúne para analizar las propuestas para la distribución de frecuencias. En la reunión participan el representante del Colectivo de la Comunicación, Gisela Dávila, de la Coordinadora de radios Populares del Ecuador (CORAPE), y el presidente del Colegio de Periodistas de Pichincha, René Espín, quienes respaldan la propuesta para la “distribución equitativa en tercios del espectro”.

El presidente de la Asamblea Nacional, Fernando Cordero, se refiere a la consulta prelegislativa y afirma que no ha contradicho al Pleno al disponer que el CAL tramite la resolución constitucional que ordena aplicar ese método. Al respecto, el Presidente Rafael Correa dice que “la consulta prelegislativa tiene que ir o se nulita la ley, es un mandato constitucional, una sentencia del Tribunal Constitucional”. Por su lado, el presidente de la CONAIE, Marlon Santi, afirma que las protestas del movimiento indígena se retomarán en caso de que sus propuestas no sean acogidas en el proyecto de Ley de Recursos Hídricos. Además, pide no confundir el mecanismo de consulta previa con una simple socialización del informe. El presidente de la ECUARUNARI, Delfín Tenesaca, asegura que el sector indígena solamente participará en la consulta prelegislativa si la misma es vinculante.

Sábado 15

En su enlace sabatino el Presidente, Rafael Correa advierte con un veto total a la Ley de Aguas si la Asamblea acoge la exigencia de los dirigentes de la CONAIE para que sea un Consejo Plurinacional que administre y regule el líquido. El mandatario minimiza las consecuencias de la movilización y pide a las organizaciones de base que exijan cuentas sobre los recursos que reciben del Estado. “Desde el 2000 los dirigentes indígenas han recibido dos millones de dólares”, dice Correa.

Domingo 16

El presidente Correa, actual presidente pro tempore de la UNASUR, viaja a España para participar en la Cumbre de Jefes de Estado de la Unión Europea, América Latina y El Caribe, que se desarrollará entre el 17 y el 19.

Los dirigentes de la Federación Nacional de Trabajadores Agroindustriales, Campesinos e Indígenas Libres del Ecuador (FENACLE) debaten en Guayaquil su agenda política agraria junto con el Ministerio de Coordinación de la Política. En el acto, el presidente de la FENACLE reconoce la falta de coordinación que ha tenido con el gobierno.

La comunidad La Cocha (provincia de Cotopaxi) anuncia que someterá a pena de muerte a un joven acusado del asesinato de un adolescente. La asamblea de la comunidad debatió el caso durante 7 horas.

Lunes 17

El ministro de relaciones Exteriores, Ricardo Patiño, afirma que el Ecuador tiene voluntad de firmar un acuerdo con la Unión Europea, pero que no firmará con ella un TLC como el que acaba de acordar con Colombia y con Perú. Una delegación de la UE visitará el Ecuador el 8 de junio para “analizar todas las posibilidades”.

El asambleísta de Alianza País, Rolando Panchana, se muestra contrario a que la consulta prelegislativa sobre la ley de recursos hídricos pregunte a las comunidades sobre la autoridad única del agua: “¿Por qué tenemos que consultar eso? ¿Por qué? Si la Constitución tiene reglas claras para eso. Eso no les afecta”. Por su parte, Lourdes Tibán, de Pachakutik, dice que la consulta no debe ser sobre toda la ley, sino sobre los puntos en que los pueblos y comunidades se ven afectados, y uno de ellos es la autoridad única: “No toda la ley está mal, nosotros estamos respaldando un sinnúmero de artículos. No hace falta una consulta cuando los pueblos indígenas ya han identificado los nudos críticos. Sobre eso se debería trabajar”. Otro punto de disenso es el carácter vinculante o no de la consulta.

Eduardo Peña es elegido, en estrecha votación, nuevo presidente de la Cámara de Comercio de Guayaquil. La diferencia sobre el otro candidato, Andrés Morales, fue de 1547 votos contra 1528. Peña contó con el respaldo de la hasta ahora presidenta de la Cámara, María Gloria Alarcón.

La Federación de Plataneros del Ecuador inicia un paro en El Carmen (provincia de Manabí) para exigir que se pague del precio oficial de 5,25 dólares por caja de fruta, acordado con el ministerio de Agricultura. Dicen que los intermediarios y las empresas exportadoras están pagando no más de 3 dólares la caja.

Se produce un enfrentamiento en Quito entre un grupo de skinheads, de tendencia fascista, y Álvaro Paredes, un joven punk, integrante de las Brigadas Antifascistas. En el hecho resulta muerto el joven skin Abraham Chimborazo.

Un informe del Banco Central revela la persistente reducción de la tasa de empleo pleno (identificado como aquel en que la persona está ocupada durante más de diez años, gana más que el salario mínimo vital y trabaja la jornada legal de trabajo y no quiere trabajar más horas). Se registró una tasa de 42,6% en 2007, 43,6% en 2008, 38,8% en 2009, y 37,6% hasta marzo de 2010.

Alianza País (AP) forma una comisión nacional interna para encargarse de la organización requerida para iniciar su reinscripción. La comisión está compuesta por 15 representantes: tres del Ejecutivo (Ricardo Patiño, Doris Soliz y Rafael Correa), tres del Legislativo (Raúl Abad, Gabriel Rivera y Lídice Larrea), tres de los gobiernos seccionales (Gustavo Baroja, Augusto Barrera y Paúl Granda) y tres del movimiento (Fander Falconí, Nancy Morocho y Roberto Cuero). A ellos se suman representantes de los movimientos cercanos: Ruptura de los 25 (Juan Sebastián Roldán), Poder Ciudadano (Diego Borja) y Alianza Bolivariana Alfarista (Leonardo Vicuña). Tras la aprobación de la nueva Constitución, todos los partidos y movimientos deben reinscribirse para poder participar de las lides políticas.

Martes 18

El Presidente Rafael Correa se reúne con migrantes ecuatoriano en Madrid y les asegura que el gobierno “está y estará permanentemente luchando porque se respeten sus derechos en sus lugares

de residencia”; “Confío mucho en el presidente Zapatero, es un hombre sensible y solidario, pero no puedo decir lo mismo del resto de la Unión Europea”.

El fiscal Washington Pesántez amenaza con eliminar la figura de los fiscales indígenas si los comuneros de La Cocha cumplen su amenaza de quitar la vida a una persona acusada de asesinato en la comunidad. Las fiscalías indígenas fueron creadas en relación con el reconocimiento de la justicia indígena en la Constitución. “Para eso hemos creado doce fiscalías indígenas. Si van a seguir como antes, entonces hay que quitarles a los fiscales indígenas y reprimir, porque la prevención parece que con algunos no funciona”, dice Pesántez.

La Federación de Barrios de Guayaquil pide a la policía que no se permita la circulación de motos a partir de las 20 horas, pues el sicariato y otros delitos violentos, dice, son realizados utilizando motos.

Dirigentes del Hospital del Niño, en Guayaquil, firman un acuerdo con las autoridades del ministerio de Salud. Sin embargo, no hubo consenso entre los dirigentes laborales, pues algunos de ellos insistían en la salida de la directora del hospital y de la jefa de recursos humanos.

Padres de familia de una escuela ubicada en la parroquia San Pablo de Portoviejo (provincia de Manabí) retienen durante cinco horas a dos profesoras como medio para exigir a la Dirección Provincial de Educación que se contrate a cuatro profesores, se compren bancas y se termine la construcción de seis aulas.

Miércoles 19

Un informe del banco Central indica que el primer trimestre de 2010 registra un alza leve en las remesas de los migrantes, que llegaron a 566, 6 millones de dólares.

La embajada de China informa que, tras la visita de delegados del Banco de Importaciones y Exportaciones a Quito, la semana pasada, se ha llegado a un acuerdo entre su país y el Ecuador para el financiamiento de la presa Coca Codo Sinclair: “Durante la visita realizada, ambas partes llegaron a un acuerdo y firmaron (...) el convenio de crédito”. La suscripción del contrato se hará la semana entrante.

La Unión Europea firma un acuerdo de libre comercio con Colombia y Perú.

El fiscal Washington Pesántez suspende un encuentro que tenía previsto con los comuneros de La Cocha ante la gran cantidad de personas que esperaban a su comitiva bloqueando la vía que lleva a la comunidad.

Un tribunal de garantías penales de la provincia de Esmeraldas absuelve a José Ignacio Chauvín en el juicio que se le seguía por vinculación con los narcotraficantes hermanos Ostaiza. Chauvin había sido subsecretario de gobierno al inicio del período de Correa.

La Secretaria de Organización de la Organización Sindical Única Nacional de Trabajadores del Ministerio de Salud (OSUMTRANSA) insiste en que todos los trabajadores de la salud deben tener una base salarial de 650 dólares mensuales. Dice que a ese acuerdo se había llegado con la anterior ministra, Caroline Chang, pero que un acuerdo ministerial del ministerio de Relaciones Laborales perjudica, entre otros, a auxiliares administrativos, técnicos de mantenimiento y choferes,

aumentando las diferencias salariales; con la nueva regulación, los auxiliares de enfermería, odontología, autopsias, farmacias, laboratorios, rehabilitación, radiología, centro infantil, alimentación, nutrición e inspectores sanitarios ganarán 650 dólares mensuales, pero auxiliares de servicios y administrativos, conserjes y personal de limpieza ganarán sólo 488 dólares por mes.

Jueves 20

El Presidente Rafael Correa dice que pedirá a los legisladores de AP que sumen sus votos para archivar la ley de Recursos Hídricos: “Para nosotros no es prioritaria esa ley. [...] Acá, a punta de palo y piedra, quieren imponer los criterios de una absoluta minoría y eso no se puede aceptar, no por este gobierno, por el país”, dice Correa, y acusa a la CONAIE de querer “manejar el agua”.

El ministro de Gobierno, Gustavo Jalkh, anuncia que se tomarán medidas para detener la ola delincuencia en el país. Entre esas medidas, se exigirá a los motociclistas que usen chalecos y cascos con identificación de la placa de la moto.

La Asamblea Nacional deroga 107 normas legales que se contradecían con la nueva Constitución; algunas de las normas derogadas creaban instituciones que ya no existen, mientras que otras se referían a impuestos, aranceles, campañas de erradicación de enfermedades, etc.

César Monge, presidente de la Cámara Nacional de Acuicultura, expresa su preocupación porque el Ecuador ni firma el acuerdo comercial con la Unión Europea, ni avanza “una alternativa a ese modelo que no se quería; [...] no se ha cristalizado algún tipo de acuerdo comercial que impida que el país en general pierda competitividad”.

Blasco Peñaherrera, presidente del Comité Empresarial, exige al representante de los empleadores en el consejo directivo del IESS que se oponga a que el IESS adquiera bonos del Estado “hasta que la deuda por pensiones y salud no haya sido cancelada”.

Armando Serrano, presidente de la Federación Nacional de Cámaras de Productores de Banano pide al ministro de Agricultura y Ganadería que deje sin efecto un acuerdo ministerial, expedido en diciembre de 2009, que normaba la mecánica para elegir los representantes de productores y exportadores a la Mesa de Negociación del Banano. El acuerdo exige que se recojan 250 firmas y que el candidato tenga diez años como productor. Ante la falta de representantes elegidos, la Mesa no ha podido reunirse. “Estamos preocupados”, dice Serrano, “porque la mesa de negociación se debió instalar en diciembre para fijar el precio de sustentación del banano, que ya está entrando en la temporada baja y perjudica a los productores”. Y añade: “Parece que el diálogo no es el fuerte del Gobierno, así que saldremos a las calles para exigir que se nos atienda”.

Guillermo Pavón, dirigente de la Federación Ecuatoriana de Industrias del Metal (FEDIMETAL) dice que la crisis económica mundial incide en la caída de las exportaciones del sector, que cayó un 17,5% en 2009, lo que significa unos 70 millones de dólares menos.

Se produce en Guayaquil un nuevo enfrentamiento entre policías nacionales y metropolitanos. A las 10 y 30 de la mañana los metropolitanos desalojan a un grupo de comerciantes informales de las cercanías del antiguo mercado y pretenden decomisar un canasto de frutas; un policía nacional que se encontraba en el lugar trata de impedirlo y es golpeado por los metropolitanos. A los pocos minutos se hacen presentes miembros de ambos cuerpos y se produce el enfrentamiento.

Los trabajadores del hospital Arturo Valenzuela, en Guayaquil, se unen a las protestas por el desconocimiento de los acuerdos sobre salarios a que habían llegado con la anterior ministra de Salud, Caroline Chang. El secretario general de OSUNTRAMSA, Bolívar Merchán, exige que el gobierno “cumpla con lo acordado por la anterior ministra, de que todos los compañeros ganarán un techo de \$ 650 mensuales. [...] La resolución del ministerio de Relaciones Laborales] discrimina a los trabajadores porque si este Gobierno proclama la igualdad no está siendo equitativo”.

La comunidad de La Cocha (provincia de Cotacachi) resuelve juzgar en la misma comunidad a un joven acusado de asesinar a un adolescente.

Las comunidades montubias y afroecuatorianas piden que la consulta prelegislativa sobre la ley de Recursos Hídricos sea vinculante.

19 ex trabajadores de la Empresa Eléctrica de Guayaquil, despedidos en noviembre de 2009 cuando se opusieron a que la empresa pasara a ser pública, realizan una vigilia en las afueras de la Corte de Justicia de esa ciudad, para exigir celeridad en el trámite del juicio que instauraron contra el gerente de la empresa.

Viernes 21

El presidente del Comité Empresarial Ecuatoriano, Blasco Peñaherrera, critica al gobierno por no firmar un tratado de libre comercio con la Unión Europea: "Tres años del gobierno de Alianza País y cero resultados para Ecuador: no tenemos suscrito un solo acuerdo comercial que beneficie" al Ecuador.

La Secretaría Nacional del Migrante (SENAMI) expresa su repudio a la agresión sufrida por Julio Serrano, un migrante ecuatoriano en Nueva York, a quien, tras el ataque, tuvieron que extirparle un riñón, y además sufrió la fractura de tres costillas y el desfiguramiento del rostro. “Esperamos”, dijo la directora de la SENAMI, Lorena Escudero, “que se sancione a los responsables con todo el rigor de la ley, a la vez que reconocemos la celeridad de las autoridades estadounidenses en tratar este caso, pues al momento hay detenidos cuatro sospechosos”.

Eduardo Ledesma, director ejecutivo de la AEBE dice que el país perdería mercados si no firma un tratado de libre comercio con la Unión Europea; declara que los países que firmaron el tratado podrían vender su banano entre 6,50 y 7,50 euros la caja, mientras que la caja de banano ecuatoriano se vendería a unos 9 euros. Afirma que las políticas gubernamentales defienden a los productores, pero no a los exportadores.

Santiago Báez, coordinador de la Asociación Ecuatoriana de Motociclistas (AEMOTO), critica las medidas anunciadas ayer por el ministro de Gobierno.

Sábado 22

El Presidente Correa, durante el enlace radial sabatino, critica la justicia indígena y dice que ha ordenado que se inicie una investigación para enjuiciar a los dirigentes comunitarios de La Cocha. Por otro lado, en declaraciones a la agencia española Efe, pide a los aspirantes a la presidencia de Colombia no creer en falsas versiones sobre supuestas intromisiones suyas en las elecciones colombianas.

Domingo 23

Se realiza el primer embarque de banano a China. Se trata de 1500 cajas que permitirán evaluar las condiciones de viaje y calidad.

La comunidad de La Cocha aplica la justicia indígena en un caso de asesinato. El acusado recibió azotes, fue ortigado y bañado en agua helada. También deberá pagar una compensación de unos 1.700 dólares a la madre del adolescente asesinado.

Se hace pública una carta remitida al ministro Ricardo Patiño por las asociaciones de funcionarios del ministerio de Relaciones Exteriores en la que expresan su preocupación por lo que consideran “un progresivo dismantelamiento institucional”, al tiempo que piden al gobierno “una política de personal respetuosa de la ley”. La misiva había sido enviada el 12 de mayo, y está suscrita por Miguel Vasco, presidente de la Asociación de Diplomáticos Ecuatorianos en Servicio Pasivo (ADESP), Ricardo Yepes, presidente de la Asociación de Funcionarios y Empleados del Servicio Exterior Ecuatoriano (AFESE), y Francisco Martínez, presidente de Asociación de Diplomáticos Ecuatorianos de Carrera (ADIP).

El congreso del movimiento Pachakutik, reunido en Sucúa (provincia de Morona Santiago) resuelve iniciar procesos legales en contra del Presidente Correa, a quien acusa de xenofobia, genocidio y etnocidio debido a sus programas de desarrollo que, en la Amazonía, afecta a los pueblos tagaeri y taromenane, que se mantienen en aislamiento voluntario en la zona del parque nacional Yasuní. También exigirá que Correa demuestre que ha entregado 2 millones de dólares a la CONAIE, como afirmó en días pasados.

Lunes 24

Las empresas petrolera transnacionales presentan planes de inversión que superan en 50% lo propuesto para el año anterior. La mayor parte de esas inversiones (unos 417 millones de dólares) correrían a cargo de cuatro empresas: Repsol (española), Ismocol (colombiana), Andes Petroleum (china) y Agip (italiana) que, en conjunto, superarían en un 63% sus inversiones de 2009. No obstante, entre 2007 y lo que va del 2010, la producción ha caído en 8%, pasando de 511 mil a 432 mil barriles diarios.

La petrolera estadounidense Chevron (ex Texaco) presenta en la corte de la provincia de Sucumbíos una petición para no tomar en cuenta el informe que entregó el viernes anterior el perito ecuatoriano que avalúa los daños ambientales causados.

Juan Manuel Santos, candidato favorito para ganar las elecciones en Colombia, dice que, de ser elegido, buscará normalizar las relaciones con Ecuador.

Martes 25

El Presidente Correa viaja a Argentina, donde asistirá a los actos de celebración del bicentenario.

Los ministros de Agricultura, Ramón Espinel, y de Justicia, José Serrano, anuncian que las oficinas del Instituto Nacional de Desarrollo Agropecuario (INDA) han sido allanadas en todo el país por la policía y la fiscalía, tras recibir denuncias de grupos campesinos de las provincias de Guayas y

Santa Elena sobre presuntas irregularidades y alteración de títulos de tierras. El Gobierno anuncia enseguida la creación de la subsecretaría de Tierras y Reforma Agraria para reemplazar a la entidad intervenida. A la cabeza de la nueva subsecretaría fue nombrado Antonio Rodríguez.

Petroecuador, la empresa pública petrolera, adjudica en remate 720 mil barriles de petróleo a las compañías Trenaco y Latina Oil, con un descuento del 33% respecto al precio internacional. Ninguna de estas empresas registra antecedentes comerciales en el país

La Federación Nacional de Transportadores Urbanos (FENATU) se reúne con el directorio de la Comisión de Tránsito del Guayas, con la ministra de Transporte, María de los Ángeles Duarte, y con el director de la Comisión Nacional de Transporte Terrestre y Seguridad Vial (CNTTSV), Ricardo Antón. Las cooperativas de transporte plantean al Gobierno que se incremente el precio de los pasajes, congelado desde hace ocho años. Los representantes del gobierno responden que están considerando medidas compensatorias, pero que no se dará paso al incremento de los pasajes.

Dirigentes provinciales y nacionales de los trabajadores de la salud se reúnen en Guayaquil para analizar los salarios diferenciados dispuestos por el ministerio de Relaciones Laborales. Los trabajadores aspiran a un salario de 650 dólares mensuales, igual para todas las categorías laborales.

Representantes de la Federación Nacional de Cámaras se reúnen en Guayaquil para analizar la actuación de sus representantes en el Consejo Superior del IESS; ellos habían votado a favor de la compra de bonos del Estado. “Ya no nos representan”, dice el presidente del Comité Empresarial Ecuatoriano, Blasco Peñaherrera.

El IESS se ha convertido en uno de los principales financistas del Gobierno. Hasta el momento ha adquirido bonos del Estado por 3.072 millones de dólares. De este modo, los bonos del Estado representan más del 50% de las inversiones del instituto.

Según la Asociación de Empresas Automotrices del Ecuador (AEADE), los autos ensamblados en el país están ganando mercado frente a los importados, y son ya el 46,4% de las ventas. En ello habría incidido la política anticrisis del gobierno que restringió las importaciones; desde entonces, las ensambladoras han ganado un 5% adicional del mercado automotor.

Miércoles 26

El presidente Correa ratifica, al retorno de su viaje a la Argentina, que se emprenderán acciones legales contra los dirigentes de la comunidad de La Cocha por haber aplicado la justicia indígena en un caso de asesinato: “Aquí hay gente que paladinamente sale diciendo nosotros tenemos a este señor y lo vamos a sancionar. Eso es secuestro [...]. La gente que cometió el secuestro del ciudadano Quishpe, por culpable que sea de asesinato, las torturas que se realizaron, etcétera, tendrá que responder ante la ley nacional”. Dice que la justicia indígena puede aplicarse sólo en asuntos internos a las comunidades, y que robos y asesinatos están fuera de su jurisdicción. Entretanto, el defensor público, Ernesto Pazmiño, pide a los indígenas no aplicar la justicia ancestral hasta que la Asamblea apruebe una ley regulatoria: “No puede exponerse al país a este bochorno internacional, porque todos esos latigazos y colgamientos son parte de las cadenas noticiosas internacionales, donde se ve a Ecuador como un pueblo primitivo”. Por otra parte, Correa dice que la CONAIE debe devolver la casa en que tiene su sede en Quito, que le fuera entregada en 1988, en comodato por 99 años, por el antiguo ministerio de Bienestar Social.

El ministro de Finanzas, Patricio Rivera, informa que el Gobierno podría emitir unos 130 millones de dólares en bonos de deuda interna, como mecanismo para mejorar sus niveles de liquidez: “Esperaríamos que podríamos tener un margen de maniobra de unos 130 millones de dólares adicionales a esta emisión”. El 13 de mayo ya se habían emitido 1.515 millones en bonos.

René Ramírez, titular de la SENPLADES, informa que el gobierno impulsará 14 sectores económicos para transformar la base productiva del país y el modelo de desarrollo. Las áreas beneficiadas serán, entre otras, turismo, alimentos procesados, energías renovables y alternativas, bioenergías, productos farmacéuticos y químicos, bioquímica y biomedicina, servicios ambientales, metalmecánica, confecciones y calzado, partes y piezas automotrices.

El Consejo de Seguridad define los lineamientos de un proyecto de ley para normar la justicia indígena. “No puede ser que los aspectos culturales que se expresan en la justicia indígena estén por sobre los derechos constitucionales de las personas o sobre los derechos humanos reconocidos en la Constitución”, dice el ministro coordinador de Seguridad, Miguel Carvajal. La redacción del proyecto se encomendará al ministro de Justicia, José Serrano. El Consejo de Seguridad está formado por el Presidente Correa, el titular de la Corte de Justicia (José Vicente Troya), el presidente de la Asamblea Nacional (Fernando Cordero), el jefe del Comando Conjunto (Ernesto González), el comandante de la Policía (Freddy Martínez), y los ministros de Gobierno (Gustavo Jalkh), Defensa (Javier Ponce), Relaciones Exteriores (Ricardo Patiño) y de coordinación de Seguridad (Miguel Carvajal).

La empresa Coca Codo Sinclair, propietaria del proyecto para construir la presa del mismo nombre, cambia su razón social de sociedad anónima a empresa pública, tal como lo están haciendo todas las empresas estatales.

La Cámara de Industrias de Guayaquil y el ministerio Coordinador de la Producción firman un convenio que, dicen, permitirá generar empleo a través de programas de emprendimiento.

Ricardo Rocco, secretario ejecutivo de la Asociación Ecuatoriana de Motociclistas reitera la oposición a las medidas tomadas contra ellos por el gobierno con el pretexto de enfrentar la inseguridad: “No tenemos por qué andar marcados en nuestra vestimenta”. Sugieren que la placa de las motos sea más grande y más visible.

Dirigentes de la comuna Chibuleo San Francisco, en la provincia de Tungurahua, deciden reabrir una cooperativa de ahorro y crédito que ha perjudicado a los socios. Dicen que pueden capitalizarla a través del flujo de cartera vencida.

Jueves 27

El jefe del Comando Conjunto de las Fuerzas Armadas (COMACO), Luis González, anuncia que se reducirá la compra de los aviones supertucanos brasileños y que, en cambio, se adquirirán aviones supersónicos. Se prevé que el costo será de 80 millones de dólares y se podrá pagar a cinco años plazo: “Nunca será suficiente la cantidad de dinero que asigne el Estado, sobretodo después de que nos tuvieron 12 años en abandono”, dice.

El ministro de Defensa, Patricio Rivera, dice que hay un déficit de 4.000 millones de dólares en el presupuesto del Estado, pero que será cubierto con los ingresos propios y con deuda con

instituciones internacionales: “El déficit no es bueno ni malo, lo importante es cómo se usa la plata”.

La comisión de Soberanía y Relaciones Internacionales de la Asamblea Nacional aprueba los informes que recomiendan la aprobación de los tratados que crearon el Banco del Sur y el Sistema Único de Compensación Regional de Pagos (SUCRE).

Orlando Pérez, viceministro de la Secretaría de Pueblos y Movimientos Sociales, dice que el gobierno planea revertir al Estado la sede de la CONAIE en Quito para que “se convierta en la casa de los pueblos y de las organizaciones indígenas y campesinas del Ecuador” y así “democratizar, porque no puede ser de uso exclusivo de una sola organización”.

En una reunión desarrollada en Quito, las tres más grandes organizaciones indígenas del país ratifican que continuarán actuando en conjunto. La CONAIE, la FEINE y la FENOCIN, distanciadas desde hace varios años, se unieron para enfrentar el proyecto de ley de Recursos Hídricos presentado por el gobierno.

Centenares de estudiantes y profesores de varias universidades realizan una marcha hasta la sede de la Asamblea Nacional en Quito para expresar sus reparos a la ley de Educación Superior. Mientras tanto, estudiantes de la Universidad Estatal de Guayaquil realizan una marcha de protesta por las calles céntricas de esa ciudad para protestar contra el proyecto de ley de Educación Superior. Uno de los puntos conflictivos se refiere a la secretaría técnica que coordinará los Consejos de Educación y de Acreditación, Evaluación y Control que, según el proyecto, son designados por el Presidente de la República.

Los transportistas urbanos agrupados en la cooperativa Ciudad de Guayaquil condicionan su participación en el “Plan Renova”, que plantea cambiar 103 unidades viejas por otras nuevas, procedentes de la Argentina. Pero sólo 60 transportistas se han inscrito, pues aspiran a un incremento de pasajes a por lo menos 35 centavos de dólar y a un subsidio estatal para la media tarifa que pagan estudiantes, discapacitados y ancianos.

Los gremios empresariales no logran consenso sobre el pedido de renuncia a sus delegados ante el Consejo Superior del IESS, realizado por el presidente del Comité Empresarial, Blasco Peñaherrera. Peñaherrera hizo el pedido después de que Felipe Pezo y Eva García aprobaran una compra de bonos del Estado por 550 millones de dólares.

Viernes 28

A través de un decreto ejecutivo, el Presidente Correa dispone la desaparición del INDA, que había sido intervenido recientemente. Se creará una subsecretaría de tierras y reforma agraria, que será parte del ministerio de Agricultura, Ganadería, Acuacultura y Pesca.

Los trabajadores de salud realizan marchas hasta las direcciones provinciales de Salud para exigir que se agilite la firma del contrato colectivo para los 14 mil trabajadores en todo el país.

La Asociación Ecuatoriana de Armadores de Barcos Pesqueros, Camaroneros y Afines (ASEARBAPESCA) da a conocer que la producción camaronera de arrastre subió 40% tras finalizar la veda en marzo pasado.

Se entrega a la policía Álvaro Paredes, un joven punkero de 20 años, miembro de las Brigadas Antifascistas, que apuñaló a un miembro de un grupo skinhead neonazi en una reyerta habida en Quito hace unos días. Paredes dice que fue atacado por un grupo de skins, a uno de los cuales logró arrebatarle un cuchillo con el que se defendió del ataque, resultando muerto uno de sus agresores. Estuvo acompañado por sus compañeros, quienes señalaron: “Responsabilizamos al Estado por la vida de Álvaro y esperamos que la justicia no deje de cumplir su trabajo en este hecho que fue en defensa propia”. Paredes había sido amenazado de muerte por grupos de skinheads.

Los presuntos hechores del asesinato en la comunidad La Cocha se entregan a la policía en Latacunga (provincia de Cotopaxi) para ser juzgados por la justicia ordinaria. El suceso alcanzó notoriedad en medio de una campaña de cuestionamiento a la justicia indígena.

Instituciones públicas y privadas de Gualaceo (provincia de Azuay) realizan una marcha por las principales calles de la población para exigir justicia frente a las agresiones racistas sufridas por migrantes ecuatorianos en Estados Unidos.

La empresa minera Ecuacorriente, que extrae cobre en la zona de El Pangui (provincia de Zamora Chinchipe), firma un convenio con la Federación Shuar de esa provincia para ejecutar proyectos de desarrollo.

Fabricio Correa, hermano del presidente, anuncia que creará un nuevo partido político. Fabricio Correa se ha convertido en detractor del gobierno, luego de que éste dejara sin efecto los contratos que sus empresas mantenían con el Estado.

Sábado 29

En su enlace radial semanal, el Presidente Correa vuelve a atacar a la dirigencia indígena: afirma que los últimos casos de aplicación de justicia indígena son parte de intentos desestabilizadores “de cierta dirigencia indígena” que, según Correa, quiere desmembrarse del Estado ecuatoriano; dice que en La Cocha no hubo justicia indígena, sino secuestro y tortura de cinco jóvenes, y que los dirigentes comunales serán enjuiciados: “Tienen que definirse si son o no son ecuatorianos; si son ecuatorianos deben regirse por las normas del Estado, pero recuerden, hace algunos meses los dirigentes de la CONAIE se declararon república independiente, desconocían al Gobierno, desconocían a la Asamblea, se erigían en autoridades absolutas, dueños de la educación, salud, etc., es decir, al más puro y burdo separatismo”. Por otro lado, reafirma que el Ecuador no firmará un tratado de libre comercio con Europa, pues eso afectaría a la industria nacional. También critica a “ciertos empresarios” que no quieren que el IESS financie al Gobierno, pese a que éste le paga 7% de interés anual, mucho mayor que el 0,1% que recibe en el Banco Central: “No deben confundir gasto con inversión”. Además, anuncia que el Gobierno estudia la creación de una unidad especializada para la seguridad presidencial: “los soldados luchan contra enemigos, en la seguridad presidencial, estamos entre ciudadanos, hay que guardar normas de cortesía, hay que tratar de ser lo más discretos posibles”.

Domingo 30

En entrevista para diario El Universo, el ministro de Justicia, José Serrano, dice que el Gobierno acudirá a la Corte Constitucional para definir qué materias pueden ser tratadas en la justicia indígena: “Desde los temas de carácter civil, laboral, de uso y usufructo de las tierras ancestrales,

hasta los temas penales y de familia. El punto de partida tiene que ser qué elementos de todas estas materias corresponden resolver a la justicia indígena y cuáles de estos a la ordinaria”. Mientras tanto, Alexandra Ocles, secretaria de Pueblos y Nacionalidades, expresa que “La CONAIE no ha cumplido con su obligación de rendir cuentas y no meterse en política”.

Luis Macas, ex presidente de la CONAIE, se refiere a los ataques lanzados por Correa al movimiento indígena: “No sé por qué esa rabia, esa xenofobia, ese racismo que le embarga al Presidente. [...] Ha usurpado las instituciones indígenas que no fueron una dádiva de nadie, sino el resultado de sacrificio y luchas”.

Lunes 31

El Presidente Correa insiste en que se iniciarán juicios contra los dirigentes de la comuna La Cocha. Mientras tanto, diversos funcionarios gubernamentales comenzaron a revisar los convenios del Estado con las organizaciones indígenas y los aportes que han recibido. Respecto a la sede de la CONAIE, funcionarios del Ministerio de Inclusión Económica y Social (MIES) aseguran que se utilizó para fines políticos.

En la sede de la Organización Mundial de Comercio (OMC) Ecuador suscribe el acuerdo de Ginebra sobre el Comercio de Bananos. Mediante un comunicado, la Cancillería informa que el convenio firmado con la UE permite reducir el arancel vigente de 176 a 148 euros por toneladas hasta llegar a un arancel final de 114 euros tonelada, lo que significaría al País un ahorro de 564 millones de dólares en pago de aranceles durante los ocho años de implementación del acuerdo, y unos 80 millones de ahí en adelante.

La ministra de la producción, Nathalie Cely, anuncia que en junio llegará al país una misión de la Unión Europea para retomar las negociaciones en torno a un acuerdo comercial. También se refiere a la relación entre el Gobierno y los empresarios: “En mi criterio el generar empleo como sea no sirve, los empresarios tienen que pagar los impuestos, cumplir las leyes laborales, el empresario debe ganar menos y compartir más”; “Empieza a verse un nuevo sector privado, pero eso no había hace cinco años”.

El ministro de Seguridad Interna y Externa, Miguel Carvajal, dice que será positiva la visita de Hillary Clinton, Secretaria de Estado de los Estados Unidos, pues se trata de “una reiterada señal del interés” del Gobierno norteamericano sobre la región, “signos importantes de una relación fluida, respetuosa”, que “contrasta fuertemente con las políticas previas de administraciones anteriores”.

El fiscal general, Washington Pesantez, anuncia que se está preparando una reforma al código penal para tipificar el sicariato como delito. En varias ciudades del Ecuador se ha registrado una ola de asesinatos que responderían a las características de sicariato.

Campesinos de Guayaquil protestan en contra del decreto firmado por el Presidente Rafael Correa el viernes pasado, en el que establece la desaparición del INDA y crea la Subsecretaría de Tierras y Reforma Agraria, adscrita al Ministerio de Agricultura. Los campesinos exigen respeto a las resoluciones de la entidad. El asesor jurídico de la Unión de Organizaciones Campesinas del Ecuador (UCAE), Edgar Pava, dice que el decreto es inconstitucional porque la Ley de Desarrollo Agropecuario no ha sido derogada: “Esto es una cortina de humo del Presidente de la República y del Ministro de Agricultura para que los campesinos se olviden de que han sido afectados con los

precios injustos del saco del arroz, de la nefasta Ley de Aguas que se pretende aprobar, de la pobreza y miseria que viven los campesinos”.

Xavier Durán, presidente de la Federación Nacional de Cámaras de Industrias anuncia que su gremio resolvió no pedir la renuncia de los representantes empresariales en el Consejo Superior del IESS. Tampoco las Cámaras de la Construcción y de la Pequeña Industria acogieron el pedido que hiciera días atrás el presidente del Comité Empresarial, Blasco Peñaherrera.

En entrevista con El Universo, Eva García, representante de los empresarios en el Consejo Superior del IESS, dice que la resolución se tomó porque el rendimiento de los bonos es mayor que el que ese dinero estaba teniendo en el Banco Central; además, afirma que el Comité Empresarial (cuyo presidente, Blasco Peñaherrera, es quien más ha cuestionado su actuación) “fue creado para las negociaciones del TLC con Estados Unidos, [y] habría que preguntarle cuáles han sido sus resultados”. Señala, finalmente, que esas mismas organizaciones no cuestionaron las inversiones hechas en la empresa privada, por ejemplo, con industrias Toni, de propiedad de María Gloria Alarcón, presidenta de la Cámara de Comercio de Guayaquil.

Las autoridades y pobladores del cantón 24 de Mayo (en la provincia de Manabí) bloquean la vía que conecta ese cantón con otros de la provincia como medida para presionar a la Secretaría Nacional de Gestión de Riesgos para que se agilicen las obras de reparación de vías que fueran contratadas años atrás, cuando la institución se llamaba CORPECUADOR (Corporación Ejecutiva para la Reconstrucción de las Zonas Afectadas por el Fenómeno de “El Niño”). Las obras debían ser entregadas a fines de 2009.

Entra en vigencia una reforma del Servicio de Rentas Internas (SRI) que aumenta de 8 a 10% la retención del impuesto a la renta a los profesionales independientes.

Glosario de siglas

ADESP	Asociación de Diplomáticos Ecuatorianos en Servicio Pasivo
ADIP	Asociación de Diplomáticos Ecuatorianos de Carrera
AEADE	Asociación de Empresas Automotrices del Ecuador
AEBE	Asociación de Exportadores de Banano del Ecuador
AEMOTO	Asociación Ecuatoriana de Motociclistas
AFESE	Asociación de Funcionarios y Empleados del Servicio Exterior Ecuatoriano
AP	Alianza País (ver <i>PAIS</i>)
ASEARBAPESCA	Asociación Ecuatoriana de Armadores de Barcos Pesqueros, Camaroneros y Afines
CAL	Consejo de Administración de la Legislatura
CC	Corte Constitucional
CEDOCUT	Confederación Ecuatoriana de Organizaciones Clasistas Unitarias de los Trabajadores
CEOSL	Confederación Ecuatoriana de Organizaciones Sindicales Libres
CNTTSV	Comisión Nacional de Transporte Terrestre y Seguridad Vial
COMACO	Comando Conjunto de las Fuerzas Armadas
CONAIE	Confederación de Nacionalidades Indígenas del Ecuador
CONATEL	Consejo Nacional de Telecomunicaciones
CONBADE	Confederación de Barrios del Ecuador

Ecuador - Cronología del conflicto social - Mayo de 2010 - OSAL

CONFENIAE	Confederación de Nacionalidades Indígenas de la Amazonía Ecuatoriana
CORPECUADOR	Corporación Ejecutiva para la Reconstrucción de las Zonas Afectadas por el Fenómeno de “El Niño”; fue absorbida por la Secretaría de Riesgos en enero de 2010
ECUARUNARI	Ecuador Kichwa Llactakunapak Jatun Tantanacuy, Confederación Kichwa del Ecuador (antes Ecuador Runakunapak Rikcharicuy; sigue manteniendo las siglas originales, por las cuales es conocida)
ERCO	Compañía Ecuatoriana del Caucho
FDTG	Federación Democrática de Trabajadores del Guayas.
FEDIMETAL	Federación Ecuatoriana de Industrias del Metal
FEINE	Consejo de Pueblos y Organizaciones Indígenas Evangélicas del Ecuador (antes Federación de Indígenas Evangélicos del Ecuador; sigue manteniendo las siglas originales, por las cuales es conocida)
FENACLE	Federación Nacional de Trabajadores Agroindustriales Campesinos e Indígenas Libres del Ecuador
FENATU	Federación Nacional de Transportadores Urbanos
FENOCIN	Federación Nacional de Organizaciones Campesinas, Indígenas y Negras
FESE	Federación de Estudiantes Secundarios del Ecuador
FF.AA.	Fuerzas Armadas
FOA	Federación de Organizaciones Campesinas del Azuay
FP	Frente Popular
GIAC	Grupos Armados Ilegales de Colombia
IESS	Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social
INDA	Instituto Nacional de Desarrollo Agropecuario
MIC	Movimiento Indígena de Cotopaxi
MIES	Ministerio de Inclusión Económica y Social (anteriormente Ministerio de Bienestar Social)
MIR	Movimiento de Izquierda Revolucionaria
MPD	Movimiento Popular Democrático
OMC	Organización Mundial de Comercio
OSUNTRAMSA	Organización Sindical Única Nacional de Trabajadores de Ministerio de Salud
PAIS	Patria Altiva i Soberana (Movimiento Pais, Alianza Pais, Acuerdo Pais)
PNY	Parque Nacional Yasuní
PA-FA	Partido Socialista-Frente Amplio
SENAMI	Secretaría Nacional del Migrante
SENATEL	Secretaría Nacional de Telecomunicaciones
SENPLADES	Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo
SRI	Servicio de Rentas Internas
SUCRE	Sistema Único de Compensación Regional de Pagos
TLC	Tratado de Libre Comercio
UCAE	Unión de Organizaciones Campesinas del Ecuador
UE	Unión Europea
UNASUR	Unión de Naciones Suramericanas
UNP	Unión Nacional de Periodistas

Realizada por el Comité de Seguimiento y Análisis del Conflicto Social y la Coyuntura de Ecuador del Observatorio Social de América Latina (OSAL/CLACSO).

Relevamiento y sistematización a cargo de Mario Unda (coordinador), Hugo González y Santiago González.

Fuentes: diarios El Comercio y El Universo.

Consejo Latinoamericano
de Ciencias Sociales



Conselho Latino-americano
de Ciências Sociais



OSAL

Observatorio Social de América Latina
Publicación electrónica

Cronología del Conflicto Social

Ecuador

Junio de 2010

Editada en agosto



Agencia Sueca
de Desarrollo Internacional



Agencia Noruega para la
Cooperación al Desarrollo



Govern
de les Illes Balears

Conselleria d'Afers Socials,
Promoció i Immigració
Direcció General de Cooperació

El Observatorio Social de América Latina [OSAL] cuenta con el apoyo de la Agencia Sueca de Desarrollo Internacional [ASDI], la Agencia Noruega para la Cooperación al Desarrollo [NORAD] y la Agencia de Cooperación Internacional de las Islas Baleares [ACIB].

Documento de trabajo N° 710

***Realizado por el Comité de Seguimiento y Análisis
del Conflicto Social y la Coyuntura de
Ecuador***



Integrantes

Mario Unda (coordinador)
Hugo González y Santiago González

Fuentes

diarios El Comercio y El Universo

© Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales

Se autoriza la reproducción de los artículos en cualquier medio a condición de la mención de la fuente y previa comunicación al director.

La responsabilidad por las opiniones expresadas en el documento incumbe exclusivamente al autor o a los autores firmantes y su publicación no necesariamente refleja los puntos de vista de la Secretaría Ejecutiva de CLACSO.

El **Observatorio Social de América Latina** (OSAL) constituye una iniciativa del Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO) destinada a la promoción de estudios e investigaciones sobre los procesos de movilización y conflicto social, las dinámicas de participación y los repertorios de acción de los movimientos sociales y organizaciones populares en los países latinoamericanos y del Caribe. El OSAL promueve el debate académico entre los investigadores e investigadoras sociales de la región. Además, estimula el diálogo entre las instituciones de investigación, las universidades y los movimientos sociales, sindicatos y organizaciones populares que actúan en la defensa de los derechos humanos y sociales.

La realización de una pormenorizada cronología mensual del conflicto social en 19 países de América Latina y el Caribe constituye una de las principales iniciativas desarrolladas por el OSAL. El documento aquí presentado es uno de los resultados de este trabajo de relevo y registro llevado a cabo en el marco del programa. Se trata de un escrito en el que se sintetizan las principales acciones de movilización y protesta social y las medidas políticas llevadas a cabo durante el mes indicado en el país referido.

La cronología presentada ha sido elaborada por uno de los **Comités de Seguimiento y Análisis del Conflicto Social y la Coyuntura Latinoamericana** que conforman el OSAL, cada uno de los cuales, bajo la coordinación del equipo de investigación mexicano, que forma parte de la red institucional de CLACSO, lleva a cabo el trabajo de registro en uno o más países de la región.

Comités de Seguimiento y Análisis del Conflicto Social y la Coyuntura Latinoamericana

PAÍS	INSTITUCIÓN	COORDINACIÓN
Argentina y Uruguay	PIMSA (Argentina)	María Celia Cotarelo
Bolivia	CIDES – UMSA	Dunia Mokrani Chávez Pilar Uriona Crespo
Brasil	LPP - UERJ	Roberto Leher
Chile	DI - UARCIS	Juan Carlos Gómez Leyton
Colombia	Escuela Nacional Sindical	Guillermo Correa Montoya
Costa Rica	IIS - FCS - UCR	Sindy Mora Solano
Ecuador	Centro de Investigaciones CIUDAD	Mario Unda
Guatemala	FLACSO Guatemala	Simona Yagenova
México	FCPS - UNAM	Massimo Modonesi Lucio Fernando Oliver Costilla
Panamá, El Salvador, Nicaragua y Honduras	CELA “Justo Arosemena” (Panamá)	Marco A. Gandásegui (h)
Paraguay	Centro de Documentación y Estudios	Quintín Riquelme
Perú	Instituto de Estudios Peruanos	Ramón Pajuelo Teves
República Dominicana y Puerto Rico	CES “Padre Juan Montalvo” (Rep. Dominicana)	Octavio Figueroa
Venezuela	PROVEA	Marco Antonio Ponce

Ecuador

Cronología del conflicto social

Junio de 2010

Martes 1

La Asamblea Nacional aprueba con 78 votos a favor la constitución del Banco del Sur. El objetivo del proyecto es reducir la dependencia crediticia de América del Sur de los organismos multilaterales. “No es simplemente otro banco más, no es otra entidad financiera que impondrá condicionamientos oprobiosos a los países que soliciten préstamos”, dice el presidente de la Comisión de Asuntos internacionales de la asamblea Fernando Bustamante. En el pleno de la Asamblea también da paso con 66 votos a favor al convenio constitutivo del Sistema Unitario de Compensación Regional de Pagos (SUCRE), este instrumento financiero busca facilitar el intercambio comercial entre los países de la Alianza Bolivariana para los Pueblos de Nuestra América (ALBA).

El Consejo de Administración Legislativa (CAL) envía los ocho proyectos de reforma a la Ley Orgánica de la Función Legislativa a la Comisión de Justicia y Estructura del Estado la cual es presidida por la asambleísta de Alianza País María Paula Romo. Los legisladores tratan el tema de la consulta prelegislativa con el objetivo de depurar los listados de las organizaciones indígenas que participarían en la consulta. El presidente de la Asamblea Fernando Cordero, dice que hay más de 3000 entidades según los registros del Consejo de Desarrollo de los Pueblos y Nacionalidades del Ecuador (CODENPE).

Los trabajadores agrupados en el sindicato y comité de empresa del área de mantenimiento, talleres y transporte del ingenio azucarero La Troncal realizan protestas para exigir al Gobierno que se cumpla la revolución laboral y se mejoren sus sueldos. El secretario del Comité de Empresa Cristian Bermeo, pide que el presidente Rafael Correa conozca que están recibiendo sueldos de entre 45, 50 y 60 semanales. “Existe una diferencia abismal entre nosotros y quienes administran la empresa, que ganan hasta más que el propio presidente Correa”, enfatiza Bermeo.

Miércoles 2

Como medida de rechazo al ataque israelí a la Flotilla de la libertad que transportaba ayuda humanitaria a la Franja de Gaza, el presidente Rafael Correa llama a consultas al embajador ecuatoriano en Israel Rafael Veintimilla. La Cancillería informa que “esta medida implica el inmediato retorno al Ecuador del embajador”.

Petroamazonas y la compañía sueca Tricorona suscriben un convenio a través del cual esta compañía adquiere por anticipado un millón de Certificados de Emisiones Reducidas (CER) o bonos de carbono, los cuales serán emitidos por la petrolera. El objetivo del proyecto es ahorrar anualmente 75 millones en compra de diesel para la generación termoeléctrica en los campos ex Occidental.

El juzgado de coactivas de Petroecuador declara nulo el remate de 720 mil barriles de petróleo que habían sido incautados a la empresa franco-británica Perenco, que no había transferido al Estado los

excedentes petroleros. En el remate anulado, el petróleo se había asignado a las firmas Trenaco y Latina Oil. El dirigente de Polo Democrático, Fernando Villavicencio, había denunciado que esas firmas no estaban registradas en el país.

En la Asamblea Nacional la bancada de Alianza País y la oposición acuerdan pedir una nueva ampliación del plazo de entrega del texto definitivo de la Ley de Medios a la Presidencia de la Asamblea. La asambleísta por Madera de Guerrero Cynthia Viteri se refiere a las declaraciones de Rafael Correa en las que el presidente manifiesta que la Ley de Comunicación no es fundamental para su gobierno, y dice que esta declaración es una señal de que no había los votos necesarios en el Pleno. Por su lado el oficialismo afirma que el debate de esta ley debe agotarse y que se deben incluir las nuevas propuestas presentadas por Rolando Panchana, María Augusta Calle de Alianza País y Lourdes Tibán de Pachakutik.

Comerciantes y dirigentes de los mercados de Quito protestan en rechazo al proyecto del municipio de crear una empresa de comercialización. El vocero de los comerciantes Mario Pazmiño dice que, el motivo de la protesta es porque la empresa se creará sin recoger las opiniones de los dueños de los puestos.”El Consejo primero pidió la publicación en el registro Oficial de la creación de la Empresa Metropolitana de Logística y Comercialización (EMELCOM) y luego se piensa analizar el proceso con nosotros los involucrados”, enfatiza Pazmiño. Además los comerciantes exigen una audiencia con el alcalde Augusto Barrera, y su dirigencia afirma que la nueva empresa tratará de comercializar en forma directa los productos. Por su lado el presidente de la Comisión de Comercialización, el concejal Eddy Sánchez, defiende la legalidad del proceso e insiste en que la nueva entidad articulará el sistema de mercados, integrado por 54 centros de acopio, 39 ferias libres, los Centros Comerciales del Ahorro (CCA), la Empresa de Rastro y la Pasteurizada Quito. “Los mercados han perdido competitividad frente a las grandes cadenas de supermercados. El proyecto es una medida de carácter técnico, no político. Queremos rescatar el patrimonio en los mercados que está valorado en 24 millones”, manifiesta Sánchez.

El alcalde de Quito Augusto Barrera encabeza una marcha de estudiantes, padres de familia, profesores y directivos de los planteles municipales en defensa de la educación municipal. Barrera entrega una propuesta al presidente de la Asamblea Fernando Cordero y a los miembros de la Comisión de Educación. El alcalde dice que “el planteamiento es afinar el concepto de concurrencias compartidas entre los gobiernos nacional y local, incorporar a los planteles municipales como parte de las instituciones públicas y afianzar el rol del municipio en la educación”. Por su lado el presidente de la Comisión de Educación, el asambleísta César Rodríguez, reconoce que se eliminó del proyecto el concepto municipal. “Se consideró que es parte de lo público, del Estado ecuatoriano”, señala el asambleísta oficialista.

Jueves 3

Los ministros de Finanzas Patricio Rivera y de Sectores Estratégicos Jorge Glas, suscriben en China un contrato de financiamiento con The Export- Import Bank of China o Eximbank. El convenio se concretó por el valor de 1.682,74 millones equivalentes al 85 % del costo total de la construcción de la central hidroeléctrica Coca Codo Sinclair. Además Glas y Rivera logran un financiamiento por 600 millones para la construcción de la central hidroeléctrica Sopladora. Un comunicado de prensa enviado por el Ministerio de Sectores Estratégicos, dice que, “es importante precisar que Gezhouba y Sinohydro que construirán Sopladora y Coca Codo Sinclair respectivamente, son empresas reconocidas a nivel mundial, en la ejecución de proyectos de este tipo”. De esta manera China se convierte en el principal inversionista del sector eléctrico en el Ecuador. El país asiático financia el

57% de los proyectos de generación eléctrica que están en construcción.

El presidente Rafael Correa se reúne con los senadores demócratas de Estados Unidos Christopher Dodd y Mark Warner. En la cita se trata el tema de la renovación de las preferencias arancelarias andinas (ATPDA), sobre esto Ecuador mantiene la postura de que la renovación se concrete cada tres años y no cada año como funciona actualmente. Por su lado los legisladores demócratas se muestran abiertos a ampliar la duración de las Atpda, y aclaran que eso siempre ha estado ligado a los resultados que obtenga el país en el combate a las drogas. Al encuentro también asisten el presidente de la Asamblea Fernando Cordero, el Canciller Ricardo Patiño, el presidente de la Comisión de Asuntos Internacionales de la Asamblea Nacional, Fernando Bustamante, y la embajadora de Estados Unidos en Ecuador (EE.UU) Heather Hodges.

La Asociación de Canales de Televisión del Ecuador, la Asociación Ecuatoriana de Radiodifusión y Canales Comunitarios Regionales del Ecuador Asociados envían un escrito al presidente de la Asamblea Fernando Cordero en el que solicitan que se someta a consulta prelegislativa el texto del proyecto de Ley de Comunicación. El representante de los canales de televisión, Marcel Rivas dice que se oponen a que se limite la cobertura de los medios a máximo el 35 % de la población nacional, además cuestionan que los medios públicos y comunitarios puedan tener publicidad comercial. “Nos hemos unido por primera vez en año y medio por que se trata de garantizar el principio de la libertad de expresión”, enfatiza Rivas.

Viernes 4

El ministro de Electricidad Miguel Calahorrano, informa que el Gobierno firmó con la compañía brasileña OAS el contrato para la terminación del proyecto multipropósito Baba, con el objetivo de aumentar la generación anual de energía en cerca de 300 gigavatios hora (GW-h). El contrato comprende la conclusión del trasvase del río Baba-Vinces, hacia la central hidroeléctrica Daule Peripa y su costo es de 130 millones. El proyecto también incluye una central de generación hidroeléctrica de 42 MW de potencia.

El procurador Diego García presenta al presidente de la Asamblea Fernando Cordero un proyecto de reformas a la Ley para Reprimir el Lavado de Activos, lo que incluye el financiamiento contra el terrorismo. El proyecto plantea ampliar el listado de sectores controlados en materia de lavado de activos y financiamiento del terrorismo, los cuales están obligados de informar a la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF). En ese sentido áreas de la economía como el sector inmobiliario, el mercado de valores, bingos, casinos, y las cooperativas no controladas por la Superintendencia de Bancos deberán ser controladas al igual que el sistema financiero según el texto del proyecto. García dice que “la normativa busca fortalecer el sistema procesal y las penas par este tipo de delitos y la incorporación del financiamiento del terrorismo como un delito específico y cambiar la UIF por una Unidad de Análisis Financiero”.

El presidente de la Corporación Financiera Nacional (CFN), Camilo Samán retira los cargos en el juicio planteado contra el articulista de El Universo Emilio Palacio, por supuestas injurias calumniosas. Samán dice que desiste debido a su condición de cristiano y aclara que no tiene nada que ver con un cambio de estrategia política del Gobierno frente a los medios.

En la ciudad de Latacunga son detenidos los dirigentes indígenas José Chaluiza, Jaime Cuchiparte y Blanca Mejía acusados de secuestro, tortura, maltrato y extorsión a los presuntos responsables de la muerte de Antonio Olivo de la comunidad La Cocha en la provincia de Cotopaxi. La detención

coincide con la visita del fiscal general Washington Pesántez a Pujilí. El fiscal dice que la detención se debe a “los tratos inhumanos y denigrantes que dieron a Orlando Quishpe y por delitos conexos como el plagio y el secuestro”.

Sábado 5

El presidente Rafael Correa asiste a la ciudad de Montecristi (Manabí) para presenciar los festejos por los 115 años de la Revolución Liberal. En el acto se realiza el lanzamiento del proyecto Escuelas de la Revolución Agraria, las cuales estarán a cargo del Gobierno Nacional. Como evento paralelo a este acto se realiza en Loja la reunión de la Asamblea Nacional del Movimiento de Amistad-Solidaridad con Cuba. Al encuentro asisten el director para América Latina y el Caribe del Instituto Cubano de Amistad con lo Pueblos (ICAP) y la madre de René González (cubano condenado en EE.UU) Irma Schwerert. La asamblea y el grupo de padres de familia lojanos que tienen hijos becarios en Cuba, resuelven pedir al presidente Rafael Correa que como representante de la Unasur promueva en los foros internacionales la liberación de los cinco cubanos.

El embajador ecuatoriano Lautaro Pozo presenta las cartas credenciales ante la UNESCO con sede en París. El funcionario es recibido por la directora general de este organismo Irina Bukova. En la cita la funcionaria reitera su respaldo al país en los planes de mejoramiento educativo.

Domingo 6

El Ministro de Defensa colombiano Gabriel Silva, dice que hace rato se recuperó la confianza con Ecuador para la cooperación militar en la frontera. “Pasamos de una situación compleja y de lejanía a una de creciente normalización. Hablo frecuentemente con mi homólogo de Ecuador. Hace días le pedí ayuda para garantizar la seguridad en la frontera en las elecciones y obtuvimos una formidable respuesta”, enfatiza Silva en una entrevista otorgada a un diario colombiano.

La Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo (SENPLADES) inicia el segundo proceso de veedurías zonales denominado Plan Nacional para el Buen Vivir, el cual contempla, la instalación de grupos en cada una de las siete zonas del país con el objetivo de realizar un seguimiento a la implementación de las políticas públicas a nivel zonal.

El presidente de la Corte Provincial de Justicia de Cotopaxi, Amador Herrera, revoca la orden de prisión dictada en contra de los dirigentes indígenas José Chaluisa, Jaime Cuchiparte y Blanca Mejía. La Corte provincial informa que la liberación de los procesados se da por petición de los abogados defensores. “El proceso sigue, solo que no estarán detenidos mientras se los investiga”, señala el informe.

Lunes 7

Durante el inicio del 40 período ordinario de sesiones de la asamblea General de la Organización de Estados Americanos (OEA) el canciller ecuatoriano Ricardo Patiño pide condenar a Israel por su reciente ataque a una flotilla humanitaria. El diplomático califica el ataque como “absolutamente injustificado”. El pedido recibe 10 votos a favor de los 33 cancilleres miembros del organismo hemisférico. Países como México, Canadá y EEUU rechazan la moción.

La Sociedad Interamericana de Prensa (SIP) envía una carta a Hillary Clinton, en el documento este organismo internacional alerta a la Secretaria de Estado sobre los peligros que afronta la libertad de expresión en el país en relación a la aprobación de la Ley de Comunicación. “En los próximos días la Asamblea Nacional pretende poner en vigencia una Ley de Comunicación que ha carecido de transparencia a lo largo de su debate. Pedimos a usted que durante su reunión con el presidente Rafael Correa reitere hacer un balance general sobre la situación de la prensa en Ecuador y en particular las restricciones que podría traer la Ley de Medios”, dice la carta entregada a la funcionaria norteamericana.

El Ministerio de Relaciones Exteriores informa que la Comisión Binacional sobre medidas de confianza con Perú, reunida la semana pasada, acordó estandarizar los gastos de defensa y crear la unidad de desminado bilateral.

La Comisión de la Verdad (CV) hace público el informe definitivo sobre las violaciones a los derechos humanos desde el Estado, cometidos entre 1984 y el 2008, el documento es entregado al presidente Rafael Correa. El estudio señala que en 25 años 456 personas fueron víctimas de 831 violaciones a los DDHH, el 55, 1% de estos hechos ocurre en el período de Febres Cordero. Además el documento señala a 458 autoridades entre policías, militares y civiles como presuntas responsables de cinco formas de abusos: ejecución extrajudicial, desaparición forzada, tortura, violencia sexual y detención arbitraria. En el acto el Primer Mandatario cuestiona la administración de Febres Cordero y dice que su gobierno fue un “período oscuro de la política ecuatoriana”.

Martes 8

La Secretaria de Estado de los EE.UU, Hillary Clinton se reúne en Quito con el presidente Rafael Correa. En su discurso la funcionaria norteamericana habla de un continente que tiene que superar las desigualdades e incorporar a los sectores más vulnerables de la población en dinámicas productivas y de inclusión económica. Dice también que, “es momento de que EEUU y la región nos encontremos en el presente y no por lo que ha pasado en la historia”, en ese sentido recuerda que la Alianza para el Progreso de John F. Kennedy está por cumplir 50 años. “Trabajemos para romper esas barreras. Este es un momento de oportunidad”, señala Clinton. Además la Secretaria de Estado se refiere al tema de las bases militares instaladas en Colombia y manifiesta que la región puede estar tranquila porque no hay ningún peligro para las naciones. “Queremos apoyar la lucha de Colombia contra los problemas de seguridad”, enfatiza la ex primera dama norteamericana.

La Comisión de la Verdad presenta ante la Asamblea Nacional, un proyecto sobre Ley de Víctimas, con el objetivo de proteger a los familiares de 465 personas que entre 1984 y el 2008 fueron víctimas de la violación a los derechos humanos. El proyecto plantea que los familiares de las personas que sufrieron desapariciones forzadas y ejecuciones extrajudiciales reciban una indemnización de 50.000 dólares.

El Consejo Directivo del Banco del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (BIESS) designa a Efraín Vieira como gerente general de la nueva institución financiera. El Banco cuenta con un capital suscrito de 10 millones y un portafolio de inversiones previsto de 7.200 millones. “El banco ha sido una vieja aspiración de afiliados y jubilados para tener una mejor posibilidad de inversión”, dice el presidente del directorio del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS), Ramiro González. Por otro lado en la ciudad de Guayaquil los jubilados realizan una protesta reclamando el incremento de sus pensiones. “No vamos a permitir que el gobierno use el dinero del IESS como si fuera su caja chica, cuando no hay medicinas ni equipos en las unidades de atención”, manifiesta el

presidente del comité de defensa del Seguro, Ricardo Ramírez, en alusión a la inversión de 540 millones en bonos del Estado el mes pasado.

Miércoles 9

Representantes de los grupos amazónicos que demandaron a Texaco presentan un testimonio que confirmaría supuestas irregularidades en las pruebas entregadas por la empresa Chevron a las cortes de justicia en su defensa. Las grabaciones entregadas a la Fiscalía general develarían que, Diego Borja se encargaba de construir empresas ficticias para que analicen las muestras de contaminación que remitieron dentro del juicio. Por su lado el asesor de comunicación para América Latina de Chevron James Craig dice que, lo que “han armado es un circo para desviar la atención del público del enorme fraude cometido por el perito Richard Cabrera y por los abogados de los demandantes”.

El Ministerio de Electricidad firma con el Deutsche Bank AG un contrato de compraventa de unos 439.000 CER. Para esto Ecuador deberá instalar 16 millones de focos ahorradores.

Equipos de generación térmica que Cuba cede a Ecuador llegan al país. Los equipos forman parte del acuerdo con Cuba que cedió su cupo para adquirir generadores por un total de 150 megavatios. El costo de esta primera importación es de 25 millones. La carga consta de 12 generadores de 1,7 megavatios cada uno.

En el marco de la visita oficial a Perú, el presidente Rafael Correa dice que, su Gobierno no tiene la obligación de responder a la consulta que le formuló la Corte Internacional de la Haya, semanas atrás, con la cual el alto tribunal busca conocer los criterios de Ecuador dentro de la disputa de límites marítimos entre Perú y Chile. Por otro lado los presidentes de Perú y Ecuador sostienen un encuentro donde ratifican el “buen momento que viven las relaciones bilaterales”. El gobernante peruano Alan García anuncia la creación de embajadas binacionales para representar los intereses ecuatorianos y peruanos en Argelia y Suecia.

Asambleístas de Alianza País como Virgilio Hernández, Paola Pavón, Marllelly Vásquez y Cesar Rodríguez hacen observaciones al proyecto de Ley de Comunicación presentado por la presidenta de la Comisión Ocasional Betty Carrillo. Entre las observaciones se pide a Carrillo que elimine el “acoso mediático” del articulado, además indican falta de claridad en el tema de la renovación de concesiones y el alcance de la cobertura, en ese sentido sugieren que en la definición de medios públicos se agregue la prohibición a estos de hacer proselitismo político. “Tal como está planteado el proyecto no tiene los votos para ser aprobado dentro de PAIS”, enfatiza Rodríguez.

El alcalde Guayaquil Jaime Nebot, repudia el informe de la Comisión de la Verdad en el cual lo mencionan como uno de los presuntos responsables de las violaciones a los DD.HH, durante la administración del presidente León Febres Cordero. Nebot dice que, esos señalamientos son “una patraña” y responden a una persecución política del régimen de Rafael Correa. “Como no pueden ganarme en las elecciones, no pueden decirme ineficiente, que no sirvo al pueblo, ahora vienen con este cuento”, recalca Nebot.

Jueves 10

La Cancillería emite un comunicado oficial ante la notificación realizada al Ecuador por la Corte de Justicia de la Haya. El texto dice que “Ecuador considera que el diferendo entre Chile y Perú es un

tema que debe ser resuelto por la Corte de Justicia con sede en la Haya”.

El Ministerio de Gobierno dispone que, la Unidad de Asuntos Internos de la Policía analice todos los casos que por supuesta violación a los derechos humanos fueron archivados, aún cuando hubiese transcurrido el tiempo procesal de investigación”. Para esto el Ministro Gustavo Jalkh, suscribe el acuerdo ministerial 1435 en el cual se considera que de no cumplir la disposición se puede fomentar “la impunidad y repetición de los hechos”.

Viernes 11

Los ministros de Finanzas, Patricio Rivera y de Sectores Estratégicos, Jorge Glas reconocen la existencia de una garantía soberana en el préstamo concedido por el Eximbank de China para la construcción de la central Coca-Codo Sinclair, lo que implica un aumento de la deuda externa pública. Rivera dice que la garantía entregada es un “compromiso soberano del estado de honrar sus obligaciones” y que los pagos a favor del contratista serán a través de la cuenta corriente única del Tesoro Nacional.

La ex presidenta de Chile, Michelle Bachelet llega al país invitada por la Cámara de Comercio de Guayaquil. El presidente Rafael Correa la recibe en el palacio de Carondelet, donde le entrega la condecoración Orden Nacional San Lorenzo en grado de Gran Collar por sus aportes ofrecidos a la integración y profundización de las relaciones ecuatoriano-chilenas durante su gestión como presidenta de ese país. En su discurso Correa dice que “esta revolución te reconoce como compañera, cuenta contigo, te abraza fraternalmente, porque tu ejemplo nos alimenta, nos nutre, nos hace mas humanos”. Por su parte la ex presidenta en su conferencia en el acto realizado por la Cámara de Comercio de Guayaquil, insiste en que la participación de la empresa privada es clave para lograr el desarrollo en conjunto con el Estado. “Hoy el mercado y el Estado no son fuertes. Es necesario realizar alianzas entre lo público y privado que permitan generar riquezas y bienestar para que la sociedad sea feliz”, enfatiza Bachelet.

En Quito Peggy Ricaurte Ulloa es posesionada como subsecretaria regional del Ministerio de Inclusión Económica y Social (MIES), quien ejercerá autoridad sobre las provincias de Manabí, Santo Domingo, Santa Elena, Guayas, Los Ríos, Bolívar y Galápagos.

Sábado 12

La fundación mexicana Ethos publica su análisis de la gestión del presidente Rafael Correa en sus primeros tres años de gobierno. Ethos realiza el trabajo con base al Modelo de Gobierno Responsable (MGR). El estudio realizado, determina que el Ecuador actualmente cumple con tres de los 10 requisitos para ser un Modelo de Gobierno Responsable en las políticas sociales. El análisis califica como puntos negativos el despilfarro del gasto público, el bombardeo publicitario, falta de compromiso con la lucha anticorrupción, falta de impulso a la productividad y generación de empleo.

En su enlace sabatino el presidente Rafael Correa pide que sean liberados los presos cubanos acusados de espionaje en EE.UU capturados en 1998. “Esto es un atentado a los DD.HH, ojalá esta situación se revierta y los presos políticos cubanos puedan volver a su Cuba natal”, señala Correa.

Domingo 13

Finqueros de Zamora Chinchipe realizan una Asamblea Provincial en Yantzaza en la que resuelven no pagar el impuesto a las tierras rurales que prevé la reforma a la Ley de Régimen Tributario. La Ley contempla el pago de 7, 85 dólares por cada hectárea. En el acto participa el prefecto de Zamora Chinchipe, Salvador Quishpe, quien compromete su apoyo para que la resolución de los finqueros seas respetada y que este tributo no les obligue a dejar sus tierras.

Lunes 14

Ecuador cumple con el pago de los intereses de los Bonos Global 15. El Ministerio de Finanzas informa sobre el envío de la orden al Banco Central para el desembolso de 30,4 millones. Declaraciones oficiales dicen que el pago se enmarca dentro del objetivo de mantener y reconocer los compromisos externos. El reporte del Banco Central señala que hasta abril de 2010, el gobierno ha desembolsado por concepto de amortización e intereses de la deuda externa un total de 85,7 millones.

Se realiza en Quito la primera jornada de las reuniones con los representantes de la Unión Europea (UE) cuya delegación es presidida por el director para América Latina por parte de la Comisión Europea Gustavo Martín Prada y del jefe del equipo negociador de la UE Gaspar Frontini. La comitiva es recibida en la Cancillería por el viceministro de Comercio Exterior Galo Borja y el jefe del equipo negociador ecuatoriano Mentor Villagómez. En esta primera jornada se enfatiza en temas relacionados con migración, desarrollo sostenible, economía solidaria.

Los presidentes parlamentarios de Ecuador, Colombia, Venezuela, Perú, Chile, Argentina y Bolivia asisten a la cita convocada por la UNASUR en el Pleno de la Asamblea Nacional. En la cita los parlamentarios reafirman su voluntad de avanzar en la constitución del Parlamento Suramericano. El canciller Ricardo Patiño dice que con esta cumbre se da un paso importante en la consagración de la unión, pues se tendrá una legislación sudamericana.”Esto requiere más que la unificación de organismos de los gobiernos centrales sino del Estado”, enfatiza Patiño. En su discurso el presidente Rafael Correa plantea la necesidad de crear una nueva arquitectura financiera regional y habla de tres ejes: El Banco del Sur, el fondo común de reserva y un sistema de pagos, “el cual puede comenzar con la vigencia de una moneda contable regional, como lo hizo la Unión Europea con el euro”.

La Asociación Ecuatoriana de Radiodifusión (AER) núcleo del Guayas envía un manifiesto a los medios de comunicación en el que solicita a la Asamblea Nacional el archivo del proyecto de Ley de Comunicación. El gremio se opone a que la renovación de las frecuencias sea cada 10 años, previo a una licitación organizada por instituciones del Estado. Además AER considera que el proyecto perjudica a los radiodifusores porque limitaría la cobertura de las radios al 35% de la población nacional.

Integrantes de la Confederación de Nacionalidades Indígenas de la Amazonía Ecuatoriana (CONFENIAE) cruzan parte de Tungurahua rumbo a Quito, esto como parte de la caminata que realizan para conmemorar los 20 años del levantamiento indígena del 90. El presidente de la Confeniae Tito Puenchir dice que la movilización busca expresar que los regímenes de turno han instaurado leyes en beneficio de ciertos grupos en perjuicio de la gran mayoría de ecuatorianos. “El Gobierno está implementando leyes de manera inconsulta, que van en contra de la integridad de las nacionalidades, porque están amenazados los territorios donde están el agua, los bosques, los

recursos renovables y no renovables”, enfatiza Puenchir.

La FENATU (Federación Nacional de Transportistas Urbanos) anuncia un proyecto de transporte masivo para Guayaquil, denominado “Vía País”, que, dice, será similar a la metrovía. El proyecto es rechazado por el alcalde Jaime Nebot, quien anuncia que negará el permiso para su funcionamiento.

En Loja, los taxistas formales realizan una marcha de protesta contra lo que consideran “competencia desleal” de los taxis llamados “ejecutivos”.

Martes 15

Los ministros de Gobierno, Gustavo Jalkh, y de Turismo, Freddy Ehlers, firman un acuerdo interministerial que controla la venta de bebidas alcohólicas, regulando horarios y días de expendio. De lunes a jueves se podrá vender bebidas alcohólicas hasta las 10 de la noche en tiendas, abarrotes y licorerías, y hasta las 12 en discotecas y centros de diversión, que podrán extenderse hasta las 2 de la mañana los viernes y sábados. Los domingos está prohibida la venta. Según los funcionarios, el consumo de licor está asociado al cometimiento de delitos.

El Ministro de Electricidad Miguel Calahorrano informa que la primera turbina de la Central Hidroeléctrica Mazar sale de operación para pasar nuevamente a etapa de pruebas. Con esto se retarda también el ingreso de la segunda unidad prevista para este mes.

El fiscal Washington Pesántez anuncia que una unidad especial, compuesta por 15 o 20 fiscales, tendrá a su cargo la investigación de los 118 casos de violación a los derechos humanos recogidos por la Comisión de la Verdad, que había analizado el período comprendido entre 1984 y 2008.

Petroecuador informa que las exportaciones petroleras descendieron el mes de mayo de 636,9 millones de dólares a 541, 5 millones.

Las autoridades seccionales de Manabí, Santo Domingo de los Tsáchilas, Pichincha, Imbabura, Napo y Orellana firman un documento para formar la primera mancomunidad interprovincial del Ecuador. La mancomunidad tendrá 4,8 millones de habitantes y una superficie de 70.600 Kilómetros cuadrados, lo que representa la tercera parte del país. El bloque designa por unanimidad al prefecto de Manabí, Mariano Zambrano como presidente de la mancomunidad Centro-Norte. El prefecto de Pichincha Gustavo Baroja dice que la iniciativa partió de la preocupación por la aftosa que afecta a estas provincias. “Este problema lo afrontaremos colectivamente. También se amplió la mirada para realizar proyectos de tipo ambiental, de desarrollo productivo, turismo”, enfatiza Baroja.

Miércoles 16

El presidente de la Cámara Nacional de Acuicultura, César Monge, manifiesta el acuerdo de su sector con el anuncio hecho por el presidente Correa sobre la ampliación del plazo para la regularización de pequeños camaroneros que ocupan unas 10 mil hectáreas. Sin embargo, dice que es preocupante que aún no se reúna la comisión de trabajo entre el gobierno y los camaroneros para determinar si se amplían los límites de las áreas productivas, actualmente de 50 hectáreas. Las concesiones no regularizadas serán revertidas al Estado.

La Embajada de los Estados Unidos entrega vehículos y equipos, valorados en 1,7 millones de dólares, como donación al gobierno ecuatoriano para contribuir a la lucha antidrogas.

Médicos de la red complementaria del ministerio de salud dan a conocer que se les debe sus sueldos de marzo, abril, mayo y la primera quincena de junio.

El ministerio de relaciones Exteriores informa que el gobierno alemán ha proporcionado un crédito de 12, 5 millones de dólares para financiar el programa “Socio Bosque”, con el que se aspira a disminuir la deforestación en unas 4 millones de hectáreas.

Se reúnen en Guayaquil representantes del Municipio de Guayaquil, de la Comisión de Tránsito del Guayas y de la Comisión de Tránsito del Ecuador. El director ejecutivo de la Comisión de Tránsito del Ecuador, Ricardo Antón, le explica a Nebot las características del proyecto, señalando que es complementario a la metrovía: “Este proyecto de ninguna manera quiere reemplazar o peor destruir la metrovía”. Nebot responde que, “Si se trata de la adquisición de buses y del mejoramiento de unidades de forma totalmente no relacionada con la Metrovía, yo no tendría ningún problema, enhorabuena, pero si aquí se trata, como se ha dicho en determinados medios... de alguna cuestión de competir deslealmente o destruir la Metrovía, definitivamente no voy a estar en la línea de autorizar esto”.

Jueves 17

El presidente del directorio del Banco Central, Diego Borja, dice que están por cobrar unos 2 mil millones de dólares de la deuda de las instituciones financieras cerradas desde la crisis bancaria de 1999, pero “si se recupera el 50% sería mucho”. El Banco Central asumió este año los activos, pasivos y juicios coactivos de la banca cerrada.

La Agencia de Garantías de Depósitos (AGD) realiza una nueva incautación de bienes al grupo Isaías, ex propietarios de Filanbanco.

Un numeroso grupo de choferes afiliados a la Federación Nacional de Choferes Profesionales del Ecuador realizan una marcha por las calles céntricas de Quito para expresar a la Asamblea Nacional su rechazo a la categorización de licencias de conducir. Según unas propuestas de reformas a la ley de tránsito, un chofer profesional, para manejar un automóvil privado, debería rendir otro examen y obtener otra licencia de conducir.

Vendedores de los mercados de Quito realizan una protesta frente al Municipio para exteriorizar su oposición a la creación de la Empresa Metropolitana de Logística y Comercialización. Ellos temen perder los puestos en los que trabajan desde hace varios años.

Padres de familia de la escuela Juan Montalvo, en El Triunfo (provincia del Guayas) cierran con cadenas las puertas del plantel para exigir al ministerio de Educación que se repongan las partidas de seis maestros que se jubilaron.

Unos 42 miembros del ejército, la aviación y la marina concluyen en Quito el primer curso de entrenamiento combinado organizado por Estados Unidos en América Latina. El curso, que tuvo una duración de seis semanas, “es otra muestra de la estrecha colaboración entre nuestras Fuerzas Armadas. Esta colaboración es cada vez más importante dado los fuertes intereses mutuos que compartimos, como fortalecer la estabilidad regional, enfrentar el crimen transnacional y

profundizar las excelentes relaciones”, según el agregado de Defensa de la Embajada de Estados Unidos, Brian Butcher.

Viernes 18

El secretario nacional de planificación, René Ramírez, confirma que el estado ha ejecutado hasta ahora apenas el 25% de la inversión pública presupuestada para el año 2010, es decir, unos 1.500 millones de más de 7.300 millones previstos: “Los ministerios van mejorando su nivel de ejecución, pero no mejoran a los ritmos que quisiésemos. Eso es preocupante”.

En Durán (provincia del Guayas) se reúnen propietarios de más de 30 salones, discotecas y bares para rechazar las anunciadas medidas de control y restricción a la venta de bebidas alcohólicas, medidas planteadas hace pocos días por el gobierno. Anuncian que buscarán acercamientos con propietarios de locales de Guayaquil y de Pascuales para actuar en conjunto.

Roberto estrada, directivo de la consultora Deloitte, da a conocer que las empresas del sector comercio fueron las que más utilidades repartieron a sus trabajadores por el ejercicio económico del año anterior: “El sector industrial cuenta con mayor mano de obra y al tener eso, el valor unitario de la utilidad se disminuye. Además, ese tipo de empresas han sido más golpeadas por el tema de costos, mercado y otros factores”.

Sábado 19

El presidente Correa suspende sus enlaces sabatinos mientras se desarrolla la última fase del campeonato mundial de fútbol.

Lunes 21

El ministro de Relaciones Exteriores, Ricardo Patiño considera “un gesto de buena voluntad” las declaraciones del presidente electo colombiano, Juan Manuel Santos, quien dijo que una de las prioridades de su gobierno será la integración regional y el mejoramiento de las relaciones bilaterales.

El ministro de Desarrollo Urbano y Vivienda, Walter Solís, y el secretario de Planificación, René Ramírez, confirman que el gobierno estudia una propuesta para pagar a los contratistas con bonos negociables en la Bolsa de Valores.

El vicepresidente, Lenin Moreno, anuncia que el gobierno creará un nuevo bono para beneficiar a casi 3 mil personas que sufren discapacidad física o mental severa. El bono de 240 dólares mensuales (equivalente al salario mínimo) será entregado a familiares que se encarguen de su cuidado, “con la condición de que deje de trabajar en otro lado” y reciba capacitación sobre salud, nutrición, higiene y rehabilitación, entre otros temas. El anuncio lo hace luego de mantener una reunión con el alcalde de Guayaquil, Jaime Nebot; Moreno se reunió también con el prefecto del Guayas, Jimmy Jairala, y con el gobernador, Roberto Cuero, buscando coordinar esfuerzos para la implementación del programa Manuela Espejo, que beneficia a los discapacitados. El programa gubernamental ha identificado a más de 150 mil personas con algún grado de discapacidad.

Carlos Pareja Cucalón, presidente del Foro de Opinión Petrolera Ecuatoriana (FOPEC), sugiere al presidente Correa que se mantengan los contratos petroleros en las condiciones vigentes hasta su terminación, pues “representarían a corto plazo más ingresos para el Fisco y se reforzaría la industria nacional”. El gobierno está empeñado en renegociar los contratos petroleros, convirtiéndolos en contratos de servicios.

Ganaderos, comerciantes de ganado y camioneros cierran por cuatro horas las vías El Carmen-Chone y El Carmen-Pedernales, en la provincia de Manabí, para expresar su protesta por las medidas de cuarentena impuestas por el ministerio de Agricultura para frenar el avance de la fiebre aftosa.

La Confederación de Nacionalidades Indígenas del Ecuador (CONAIE) realiza una concentración en el parque de El Arbolito, en Quito, como parte de la celebración de los 20 años del primer levantamiento indígena. A la concentración se suma un grupo de indígenas que realizó una marcha a pie desde El Puyo (en la provincia amazónica de Pastaza) hasta la capital. Marlon Santi, presidente de la CONAIE, anuncia que entregarán un documento a la Asamblea Nacional: “Queremos respeto a los derechos de los pueblos y ciudadanos, respeto desde el Gobierno y que las leyes se realicen en el marco de Estado plurinacional”.

Martes 22

El presidente Correa reitera críticas a los esquemas de los tratados de libre comercio. Sale así al paso a las críticas realizadas por sectores empresariales que reclamaban una rápida firma de un tratado de libre comercio con la Unión Europea: “El desarrollo no se logra con el bobo aperturismo, eso es fundamentalismo ideológico. Se logra buscando la mejor manera de alcanzar producción y empleo nacional, a veces con comercio, otras con fomento a la producción nacional (...), eso estamos haciendo y está dando resultados; [...] todos los indicadores demuestran que hay una importante reactivación del sector productivo y en general de la economía ecuatoriana”. Por otra parte, el presidente anuncia que asistirá a la posesión de Juan Manuel Santos como presidente de Colombia, en caso de ser invitado.

Los alcaldes de Tena, Archidona y Arosemena Tola (provincia del Napo) encabezan una concentración frente al palacio de gobierno en Quito para solicitar la creación de la Universidad Estatal Amazónica en la ciudad de Tena.

Estudiantes, profesores y rectores de varias universidades públicas y privadas del país realizan una marcha hasta la sede de la Asamblea Nacional, en Quito, para exteriorizar su oposición a los puntos del proyecto de ley de Educación Superior relacionados con la autonomía universitaria. Una delegación de los manifestantes fue recibida por el pleno de la Asamblea.

Unos 50 estudiantes del Instituto Tecnológico de Artes del Ecuador, realizan una protesta en Guayaquil, frente a la gobernación, para exigir que continúe el trámite en el ministerio de Cultura para el financiamiento del instituto, que pasó a ser entidad pública el año pasado. “con la condición de que deje de trabajar en otro lado”.

Ramón Zambrano, a nombre de la Asociación de Distribuidores de Combustible del Guayas, rechaza la propuesta del ministerio de Recursos Naturales No Renovables, que planteó en días pasados que las gasolineras debieran pagar el anticipo del impuesto a la renta. La propuesta ministerial es que aquellas distribuidoras que registren ventas menores a 45.000 galones tendrán una

exoneración del 100% del impuesto a la renta; las que vendan entre 45.000 y 100.000 galones tendrán una exoneración del 75% del impuesto a la renta; y aquellas que registren ventas entre 100.000 y 200.000 galones tendrán una exoneración del 60%. Las que comercialicen más de 200.000 galones no tendrán exoneración. Sin embargo, Zambrano dice que ninguna gasolinera comercializa menos de 45.000 galones.

La fundación Salva tu Vida 2010 organiza una marcha por calles céntricas de Machala (provincia de El Oro) bajo el lema “por un Ecuador sin drogas”. Participan estudiantes de varios colegios.

Miércoles 23

El presidente Correa anuncia la intención de su gobierno de prohibir “totalmente” los juegos de azar: “Creo que los juegos de azar y el consumo de bebidas disminuyen el nivel de vida en una sociedad. [...] Vamos a prohibir totalmente esta clase de juegos de casinos en el país. Vamos a declarar a Ecuador libre de juegos de azar”; dice que se está “preparando la reforma legal y ojalá en un par de meses todo esté listo”.

La subsecretaria de Educación, Mónica Franco, anuncia en Guayaquil que la policía retendrá a los estudiantes que se encuentren en las calles en horario de clases, los llevará a las instalaciones de la Dirección Nacional de Policía Especializada para Niños, Niñas y Adolescentes (DINAPEN): “La Policía ya está haciendo los operativos. Si hay un estudiante fuera del colegio durante una jornada de clases deberá portar una certificación del colegio de que tiene permiso para trasladarse, por ejemplo, a hacerse un examen; si el chico porta el debido certificado no tendrá problema, caso contrario la Policía actuará”. Añade que “Se está preparando un instructivo para que a partir del próximo año las mochilas sean transparentes, que mostrarán lo que los alumnos llevan adentro”, y dice que eso es parte de una campaña denominada “Nos tenemos confianza, mira mi mochila”. Por su parte, el jefe policial del Guayas, Juan Ruales, dice que “no es que se lo va a privar de su libertad al menor, sino que se le va hacer entender que en sus horas de clase debe estar en el plantel y no deambulando en las calles y que los padres sepan dónde están sus hijos”. Estas medidas son anunciadas después de que dos adolescentes con uniforme de su colegio participaron en un asalto.

Se inicia en Cuenca la V Cumbre de presidentes de poderes judiciales de la Unión de Naciones Suramericanas (UNASUR), que se extenderá hasta el viernes.

El fiscal general, Washington Pesántez, posesiona a Segundo Jami como nuevo fiscal de Asuntos Indígenas de Cotopaxi. Jami reemplaza a Ángel Tibán, quien renunció tras el episodio de aplicación de justicia indígena, en la comunidad de La Cocha, a una persona acusada de homicidio. Jami fue antes alcalde de Saquisilí, pero se separó del movimiento Pachakutik, vinculado a la CONAIE, para postularse a la reelección por el movimiento Municipalista.

El presidente de Ecuatorunari, Delfín Tenesaca, cuestiona la organización de la cumbre de la Alianza Bolivariana para los Pueblos de Nuestra América (ALBA), que se desarrollará desde mañana en Otavalo. Dice que las organizaciones indígenas han sido “deliberadamente excluidas”, a pesar de que la cumbre reúne a autoridades indígenas de los países del ALBA. Por su parte, la Secretaría de Pueblos afirma que a la cita acudirán más de 300 autoridades indígenas y afrodescendientes. Alexandra Ocles, secretaria de Pueblos, dice que “Invitamos con una carta para el segundo día a los movimientos sociales. A cada uno se envió una carta tanto a indígenas como afrodescendientes. Nadie se quedó excluido del proceso, si la persona decide o no participar, eso es otra cosa”. Por su parte, Marlon Santi, presidente de la CONAIE (Confederación de Nacionalidades Indígenas del

Ecuador) responde que “Ellos [la Secretaría de Pueblos] invitaron a los empleados [del gobierno] que son indígenas”.

Varias organizaciones empresariales se pronuncian a favor de la firma de un tratado comercial con la Unión Europea. Eduardo Egas, vicepresidente ejecutivo de la Corporación de Promoción de Exportaciones e Importaciones (CORPEI), dice que las exportaciones colombianas y peruanas a Europa sustituirán a las ecuatorianas, si no se concreta el acuerdo. Felipe Ribadeneira, director de la Federación Ecuatoriana de Exportadores (FEDEXPORT), afirma que los acuerdos de preferencias arancelarias no pueden sustituir a los convenios de largo plazo.

Jueves 24

El presidente Correa dice que se deberá optimizar el subsidio al gas, porque actualmente beneficia más a los sectores de ingresos más altos.

Ricardo Patiño, ministro de Relaciones Exteriores, inaugura en Otavalo la I Cumbre de la ALBA con autoridades indígenas y afrodescendientes, calificándola de “histórica”.

La Asociación de Bancos Privados del Ecuador (ABPE) confirma que esa agrupación mantuvo en días pasados una reunión con altos funcionarios del Banco Central. Por la ABPE estuvieron presentes su presidente, César Robalino, el presidente del directorio, Fernando Pozo, y el vicepresidente, Ricardo Cuesta; por el Banco Central asistieron el presidente de su directorio, Diego Borja y técnicos del departamento de Estudios. Se pasó revista al estado de depósitos y créditos. Según datos del Banco Central, los depósitos han crecido en 23%, pasando de 13.468,6 millones de dólares en mayo de 2009, a 16.673,8 millones en mayo de 2010. En cambio, los créditos se han incrementado de 13.632,4 millones de dólares a 15.300,9 millones en el mismo período, equivalente a 12,24%. “Hoy he visto una apertura que antes no la vi, una apertura para dialogar e intercambiar puntos de vista. Se respiró un ambiente más adecuado, hubo un flujo de información importante. Se busca un equilibrio”, dice Robalino. La banca privada expresa su preocupación por lo que considera “discrecionalidad” del gobierno para fijar las tasas de interés, y argumenta que los créditos no crecen suficientemente debido a la “incertidumbre sobre el futuro económico” del país.

El ministro de Agricultura, Ramón Espinel, resuelve levantar las medidas de cuarentena para el ganado del cantón El Carmen, que regía desde hace un mes. La decisión se produjo luego de un cierre de vías protagonizado por ganaderos, comerciantes y transportistas de ganado.

La Secretaría Nacional del Agua (SENAGUA) adjudica la construcción de la primera fase del proyecto Propósito Múltiple Chone a la empresa china Tiesijú-Manabí. Mientras tanto, dirigentes campesinos de Pueblito de Río Grande, zona que será afectada por el proyecto, dicen que “solo muertos saldrán de sus tierras”.

El ministro de Turismo Freddy Ehlers informa que se ha modificado la resolución ministerial que regula la venta de alcohol, permitiendo parcialmente la venta de cerveza, chicha y vino los domingos de 10 de la mañana a 4 de la tarde, pero sólo en restaurantes y lugares de venta de comidas.

Enrique Barreiro, presidente de la Asociación de Propietarios de Centros Nocturnos de Guayaquil, presenta propuestas para que se extienda el horario de funcionamiento de bares y discotecas. Entre ellas consta la instalación de carpas con la presencia permanente de policías y vigilantes en las

zonas donde se ubican los centros de diversión

Estudiantes de las universidades Central, de Quito, y Estatal de Guayaquil, realizan nuevas manifestaciones por las calles de ambas ciudades para protestar contra el proyecto de ley de Educación Superior.

Las tres cooperativas de servicio intercantonal de Esmeraldas realizan un paro de 5 horas en protesta por la presencia de busetas, camionetas y tricimotos que realizan el servicio sin contar con la autorización respectiva y contra las restricciones que se les impusieron para ingresar a la ciudad a levantar y dejar pasajeros.

Culmina en El Puyo un encuentro de indígenas de las nacionalidades zápara, shuar y achuar de Ecuador, Colombia y Perú. Se comprometen a preservar las lenguas ancestrales.

Viernes 25

El ministerio de Relaciones Exteriores informa que el gobierno francés estudiará un posible apoyo al proyecto Yasuní, que busca no explotar el petróleo situado bajo el parque nacional Yasuní.

El ministro de Recursos Naturales no Renovables, Wilson Pástor, dice que el gobierno renegociará los contratos con las compañías petroleras, siempre y cuando estas se acojan al nuevo modelo de contratación por servicios y realicen inversiones para exploración y producción. Explica que el proyecto de reformas a la ley de Hidrocarburos facilitará el proceso de renegociación; el proyecto establece que las compañías cobrarán una tarifa fija que cubrirá costos de producción, amortización y utilidades. Se reconocerá una utilidad de 15% a las empresas que realicen nuevas inversiones para producción, y de hasta 25% a aquellas que inviertan para exploración. Se crean dos nuevas instancias para la administración y la regulación, la Secretaría de Hidrocarburos, que se encargará de la suscripción de los contratos, y la Agencia de Regulación y Control Hidrocarburiíferos, ambas adscritas al ministerio de Recursos Naturales no Renovables. Con esto, Petroecuador se encargará exclusivamente de la prospección, exploración y explotación del petróleo. También se modificarán las condiciones tributarias para las compañías: el impuesto se reduce de 44% a 25%, y se modifican el reparto de utilidades: el 15% ya no será para los trabajadores, que recibirán ahora el 3%, mientras que el 12% restante pasará al Estado y, a través de los gobiernos locales, se dedicará a obras para las zonas de extracción petrolera.

Se informa que la Autoridad Portuaria de Esmeraldas retomará nuevamente la administración del puerto de Esmeraldas a partir del 15 de julio. El puerto había sido concesionado al consorcio Puerto Nuevo Milenium, empresa privada de capitales colombianos y ecuatorianos, el 5 de agosto de 2004, en el gobierno de Lucio Gutiérrez.

La cumbre de la ALBA, que se desarrolla en Ambato, acuerda apoyar iniciativas para combatir el cambio climático, entre ellos el proyecto Yasuní. Por otra parte, Jorge Sánchez, alcalde de Sicaya (Cochabamba, Bolivia), solicita en su intervención un acercamiento entre el gobierno de Alianza País y el movimiento indígena ecuatoriano. Mientras tanto, un numeroso grupo de indígenas pertenecientes a la CONAIE, que realizan una cumbre paralela, mantienen enfrentamientos con la policía cuando intentan ingresar al local en que se realiza la cumbre de la ALBA; pretendían entregar una comunicación al presidente de Bolivia, Evo Morales. En su discurso, el presidente Correa dice que hay un plan para desestabilizar su gobierno y afirma que las manifestaciones de la CONAIE son parte de las “conspiraciones en marcha”: “Aquí hay oposición de una dirigencia

indígena que les calientan las orejas unas cuantas ONG's. [...] La respuesta será de paz y firmeza con la aplicación de la ley", anuncia y llama a los indígenas a que cambien de dirigentes. Por su parte, el presidente venezolano, Hugo Chávez, se suma a la crítica contra los indígenas: "Me cuesta mucho entender que un movimiento indígena o una corriente indígena salga a enfrentar, a desafiar, o provocar al gobierno del compañero Rafael Correa. No puedo entender jamás. Eso solo se entiende cuando se detectan las infiltraciones que la CIA hace en estos movimientos que a veces se disfrazan de extrema izquierda".

Los asambleístas César Montúfar, de Concertación Nacional Democrática, y Fausto Cobo, de Sociedad Patriótica (PSP), presentan un recurso de amparo para suspender la publicidad del gobierno que se transmite durante los partidos del mundial de fútbol, afirmando que descalifica a los medios de comunicación.

Los transportistas de Esmeraldas levantan el paro que iniciaron ayer tras una reunión con el alcalde, Ernesto Estupiñán, quien ofrece estudiar la posibilidad de que los buses intercantonales ingresen a la ciudad a recoger pasajeros.

Los moradores de la zona rural del cantón Ventanas (provincia de Los Ríos) solicitan al prefecto que se construya un puente sobre el río Calabi.

Sábado 26

El presidente Correa dice que el impuesto a los predios mayores de 25 hectáreas es un mecanismo para democratizar la tenencia de la tierra, porque vuelve un mal negocio mantener latifundios improductivos. Pero el nuevo tributo no se aplica igual en la Amazonía, cuyas tierras tienen menor productividad.

Organizaciones del campo se pronuncian ante la aplicación del impuesto a las tierras rurales, creado con las reformas tributarias de diciembre de 2007, pero que recién comienza a cobrarse este año. De acuerdo con esta nueva regulación, los predios con extensiones mayores a 25 hectáreas deberán pagar 8,91 dólares por hectárea. Simón Cagua, presidente del Centro de Agrícola de El Puyo, dice que en la zona no están en condiciones de pagar el nuevo impuesto; Ángel Rivero, de la Federación Nacional de Campesinos Libres del Ecuador (FENACLE) apoya el nuevo impuesto que, dice, permitirá que se pueda vender las tierras no cultivadas a los pequeños campesinos. Rodrigo Collahuazo, de la Confederación Única Nacional de Afiliados al Seguro Social Campesino (CONFEUNASSC), dice que la medida no les afecta, porque sus propiedades no pasan las 25 hectáreas.

Los gremios empresariales se reúnen para analizar el borrador del proyecto del Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones, presentado por el gobierno. Eduardo Peña, presidente de la Cámara de Comercio de Guayaquil, lo considera como un paso dado por el régimen para interesarse por el sector privado, pero muestra preocupación por la desconfianza que sigue mostrando el gobierno respecto a su sector: "Es una desconfianza que se plasma en las condicionales que tienen los beneficios. Las penalizaciones aparecen en presente indicativo y los beneficios son condicionales. [...] "Necesitamos reglas diferentes a las que tenemos, porque las que tenemos nos han producido poco crecimiento, alto desempleo, gasto fiscal alto". Por su parte, el analista Walter Spurrier resalta la apertura del gobierno para discutir el proyecto, pero insiste en que otras políticas podrían conspirar contra su buena marcha, como la inexistencia de tratados de libre comercio, una "política agresiva" de salarios y constantes reformas tributarias.

La Unión Nacional de Periodistas (UNP) cuestiona en un comunicado el tratamiento que ha tenido el proyecto de ley de Comunicación que, dice, ha estado lleno de incoherencias e imprecisiones. Vicente Ordóñez, vicepresidente del gremio de comunicadores, afirma que “Vamos a continuar discutiendo la Ley de Comunicación y detectando las intenciones de lo que pretende esta ley: coartar nuestra libertad de hacer nuestro trabajo, de esta libertad de expresión que no corresponde solo a los periodistas, sino también a la ciudadanía, hay que abrir el debate hacia ese sector”. Hasta el 2 de julio la comisión ocasional de Comunicación de la Asamblea Nacional debe remitir el proyecto al pleno para su debate.

En Guayaquil y Quito, organismos en pro de los derechos de los gays, lesbianas, transgénero y bisexuales realizan marchas en el día del orgullo gay.

Domingo 27

El presidente del Ecuarunari, Delfín Tenesaca, afirma que las declaraciones que hiciera ayer el presidente venezolano Hugo Chávez en contra del movimiento indígena se deben a su desconocimiento de la realidad ecuatoriana: “Sería bueno que Chávez se sienta a conversar con las organizaciones indígenas del Ecuador para que conozca nuestra posición”. Al propio tiempo, Tenesaca advierte que el gobierno busca “comprar la conciencia de algunos [dirigentes indígenas] oportunistas para construir una nueva organización indígena”. Mientras tanto, la ministra coordinadora de la Política, Doris Solíz, critica a la que denomina “vieja dirigencia indígena” que, en su opinión, no permite construir un Estado en armonía e integración.

El vicedecano Kintto Lucas se refiere en, entrevista al diario El Universo, a las discrepancias entre el gobierno y el movimiento indígena. Explica que no se invitó organizaciones sociales a la reunión de Otavalo porque “fue una reunión de autoridades electas y designadas. No era una reunión de movimientos sociales, ni organizaciones indígenas. Los gobiernos que componen el ALBA no pueden llamar a una reunión de organizaciones sociales”. Afirma que “Hay errores de parte y parte. Hay dirigentes indígenas que no me preocupan mucho lo que pueden pensar, pero sí de quienes les tengo un gran respeto, como el propio Delfín (Tenesaca). Deberían darse cuenta que el enemigo no está donde ellos creen. El enemigo son los poderes que siguen vigentes y que hay que combatirlos”. Sobre las denuncias de conspiraciones, hecha por Correa, Lucas dice que “Después del golpe en Honduras, se inauguró un nuevo tipo de golpes de estado que pueden desplegarse de forma similar en Ecuador y otros países. Analíticamente no es imposible pensar que la derecha está soñando con la caída del presidente y quiera involucrar algunos dirigentes indígenas que puedan estar un poco perdidos”.

Lunes 28

El ministro de Seguridad Interna y Externa, Miguel Carvajal, dice que se está “procediendo de una manera prudente” ante la denuncia, realizada por diario El Universo, de escuchas telefónicas que habría realizado la policía política colombiana a funcionarios del gobierno ecuatoriano: “Debido a que esta denuncia, indudablemente muy grave... Cancillería va a insistir en el pedido realizado anteriormente, de que Colombia, por las vías oficiales entregue información sobre el proyecto Salomón y sus alcances”. El Universo había hecho pública una investigación según la cual del Departamento Administrativo de Seguridad (DAS) instaló en Quito equipos para interceptar comunicaciones fijas y celulares e interceptó teléfonos del presidente Correa y de varios altos funcionarios del gobierno ecuatoriano. El espionaje habría comenzado en marzo de 2008, apenas

después del bombardeo realizado por el ejército colombiano a una base de las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC) en Angostura, al norte del Ecuador, y el DAS habría contado con la colaboración de policías y periodistas ecuatorianos.

Fernando Villavicencio, de Polo Democrático y ex sindicalista petrolero, manifiesta su oposición a las reformas a la ley de Hidrocarburos, a la que califica de inconstitucional, extractivista, antinacional y privatizadora. Dijo que las reformas pretenden crear las condiciones para transferir a compañías extranjeras los campos que actualmente manejan las estatales Petroecuador y Petroamazonas.

La comisión ocasional de Comunicación de la Asamblea Nacional aprueba el texto para remitirlo al pleno del organismo legislativo. El asambleísta socialcristiano Leonardo Viteri anuncia que plantearán el archivo de la ley. Por su parte, César Montúfar, de Concertación Nacional, dice que “Una vez logrado el archivo en el Pleno, entregaremos los textos de consenso para que sean la base del proyecto que remitamos al Consejo Administrativo de la Legislatura”.

Martes 29

El presidente del directorio del IESS anuncia que los intereses para préstamos hipotecarios bajarán de 10,25% a 9% anual.

Se reúne en Guayaquil el presidente de la Cámara de Acuicultura, César Monge, con el viceministro coordinador de la Producción, Mauricio Peña, el subsecretario de Acuicultura, José Centanaro, y otros funcionarios del gobierno encargados definir aspectos relacionados con el sector camaronero, como los criterios para establecer la vinculación de empresas y una posible extensión de la superficie concesionada para actividades acuícolas. Acuerdan que una consultora especializada haga estudios técnicos jurídicos y productivos.

El Servicio de Rentas Internas (SRI) informa que las 200 empresas más grandes del país tributaron 673,9 millones de dólares en 2009; esta cifra es inferior en 169,6 millones de dólares a lo que pagaron por impuestos en 2008.

El gobierno colombiano, a través de ministro de relaciones Exteriores, Jaime Bermúdez, negó “categóricamente” que se haya estado espionando al presidente del Ecuador, Rafael Correa y a varios altos funcionarios, según denunciaba una investigación periodística de diario El Universo.

Estudiantes de la Universidad de Cuenca se desangran como protesta contra el proyecto de ley de Educación Superior, la cual, aseguran, atenta contra la autonomía universitaria.

Organizaciones de jubilados de Pichincha realizan una marcha hasta la Asamblea Nacional para pedir a la comisión de Derechos de los Trabajadores que se reforme la ley del Seguro Social y se permita el incremento de las pensiones que reciben.

Holbach Muñetón Vicepresidente de la Cámara Provincial de Turismo del Guayas (CAPTUR-Guayas) expresa la preocupación de su gremio por la anunciada prohibición de los casinos y salas de juego. Dice que les preocupa sobre todo las altas inversiones que han realizado y los miles de familias que quedarían en la desocupación.

Se reúne en Saraguro (provincia de Loja) el consejo de gobierno de la Ecuarunari para analizar la

situación del país y del movimiento indígena. “Ya no podemos dialogar más con el presidente Rafael Correa”, dice su presidente, Delfín Tenesaca, “porque por un lado estamos conversando y por otro nos están haciendo barbaridades, como aprobar la Ley Minera y proyectos como las leyes de Aguas y Educación. Además el subsecretario ya anunció que el Gobierno iba a conducir la educación bilingüe. [...] No podemos exigir los presupuestos, no podemos reclamar. Puede pasar cualquier cosa en el Gobierno. Nos han acusado de terroristas. Ya nos han hecho demandas y juicios por el cierre de carreteras”.

Una decena de personas que recibieron trasplantes, realizan una protesta en los exteriores del edificio donde funciona el consejo superior del IESS, en Guayaquil, para protestar por los efectos que les ha causado el uso de los medicamentos genéricos que les recetaron.

Miércoles 30

El presidente Correa dice que dará por buenas las explicaciones colombianas sobre el espionaje telefónico, pero que, si se comprueba que el presidente Uribe y el ministro de Defensa, Juan Manuel Santos, estaban al tanto, podría romper nuevamente las relaciones diplomáticas.

El canciller, Ricardo Patiño, anuncia que se anularán unas 200 nacionalizaciones otorgadas irregularmente a ciudadanos cubanos.

El embajador de la India en el Ecuador, Deepak Bhojwani, se reúne con el vicepresidente Lenin Moreno para expresar el interés de su país por cristalizar acuerdos “en múltiples ámbitos”.

El IESS suscribe un fideicomiso de inversión con la empresa pública Corporación Eléctrica del Ecuador (CELEC-EP) para un proyecto de generación de electricidad que permitirá financiar la instalación de centrales termoeléctricas con capacidad para generar hasta 380 megavatios. La energía producida se sumará al sistema nacional interconectado.

Un centenar de maestros preprimarios, primarios y secundarios realizan una marcha en Guayaquil para exigir que el gobierno cumpla la oferta de alza salarial, que se restituya el desayuno escolar, y que éste llegue a todas las escuelas.

Carlos Torres, presidente de la Federación de Estudiantes Universitarios (FEUE) de Quito pide que la Comisión de Educación tome en cuenta la demanda estudiantil de tener un representante en el Consejo de Educación Superior: “Somos la razón de ser de las universidades”.

La CONAIE fue acusada en la fiscalía de Otavalo de atentar contra la seguridad interna del Estado, luego de la marcha realizada mientras se llevaba a cabo la cumbre de la ALBA. La denuncia habría sido presentada por un policía que asegura haber perdido las esposas de dotación durante la manifestación. El presidente de la CONAIE, Marlon Santi, afirma que “pese a que la CONAIE ha hecho un proceso pacífico, se nos acusa de ser desestabilizadores de la patria, y de terrorismo y sabotaje. Muestra que es una persecución política del Gobierno”.

Glosario de siglas

ABPE	Asociación de Bancos Privados del Ecuador
AER	Asociación Ecuatoriana de Radiodifusión
AGD	Agencia de Garantías de Depósitos
ALBA	Alternativa Bolivariana para las Américas
BIESS	Banco del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social
CAL	Consejo de Administración Legislativa
CAPTUR-Guayas	Cámara Provincial de Turismo del Guayas
CCA	Centros Comerciales del Ahorro
CELEC-EP	Corporación Eléctrica del Ecuador
CER	Certificados de Emisiones Reducidas
CFN	Corporación Financiera Nacional
CODENPE	Consejo de Desarrollo de los Pueblos y Nacionalidades del Ecuador
CONAIE	Confederación de Nacionalidades Indígenas del Ecuador
CONFENIAE	Confederación de Nacionalidades Indígenas de la Amazonía Ecuatoriana
CONFEUNASSC	Confederación Única Nacional de Afiliados al Seguro Social Campesino
CORPEI	Corporación de Promoción de Exportaciones e Importaciones
CV	Comisión de la Verdad
DAS	Departamento Administrativo de Seguridad (Colombia)
DINAPEN	Dirección Nacional de Policía Especializada para Niños, Niñas y Adolescentes
Ecuadorunari	Ecuador Kichwa Llactakunapak Jatun Tantanacuy, Confederación Kichwa del Ecuador (antes Ecuador Runakunapak Rikcharicuy; sigue manteniendo las siglas originales, por las cuales es conocida)
EEUU	Estados Unidos
EMELCOM	Empresa Metropolitana de Logística y Comercialización
FARC	Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia
FEDEXPORT	Federación Ecuatoriana de Exportadores
FENACLE	Federación Nacional de Campesinos Libres del Ecuador
FEUE	Federación de Estudiantes Universitarios
FOPEC	Foro de Opinión Petrolera Ecuatoriana
ICAP	Instituto Cubano de Amistad con los Pueblos
INDA	Instituto Nacional de Desarrollo Agrario
IESS	Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social
MIES	Ministerio de Inclusión Económica y Social
OEA	Organización de Estados Americanos
OMC	Organización Mundial de Comercio
ONG	Organizaciones no Gubernamentales
PSP	Partido Sociedad Patriótica
SENAGUA	Secretaría Nacional del Agua
SENPLADES	Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo
SIP	Sociedad Interamericana de Prensa
SRI	Servicio de Rentas Internas
SUCRE	Sistema Unitario de Compensación Regional de Pagos
UCAE	Unión de Organizaciones Campesinas del Ecuador
UE	Unión Europea

UIF	Unidad de Inteligencia Financiera
UNASUR	Unión de Naciones Suramericanas
UNP	Unión Nacional de Periodistas

Realizada por el Comité de Seguimiento y Análisis del Conflicto Social y la Coyuntura de Ecuador del Observatorio Social de América Latina (OSAL/CLACSO).

Relevamiento y sistematización a cargo de Mario Unda (coordinador), Hugo González y Santiago González.

Fuentes: diarios El Comercio y El Universo.

Consejo Latinoamericano
de Ciencias Sociales



Conselho Latino-americano
de Ciências Sociais



OSAL

Observatorio Social de América Latina
Publicación electrónica

Cronología del Conflicto Social

Ecuador

Julio de 2010

Editada en septiembre



Agencia Sueca
de Desarrollo Internacional



Agencia Noruega para la
Cooperación al Desarrollo



Govern
de les Illes Balears

Conselleria d'Afers Socials,
Promoció i Immigració
Direcció General de Cooperació

El Observatorio Social de América Latina [OSAL] cuenta con el apoyo de la Agencia Sueca de Desarrollo Internacional [ASDI], la Agencia Noruega para la Cooperación al Desarrollo [NORAD] y la Agencia de Cooperación Internacional de las Islas Baleares [ACIB].

Documento de trabajo N° 729

***Realizado por el Comité de Seguimiento y Análisis
del Conflicto Social y la Coyuntura de
Ecuador***



Integrantes

Mario Unda (coordinador)
Hugo González y Santiago González

Fuentes

Diarios El Comercio y El Universo

© Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales

Se autoriza la reproducción de los artículos en cualquier medio a condición de la mención de la fuente y previa comunicación al director.

La responsabilidad por las opiniones expresadas en el documento incumbe exclusivamente al autor o a los autores firmantes y su publicación no necesariamente refleja los puntos de vista de la Secretaría Ejecutiva de CLACSO.

El **Observatorio Social de América Latina** (OSAL) constituye una iniciativa del Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO) destinada a la promoción de estudios e investigaciones sobre los procesos de movilización y conflicto social, las dinámicas de participación y los repertorios de acción de los movimientos sociales y organizaciones populares en los países latinoamericanos y del Caribe. El OSAL promueve el debate académico entre los investigadores e investigadoras sociales de la región. Además, estimula el diálogo entre las instituciones de investigación, las universidades y los movimientos sociales, sindicatos y organizaciones populares que actúan en la defensa de los derechos humanos y sociales.

La realización de una pormenorizada cronología mensual del conflicto social en 19 países de América Latina y el Caribe constituye una de las principales iniciativas desarrolladas por el OSAL. El documento aquí presentado es uno de los resultados de este trabajo de relevo y registro llevado a cabo en el marco del programa. Se trata de un escrito en el que se sintetizan las principales acciones de movilización y protesta social y las medidas políticas llevadas a cabo durante el mes indicado en el país referido.

La cronología presentada ha sido elaborada por uno de los **Comités de Seguimiento y Análisis del Conflicto Social y la Coyuntura Latinoamericana** que conforman el OSAL, cada uno de los cuales, bajo la coordinación del equipo de investigación mexicano, que forma parte de la red institucional de CLACSO, lleva a cabo el trabajo de registro en uno o más países de la región.

Comités de Seguimiento y Análisis del Conflicto Social y la Coyuntura Latinoamericana

PAÍS	INSTITUCIÓN	COORDINACIÓN
Argentina y Uruguay	PIMSA (Argentina)	María Celia Cotarelo
Bolivia	CIDES – UMSA	Dunia Mokrani Chávez Pilar Uriona Crespo
Brasil	LPP - UERJ	Roberto Leher
Chile	DI - UARCIS	Juan Carlos Gómez Leyton
Colombia	Escuela Nacional Sindical	Guillermo Correa Montoya
Costa Rica	IIS - FCS - UCR	Sindy Mora Solano
Ecuador	Centro de Investigaciones CIUDAD	Mario Unda
Guatemala	FLACSO Guatemala	Simona Yagenova
México	FCPS - UNAM	Massimo Modonesi Lucio Fernando Oliver Costilla
Panamá, El Salvador, Nicaragua y Honduras	CELA “Justo Arosemena” (Panamá)	Marco A. Gandásegui (h)
Paraguay	Centro de Documentación y Estudios	Quintín Riquelme
Perú	Instituto de Estudios Peruanos	Ramón Pajuelo Teves
República Dominicana y Puerto Rico	CES “Padre Juan Montalvo” (Rep. Dominicana)	Octavio Figueroa
Venezuela	PROVEA	Marco Antonio Ponce

Ecuador

Cronología del conflicto social

Julio de 2010

Jueves 1

El Gobierno obtiene un préstamo con China por 1.000 millones, de los cuales 200 deben ser invertidos en proyectos donde haya participación de empresas chinas y donde lo establezca la Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo (SENPLADES). Los 800 millones restantes serán de utilización libre para el ministerio de Finanzas, siempre y cuando justifique los gastos con el Banco de Desarrollo Chino. Además Petroecuador estará obligado a proveer 36.000 barriles diarios de crudo Napo, Crudo Oriente o combustible a China.

El fiscal general, Washington Pesantez, informa que ha pedido formalmente al diario El Universo la entrega de los nombres de los investigadores y los insumos con los que realizó una nota periodística, en la cual se asegura que el presidente Rafael Correa y otros funcionarios del gobierno fueron espíados por el Departamento Administrativo de Seguridad (DAS) de Colombia en 2008. Pesantez reconoce la vigencia del derecho a la reserva de la fuente, sin embargo recalca que “El Universo no se podría escudar en la reserva de la fuente en un asunto de soberanía nacional, en delitos conexos de seguridad interna y externa”. En el mismo contexto el presidente de Colombia, Álvaro Uribe, se reúne con sus ministros de Relaciones Exteriores y Defensa, con los altos jefes de la Fuerza Pública y con el Director del DAS. Tras la reunión se concluye dar mayor peso a la posición colombiana, la cual sustenta que no se dispuso realizar tareas de espionaje contra el mandatario ecuatoriano, además se refuerza la tesis de que la versión del presunto espionaje es parte de una campaña que busca entorpecer el proceso de normalización de relaciones con Quito. Por su lado, las autoridades del Gobierno ecuatoriano califican como positivas las declaraciones del presidente de Colombia, Álvaro Uribe. El ministro de Seguridad Interna y Externa de Ecuador, Miguel Carvajal, manifiesta que pese al desmentido de Uribe las investigaciones deben continuar. “Las declaraciones son positivas pero desde el inicio hemos dicho que hay que manejarlo con mucha firmeza y prudencia”, enfatiza Carvajal.

La Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC) revela que Ecuador “debe prestar atención a lo que viene pasando en la provincia de Bolívar, donde la fisiografía de la zona no permite el control adecuado a los cultivos ilícitos de coca y amapola”. El informe anual de cultivo de coca publicado en Quito señala que de 57.765 plantas de coca erradicadas en el país en 2009, el 60% se concentraba en Bolívar y de 115.580 plantas destruidas de amapola, el 68,4% estaba en esa provincia. El director nacional de la Policía Antinarcóticos, Joel Loaiza, dice que éste es un fenómeno nuevo. “Esta situación se presenta porque en Bolívar existen zonas no exploradas, inhóspitas y lejanas”, enfatiza Loaiza.

Los vocales del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social (CPCCS) resuelven crear once delegaciones de este organismo en Azuay, Bolívar, Esmeraldas, Galápagos, Imbabura, Loja, Manabí, Sucumbíos, Pastaza, El Oro y Cotopaxi. Estas delegaciones se suman a las existentes en Pichincha y Guayas.

Estudiantes, profesores y personal administrativo de las delegaciones de las universidades realizan una marcha en Quito convocada por el Consejo Nacional de Educación Superior (CONESUP) para rechazar parte del proyecto de Ley de Educación Superior con el cual el Gobierno pretende

Ecuador - Cronología del conflicto social de Julio de 2010 - OSAL reorganizar la educación universitaria y ponerlo bajo la conducción del Estado. El representante de la Politécnica Amazónica, Cristian Estrada, manifiesta que la Ley atenta contra la autonomía universitaria. “Hay una suerte de control, además de los dos organismos existentes, se quiere crear una Secretaría”, afirma Estrada. Por su lado, el director de la Facultad de Arquitectura de la Universidad Internacional de Ecuador, Rómulo Idrobo, dice que “el proyecto no diferencia el derecho público y privado. El Estado no puede imponer estatutos similares para los dos tipos de universidades. Es un grave error.” Los dirigentes estudiantiles, rectores y autoridades del CONESUP son recibidos por el presidente de la Asamblea Fernando Cordero, en el acto participan también los miembros de la Comisión de Educación Aminta Buenaño, Jorge Escala y Eduardo Encalada.

Viernes 2

El embajador de Ecuador ante la Organización de Estados Americanos (OEA), Francisco Proaño, asume la Presidencia del Consejo Permanente de esta organización.

El Ministerio ecuatoriano de Electricidad informa que, mediante un acuerdo suscrito entre el Gobierno y la empresa Japan Internacional Cooperation System (JICS), Japón entrega a Ecuador un crédito no reembolsable de 10 millones para generar energía solar en Galápagos. El proyecto se ubicará en la Isla de Baltra.

El fiscal de la nación, Washington Pesantez, anuncia que pedirá la colaboración de Venezuela en la investigación de la denuncia del presunto espionaje del DAS en contra del Presidente Rafael Correa. Pesantez argumenta que Caracas denunció en octubre de 2009 que el DAS de Colombia desarrollaba planes de espionaje contra Ecuador, Venezuela y Cuba.

El Gobierno, mediante el Decreto Presidencial 410, cambia de nombre al Ministerio de Gobierno el cual, en adelante, se llamará Ministerio del Interior. El cambio contempla que esta Cartera de Estado ya no sea de municipalidades y cultos. El Ministerio de Justicia y Derechos Humanos se encargará del tema religioso y el Ministerio de Coordinación de la Política tendrá bajo su jurisdicción el diálogo con los Gobiernos Autónomos Descentralizados. El Ministerio del Interior mantendrá el manejo directo con la Policía Nacional.

Sábado 3

El Banco Interamericano de Desarrollo (BID) informa que Ecuador se beneficia de un préstamo de 75 millones de dólares para mejorar la cobertura educativa en zonas alejadas y marginales con población indígena y afrodescendiente.

La Corte Internacional de Justicia (CIJ) en la Haya autoriza el plazo solicitado por Ecuador para ampliar la fase escrita en la demanda impuesta a Colombia por las fumigaciones con glifosato en la frontera. La prórroga permite a Ecuador presentar la réplica a los argumentos presentados por Colombia hasta el 31 de enero de 2011.

Domingo 4

El jefe del DAS, Felipe Muñoz, califica de “absurda” la versión de espionaje contra el presidente Rafael Correa y dice que esta acción busca dañar los nexos con Ecuador y crearle problemas al presidente electo de Colombia Juan Manuel Santos. “Estas versiones absurdas de supuestas interceptaciones telefónicas en Ecuador solo tienen el interés de afectar las relaciones y de crearle situaciones complejas al presidente Santos. El DAS carece de capacidad técnica, legal y ética para realizar espionaje en otro país”, enfatiza el funcionario colombiano.

Lunes 5

El relator especial de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) sobre Ejecuciones Extrajudiciales, Phillip Alston, llega a Quito con el objetivo de investigar denuncias sobre asesinatos presuntamente realizados por la Fuerza Pública, sobre presuntos sicarios, y sobre la aplicación de la Justicia Indígena.

El presidente Rafael Correa manifiesta en Caracas que el mandatario electo de Colombia, Juan Manuel Santos, podría ser detenido si visita Ecuador debido a la vigencia de un expediente y una orden de arresto en su contra. “La justicia ecuatoriana no persigue personas. No se está persiguiendo a Santos, sino a un delito. La justicia es independiente y yo no puedo hacer nada”, enfatiza Correa.

El presidente de la ECUARUNARI (la principal organización indígena de la sierra ecuatoriana), Delfin Tenesaca, declara en la Fiscalía de Otavalo su versión en el proceso de indagación previa que se le sigue por los supuestos delitos de sabotaje y terrorismo. En la declaración, Tenesaca solicita a la Fiscal de Asuntos Indígenas de Otavalo, Dora Mosquera, ser juzgado por la justicia indígena. En ese sentido el presidente de la Federación de Pueblos Quichuas de las Sierra Norte (FICI), Marco Guatemal, dice que éste es un derecho que cubre a todos los indígenas del país, por lo que “los dirigentes de la Confederación de Nacionalidades Indígenas del Ecuador (CONAIE) deberían ser procesados por las autoridades indígenas de Otavalo”. Además, Guatemal manifiesta que esta indagación y la que se sigue por presuntos delitos de sabotaje, terrorismo y sustracción de una propiedad del Estado en contra de él y de otros dirigentes de Imbabura, son una represalia tras las movilizaciones realizadas el mes anterior en contra de la Ley de Aguas.

Trabajadores del ingenio Ecudos (La Troncal), una de las empresas del Grupo Isaías incautada por el Estado en 2008, protestan para exigir una mejora de sueldos en el inicio de la temporada de zafra. Los obreros lanzan consignas como: “hasta cuantos gerentes van a incrementar” y “250 mensuales = pobreza”. El secretario del comité de la Empresa de Ecudos, Cristian Bermeo, manifiesta que el ingenio, bajo la administración de Stanley Vera, paga sueldos dorados de hasta 5.000 a varios ejecutivos mientras que niega recursos para los trabajadores. Según una notificación del Ministerio de Trabajo, el administrador Stanley Vera se refirió a la protesta laboral, anunció que la firma de contratos colectivos con los sindicatos está en proceso y que el acuerdo que se suspendió por inconformidad de los trabajadores se resolverá en 15 días.. “Son 4.500 empleados. Cuidado porque

Ecuador - Cronología del conflicto social de Julio de 2010 - OSAL
ven a 100 o 200 trabajadores caminando por ahí y piensan que la mayoría no está de acuerdo”, enfatizó Vera.

Martes 6

La embajadora de Estados Unidos en Ecuador, Heather Hodges, revela que agentes de la DEA colaboraron con militares ecuatorianos en la investigación del submarino hallado días atrás en San Lorenzo Provincia de Esmeraldas. “Ese es un buen ejemplo de colaboración entre la Policía Antinarcóticos, la DEA y los militares que estaban en el lugar”, enfatiza la funcionaria norteamericana.

El presidente Rafael Correa se reúne en Caracas con el presidente venezolano, Hugo Chávez, con el objetivo de revisar el avance de los proyectos bilaterales que han sido suscritos entre ambos países. En la cita, los mandatarios formalizan la primera transacción de intercambio con la moneda virtual del Sistema Unitario de Compensación Regional (SUCRE). La operación permite concretar la exportación de 5.430 toneladas de arroz de un total de 15 mil previstas que Ecuador vendió a Venezuela por 1.89 millones de sucres.

Miércoles 7

El presidente de Colombia, Álvaro Uribe, responde a las declaraciones de Rafael Correa en Caracas, quien manifestó que “Ecuador está combatiendo al narcotráfico y supliendo la falta de fuerza colombiana en la frontera”. El Gobierno colombiano manifiesta que el hallazgo de un sumergible del narcotráfico, encontrado en Esmeraldas, se debe a información colombiana. “Quiero contar al presidente Correa que las fuerzas armadas del Ecuador decomisaron este submarino gracias a información de la armada colombiana. Esa es una demostración de que no es que Colombia esté abandonando la frontera, al contrario, estamos cooperando como tiene que ser entre los países”, enfatiza Uribe.

Mediante Decreto Ejecutivo el presidente Rafael Correa suprime la Dirección General de Estudios y la traslada al Ministerio de la Política Económica. De esta manera el Banco Central del Ecuador (BCE) deja de realizar las investigaciones económicas del país, además los recursos financieros de la Dirección pasan al Ministerio de Finanzas.

La Ministra Coordinadora de la Producción, Natalie Cely, presenta el proyecto de Ley del Código de la Producción a los assembleístas. La propuesta, entre otros aspectos, busca crear un marco para las normativas de inversiones nacionales y extranjeras, y fija incentivos tributarios para favorecer las inversiones. Para la preparación de la propuesta, el ministerio de la Producción ha desarrollado reuniones con los grupos empresariales durante unos 10 meses. En la presentación, el legislador de Alianza País, Mao Moreno, sugiere la inclusión de temas de carácter laboral como el trabajo juvenil. Por su lado la assembleísta de Sociedad Patriótica, Gioconda Saltos, dice que “hay que fortalecer la producción interna para comercializar a nivel externo, que nuestros productos sean cotizados en el mundo”.

La Corporación Financiera Nacional (CFN) crea un Fondo de Garantía estatal con el objetivo de que los pequeños y medianos empresarios puedan acceder a créditos. El presidente de la CFN, Camilo Samán, dice que el fondo inicial será de 5 millones y estará administrado por un fideicomiso que se encargará de garantizar el 50% de los préstamos que demanden los clientes. “La idea es apoyar a las entidades especializadas en microcréditos compartiendo el riesgo crediticio y promoviendo los negocios. La CFN ya no entrega microcréditos directamente sino que deja que las entidades especializadas lo hagan y seleccionen a sus mejores clientes”, afirma Samán.

En la sesión ordinaria del directorio del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IEES), se posesiona a Efraín Vieira Herrera como gerente del Banco del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (BIESS).

Trabajadores del Comité de Empresa de Continental Tire Andina-Erco paralizan las actividades de la llantera para exigir que les cancelen lo adeudado por un alza salarial.

Jueves 8

Ecuador solicita la anulación de un fallo en la Corte Internacional de la Haya que lo obliga a pagar 700 millones a la petrolera estadounidense Chevron.

El ministro de Seguridad Interna y Externa, Miguel Carvajal, contradice las declaraciones del presidente de Colombia, Álvaro Uribe, y manifiesta que el submarino detectado con rastros de droga, días anteriores, es trabajo de inteligencia de Ecuador. “Este es un logro de la policía ecuatoriana, del las Fuerzas Armadas del Ecuador, con información de nuestra de inteligencia”, enfatiza Carvajal.

Mediante Decreto Ejecutivo, el presidente Rafael Correa establece que la Casa Militar y el Escuadrón Presidencial se fusionan para dar paso al Servicio de Protección Presidencial (SPP), unidad encargada de proporcionar protección y seguridad para el Presidente y Vicepresidente de la República, al Secretario Nacional de la Administración Pública, Vinicio Alvarado, y a sus familias dentro y fuera del país. El Servicio de Protección es una dependencia adscrita a la Presidencia, con personería jurídica y autonomía operativa, administrativa y financiera, es decir, solamente responde al Jefe de Estado.

El consejo directivo del IEES se reúne en Guayaquil y aprueba la reducción de la tasa de interés de los créditos hipotecarios de 25 años plazo, los cuales bajan del 10,25% al 9%.

La propuesta respaldada con 66 firmas de legisladores de la oposición, para cambiar el orden del día en la Asamblea Nacional no pasa. En la votación de la moción solo 60 de los 120 legisladores votan a favor. Legisladores que respaldan con firmas la propuesta se retractan, entre estos se encuentran Rocío Valarezo y Galo Vaca del partido Acción Democrática por la Equidad (ADE). Tras críticas de los legisladores de la oposición el presidente del Pleno, Fernando Cordero, clausura la sesión.

Viernes 9

La Corporación Andina de Fomento (CAF) aprueba un crédito al país por 300 millones, los cuales serán destinados para el Programa de Saneamiento Ambiental para el Desarrollo Comunitario II. El presidente ejecutivo de la entidad, Enrique García, dice que “con este nuevo aporte se busca mejorar la calidad de vida y las condiciones de salubridad de las poblaciones rurales y urbano marginales más pobres del país”.

La agencia oficial de noticias Andes informa que la constructora brasileña Norberto Odebrecht acuerda con el Gobierno “solucionar las controversias y realizar las inversiones técnicas necesarias para asegurar que la central hidroeléctrica San Francisco continúe funcionando a plenitud a largo plazo”. El Ministro Coordinador de Sectores Estratégicos, Jorge Glas, dice que, con este compromiso, la multinacional brasileña tiene la obligación de garantizar por cinco años la reparación de las obras civiles de la hidroeléctrica; además, la compañía se compromete a pagar por las paralizaciones de la central y ofrece asesoría a los técnicos de la empresa Hidropastaza.

En Quito, un grupo de ciudadanos realizan un plantón en contra del proyecto de Ley de Comunicación y “a favor de la libertad de expresión”. El plantón es convocado por el director de Radio Visión, Diego Oquendo. Al acto asiste el activista político Carlos Vera y los legisladores Cesar Montufar, de Concertación Nacional, y Fausto Cobo, del Partido Sociedad Patriótica (PSP). Diego Oquendo manifiesta que no busca fiscalizar a ningún gobierno ni irse en contra del presidente Rafael Correa. “Solo quiero que no se ponga en vigencia una Ley que bloqueará las garantías básicas de los ecuatorianos”, enfatiza Oquendo. El proyecto de Ley de Comunicación ha estado en discusión desde hace más de un año y su contenido fue motivo de disputas, incluso durante la redacción de la nueva Constitución. Según el Gobierno, dicho proyecto de Ley recoge y asegura los derechos de los medios, pero, sobre todo, los derechos del público a tener información de calidad y veraz; en tal sentido, los medios están obligados a que la información difundida sea veraz, contrastada y plural. Por su parte, la oposición lo ha motejado de “ley mordaza” porque, a su modo de entender, atenta contra la libertad de expresión. Entre otros temas, el proyecto establece una distribución de frecuencias de modo que el espectro sea compartido por medios públicos, privados y comunitarios.

El Viceministro de Relaciones Laborales, Francisco Vaca, se pronuncia, en Cuenca, sobre el paro del Comité de Empresa de Erco y afirma que la empresa incumplió con la sentencia de segunda instancia en diciembre de 2009 por el Tribunal Superior de Conciliación. La sentencia establecía el pago de más de 900 mil dólares a favor de los trabajadores; la empresa interpuso una medida cautelar que mantiene estancado el proceso. Por su lado el abogado de la compañía, Julio Aguilar, dice que durante cuatro días no tuvo acceso al expediente en el cual se legaliza la medida, además solicita el documento donde se establece la obligación de pagar a los obreros en huelga. El conflicto se mantiene desde agosto de 2009.

Sábado 10

En su enlace sabatino, el presidente Rafael Correa denuncia que ciertas ONGs, son brazos ejecutores de centrales internacionales. Correa critica que las movilizaciones indígenas privan de los servicios públicos a los demás ciudadanos, en este sentido cita el artículo 158 del Código Penal, insertado en la sección de los delitos de sabotaje y terrorismo, que castiga con 8 años de reclusión “a quien destruya, deteriore, inutilice, interrumpa o paralice servicios públicos”. “Le

Ecuador - Cronología del conflicto social de Julio de 2010 - OSAL
pasan plata a los indígenas y les hacen decir cosas que no tienen fundamento. Yo actuaré con la ley en la mano porque cada vez que haya estos actos tendrán un juicio”, enfatiza el primer mandatario. Por su lado, el dirigente de la ECUARUNARI, Delfín Tenesaca, manifiesta que las ONGs que colaboran con las comunidades indígenas no condicionan al movimiento para que adopte alguna posición política.

En el Juzgado Quinto de lo Civil de Pujilí se realiza una audiencia en la que se trata la acción de protección presentada por el Movimiento Indígena y Campesino de Cotopaxi (MICC), contra la Ley de Comunicación. En la audiencia el dirigente indígena, Raúl Illaquiche, insiste en pedir el llamamiento a una consulta prelegislativa y la suspensión del tratamiento del proyecto de la Ley de Comunicación. Además, Illaquiche dice que el 42% del proyecto se refiere e involucra a los derechos colectivos de los 18 pueblos indígenas y 13 nacionalidades. Por su lado, el abogado de la asamblea y representante de Fernando Cordero, Juan Alvear, dice que no es procedente realizar una consulta prelegislativa porque no se ha topado ningún derecho colectivo.

Domingo 11

Empresarios pertenecientes a las cámaras de comercio binacionales con EEUU, Gran Bretaña, Canadá y España presentan a la Ministra de Industrias, Verónica Sión, cuestionamientos al Código de Producción. Entre las observaciones consta la igualdad de los inversionistas extranjeros frente a los nacionales. “Los primeros pueden acudir a métodos más expeditos de solución de controversias, los segundos deberían tener las mismas oportunidades”, señala el texto de reformas propuesto por los empresarios.

Lunes 12

El presidente Rafael Correa designa al ex gerente del Banco Central, Carlos Vallejo, como nuevo embajador del país en Italia.

Edwin Ulloa, ex editor general de diario Expreso, es posesionado como nuevo director de diario El Telégrafo.

La dirigencia de la CONAIE se reúne en Puyo y rechaza las descalificaciones emitidas por el presidente Rafael Correa, quien en su enlace radial de los sábados califica a Marlon Santi como incompetente. A la cita asisten los dirigentes de las tres filiales: ECUARUNARI, CONAIE y CONFENIAE. Tras la reunión el presidente de la CONAIE, Marlon Santi, manifiesta que Correa no tiene poder de decisión en la CONAIE. “Ahí el gobierno no puede ordenar, porque somos soberanos y somos pueblos originarios, Que vaya a dar órdenes al círculo rosa o a los roscas oligarcas que están en el poder pero no al movimiento indígena”, enfatizó Santi. Además el dirigente de la ECUARUNARI, Delfín Tenesaca, dice que el régimen busca desestabilizar al movimiento indígena con medidas clientelares como la entrega de bonos de la pobreza, la construcción de casas o la distribución de frecuencias.

Martes 13

Los representantes del movimiento indígena se reúnen con el relator de la ONU para los Derechos Humanos, Philip Alston. En el encuentro, el presidente de la CONAIE presenta un informe verbal sobre los 65 dirigentes indígenas procesados por terrorismo. “No podemos aplicar el derecho a la resistencia, creo que estamos en un estado dictatorial y de violación de derechos y un Estado que criminaliza la lucha social”, manifiesta Santi.

En la Asamblea Nacional, tras una reunión con los jefes de bloque, el presidente Fernando Cordero suspende la votación del proyecto de Ley de Educación Superior. En Quito, estudiantes y profesores de la universidad de Guayaquil protestan en contra del proyecto de Ley Orgánica de Educación Superior (LOES). En Loja la casa de la gobernación es afectada por manifestantes alumnos de la Universidad Nacional de Loja. La policía reprime a la movilización con gases lacrimógenos.

Miércoles 14

El Canciller Ricardo Patiño minimiza las declaraciones del presidente Álvaro Uribe, quien, al referirse al proceso penal que Ecuador sigue en contra del mandatario electo, Juan Manuel Santos, y el comandante de la Fuerzas Armadas, Freddy Padilla, dice, “queremos el reestablecimiento pleno de las relaciones con el Ecuador, pero no podemos en nombre de una diplomacia meliflua y babosa, dejar desamparado al general Padilla”. Patiño no polemiza sobre el tema y ratifica la independencia del Poder Judicial frente al Ejecutivo.

El titular de la Corte Constitucional, Patricio Pazmiño, y el titular de la Procuraduría General del Estado, Diego García, visitan al secretario general de la OEA, José Miguel Inzulza. Los funcionarios acuden por pedido del Comité Interamericano de Derechos Humanos (CIDH) para que den su visión sobre la situación de la prensa en Ecuador. A la comitiva se une el presidente de la Asamblea Nacional, Fernando Cordero.

La SENPLADES firma un acuerdo de entendimiento con la empresa China CAMC Engineering para la realización de estudios y construcción del proyecto multipropósito de control de inundaciones de Vinces, Babahoyo y Guayaquil. La empresa china también desarrollará el proyecto Pacalori de aprovechamiento de agua en Los Ríos y el trasvase Daule-Vinces para prevenir inundaciones en Milagro, además de la construcción de un grupo de al menos cinco silos de almacenamiento de granos en las provincias de Guayas, Los Ríos, Manabí, El Oro y Loja. La adjudicación directa llega condicionada a que la empresa financie las obras mediante una línea de crédito cercana a los mil millones con bancos chinos. Con esto, el financiamiento chino llega ya a 5.282 millones de dólares, un 67% de la deuda externa total.

El Juez Quinto de lo Civil de Pujilí, Edwin Palma, niega la acción de protección interpuesta en contra del proyecto de Ley Orgánica de Educación Superior. El Legislador Rolando Panchana resalta el fallo y dice estar complacido porque “es un triunfo del derecho frente a una inusitada e ilegítima pretensión de interrumpir los trámites de leyes”.

Jueves 15

El secretario adjunto para el Hemisferio Occidental del Departamento de EE.UU, Arturo Valenzuela, se reúne en Quito con el canciller Ricardo Patiño. En el encuentro dialogan sobre la Ley de Arizona y sobre la posición de Ecuador frente al combate al narcotráfico y a los grupos armados ilegales que operan en la zona. En este sentido, EE.UU ratifica su apoyo al Ecuador para controlar el tráfico de drogas. Patiño también presenta la propuesta de que exista un diálogo entre el presidente estadounidense, Barack Obama, y los países miembros de la Unión de Naciones Suramericanas (UNASUR) con la intención de presentar los puntos en los cuales se pedirá que haya cooperación y de conocer los alcances de las siete bases militares de EE.UU en Colombia. Además, el funcionario norteamericano se reúne con el presidente Rafael Correa, en la conversación se destaca la importancia del proyecto Yasuní-ITT, como mecanismo para reducir los daños ambientales¹. “Hemos tenido algunas diferencias entre EE.UU y Ecuador por este tema. He escuchado las perspectivas de Ecuador y he compartido las de EE.UU. La idea es lograr una hermandad en este tema a escala regional”, dice el enviado especial del gobierno estadounidense para el cambio climático, Todd Stern.

El secretario de la OEA, Miguel Insulza, inicia en Quito una gira continental con el objetivo de buscar el reconocimiento del Gobierno de Porfirio Lobo en Honduras. Insulza se reúne con el presidente Rafael Correa, el canciller Ricardo Patiño, el subsecretario de Asuntos Multilaterales Rafael Quintero, el coordinador político de la UNASUR Emilio Izquierdo, y el jefe de la misión de Ecuador ante la OEA Rodrigo Riofrío. En la reunión, el Gobierno ecuatoriano ratifica la posición de que se mantenga la suspensión que pesa contra Honduras. “Para Ecuador no es aceptable el retorno de Honduras a la OEA, mientras no haya una sanción o inicio de enjuiciamiento contra los responsables del golpe militar”, enfatiza Patiño.

El relator de la ONU, Philip Alston, presenta en Quito su informe final de investigación sobre muertes extrajudiciales. En su informe, el relator dice que no halla indicadores que den cuenta de que los asesinatos cometidos por policías fueran una práctica sistemática en el país, pero recalca que sí se han dado casos en los que “han muerto personas por tortura o balazos durante operativos policiales”. Además, Alston sugiere al gobierno ecuatoriano la creación de una comisión de alto nivel para que evalúe el desempeño de la policía, así mismo sugiere hacer un seguimiento al trabajo de la Comisión de la Verdad. “Eso incluye reabrir investigaciones penales efectivas con peritos que sean independientes, la policía no puede investigarse a sí misma, se debe crear otro ente independiente de la institución”, enfatiza Alston.

El puerto comercial de Esmeraldas pasa a manos de la Autoridad Portuaria de Esmeraldas (APE). De esta manera el Consorcio Puerto Nuevo Milenium (CPNM), que operó el puerto por seis años, se retira. El directorio de APE dice que invertirá los recursos de las ganancias que se obtengan en obras sociales. “Construiremos escuelas y regeneraremos los barrios vecinos, ésta es una deuda que tiene el puerto con el pueblo”, manifiesta el presidente del directorio Gregorio Tello.

Pobladores del cantón guayasense Palestina realizan una marcha para pedir que el asesinato de su alcalde Carlos Olvera no quede en la impunidad, además exigen nuevas elecciones. En el

¹ El proyecto Yasuní-ITT busca bajo tierra el petróleo que se encuentra en el parque nacional Yasuní, una de las zonas de mayor biodiversidad del país. A cambio, el gobierno ecuatoriano propone que la comunidad internacional contribuya con 3.600 millones de dólares, equivalente a la mitad de lo que el país podría obtener si lo explotara, dinero que se manejaría en un fideicomiso.

Ecuador - Cronología del conflicto social de Julio de 2010 - OSAL municipio, el vicealcalde Felipe Castro, militante del Partido Roldosista Ecuatoriano (PRE), asume la Alcaldía y Eduardo Montoya, de Alianza País, es el nuevo vicealcalde.

Viernes 16

El alcalde de La Concordia, Walter Ocampo, se reúne con la Ministra Coordinadora de la Política, Doris Soliz, y con el secretario de la Administración Pública, Vinicio Alvarado. Tras la reunión, Ocampo informa que la consulta popular para determinar a qué provincia pertenecerá este cantón limítrofe entre Santo Domingo de los Tsáchilas y Esmeraldas, se realizará en febrero de 2011.

El asambleísta por el Movimiento Popular Democrático (MPD) acusa a la asambleísta de ADE, Rocío Valarezo, de haber vendido su voto. “Por este apoyo, Marco Montalvo, representante del Frente Unitario de Trabajadores de la Educación (FUTE), un grupo de maestros de derecha, fue designado Director Provincial de Educación de El Oro. El poder legislativo debiera llamarse mercadillo donde se compran y se venden Asambleístas”, enfatiza Escala.

En Sigchos (provincia de Cotopaxi) el presidente Correa ataca nuevamente a la dirigencia de la CONAIE, y dice que sus bases deberían cambiarla.

Inicia la rehabilitación de la refinería de Esmeraldas por la empresa surcoreana SK E&C. Tendrá un costo de 700 millones de dólares y estará lista para operar nuevamente en enero de 2013. El embajador de Corea del Sur, Keung Ho Jang, resalta que en el futuro habrá más colaboraciones estratégicas entre los dos países.

Hermel Flores, presidente de la Cámara de la Construcción de Quito, dice que la construcción se ha reanimado este año gracias a los préstamos del sistema financiero estatal, del IESS y al bono de la vivienda. En lo transcurrido de este año, los préstamos para vivienda han crecido en 33% respecto al mismo período de 2009, pasando de 635 a 934 millones de dólares, con lo que representa un 13% del total de créditos aprobados por el sistema financiero ecuatoriano.

Iván Casanova, presidente de los distribuidores de gasolina de la provincia del Guayas, anuncia que han presentado opciones al Gobierno para evitar la prohibición de vender bebidas alcohólicas en los minimercados de las gasolineras. Una de sus propuestas es acatar el mismo horario que rige para bares y discotecas.

Johana Arteaga, coordinadora de comunicación de la Red Fronteriza por la Paz, en la provincia de Carchi, recibe anónimos con amenazas: “Si quiere conservar la vida y la familia se debe tener cerrada la boca y dejar de entrometerse en asuntos ajenos...”.

Se realiza una asamblea en Cumandá (provincia de Chimborazo) para enfrentar la inseguridad. A la cabeza están el gobernador de Chimborazo, Carlos Castro, el jefe provincial de la policía, Lino Armijos, y los alcaldes de Cumandá, Hernán Vique, y de Bucay (provincia del Guayas), Lorens Olsen. El pasado martes, dos presuntos asaltantes fueron linchados en Cumandá.

Sábado 17

En su programa sabatino, transmitido desde Sigchos (provincia de Cotopaxi), el presidente Correa afirma que las relaciones con Estados Unidos son “muy buenas”, y resalta la visita de altos funcionarios del gobierno de Obama, calificando de “muy productiva” la presencia de Hillary Clinton, secretaria de Estado, Arturo Valenzuela, subsecretario para el Hemisferio Occidental, y Todd Stern, delegado especial para el Cambio Climático. Refiriéndose a temas locales, destaca que, entre diciembre de 2006 (antes de asumir su primer gobierno) y diciembre de 2009, más de 200 mil personas salieron de la pobreza, entre ellos 197 mil indigentes; del mismo modo, el desempleo se ha reducido en el segundo trimestre del año a 7,7% de la población económicamente activa (cuando en el primer trimestre el índice superó el 9%). Por otro lado, anuncia que su Gobierno apoyará los proyectos de la Dirección de Industrias de la Fuerza Aérea Ecuatoriana (FAE), desarrollados en la base de Latacunga, donde se repotencian aviones extranjeros y se han creado prototipos de “aviones no tripulados, globos aerostáticos” y avionetas. Además, criticó el estado de las obras públicas en la provincia de Manabí: “De la Ruta del Spondylus me habían dicho que estaba espectacular, a mí no me parece espectacular. Por supuesto, cuando a la gente la hemos tenido acostumbrada a tener un lecho de río seco, a que trague polvo, ante cualquier óbrita está contenta. Falta mucho en esa vía, falta iniciativa”. Y volvió a criticar a la que considera “cierta dirigencia corrupta” del movimiento indígena. Dice que en la base de Latacunga se repotencian aviones extranjeros y se han creado prototipos de “aviones no tripulados, globos aerostáticos” y avionetas. Además, criticó el estado de las obras públicas en la provincia de Manabí: “De la Ruta del Spondylus me habían dicho que estaba espectacular, a mí no me parece espectacular. Por supuesto, cuando a la gente la hemos tenido acostumbrada a tener un lecho de río seco, a que trague polvo, ante cualquier obrita está contenta. Falta mucho en esa vía, falta iniciativa”. Y volvió a criticar a la que considera “cierta dirigencia corrupta” del movimiento indígena.

El gobierno llega a un acuerdo con el IESS para pagar una deuda de 858 millones de dólares que el Estado mantiene por el 40% de las jubilaciones. El total de la deuda se cancelará en 12 años.

El presidente de ECUARUNARI, DelfínTenesaca, en entrevista a diario El Universo dice que la respuesta a los ataques del presidente Correa “será el fortalecimiento a las organizaciones”. Reconoce que “falta una mejor coordinación con las tres regionales. El Consejo de Gobierno debe ser comprometido y claro. Debe existir una posición ideológica, cósmica, armónica, profunda y más comprometida con la Costa y Amazonía. Esas debilidades que reconocemos al interior, el gobierno las toma para desacreditarnos”

Unos 150 productores de cuy de la provincia de Tungurahua se asocian para formar la Corporación Provincial de Cuyeros (CONCUY-T). Su presidente, Guillermo Llerena, llama a los productores a unirse al gremio para poder “llegar a los mercados internacionales”. Cuentan con el apoyo del Consejo Provincial.

Domingo 18

El presidente Correa visita la comunidad de La Cocha (en la provincia de Cotopaxi), donde recientemente se produjeron actos de justicia indígena que desataron un debate sobre la legitimidad de las formas de justicia ancestral. Correa trata de convencer a los comuneros, sin éxito, sobre la

Ecuador - Cronología del conflicto social de Julio de 2010 - OSAL

necesidad de limitar la aplicación de la justicia indígena a conflictos internos, y asegura que “colgar a jóvenes, secuestrarlos primero, desnudarlos, bañarlos con agua helada” es tortura. “Tengan confianza de que aquí tienen un mashi (compañero)”, dice, dirigiéndose a los comuneros, “un amigo que vivió entre ustedes, nadie ha hecho más por el mundo indígena, vayan a ver las escuelitas, las casitas, los hospitales”, y llama a los indígenas a que, “cuando les llamen a cerrar carreteras, digan no, nosotros apoyamos el Gobierno de la Revolución Ciudadana”. Pero el dirigente comunitario Ricardo Chaluisa defiende la legalidad de la aplicación de la justicia indígena, reconocida en los artículos 56, 57, 83 y 171 de la Constitución, en el convenio 169 de la OIT (Organización Internacional del Trabajo) y en el Código Orgánico de la Función Judicial. Explica que no se ha secuestrado a nadie, que el látigo significa dar fuerza, la ortiga se usa para sacar las maldades, y el agua para purificar. Y, dirigiéndose a Correa, dice: “Basta, basta, señor Presidente, los insultos al pueblo indio, cuando le habla al indio, incapaces, indios salvajes”. Visiblemente molesto, Correa replica: “Allá ustedes, compañeros, si les creen a los dirigentes que los viven engañando”.

Lunes 19

Se encuentra de visita en el Ecuador María Ángela Holguín, designada futura ministra de Relaciones Exteriores por el presidente electo de Colombia, Juan Manuel Santos; se reúne con el canciller Ricardo Patiño para dialogar sobre las relaciones diplomáticas entre ambos países, suspendidas desde el ataque colombiano a Angostura en marzo de 2008.

En la Asamblea Nacional se realiza el primer debate sobre la Reforma a la Ley de Hidrocarburos. Con ello se busca una reforma institucional y el viabilizar las nuevas normas para contratos de prestación de servicios. La oposición asegura que la Reforma a la Ley es inconstitucional pues trata de modificaciones en el régimen tributario (las empresas petroleras pagarán una tarifa única de 25%, menor al 44% que pagan hasta ahora) y modificaciones en el reparto de utilidades: los trabajadores petroleros recibirán solamente un 3%, en lugar del 15% que marca la ley para trabajadores en general; el 12% restante irá al Estado, que, a través de los gobiernos descentralizados, lo invertirá en obras para las zonas donde se ubican las actividades petroleras.

El fiscal Washington Pesántez rechaza el informe del relator de la ONU para Ejecuciones extrajudiciales, Philp Alston, que llama la atención sobre la gravedad del sicariato, advierte abusos de las Juntas Campesinas y recoge denuncias sobre corrupción en la fiscalía y en la policía. “Somos conscientes”, dice Pesántez, “de las dificultades y somos autocríticos, por eso no aceptamos que se venga desde fuera a pretender darnos lecciones de qué es lo que tenemos que hacer. Conocemos la institución y su problemática, pero si alguien viene a pasar acá de visita y parte de turismo, no nos puede dar lecciones de lo que debemos hacer y peor irrespetar instituciones básicas y fundamentales en la estructura del país, de manera que de modo altivo rechazamos actitudes subjetivas poco ponderadas”.

La Comisión de la Verdad entrega a la Fiscalía el informe sobre las violaciones a los derechos humanos a partir de 1984.

La asambleísta cotopaxense Lourdes Tibán, de Pachakutik, dice sentirse orgullosa del movimiento indígena, y que el dirigente de la comunidad de La Cocha “le puso en su puesto” al presidente

Correa, a pesar de que la dirigencia no pudo asistir, pues esa fue la condición impuesta por el Gobierno. También critica a los gabinetes itinerantes de Correa, diciendo que sólo sirven para que el presidente recorra los cantones haciendo ofrecimientos “para luego regresar y pedir disculpas”.

Decenas de personas se manifiestan frente al recinto ferial de La Concordia, donde el presidente Correa participaba en un acto político. Los manifestantes llevan banderas de la provincia de Esmeraldas y llamaron “traidor” al alcalde de La Concordia, Walter Ocampo. “Que sepa el presidente que tiene a un 'Judas' a su lado, que traiciona a todo el mundo, este alcalde se reunió con Lucio Gutiérrez y con Carlos Vera y quiere revocarle el mandato a Correa”, dice Júver Casanova, presidente de la Junta Cívica Concordense. Durante las protestas, una persona lanzó una bomba lacrimógena al interior del recinto predial, ocasionando una estampida que dejó 15 heridos y varios vehículos afectados. En este cantón se vive un conflicto, desde hace muchos años, entre quienes quieren que La Concordia sea parte de Esmeraldas y quienes quieren que pertenezca a la nueva provincia de Santo Domingo de Los Tsáchilas.

Se hace público que, en febrero de este año, el general Hugo Villegas, comandante de la IV División del Ejército Amazonas, pidió al Instituto Nacional de Desarrollo Agrario (INDA) el desalojo de cerca de 500 ciudadanos colombianos que se habían asentado cerca de la frontera con Colombia en la provincia de Sucumbíos. Según Villegas, están ocupando tierras estatales y privadas y, “de los patrullajes realizados en la frontera norte, [se deduce que] tales personas estarían apoyando y colaborando en la perpetración de ilícitos como tráfico de armas, tala ilegal de madera, contrabando y tráfico de sustancias estupefacientes, apoyo a grupos subversivos, entre otros”.

El Banco Central informa que el índice de confianza empresarial subió 4% en junio, sobre todo en el comercio y en la industria. El análisis se hace sobre la base de encuestas a 800 grandes empresas. En cambio, la consultora Deloitte registra un incremento de 11.8%, gracias a la visita de Hillary Clinton y a los diálogos con la Unión Europea.

Martes 20

El presidente de la Asamblea nacional, Fernando Cordero, dispone aplazar hasta mañana la votación sobre la Ley de Educación Superior.

Julio Cortázar, subgerente de comercialización de Petrocomercial da a conocer que la red de estaciones expendedoras de gasolina de la empresa pública está formada por 171 distribuidoras, de las cuales sólo 4 son propiedad estatal. Petrocomercial es actualmente la segunda mayor comercializadora de combustibles en el país, con un 21.83% de participación en el mercado; Petróleos y Servicios, que participa con el 23.08%, ocupa el primer lugar.

El ministro de Recursos Naturales no Renovables, Wilson Pástor, resuelve declarar la caducidad de los contratos que el Estado mantenía con la petrolera francesa Parenco y su socia norteamericana Burlington: “A Parenco y Burlington se le aplicó el numeral 4 del artículo 74 de la Ley de Hidrocarburos, que señala que el Ministerio podrá declarar caducidad si la contratista suspendiera actividades de explotación por 30 días, sin causa justa”.

Un juez de Quinindé (provincia de Esmeraldas) ordena la prisión de cinco personas, acusadas de protagonizar incidentes en medio de una protesta en las afueras de un local en el cual se encontraba el presidente Correa. Entre los acusados se encuentra una concejala del MPD.

Jorge Pareja Cucalón, del Foro Petrolero, Diego Cano, de la Federación de Trabajadores Petroleros, Henry Llanes, experto petrolero, y Martha Roldós, ex candidata presidencial, suscriben una carta abierta en la que cuestionan las propuestas de reformas a la Ley de Hidrocarburos. Sostienen que es inconstitucional y que pretende entregar las reservas probadas, que actualmente explota Petroecuador, a empresas públicas o mixtas vinculadas con los gobiernos de países con los que el gobierno ecuatoriano mantiene relaciones cercanas.

Miércoles 21

El presidente Correa anuncia que asistirá a la ceremonia de investidura de Juan Manuel Santos como presidente de Colombia.

Una delegación de las organizaciones de jubilados se reúne en Quito con el director general del IESS para presentarle diversos reclamos. Al mismo tiempo, grupos de jubilados se concentran en las afueras del edificio del IESS, en Guayaquil, para reclamar el pago de la pensión patronal proporciona y el incremento de 50 dólares mensuales en las pensiones jubilares, y protestar por la falta de medicamentos en el hospital del IESS. “Esta huelga la vamos a hacer indefinida, incluso si hay que ir a la huelga de hambre”, dice Blanca Revilla, de 67 años, una de las manifestantes.

Un grupo de beneficiarios del bono de desarrollo humano protesta ante las instalaciones de la agencia Guasmo del Banco Nacional de Fomento (BNF), en Guayaquil, en demanda de agilidad en el otorgamiento de créditos para pequeños negocios.

Alrededor de 60 personas que trabajan en negocios reclaman al municipio de Playas (provincia de Guayas) por el cierre de una vía de acceso a la playa que, dicen, consta como calle desde 1965, pero que aparece ahora como propiedad privada.

Jueves 22

El presidente Correa se refiere a las dificultades que encuentra la bancada oficialista de la Asamblea para aprobar las leyes que interesan al Ejecutivo², y dice que podría gobernar vía plebiscito, poniendo los proyectos de ley a consulta popular; añade que podría recurrir al mecanismo de la “muerte cruzada” establecido en la Constitución, según el cual el presidente podría disolver a la Asamblea pero, al mismo tiempo, tendría que jugarse el cargo en un referéndum.

El ministro de Relaciones Exteriores, Ricardo Patiño, responsabiliza al secretario general de la OEA, José Miguel Insulza, de la ruptura de relaciones entre Venezuela y Colombia, por no acoger el pedido de posponer la sesión de la OEA en la que el gobierno colombiano acusó a Venezuela de

² Proyectos de ley como la Ley de Recursos Hídricos, la de Educación Superior o la de Comunicación han sufrido varios tropiezos ante la dificultad de la bancada oficialista para realizar alianzas que le permitan sumar los votos necesarios para su aprobación.

dar refugio a las FARC: “Se lo advertimos al señor Insulza, por lo menos tres o cuatro veces entre lunes y martes. Hablé telefónicamente con él para decirle que se actúe con responsabilidad, pero no entendió”.

Decenas de personas protestan frente al ministerio de Educación, en Quito, para expresar su rechazo a las anomalías presentadas en el proceso de entrega de cupos para la matriculación de estudiantes en el octavo de básica de los planteles de educación pública. Según lo establecido por el ministerio, los cupos se deben entregar por sorteo entre los estudiantes con mayor promedio de notas durante los anteriores años de estudio. Padres y madres de familia se quejan de que, tras pasar varios días haciendo fila para conseguir un cupo para sus hijos, las listas fueron modificadas, se han dado cupos a quienes tienen menores promedios. La respuesta del ministerio es suspender la matriculación, anular la asignación de cupos e iniciar un nuevo proceso.

Moradores de varios recintos ubicados a orillas de la vía Vinces-Matecito-Junquillo (provincia de Los Ríos) cierran la carretera para protestar por el mal estado en que se encuentra la vía.

Viernes 23

Alexis Mera, asesor jurídico de la presidencia, anuncia que las reformas a la Ley de Hidrocarburos “pasarán por el ministerio de la ley” al haberse cumplido los plazos de que disponía la Asamblea para su tratamiento. El anuncio desató protestas de sectores de la oposición que consideran que el presidente de la Asamblea difirió el tratamiento de la ley a propósito.

Se levanta el último 30% de la salvaguardia a 627 bienes de consumo importados que se había establecido en enero de 2009 para hacer frente a la crisis mundial. Roberto Aspiazu, director ejecutivo del Comité Empresarial, se manifestó favorablemente a la medida que, dice, contribuirá a la reactivación del sector comercial.

En reunión con el prefecto de la provincia Guayas, Jimmy Jairada, los alcaldes de los 25 cantones de la provincia resuelven no realizar una marcha contra la inseguridad.

Carlos Marx Carrasco, director del Servicio de Rentas Internas (SRI) informa que se han detectado cerca de 400 empresas que no han pagado a sus trabajadores de forma completa el 15% de utilidades que por ley les corresponde. Entre ellas se encuentran bancos, empresas petroleras, bananeras y de telefonía celular.

Una centena de agricultores cierra la vía Babahoyo-Montalvo (en la provincia de Los Ríos) para exigir que se dé solución al problema causado por obras que desfogon exceso de agua en sus sembríos. El prefecto provincial ofrece dar atención al reclamo.

Tres centenares de campesinos se reúnen en Lago Agrio (provincia de Sucumbíos) para expresar su rechazo al impuesto a las tierras rurales, que establece la Ley de Equidad Tributaria, según la cual, se deberá pagar 8.91 dólares por cada hectárea adicional en los predios que tienen más de 25 hectáreas.

Sábado 24

Durante su enlace sabatino, el presidente Rafael Correa, anuncia que el lunes enviará, para su publicación en el Registro Oficial, el proyecto de ley reformativo a la Ley de Hidrocarburos: “El lunes lo enviaré al Registro Oficial porque no se cumplieron los plazos, así que probablemente se inicie una pugna de poderes”. Así mismo advierte que podría recurrir al mecanismo de la “muerte cruzada” si la oposición parlamentaria sigue con “jugarretas”: “Si siguen molestando vamos a la muerte cruzada, vamos a ganar las elecciones legislativas y presidenciales y si no hay nadie (otro candidato) para seguir con la revolución nos lanzamos a la reelección”. Por otro lado, informa que, como presidente *pro tempore* de la UNASUR, convoca a cita de cancilleres para tratar la ruptura de relaciones diplomáticas entre Venezuela y Colombia. La reunión se realizará el jueves próximo.

Como parte de los festejos por la cantonización de Chone, el alcalde Ítalo Colamarco firma el contrato para la ejecución del proyecto de propósito múltiple Chone, que incluye, junto con la construcción de la represa, un sistema de alcantarillado para la ciudad. Mientras tanto, unos 200 moradores de la zona de Río Grande, que será afectada por la obra, realizan una concentración de protesta, pero no pudieron avanzar hasta el municipio ya que se encontraba acordonado por la policía.

Unos 80 transportistas del sistema Metrovía, de Guayaquil, paralizan sus actividades durante varias horas para protestar contra los abusos y hostigamientos que sufren de parte de la empresa desde que decidieron formar un sindicato. “El sindicato lo conformamos porque si el bus aparecía con un rayón, nos cobraban 50 dólares; si teníamos un choque y no apuntábamos el número de la placa del otro vehículo, también nos sancionaban con multas”, dice uno de los huelguistas. Y añade: ahora “nos cambian el horario de un momento a otro y si algún compañero vive en el sur, lo envían a trabajar al norte”.

En Esmeraldas fue liberada la concejala Rosaura Bastidas, la cual había sido detenida por los incidentes registrados en La Concordia, y acusada de terrorismo contra funcionarios públicos. Bastidas interpuso el recurso de *habeas corpus*, que fue favorablemente atendido por un juez de Esmeraldas, considerando que se habían “violado preceptos constitucionales”. El Gobierno reacciona de inmediato por boca del presidente Correa y del ministro del Interior, Gustavo Jalkh, quien afirma que el Consejo de la Judicatura “tiene que destituir y sancionar a esos jueces”.

Domingo 25

El pleno de la Asamblea nacional no pudo reunirse para tratar las reformas a la Ley de Hidrocarburos pues los asambleístas de Alianza País no asistieron, dejando sin quórum la Asamblea. Con esto se cumple lo dicho el sábado por el presidente Correa, en el sentido de que la ley entraría en vigor a la medianoche, por ministerio de la ley. Los asambleístas oficialistas estuvieron reunidos en otro piso del edificio legislativo, con presencia de Ricardo Patiño, ministro de Relaciones Exteriores, y Alexis Mera, secretario jurídico de la Presidencia.

Lunes 26

Alexis Mera, secretario jurídico de la presidencia, informa que el presidente Correa envió el texto de la ley para su publicación en el Registro Oficial; a pesar de eso, dice que el Gobierno está abierto a “dialogar con todos los sectores (...) para mejorar la ley, no para beneficiar los intereses de las petroleras”. Entre tanto, el ministro de Sectores Estratégicos, Jorge Glas, dice que las reformas a la Ley de Hidrocarburos permitirán que se acelere la renegociación de los contratos con las petroleras transnacionales. Por su parte, Wilson Pástor, ministro de Recursos Naturales No Renovables, afirma que “la totalidad de la producción petrolera será de propiedad del Estado” al modificarse el modelo de “contratos de participación” por otro de “prestación de servicios” con una tarifa fija.

El fiscal Washington Pesántez cuestiona en duros términos al ministro de Justicia, José Serrano, por no haber incluido las propuestas de la fiscalía en la reforma al Código Penal: “Me apena que usted [en relación a Serrano] siga la línea de su antecesor, el señor Arboleda... Por favor, ¿qué clase de ministros tiene el presidente Correa?”.

En entrevista con diario El Universo, Rosaura Bastidas, concejala de la Concordia, rechaza la acusación de terrorismo que se le hace, y da su versión: “Cuando entraron los miembros de la guardia presidencial yo ingresé al recinto ferial en medio de la confusión, faltaban 20 minutos para las 8 de la noche. El presidente, cuando habló, nos insultó al pueblo de La Concordia. Dijo que afuera había 40 matones, y afuera estaba el pueblo, maestros, amas de casa, estudiantes universitarios. Yo fui detenida antes de que lanzaran la bomba. Fui maltratada, golpeada y vejada. [...] El jefe de la Policía de La Concordia, Marcelo Vaca, aprovechándose de su condición de uniformado y de varón, me pegó algunas bofetadas y me dijo: ‘Te voy a detener por terrorista’, y yo le contesté que no me podía detener porque no había ninguna boleta. Y al pedirle que me leyera mis derechos, me pegó otra bofetada y ordenó que me metieran a un patrullero. Yo forcejeé por mi libertad y en esa pelea los policías me quitaron la blusa, me quedé en prendas íntimas y así me metieron al patrullero delante de decenas de testigos. Pedí que me permitieran hacer una llamada telefónica para avisar que estaba detenida, pero los policías me dijeron que yo no estaba detenida y que no tenía derecho a ninguna llamada”.

Un grupo de siete productores bananeros denuncia en la subsecretaría del Litoral del ministerio de Agricultura y Ganadería que cuatro empresas exportadoras están pagando por caja banano un precio inferior al oficial, que llega a ser hasta de 2 dólares por caja.

Martes 27

Presenta sus cartas credenciales la nueva embajadora del Ecuador ante la OEA, María Isabel Salvador. Fue nombrada para reemplazar a Francisco Proaño, quien renunció por desacuerdos con el ministro de Relaciones Exteriores, Ricardo Patiño, sobre la convocatoria a Asamblea extraordinaria, por pedido de Colombia, para analizar su acusación de que Venezuela da refugio a las FARC. Salvador fue ministra de Relaciones Exteriores dentro de este mismo Gobierno.

Se realiza un “Encuentro ciudadano” entre habitantes de la parroquia Ximena, de Guayaquil, con autoridades gubernamentales de diversos ministerios. En el encuentro, representantes de varios sectores como los Guasmos, Sur y Norte, las Malvinas, Fertisa y la isla Trinitaria se reúnen con

Ecuador - Cronología del conflicto social de Julio de 2010 - OSAL
funcionarios gubernamentales en cinco mesas de trabajo para tratar las necesidades de los moradores en servicios públicos y empleo.

Grupos de padres de familia toman varios colegios de Quito, unos para exigir que se respeten los cupos asignados la semana anterior; otros, para exigir una reasignación de cupos, tras detectarse anomalías en el sorteo. En las cercanías de los colegios Montúfar y Manuela Cañizares, los padres y madres interrumpen el tránsito vehicular.

Organizaciones de pequeños comerciantes realizan una marcha hasta la sede de la Asamblea nacional, en Quito, para demandar el pronto trámite de la Ley de Comerciante Minorista. Son recibidos por algunos asambleístas. La Ley “contempla el derecho al trabajo autónomo y por cuenta propia en cualquiera de sus formas e iniciativas, a la seguridad social, a desarrollar actividades en espacios adecuados, líneas especiales de crédito en la banca pública, acceso a la silla vacía y recibir del Estado acciones afirmativas para el apoyo a sus actividades productivas y comerciales”, según resalta una información de la Asamblea Nacional, que añade que la regulación de los espacios para estas actividades corresponde a los municipios.

Jorge Cordones, vicepresidente de la Asociación de Militares en servicio activo y pasivo “Nueva Visión”, denuncia que el Instituto de Seguridad Social de las Fuerzas Armadas, (ISSFA) retuvo indebidamente el 7.14% del salario de unos 28 mil militares, además del 23% que por ley aportan.

En la madrugada salen libres las 6 personas detenidos por las manifestaciones en La Concordia, tras haber recibido el *habeas corpus* por los jueces Iván Guerrero, Joel Arias y Víctor Guilcapi. El ministro del Interior, Gustavo Jalkh, insiste en pedir la destitución de los jueces: “Es un peligro que esos jueces estén actuando”, dice. Los jueces fueron suspendidos durante 90 días por el Consejo de la Judicatura, mientras se inician los sumarios.

El presidente de la Junta Cívica de Guayaquil, Miguel Palacios, presenta en la Corte Nacional de Justicia, en Quito, una demanda contra el presidente Correa, alegando daño moral por sus declaraciones en el enlace radial del 29 de noviembre pasado, cuando lo trató de “perro de los socialcristianos” y puso en duda sus declaraciones de impuestos.

El Comando Provincial de Policía de Guayas presenta un plan para reactivar las brigadas barriales, con el fin de detener la violencia.

El Banco Pichincha adquiere las operaciones del británico Lloyds Bank en el país por unos 25 millones de dólares. El Pichincha es el banco más grande del Ecuador, y tiene presencia en Estados Unidos, España, Panamá y Perú.

Miércoles 28

El ministro de Recursos Naturales No Renovables anuncia la designación de Carlos Loor como director de la Agencia de Control de Hidrocarburos, y a Ramiro Cazar como secretario de Hidrocarburos, funciones creadas por las reformas a la ley. Ambos están ligados a la industria petrolera: Loor fue presidente de la Asociación Ecuatoriana de Comercializadoras de Combustible y

Ecuador - Cronología del conflicto social de Julio de 2010 - OSAL
alto directivo de la empresa Petróleos y Servicios; Cazar fue funcionario de la empresa estatal Petroamazonas.

Se publica en el Registro Oficial la resolución gubernamental de mantener durante un año más el arancel 0 para el trigo y la harina.

La asambleísta socialista Silvia Salgado rechaza las declaraciones del presidente Correa, el cual cuestionó su actuación frente a la ley de Hidrocarburos. “Demandamos independencia porque somos otra organización política. No recibimos órdenes, no somos subordinados a nadie... nosotros respetamos como los que más, en calidad de aliados”. Mientras los asambleístas de Alianza País se encontraban reunidos con funcionarios gubernamentales y la oposición trataba de reunir el quórum para que la reunión diera inicio, Silvia Salgado estuvo por unos momentos en la sala de sesiones, para abandonarla después. Correa había dicho que si estuviera Guadalupe Larriva, “todo sería diferente”. Larriva fue ministra de Defensa a inicios del Gobierno pero falleció en un accidente de helicóptero a los pocos días de posesionada. Salgado responde: “Quien conoció y compartió militancia por más de 20 años con Larriva sabe que jamás, ni Guadalupe ni quien ahora le ha tocado esa responsabilidad, hubiera realmente hipotecado una organización política, como es el Partido Socialista, al Gobierno”.

El ministerio Coordinador de Patrimonio informa que el Comité de patrimonios de la UNESCO ha resuelto retirar a las islas Galápagos de la lista de patrimonios en riesgo.

Frente a los colegios públicos de Quito continúan los reclamos de padres de familia que aspiran a obtener un cupo para sus hijos. De igual forma, en Ambato decenas de padres de familia acuden frente a la Dirección Provincial de Educación de Tungurahua, manifestando posiciones contrarias ante la última resolución del ministerio de Educación de anular el proceso de sorteo de cupos. Unos grupos se manifiestan de acuerdo con la medida mientras que otros la rechazan.

Unas 15 mil personas realizan una masiva marcha por las principales calles de Esmeraldas para rechazar la propuesta gubernamental de que una consulta popular resuelva el litigio entre Esmeraldas y Santo Domingo por la posesión de La Concordia, y para respaldar a los jueces que fueron sancionados por haber otorgado el *habeas corpus* a los 6 detenidos tras las protestas en La Concordia el pasado 19 de julio. La marcha estuvo encabezada por 6 alcaldes de los 8 cantones de la provincia, entre ellos estaba Ernesto Estupiñán, alcalde de Esmeraldas y el obispo de Esmeraldas, Eugenio Arellano.

Indígenas de comunidades otavaleñas interrumpen el tránsito para oponerse a la ampliación de una carretera pues la obras afectaría una vertiente de agua. Dos indígenas fueron detenidos por la policía que reprimió la manifestación.

Jueves 29

Los ministros de Relaciones Exteriores de los países de UNASUR se reúnen en Quito para anlaizar la crisis colombo-venezolana.

En el X Congreso Nacional de Industriales, el presidente de la Federación de las Cámaras de Industria, Xavier Durán, y la ministra de la Producción, Nathalie Cely, coinciden en señalar la

Ecuador - Cronología del conflicto social de Julio de 2010 - OSAL
necesidad de unir esfuerzos del Gobierno y del sector privado para mejorar la economía del país. Cely dice que se ha reunido con representantes de la pequeña industria y que se recogerá en el Código de la Producción su propuesta de que los bonos de productividad a los trabajadores se consideren como montos deducibles de impuestos; también se recogerán las inquietudes del Comité Empresarial para reintroducir la flexibilidad laboral, pero sin regresar al trabajo por horas.

Rafael Serrano, presidente de la Asociación Ecuatoriana de Molineras, considera positiva la decisión gubernamental de prorrogar por un año la liberación de aranceles para la importación de trigo y harina.

El CONESUP emite un comunicado, junto con la Comisión de Diálogo establecida con la Asamblea Nacional, en el que se manifiestan dispuestos a avanzar en la búsqueda de acuerdos para superar los puntos neurálgicos que oponen al Gobierno y las universidades en torno a la propuesta de Ley de Educación Superior. Destaca que el texto codificado el pasado 20 de julio “contiene significativos acuerdos logrados para la academia, que han sido incorporados dada la apertura y sensibilidad del presidente de la Asamblea Nacional, Fernando Cordero, por su vinculación con la universidad, la cultura y el compromiso con el país”.

Un grupo de asambleístas liderados por Fausto Cobo, de PSP, César Montúfar, de Concertación Nacional, y Andrés Páez, de la Izquierda Democrática (ID), anuncian la presentación de un proyecto de reformas a la Ley de Hidrocarburos, aprobada recientemente por el régimen, cuyos asambleístas dejaron sin quórum al cuerpo legislativo para que la ley pudiera aprobarse por el ministerio de la ley. Por otro lado, el MPD anuncia que presentará una demanda de inconstitucionalidad contra la ley.

El alcalde de Guayaquil, Jaime Nebot, dice que podría participar en las reuniones que organiza el gobierno para buscar solución al problema de inseguridad y violencia creciente; sin embargo, pone como condición que se establezca una nueva política estatal al respecto y que la Asamblea apruebe reformas al Código Penal.

La policía crea el Grupo Operativo Costanero para incrementar su presencia en las zonas fluviales de la provincia del Carchi, en la frontera con Colombia. Está integrado por 50 policías que contarán con cuatro lanchas rápidas.

Moradores de barrios populares de Guayaquil, como Mucho Lote, Samanes, Guayacanes, y Sauces, hacen un reclamo por la deficiencia en el servicio de agua en la zona norte de la ciudad. La empresa Interagua explica que la falla en el servicio se produjo por la rotura de una tubería.

Trabajadores del hospital León Becerra, en Guayaquil, expresan su protesta por los problemas económicos que tiene esa casa de salud, cuyas deudas suman 850 mil dólares. A los trabajadores les deben sus uniformes desde hace tres años y no se les ha pagado el incremento salarial acordado el año anterior.

Se inicia, en Guayaquil, el Primer Encuentro de Organizaciones Sociales del Guayas el cual durará hasta mañana. El evento es organizado por la Secretaría de los Pueblos y Nacionalidades y participan, entre otros, la ministra de Pueblos, Alexandra Ocles, y los asambleístas oficialistas Virgilio Hernández y Gina Godoy.

Viernes 30

A través de un comunicado, la Asociación de Bancos Privados del Ecuador (ABPE) anuncia que presentará proyectos de reformas legales para mejorar la intermediación financiera. Al mismo tiempo, da a conocer que ha escogido a su nuevo directorio, encabezado por Ricardo Cuesta, presidente ejecutivo de banco Promérica, como presidente del directorio, Leonardo Burneo, gerente general del Banco de Loja (vinculado al Banco Pichincha), como vicepresidente del directorio, y César Robalino como representante legal.

El subsecretario de Agricultura, Rafael Guerrero, anuncia que brigadas interinstitucionales inspeccionarán a los exportadores de banano para ver si se está cumpliendo con el precio oficial de 5.40 dólares por caja.

Culmina sin acuerdos la cita de cancilleres de UNASUR que buscaba acercar las posiciones de Colombia y Venezuela. El ministro de Relaciones Exteriores ecuatoriano, Ricardo Patiño, defiende la convocatoria, pero afirma que “es difícil solucionar de un momento a otro el rompimiento de relaciones”.

Leonor Morán, presidenta de la Asociación de Empleados del ministerio de Educación, rechaza la acusación hecha por la ministra Gloria Vidal, quien dijo que en el ministerio hay empleados que manipulan las bases de datos y que cobran por otorgar cupos. Dice que los problemas se debieron a falta de tiempo para la elaboración de los sistemas.

Una masiva asamblea de campesinos de la provincia de Sucumbíos se pronuncia en contra del impuesto a los predios rurales, establecido en la Ley de Equidad Tributaria. La asamblea fue convocada por el alcalde de Lago Agrio, Joffre Poma, de la oficialista Alianza País. Basilio Lapo, presidente de la Federación de Organizaciones Productivas de la Vía Colombia, dice que: “los campesinos no estamos en capacidad de soportar ese impuesto en medio de la crisis agropecuaria en que vivimos”. Los campesinos recuerdan que el pasado mes, durante el gabinete itinerante realizado en Shushufindi, el presidente Correa ofreció modificar la ley para no perjudicarlos.

El juzgado sexto del Tribunal de Garantías Penales resuelve no dar curso a la acción de protección que había presentado la asociación de militares en servicio pasivo y activo “Nueva Visión” en contra del ISSFA. El juzgado argumenta que la competencia corresponde al Tribunal de lo Contencioso Administrativo.

Sábado 31

En su enlace radial sabatino, realizado en El Juncal, en el valle del Chota, el presidente Correa dice que será bienvenida toda “reforma razonable” a la nueva Ley de Hidrocarburos pues, aunque es buena, se le puede mejorar: “ahora que la ley está en vigencia, si es que hay alguna observación seria, adecuada, bienvenida y modificamos la ley, no hay ningún problema”. Justifica el cambio en el reparto de utilidades diciendo que, en promedio, “han recibido 55 mil dólares [...], mientras las comunidades, nada” (según las reformas aprobadas, los trabajadores recibirán sólo el 3% de las

Ecuador - Cronología del conflicto social de Julio de 2010 - OSAL

utilidades de las empresas, y no el 15% como es la norma general; el 12% irá restante será recaudado el Estado para obras en la zona de producción petrolera). Lo complementa el ministro de Recursos Naturales No Renovables, Wilson Pástor, quien afirma que “el 12% de las utilidades petroleras que antes iba a los trabajadores ahora irá a las comunidades, lo que significa 130 millones por año”. En otra parte de su intervención, Correa critica la presencia del obispo de Esmeraldas en la marcha de Esmeraldas para oponerse a la realización de una consulta popular en la que los habitantes de La Concordia decidan a qué provincia quieren pertenecer, si a Esmeraldas o a Santo Domingo de los Tsáchilas. El obispo Arellano había dicho: “Los medios de comunicación presentan la consulta como una señal de madurez democrática, qué señal de madurez, van a decidir una cosa tan trascendental, gente que emigró y llegó ayer a La Concordia, qué derecho tienen”; pero como el fragmento del video con las palabras de Arellano no fue presentado en primera instancia ante el pedido del presidente, el molesto Correa se dirige al secretario de Comunicación, Fernando Alvarado: “Lo principal lo han editado, me botas del equipo a esa gente, porque esto es mala fe”; “sácame del equipo al señor que omitió esta parte, Fernando, habiendo ordenado que esta era la parte relevante”. Al término del enlace, Correa anuncia que, a partir del 10 de agosto, se tomará unas vacaciones con su familia durante 15 días en Bélgica, donde nació su esposa Anne Malherbe.

El ministerio coordinador de Patrimonio informa que firmará con el Programa de las naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) un fideicomiso para mantener bajo tierra el petróleo en el parque nacional Yasuní. A cambio de hacerlo, el gobierno propone que la comunidad internacional contribuya con 3.600 millones de dólares, equivalente a la mitad de lo que el país podría obtener si lo explotara.

Fundaciones en defensa de los animales realizan una caminata en el parque del residencial barrio guayaquileño de Urdesa para protestar por la venta de mascotas en la vía pública.

Glosario de siglas

ABPE	Asociación de Bancos Privados del Ecuador
ADE	Acción Democrática por la Equidad
ALBA	Alternativa Bolivariana para las Américas
APE	Autoridad Portuaria de Esmeraldas
BCE	Banco Central del Ecuador
BID	Banco Interamericano de Desarrollo
BIESS	Banco del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social
BNF	Banco Nacional de Fomento
CAF	Corporación Andina de Fomento
CELEC	Corporación Eléctrica del Ecuador
CFN	Corporación Financiera Nacional
CIDH	Comité Interamericano de Derechos Humanos
CIJ	Corte Internacional de Justicia
CONAIE	Confederación de Nacionalidades Indígenas del Ecuador
CONCUY-T	Corporación Provincial de Cuyeros de Tungurahua

Ecuador - Cronología del conflicto social de Julio de 2010 - OSAL

CONESUP	Consejo Nacional de Educación Superior
CPCCS	Consejo de Participación Ciudadana y Control Social
CPNM	Consorcio Puerto Nuevo Milenium
DAS	Departamento Administrativo de Seguridad
Ecuarunari	Confederación Kichwa del Ecuador (Ecuador Kichwa Llaktakunapak Jatun Tantanakuy, antes Ecuador Runakunapak Rikcharimuy)
EEUU	Estados Unidos
FAE	Fuerza Aérea Ecuatoriana
FARC	Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia
FICI	Federación de Pueblos Quichuas de la Sierra Norte (antes Federación Indígena y Campesina de Imbabura, por cuyas siglas sigue siendo conocida)
FUTE	Frente Unitario de Trabajadores de la Educación
ID	Izquierda Democrática
IESS	Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social
INDA	Instituto Nacional de Desarrollo Agrario
ISSFA	Instituto de Seguridad Social de las Fuerzas Armadas
JICS	Japan Internacional Cooperation System
LOES	Ley Orgánica de Educación Superior
MICC	Movimiento Indígena y Campesino de Cotopaxi
MPD	Movimiento Popular Democrático
OEA	Organización de Estados Americanos
OIT	Organización Internacional del Trabajo
ONU	Organización de las Naciones Unidas
PNUD	Programa de las naciones Unidas para el Desarrollo
PRE	Partido Roldosista Ecuatoriano
PSP	Partido Sociedad Patriótica
SENPLADES	Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo
SPP	Servicio de Protección Presidencial
SRI	Servicio de Rentas Internas
SUCRE	Sistema Unitario de Compensación Regional
UNASUR	Unión de naciones Suramericanas
UNESCO	Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura
UNODC	Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito

Cronología realizada por el Comité de Seguimiento y Análisis de la Coyuntura de Ecuador del Observatorio Social de América Latina (OSAL / CLACSO).

Coordinación a cargo de Mario Unda

Relevamiento y sistematización a cargo de Mario Unda, Hugo González y Santiago González.

Fuentes: diarios *El Comercio* y *El Universo*.

Consejo Latinoamericano
de Ciencias Sociales



Conselho Latino-americano
de Ciências Sociais



OSAL

Observatorio Social de América Latina
Publicación electrónica

Cronología del Conflicto Social

Ecuador

Agosto de 2010

Editada en octubre



Agencia Sueca
de Desarrollo Internacional



Agencia Noruega para la
Cooperación al Desarrollo



Govern
de les Illes Balears

Conselleria d'Afers Socials,
Promoció i Immigració
Direcció General de Cooperació

El Observatorio Social de América Latina [OSAL] cuenta con el apoyo de la Agencia Sueca de Desarrollo Internacional [ASDI], la Agencia Noruega para la Cooperación al Desarrollo [NORAD] y la Agencia de Cooperación Internacional de las Islas Baleares [ACIB].

Documento de trabajo N° 748

***Realizado por el Comité de Seguimiento y Análisis
del Conflicto Social y la Coyuntura de
Ecuador***



Integrantes

Mario Unda (coordinador)
Hugo González
Santiago González

Fuentes

Diarios El Comercio y El Universo

© Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales

Se autoriza la reproducción de los artículos en cualquier medio a condición de la mención de la fuente y previa comunicación al director.

La responsabilidad por las opiniones expresadas en el documento incumbe exclusivamente al autor o a los autores firmantes y su publicación no necesariamente refleja los puntos de vista de la Secretaría Ejecutiva de CLACSO.

El **Observatorio Social de América Latina** (OSAL) constituye una iniciativa del Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO) destinada a la promoción de estudios e investigaciones sobre los procesos de movilización y conflicto social, las dinámicas de participación y los repertorios de acción de los movimientos sociales y organizaciones populares en los países latinoamericanos y del Caribe. El OSAL promueve el debate académico entre los investigadores e investigadoras sociales de la región. Además, estimula el diálogo entre las instituciones de investigación, las universidades y los movimientos sociales, sindicatos y organizaciones populares que actúan en la defensa de los derechos humanos y sociales.

La realización de una pormenorizada cronología mensual del conflicto social en 19 países de América Latina y el Caribe constituye una de las principales iniciativas desarrolladas por el OSAL. El documento aquí presentado es uno de los resultados de este trabajo de relevo y registro llevado a cabo en el marco del programa. Se trata de un escrito en el que se sintetizan las principales acciones de movilización y protesta social y las medidas políticas llevadas a cabo durante el mes indicado en el país referido.

La cronología presentada ha sido elaborada por uno de los **Comités de Seguimiento y Análisis del Conflicto Social y la Coyuntura Latinoamericana** que conforman el OSAL, cada uno de los cuales, bajo la coordinación del equipo de investigación mexicano, que forma parte de la red institucional de CLACSO, lleva a cabo el trabajo de registro en uno o más países de la región.

Comités de Seguimiento y Análisis del Conflicto Social y la Coyuntura Latinoamericana

PAÍS	INSTITUCIÓN	COORDINACIÓN
Argentina y Uruguay	PIMSA (Argentina)	María Celia Cotarelo
Bolivia	CIDES – UMSA	Dunia Mokrani Chávez Pilar Uriona Crespo
Brasil	LPP - UERJ	Roberto Leher
Chile	DI - UARCIS	Juan Carlos Gómez Leyton
Colombia	Escuela Nacional Sindical	Guillermo Correa Montoya
Costa Rica	IIS - FCS - UCR	Sindy Mora Solano
Ecuador	Centro de Investigaciones CIUDAD	Mario Unda
Guatemala	FLACSO Guatemala	Simona Yagenova
México	FCPS - UNAM	Massimo Modonesi Lucio Fernando Oliver Costilla
Panamá, El Salvador, Nicaragua y Honduras	CELA “Justo Arosemena” (Panamá)	Marco A. Gandásegui (h)
Paraguay	Centro de Documentación y Estudios	Quintín Riquelme
Perú	Instituto de Estudios Peruanos	Ramón Pajuelo Teves
República Dominicana y Puerto Rico	CES “Padre Juan Montalvo” (Rep. Dominicana)	Octavio Figueroa
Venezuela	PROVEA	Marco Antonio Ponce

Ecuador

Cronología del conflicto social

Agosto de 2010

Domingo 1

La Asociación Regional de Plataneros de El Carmen y la empresa Frito Lay-Pepsico firman un convenio de compra de plátanos por cinco años. Como institución emprendedora del proyecto está la Agencia de Promoción de Inversiones de Manabí (Invest Manabí), entidad pública creada en 2008 para generar desarrollo a través de la inversión extranjera directa en el Ecuador. Invest Manabí recibe aportes del gobierno provincial de Manabí, el municipio de Manta y de la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID).

El director nacional del Movimiento Popular Democrático (MPD), Luis Villacís, califica de “mentiroso compulsivo” al presidente Rafael Correa, quién en su enlace sabatino llama al pueblo esmeraldeño a rebelarse contra las “corruptas y malas autoridades”, las cuales son militantes de esa agrupación política. En las declaraciones Correa acusa a los dirigentes de ese partido de estar detrás de las manifestaciones en contra de la consulta popular anunciada por el Gobierno en la Concordia. Por su lado Villacís rechaza la “declaración de guerra” del Presidente contra Esmeraldas. “El gobierno es responsable de lo que acontezca con la vida de los dirigentes del partido. La pretensión de revocatoria del mandato es una maniobra de Correa para desmembrar parte del territorio de Esmeraldas”, enfatiza el dirigente del MPD.

Lunes 2

La agencia Standard & Poors sube su calificación para la deuda de Ecuador desde “CCC” a “B”, esto tras citar una mejor disposición del gobierno para pagar a tiempo los intereses de los bonos globales 2015.

La Corte Constitucional resuelve avalar el proceso para que el convenio de inversiones firmado entre China y Ecuador sea eliminado. El resumen del fallo dice que el acuerdo firmado en 1994 y ratificado en 1997 contradice el artículo 422 de la Constitución, el cual prohíbe la celebración de tratados o instrumentos internacionales en los cuales el país cediera jurisdicción soberana a instancias de arbitraje internacional en controversias contractuales. En el mismo contexto la Comisión de Soberanía de la Asamblea se reúne con delegados de la embajada británica. El agregado comercial de esa embajada, Sebastián Sauleo, manifiesta que “un tratado de protección de inversiones protege al británico que invierte aquí como al ecuatoriano que lo hace allá”. “No puedo imaginar que algún inversionista pueda tomar la decisión de invertir en Ecuador sin un convenio para la protección de sus inversiones, lo que ellas necesitan es estabilidad política y jurídica”, enfatiza la embajadora británica Linda Cross.

El ex vicepresidente de la República, Alberto Dahik dicta una videoconferencia desde Costa Rica en el Foro “Rescatando América Latina: democracia, seguridad y empleo”, organizado

por la Federación Interamericana Empresarial. En su intervención habla sobre la crisis económica mundial y manifiesta que el proteccionismo de los gobiernos no es la solución a la crisis. “Los países deben darse cuenta que la salida depende del comercio exterior” argumenta.

El Presidente Rafael Correa, firma un decreto para que todos “los órganos de la Administración Pública Central” transfieran los inmuebles que no sean usados a Inmobiliar, unidad creada con el objetivo de mejorar el manejo de los bienes del Estado. El Decreto señala que esa transferencia se debe cumplir en un plazo de 60 días.

Según cifras publicadas por la Corporación de Promoción de las Exportaciones e Inversiones (CORPEI), en el período enero-mayo de 2010 las exportaciones no petroleras registran una recuperación de un 12,4% con respecto a 2009.

La Junta de Accionistas de El Telégrafo se reúne en Guayaquil. En el acto el accionista mayoritario, el Ministerio de Telecomunicaciones, decide separar del Directorio a Héctor Cisneros y en su reemplazo se nombra a Melania Mora. Además se decide que el Telégrafo pasa a denominarse Editogran S.A, con el objetivo de abrir su paraguas comercial y emprender la elaboración de productos impresos de distintos tipos. Entre ellos el Periódico Popular.

La Inspectoría de Trabajo del Azuay emite un pronunciamiento en respuesta a los 52 vistos buenos presentados por la empresa Continental Tire S.A (ex ERCO). El secretario general del Comité de Empresa de Erco, Edgar Arévalo, dice que el informe de la inspectoría indica que no procede el pedido de ERCO de concluir el contrato de trabajo con los 52 obreros. El abogado de la empresa, Julio Aguilar, descalifica la decisión y manifiesta que las autoridades de la Inspectoría de Trabajo no respondieron en los seis días que manda la Ley.

Martes 3

Finaliza en Argentina la 39 cumbre del Mercado Común del Sur (MERCOSUR). En la cita se aprueba el Código Aduanero común y una declaración conjunta sobre la crisis diplomática entre Colombia y Venezuela. En este sentido la cumbre recomienda a la Presidencia pro t  pore (Ecuador) que convoque a una reuni  n extraordinaria de presidentes para tratar el tema.

En la Canciller  a se firma el memorando de acuerdo del fideicomiso de la iniciativa Yasun  -ITT, propuesta mediante la cual el Estado ecuatoriano se compromete a dejar bajo tierra, de forma indefinida, alrededor de 856 millones de barriles de petr  leo en la reserva ecol  gica del parque Nacional Yasun  , a cambio de una compensaci  n econ  mica internacional equivalente al menos a la mitad de las utilidades que recibir  a el Estado en caso de explotar el petr  leo de ese bloque en la Amazon  a. Al acto concurren el vicepresidente Lenin Moreno, los ministros Ricardo Pati  o (Relaciones Exteriores), Wilson Pastor (Recursos no Renovables), Miguel Calahorrano (Electricidad), Mar  a Fernanda Espinoza (Patrimonio) y Jeannette S  nchez (Inclusi  n Econ  mica y Social), adem  s de los embajadores ecuatorianos y ex ministros Ana Alb  n, Galo Chiriboga y Carlos Vallejo. El acuerdo firmado por la administradora del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), Rebeca Grynspan, y el canciller

Ricardo Patiño servirá para administrar los fondos que se recauden como contribuciones a la iniciativa. En el acto Grynspan explica que la estructura y el funcionamiento del fondo están inspirados en las prioridades nacionales, al incluir una ventanilla que recibirá los aportes de los contribuyentes para financiar proyectos de inversión en energías renovables. Y los intereses que se generen, con una tasa aproximada del 7%, serán canalizados a proyectos sociales y de conservación. “La firma es un acto ejemplar para enfrentar un desastre de consecuencias irreversibles, como el calentamiento global. Constituye una medida audaz y vanguardista” enfatiza Grynspan.

En reunión con la Asociación de Canales de Televisión del Ecuador, el director de Radio Caracas Televisión de Venezuela (RCTV), Marcel Granier, anuncia que prevé llegar con su señal de cable. Granier dice que su estación se transmite por televisión pagada en varios países por lo que espera que en Ecuador se pueda recibir su señal. Además el director de RCTV manifiesta que la libertad de expresión también está en peligro en Ecuador, Argentina y Nicaragua. “Están interesados en hacer leyes para regular las comunicaciones quienes pretenden censurar la información”, enfatiza Granier.

Campesinos de la comuna El Jobo en el sector Rio Grande en la provincia de Manabí rechazan la construcción de la represa en esa zona, la cual está a cargo de la empresa china Teisiju (contratista de la obra) como parte del Proyecto Propósito Múltiple Chone (PPMCH). Esta obra es impulsada por la Secretaría Nacional del Agua (SENAGUA)

El dirigente comunero Ramón de la Cruz explica que cerca de 300 hectáreas se irán a pique en ese sitio. “Unas dos mil familias serán afectadas con la construcción de la represa y 6 mil plazas de trabajo emigrarán a los centros poblados a fomentar los cordones de miseria. Nuestra tierra no está en venta y la defenderemos con nuestras vidas. Solo muertos nos sacarán”, enfatiza el dirigente.

Petroecuador declara en emergencia a la Refinería Estatal de Esmeraldas. El presidente ejecutivo de la empresa, vicealmirante (r) Manuel Zapater, dice que la decisión se toma debido a que en la refinería existen “deficiencias técnicas de mantenimiento, operativas y administrativas”.

Miércoles 4

El equipo técnico de la Iniciativa Yasuní-ITT realiza una sesión para definir los mecanismos de selección de los integrantes del directorio del fideicomiso internacional que recibirá el dinero de los países aportantes. Los miembros serán seis: tres representantes del gobierno, dos de los contribuyentes y uno de la sociedad civil.

La Asamblea Nacional aprueba con 63 votos a favor, 47 en contra, 1 blanco y 12 abstenciones la Ley de Educación Superior. El Legislador de la oposición Gilmar Gutiérrez (PSP) denuncia que el gobierno acudió a la “compra de conciencias” para reunir los votos. Gutiérrez dice que la asambleísta Guillermina Cruz, quién vota a favor, se fue de Sociedad Patriótica (PSP) y que su salida no tiene retorno. Por su lado Cruz justifica su voto y manifiesta que “con la frente en alto he luchado porque la universidad privada y la estatal lleguen a la investigación, por esa razón he dado mi voto”. Por su parte el presidente de la Federación de Estudiantes

Universitarios del Ecuador (FEUE sede Quito), Carlos Torres, dice sentirse desilusionado y señala que escribirá una carta al Presidente de la República con sus propuestas. “Estamos disgustados con la Asamblea porque aún defiende intereses, hay negociado. Ahora hablaremos directamente con el primer mandatario”, enfatiza Torres.

Durante una comparecencia ante la Comisión Especializada del Régimen de lo Económico de la Asamblea, la superintendente de Bancos, Gloria Sabando, realiza siete observaciones al proyecto de Ley de Lavado de Activos (esta Ley consiste en normar las sanciones a personas vinculadas en lavado de activos, trata de personas, narcolavado, actos ilícitos etc.) todos los ingresos que se procesa en esa Comisión. Sabando sugiere que las entidades financieras no reporten a la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF) todas las operaciones de más de 10.000 dólares, y lo hagan solo en el caso de que se las consideren injustificadas. Además indica que la administración de los bienes producto del lavado de activos debería estar a cargo de un organismo público y no de la Dirección de Inteligencia Financiera como se establece en la Ley.

El Consejo Nacional de Juntas Parroquiales Rurales del Ecuador (CONAJUPARE) firma un convenio con el Ministerio de Finanzas por el cual recibe la asignación de 106 millones en este año para estos organismos. La viceministra de Finanzas, María Dolores Almeida, dice que el mecanismo aplicado para la distribución del nuevo presupuesto a las juntas parroquiales se basa en un análisis de competencias realizado por el propio consejo de las juntas parroquiales y que esta se ajusta a los criterios constitucionales.

Jueves 5

El Ministro de Relaciones Exteriores, Ricardo Patiño, anuncia el viaje de una delegación ecuatoriana a la República Popular China con el objetivo de afianzar las relaciones políticas y diplomáticas entre los dos países. “Tenemos el mayor interés en consolidar las relaciones con esta hermana república”, dice Patiño.

En declaraciones desde la Provincia de Esmeraldas el presidente Rafael Correa anuncia que vetará parcialmente el proyecto de Ley de Educación Superior aprobado por la Asamblea. Correa manifiesta que varios cambios fueron incluidos para sumar un amplio consenso, pero al final las personas que lo propusieron no los respaldaron en el Pleno. “No se sumaron a la votación esos grupos que habían incluido los cambios al proyecto de Ley, entonces ya no tenemos por qué aceptar esas observaciones”, enfatiza el primer mandatario.

En la Asamblea Nacional se desarrolla el primer debate de la Ley Reformativa a la Ley de Seguridad Social (es una Ley que implica todos los cambios referentes a la Seguridad Social y sus afiliados). En el Pleno el presidente del Consejo Directivo del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS), Ramiro González, propone un incremento con base en la inflación y no menor de 30 dólares, frente al planteamiento de la Comisión Legislativa de los trabajadores de que la pensión suba en 57 dólares, financiados con el 50% de los rendimientos de las inversiones que se hacen del fondo de pensiones del IESS. Al respecto González dice que la propuesta de la Comisión afectaría al fondo de pensiones del Seguro.

El Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC) informa que la inflación hasta Julio de 2010 es de 0,02%.

Policías abandonan la zona minera de San Luis en la provincia de Zamora Chinchipe, sin concretar la orden gubernamental de desalojar a los mineros por considerar que atentan contra el Parque Nacional Podocarpus (PNP).

El Movimiento Indígena y Campesino de Cotopaxi presenta un amparo de protección para suspender el debate de la Ley de Medios en la Asamblea. El abogado del movimiento dice que este proyecto tiene relación con 47 artículos de los Derechos Colectivos contemplados en la Constitución, por lo que debe ser consultado a las comunidades.

Viernes 6

Mediante decreto Número 450 el presidente Rafael Correa ratifica la vigencia del Tratado de la Zona Especial Fronteriza Marítima de 1954 como el instrumento de delimitación fronteriza entre Ecuador y Perú. De esta manera el Jefe de Estado establece que la línea del paralelo geográfico define los límites marítimos con el Perú. En este contexto Correa se reúne en Quito con su par chileno Sebastián Piñera y suscriben una declaración conjunta respecto al tema, la cual señala que “los presidentes destacan la plena coincidencia respecto de la vigencia, alcances y contenidos de la Declaración de Santiago de 1952 y del convenio de 1954 y expresan su satisfacción por los logros derivados de los mismos”. En la reunión los gobiernos de Ecuador y Chile también firman acuerdos de cooperación bilateral en áreas como la energética. En este sentido el ministro de Recursos No Renovables de Ecuador, Wilson Pastor, y de Minería de Chile, Laurence Golborne, suscriben dos documentos oficiales. El primero es una declaración interinstitucional de intereses entre las carteras de Petróleo y Minería de ambos países, la cual buscará concretar un acuerdo comercial entre Enap y Petroecuador. Además se establece la voluntad de Chile para renegociar los contratos petroleros de prestación de servicios de Enap, a través de la subsidiaria Sipetrol, en los campos Paraíso, Biguno, Huachito y Mauro Dávalos, que en conjunto producen cerca de 15.000 barriles diarios. El segundo texto es Protocolo Modificatorio del acuerdo de Cooperación Minera suscrito en septiembre de 2008, el texto cambia la cláusula tercera del acuerdo inicial para “precisar las modalidades y mecanismos de cooperación” en materia minera. De esta manera Chile se compromete a prestar asesoría par el desarrollo y perfeccionamiento de las políticas mineras a nivel técnico y jurídico. Parte del convenio es que la Empresa de Petróleo de Chile (ENAP) inicie la exploración de posibles yacimientos de gas en el Golfo de Guayaquil. En el acto Correa agradece la visita de su homólogo y manifiesta la experiencia de Chile en la explotación minera y petrolera. “Se debe avanzar hacia una minería responsable y no seguir en el discurso del pasado de oponerse a la explotación de los recursos naturales”, enfatiza Correa.

El presidente de la Segunda Sala Penal de la Corte Nacional de Justicia (CNJ), Luís Quiroz, levanta la orden de prisión y el embargo de bienes que enfrenta el ex mandatario de la república, Jamil Mahuad.

Concluye en Macas la II Cumbre Regional Amazónica. En el acto los representantes de las seis provincias amazónicas: Sucumbios, Orellana, Pastaza, Napo, Zamora Chinchipe y Morona Santiago deciden proponer un proyecto de ley ante la Asamblea para la creación de la denominada “Región Autónoma Especial Amazónica Plurinacional e Intercultural”. Su principal objetivo es convertir a esta región en una circunscripción territorial especial dotada de una planificación integral en aspectos sociales económicos, ambientales y culturales. La Ministra de la Política, Doris Soliz, dice que esta Ley Especial contará con un ordenamiento territorial que garantice la conservación y protección de sus ecosistemas.

Sábado 7

El presidente Rafael Correa asiste a la posesión de Juan Manuel Santos como presidente de Colombia. En el acto Correa reitera la necesidad de que Colombia incremente su presencia en la frontera común, entregue los ordenadores del abatido jefe guerrillero Raúl Reyes y comparta la información del ataque a la base de la Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC). Tras el pedido Santos entrega los discos duros de los computadores de Reyes. Por su parte el Gobierno colombiano solicita que la justicia ecuatoriana archive el proceso judicial contra los funcionarios colombianos que participaron en el ataque en Angostura. Entre ellos el presidente Santos. En ese sentido el presidente Correa reitera que no puede intervenir en la Función Judicial pero dice a su homólogo colombiano que puede ir cuando desee a Quito. En el mismo contexto los alcaldes de Quito Augusto Barrera y de Bogotá Samuel Moreno Rojas también se reúnen y acuerdan establecer una coordinación bipartita para facilitar el proceso de normalización de relaciones diplomáticas.

En su enlace sabatino el presidente Rafael Correa ratifica que vetará la Ley de Educación Superior. El Jefe de Estado argumenta que luego de la apertura al consenso y una serie de conversaciones con la oposición, hubo sectores legislativos que intentaron engañar al Ejecutivo. “Ahora no tenemos ninguna obligación para respetar esas reformas que se hicieron porque ellos no cumplieron sus compromisos”, enfatiza Correa. Además el Primer Mandatario critica a las autoridades de Esmeraldas por su oposición a la consulta popular en La Concordia. También anuncia que pedirá sanción a los rectores que permitieron que los alumnos salieran a las calles.

Domingo 8

En la sede de la diplomacia colombiana en el Palacio de San Carlos sostienen un encuentro la ministra de Relaciones Exteriores colombiana, María Ángela Holguín y su par ecuatoriano, Ricardo Patiño. En el acto Patiño manifiesta que “la entrega de los computadores de Reyes es muy significativa e importante para nosotros”. Por su lado la canciller Holguín expresa su convencimiento de que el proceso de normalización de las relaciones está cerca. “Vamos a trabajar con todo el compromiso del gobierno de Colombia para normalizar las relaciones de forma acelerada”, enfatiza la funcionaria colombiana.

El MPD rechaza el fallo que el congreso Luis Quiroz emitió días atrás dentro del juicio por peculado en contra del ex presidente Jamil Mahuad. Quiroz ratifica que Mahuad no tiene orden de prisión y el MPD dice que el fallo es ilegal.

La Policía Nacional toma el control en el sector minero de San Luis en Zamora Chinchipe, en el sitio 200 familias se dedicaban a la minería artesanal. Tras la acción policial los mineros desalojados deciden mantenerse en protesta ante las autoridades de la provincia para que se les devuelva o reemplace su fuente de trabajo.

Lunes 9

El director para América de la organización Human Rights Watch (Organización de defensa de los DDHH en el continente), José Miguel Vivanco, envía una carta al presidente de la Asamblea, Fernando Cordero, en la cual hace varias observaciones sobre el proyecto legal que será discutido en septiembre. En el documento la organización expresa su preocupación por artículos que “atentan contra los derechos fundamentales”, entre estos el 9, en el cual se incluyen condiciones previas para la información que difundan los medios. Vivanco dice que esto se contrapone con la Declaración de Principios sobre la Libertad de Expresión de la Comisión Interamericana de DD.HH.

Los ministros de Agricultura de Ecuador, Ramón Espinel y de Perú, Adolfo de Córdoba se reúnen en Quito y firman convenios en materia de cooperación en el sector.

Los mineros de la zona de San Luis en la provincia de Zamora Chinchipe desalojados el domingo pasado por la policía, realizan una protesta para exigir empleo a las autoridades de esa provincia. El presidente de la Asociación de Mineros Centinela del Ecuador, Luis Chalán, manifiesta que los mineros no viven aferrados a quedarse en San Luis, sin embargo están obligados a permanecer en la zona por que no tienen otra fuente de ingresos. “Nos quitaron nuestra fuente de trabajo, queremos una opción”, enfatiza Chalán.

Habitantes de Río Grande bloquean la vía de acceso a este sector perteneciente al cantón Chone, en protesta contra la construcción de la represa en ese sitio. Con la consigna “Río Grande no se vende, ni se rifa”, los moradores de La Cada, El Jobo y Platanales impiden el acceso de los medios de transportes hacia los diferentes sectores. Los manifestantes adoptan la medida ante el anuncio de la visita de representantes de la compañía China Teisiju y directivos de SENAGUA para realizar una inspección en el sitio donde se levantará el campamento y las oficinas de la constructora. El presidente de las comunidades campesinas, Walter Andrade, manifiesta que la protesta es “preventiva” y tiene por objetivo “concienciar al gobierno nacional que revea la construcción”.

Martes 10

El presidente Rafael Correa en su informe a la nación por el primer año de labores de su segundo mandato, pide de manera formal a la Asamblea Nacional para que dicte una amnistía en favor del ex vicepresidente de la República Alberto Dahik. “Es momento de la reconciliación nacional. En el país ha habido persecución política Yo no puedo caer ante lo que considero injusticias del pasado, más aún si algo puedo hacer para solucionarlas. Dahik es un hombre honrado, víctima del odio y la barbarie que en ese momento dominaban”, enfatiza Correa. Por otro lado en su discurso el primer mandatario dice que en su gobierno se tiene el

mayor porcentaje de aumento de cobertura de la canasta básica desde 1987. Además manifiesta que el principal indicador de desarrollo y éxito en la aplicación de su política económica, es la reducción de la pobreza principalmente en los pueblos ancestrales, donde se ha reducido 10 puntos en tres años de gestión. “Los salarios reales, la capacidad de compra de los trabajadores y familias se ha incrementado”, afirma el Jefe de Estado.

El ministro de Seguridad Interna y Externa Miguel Carvajal entrega a la Fiscalía los paquetes con “copias espejo” de los discos de computadora de Raúl Reyes. Tras la entrega el fiscal Washington Pesantez anuncia el inicio de la investigación preprocesal de los discos duros. “La Fiscalía tiene que proceder al peritaje y abrir la información. Hemos solicitado copias completas, porque ahí suponemos que hay información que de todas maneras es importante que se analice”, anuncia Pesantez.

Miércoles 11

EL Canciller Ricardo Patiño y el viceministro de Comercio de China, Wang Chao, se reúnen con el objetivo de establecer relaciones comerciales estrechas. En la cita se plantea la implantación de un acuerdo comercial para el desarrollo.

Petróleos de Venezuela (PDVSA) inicia la venta 2,8 millones de barriles de crudo de calidad Oriente (semiliviano), extraído de los campos de la petrolera pública Petroecuador. El crudo ecuatoriano será distribuido en ocho cargamentos de 360.000 barriles cada uno.

Con 80 votos a favor, 2 blancos, 10 en contra y 30 abstenciones la Asamblea Nacional aprueba el Código Orgánico de Ordenamiento Territorial, Autonomías y Descentralización (COOTAD), el cual regula la organización político-administrativa del país. El asambleísta por el oficialismo y presidente de la comisión, Virgilio Hernández, dice que el Código “es un nuevo modelo para retomar el papel del Estado, no del gobierno central solamente sino de las juntas parroquiales, los municipios, los consejos provinciales. En el mismo contexto también se aprueba la Ley Orgánica de Servicio Público (LOSEP) con 106 votos a favor. La nueva ley que regula a los servidores públicos incorpora la posibilidad para que los extranjeros que hayan vivido más de cinco años en el país puedan acceder a cargos públicos.

El presidente de la Asamblea Nacional Fernando Cordero dice que las opiniones de la organización Human Rights Watch, confirma que los poderes fácticos existen. Cordero Manifiesta que Patria Altiva y Soberana (PAIS) está dispuesto a eliminar el artículo 9 del proyecto que hace referencia al derecho a la libertad de expresión e información. “Les mostraremos nuestra predisposición a ser permeables en los temas que no ameritan ninguna resistencia, si a alguien le perjudica ese artículo, es mejor quitar”, enfatiza Cordero.

La dirección de Educación de Esmeraldas dispone el inicio de sumarios administrativos contra 17 rectores de colegios fiscales y fiscomicionales por permitir que sus alumnos participen en una marcha contra la consulta popular en la concordia en julio pasado. El presidente de la Unión Nacional de Educadores (UNE) de Esmeraldas dice que los sumarios iniciados son ilegales y atentan contra el derecho constitucional de expresarse.

La jueza de la Primera Sala Penal de la Corte Nacional de Justicia, Hernán Ulloa, niega la sustitución de orden preventiva solicitada por el ex ministro de Economía y Finanzas (en el gobierno de Gustavo Noboa), Jorge Gallardo, detenido desde el 3 de agosto pasado, día en que retorna al Ecuador desde Miami, para enfrentar dos juicios abiertos en su contra, por supuesto enriquecimiento ilícito y peculado.

Jueves 12

En la Asamblea Nacional se realiza la comparecencia del ministro de Relaciones Laborales, Richard Espinoza, en la comisión de los Derechos de los Trabajadores de la Asamblea. El funcionario responde entre incidentes 39 preguntas sobre supuestos incumplimientos en las empresas ERCO S.A, Vachagnon, Edesa S.A, Marbeliza S.A, Cuerpo de Ingenieros del Ejército, EP Petroecuador y sobre la tercerización laboral. En otro tema asambleístas del MPD y el Partido Renovador Institucional Acción Nacional (PRIAN) cuestionan la principalización de Eduardo Paredes (asesor de la cancillería y miembro del buró político de PAIS) como legislador tras la excusa de la asambleísta del exterior Dora Aguirre y las ausencia de su alterno Patricio Rodríguez.

Maestros agremiados en la Unión Nacional de Educadores (UNE) realizan bloqueo de vías en Quito y Guayaquil para exigir al gobierno un aumento salarial. El presidente de la UNE en Guayas, William Pazmiño, justifica la medida y asegura que el régimen a incumplido su oferta de alza salarial. En ese sentido la UNE plantea que el Mandatario viabilice la elevación a través de dos opciones: disponer la vigencia del nuevo escalafón planteado en el proyecto de Ley de Educación Superior o subir 20 dólares al salario básico. A través de un comunicado el Ministerio de Educación, califica la acción de la UNE como política de cara a las elecciones que el gremio tendrá en septiembre de 2010.

Viernes 13

El Ministerio de Coordinación de la Producción, Empleo y Competitividad remite a la Asamblea Nacional el proyecto de Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones. Propuesta considerada por el presidente Rafael Correa de tratamiento urgente en el Legislativo.

La Junta Parroquial de San Antonio resuelve realizar cierre de vías como medida de protesta ante la falta de atención en la carretera San Antonio-San Vicente. El presidente de la Junta Parroquial de San Antonio critica la “negligencia” del Ministerio de Transporte y Obras Públicas al no emitir una respuesta sobre la reanudación de los trabajos en esa vía, “pese a los pedidos que se ha hecho en esa dependencia”.

Sábado 14

En el enlace sabatino el vicepresidente Lenin Moreno resalta una publicación realizada por El Universo sobre el proyecto Manuela Espejo y maneja un discurso menos confrontativo con la

prensa, en relación a los discursos del primer mandatario Rafael Correa. “Sabemos que vamos en la dirección correcta, muchas gracias a los medios que siempre están atentos, que recalcan nuestros aciertos y también critican nuestros errores. Sean veedores del accionar de su gobierno”, enfatiza Moreno.

El Comité de trabajadores del ingenio Ecudos (ex La Troncal) entrega a la Presidencia de la República una carpeta con documentos donde se denuncian supuestos actos de irregularidades en la administración estatal. El secretario del sindicato, Christian Bermeo dice que desde la presidencia de Ecudos se permitió la venta de azúcar a un grupo de mayoristas con precios bajos, el perjuicio llega a 3.270.000 dólares. Además el Comité de Trabajadores acusa a Ecudos de generar escasez de azúcar en el país. “Cómo se quedó sin materia prima, el ingenio llegó a importar hasta 140.000 sacos de azúcar, que no han sido suficientes para abastecer el mercado interno”, aduce Bermeo.

Domingo 15

La titular de la Comisión Técnica de Inversiones del IESS, Eva García, informa que esta entidad ha realizado un desembolso de 70 millones de dólares para instalar 330 megavatios (MW) de potencia termoeléctrica. Esto como primer aporte de los 233,9 millones que el IESS tiene previsto entregar como préstamo a la Corporación Eléctrica del Ecuador (CELEC) para el desarrollo de energía térmica, con el objetivo de que el país no vuelva a soportar apagones durante el tiempo de estiaje.

El activista político Carlos Vera lanza una propuesta para revocar el mandato del presidente Rafael Correa. Vera dice que la meta urgente es “debilitar, enfrentar, cuestionar el poder total y su modelo fracasado antes de que resulte omnipotente”.

Lunes 16

La Ministra Coordinadora de la Política, Doris Soliz, invita al movimiento indígena a un diálogo para construir “un país plurinacional”. Sus declaraciones son una reacción al anuncio del movimiento de radicalizar su oposición a las políticas y al gobierno de Rafael Correa.

El presidente del Consejo Nacional Electoral, Omar Simon, informa que hasta el momento se han presentado 54 pedidos de formularios para iniciar procesos de revocatoria del mandato; la mayoría van dirigidos contra concejales.

La fiscalía de El Oro inicia una indagación por daños al bien público en contra de tres pescadores artesanales que participaron en protestas contra la Capitanía de Puerto Bolívar la semana anterior. Los pescadores reclamaban que las autoridades marítimas hagan respetar su exclusividad en la zona de pesca dentro de una franja de 8 millas. Por su parte, Diómedes Zambrano, secretario de organización de la Unión de Organizaciones de Producción Pesquera Artesanal de El Oro (UOPPAO), denuncia que varios de sus dirigentes han recibido amenazas de muerte: “Si algo nos sucede los responsables serán los dueños de barcos bolicheros”.

Unos 100 agricultores de los cantones Quero y Tisaleo, realizan una marcha en la ciudad de Ambato, hasta el edificio de la gobernación, para exigir que se controle el contrabando de papa y cebolla que ingresa desde Colombia y Perú.

Martes 17

El ministro de Relaciones Exteriores, Ricardo Patiño, anuncia que el 27 de agosto se reunirá con su par colombiana, María Ángela Holguín, en la ciudad colombiana de Ipiales: “Nos alegra [...] ir consolidando nuestras relaciones con este hermano país”.

Tras dos meses de negociaciones, el Ecuador logró llegar a un acuerdo con China y acordar un préstamo de mil millones de dólares destinados a proyectos de inversión. Un 20% del crédito se destinará a proyectos de inversión con empresarios chinos en el Ecuador.

El presidente del directorio de la Asociación de Bancos privados del Ecuador (ABPE), Ricardo Cuesta, dice que no es posible bajar las tasas de interés, pues están relacionadas al riesgo que corre el sector.

Un grupo de choferes que presta servicios a la Corporación Nacional de Telecomunicaciones (CNT) denuncia que se les adeuda pagos desde mayo.

Moradores de la calle 15 de abril, en Portoviejo, cierran la vía con carteles de protesta porque no se avanza en la rehabilitación vial del sector.

Un grupo de cientos de estudiantes secundarios realiza una manifestación en Esmeraldas para protestar por los anuncios de que los rectores de sus colegios serían sancionados por permitirles asistir el 19 de julio a una marcha contra la propuesta de consulta popular en La Concordia.

Un grupo de feligreses que asistía a la misa por el fallecimiento de un sacerdote salesiano expresa su rechazo en contra del Arzobispo de Guayaquil, Antonio Arregui. El año anterior, Arregui había dispuesto la separación del sacerdote Gagliardo de su parroquia.

Las comunidades de homosexuales, lesbianas, bisexuales y transgénero critican al presidente Correa por expresiones emitidas en su informe del 10 de agosto: “Creemos que su discurso sigue alimentando ese prejuicio que antaño nos excluyó, nos marginó, e incluso permitió que se nos asesine socialmente y físicamente”. Correa había manifestado su “satisfacción” porque en el Ecuador no se han producido matrimonios gays.

Miércoles 18

La empresa minera Ecuacorriente, filial de la canadiense Corriente Resources, pero cuya mayor accionista es la empresa china CRCC-Tongguan, iniciará la explotación de una mina de cobre en la provincia amazónica de Zamora Chinchipe, con una inversión inicial de 631 millones de dólares. Se estima que la zona tiene unas reservas de 25 mil millones de libras de cobre.

El alcalde Quito, Augusto Barrera, defiende la propuesta municipal de financiar el plan de movilidad para Quito con peajes en ciertas avenidas y una tasa especial para las gasolinas y para los vehículos último modelo. Pero aclara que esto no es una decisión tomada, sino una propuesta para ser discutida.

Tras dos años de pugnas y distanciamientos, la Corporación para la Seguridad Ciudadana, del municipio de Guayaquil, se suma al Consejo de Seguridad Provincial, encabezado por el gobernador Roberto Cuero. El director de la Corporación, Roberto Ricaurte dice que su participación es respuesta a la “primera invitación formal” que recibe: “Más allá de las diferencias prevalece el servicio al ciudadano que es la coincidencia que hemos constatado hoy”.

El ex presidente de la Asamblea Constituyente, Alberto Acosta, reitera su crítica al gobierno: “Este es un gobierno reformista que va a introducir algunos cambios importantes, pero que no va a ser aquel gobierno que transforme al Ecuador. Yo había dicho alguna vez que lo que pusimos en marcha con la candidatura de Rafael Correa, era una propuesta para transformaciones radicales y profundas y no simplemente para tener un mejor gobierno que los anteriores”.

Moradores de San Antonio Salinas Barquero (provincia de Manabí) bloquean la vía Chone-San Vicente para reclamar por el mal estado de la carretera. Las autoridades se comprometen a iniciar los trabajos de mantenimiento de la vía.

Dirigentes de los pescadores artesanales de Posorja, Data, El Morro y Playas, se reúnen con el capitán del puerto de Guayaquil, Alfredo Alvear, para expresar su protesta porque los barcos semiindustriales no respetan su zona de pesca.

Moradores de Santa Elena generan disturbios y lanzan piedras y botellas al escenario donde se presentaron varios artistas en un concierto ofrecido por la municipalidad para festejar los 483 años de descubrimiento de la península de Santa Elena. Los asistentes protestaron porque no se presentó el grupo argentino Vilma Palma e Vampiros, tal como se había ofrecido. El alcalde, Otto Vera, pidió disculpas y aseguró que el grupo se presentará en otra ocasión. Por otra parte, el desfile cívico fue utilizado por moradores de varias comunas para expresar sus demandas por obras.

Jueves 19

El ministro de relaciones Exteriores, Ricardo Patiño, visita el Brasil para reunirse con el canciller Celso Amorim. Ambos países intentan crear un nuevo ambiente de confianza, tras la terminación unilateral del contrato con la constructora Odebrecht, en 2008, al detectarse fallos estructurales en la construcción de la presa de San Francisco. "Vamos de alguna manera a recuperar con más fuerza la relación con Brasil, que después de estos hechos bajó un poco su nivel", dice Patiño.

En Bogotá se reúne la Comisión Binacional de Frontera (COMBIFRON), encabezada por los directores nacionales de inteligencia de Colombia y Ecuador. Analiza la inseguridad en la frontera.

El director de la Junta de Beneficencia de Guayaquil (JBG), Werner Moeller, cree que los asambleístas que incluyeron en el proyecto del Código Orgánico Ordenamiento Territorial (COOTAD) la eliminación del monopolio que la JBG tiene de las loterías, lo hicieron por ignorancia. Pero advierte que si el artículo es ratificado por el presidente Correa, eso provocaría “la quiebra y la debacle” de la Junta, por eso pidió el veto presidencial al artículo respectivo.

En su editorial, el diario El Universo hace causa común con la Junta de Beneficencia de Guayaquil (JBG): “La intención de los autores de este desatino no es reconocerles los mismos derechos a todos. Lo que buscan no es justicia, ni equidad, ni nada parecido. Estamos solo ante una nueva estrategia oficial para golpear a Guayaquil a como dé lugar”. Y hace un recuento: “Esa fue la intención cuando le quisieron quitar rentas al Cabildo, cuando pretendieron imponer la anarquía en el Puente de la Unidad Nacional, cuando tomaron en sus manos el PAP [Programa de Aseguramiento Popular, un programa de seguro médico para sectores populares, implementado por el municipio de Guayaquil] para desorganizarlo, cuando construyeron un nuevo Registro Civil en lugar de mejorar el que ya existía, cuando obligaron a la Policía a romper vínculos con la Corporación para la Seguridad Ciudadana, cuando se tomaron la Comisión de Tránsito del Guayas, cuando dividieron a la provincia, cuando se negaron a poner en servicio la nueva cárcel”.

Agustín Ortiz, director regional del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS) en Guayaquil, se declara “preocupado” por los resultados preliminares de la inspección que la entidad realiza en los pequeños y medianos comercios formales de Guayaquil; según los datos que se están obteniendo, un 22% de trabajadores no está afiliado al seguro social. Ortiz cree que el índice subirá cuando se revise el segmento no formal. Las inspecciones deben terminar hasta el 16 de septiembre.

El Comité Cívico Provincial de esmeraldas rechaza la pretensión de destituir a 17 rectores de colegios por permitir que sus estudiantes participen en una manifestación contra la consulta popular en La Concordia, se expresa también contra la suspensión de los tres jueces que otorgaron el habeas corpus a los detenidos en esas manifestaciones, y protesta por la separación del Defensor del Pueblo de Esmeraldas, Omar Mina.

Trabajadores del Ministerio de Agricultura se toman los bajos del edificio en Guayaquil para exigir el cambio a otro edificio, aduciendo que aquel en el que están no brinda condiciones adecuadas para realizar el trabajo.

Viernes 20

La Corporación Andina de Fomento (CAF) da a conocer que el intercambio entre los países andinos ha crecido un 36% durante el primer trimestre de 2010 respecto al primer trimestre de 2009; si entonces fue de 2.633 millones de dólares, este año subió a 3.591 millones. El mayor crecimiento fue reportado por Ecuador (45%), vendiendo 604 millones de dólares a Perú y

358 millones a Colombia, sus principales mercados. De igual manera se incrementaron en 32% las exportaciones extracomunitarias, pasando de 32.347 millones a 42.711 millones de dólares en el mismo período. Los países que mayor incremento exportador experimentaron fueron Ecuador (43%) y Perú 40%).

El gobierno ecuatoriano anuncia el cambio de dominio en los portales de la presidencia de la república (presidencia y elciudadano), que en adelante serán identificados como “gob.ec”, en vez de “gov.ec”: “La importancia de este cambio radica en la Soberanía Nacional de nuestro país, por lo tanto no era posible mantener el dominio gov, abreviatura de la palabra en inglés government, si el idioma del Ecuador es el castellano, el kichwa y el shuar por su relación intercultural y de carácter oficial para los pueblos indígenas del país”.

Walter Solís, ministro de Desarrollo Urbano y Vivienda, informa que el gobierno ha entregado 185 mil viviendas en los últimos 3 años, lo que ha reducido el déficit habitacional en 15%.

Transportistas urbanos de la ciudad de Ambato resuelven modificar por su cuenta el costo de los pasajes urbanos, llevándolo de 20 a 25 centavos de dólar, precio que rige en el resto del país.

Sábado 21

En el enlace semanal realizado en la estación científica Yasuní, el vicepresidente Lenin Moreno resalta la iniciativa para mantener el petróleo bajo tierra en el parque nacional Yasuní. Ecuador, dice Moreno, “es uno de los 12 países megadiversos del mundo (...). Debido al bosque lluvioso amazónico es que aquí encontramos una fauna y una flora extraordinaria”. Anuncia el inicio de una campaña “Un dólar por el Yasuní”, y dice que lo recaudado se sumará a las contribuciones que se consigan en el exterior.

Domingo 22

A través de un comunicado, el presidente de la Junta de Beneficencia de Guayaquil (JBG), Werner Moeller, reitera el pedido al presidente Correa para que vete el artículo 172 del COOTAD, que autoriza a municipios y prefecturas a financiarse con loterías, eliminando el monopolio de que gozaba en este campo la JBG: “La presencia de estos juegos en el país disminuirá significativamente los ingresos que la Junta de Beneficencia recibe para brindar atención a personas de bajos recursos, a través de sus hospitales, hospicios, asilos y unidades educativas”.

El alcalde de La Libertad, Marco Chango, denuncia que dos sicarios atentaron contra su vida la noche de ayer, cuando salía del acto de inauguración de unas canchas de uso múltiple.

Lunes 23

El presidente Correa se refiere a los procesos de revocatoria de mandatos, y llama a los simpatizantes del gobierno “a prepararse para el séptimo proceso electoral consecutivo” y a lograr “una nueva victoria popular”.

El viceministro de relaciones Exteriores, Kintto Lucas, dice que el Ecuador respeta la decisión del nuevo gobierno colombiano de rechazar un pedido de negociación por parte de las FARC: “Siempre que podamos apoyar a la solución del conflicto colombiano apoyaremos, pero respetando las instancias internas de cada país. [...] No podemos involucrarnos en situaciones internas de ningún país. En el caso específico de Colombia, necesitamos el beneplácito de ese país”. Mientras tanto, el ministro de Seguridad, Miguel Carvajal afirma que, siendo UNASUR (Unión de Naciones Suramericanas) “un espacio de unidad, de avance en la construcción de la democracia y la consolidación de América del Sur como una región de paz, tiene que garantizarse permanentemente las representaciones legítimas de los gobiernos”.

Se realiza en Guayaquil la IX Reunión de la Comisión de Vecindad ecuatoriano-peruana para revisar el avance de la agenda binacional.

Alexis Mera, secretario jurídico de la presidencia de la República, anuncia que el Ejecutivo enviará a la Asamblea nacional un “voluminoso” veto a la ley de Educación Superior, y reafirma que no se tomarán en cuenta los acuerdos logrados con los rectores de las universidades y con sectores de la oposición para la aprobación de la ley en la Asamblea.

El presidente de la Junta Cívica de Guayaquil, Miguel Palacios, se pronuncia en contra de las loterías locales, propuesta en el proyecto del Código de Ordenamiento Territorial. Dice que, si se le quita la exclusividad de las loterías, la Junta de Beneficencia de Guayaquil perdería “el 50% de su presupuesto anual”.

Respondiendo a un artículo de prensa, Cinthya Viteri, jefa del bloque legislativo de Madera de Guerrero (MG), aclara que la asambleísta de ese bloque Susana González actuó siguiendo los lineamientos de MG cuando dio su voto favorable al informe de la ley de Aguas en la comisión respectiva. El texto, según Viteri, aseguraba los derechos de los camaroneros, al eliminar el cobro de impuestos por el uso del agua de mar.

La Fuerza Aérea Ecuatoriana (FAE) tiene listos estudios para renovar los aviones supersónicos. Se compararán 12 aviones de combate Cheetah a Sudáfrica. El ministerio de Finanzas ya dio vía libre a la operación, que costará unos 80 millones de dólares.

Según informes del Banco Central, las exportaciones petroleras ecuatorianas experimentaron un incremento de 74% en el primer semestre de 2010, comparadas con el primer semestre de 2009. Este año sumaron 4.671 millones de dólares, contra sólo 2.689 del año anterior. Pero el incremento se debió a la recuperación de los precios, pues el volumen exportado experimentó, en cambio, una ligera decaída (66.763 toneladas métricas, frente a 67.100). De igual modo se incrementaron las importaciones de combustibles y lubricantes, pasando a 898 millones de dólares, en el primer semestre de 2009, a 1.543 millones durante este primer semestre.

Benjamín Chávez, subsecretario de Micro, Pequeñas y Medianas Industrias y Artesanía del ministerio de Industrias y Productividad, informa que en los próximos tres años se invertirán 120 millones de dólares para fomentar la pequeña producción de alimentos, metalmecánica y plásticos. Estima que se beneficiarán unas 7.500 organizaciones, que podrán recibir capacitación, asistencia técnica, transferencia tecnológica, crédito para equipamiento productivo y apoyo para el acceso a mercados.

Rafael Serrano, presidente de la Asociación Ecuatoriana de Molineros, afirma que el incremento del precio internacional del trigo vuelve inevitable el aumento del precio de la harina en el mercado local. Afirma que los últimos 45 días, el precio del trigo en el mercado mundial ha subido entre 80 y 100 dólares, lo que significa que el saco de harina cuesta en el país 5 dólares más. Por su parte, la Asociación de exportadores de Banano del Ecuador, informa que, tras cinco semanas consecutivas de exportaciones promedio de más de 4 millones de cajas, en la semana del 18 al 24 de julio, estas bajaron a 3.862.862 cajas. Y Jorge Trujillo, expresidente de la Corporación de Productores de Papaya del Ecuador, dice que la producción de esa fruta decayó un 60% respecto al año anterior debido a plagas y sequías.

Juan Benincasa, presidente de la Asociación de Exportadores de Pesca Blanca (ASOEXPEBLA), dice que la pesca blanca ha caído de 800 a 400 toneladas desde el pasado mes de mayo, lo que se atribuye a cambios climáticos. Las capturas más afectadas son las de atún y pez espada. Esta disminución ha afectado las exportaciones, que han caído en 7,77% respecto al año anterior, cayendo de 77 a 71 millones de dólares.

Una familia moradora del Guasmo norte, en Guayaquil, denuncian que agentes del Grupo Especial Móvil (GEMA), de la policía, acompañados de personas de civil y perros, allanaron sin orden judicial su vivienda, ubicada en la cooperativa Primero de Mayo: “A todos nos pusieron en el piso y decíamos que demos información; nos amenazaban con pistolas y los agentes les hacían preguntas a mis hijos menores de edad”. La familia tiene 4 hijos de 2, 3, 11 y 15 años de edad.

Martes 24

El presidente Correa afirma que las grandes multinacionales petroleras tienen plazo hasta noviembre para firmar los nuevos contratos de prestación de servicio: “Si demoran la negociación, si eso no está listo hasta el plazo que dio el Gobierno, se van del país”. Por otro lado, asegura que “jamás dejaremos sola a la Junta de Beneficencia”, aunque no aclara qué posición tomará en relación con al artículo del COOTAD que elimina la exclusividad de la JBG sobre las loterías: “Decir que por todos los fines altruistas, (y) la excelente labor que realiza la JBG, por ley debe tener el monopolio de una lotería, conceptualmente eso es insostenible”; pero, señala. “Lo que quiero ratificar es que no dejaremos sola a la JBG y todos reconocemos la extraordinaria labor que realiza en beneficio, no solo de Guayaquil, de la patria entera”.

El subsecretario del ministerio de Agricultura, ganadería, Acuacultura y pesca, Rafael Guerrero, asegura que la ley de tierras que prepara el régimen no afectará a las tierras productivas, sino a aquellas que no cumplen su función social, están abandonadas y han sido adquiridas para especulación.

La asambleísta oficialista Irina Cabezas, vicepresidenta de la Asamblea Nacional, afirma que no votará a favor del artículo del proyecto de la ley de Tierras que limita la adquisición de tierras.

El gobierno impulsa procesos administrativos, destituciones, indagaciones fiscales, órdenes de prisión y juicios contra 29 personas, a raíz de las protestas en La Concordia.

El sindicato único de trabajadores del hospital neumológico León Valenzuela, de Guayaquil, denuncian falta de presupuesto en esa casa de salud a causa de malos manejos de los fondos. Dicen que no habrá dinero para alimentos, insumos médicos y reactivos. También exigen el pago de los fondos de reserva, que les adeudan del período 2004-2007, y del aumento aprobado en el último contrato colectivo, que debía correr desde enero de 2009. Trabajadores del hospital León Becerra, de la misma ciudad, plantean reclamos similares.

Miércoles 25

El ministro de Recursos Naturales no Renovables, Wilson Pástor, informa que ha comenzado la renegociación de los contratos petroleros. La primera empresa con la que comenzaron las negociaciones es Repsol-YPF.

El ministro de Electricidad, Miguel Calahorrano confirma que la constructora brasileña Odebrecht volverá al Ecuador en noviembre o diciembre para reparar los daños que presenta la central hidroeléctrica San Francisco. Esos daños estructurales provocaron la paralización de la planta desde junio de 2008, y fueron el motivo por el que esa constructora fue expulsada del país en septiembre de 2008.

Desde hoy comienza a pagarse el bono Joaquín Gallegos Lara, que beneficiará a unas 14.500 familias de personas que sufren discapacidad severa. Una persona en cada familia recibirá un incentivo de 240 dólares mensuales para que se dedique con exclusividad al cuidado de su pariente discapacitado.

El alcalde de Guayaquil, realiza observaciones a algunos artículos del proyecto del COOTAD. Cuestiona que la JBG pierda el monopolio de las loterías y el modo de repartir las rentas a los gobiernos autónomos descentralizados que, dice, no incluye el logro final.

Organizaciones sociales, entre las que se encuentran el Frente Popular y la Unión Nacional de Educadores, realizan una marcha en Quito para protestar contra la iniciativa municipal de incrementar los costos de los combustibles en Quito y cobrar peajes en ciertas vías urbanas como modo de obtener recursos para financiar el nuevo plan vial.

La Asociación de Indígenas Residentes en Quito y la Unión Provincial de Organizaciones Campesinas de Manabí (UPOCAM) solicitan al gobierno la entrega de tierras improductivas en Machachi y en Manta, respectivamente, acogiendo la idea contenida en el anteproyecto de ley de Tierras. Por su parte, la Federación Nacional de Organizaciones Campesinas, Indígenas y Negras (FENOCIN), afirma que “hay una inequidad histórica que ha pretendido ser

invisibilizada por los grandes latifundistas, quienes hoy se niegan a cualquier posible debate sobre una Ley de Tierras, mientras la mayoría de los campesinos tiene un acceso restringido”.

La Asamblea de la Universidad Ecuatoriana, reunida en Guayaquil, rechaza el proyecto de ley de Educación Superior, aprobado en la Asamblea Nacional el pasado 4 de agosto. Afirman que no fue legal la participación del asambleísta de Alianza País, Eduardo Paredes, quien fue principalizado por el secretario de la Asamblea ante la ausencia de los representantes por los migrantes. Rechazan también la propuesta de acreditación inmediata de títulos obtenidos en el exterior y el rol de rectoría que se le da a la Secretaría Técnica, controlada por el Ejecutivo, organismo que no consta en el Constitución.

Jueves 26

Ricardo Patiño, ministro de Relaciones Exteriores del Ecuador, y María Ángela Holguín, ministra de Relaciones Exteriores de Colombia mantienen un encuentro de cinco horas, tras el cual acuerdan reactivar la comisión de Vecindad, mientras que el gobierno colombiano se compromete a analizar cómo contribuir al sostenimiento de los refugiados colombianos en Ecuador, así como a vender energía eléctrica de modo indefinido.

La Secretaría Nacional del Migrante (SENAMI) se dirige a la provincia de Cañar para contactar con la familia de un ecuatoriano, sobreviviente de la masacre de inmigrantes indocumentados en el estado mexicano de Sinaloa. Se busca asegurar la seguridad de la familia. Al menos otros seis migrantes ecuatorianos fueron asesinados en la matanza.

Viernes 27

El presidente de la Asociación Nacional de Productores de Palma, Julio Rivadeneira pide que el Estado intervenga para regular los precios que, dicen, están controlados por la Asociación Nacional de Cultivadores de Palma (ANCUPA) y la Fundación para la Exportación de Aceite Rojo de Palma (FEDAPAL), en las que participan las industrias.

El subsecretario de Agricultura, Rafael Guerrero, informa que el banano exportado a China tendrá un precio de 8, 45 dólares por caja. Anuncia también que la exportación a China será el inicio del funcionamiento de la empresa exportadora estatal.

Los alcaldes de 24 de Mayo y Santa Ana (provincia de Manabí), se reúnen en Portoviejo con la gobernadora, María Luisa Moreno, para expresarle la disconformidad de sus poblaciones con la Secretaría Nacional de Gestión de Riesgos (SNGR), que no concluye cuatro vías que comunican a ambos cantones.

Sectores y organizaciones sociales de la provincia de Napo realizan una reunión y resuelven pedir la derogatoria de la ordenanza que incrementa la tarifa de agua. Dicen que precio del metro cúbico de agua subió de 4 a 8 dólares.

Moradores de Puerto Nuevo (cantón El Carmen, provincia de Manabí) bloquean la vía El Carmen-Pedernales para impedir que la Dirección de Conservación de Transporte retire dos

rompevelocidades contruados por la población para obligar a los vehículos a reducir la velocidad.

Sábado 28

En su programa radial de los sábados, realizado en Borbón (provincia de Esmeraldas), el presidente Correa afirma que se restablecerán las relaciones con Colombia: “En honor a la verdad, los augurios del nuevo gobierno [de Santos] son muy positivos”; “Sin olvidar el pasado, miraremos hacia el futuro y vamos a restablecer las relaciones con Colombia por el bien de nuestros países y de nuestros pueblos”. Por otro lado, dice que “El problema de la prensa es gravísimo a nivel mundial, todo el mundo lo reconoce, lo que pasa es que muy pocos tenemos la valentía de decirlo directamente”; “Perdámosle el miedo, juntos podremos vencer ese poder de una prensa deshonesto, que en Ecuador pasó a ocupar el lugar de los partidos políticos, claramente hace política y va a tener la respuesta política que corresponde”.

Durante el enlace, decenas de maestros esmeraldeños que se encuentran impagos se presentaron con carteles alusivos a la situación que están atravesando.

El ministro de Agricultura de Colombia, Juan Camilo Restrepo, informa la suspensión temporal de la compra de arroz a Ecuador y a Perú: “En este momento está saliendo una cosecha importante en el interior del país, (por lo que) autorizar importaciones de arroz llevaría a un gran desorden (del mercado) y a una depresión del precio para los productores nacionales”.

Domingo 29

Sectores empresariales se pronuncian sobre el proyecto de Código de la Producción, que el gobierno enviará para su aprobación en la Asamblea. El presidente de la Cámara de Comercio de Guayaquil, Eduardo Peña, afirma que el texto revela una “suspiciencia del sector público que piensa que el sector privado es un explotador, que solo busca sus propios intereses, eso es un cliché”. René Ortiz, presidente del Consejo de Cámaras y Asociaciones de la Producción, teme que la política gubernamental se traduzca en un decaimiento de la inversión extranjera. Roberto Aspiazú, director del Comité Empresarial, no está de acuerdo con que el proyecto sea enviado por el Ejecutivo a la Asamblea con carácter de urgente, porque limitaría el tiempo para el debate.

Lunes 30

El presidente Rafael Correa se reúne con dirigentes de la Junta de Beneficencia de Guayaquil (JBG) para tratar sobre un artículo del Código de Ordenamiento Territorial que faculta a los gobiernos autónomos descentralizados a realizar loterías y sorteos para financiar sus presupuestos. Hasta ahora la JBG goza de monopolio para la realización de loterías y sorteos.

El presidente de la Asamblea, Fernando Cordero, se reúne con los jefes de bloque para tratar sobre el borrador de Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas, que será remitido

por el Ejecutivo. El proyecto busca unificar la planificación y las finanzas en todos los niveles públicos, y ponerlas bajo la dirección y el control de la planificación central.

Se reúnen en Quito el ministro de Relaciones Exteriores, Ricardo Patiño. Y el vicepresidente (y también ministro de Relaciones Exteriores) de Panamá, Juan Carlos Varela. Acuerdan fortalecer las relaciones comerciales y políticas entre los dos países. Abordan temas arancelarios, tributarios, turísticos, de navegación comercial y respecto al canal de Panamá, por donde transita el 63% del comercio marítimo no petrolero del Ecuador.

La primera corte de Garantías Penales revoca la orden de prisión contra el presidente colombiano Juan Manuel Santos, en el juicio que se sigue tras el bombardeo realizado por el ejército colombiano en Angostura en marzo de 2008, en el que se sindicó a Santos como autor intelectual.

El ministerio de relaciones Exteriores informa que a fines de este año comenzará a implementarse el programa Exporta Fácil, que busca beneficiar a los pequeños exportadores mejorando su competitividad y su inserción en mercados internacionales.

En Guayaquil, la Asociación de Profesores de Educación Primaria (APEP) y de la Federación Unionista de los Trabajadores de la Educación (FUTE) demandan que el ministerio de Educación amplíe los cupos de capacitación y pague los aportes al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social IESS.

Martes 31

El presidente Correa retorna de un viaje a Haití y anuncia que el lunes próximo viajará a Japón y a Corea acompañado de varios altos funcionarios y de un grupo de 35 empresarios.

El ministerio de Finanzas informa que se ha firmado un préstamo por mil millones de dólares con China. El crédito será utilizado en proyectos de infraestructura y petróleo: “El préstamo fue negociado con un cupón de interés del 6 por ciento anual, a 4 años plazo”. 200 millones serán para proyectos petroleros, y los otros 800 serán de libre disponibilidad.

En Chordeleg (provincia del Azuay), decenas de personas detienen y propinan una golpiza a un ciudadano peruano al que acusan de robar en una joyería. Fue rescatado por la policía y llevado detenido a Cuenca.

Se designa un nuevo capitán de Puerto Bolívar (provincia de El Oro), después de que el 12 de agosto pasado se produjera una protesta de pescadores artesanales que terminó con el apedreamiento de la capitanía. Los pescadores reclamaban por la falta de control que posibilitaba que pescadores semiindustriales realizaran actividades dentro de la franja de 8 millas que está reservada para los artesanales. El nuevo capitán, Armando Elizalde, ofrece reunirse cada 15 días con los gremios pesqueros para analizar los problemas que pudieran ir presentándose.

El alcalde de Quito, Augusto Barrera anuncia que el municipio desiste de incrementar localmente el precio de los combustibles y de instalar peajes en ciertas vías urbanas, pero que buscará implementar una lotería propia para contribuir a financiar las nuevas obras viales.

Glosario de Siglas

ABPE	Asociación de Bancos privados del Ecuador
ANCUPA	Asociación Nacional de Cultivadores de Palma
ASOEXPEBLA	Asociación de Exportadores de Pesca Blanca
APEP	Asociación de Profesores de Educación Primaria
CAF	Corporación Andina de Fomento
CELEC	Corporación Eléctrica del Ecuador
CNJ	Corte Nacional de Justicia
CNT	Corporación Nacional de Telecomunicaciones
COMBIFRON	la Comisión Binacional de Frontera de Ecuador y Colombia
CONAJUPARE	Consejo Nacional de Juntas Parroquiales Rurales del Ecuador
COOTAD	Código Orgánico Ordenamiento Territorial
CORPEI	Corporación de Promoción de las Exportaciones e Inversiones
DDHH	Derechos Humanos
ENAP	Empresa de Petróleo de Chile
FAE	Fuera Aérea Ecuatoriana
FARC	Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia
FEDAPAL	Fundación para la Exportación de Aceite Rojo de Palma
FENOCIN	Federación Nacional de Organizaciones Campesinas, Indígenas y Negras
FEUE	Federación de Estudiantes Universitarios del Ecuador
FUTE	Federación Unionista de los Trabajadores de la Educación
GEMA	Grupo Especial Móvil (de la policía)
JBG	Junta de Beneficencia de Guayaquil
LOSEP	Ley Orgánica de Servicio Público
MG	Madera de Guerrero
MPD	Movimiento Popular Democrático
IESS	Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social
INEC	Instituto Nacional de Estadísticas y Censos
JBG	Junta de Beneficencia de Guayaquil
PAIS	Patria Altiva y Soberana
PDVSA	Petróleos de Venezuela
PNP	Parque Nacional Podocarpus
PRIAN	Partido Renovador Institucional Acción Nacional
PSP	Partido Sociedad Patriótica
PNUD	Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo
PPMCH	Proyecto Propósito Múltiple Chone
RCTV	Radio Caracas Televisión de Venezuela
SENAGUA	Secretaría Nacional del Agua
SENAMI	Secretaría Nacional del Migrante
SNGR	Secretaría Nacional de Gestión de Riesgos

UIF	Unidad de Inteligencia Financiera
UNASUR	Unión de Naciones Suramericanas
UNE	Unión Nacional de Educadores
USAID	Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional.
UOPPAO	Unión de Organizaciones de Producción Pesquera Artesanal de El Oro.
UPOCAM	Unión Provincial de Organizaciones Campesinas de Manabí

Cronología realizada por el Comité de Seguimiento y Análisis de la Coyuntura de Ecuador del Observatorio Social de América Latina (OSAL / CLACSO).

Relevamiento y sistematización a cargo de Mario Unda (coordinador), Hugo González y Santiago González.

Fuentes: diarios *El Comercio* y *El Universo*.

Consejo Latinoamericano
de Ciencias Sociales



Conselho Latino-americano
de Ciências Sociais



OSAL

Observatorio Social de América Latina
Publicación electrónica

Cronología del Conflicto Social

Ecuador

Septiembre de 2010

Editada en noviembre



Agencia Sueca
de Desarrollo Internacional



Agencia Noruega para la
Cooperación al Desarrollo



Govern
de les Illes Balears

Conselleria d'Afers Socials,
Promoció i Immigració
Direcció General de Cooperació

El Observatorio Social de América Latina [OSAL] cuenta con el apoyo de la Agencia Sueca de Desarrollo Internacional [ASDI], la Agencia Noruega para la Cooperación al Desarrollo [NORAD] y la Agencia de Cooperación Internacional de las Islas Baleares [ACIB].

Documento de trabajo N° 767

***Realizado por el Comité de Seguimiento y Análisis
del Conflicto Social y la Coyuntura de
Ecuador***



Integrantes

Mario Unda (coordinador)
Hugo González y Santiago González

Fuentes

Diarios El Comercio y El Universo.
Relevamiento del 30 de septiembre: los diarios
Hoy, La Hora, El Telégrafo.
<http://www.mcpec.gov.ec/>, Ecuadorinmediato.com,
Ecuadorenvivo.com, Andes - agencia de noticias
señal de ECTV, Teleamazonas y Ecuavisa, y
reproducidos en Youtube, una "Breve
cronología" producida por la APDH y un "Breve
recuento" publicado en R, número 6,

© Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales

Se autoriza la reproducción de los artículos en cualquier medio a condición de la mención de la fuente y previa comunicación al director.

La responsabilidad por las opiniones expresadas en el documento incumbe exclusivamente al autor o a los autores firmantes y su publicación no necesariamente refleja los puntos de vista de la Secretaría Ejecutiva de CLACSO.

El **Observatorio Social de América Latina** (OSAL) constituye una iniciativa del Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO) destinada a la promoción de estudios e investigaciones sobre los procesos de movilización y conflicto social, las dinámicas de participación y los repertorios de acción de los movimientos sociales y organizaciones populares en los países latinoamericanos y del Caribe. El OSAL promueve el debate académico entre los investigadores e investigadoras sociales de la región. Además, estimula el diálogo entre las instituciones de investigación, las universidades y los movimientos sociales, sindicatos y organizaciones populares que actúan en la defensa de los derechos humanos y sociales.

La realización de una pormenorizada cronología mensual del conflicto social en 19 países de América Latina y el Caribe constituye una de las principales iniciativas desarrolladas por el OSAL. El documento aquí presentado es uno de los resultados de este trabajo de relevo y registro llevado a cabo en el marco del programa. Se trata de un escrito en el que se sintetizan las principales acciones de movilización y protesta social y las medidas políticas llevadas a cabo durante el mes indicado en el país referido.

La cronología presentada ha sido elaborada por uno de los **Comités de Seguimiento y Análisis del Conflicto Social y la Coyuntura Latinoamericana** que conforman el OSAL, cada uno de los cuales, bajo la coordinación del equipo de investigación mexicano, que forma parte de la red institucional de CLACSO, lleva a cabo el trabajo de registro en uno o más países de la región.

Comités de Seguimiento y Análisis del Conflicto Social y la Coyuntura Latinoamericana

PAÍS	INSTITUCIÓN	COORDINACIÓN
Argentina y Uruguay	PIMSA (Argentina)	María Celia Cotarelo
Bolivia	CIDES – UMSA	Dunia Mokrani Chávez Pilar Uriona Crespo
Brasil	LPP - UERJ	Roberto Leher
Chile	DI - UARCIS	Juan Carlos Gómez Leyton
Colombia	Escuela Nacional Sindical	Guillermo Correa Montoya
Costa Rica	IIS - FCS - UCR	Sindy Mora Solano
Ecuador	Centro de Investigaciones CIUDAD	Mario Unda
Guatemala	FLACSO Guatemala	Simona Yagenova
México	FCPS - UNAM	Massimo Modonesi Lucio Fernando Oliver Costilla
Panamá, El Salvador, Nicaragua y Honduras	CELA “Justo Arosemena” (Panamá)	Marco A. Gandásegui (h)
Paraguay	Centro de Documentación y Estudios	Quintín Riquelme
Perú	Instituto de Estudios Peruanos	Ramón Pajuelo Teves
República Dominicana y Puerto Rico	CES “Padre Juan Montalvo” (Rep. Dominicana)	Octavio Figueroa
Venezuela	PROVEA	Marco Antonio Ponce

Ecuador

Cronología del conflicto social

Septiembre de 2010

Miércoles 1

El Director Ejecutivo de la Cámara Ecuatoriano Americana, Bernardo Traversari, deja su cargo para ocupar la gerencia de una multinacional.

La asambleísta oficialista por lo migrantes, representante de Estados Unidos (EE.UU) y Canadá, Linda Machuca, pide respaldo a la Asamblea para la presentación de una condena por la violación de derechos humanos de los 72 inmigrantes asesinados en México, por los Zetas, pide también que se asegure la protección de testigos. Por otro lado su compañero de bancada Fernando Bustamante, solicita solidarizarse con los 33 mineros chilenos atrapados. Los pedidos son aceptados.

La Bolsa de Valores de Quito (BVQ) presenta MiPymes Bursátil, producto destinado a promover el acceso de las pequeñas y medianas empresas al Mercado de Valores. En una primera etapa el programa consiste en brindar capacitación a los pequeños y medianos empresarios, para en una segunda parte incentivar el uso del mecanismo denominado Registro Especial de Valores no Inscritos (REVNI), el cual permite que las empresas negocien acciones o pagarés. La presidenta de la BVQ dice que el producto permite realizar operaciones a empresas que no se encuentren inscritas en el registro de valores de la Superintendencia de Compañías”.

Durante un recorrido realizado a las instalaciones del Registro Civil en Quito el presidente Rafael Correa dice que reformará el Código Territorial para evitar que exista un “monopolio” para realizar loterías en el país. Este punto está incluido en el Código de Ordenamiento Territorial (COOTAD), su artículo 172 permite a los Gobiernos Autónomos Descentralizados (GAD) generar recursos propios a través de rifas, sorteos y loterías. Desde hace 120 años este negocio lo controla la Junta de Beneficencia de Guayaquil (JBG), con sus productos de Lotería Nacional. Al respecto el Jefe de Estado manifiesta que la Junta de Beneficencia no debería ser la única entidad que pueda realizar una lotería. Por su lado el titular de la Junta, Werner Moeller, descarta que el dinero proveniente de la Lotería Nacional sirva para enriquecerse o generar ganancias. “No es un monopolio es un permiso excepcional porque se lo destina a un trabajo asistencial”, afirma Moeller.

El presidente Rafael Correa se reúne con la Asociación de Municipalidades del Ecuador (AME). En la cita Correa respalda el pedido de la AME de normar el proceso de revocatoria del mandato y hace una excepción: que la regulación no incluya a la dignidad de Presidente de la República, al menos en este período. La propuesta de la AME es que se incluya en el veto del COOTAD las causales específicas para iniciar ese proceso. Además solicita que el Consejo Nacional Electoral (CNE) reglamente este recurso constitucional.

La Asamblea Nacional inicia su segundo período legislativo con el fortalecimiento de los asambleístas independientes. Diecisiete legisladores repartidos en los sectores de Alianza Libertad, el Movimiento Municipalista Independiente y un grupo de ocho legisladores separados de las tiendas políticas como Partido Sociedad Patriótica (PSP), Izquierda Democrática (ID), Partido Social Cristiano (PSC) y Acción Democrática por la Equidad (ADE), se ubican en una línea intermedia. No son oficialistas ni de oposición. Alianza País mantiene su fuerza con 56 de 124 curules que conforman el Pleno, pero necesita de acuerdos para completar los 63 votos mínimos para aprobar una ley. El líder de Alianza Libertad, Paco Moncayo, indica que él y sus tres compañeros están abiertos a unirse a grupos mayores para aprobar una ley “porque no son obstruccionistas y su interés es aproximar posiciones”. Por su lado los legisladores de la bancada Movimiento Popular Democrático (MPD)- Pachakutik manifiestan también que mantendrán una política de independencia. El asambleísta por el MPD, Jorge Escala, dice que no son parte de la oposición. “Combatiremos a la derecha dentro del equipo de Correa o fuera de él”, dice. En la reunión del Pleno Escala solicita formalmente a la ministra de la Política, Doris Soliz, información sobre los pagos realizados por Ministerio Coordinador de la Política para reunirse con asambleístas de Alianza País. Denuncia hecha pública el martes pasado por diario Hoy. La publicación dice que el Ministerio habría cancelado al Hotel Dann Carlton de Quito por dos reuniones realizadas el 7 y 28 de julio pasados. Escala argumenta que esto podría convertirse en un abuso de fondos públicos por el pago de las reuniones de Alianza País con dinero del Estado. Por su lado, Soliz manifiesta que no hay ninguna ilegalidad en estos pagos. “No se trata de financiar reuniones internas de Alianza País, sino que fueron citas relacionadas con la coordinación de las funciones del Estado, lo cual es legal”, enfatiza.

La Unión Nacional de Periodistas (UNP), núcleo de Guayas, realiza una marcha para exigir a la Asamblea que incluya la colegiatura obligatoria para los reporteros que trabajan en medios de comunicación. La norma es parte del informe que prepara la Comisión de Comunicación de la Asamblea para el segundo y definitivo debate. Este requisito es cuestionado por organismos internacionales como la Relatoría Especial para la Libertad de Expresión de la Comisión Interamericana de DDHH y la Human Rights Watch. Estas organizaciones aseguran que obligar a que los periodistas tengan un título de Comunicación Social violaría la sentencia de la Corte Interamericana de DDHH, cuyo fallo establece como un derecho fundamental de las personas poder informar, incluso a través de un medio de comunicación masivo. El presidente de la UNP provincial, Washington Vizuite, dice que la protesta es también para exigir el respeto a la libertad de expresión y de prensa en el país. En ese sentido el gremio de periodistas denuncia la salida del periodista Julio Ayala de radio Atalaya por supuestas presiones. Ayala deja su espacio de entrevistas y comentarios políticos en ese medio con el argumento de que existe una “lista negra” para los periodistas que son críticos del gobierno, por lo que decide renunciar. El periodista dice que un funcionario gubernamental le informó que el Estado no pautaría en su programa porque él estaba dentro de esa nómina. “Por no ser incondicionales con el régimen no podemos recibir publicidad, con mi participación estoy perjudicando a la emisora”, enfatiza Ayala.

El mercado nacional enfrenta un desabastecimiento de llantas convencionales. La empresa Continental Tire Anadina, cuyo Comité de Empresa mantiene paralizada la producción, informa que las reservas de llantas convencionales para camión y camioneta se agotaron tras casi dos meses de huelga. Por su lado los representantes del Comité de Empresa se mantienen en paro. 360 trabajadores se turnan en jornadas de 24 horas para impedir el ingreso de personas a la planta.

Jueves 2

El gobierno ecuatoriano firma un convenio con la administración de la Zona de Actividades Logísticas de Barcelona-España, con el objetivo de establecer mecanismos de cooperación con esta oficina para el desarrollo y mejoramiento del puerto de Manta.

Petroecuador informa que el intercambio de crudo por derivados con la Administración Nacional de Combustibles ANCAP de Uruguay, ha generado 7.000 millones de dólares a favor del Ecuador entre enero y abril de 2010.

En Ibarra, provincia de Imbabura, se inaugura la XII reunión de la comisión de pueblos indígenas y etnias del Parlamento Latinoamericano. En la cita se analizan temas como: la iniciativa Yasuní-ITT, el turismo ecológico y políticas públicas para los pueblos ancestrales. A la cita asiste el asambleísta Pedro de la Cruz.

La Secretaría de Transparencia y Gestión Pública presenta una denuncia contra el ex ministro de Agricultura de este gobierno, Walter Poveda. La Fiscalía General del Estado abre una indagación penal en contra del ex ministro. Transparencia indaga durante cuatro meses la gestión de Poveda y en el proceso descubre supuestas irregularidades en los 14 contratos suscritos por el Ministerio de Agricultura para obras en Manabí. Los contratos son firmados respaldándose en el Decreto de Emergencia firmado el 31 de Enero de 2008, por el presidente Rafael Correa. Los 14 contratos cuestionados son firmados para realizar 32 obras, pero luego de dos años 11 no se terminan, a pesar de que el plazo de culminación es de máximo 90 días. El principal de la Secretaría de Transparencia, Juan Sebastián Roldán, dice que el costo de los 14 contratos supera los 3,5 millones. Por su lado, Poveda afirma que desconoce en detalle la denuncia presentada por la Secretaría de Transparencia y asegura que los 14 contratos cuestionados superaron los procesos que ampara la Ley. Es decir “primero una consultora se encargó de definir las bases de las contrataciones y luego estas fueron fiscalizadas durante su ejecución”.

En La Concordia, provincia de Esmeraldas, un grupo de personas realizan una marcha de apoyo al comunicador Juan Alcívar. La Fiscalía acusa al periodista de terrorismo, argumentando que Alcívar causó los incidentes del 19 de julio pasado en La Concordia y de detonó una bomba lacrimógena durante la concentración encabezada por el Primer Mandatario. En la movilización la concejala por el MPD, Rosaura Bastidas, dice que el periodista es acusado injustamente y que es una represalia del alcalde de La Concordia, Walter Ocampo. Por su lado el Alcalde, representante de Alianza País, rechaza la versión de Bastidas y afirma que se “está victimizando a una persona que no tiene título de periodista, que ha tergiversado la verdad”.

Viernes 3

El Ministro de Finanzas, Patricio Rivera, reconoce que el gobierno ecuatoriano se compromete a vender 36.000 barriles de petróleo diarios a China, durante cuatro años, como parte del convenio de préstamo de 1.000 millones firmado el martes pasado. Ecuador recibe el

crédito y además un pago por la venta del petróleo en efectivo. Luego, el país puede tomar recursos de cualquier cuenta para pagar el préstamo. A cambio China, garantiza su provisión energética, “pues el petróleo es un recurso con un valor estratégico”.

La empresa hidroeléctrica Cocasinclair suscribe con la compañía OCP el convenio de compensación que le permite al Oleoducto de Crudos Pesados (OCP) desviarse de su actual trazado. De esta manera se da paso a la construcción de la central hidroeléctrica Coca Codo.

El presidente Rafael Correa emprende viaje a Corea y Japón acompañado de los ministros: Natalie Cely, coordinadora de la Producción, María Fernanda Espinosa, de Patrimonio, Jorge Glass, coordinador de sectores estratégicos, Wilson Pastor, de Recursos Naturales No Renovables, Freddy Elhers, de Turismo, Marcela Aguinaga, del Ambiente, Miguel Calahorrano, de Electricidad, Jaime Guerrero, de Telecomunicaciones, Manuel Baldeón, secretario de Ciencia y René Ramírez de Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo (SENPLADES), personal de seguridad y de Comunicación. La Cancillería informa que el objetivo del viaje es “promover una agenda que propicie el fortalecimiento de las relaciones en diferentes ámbitos”. La agenda da principal atención al tema petrolero y energético. En el itinerario está prevista la visita al Korea Development Institute (KDI), institución del gobierno coreano especializada en temas de desarrollo económico, social y planificación. La comitiva también visitará la refinería SK Energy. En Japón el propósito es incentivar el respaldo internacional a la Iniciativa Yasuní-ITT, propuesta mediante la cual el estado ecuatoriano se compromete a dejar bajo tierra, de forma indefinida, alrededor de 856 millones de barriles de petróleo en la reserva ecológica del parque Nacional Yasuní, a cambio de una compensación económica internacional equivalente al menos a la mitad de las utilidades que recibiría.

El Ejecutivo hace llegar a la Asamblea Nacional los textos con los vetos a la Ley de Educación Superior, el Código Territorial y a la Ley de Servicio Público. Entre los puntos principales que objeta el Ejecutivo de la Ley Orgánica de Educación Superior (LOES) está que la Secretaría Nacional de Educación Superior, Ciencia y Tecnología vuelve a tener la rectoría del sistema de educación superior. Entre las atribuciones de la Secretaría está identificar las carreras y programas, considerados de interés público y priorizarlas, de acuerdo con el plan nacional de desarrollo. Por otro lado el veto al Código Territorial tiene 80 observaciones a la ley aprobada por la Asamblea. En el texto se propone una nueva fórmula para entregar los recursos presupuestarios a los gobiernos seccionales. En la propuesta del Legislativo se toma en cuenta aspectos como la población general de las jurisdicciones, los servicios básicos y la calidad de la administración. En la propuesta del Ejecutivo se pretende no tomar en cuenta la población general, sino la rural como parámetro de la entrega de recurso. Otro cambio se refiere a la posibilidad de que los gobiernos seccionales puedan realizar rifas y sorteos como una fuente de recursos para su presupuesto. Pero en el veto se establece que solo las regiones (un nuevo sistema que pretende que se unan varias provincias en una jurisdicción) podrán organizar loterías. No podrán hacerlo los municipios, cantones y juntas parroquiales.

En el Centro de Capacitación de Alto Rendimiento del Grupo de Operaciones Especiales (GOE) localizado en Guano, cantón de Chimborazo, el ministro del Interior Gustavo Jalkh coloca la insignia de ascenso a grado de General Inspector de la Policía al comandante general de la policía, Freddy Martínez. En la ceremonia Jalkh también fija los distintivos de general inspector a los generales: Florencio Ruiz, Euclides Mantilla, Jaime Vaca, Rafael Yépez y Carlos Arcos. En el acto, Martínez manifiesta que la policía está en un proceso de cambio.

“Trabajamos con transparencia y nada quedará oculto o se encubrirá a nadie, lo que ayudará a que el uniformado trabaje conforme al pedido de la gente”, enfatiza.

En el marco del Foro Nacional sobre la Revolución Agraria, Soberanía Alimentaria, Tierras y Territorios realizado en el auditorio del Ministerio de Agricultura, el ministro de Agricultura, Ramón Espinel, convoca a las organizaciones indígenas, campesinas y sociales a movilizarse por la “reivindicación del derecho a la tierra”. Espinel pide a las organizaciones acompañen este proceso de redistribución de la tierra al que “desde ya se oponen los pelucones agrícolas”. El Ministro sostiene que este proceso de Reforma Agraria está financiado. Para que estas tierras sean productivas se piensa invertir 1.500 millones vía crédito del Banco Nacional de Fomento (BNF). El plan del Gobierno es que 2,5 millones de hectáreas sean intervenidas a través de la expropiación, los dueños de las tierras improductivas recibirán un pago estableciendo el valor social de las mismas. “Hay una distribución injusta e inequitativa, menos del 2% tienen casi el 50% de la tierra, esto es menos de 20 mil unidades productivas. Tienen casi 7 millones de hectáreas mientras que mas del 64% de propietarios tienen apenas acceso al 6% de la tierra”, enfatiza Espinel. Al acto asisten representantes de la FEINE, FENOCIN, Confederación de Nacionalidades Indígenas (CONAIE), FENACLE y Coordinadora Nacional Campesina. El presidente de la FENOCIN, Luis Andrango, dice que estos temas deben incluirse en la nueva Ley de Tierras, y considera necesario que se discuta lo que se entiende como latifundio y minifundio. “Si no retorna el campesino como el productor de la soberanía alimentaria, de nada sirve que solamente se entregue la tierra”, afirma.

Indígenas del cantón Saraguro se toman las oficinas del Municipio para exigir al alcalde de Loja, Jairo Montaña, la terminación de varias obras viales. En la movilización participan los dirigentes indígenas Luís Macas, el presidente de la CONAIE, Marlon Santi, el titular de la Ecuarrunari, Delfín Tenesaca. El presidente de las comunidades quichuas de Saraguro, Julio Gualán dice que “el Alcalde no ha cumplido con su plan de trabajo, ni siquiera el 5 %. Ha hecho caso omiso a nuestros planteamientos. Por su lado Montaña desmiente estas acusaciones y denuncia que tres radios locales y algunos concejales están detrás de la medida. “Quines agitan al pueblo con falsas informaciones son los dueños de los medios de comunicación del cantón”, enfatiza. Al final de la jornada los indígenas dejan voluntariamente las instalaciones de la municipalidad.

Sábado 4

En Montevideo-Uruguay se suscribe una declaración conjunta entre los Ministros de Defensa de Ecuador, Javier Ponce, y del Uruguay Luis Rosadilla. La firma del documento busca consolidar a Suramérica como una zona de paz, base para la estabilidad democrática que contribuya a la paz mundial.

Los representantes del Parlamento Latinoamericano deciden apoyar al Gobierno del Ecuador en su esfuerzo por llevar adelante la iniciativa Yasuní-ITT, que tiene como objetivo dejar una importante reserva de petróleo bajo tierra en una zona de alta biodiversidad de la Amazonía.

En su enlace semanal, el presidente Rafael Correa, anuncia que luego de revisar la Ley Orgánica de Servicio Público, a la cual califica de “muy buena”, se van a reestructurar las instituciones públicas y con ello “deberán salir ciertos empleados, los cuales serán indemnizados”. Al respecto Correa señala que se está proponiendo la indemnización de cinco salarios mínimos por año, desde el primer año, con un máximo de 175 salarios mínimos.

“Esta propuesta es bastante justa” enfatiza. Además el Jefe de Estado indica que se está abusando de la revocatoria de mandato y asegura que hay que poner requisitos y tiempo para recoger las firmas.

El presidente de la Asamblea Nacional, Fernando Cordero, dice que el oficio enviado por el presidente Correa a la Asamblea el martes pasado, donde solicita que se inicie el trámite para entregar la amnistía al ex vicepresidente Alberto Dahik, quien tiene un juicio en su contra por abuso de fondos públicos, está incompleto. Cordero argumenta que la solicitud no tiene ningún documento de respaldo y manifiesta que el Consejo Administrativo de la Judicatura (CAJ) debe calificar si es procedente ese pedido.

Domingo 5

El vicedecano Kintto Lucas concluye su visita al Uruguay. En su recorrido se reúne con las autoridades de ese país para afianzar relaciones bilaterales. En ese sentido al Ecuador le interesa el intercambio y cooperación en el tema farmacéutico y el intercambio cultural. El funcionario del Régimen sostiene que su viaje sirve para constatar la voluntad política del Gobierno uruguayo y de los legisladores respecto a la ratificación del Tratado Constitutivo de la Unión de Naciones Suramericanas (UNASUR)

Se realiza en Quito la V Reunión Bilateral de Inteligencia. En el evento participan autoridades de las fuerzas aéreas del Ecuador y Brasil. La delegación ecuatoriana es presidida por el general Jaime Narváez, y Luis Roberto do Carmo representa al Brasil.

En entrevista a un canal local de televisión, la ministra coordinadora de la Política, Doris Soliz, anuncia que Alianza País (AP) se reinscribirá en el Consejo Nacional Electoral como movimiento y no como partido político.

Lunes 6

La ministra Coordinadora de la Producción, Nathalie Cely se reúne con ejecutivos de la empresa china Fiber Home y firma un compromiso para que la empresa instale su primera fábrica de fibra óptica en la región andina. La inversión será en Manabí. Allí Fibert Home invertirá alrededor de 20 millones en los próximos dos años. La firma china es proveedora de empresas ecuatorianas como CNT, Telefónica, TVCable, y Telconet.

La Cancillería ecuatoriana interpone visados para nueve países de África y Asia. El subsecretario de Asuntos Migratorios, embajador Leonardo Carrión, dice que esta acción se adopta al detectarse “un inusual flujo migratorio” desde Afganistán, Bangladesh, Eritrea, Etiopía, Kenia, Nepal, Nigeria, Pakistan y Somalia.

El diario oficial del régimen, Periódico Popular PP El Verdadero, entra en circulación. El director del periódico, tamaño tabloide de 16 páginas, Máximo García, descarta que se trate de un periódico de propaganda gubernamental. “Queremos darle a la gente noticias que llenen los hogares de alegría, es el único medio con este concepto en el país y en Latinoamérica”, enfatiza.

El gobierno otorga los títulos de propiedad de 309 hectáreas de la hacienda El Tablón, ubicada en la vía Pifo-Papallacta, a 30 kilómetros de Quito, a la Asociación de Pequeños Productores y Comercializadores de Hortalizas y Animales Menores. La organización reclama esta tierra desde hace 25 años. De esta manera el ministro de Agricultura, Ramón Espinel, el subsecretario de Tierras y director del INDA, Antonio Rodríguez, oficializan la posesión de 56 familias en este predio. Esto como parte del denominado Plan Tierras que impulsa el Gobierno.

En Guayaquil moradores del bloque 11 de Bastión Popular y de Pascuales cierran la vía Perimetral como protesta y pedir atención para evitar que ocurran accidentes. La medida se da luego de que un conductor atropellara a un grupo de personas. El accidente deja como saldo 15 personas fallecidas y veinte heridos.

Martes 7

Durante su visita al Japón, el presidente Rafael Correa, compromete su voto para que ese país sea elegido como parte de los países no permanentes del Consejo de Seguridad. En ese sentido Ecuador cambia su posición frente a la presencia de Japón en el Consejo de Seguridad de la Organización de la Naciones Unidas (ONU). Hace dos años Ecuador se pronunció a favor de Irán. El canciller Marcelo Fernández reconoce que este tipo de apoyos están supeditados a los compromisos previos entre ambos países. “Nosotros les apoyamos en la ONU y ustedes en cualquier otro tema”, explica.

El prefecto de Santo Domingo, Geovanny Benítez, y la Asambleísta de Alianza País, Mery Verduga, anuncian su oposición al veto presidencial, el cual frena la posibilidad de que esa provincia cuente con su universidad estatal. El prefecto acusa a la SENPLADES de faltar a su palabra. Benítez dice que la entidad organizó cinco mesas temáticas y dos asambleas, en las cuales se acepta la necesidad de contar con una universidad. “Pero ahora nos dice que eso ya no sirve”.

La Asamblea Nacional termina el primer debate de la reforma a la Ley para Reprimir el Lavado de Activos. El objetivo de la enmienda es recuperar, en beneficio del Estado, los activos de origen ilícito.

El Ministerio del Interior pide oficialmente a la Policía que se reabran las investigaciones sobre tres hechos: el asalto a la farmacia Fybeca (Guayaquil), Joyería Terranova (Quito) y la muerte del joven Damián Peña durante una manifestación estudiantil (Cuenca). Los casos fueron recogidos por la Comisión de la Verdad para que se investigara en la fiscalía. El Ministro del Interior, Gustavo Jalkh, sostiene que es una obligación de Gobierno evitar la impunidad y dar apertura para que la indagación avance. El comandante de la Policía, Florencio Ruiz, manifiesta que se investigarán los hechos y que se intentará llegar a la verdad de lo ocurrido.

La Fiscalía abre catorce indagaciones previas para investigar los presuntos actos de corrupción cometidos en la gestión del ex ministro de Agricultura del gobierno de Rafael Correa, Walter Poveda, donde aparentemente el estado fue perjudicado en 3,5 millones, por la adjudicación de contratos con sobreprecio, cuyas obras no fueron ejecutadas. Las indagaciones se sustentan en la denuncia que hizo pública la SNTG.

Los periodistas Juan Carlos Calderón y Christian Zurita, autores del libro 'El Gran Hermano' se muestran satisfechos debido a que en el programa organizado por Gama TV para analizar su libro, y en el que participan el secretario jurídico de la Presidencia Alexis Mera y el secretario personal del Primer Mandatario, Galo Mora, sirve para que su denuncia se comprobara. Calderón se refiere a las declaraciones de Alexis Mera sobre los contratos de Fabricio Correa con el Estado en las que el funcionario del Régimen dice que el presidente Correa le pidió que hable con Fabricio para que pare las contrataciones con el Estado. Lo que sucedió meses antes de que Expreso revelara los hechos. "El presidente sabía muy bien lo que hacía su hermano. Además Mera aseguró que no ha habido ilegalidad en los contratos, es decir, le da la razón a los abogados de Fabricio Correa", enfatiza Calderón. Por otro lado, el Secretario Jurídico de la Presidencia califica de "basura completa" el libro. En ese sentido el funcionario sostiene que la denuncia quedará desmentida cuando los juicios terminen y el hermano del Presidente sea obligado a pagar los costos de los procesos.

Miércoles 8

En Guayaquil la Federación de Estudiantes Universitarios del Ecuador (FEUE) realiza una marcha en rechazo al veto del Ejecutivo a la Ley de Educación Superior. Los Universitarios manifiestan que el veto elimina la autonomía de los centros. La movilización es encabezada por el rector de la Universidad de Guayaquil, Carlos Cedeño, el asambleísta del MPD Jorge Escala y el presidente nacional de la FEUE, Galo Mindiola. Mediante comunicado de prensa la FEUE dice que con el veto presidencial se echa por la borda año y medio de debate entre la Universidad y la Asamblea. En Quito los manifestantes rechazan el veto y piden la libertad para Marcelo Rivera. En el mismo contexto los rectores representantes de las universidades Central, Técnica de Ambato, Nacional de Loja, Estatal de Cuenca, y las escuelas politécnicas del Litoral, Nacional y del Ejército, se reúnen en Cuenca, no apoyan a la desobediencia civil ni declaran inconstitucional a la Ley de Educación Superior como es la propuesta de los asambleístas opositores. El rector de la Universidad de Cuenca, Jaime Astudillo, dice que el veto de la Ley de Educación será aprobado en la asamblea nacional y se convertirá en Ley. Por lo que propone llamar a la reflexión y embarcarse en los planteamientos de gobierno.

El presidente de la Federación de Indígenas Shuar del Ecuador (FISCH), José Acacho, es acusado de haber cometido actos de terrorismo y sabotaje, por las transmisiones de radio Arutam, en septiembre de 2009, en contra de la Ley de Aguas. El juez primero de Morona Santiago, Hitler Beltrán, argumenta que Acacho promovió actos violentos y las manifestaciones indígenas, las cuales terminaron con la muerte del profesor Bosco Wisuma. Otros diez dirigentes Shuar también son imputados por el mismo delito. Por su lado José Acacho sostiene que el proceso es una persecución política y que se ha emitido por parte del fiscal un informe que trata solo de hacer entender que "los seres humanos son los policías y tienen derecho y no así los indígenas... A los heridos policías los llevaban en ambulancias ya los Shuar, en camionetas".

La Policía detiene a agentes del ex Grupo de Apoyo Operacional (GAO) acusados de la posible desaparición del ciudadano Hernán Cedeño.

Jueves 9

Kintto Lucas se reúne con el subsecretario de Relaciones Exteriores de Italia, Vincenzo Scotti. En el acto Italia se compromete a entregar 35 millones de dólares como aporte a la iniciativa Yasuní-ITT.

El presidente Rafael Correa nombra al actual director general de Invest Ecuador, Nicolás Trujillo, como primer embajador en Seúl. Además nombra a Leonardo Arízaga como el nuevo representante del país en China.

El Ministerio del Ambiente entrega a la minera Kinross-Aurelian la licencia ambiental que le permite a esta empresa realizar la exploración avanzada en la concesión La Zarza, en donde se encuentra el yacimiento de oro y plata, Fruta del Norte.

Los miembros de la Asociación de Universidades y Escuelas Politécnicas Públicas del Ecuador (ASUEPPE) se reúnen en la Universidad Andina Simón Bolívar para unificar su posición contra el veto presidencial a la LOES. Los rectores creen imposible financiar el requisito de que el profesor titular cuente con un doctorado (Phd o un equivalente) obligatoriamente luego de siete años. El rector de la Universidad Central del Ecuador (UCE), propone pedirle al Ejecutivo que presente un adendum al veto. Además dijo que pedirá al presidente Rafael Correa que reciba a los rectores para hablar de los problemas en el veto.

La primera sala de lo p'enal de la Corte Nacional de Justicia niega los recursos de nulidad, apelación y sustitución de la prisión preventiva al representante de la Federación de Estudiantes Universitarios de Ecuador (FEUE) Marcelo Rivera, quién está detenido desde el 8 de diciembre del 2009, y al que se le imputan cargos de terrorismo e intento de asesinato, por los incidentes registrados en la Universidad Central. La Corte dice que la Fiscalía ha determinado que no hay sentido en los pedidos del dirigente estudiantil.

Los habitantes de Yaguachi (Guayas) realizan una marcha para protestar por el secuestro del funcionario de la alcaldía Manuel M y de su esposa Mayra A, quienes están desaparecidos desde el día domingo. La marcha por la seguridad y la paz del cantón es encabezada por el alcalde de Yaguachi Daniel Avecilla.

Viernes 10

Colombia y Ecuador activan su Comisión Binacional de Frontera (COMBIFRON) tras un ataque de las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC) que deja diez policías y dos insurgentes muertos en combates en el pueblo de San Miguel, cerca de la línea limítrofe.

La embotelladora mexicana Arca anuncia que pagará 345 millones y acciones de su unidad en Argentina para crear una nueva empresa con Ecuador Bottling Company (EBC). A través de un comunicado, Coca-Cola del Ecuador dice que el acuerdo es muy positivo y permite consolidar una alianza estratégica entre EBC y Arca.

Mediante un anuncio de prensa la Cámara de Comercio de Guayaquil (CCG), manifiesta su inconformidad con el veto parcial al artículo 172 del Código de Ordenamiento Territorial. El lunes pasado la Comisión de Gobiernos Autónomos de la Asamblea se allanó al veto a ese inciso, en el cual se establece que solo los gobiernos autónomos regionales podrán organizar loterías y sorteos para generar ingresos propios para su financiamiento.

La Corte Constitucional (CC) resuelve que la Asamblea deberá dictar la Ley que regule el procedimiento y el plazo de revisión de los contratos colectivos del sector público. Esto, según la resolución que la CC expidió el pasado jueves, en la que se declara la inconstitucionalidad del Decreto Ejecutivo 1396 y de varios artículos del Decreto 1701, alegando que son violatorios a los principios de reserva de Ley. Los decretos tienen que ver con la aplicación del Mandato Constituyente 08, el cual elimina los excesos y privilegios de la contratación colectiva en el sector público. En el fallo se dice que la CC comprobó que la contratación colectiva contenía algunos excesos en cuanto a beneficios de determinados sectores sindicales, como en Petroecuador y otras instituciones del Estado.

El Comandante de la Policía Freddy Martines realiza una conferencia de prensa en la que insiste que sus `compañeros` no están abandonados y que tienen el apoyo de las autoridades. Esto ante las versiones de que al interior de la Policía existe malestar por la petición del Ministerio de Gobierno para que se reabran las investigaciones en el caso Fybeca, Terranova y muerte de Damián Peña. Además de la detención a agentes del GAO, acusados de la desaparición de Hernán Cedeño. “No están abandonados ni desprotegidos, prueba de ello es que los sueldos han mejorado. Hemos elaborado proyectos de vivienda fiscal para que cuando reciba los pases no estén buscando donde alojarse. Hay un equipamiento que da más seguridad. Tenemos chalecos y pistolas”, enfatiza Martines. Pero durante la conferencia se conoce que el malestar se arrastra desde el 18 de agosto, cuando el Ministerio de Gobierno firma un acuerdo para la aplicación de un nuevo manual de procedimiento, en el cual se establece, que los detenidos ya no sean trasladados en los baldes de las camionetas que usa la Policía.

Sábado 11

En el enlace sabatino, conducido por el vicepresidente Lenin Moreno, el segundo mandatario informa que expondrá en la Asamblea General de la ONU el proyecto Yasuní-ITT que busca implementar el Gobierno para dejar bajo tierra 846 millones de barriles de petróleo y lograr preservar el ecosistema de esa zona de la Amazonía.

A Través del Ministerio del Interior, el Gobierno, aprueba la creación de la Dirección Nacional de la Policía Comunitaria. El organismo está encargado de planificar y dirigir las directrices de las acciones comunitarias para garantizar la seguridad ciudadana, además de generar alianzas estratégicas con las comunidades organizadas.

En Portoviejo se desarrolla el Congreso del Partido Socialista Frente Amplio, en el acto el actual subsecretario de Relaciones Multilaterales en el Ministerio de Relaciones Exteriores y esposo de la Ministra de Cultura, Érika Silva, Rafael Quintero, es elegido presidente de esa tienda política. En la cita se presentan dos candidatos, Quintero, cuya tendencia es de mayor identificación con el actual Gobierno. Del otro lado Gustavo Vallejo, quién maneja una línea de apoyo crítico al Régimen.

Domingo 12

El Ministro de Telecomunicaciones, Jaime Guerrero, y el presidente de Korean Communication Comisión (KCC), Choi See-Jung, firman un convenio de entendimiento para la aplicación de políticas de regulación e intercambio digital en Ecuador.

La Cancillería descarta que los ataques protagonizados por las FARC de Colombia contra policías de ese país, haya ocurrido en territorio ecuatoriano. Las Fuerzas Armadas (FF.AA) de Ecuador confirman la decisión de los gobiernos de ambos países de activar la (COMBIFRON). “Las Fuerzas Armadas del Ecuador se hallan en pleno control del territorio nacional y realizan patrullajes para evitar que se produzcan infiltraciones de grupos armados ilegales al Ecuador”, informa la Cancillería en un comunicado.

Cerca de 1400 personas, vinculadas a la pequeña minería y minería artesanal se reúnen en Yantzaza-Zamora Chinchipe para exigir la salida de las empresas mineras transnacionales. Los manifestantes apoyan la propuesta de ordenamiento territorial impulsada por la Prefectura.

La subsecretaría de Tierras identifica a grupos armados de terratenientes que actúan en conflictos de tierras. El titular de la dependencia, Antonio Rodríguez, denuncia que estos operan principalmente en la Costa. La existencia de los grupos armados de terratenientes es un hecho, pero eso ahora se ha fortalecido”, enfatiza el funcionario del Régimen. En el mismo contexto el presidente de la Confederación de Nacionalidades Indígenas de la Amazonía, (CONFENIAE), informa de un enfrentamiento entre las comunidades Andoa de Ashari y la nacionalidad shiwiari, en el que mueren dos personas por disputa de territorios. El dirigente indígena afirma que estas nacionalidades se disputan el control de 23 mil hectáreas ubicadas en la parroquia Montalvo en Pastaza. Al respecto el subsecretario Rodríguez sostiene que por resolver este conflicto, dos funcionarios casi son secuestrados.

Familiares y amigos de jóvenes que perdieron la vida –por una supuesta negligencia- en clínicas privadas realizan una marcha de protesta en Quito y presentan una carta al presidente de la República, Rafael Correa, en la que solicitan que las denuncias presentadas en contra de las casas de salud sean atendidas. Además exigen que los procesos de investigación iniciados por la Fiscalía culminen antes de que se archiven los casos.

Lunes 13

En conferencia de prensa el canciller, Ricardo Patiño, informa que Ecuador firma seis memorandos de entendimiento con Corea del Sur en el viaje realizado por el presidente Rafael Correa, con nueve ministros a ese país y Japón. Patiño comunica la suscripción de un memorándum de entendimiento entre el Ministerio de Electricidad del Ecuador y el Ministerio de Economía y Conocimiento de Corea del Sur, para promover la cooperación y el desarrollo de proyectos de energía renovables entre ambos países. El proyecto sirve como marco para llevar a cabo dos proyectos fotovoltaicos por un total de seis megavatios (MW) de potencia a instalarse en Galápagos. Bajo este convenio se busca también que Corea financie el proyecto eólico Villonaco en Loja de 140 MW de potencia. Además Patiño informa sobre firma de una carta de intención entre la Secretaría de Hidrocarburos del Ecuador y la Corporación Nacional de Petróleo de Corea para la exploración y explotación de recursos hidrocarburíferos en los bloques del suroriente. Dos memorandos mas se firman entre el Servicio de Aduanas de Corea y la Corporación Aduanera del Ecuador (CAE) y el Ministerio Coordinador de la Producción para la modernización de sistemas informáticos y el proceso de trámites diversos. También se firma un acuerdo entre el Ministerio de Telecomunicaciones y la Comisión de Telecomunicaciones de Corea para cooperación en tecnología, y un sexto memorando entre los ministerios del Ambiente de ambos países para el intercambio de información, tecnología y experiencias ambientales.

Senadores chilenos, miembros de la Comisión de Relaciones Internacionales, se reúnen en Quito con el canciller Ricardo Patiño, con el Ministro de defensa Javier Ponce, con el titular de la Asamblea Fernando Cordero, y con los legisladores de la Comisión de Relaciones Internacionales. La visita forma parte de una estrategia chilena de mantener reuniones anuales de consulta con los países de América del Sur, con el objetivo de conocer la situación de cada país y buscar acciones conjuntas de apoyo. En la cita El presidente de la Comisión del Legislativo de Chile, Hernán Larrain, anuncia el depósito del aporte chileno en las Naciones Unidas, para el fideicomiso del proyecto Yasuní-ITT. El gobierno chileno entrega 100.000 dólares. “No es mucho dinero pero se lo sacó del fondo para la reconstrucción de Chile, luego del terremoto que golpeó al país (en febrero pasado)”, afirma Larrain.

La Convención Interamericana de Combate a la Corrupción recomienda a Ecuador cuatro puntos para mejorar su trabajo en esta área. Estos son: la negación de beneficios tributarios, la prevención del soborno, que se tipifique como delito de soborno transnacional y adherirse a la Convención para Combatir el Cohecho de los Servidores Públicos en Transacciones Comerciales Internacionales.

Los asambleístas de Patria Altiva y Soberana (PAIS), presentan al mandatario Rafael Correa, las objeciones a tres vetos parciales a las Leyes de Educación Superior, Servicio Público y Código Orgánico de Ordenamiento Territorial. Los tres documentos suman 56 objeciones en las que los asambleístas del bloque oficialista no están de acuerdo con Correa. Sobre el veto a la Ley de Educación Superior, los asambleístas firman un documento de la Comisión de Educación en que se declaran en desacuerdo con la reducción de las becas al 10% y la no creación de una universidad en Santo Domingo de los Tsáchilas. Sobre el COOTAD los asambleístas oficialistas en la Comisión de Gobiernos Autónomos no están de acuerdo con que el presidente quiera enviar una terna para elegir al Secretario del Consejo Nacional de Competencias, tampoco con que los servidores públicos de los GAD se rijan solo por la Ley de Servicio Público y no por sus propias normativas. Sobre la Ley de Servicio Público los asambleístas de PAIS se oponen a que el Ejecutivo quiera incluir a los organismos de la Función Legislativa, Judicial y de Transparencia Social en la lista de instituciones que estén bajo el mando del Ministerio de Relaciones Laborales para manejar los temas de personal y remuneraciones. Además la pretensión del Ejecutivo de imponer una jubilación obligatoria y de cancelar los beneficios laborales como compensaciones por retiro, eliminación o supresión de partidas y otros, con bonos del Estado, también es rechazado por los oficialistas de la Comisión de Derechos de los Trabajadores y calificado como “inconstitucional y violatorio de los derechos fundamentales”.

El Juez Cuarto de Garantías Penales de Quinindé (Esmeraldas), Cléber Samaniego, resuelve sustituir la orden de prisión que afronta el periodista Juan Alcívar, acusado de un supuesto acto de terrorismo ocurrido el 26 de julio. El Juez sustituye la orden de prisión, con la condición de que Alcívar se presente cada 15 días en su oficina. Por su lado el abogado defensor, Ramiro Román, dice que en este caso se violaron preceptos constitucionales.

Asambleístas de la oposición, entre estos, Cesar Montufar, Andrés Páez, Leonardo Viteri, Fernando Aguirre y Fausto Cobo visitan Washington (EEUU) con el objetivo de reunirse con varias organizaciones para hablar del país. En un panel organizado por el organismo Diálogo Interamericano los asambleístas opositores dicen que “Correa es un dictador populista”. El asambleísta por la ID, Andrés Páez, afirma que “es un populista leninista que nos está conduciendo al despeñadero”. El ex miembro de Alianza País, Fernando González, señala que

“es un modelo que no se sabe si es marxista, cubano o chapista (policial)”. El grupo de legisladores también se reúne con representantes de Freedom House, organismo que desde Washington pone la lupa a la defensa de los derechos humanos en el mundo, los cuales para la oposición, el gobierno los está pisoteando desde diversos frentes. Por otro lado el canciller Ricardo Patiño, rechaza estas gestiones. “Nos da vergüenza que en vez de que juntos busquemos las condiciones para que nuestro país pueda desarrollarse, asambleístas ecuatorianos en donde se reúne la extrema derecha y la extrema izquierda, vayan a otro país a tirar lodo contra este proyecto democrático”, enfatiza.

Martes 14

El vicepresidente Lenin Moreno inicia una gira de trabajo en Moscú-Rusia. Un comunicado de la vicepresidencia señala que el objetivo de la gira es propiciar acercamientos bilaterales en materia comercial, social y cultural.

La Asamblea Nacional resuelve dar por terminado el Tratado sobre fomento y recíproca protección de inversiones de capital con Alemania, Reino Unido e Irlanda del Norte. De esta manera 65 asambleístas dan paso a la petición hecha por la comisión de Relaciones Internacionales, la cual sugiere acogerse a la denuncia del Tratado por cuanto en sus artículos del 7 al 10 del instrumento internacional contraviene a expresas disposiciones constitucionales.

La Comisión de Justicia de la Asamblea pide el archivo de la propuesta de Ley de Administración de Bienes Públicos enviada por el Ejecutivo. La moción recibe el apoyo de 100 asambleístas. De esta manera la Legislatura decide redactar una nueva Ley de Administración de Bienes Públicos.

La Fiscalía del Estado, Washington Pesantez solicita a la Segunda Sala de lo Penal de la Corte Nacional de Justicia (CNJ) la prisión preventiva con fines de investigación y por 24 horas en contra del ex ministro de Agricultura, Walter Poveda.

Alumnos, profesores y empleados de la Universidad Central realizan una marcha pacífica para expresar su opinión sobre el veto a la LOES. El rector Edgar Samaniego junto al presidente de la FEUE (sede Quito), Carlos Torres, encabezan la marcha. Samaniego y los representantes de estudiantes, profesores y empleados llevan un documento con sus peticiones, y lo entregan al asesor presidencial, Mario Latorre, quién se compromete a entregar las propuestas al presidente Rafael Correa. Entre los puntos que rechazan está la elección y no designación de decanos y vicedecanos, otro tema es la incorporación de los empleados al régimen especial universitario, con la Ley, los empleados también piden participación dentro del cogobierno de la universidad, el veto propone que baje al 1%. Además los estudiantes solicitan que su participación sea de 50%, el veto a la LOES propone que se baje al 25 y 10%.

Miércoles 15

Emilio Merizalde es posesionado como nuevo comandante de la Brigada de Selva número 17, en Shell (Pastaza). En el mismo contexto Ecuador moviliza a 500 soldados para reforzar la frontera norte con Colombia, con el objetivo de cerrar el tráfico ilegal de armas, evitar que se

propaguen los sembradíos de coca y vigilar que no se instalen campamentos ilegales de la guerrilla en territorio ecuatoriano.

La Contraloría libra de culpa al consorcio brasileño Odebrecht-Alstom-Andritz en ocho de los nueve procesos que llevaba en su contra por el mal funcionamiento y la paralización de la central hidroeléctrica San Francisco.

Alrededor de 1000 policías y militares, que intentan dar paso a la disposición gubernamental de desalojar a los mineros de Conguime (Zamora Chinchipe) -zona en la que está el yacimiento de oro Fruta del Norte, tercero en importancia en el mundo, el cual tiene 58, 9 millones de toneladas de oro y 22,4 millones de onzas de plata- con el argumento de que su actividad es ilegal, se enfrentan a mineros informales y campesinos, quienes rechazan la presencia en la zona de empresas transnacionales como Aurelian- Kinross y Ecuacorrientes. La jornada deja siete heridos, seis campesinos y un gendarme. El teniente coronel a cargo del operativo, dice que el objetivo es “recuperar” el sector minero de Conguime y aclara que las Fuerzas del Orden no portan armas ni están autorizadas para disparar. Al respecto la secretaria de los Pueblos, Alexandra Ocles dice que el Gobierno toma la medida del desalojo para garantizar la descontaminación de la zona. En el mismo contexto el Consejo de Seguridad Pública y del Estado se reúne de manera reservada en el Instituto de Altos Estudios Nacionales (IAEN). La cita es presidida por el presidente Rafael Correa y participan el ministro coordinador de seguridad interna y Externa, Miguel Carvajal, y el Ministro del Interior Gustavo Jalkh. En la reunión se trata los acontecimientos de Zamora Chinchipe. En ese sentido al régimen le inquieta que exista una escalada de violencia por estos hechos, sin embargo informa de manera no oficial que no cederá en su intención de detener la minería ilegal.

Jueves 16

Unos 2.200 policías y militares completan el desalojo de pequeños mineros en el sector de Conguime (Paquisha, provincia de Zamora Chinchipe) e incautan la maquinaria con que trabajaban. Los mineros rechazan la presencia en la zona de las empresas transnacionales Aurelian Kinross y Ecuacorriente. Mientras tanto, Carlos Viteri Gualinga, secretario ejecutivo del Instituto para el Ecodesarrollo de la Región Amazónica (ECORAE), niega que el gobierno haya atacado e intentado desalojar ayer a pequeños mineros en Paquisha. La acción combinada de militares y policías dejó, tras unas 18 horas de enfrentamientos, siete heridos: seis mineros y un policía. Asegura que el desalojo iba dirigido contra empresarios ilegales que poseen unas 60 máquinas, cada una de las cuales tiene un costo de 250 mil dólares.

Se hace pública que una resolución de la Junta Bancaria, emitida el pasado 12 de agosto, modifica la disposición constitucional que prohíbe a los grupos financieros ser propietarios de medios de comunicación. Según la resolución, la disposición se aplicará cuando el grupo financiero posea más del 25% de las acciones en el medio de comunicación.

La Superintendencia de Bancos otorga la autorización de funcionamiento al Banco del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (BIESS), que comenzará a operar desde el próximo 18 de octubre.

Se subasta la empresa Servientrega, de servicio de entrega de correspondencia y paquetes, perteneciente al grupo Isaías, que había sido incautada por la Agencia de Garantías de

Depósitos (AGD) en medio del proceso seguido por la quiebra del Filanbanco. El 50% del paquete accionario de Sertvientrega fue vendido en 3,4 millones de dólares al grupo colombiano Solutions Assetd Corporation y Lince Holding Corp., cuyo representante afirma: “Agradecemos al Gobierno ecuatoriano por creer en la industria colombiana”.

La bancada de Alianza Pais (AP) en la Asamblea Nacional se reúne con varios ministros de Estado para tratar los vetos presidenciales a las leyes de Educación Superior y de Servicio Público. El ministro de Relaciones Laborales, Richard Espinosa, dice que hay pocas posibilidades de que la Asamblea modifique el veto. Luego de la reunión, el asambleísta Gastón Gagliardo anuncia que el bloque se allanará al veto, pero con modificaciones, de modo que los trabajadores públicos mayores de 70 años recibirán su jubilación en efectivo, mientras que aquellos que tengan menos de esa edad la recibirán en efectivo o en bonos, dependiendo de los recursos que tenga el Estado

El Consejo de Administración Legislativa (CAL), formado por asambleístas del movimiento oficialista PAIS, devuelve al presidente Correa el pedido de amnistía a favor del ex vicepresidente Alberto Dahik, que Correa hiciera el 10 pasado de agosto. El motivo: falta documentación que sustente el pedido.

La Asociación de Propietarios de Establecimientos Nocturnos del Guayas se reúne en Guayaquil y acuerda solicitar al gobierno modificar la reglamentación de horarios de bares y discotecas que, desde hace 90 días, prohíbe la venta de bebidas alcohólicas después de las 12 de la noche de lunes a jueves, y después de las 2 de la mañana los viernes y sábados. El domingo está prohibida la venta durante todo el día, excepto en restaurantes. La medida fue tomada, según dijeron entonces funcionarios del gobierno, para reducir el índice de violencia y delincuencia pero, afirma la Asociación, eso no ha ocurrido.

Maestros impagos protestan en el centro de Esmeraldas. Dicen que continúan trabajando pese a que no se les ha entregado el contrato y no se les paga desde hace seis meses.

Según informes del Banco Central, descienden las remesas que envían los migrantes ecuatoriano a sus familiares en el país. Entre enero y junio de 2010, las remesas alcanzaron 1.106 millones de dólares, contra 1.164 millones en igual período de 2009. La caída, de 5%, se debe principalmente a la reducción de los envíos desde España.

Viernes 17

El gobierno anuncia una campaña de erradicación de la minería ilegal. El ministro de Justicia, José Serrano, dice que “Vamos a trabajar fuertemente en la erradicación de esa minería”. El ministro de Recursos Naturales no renovables, Pástor, dice que el desalojo busca evitar que actividades antitécnicas contaminen el agua de los ríos.

Juan Sebastián Roldán, secretario nacional de Transparencia, anuncia que 628 trabajadores de la estatal petrolera Petroecuador han sido notificados con visto bueno, acusándoselos por corrupción, pues son, al mismo tiempo, accionistas de Gaspetsa, una empresa de comercialización de combustibles que era subcontratada por Petroecuador para la elaboración de combustible para embarcaciones pesqueras. Los trabajadores se defienden afirmando que la empresa fue creada bajo otras normas legales, cuando no existía prohibición ni en que fueran accionistas ni que la empresa fuera contratada por la estatal petrolera, y que los

trabajadores despedidos tenían acciones de 40 dólares, con utilidades insignificantes. Diego Cano, presidente de la Federación de Trabajadores Petroleros del Ecuador (FETRAPEC), dice que el régimen utiliza una doble moral, pues a los banqueros se les dio 2 años de plazo para que vendan sus acciones en los medios de comunicación, mientras que a los trabajadores no se les dio ni un segundo. Junto con el anuncio, se produce la militarización de las instalaciones de Petroecuador para evitar protestas de los trabajadores.

La Unión Nacional de Educadores (UNE) realiza una marcha en Quito, desde el parque de El Arbolito hasta la Asamblea Nacional, a pocas cuadras de distancia. Protestan porque no se hace efectivo el incremento salarial. “Mientras nuestros padres de familia, mientras nuestros compañeros de servicio público han conocido que tenemos ya alza salarial, lo que sucede es que a nuestros cheques o nuestras no ha llegado un solo centavo de alza salarial”, dice Jorge Piedra, presidente de la UNE de Pichincha.

En Guayaquil, la UNE del Guayas realiza también una marcha desde la casa de la Cultura hasta la gobernación reclamando el incremento de 20 dólares mensuales al sueldo básico.

Sábado 18

En su enlace semanal, el presidente Correa anuncia que continuará el combate a la minería ilegal: “Seguiremos con estos controles, no permitiremos que se destruya la naturaleza. [...] No permitiremos que nuestro país caiga en la situación de otros países donde hay extensos territorios que no están bajo control del estado sino bajo el control de actividades ilegales”.

Domingo 19

El ministro de Seguridad Interna y Externa, Miguel Carvajal, asegura que el Ecuador no cooperó con el gobierno colombiano en el ataque que terminó con la vida de Jorge Briceño, uno de los jefes militares de las FARC: “Nosotros no intervenimos en ningún operativo, nosotros mantenemos nuestra presencia en nuestro territorio y no tenemos actividades combinadas”. El gobierno ecuatoriano mantiene más de 10 mil militares en la frontera con Colombia para evitar “infiltraciones” de grupos “irregulares” en su territorio. El ministro de Defensa colombiano, Rodrigo Rivero, había agradecido al gobierno ecuatoriano “por ofrecer toda la cooperación para asegurar la frontera desde territorio ecuatoriano”.

Lunes 20

El ministro de Defensa, Javier Ponce, visita Washington para participar en un encuentro sobre defensa en América Latina con representantes de Venezuela, Brasil y Perú. Tras reunirse con el secretario de Defensa estadounidense, Robert Gates, Ponce dice que “El compromiso internacional para asegurar la frontera norte (ecuatoriana) es urgente. Queremos que Estados Unidos se comprometa para que Colombia preste más atención a esa zona, porque la presencia (colombiana) actualmente es mínima [...]. Estados Unidos debería ayudar a que Colombia también haga un esfuerzo”.

Se inician procesos civiles y penales contra los 624 trabajadores de Petroecuador que fueron despedidos la semana pasada acusados de ser socios de Gaspetsa, una empresa que, bajo

contrato con Petroecuador, producía combustible para pesca artesanal. Juan Velasco, presidente de Gaspetsa, asegura que no ha habido ningún perjuicio al Estado, sino, al contrario, ahorro, pues “dejó de importar combustible y ahorra en la comercialización del producto, porque ya no paga transporte a granel para subir de La Libertad a Esmeraldas y Manabí el producto”. Insiste en que “Gaspetsa es una sociedad anónima con accionistas. Petroecuador no es patrono de Gaspetsa y los trabajadores no están impedidos de ser accionistas de una empresa privada”. Dice que la empresa fue formada hace 11 años de acuerdo a la legislación entonces vigente, y que todos los contratos fueron legales.

El directorio de la Federación Médica Ecuatoriana anuncia su oposición al veto del presidente Correa a la Ley de Servicio Público, que incrementa la jornada laboral de los médicos de 4 a 8 horas diarias.

Salvador Quishpe, prefecto de la provincia de Zamora Chinchipe, dice que la protesta del sector minero se debe a que el gobierno ha incluido solamente a una parte de ellos en el censo previo a la legalización. La falta de regularización, dice, es la causa de la intranquilidad que se vive en la provincia. Asegura que no defienden a empresarios ilegales, sino que, al contrario, piden una política integral de minería: “No estoy seguro de que podamos llamarles empresarios a todos; a algunos sí porque tienen tres máquinas y ciertamente cada una cuesta \$ 150 mil; pero en otros casos son gente que ha trabajado en España por años, ha hecho sus ahorros y con eso compró una máquina; otros son grupos de cuatro, cinco, seis personas que han cogido cuotas o han recurrido a créditos y en estos momentos tienen hipotecadas sus casas”. También afirma que “En esa zona todo está concesionado, ahí las dueñas de esos campos son Eccsa, Ecuacorrientes, con raíces en Canadá y capitales de muchos países; la Aurelian-Kinross, la Cóndor 2, la Minelta que, por cierto, sería bueno que el ministro [Wilson] Pástor le diga al Ecuador cuáles son sus relaciones de parentesco con el señor John Pástor, dueño de la concesión de Minelta, en Conguime. Ahora se busca sacar a los ilegales con el cuento de la ilegalidad para dejar esos campos limpios”.

Por otra parte, unas 500 personas concurren a una asamblea en la que se forma un comité para, dice Quishpe, “servir de interlocutor entre la población minera y las autoridades de Gobierno” y tratar de recuperar las 51 retroexcavadoras incautadas por el ejército durante el desalojo de los mineros.

Unos 2 mil trabajadores del ingenio azucarero Ecudos, en la Troncal (provincia del Cañar) se toman las instalaciones de la empresa a las 4 de la madrugada y se declaran en huelga para exigir mejoras salariales y la salida de los directores y administradores nominados por el Estado tras la incautación del ingenio por la Agencia de Garantías de Depósitos (AGD) en 2008. En la madrugada se toman la vía La Troncal-Puerto Inca, y durante el día bloquean todas las entradas a La Troncal. El conflicto tiene por centro la firma del contrato colectivo, que ha sido demorada por más de un año. Los trabajadores reclaman un incremento salarial de 14 dólares sobre los 250 dólares mensuales que perciben. Afirman que la medida es tomada luego de que han realizado tres marchas de protesta en las inmediaciones de la empresa y fuera de horarios de trabajo sin obtener ninguna respuesta. La empresa no admite más que un incremento de 8 dólares. Ecudos es una de las 3 firmas que conforman el ingenio azucarero; las otras dos, Podec y Sarcoprent, ya firmaron los contratos colectivos con sus trabajadores.

Martes 21

El secretario de Defensa de Estados Unidos anuncia que su país otorgará un préstamo de 15, 6 millones de dólares al gobierno ecuatoriano con el fin de fortalecer el Plan Ecuador, que busca combatir el narcotráfico y promover el desarrollo en la frontera norte. El anuncio se hizo durante la visita del ministro ecuatoriano de Defensa, Javier Ponce.

El ministro de Relaciones Laborales, Richard Espinosa, afirma que, en el marco de un proceso de racionalización, es “urgente reducir” la burocracia, pero que aún el gobierno no tiene una idea del número de trabajadores que serán despedidos. Actualmente hay unos 470 mil trabajadores en el sector público, incluyendo el Estado central y los gobiernos autónomos descentralizados (municipios y consejos provinciales).

La secretaria Nacional del Migrante, Lorena Escudero, anuncia que más de 200 migrantes ecuatorianos han desaparecido desde el 2008, mientras trataban de ingresar ilegalmente a Estados Unidos.

En Guayaquil se reúnen dirigentes de los trabajadores públicos del país para analizar la respuesta que darán al proyecto de ley de Servicio público. Rechazan que las previstas renunciaciones obligatorias sean canceladas con bonos del Estado y están en desacuerdo con que los trabajadores públicos sean extraídos de la protección del Código de Trabajo. Anuncian movilizaciones.

Trabajadores en huelga de la empresa Ecudos denuncian que más de 600 policías los desalojan a la fuerza, con lanzamiento de bombas lacrimógenas y golpes de toletes. Dicen que los administradores se niegan a dialogar. Los trabajadores se reagrupan en los exteriores de la empresa para continuar con la medida de protesta. Por la noche aceptan la propuesta patronal y reanudan el trabajo.

En Madrid, una asociación de vendedores ambulantes ecuatorianos protesta por “el uso desmedido de la fuerza” cuando fueron desalojados el domingo de un parque en el que vendían comida. Cuatro vendedores fueron detenidos.

Miércoles 22

El ministro del Interior, Gustavo Jalkh, anuncia que se entablarán juicios en contra de los mineros que se enfrentaron a la policía durante el desalojo que sufrieron la semana pasada. Jalkh dice que dos policías resultaron heridos.

El presidente de la Asamblea Nacional, Fernando Cordero, dice que no podrán conseguir los votos para ratificarse en el texto original de la ley de Servicio Público, ante el veto enviado por el presidente Rafael Correa, por lo que propone reformarla apenas sea reglamentada por el Ejecutivo. Señala la necesidad de reformar, por ejemplo, el artículo sobre el pago de indemnizaciones a las personas mayores de 65 años, que deberían recibirlas en efectivo. Igualmente, se mostró crítico respecto a algunos puntos del código de Planificación y Finanzas Públicas, como el límite de endeudamiento, fijado en 50% del Producto Interno Bruto (PIB): “El endeudamiento es una herramienta de los países pobres; hay que encontrar siempre el límite. Si podemos encontrar alguna fórmula que sea más relacionada con lo que es

exactamente el sector público y menos con lo que es el crecimiento global del país (basado) en el PIB, podríamos estar más cerca de un acuerdo”.

El embajador chino en el Ecuador, Cai Runguo, informa que su país prevé invertir unos 3.000 millones de dólares en inversión minera en el corto plazo, aunque no precisó en qué zona.

El ex presentador de televisión, Carlos Vera, convertido en activista político antigubernamental, inicia en Quito y Guayaquil la recolección de firmas para sustentar el pedido de revocatoria del mandato del presidente Correa. Aspira a recoger dos millones de firmas.

Trabajadores, estudiantes y comerciantes realizan una marcha de protesta por calles céntricas de Guayaquil para protestar contra las leyes de Educación Superior, de Servicio Público y de Ordenamiento Territorial.

Comuneros de la parroquia de Chongón (provincia del Guayas) denuncian que Gary John, un ciudadano norteamericano, propietario de una empresa de aceites y aromáticos, les cobraba un peaje de un dólar por cruzar el camino vecinal. John es detenido por la policía para investigaciones.

Jueves 23

El ministerio de Agricultura impulsa el Programa de Negocios Rurales Inclusivos (PRONERI) que, dice, busca disminuir costos, reducir la intermediación, elevar la calidad de la producción y mejorar el precio de las materias primas. 13 empresas que firmaron convenios con el ministerio se incluyen en el programa: Nestlé, Energy&Palma, Floralp, Nintanga, Agroparaiso, Transmar, Triari, Canolandina, Cuycuna, El Ordeño, Ecuavegetal, Agroficial y Palmeras del Ecuador. El programa cuenta con 126 millones de dólares para 4 años, y financiará fomento asociativo, desarrollo de proveedores, acuerdos comerciales, acceso a financiamiento y riego eficiente. Las empresas privadas cofinanciaron el proyecto..

La Asamblea Nacional suspende la sesión plenaria cuando se iba a debatir el proyecto de ley de Educación, pues grupos de profesores afiliados a la UNE irrumpen en la sala de sesiones acusando al presidente de la Asamblea de permitir el ingreso únicamente a maestros pertenecientes a Alianza Pais, y reclamando el incremento de 20 dólares mensuales en su salario.

Trabajadores públicos, entre ellos, petroleros, de la salud, municipales y de consejos provinciales realizan una marcha hasta la sede de la Asamblea Nacional para exigir que los asambleístas se ratifiquen en el texto original de la ley orgánica de Servicios Públicos. Rechazan el veto enviado por el presidente Correa, sobre todo en lo tocante a las indemnizaciones por renuncia, pues se les pagaría en parte con bonos del Estado y podría abrir la puerta a una ola de despidos intempestivos.

Trabajadores de la llantera Erco, en Cuenca, finalizan la huelga que mantenían desde el 7 de julio, y se declaran satisfechos con los resultados de las negociaciones. Los salarios se incrementarán en 10,5% hasta marzo de 2011, los días de huelga serán pagados, se asegura la estabilidad de los trabajadores, incluyendo a los miembros del Comité de Empresa.

Moradores de la parroquia El Carmen (cantón Pujilí, provincia de Cotopaxi) piden la salida de unos 300 mineros artesanales. La explotación ilegal se ha incrementado en esa zona y los pobladores temen que las nuevas vías abiertas produzcan deslaves.

Viernes 24

El ministro de Finanzas, Patricio Rivera, informa que el Ecuador está gestionando en el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) un crédito de 100 millones de dólares para ser activada en momentos de emergencias. Un contrato similar de 200 millones se firmó ya con la Corporación Andina de Fomento (CAF). Hace un año, el BID había aprobado para el Ecuador un crédito de mil millones de dólares para construcción de infraestructura vial.

El director nacional de Educación Popular Permanente (DINEPP), Arturo Aguayo, dice, en referencia a las protestas que la semana anterior emprendieron maestros esmeraldeños impagos: “No entiendo por qué están impagos, las direcciones provinciales tienen los recursos”. Por su parte, la ministra de Educación, Gloria Vidal, afirma que se han enviado funcionarios del ministerio para “determinar si esos numerosos contratos que se han extendido son necesarios o se ha actuado con negligencia. La semana próxima se atenderá el pago a 400 docentes y la siguiente a un número similar”. Cada uno de los 7.272 maestros comunitarios recibe una bonificación de 150 dólares mensuales (cuando el salario mínimo se ubica en 240 dólares).

El municipio de Guayaquil desaloja a vendedores informales que ocupaban una zona colindante a la feria libre.

La presidente nacional de la UNE, Mery Zamora, dijo que los maestros ingresaron a la Asamblea violentamente porque el presidente de ese organismo, Fernando Cordero, se negaba a dejarlos entrar: “No hubo la posibilidad de que los maestros entremos, que podamos exponer a las Asamblea Nacional nuestras observaciones”.

El jefe de la escolta legislativa, Rolando Tapia, se pronuncia ante la toma del pleno por parte de la UNE: “Serán los resultados de las investigaciones los que determinen cómo se produjeron los hechos. Asumo mi responsabilidad, estoy al frente de la Escolta Legislativa hace 48 horas”; pero también afirma que el único papel de la escolta es sólo controlar que se ocupen los espacios disponibles en las barras altas, y que la Dirección Administrativa de la Asamblea informó de antemano quiénes podrían ingresar.

Eduardo Valdez, presidente del Frente Unitario de los Trabajadores (FUT), pide que los asambleístas se ratifiquen en el texto original del proyecto de ley de servicios públicos y no den paso al veto presidencial. Dice que el gobierno busca institucionalizar el despido intempestivo de los trabajadores del Estado. Por su parte, el presidente de la Central Ecuatoriana de Organizaciones Clasistas por la Unidad de los Trabajadores (CEDOCUT) anuncia movilizaciones progresivas. En igual sentido se pronuncia el MPD, que rechaza los vetos a las leyes de servicio público y de educación general

Medio centenar de indígenas se toman la sala Primera de lo Penal de Latacunga cuando el juez llamaba a juicio a cinco personas acusadas de un asesinato en la comunidad de La Cocha. Los comuneros exigen que se dicte su libertad, afirmando que, tras ser juzgados por la justicia indígena, no se entregaron a la justicia ordinaria por su propia voluntad, sino por un

ofrecimiento del gobierno de dejarlos libres en poco tiempo. La policía arresta a diez comuneros, pero se ignora su paradero.

Sábado 25

A pesar de que se había anunciado su ausencia en el enlace sabatino, debido a una reciente operación en la rodilla, el presidente Correa llega al salón amarillo del palacio de Carondelet y participa durante unos 20 minutos en el informe semanal. Criticó a la prensa que ha cuestionado sus vetos a la ley de servicio público: “La prensa está dando una nueva doctrina que es antidemocrática, que ahora el Presidente no pueda vetar las leyes”. También acusa a la UNE de actuar en función de fines políticos, y dice que su irrupción en el pleno de la Asamblea ha retrasado el incremento salarial a los maestros, contemplado en la ley de educación general.

Un pequeño grupo de ecuatorianos que protestaba contra el gobierno ante el consulado ecuatoriano de Nueva York no pudo entrevistarse con el canciller Ricardo Patiño. “Queremos reclamar las amenazas del presidente Correa hacia los migrantes en uno de sus mensajes sabatinos, además de la inseguridad, la ola de crímenes y el desempleo galopante en el Ecuador”, dice uno de ellos, el empresario Carlos Serpa.

Lunes 27

El vicepresidente Lenin Moreno presenta en la Asamblea General de las Naciones Unidas la iniciativa ITT-Yasuní (destinada a mantener bajo tierra el petróleo situado en el parque nacional Yasuní, que se calcula en el 20% de las reservas petroleras ecuatorianas), y pide para ella el respaldo internacional: “Requerimos de la concienciación y el consiguiente aporte internacional equivalente al menos a la mitad de lo que debería [percibir] el estado ecuatoriano en caso de explotar el petróleo, es decir, 3.300 millones de dólares que recibiría el Ecuador”.

El ministro de Relaciones Exteriores, Ricardo Patiño, se reúne en Paraguay con autoridades legislativas de ese país para solicitarles la ratificación del tratado constitutivo de la UNASUR.

El embajador alemán en Quito, Peter Linder, afirma que su país retiró el apoyo a la iniciativa ITT-Yasuní debido a los riesgos de que el Ecuador dé marcha atrás en la propuesta: “El fideicomiso permite una devolución del dinero aportado en el caso de que Ecuador cambie su decisión en el futuro. Obviamente eso causa incertidumbre”.

El veto parcial a la ley de Educación Superior, enviado por el presidente Correa a la Asamblea Nacional, entrará en vigencia por el ministerio de la ley. El plenario de la Asamblea no logra reunirse por falta de quórum causado por la ausencia, entre otros, de 5 asambleístas de Alianza País. Por otra parte, la Asamblea comienza el debate del Código de Planificación y Finanzas, enviado por el Ejecutivo con carácter de urgente; sectores de oposición dicen que el código resta autonomía a los gobiernos descentralizados (municipio y consejos provinciales), crítica que comparten algunos asambleístas de País, como Virgilio Hernández y Paola Pabón.

El Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS) entregará pensiones de jubilación por vejez e invalidez a los afiliados del Seguro Social Campesino. Para acceder a esos beneficios, los afiliados deben registrar por lo menos 120 aportes mensuales y tener entre 65 y 70 años de edad.

Una asamblea de organizaciones de transporte pesado, interprovincial, intercantonal, urbano y servicio de taxi anuncia una movilización nacional para el próximo lunes ante la Asamblea Nacional, reclamando que se endurezcan las sanciones contra los transportistas informales, pidiendo incremento de tarifas y rechazando un artículo del Código de Ordenamiento Territorial que pone en manos de las municipalidades el control del tránsito y del transporte.

La Federación de Enfermeras realiza una manifestación frente al palacio de gobierno para expresar su oposición a la ley de Servicio Público, y pide sensibilidad al régimen ante las condiciones de riesgo que implica su trabajo.

Se inicia en Quito el congreso nacional de la Federación de Asociaciones de Servidores de los Consejos Provinciales del Ecuador (FENACOPE). Prevén realizar acciones en defensa de la autonomía de los Consejos Provinciales que, a su juicio, es vulnerada por el COOTAD, por la ley orgánica de Servicio Público y por el Código de Planificación y Finanzas Públicas.

El presidente de la Asociación de Funcionarios y Empleados del Servicio Exterior, Rodrigo Yepes, dice que demandarán la inconstitucionalidad de la reestructuración del ministerio de Relaciones Exteriores, que entrará a regir desde el 1 de octubre próximo. La reestructuración establece dos viceministerios: de Relaciones Exteriores y de Comercio Exterior e Integración Económica. El de Relaciones Exteriores tendrá a cargo las subsecretarías de América Latina y El Caribe, América del Norte y Europa, Asia África y Oceanía, Organismos Internacionales y Suprarregionales y Asuntos Migratorios, así como las misiones diplomáticas. El viceministerio de Comercio Exterior e Integración Económica contará con las subsecretarías de Negociaciones Comerciales Internacionales, Comercio e Inversiones, y Técnica de Comercio Exterior.

El Banco Central informa que las exportaciones de flores experimentan una leve mejoría, incrementándose en 8,5% en el período enero-julio de 2010 en comparación con igual período del año anterior. Las mayores subidas se experimentaron en los meses de enero y abril, esto a pesar de que en algunas fincas se registran descensos en la producción de hasta 40%, según la Asociación Nacional de Productores y Exportadores de Flores (EXPOFLORES).

Martes 28

La ministra de Transporte, María de los Ángeles Duarte, junto con la ministra Coordinadora de la Política, Doris Soliz, el director de la Comisión Nacional de Tránsito, Ricardo Antón, y el asambleísta oficialista César Rodríguez, se reúne con los presidentes de las seis federaciones de transporte. Tras la reunión, se acuerda que la paralización prevista el lunes próximo se transformará en una movilización a la Asamblea Nacional.

La ministra de Patrimonio, María Fernanda Espinosa entrega un documento de nueve páginas a representantes del gobierno alemán, buscando que Alemania no retire el apoyo al proyecto Yasuní-ITT: “Confiamos en recuperar a Alemania como socio principal de esta utopía

realizable, que para Ecuador no es un proyecto ambiental más, sino la impronta de un nuevo modelo de economía sustentable”.

El pleno de la Asamblea Nacional aprueba el convenio de Seguridad Social entre España y Ecuador que permite reconocer los años de aportación de los migrantes en el país de origen para acceder a beneficios de seguridad social en el lugar de destino.

Max Lascano, director del programa Socio Bosque, informa que en dos años se ha asegurado la protección de dos millones y medio de hectáreas por los próximos 20 años. El programa ha firmado 631 convenios involucrando a unas 60 mil personas, sobre todo en la Amazonía y en la Costa, para que, con un incentivo de hasta 30 dólares anuales por hectárea, se comprometan a no talar el bosque nativo: “Las personas no son el problema, son la solución, lo que estamos haciendo es engancharles para que nos ayuden a conservar”. Se estima que el programa Socio Bosque habrá invertido unos 8 millones de dólares desde su inicio en 2008 hasta fines de 2010.

Unos 40 jubilados realizan una marcha en Guayaquil, desde el IESS hasta la gobernación del Guayas, demandando un incremento de 40 dólares mensuales en las pensiones. Se quejan de que llevan ya más de diez meses pidiendo el incremento sin obtener respuestas.

Alrededor de 500 transportistas de buses y taxis paralizan sus actividades durante la mañana en Loja y realizan una caravana hacia la municipalidad y la gobernación de Loja pidiendo la destitución del jefe municipal de tránsito “para que mejore la situación de transporte y nosotros ser parte involucrada”. Tras recibir a los transportistas, el alcalde de Loja, Jorge Bailón, confirmó la sustitución del funcionario cuestionado.

Un nutrido grupo de estudiantes, profesores y trabajadores de las universidades del país realizan una marcha hacia el palacio de gobierno para expresar su oposición a la ley de Educación Superior. Los manifestantes se indignaron cuando se les dijo que iban a ser recibidos por un asesor del presidente, y un grupo de ellos lanza huevos contra la fachada de la presidencia.

Un grupo de mujeres realiza una manifestación a favor a la despenalización del aborto. Varias de ellas se desnudaron, con los cuerpos pintados y máscaras.

Unos 50 médicos, enfermeras y estudiantes de medicina realizan un plantón frente al antiguo ministerio del Litoral para reclamar al ministerio de Salud la reapertura de los posgrados, suspendidos hace 3 años y medio. Los estudiantes reclaman, además, que se continúe el pago por las prácticas rurales.

Productores agrícolas de la provincia de Tungurahua protestan frente al desplome de los precios de sus productos, sobre todo la zanahoria (que ha bajado de 7 a 1 dólar por quintal) y la arveja. Dicen que la causa es la introducción masiva de productos provenientes de Perú y de Colombia, por lo que piden mayor control; no obstante desisten de realizar una marcha. “La agricultura está por los suelos; ni siquiera se gana para los costos de transporte al mercado”, dice uno de ellos.

Organizaciones de migrantes ecuatorianos en Estados Unidos protestan por el uso reiterado del calificativo de “estafadores” que ha utilizado el presidente Correa para referirse a los migrantes que han introducido vehículos de lujo al país, aprovechando la ley que facilita el

ingreso de bienes sin impuestos, para venderlos inmediatamente. La ley establece que esos bienes no podrán ser vendidos antes de cinco años.

Miércoles 29

El ministerio de Relaciones Exteriores informa que el ministro Ricardo Patiño emprenderá, desde el domingo, una gira por Líbano, Qatar, Siria y Emiratos Árabes para estrechar vínculos con esos países.

Una falsa alarma de bomba provoca la evacuación del canal Teleamazonas en Quito.

Un numeroso grupo de trabajadores públicos acude a la Asamblea Nacional para expresar su oposición a varios puntos contenidos en el veto enviado por el Ejecutivo a la ley de Servicio Público que, según el gobierno, busca “racionalizar la burocracia”. La Asamblea recoge la posición de los trabajadores y no aprueba la compra de renuncias obligatorias con bonos del Estado. La suspensión de la sesión plenaria provoca el descontento de los empleados, quienes rechiflan a los asambleístas y lanzan gritos a favor de la “muerte cruzada”. Los trabajadores rechazan también que se les separe de Código del Trabajo. Mientras tanto, los asambleístas buscan consensos para ratificarse en algunos puntos del proyecto original.

Transportistas de Ambato suspenden el servicio en protesta por la decisión del Concejo nacional de Tránsito, que resolvió ayer nivelar las tarifas del transporte urbano en 25 centavos a partir de febrero próximo. Los transportistas aspiraban a que el incremento comience a regir de inmediato.

La FEUE, filial Guayaquil, anuncia un paro de 8 horas para el próximo lunes, para rechazar la ley de educación superior.

Decenas de conductores de 25 compañías de taxis ejecutivos realizan una protesta en el malecón Simón Bolívar, en Guayaquil, para denunciar presuntos actos de corrupción cometidos por miembros de la Comisión de Tránsito del Guayas (CTG) en los procesos de regularización. Dicen que les pedían de 300 a 3 mil dólares para agilizar los trámites.

Estudiantes del colegio Simón Bolívar, en Guayaquil, interrumpen las clases para protestar porque no les permiten usar las canchas y la piscina, dada en concesión a una academia privada de natación, y por la carencia de implemento en los talleres. La directora provincial de Educación se traslada al colegio para dialogar con los estudiantes; ofrece solucionar los problemas en los próximos días.

El presidente de la Asociación de Armadores de Barcos Pesqueros y Camaroneros (ASEARBAPESCA), Juan Carlos Correia, informa que la pesca de camarón se ha incrementado en un 10% en el período julio-septiembre de 2010 en comparación con igual período del año anterior.

Jueves 30

Aproximadamente a partir de las 7 y media de la mañana se inicia en varias provincias del país una insubordinación policial que, durante el día, el gobierno calificará como intento de

golpe de Estado. El movimiento afecta las provincias de Pichincha, Loja, Pastaza, Guayas, Manabí. En Azuay, sin embargo, la tropa no pliega a la movilización. Los policías reclaman porque, dicen, la nueva ley de Servicio Público les afecta al dejar sin efecto bonos económicos por ascensos y condecoraciones, y regalos navideños. En Quito la tropa y la oficialidad baja se toma el regimiento Quito, principal reparto policial de la ciudad, y otras dependencias, como la jefatura de Tránsito, frente a la cual interrumpen el tránsito, igual que cerca de otra dependencia policial en Carapungo. Mientras tanto, un grupo de militares destacados en el ministerio de Defensa se suman a la medida durante una parte del día.

En Guayaquil, los policías interrumpen el tránsito por el puente de la Unidad Nacional desde las 9 de la mañana hasta las 6 de la tarde. También cierran las vías La Puntilla-Durán y Guayaquil-La Puntilla. También interrumpen la avenida de las Américas, que conduce al aeropuerto y al terminal terrestre, y la avenida Portete, donde se sitúa la Policía Judicial. El aeropuerto José Joaquín Olmedo deja de funcionar al sumarse a la medida la policía de migración. Un grupo de simpatizantes del gobierno se aproximó al puente de la Unidad Nacional a dar vivas por el presidente Correa.

A las 9:40 el presidente Correa se dirige, con escolta reducida, hacia el regimiento Quito para explicar el alcance de la ley a los policías sublevados. Habla desde el balcón del regimiento Quito: “Escóndanse en la muchedumbre, señores”, reclama a quienes lo abuchean, “y tengamos memoria frágil de cómo destrozaron las oligarquía a la policía nacional”. “Recuerden cuánto ganaba un pobre policía antes de nuestro gobierno [...], 250 dólares; más que se han triplicado los sueldos, y tenemos una política nacional...”. Los policías gritan “Eso hizo Lucio, eso hizo Lucio”. “Señores de prensa”, continúa Correa, “ahí tienen la respuesta de todo lo que está pasando. Recuerden cómo nuestros policías eran carne de cañón y no tenían ni siquiera armas para defenderse, no tenían chalecos, no tenían patrulleros...”. Ante los gritos que continúan, reafirma “Ahí está la respuesta a todo lo que está pasando: las conspiraciones que veníamos denunciando hace tiempo. En todo caso, señores, cuando la policía dormía en colchones sobre el suelo, prestados por los vecinos. Sabemos que no hemos logrado solucionar todos los problemas, pero los estamos solucionando. Nunca antes se ha dado tanto presupuesto para la policía nacional. Pero lo que no puede seguir habiendo es estas aberraciones, estas distorsiones: cuando llegué a la presidencia, había canastas de whiskey importado de regalos navideños, se pagaban sueldos de miseria, y todo eso eran caridades, [...] ganaban sueldos de miseria, pero les daban limosnas, que canastas de navidad, que bonos, no respetaban sus familias, [...] se los trataba como instrumentos”. Continúan los gritos y los vivas a Lucio Gutiérrez. “Qué pena”, dice Correa, “que los bastiones de la patria se comporten de esta manera”. “Después que se incrementaron los sueldos se están homogeneizando las remuneraciones en todo el sector público, se están eliminando todas las canonjías, canastas navideñas, bonos adicionales, servicio de salud privados,... En la Presidencia, por ejemplo, se prohibieron todos los servicios de salud privados. La política es tratar de maximizar los sueldos y que de ahí todos puedan dignamente adquirir los servicios para su familia. Y tratamos de luchar por derechos que sí tienen y que no les ha dado el Estado, por ejemplo, vivienda fiscal, señores. Luchen por cosas que valen la pena luchar, pónganse la patria en el pecho, vean cuánta miseria existe, cuánta gente ni siquiera tiene trabajo. Estamos luchando por el bien común, señores. Parte de la policía nacional ha hecho estos desmanes. Jamás me esperé que una de las instituciones que más hemos apoyado...”. Continúan los gritos. Correa responde: “Señores, ¡si quieren matar al presidente, aquí está, mátenlo, pues, si les da la gana, mátenlo si tienen poder, mátenlo si tienen valor, en vez de estar en la muchedumbre cobardemente escondidos!, pero seguiremos con una sola política de justicia, de dignidad, no daremos ni un paso atrás, si quieren tomarse los cuarteles, si quieren dejar a la ciudadanía indefensa, si quieren traicionar su misión de policías, su juramento, traiciónenlo; este presidente y este gobierno seguirá haciendo lo que tiene que hacer. Señores,

estamos haciendo justicia, mejorando sueldo, mejorando condiciones de trabajo, mejorando niveles de vida, si quieren destruir la patria, aquí está, destrúyanla, pero este presidente no dará ni un paso atrás”.

Pero no obtiene respuesta y, al salir, es abucheado, empujado y le rocían gas lacrimógeno. Ayudado por unas pocas personas se traslada al hospital de la Policía, colindante al regimiento Quito, donde primero recibe asistencia médica y luego es retenido. Sin embargo, nunca pierde contacto con los funcionarios de gobierno y, a través de su celular da entrevistas a los medios públicos. A las 10 de la mañana, unos 150 miembros de la Fuerza Aérea Ecuatoriana (FAE) se toma la pista del aeropuerto Mariscal Sucre, que debe cerrar sus operaciones. Llevan carteles que dicen: “En las Fuerzas Armadas la patria no es todos, es sólo de los oficiales” y “Nuestros derechos los adquirimos con sangre y no permitiremos más atropellos a la dignidad militar”, y gritan “El pueblo uniformado también es explotado”. La escolta legislativa se une al movimiento e impide el ingreso de los asambleístas oficialistas a la Asamblea Nacional, pero no así a los de oposición. Se producen manifestaciones a favor del presidente en algunos puntos de Quito. Frente a la Asamblea Nacional se produce un altercado entre manifestantes y el jefe de la Escolta Legislativa, quien los acusa de “estar provocando al personal de policía. [...] No vengán a seguir provocando a los policías”. Acto seguido, la policía lanza bombas lacrimógenas. En varios sitios de la ciudad policías motorizados atacan y agreden a grupos de personas que se encuentran en las calles.

Desde la mañana, la banca deja de atender por temor a asaltos, según indican sus personeros. Asaltos y pillajes se produjeron en varias ciudades, sobre todo el Guayaquil.

A partir de la 1 de la tarde, grupos de personas se dirigen hasta el sector donde se ubica el hospital de la policía.

A las 2 de la tarde el gobierno logra que la televisión privada se enlace en una cadena “indefinida y obligatoria”, cuyo primer aviso a los medios se cursa a las 11 y media de la mañana. Se decreta el estado de excepción. A las 8 de la noche los canales comienzan a desconectarse de la cadena.

A las 2 y 30 de la tarde, en rueda de prensa, habla el jefe del comando conjunto de las Fuerzas Armadas, general Luis Ernesto González: “Queremos informar a nuestros conciudadanos que, ante la difícil situación que vive el Estado ecuatoriano, invitamos a la policía nacional, a los sectores de la sociedad civil así como también a ciertos elementos de la institución armada a que depongan su actitud para permitir que el estado de derecho se mantenga, que se restablezca el diálogo, que es la única vía mediante la cual los ecuatorianos podemos arreglar nuestras divergencias”. Pero, al mismo tiempo, pide al gobierno que revise o deje sin efecto la ley de Servicio Público. “Estamos en un estado de derecho. Estamos subordinados a la máxima autoridad que es el señor Presidente de la República”, recalca.

Durante el día se producen diversos pronunciamientos: los presidentes de las funciones del Estado respaldan al presidente Correa. Desde Brasil en donde se encuentra para asistir a las elecciones brasileñas, Lucio Gutiérrez respalda la acción de la policía: “Creo que el fin de la tiranía de Correa está cerca”, y se pronuncia a favor de la “muerte cruzada” como salida constitucional a la crisis. Miembros y allegados a su partido son vistos junto a los policías sublevados. Fidel Araujo, en el regimiento Quito, Pablo Guerrero en la irrupción a la radio y a la televisión públicas.

Pero el resto de la oposición de derecha es más cauta y de desmarca de los acontecimientos. El prefecto del Guayas, Jimmy Jairala se pronuncia por la continuidad democrática; lo propio hace poco después el alcalde de Guayaquil, Jaime Nebot: “Defiendo y respaldo decididamente la democracia. Ningún problema, por grave que sea, puede resolverse con violencia y con irrespeto a la Constitución y a la ley [...]. Por su parte, el presidente debe entender que el país le exige otro tipo de política [...] Oposición es una cosa; caos, irresponsabilidad, violencia, es otra muy distinta. Hago un llamado claro y severo al

presidente de la república, a los miembros de la policía nacional y a los asambleístas de mayoría para que resuelvan de inmediato el problema que han causado, pues por su culpa el pueblo está afectado y, además, siendo víctima de una crisis de inseguridad y de vandalismo. Y hago, además, un llamado fraterno y cordial al pueblo de Guayaquil y del Ecuador: sigamos altivos, libres, rebeldes, de oposición también, pero jamás golpistas y contemplativos con la violencia”; días después, el 6 de octubre, en entrevista de radio dirá que no cree que se haya tratado de un golpe de Estado, aunque es condenable que la policía haya dejado “desamparada a la ciudadanía”.

No obstante, posteriormente los asambleístas Cinthya Viteri, de Madera de Guerrero (MG), y Leonardo Viteri (PSC) plantean la amnistía para los policías sublevados. Después Nebot se distanciará también de esta propuesta.

A las 3 y 18 de la tarde, entrevistado por la televisión pública, Pablo Dávila, de la Cámara de Industria y de la Producción de Pichincha. “La Cámara que yo represento [...] ha vivido con absoluta preocupación todos los acontecimientos que en la mañana hemos tenido que enfrentar todos los ecuatorianos. Uno de los principios fundamentales que debe regir la vida democrática en un país es la estabilidad. Como empresarios, vemos con muchísima preocupación que esa estabilidad no pueda existir para generar intereses mayores y más importantes en el país, como es la generación de empleos y la inversión. Sin embargo, cada circunstancia se constituye en una oportunidad y vemos en esto la necesidad de que todos los actores sociales, institucionales, como los gremios de la producción, creemos fundamental que se defiendan, y estamos aquí para defender, la institucionalidad del país, el respeto al orden jurídico y a la estabilidad. [...] El mensaje que nosotros podríamos entregar es el pedido formal a que todas las instituciones respeten el orden jurídico, por legítimas que sean las pretensiones, estas deben ser analizadas, pero no pueden ser un pretexto para caotizar al país”. “Creemos [...] que esta es una oportunidad también para que las autoridades públicas reflexionen sobre la forma y los procesos en que se han estado construyendo los cambios que son motivo de la agenda del señor presidente, y su derecho como máxima autoridad [...]. Creo que por sensatez debemos entender que atrás de esto hay un clamor de un sector importante que debe entenderse, que debe aceptarse, [...] para que en futuro no afecte al país otros procesos de desestabilización”. “Hablar de una conspiración y delimitar todo a una conspiración es quedarse en la superficie. El señor presidente, desde un inicio, lideró una propuesta de cambios y de transformación institucional. Esa transformación institucional únicamente será posible con la verdadera, real y directa participación de todos los ciudadanos. El país ha visto reclamos sociales sobre diferentes temas: ley de Educación, ley de minas, los maestros,... Creo que debemos aprender esta experiencia, y defender el orden constitucional. Bajo ningún momento se puede aceptar el desorden que se ha generado y el irrespeto a la autoridad, porque el irrespeto al presidente y a la autoridad es el irrespeto al pueblo, pero la autoridad pública también tiene la obligación de entender por qué los ciudadanos y los sectores sociales están reaccionando de esta manera”.

Al siguiente día, 1 de octubre, Eduardo Peña, presidente de la Cámara de Comercio de Guayaquil, en entrevista a la CNN, desde Miami, donde se encontraba, afirma: “Felizmente se ha resuelto la crisis y ha sido de una manera democrática, lo cual lo vemos con buenos ojos [...]”. “Esto era un grupo de policías, muchos policías, que se sentían de alguna manera maltratados por los recortes fiscales que el gobierno tiene que hacer en estos días, y que no tiene mucho que ver con un golpe de Estado. [...] Quizás un error del presidente el haber ido al cuartel de policía a enfrentar a la policía, un presidente, como ustedes saben, autoritario, y eso le trae problemas y nos trae problemas a los ecuatorianos, como estos que hemos vivido el día de ayer”. Pero, al mismo tiempo, “Debemos rescatar que si bien el inicio del gobierno del presidente Correa tuvo tres años de confrontación con el sector privado, hoy [...] hay una disposición diferente: el gobierno ha expuesto algo que ha denominado el Código de la

Producción, [...] a través del cual pretende reformar la manera cómo se hace negocios y como podríamos mejorar las inversiones en el Ecuador. Hemos trabajado los últimos tres meses con las autoridades de gobierno, haciendo las sugerencias por parte de la empresa privada, [...] de manera que nuestras observaciones sean recogidas, como de hecho han sido [...]. Esperemos que [el código de la producción] sea una de las herramienta que nos ayude a salir adelante de esta crisis”.

En cierta forma coincidente, la Conferencia Episcopal Ecuatoriana (CEE) señala “Que los reclamos de varios sectores de la sociedad ecuatoriana en los últimos meses han desembocado en la rebeldía de la fuerza pública en el día de hoy. Se ha procedido por vías de hecho y lesionado la dignidad de la Asamblea Nacional y del Señor Presidente de la República, mientras brotes anárquicos sembraron grave inquietud en todo el país. Para llegar a la solución de la crisis a la vista, queremos hacer un urgente llamado a todos los ecuatorianos, para que conserven la serenidad y asuman la paz social, no la confrontación, como actitud fundamental. Reconozcamos que las violencias causan trastornos sumamente dañinos y duraderos, causantes de perjuicios, a veces irreversibles, a la respetabilidad de las instituciones democráticas, a la vida y posesiones de los ciudadanos, a la solidez del sistema social. Pedimos a los sectores que se han sentido perjudicados, especialmente a los hermanos policías y militares, que se reintegren a la honrosa función que les corresponde como guardianes del Estado de Derecho, único marco posible de la vida democrática. Sus quejas y reivindicaciones tienen cauce legal que jamás pueden abandonar. Pedimos al Gobierno y a la Asamblea Nacional que, lejos de imponer sus decisiones en forma unilateral, se abran a un auténtico proceso de diálogo, que lleve a una convivencia constructiva y concertada [...]”.

En los movimientos sociales y en la izquierda hay posiciones diversas. El MPD “expresa su respaldo y solidaridad a las protestas desarrolladas por la tropa de la Policía Nacional que hace evidente su desacuerdo con el veto a la Ley de Servicio Público que elimina derechos adquiridos como el reconocimiento a su servicio a través de bonos, condecoraciones y otros beneficios justos”, según señala en un boletín de prensa. En la misma línea, el Partido Comunista Marxista Leninista del Ecuador (PCMLE) sostiene que “El Ecuador viene siendo el escenario desde hace algunos meses, de la intensificación y ampliación de las luchas sociales, que diversos sectores del pueblo trabajador, los sindicalistas, indígenas, campesinos, maestros, la juventud estudiantil, servidores públicos, pequeños comerciantes, jubilados, vienen desarrollando, para oponerse a las políticas del gobierno de Rafael Correa que lesionan en los hechos los intereses del país, de los pueblos y de sus organizaciones, refuerzan o consagran las políticas neoliberales, privatizadoras y entreguistas”. Las luchas sociales, dice, han tenido por respuesta “una política represiva que va dejando víctimas fatales, heridos y grandes daños materiales. [...] En el marco de esta situación, el día 30 de septiembre se produce en distintos lugares del país, la rebelión de las tropas policiales, la toma de los cuarteles, su salida a las calles, en respuesta a la aprobación que se diera en la Asamblea Legislativa a la Ley de Servicio Público y al veto presidencial, que significa arrebatarse a este sector una serie de beneficios, conquistas, subsidios, que los habían logrado en el transcurso de varios años. Las tropas amotinadas denuncian estos hechos, exigen incluso el cambio de la cúpula de la institución, pero en ningún momento se pronuncian por un cambio de gobierno, por su derrocamiento y más bien solicitan el diálogo, el cese de las actitudes autoritarias y que se atienda su situación. En estas condiciones, esa lucha de las tropas policiales, se añade a la de otros sectores populares en defensa de sus aspiraciones, de sus derechos y conquistas. Los revolucionarios, la izquierda, los comunistas, asumimos como un deber el apoyo a esta y todas las luchas que defiendan los intereses populares y del país”.

Por su parte, el Polo Democrático cree que, con la insubordinación policial, “La protesta social ha estallado para rechazar el autoritarismo y la traición de Correa al anhelo de

cambio del pueblo y de los movimientos sociales. [...] Hay un juego perverso: Correa impone los vetos a las leyes de Educación Superior y de Servicio Público, y la Asamblea se allana, sin permitir que las demandas justas de los trabajadores, los maestros, los estudiantes, los pueblos indígenas, la tropa policial, sean escuchadas. [...] El gobierno intenta crear la confusión con la acusación del golpismo. Nuestra lucha es a favor de una verdadera democracia y por los cambios que necesita el país. Por ello planteamos [...] Salida constitucional al conflicto, sin Correa y sin la Asamblea. Convocatoria a la muerte cruzada, para que sea el pueblo quien decida”. “Debemos reorganizar y unificar nuestras fuerzas para enfrentar la traición de Correa e impedir el retorno de la derecha oligárquica”, concluye.

En la misma dirección la asambleísta de Pachakutik, Lourdes Tibán, lanza: “¡Bien señores policías y militares, mil veces bien. Ya era hora que dejen de ser simple tropas. [...] Los indígenas hemos luchado por todos y ahora les respaldamos porque también los policías y militares son pueblo y también son afectados con las leyes ilegítimas que el gobierno de Correa está poniendo en vigencia violando todo los derechos de los ecuatorianos. [...] Adelante porque a ustedes nadie les va echar gases ni llevar a la cárcel, ni tapar las calles para que no lleguen a Quito. No luchen solo por las condecoraciones y sus aportes, sino luchen por todos los ecuatorianos, por todos los que se sienten afectados, luchen por el hambre en el Ecuador. Luchen para que se deroguen todas las leyes últimas que violan derechos de todos los ecuatorianos. Luchen por el respeto a todos los que en este gobierno hemos sido maltratados como en la época de la hacienda y del patrón”. De igual modo, el jefe de bloque de Pachakutik, Cléver Jiménez, “ante la grave conmoción política y crisis interna, generada por la actitud dictatorial del Presidente Rafael Correa, al violentar los derechos de los servidores públicos y de la sociedad en su conjunto, convoc[a] al movimiento indígena, movimientos sociales, organizaciones políticas democráticas, a constituir un solo frente nacional para exigir la salida del Presidente Correa, al amparo de lo que establece el Art 130, numeral 2 de la Constitución, que dice: ‘La Asamblea Nacional podrá destituir al Presidente de la República en los siguientes casos: 2) Por grave crisis política y conmoción interna’.” Pero su posición contrastará con lo que expresan la CONAIE y el Ecuarunari.

En el otro extremo, un grupo de organizaciones feministas y juveniles lanza una proclama: “¡¡¡No a los intentos golpistas, defendamos el estado de derecho!!!”. “Después de que en América Latina pasamos por décadas de dictaduras crueles que significaron el desaparecimiento, tortura y asesinato de generaciones enteras, y que dejaron como saldo pueblos sin derechos, silenciados y dieron paso al avance del neoliberalismo en el continente, no podemos permitir que se vuelvan a instaurar golpes de estado y dictaduras”, dicen. Piden al gobierno “promover y garantizar los espacios de diálogo, de participación ciudadana, de vigilancia y control social en todos los ámbitos, y sobre todo, al gobierno actual fortalecer la construcción del poder ciudadano que es la base y el fermento de la existencia de la democracia en cualquier país, respetando su independencia y autonomía”, y exigen “a las fuerzas policiales y militares no hacer uso de los instrumentos de la seguridad ciudadana y nacional, peor utilizarlas en contra del soberano mandante, el pueblo ecuatoriano, a quién le deben responder en cumplimiento de su rol y responsabilidad”.

La Comisión de Vivencia, Fe y Política, por su parte, “repudia enfáticamente el intento de golpe de Estado urdido por miembros de la policía y de las fuerzas armadas [...]. De este golpe, si hubiera prosperado, nada bueno podían esperar los sectores populares, las organizaciones sociales y los pobres del Ecuador. El rechazo frontal y decidido es la única postura posible en defensa de los intereses del pueblo. Las torpezas del gobierno ciudadano, el autoritarismo y tosudez del presidente, o los conflictos que las organizaciones populares hemos tenido con varias de sus principales políticas, no pueden confundirnos en estas horas decisivas: el golpe amenazaba no solo al gobierno sino a las conquistas alcanzadas en la Constitución de 2008, a los avances sociales y a las libertades públicas que tanto necesitamos

para crecer y perseverar en nuestras luchas. Estaremos vigilantes porque los peligros no están completamente conjurados”.

La Federación Nacional de Organizaciones Campesinas, Indígenas y Negras (FENOCIN) recuerda que ha tenido diferencias con el gobierno, pero que “Sin embargo, condenamos frontalmente cualquier acción que atente a la democracia, por lo cual, exigimos respeto al orden constitucional. Recalcamos que la FENOCIN jamás participará, ni apoyará a ningún movimiento que atente alterar en lo más mínimo, lo que los ecuatorianos ganaron en las urnas, en el orden constitucional y un proceso democrático de cambio”. “Reprochamos cualquier intento de golpe de Estado y convocamos a las diversas organizaciones a pronunciarse a favor de la democracia. Creemos firmemente que los acontecimientos que vivimos en Ecuador son acciones desesperadas de la derecha con apoyo de la Embajada de Estados Unidos, cuyo objetivo es preservar los intereses del capital, que a [lo] largo de la historia han perjudicado a la clase campesina e indígena del Ecuador”.

La Asamblea Permanente de Derechos Humanos (APDH) plantea que “La Policía Nacional y las Fuerzas Armadas, deben ratificarse como instituciones del Estado respetuosa y obediente del poder político democrático constituido y ejercer su rol primordial para el cual existen, tal como lo establecen los artículos de la Constitución de la República: Art. 158: “*Las Fuerzas Armadas y la Policía Nacional son instituciones de protección de los derechos, libertades y garantías de los y las ciudadanas*”, Art. 163: “*La Policía Nacional es una institución de carácter civil... cuya misión es atender la seguridad ciudadana y el orden público, y proteger el libre ejercicio de los derechos y la seguridad de las personas...*”. Por su parte, el Gobierno debe aceptar la responsabilidad por la falta de autoridad frente a la Fuerza Pública y asumir una reestructuración orgánica y una depuración de estas instituciones, así como revisar los mecanismos administrativos y técnicos de ingreso y calificación del personal a quien la sociedad y el Estado confía armas y la responsabilidad de su seguridad”.

El movimiento de mujeres populares Luna Creciente afirma que “No podemos permitir que las fuerzas represivas del país crean que son indispensables o intocables. No podemos permitir que tomen el poder usando nuestras luchas y nuestros nombres. La insubordinación de las tropas policiales ocasionó el desate de incidentes criminales y delictivos en contra de la sociedad en general, tanto desde los mismos uniformados hacia civiles así como pueblo-pueblo”. “No creemos”, continúa, “que haya sido ‘un evento’ o un ‘hecho fortuito’. Fue planificado y ejecutado ‘con premeditación’ y ‘con mentalizadores’ de quienes pretenden mantener y perpetuar el amedrentamiento y la explotación. No podemos olvidar que la Policía es una institución vertical, supuestamente obediente, argumento de varios de sus integrantes como justificación de sus crímenes”. Sin embargo, reconoce que “El gobierno de la revolución ciudadana está imponiendo un nuevo modelo, con mucha más atención a necesidades sociales vitales como la educación y la salud, pero al mismo tiempo, impulsando un proyecto extractivista y de mayor endeudamiento. Está conculcando derechos adquiridos, en largas e históricas jornadas de lucha, de los trabajadores, los campesinos, los indígenas, las mujeres. Criminaliza la protesta, las luchas sociales, a sus dirigentes y dirigentes ahora perseguidos como ‘terroristas’. “¡Contra los intentos de dictaduras! ¡Por la construcción de democracias reales!””, finaliza.

Una tercera posición es expresada por las principales organizaciones del movimiento indígena. La CONAIE advierte que “Un proceso de cambio, por más débil que sea, corre el riesgo de ser derrotado o juntarse a la derecha, nueva o vieja, sino establece alianzas con los sectores sociales populares organizados y se profundiza progresivamente”. Expresa su rechazo su rechazo “a la política económica y social del gobierno, y con la misma energía rechazamos también las acciones de la derecha que encubierta forma parte de un intento de golpe de estado, y por el contrario seguiremos luchando por la construcción del Estado

Plurinacional con una verdadera democracia”. En consecuencia, “Convocamos a nuestras bases a mantenerse en alerta de movilización en defensa de la verdadera democracia Plurinacional frente a las acciones de la derecha. Profundizamos nuestra movilización contra el modelo extractivista y la implantación de la minería a gran escala; la privatización y concentración del agua, la expiación de la frontera petrolera. Convocamos y nos sumamos a los diversos sectores organizados a defender de los derechos de los trabajadores, afectados por la arbitrariedad con que se ha conducido el proceso legislativo, conociendo que son reclamos legítimos. Demandamos del gobierno nacional a deponer toda actitud de concesiones a la derecha. Exigimos que abandone su actitud autoritaria contra los sectores populares, a no criminalizar la protesta social y la persecución a los dirigentes; ese tipo de políticas lo único que provoca es abrir espacios a la Derecha y crea escenarios de desestabilización”. Concluye afirmando que “La mejor forma de defender la democracia es impulsar una verdadera revolución que resuelva las cuestiones más urgentes y estructurales en beneficio de las mayorías. En este camino la construcción efectiva de la Plurinacionalidad y el inmediato inicio de un proceso de revolución agraria y desprivatización del agua”.

El Ecuarunari sintetiza en cuatro puntos su posición: “1.Rechazar la intentona golpista y defender el Estado Plurinacional. 2. Nos declaramos en Asambleas permanentes y alerta de movilización en defensa de la plurinacionalidad. 3. En el marco de una democracia plurinacional la única alternativa revolucionaria es combatir a los partidarios de la dictadura, profundizar los cambios con la urgente iniciación de un proceso de revolución agraria. 4. Auto-convocamos para un gran dialogo plurinacional de todos los ecuatorianos; un ambiente de paz y democracia plurinacional construir grandes consensos como la mejor vía pacífica de solucionar la crisis”.

Por su parte, la revista R afirma que “Creemos fundamental defender la paz y los derechos democráticos del pueblo ecuatoriano, y la principal obligación del Gobierno y del Presidente es ser consecuente con este anhelo. Cualquier intentona de golpe de estado de la derecha debe ser rechazada, pero esto no significa que Correa encarne la democracia por la que hemos luchado durante décadas en el Ecuador”. “Preocupa”, concluye su llamamiento, que el desenlace de esta crisis pueda significar un fortalecimiento de los rasgos autoritarios del gobierno de Rafael Correa y la consolidación de su alianza con los grandes capitales, que son los beneficiarios principales de las políticas económicas en marcha. Para defender la democracia es indispensable impulsar la lucha por una transformación profunda en beneficio de las mayorías, lo que no es posible sin la auto-organización y la movilización independiente de los trabajadores y los pueblos del Ecuador”.

Por último, en entrevista al diario Hoy, el expresidente de la Asamblea Nacional, Alberto Acosta, afirma que los policías “debían procesar su reclamo por las vías correspondientes y no prestarse para que la derecha golpista se apropie de su movilización. Estas intentonas golpistas, busquen o no el cambio de Gobierno, que tanto afectan el marco constituido, no pueden ser toleradas, vengan de donde vengan”. Pero no deja de cuestionar al gobierno: “La prepotencia del Gobierno, con su forma de actuar autoritaria e irrespetuosa de la misma Constitución de Montecristi, más la resistencia de las oligarquías a perder sus privilegios, explican este ambiente de intolerancia que vivimos. La democracia saldrá fortalecida si la practicamos. [...] La ‘revolución ciudadana’ tiene un marcado déficit de ciudadanía. Una revolución no la hace un gobierno, una revolución la hace un pueblo organizado, consciente y con capacidad de asumir el proceso. Eso requiere un gobierno que abra espacios para construir colectivamente un escenario de expectativas compartidas. La historia le ha dado al presidente Correa, una vez más, la oportunidad de reencontrarse con los orígenes del proceso revolucionario, de rectificar. Ojalá lo entienda así”.

A las 5 y media de la tarde, el ministro de Defensa y la cúpula militar llegan al aeropuerto Mariscal Sucre, de Quito, dialogan con los miembros de la FAE que se habían tomado la pista, y logran finalmente que el aeropuerto se reabra a las 7 y 40 de la noche.

Desde el hospital de la policía, Correa da declaraciones a medios públicos y señala que ha recibido a tres comisiones de policías, a los que explica el contenido de la ley, que no era conocido por ellos: “Pura desinformación, pura mala fe”, dice. “El motivo de la protesta decían que era que se les iba a quitar los bonos y condecoraciones. Se va a quitar los bonos y condecoraciones a todo el sector público para evitar los abusos, porque mientras al policía antes de nuestro gobierno se le pagaba 150 dólares, [...en otros sectores] tenemos los bonos espirituales por más de 10 mil dólares. [...] Pero además,] en el artículo 115 se establece que para policía nacional, fuerzas armadas y bomberos, que por las condiciones de su trabajo tienen que laborar horas extras, etc., [el ministerio de Relaciones Laborales] establecerá las compensaciones en cuanto a remuneraciones, van a ganar más, no van a ganar menos; eso no lo sabían, cuando lo escucharon, no lo podían creer. [...] Para que vean cómo se manipula [...], y aquí en gran parte tiene la culpa la prensa corrupta, que todo lo distorsiona. [...] Por supuesto, esto no es sólo cuestión de la ley, esto es una conspiración mucho más profunda [...]. Yo vi infiltrados gutierristas, gente que no era de la policía nacional, azuzando, agrediendo, etc.” Resalta el respaldo de la gente en las cercanías del hospital “que están siendo reprimidos por la policía”, y el respaldo internacional que recibe su gobierno. Califica de “traición a la patria” la acción de quienes “abusan de las armas que le dio la patria”, y dice que “los cabecillas de esta barbaridad tendrán que ser sancionados”. Ante la pregunta del periodista, dice que al principio no podía salir porque estaba con atención médica, pero que, cuando estuvo recuperado, no pudo salir porque los policías tenían rodeadas todas las salidas del hospital. “Eso es, en buen romance, tener secuestrado al presidente”. “Mientras haya esta medida de hecho”, continúa, no hay nada que dialogar, no hay nada que acordar”. “Quiero decirles”, continúa, “que el operativo de rescate al presidente por parte de fuerzas especiales está listo hace rato; no he querido dar autorización para evitar pérdida de vidas humanas y para esperar que estos insensatos recapaciten [...]”. “Yo quiero profundamente a la policía nacional, pero, por el bien de la policía, de los ciudadanos, de la patria, depongan esta actitud, permitan que el presidente vuelva a su oficina, sigamos adelante fortaleciendo a la policía nacional, pero, obviamente sin [...] impunidad”. Asegura que no va a firmar nada bajo presión. “[De] aquí salgo como presidente, o me sacan como cadáver”.

La grabación de radiopatrulla publicada en la página de la agencia Andes revela las discusiones que mantenían los policías en los últimos minutos antes de la incursión militar: “Que lo maten a Correa para que se acabe esto. Lo matan a Correa y se acaba esta protesta”. “A ver, compañeros, no hablemos de asesinatos. Somos policías, somos representantes de la autoridad. Defendamos nuestros derechos. Pero ese ciudadano que se largue, deje de ser presidente”. “Si es que quiere salir, que salga custodiado por personal de la CM o con el GOM [...]; nada de GIR ni GOE”. “Con el GOM que salga custodiado, con el GOM”. “No le dejen salir ahí, que se quede”. “Les han dado la orden que disparen, les han dado la orden que disparen para sacar al presidente”. “Fuego con fuego, compañeros”. “Máténle a ese hijo de puta del Correa”. “A ver: en el caso de que nos ofendan, nosotros ofendemos y matamos. Pero primero protejamos la integridad [...]”. “Si disparan, también disparan”. “Bala, bala a los del GIR”. : “A ver compañeros, los del GOM; los del GOM, que están tomando el mando, sáquenle, sáquenle antes de que haya mayores enfrentamientos, ahorita todavía somos poder, después más de noche nos desmembramos y qué pasa. Ahorita todavía tenemos el poder”. “No le dejen salir a ese hijo de puta. Primero que firme, de ahí salga, si no, sale muerto ese cabrón”. “A ver, compañeros, que supuestamente el señor presidente que firme amnistía completa para la policía nacional y que no firme solo algo incluso, y que nos dé poder contra los delincuentes, no así nomás, compañeros”. “Eso es lo importante, compañeros, lo

importante es que nos dé poder contra la delincuencia, que nos dé atribuciones contra todos esos pillos malditos [...]”.

A las 9 de la noche se inicia el operativo de fuerzas especiales del ejército y la policía que rescata a Correa en medio de una balacera que deja, finalmente 5 muertos y un centenar de heridos.

Tras ser rescatado, da un breve discurso desde los balcones del palacio de gobierno: “[...] los conspiradores siempre han secuestrado al presidente, y para liberarlo han caído hermanos ecuatorianos. Es un día de profunda tristeza que jamás creí que iba a llegar en mi gobierno, que es de paz, de justicia, de dignidad, que sólo busca el buen vivir, ayudando sobre todo a los más pobres, sobre todo a esta policía [...]. Un agradecimiento a los miles, miles de compañeros que fueron a verme, a rescatarme a la policía, al hospital, y cobardemente los recibieron con gas pimienta, con gas lacrimógeno, con pedradas, ¿cómo pueden llamarse policías los que se comportaron de esa manera? Muchas gracias a la gente que desde Macará hasta Tulcán, desde Nuevo Rocafuerte hasta la península de Santa Elena, se ha movilizado en respaldo al gobierno nacional, a la revolución ciudadana, a la democracia en nuestra patria”. “El presidente no ha claudicado, como hicieron tantos otros cobardes. Hemos salido con la frente muy en alto” Llama apoyar a los miles de buenos elementos de la policía nacional; para los conspiradores “no habrá perdón ni olvido”. “Ahora a mirar hacia adelante, y con muchas más ganas, con mucha más esperanza, con mucha más convicción, con mucho más valor a hacer que a nuestra revolución ciudadana no la para nadie ni la pare nada”.

Un poco más tarde, ya dentro de palacio, da una rueda de prensa en la que sintetiza: “[...] supuestos policías, supuestamente buscando mejoras salariales secuestran al presidente de la república. Pero que nadie se engañe: ese no fue el motivo, eso no fue lo que pasó el día de hoy. Lo que pasó el día de hoy fue un intento de golpe de Estado, una conspiración, de desestabilización del gobierno, que les falló a los conspiradores gracias a la acción del gobierno nacional, del pueblo ecuatoriano y de las fuerzas leales del orden. [...] Claramente no se trató de una legítima reivindicación salarial, que, además, no eran justificados los medios, sino de un claro intento de conspiración, coordinado con el cierre del aeropuerto, [...] con la toma de las repetidoras de los canales en manos del estado, [...] la irrupción en las instalaciones de Ecuador TV por bien conocidos allegados a los Gutiérrez. Esperaban crear un baño de sangre. [...] La policía nacional seguirá contando con nuestro total apoyo, nadie ha ayudado tanto a la policía nacional, pero, por supuesto, todos los malos elementos que lideraron, participaron en esta irracionalidad que ha creado tanto dolor, que ha hecho quedar tan mal al país a nivel internacional, la gente que ha hecho quedar tan mal a la institución, por supuesto, todas las personas que puedan ser identificadas tendrán la sanción correspondiente. Aquí no habrá perdón ni olvido”.

Glosario de siglas

ADE	Acción Democrática por la Equidad
AGD	Agencia de Garantías de Depósitos
ANCAP	Administración Nacional de Combustible de Uruguay
AME	Asociación de Municipalidades del Ecuador
AP	Alianza País
APDH	Asamblea Permanente de Derechos Humanos
ASEARBAPESCA	Asociación de Armadores de Barcos Pesqueros y Camaroneros
ASUEPPE	Asociación de Universidades y Escuelas Politécnicas Públicas del Ecuador
BID	Banco Interamericano de Desarrollo

BIESS	Banco del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social
BNF	Banco Nacional de Fomento
BVQ	Bolsa de Valores de Quito
CAE	Corporación Aduanera del Ecuador
CAF	Corporación Andina de Fomento
CAJ	Consejo Administrativo de la Judicatura
CAL	Consejo de Administración Legislativa
CC	Corte Constitucional
CCG	Cámara de Comercio de Guayaquil
CEDOCUT	Central Ecuatoriana de Organizaciones Clasistas por la Unidad de los Trabajadores
CEE	Conferencia Episcopal Ecuatoriana
COMBIFRON	Comisión Binacional Fronteriza de Seguridad
CNE	Consejo Nacional Electoral
CNJ	Consejo Nacional de Justicia
CONAIE	Confederación de Nacionalidades Indígenas del Ecuador
CONFENIAE	Confederación de Nacionalidades Indígenas de la Amazonía
COOTAD	Código Orgánico de Ordenamiento Territorial
CTG	Comisión de Tránsito del Guayas
DDHH	Derechos Humanos
DINEPP	Dirección Nacional de Educación Popular Permanente
EBC	Ecuador Bottling Company
ECORAE	Instituto para el Ecodesarrollo de la Región Amazónica
EEUU	Estados Unidos
EXPOFLORES	Asociación Nacional de Productores y Exportadores de Flores
FARC	Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia
FENACOPE	Federación de Asociaciones de Servidores de los Consejos Provinciales del Ecuador
FENOCIN	Federación Nacional de Organizaciones Campesinas, Indígenas y Negras
FETRAPEC	Federación de Trabajadores Petroleros del Ecuador
FEUE	Federación de Estudiantes Universitarios del Ecuador
FFAA	Fuerzas Armadas
FISCH	Federación de Indígenas Shuar
FUT	Frente Unitario de los Trabajadores
GAD	Gobiernos Autónomos Descentralizados
GAO	Grupo de Apoyo Operacional
IAEN	Instituto de Altos Estudios Nacionales
ID	Izquierda Democrática
IESS	Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social
INDA	Instituto Nacional de Desarrollo Agrario
JBG	Junta de Beneficencia de Guayaquil
KCC	Korean Communication Comision
KDI	Korea Development Institute
LOES	Ley Orgánica de Educación Superior
MG	Madera de Guerrero
MPD	Movimiento Popular Democrático
OCP	Oleoducto de Crudos Pesados
ONU	Organización de las Naciones Unidas
PAIS	Patria Altiva i Soberana (Alianza Pais, Acuerdo Pais)

PCMLE	Partido Comunista Marxista Leninista del Ecuador
PIB	Producto Interno Bruto
PRONERI	Programa de Negocios Rurales Inclusivos
PSC	Partido Social Cristiano
PSP	Partido Sociedad Patriótica
REVNI	Registro Especial de Valores no Inscritos
SENPLADES	Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo
SIC	Servicio de Inteligencia Criminal
UCE	Universidad Central del Ecuador
UNASUR	Unión de Naciones Suramericanas
UNE	Unión Nacional de Educadores
UNP	Unión Nacional de Periodistas

Cronología realizada por el Comité de Seguimiento y Análisis de la Coyuntura de Ecuador del Observatorio Social de América Latina (OSAL / CLACSO), Centro de Investigaciones Ciudad

Relevamiento y sistematización a cargo de Mario Unda (coordinador), Hugo González y Santiago González.

Fuentes: diarios *El Comercio* y *El Universo*, excepto en el relevamiento del 30 de septiembre donde se consultaron también los diarios Hoy, La Hora, El Telégrafo, la página web del ministerio coordinador de la Producción, Empleo y Competitividad (<http://www.mcpec.gov.ec/>) –que recoge una serie de pronunciamientos sobre el 30 de septiembre–, Ecuadorinmediato.com, Ecuadorenvivo.com, Andes –agencia de noticias pública (<http://andes.info.ec/>), videos de los discursos de Rafael Correa, tomados de la señal de ECTV, Teleamazonas y Ecuavisa, y reproducidos en Youtube, una “Breve cronología” producida por la APDH y un “Breve recuento” publicado en R, número 6, octubre de 2010. La mayoría de las declaraciones y pronunciamientos de las organizaciones sociales y de la izquierda han sido tomados de boletines de prensa enviados por las organizaciones y de la revista R, número 6.

Consejo Latinoamericano
de Ciencias Sociales



Conselho Latino-americano
de Ciências Sociais



OSAL

Observatorio Social de América Latina
Publicación electrónica

Cronología del Conflicto Social

Ecuador

Octubre de 2010

Editada en noviembre



Agencia Sueca
de Desarrollo Internacional



Agencia Noruega para la
Cooperación al Desarrollo



Govern
de les Illes Balears

Conselleria d'Afers Socials,
Promoció i Immigració
Direcció General de Cooperació

El Observatorio Social de América Latina [OSAL] cuenta con el apoyo de la Agencia Sueca de Desarrollo Internacional [ASDI], la Agencia Noruega para la Cooperación al Desarrollo [NORAD] y la Agencia de Cooperación Internacional de las Islas Baleares [ACIB].

Documento de trabajo N° 786

***Realizado por el Comité de Seguimiento y Análisis
del Conflicto Social y la Coyuntura de
Ecuador***



Integrantes

Mario Unda (coordinador)
Hugo González
Santiago González

Fuentes

Diarios El Comercio y El Universo

© Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales

Se autoriza la reproducción de los artículos en cualquier medio a condición de la mención de la fuente y previa comunicación al director.

La responsabilidad por las opiniones expresadas en el documento incumbe exclusivamente al autor o a los autores firmantes y su publicación no necesariamente refleja los puntos de vista de la Secretaría Ejecutiva de CLACSO.

El **Observatorio Social de América Latina** (OSAL) constituye una iniciativa del Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO) destinada a la promoción de estudios e investigaciones sobre los procesos de movilización y conflicto social, las dinámicas de participación y los repertorios de acción de los movimientos sociales y organizaciones populares en los países latinoamericanos y del Caribe. El OSAL promueve el debate académico entre los investigadores e investigadoras sociales de la región. Además, estimula el diálogo entre las instituciones de investigación, las universidades y los movimientos sociales, sindicatos y organizaciones populares que actúan en la defensa de los derechos humanos y sociales.

La realización de una pormenorizada cronología mensual del conflicto social en 19 países de América Latina y el Caribe constituye una de las principales iniciativas desarrolladas por el OSAL. El documento aquí presentado es uno de los resultados de este trabajo de relevo y registro llevado a cabo en el marco del programa. Se trata de un escrito en el que se sintetizan las principales acciones de movilización y protesta social y las medidas políticas llevadas a cabo durante el mes indicado en el país referido.

La cronología presentada ha sido elaborada por uno de los **Comités de Seguimiento y Análisis del Conflicto Social y la Coyuntura Latinoamericana** que conforman el OSAL, cada uno de los cuales, bajo la coordinación del equipo de investigación mexicano, que forma parte de la red institucional de CLACSO, lleva a cabo el trabajo de registro en uno o más países de la región.

Comités de Seguimiento y Análisis del Conflicto Social y la Coyuntura Latinoamericana

PAÍS	INSTITUCIÓN	COORDINACIÓN
Argentina y Uruguay	PIMSA (Argentina)	María Celia Cotarelo
Bolivia	CIDES – UMSA	Dunia Mokrani Chávez Pilar Uriona Crespo
Brasil	LPP - UERJ	Roberto Leher
Chile	DI - UARCIS	Juan Carlos Gómez Leyton
Colombia	Escuela Nacional Sindical	Guillermo Correa Montoya
Costa Rica	IIS - FCS - UCR	Sindy Mora Solano
Ecuador	Centro de Investigaciones CIUDAD	Mario Unda
Guatemala	FLACSO Guatemala	Simona Yagenova
México	FCPS - UNAM	Massimo Modonesi Lucio Fernando Oliver Costilla
Panamá, El Salvador, Nicaragua y Honduras	CELA “Justo Arosemena” (Panamá)	Marco A. Gandásegui (h)
Paraguay	Centro de Documentación y Estudios	Quintín Riquelme
Perú	Instituto de Estudios Peruanos	Ramón Pajuelo Teves
República Dominicana y Puerto Rico	CES “Padre Juan Montalvo” (Rep. Dominicana)	Octavio Figueroa
Venezuela	PROVEA	Marco Antonio Ponce

Ecuador

Cronología del conflicto social

Octubre de 2010

Viernes 1

Los cancilleres de los países miembros de la Unión de Naciones Suramericanas (UNASUR) se reúnen con el presidente Rafael Correa en Quito. En el encuentro los diplomáticos felicitan a Correa por su “valentía” durante los hechos del jueves y ratifican su respaldo al Estado democrático. “Las protestas armadas, sublevaciones, y revueltas deben quedar en el pasado”, dice el Canciller de Chile, Alfredo Moreno. De su lado el ministro de Relaciones Exteriores de Venezuela, Nicolás Maduro, recalca que todo lo sucedido es parte de una “conspiración”. En su discurso Correa dice que las protestas de los policías no fueron causadas por reivindicaciones sociales sino por una “conspiración de políticos y de la prensa corrupta que distorsionó las cosas”. En el mismo contexto la Corte Constitucional (CC) avala la declaratoria del estado de excepción (figura usada por el Gobierno, luego de la retención de presidente Rafael Correa, en la protesta de la policía). El pleno de la CC señala que la decisión tomada por el régimen no violenta los principios de la Carta Magna vigente. Según la resolución existe una “procedencia formal y material del Decreto Ejecutivo 488, por medio del cual se ordena la movilización nacional y militar de las Fuerzas Armadas (FF.AA), para garantizar la soberanía nacional y el orden interno”.

La organización Reporteros Sin Fronteras denuncia agresiones contra los profesionales de los medios de comunicación y dificultades para informar durante la sublevación policial vivida en Ecuador. En un comunicado emitido por esa organización se dice que los incidentes dieron lugar a una serie de agresiones contra los periodistas que trataban de cumplir con su trabajo durante la protesta policial que rechazaba la Ley de Servicio Público. La entidad indica que los amotinados retienen por varias horas a representantes del canal informativo latinoamericano Telesur, y agraden físicamente a dos fotógrafos de la Agencia France Presse (AFP), cuyo material destruyen parcialmente. Además interrumpen las transmisiones del canal público Ecuador TV y el canal privado Ecuavisa. “Todos estos hechos ameritan una respuesta judicial y la reafirmación por parte del gobierno y de la sociedad civil de un consenso general en torno a las libertades fundamentales garantizadas en el marco constitucional”, exige Reporteros Sin Fronteras.

El presidente Rafael Correa ratifica en su cargo al ministro del Interior, Gustavo Jalkh, quien desmiente que haya abandonado al Mandatario durante los incidentes del jueves en el Regimiento Quito. A su vez, Jalkh confirma la designación del general de distrito Fausto Patricio Franco como nuevo Comandante General de la Policía, en reemplazo de Freddy Martínez, quien renuncia a su cargo. En rueda de prensa Martínez dice que “un comandante irrespetado, agredido por sus subalternos no puede quedarse al frente de ellos. Yo siempre hablé de dignidad y honestidad, por eso creo preciso que en este momento renuncie”. Tras su salida presentan su disponibilidad el jefe de Estado Mayor,

Florencio Ruiz, el inspector de la Policía, Euclides Mantilla, el director General de Operaciones, Jaime Vaca y el director de personal Oswaldo Yépez. En su primera declaración, el nuevo comandante hace un llamado a los integrantes policiales a trabajar juntos por la institución y continuar con el proceso de cambio emprendido hace algunos años. Jalkh también justifica el operativo del ejército para liberar a Correa la noche del jueves, debido a que según reportes de inteligencia existía la posibilidad de un ataque a la vida del jefe de Estado. Además el ministro de Seguridad Interna y Externa, Miguel Carvajal, señala que la Fiscalía y la Contraloría ya están investigando los hechos de la jornada de crisis vivida en el país. La investigación se extiende a los miembros de las Fuerzas Armadas, quienes actuaron en insubordinación en el caso del cierre de la base aérea de Quito. En ese contexto el jefe del Regimiento Quito # 1, Edwin Echeverría, el jefe del Distrito Metropolitano de Quito, el coronel Julio Cueva, y el jefe de comando de Pichincha, Jorge Rivadeneira, rinden su declaración dentro de la indagación abierta por la Fiscalía para investigar un presunto delito de magnicidio. Echeverría confirma el intento de asesinato al mandatario. “El presidente Rafael Correa tiene razón cuando dice que intentaron asesinarlo, pues fue agredido por salvajes”, enfatiza. Por su lado el Ministerio de Salud, Hospital Militar y centros de medicina legal, informan que en Quito han fallecido dos policías, un militar, y un estudiante universitario. El gobierno decreta tres días de duelo nacional. El Primer Mandatario también mantiene una reunión con el área de Seguridad, a la cita acuden el ministro de Relaciones Exteriores, Ricardo Patiño, del Interior, Gustavo Jalkh, de Seguridad Interna y Externa, Miguel Carvajal, el Secretario de Inteligencia, Francisco Jijón, el secretario de la Administración, Vinicio Alvarado, el secretario de la Comunicación, Fernando Alvarado, y el Alcalde de Quito Augusto Barrera. Patiño menciona que la insubordinación policial fortalece al régimen, “sobre todo por el gran apoyo popular”. La Ministra Coordinadora de la Política, Doris Soliz asegura que la insubordinación policial “no se trató de un movimiento reivindicatorio sino de un intento de golpe de Estado”.

Sábado 2

El enlace sabatino del gobierno reúne a unas 200 personas, quienes se instalan en los exteriores del Palacio de Carondelet para ver la transmisión del enlace ciudadano 190. En el Salón Amarillo, al interior del Palacio, el Jefe de Estado habla sobre lo sucedido durante la insurrección de un sector de la Policía, en ese sentido anuncia procesos penales en contra de los involucrados. Rafael Correa afirma que lo sucedido en el Regimiento Quito # 1 fue incitado por miembros del partido Sociedad Patriótica (PSP). “Atrás de esto está el gutierrismo. Han logrado infiltrar a criminales, pues tienen una red, ya que son especialistas en inteligencia. Tienen una capacidad para desinformar y distorsionar”, denuncia. En ese sentido acusa al mayor del Ejército (r) Fidel Araujo, vocero del ex presidente Lucio Gutiérrez y dirigente del PSP, de estar dirigiendo –desde el regimiento- los hechos del jueves. Correa también acude al velorio de Juan Pablo Bolaños (estudiante de Economía de la Universidad Central) y visita en el Hospital Militar a los uniformados heridos de gravedad durante las protestas del jueves: el soldado Darwin Panchi y el capitán Alex Guerra.

La Ley Orgánica de Servicio Público, Ley Orgánica de Educación Superior (LOES) y Código Orgánico de Ordenamiento Territorial (COOTAD) entran en vigencia por el

ministerio de la Ley. La ley de universidades entra en vigencia como la propuso la Presidencia. La Asamblea no modifica ni un solo artículo del veto.

La Unión Nacional de Periodistas del Ecuador (UNP) rinde reconocimiento a los reporteros por el trabajo realizado durante las protestas policiales del jueves pasado. La organización gremial emite un comunicado en el que felicita a los periodistas “de prensa, radio, televisión, internet, reporteros gráficos, camarógrafos, asistentes de cámaras y técnicos que cumplieron un excelente trabajo durante la cobertura de los lamentables acontecimientos que vivió el Ecuador”. La UNP también rechaza las agresiones sufridas por los trabajadores de la comunicación, y condena la decisión del régimen de cerrar la transmisión de los canales de televisión y radios privadas. “La información independiente y plural fue reemplazada por una versión única”, enfatiza la UNP en el comunicado. Por su lado el presidente Rafael Correa durante su enlace sabatino dice que los periodistas se arriesgaron en la cobertura noticiosa de los incidentes. “Ustedes saben que estamos con ustedes, los obreros de la comunicación, que arriesgan su vida, como lo demostraron el jueves, siempre estaremos con ustedes”, recalca Correa.

Domingo 3

El presidente de Venezuela, Hugo Chávez, destaca el “coraje” de su par ecuatoriano Rafael Correa, al “exponer” su vida enfrentando la sublevación policial del pasado jueves. Además Chávez ratifica su denuncia de que Estados Unidos (EEUU) está detrás de los intentos de “golpe de Estado”. “Washington ha desempolvado el viejo expediente de los golpes de Estado para dar al traste con aquellos gobiernos que no se le subordinan”, afirma el presidente venezolano. De su lado el presidente de Bolivia, Evo Morales, coincide y responsabiliza a los EEUU de los últimos cuatro intentos de golpe de Estado que ha afrontado la región.

La Corporación Andina de Fomento (CAF) aprueba un desembolso de 250 millones al Programa de Apoyo a la Inversión Pública en el sector Social del Ecuador (PAISSE). Esto como parte de la contribución de la CAF para la reducción de la pobreza en Latinoamérica.

El presidente Rafael Correa difunde la denominada cláusula democrática establecida por la UNASUR. Correa indica que esta cláusula dispone que el país en que ocurra un golpe de estado sea excluido de manera inmediata de la UNASUR. Además se cerrarán las fronteras de los países vecinos. El Jefe de Estado también denuncia que la sublevación de la tropa policial y de un sector militar fue “una mascarada de un intento de golpe y de magnicidio”.

El Ministro de Relaciones Laborales, Richard Espinosa, habla sobre la Ley de Servicio Público y afirma que nunca hubo ningún acuerdo con policías y militares. “Nunca hubo nada de eso. Nosotros no vamos a auspiciar ninguna derogatoria a esta Ley”, enfatiza Espinosa.

El asambleísta del Movimiento Cívico Madera de Guerrero, Enrique Herrería, pide al presidente de la Comisión Permanente de Participación Ciudadana y Control Social de la Asamblea, Luis Morales, para que el ministro de Finanzas, Patricio Rivera, comparezca ante el organismo, con el objetivo de que explique las razones por las cuales no transparenta la información referente al crédito firmado con China el 1 de septiembre por 1.000 millones. Al respecto el ministro ha asegurado que no puede remitir esa información por cuanto “el contrato tiene el carácter de secreto y reservado hasta que culmine la operación”. Uno de los puntos que preocupa a los asambleístas de Madera de Guerrero es el que establece que el Gobierno ecuatoriano acepta el arbitraje en las cortes de Londres y de Pekín, en caso de conflictos. Según este movimiento la decisión camina en la dirección contraria a lo que el Gobierno manifiesta defender: la soberanía y lo establecido en la Constitución, ya que en el art. 422 de la Carta Magna, se prohíbe celebrar tratados o instrumentos internacionales en los que el Ecuador seda jurisdicción soberana a instancias de arbitraje internacional, excepto las latinoamericanas. Con este argumento, la CC dictaminó la inconstitucionalidad de los tratados de inversiones con Alemania e Inglaterra.

Lunes 4

En Bélgica la misión ecuatoriana dirigida por su jefe negociador, Mentor Villagómez, toma contacto con delegados de la Comisión Europea (CE) y empiezan una ronda de conversaciones que durará tres días. Ambas partes comienzan el análisis de temas específicos como la propiedad intelectual y compras públicas. En el caso de propiedad intelectual, la Unión Europea (UE) tiene interrogantes sobre la aplicación del marco constitucional ecuatoriano, en puntos relacionados con biodiversidad, patentes y datos de prueba. Además entre las prioridades de la UE para suscribir un acuerdo comercial, está que se aplique una versión plus del Acuerdo sobre los aspectos de los Derechos de Propiedad Intelectual Relacionados al Comercio (ADPIC), lo que implica mayor tiempo de protección para los derechos de propiedad intelectual originados en el bloque europeo. En el tema de compras públicas la UE tiene dudas sobre si la legislación ecuatoriana tiene ciertas preferencias hacia productores nacionales, en un aparente detrimento a productos externos.

El portavoz estadounidense para América Latina, Charles Louma-Overstreet, afirma que la acusación de los mandatarios de Venezuela y Bolivia, de que EE.UU estuvo detrás de la sublevación policial el jueves pasado en Ecuador, “carece de valor”. “EE.UU, como otras naciones en el continente y en otras regiones, deplora los disturbios, expresa su total respaldo a las instituciones democráticas de Ecuador y al presidente Correa”, señala el funcionario norteamericano.

El gobierno confirma el incremento de los sueldos a parte de los miembros de la Policía Nacional y de las FF.AA. Los ministros de Defensa, Javier Ponce, y del Interior, Gustavo Jalkh, anuncian la suscripción de un acuerdo por parte del Ministerio de Relaciones Laborales (MRL) en el cual se “corrige” las inequidades remunerativas de capitanes, mayores, suboficiales mayores y suboficiales primero de las dos instituciones. Según la tabla elaborada por el MRL, por ejemplo, un capitán de primera categoría que percibía 1.600, desde octubre recibirá 2.140, un suboficial de tercera

categoría que ganaba 1.664,64 en los próximos meses recibirá 2.226,26, un mayor de cuarta categoría que percibía 1.984, 46, a finales de este mes se le acreditará 2.419.55. Ponce asegura que este aumento salarial en las FF.AA le costaría al gobierno entre 30 y 35 millones anuales. Otra de las medidas tomadas es que los mecanismos de ascenso, reconocimiento profesional y condecoraciones que regían antes de la vigencia de la Ley de Servicio Público se mantendrán hasta el 31 de diciembre de este año.

El Régimen ratifica que no aplicará la “muerte cruzada”, la cual consiste en cesar a la Asamblea Nacional y convocar a un nuevo proceso electoral, para designar Presidente y Legisladores. En el mismo contexto el Buró de Alianza País se reúne para analizar los hechos del jueves pasado. El ministro de Seguridad Interna y Externa, Miguel Carvajal identifica tres sectores durante el supuesto golpe de Estado, quienes agredieron al Presidente, quienes se paralizaron en el Regimiento Quito y quienes salieron a las calles, manipulados y mal informados. “No todas las personas que se manifestaron por lo que aparentemente son sus derechos, serán sancionados, solo los que cometieron agresiones y acciones violentas”, precisa Carvajal.

La Federación de Estudiantes Universitarios del Ecuador (FEUE) protesta contra la Ley de Educación Superior. Los dirigentes de esa organización se toman simbólicamente la Universidad Estatal de Guayaquil. El coordinador de la FEUE, Javier Rojas, dice que esta vez no bloqueaban la vía ni salían a marchar debido al estado de excepción. Además denuncia que la medida perjudicará a los estudiantes, pues contempla un año de pasantías sin remuneración y reduce su participación en el cogobierno, y también atentará contra la autonomía universitaria al crear una Secretaría que depende del Ejecutivo.

Una delegación de 80 obreros sindicalistas de Erco protestan en Quito por el despido intempestivo (notificado el pasado miércoles) de 120 trabajadores. El secretario general del sindicato de Erco, Edgar Arévalo, dice que los trabajadores no aceptarán ninguna indemnización y desean volver a trabajar. De su lado el dirigente de la Central Ecuatoriana de Organizaciones Sindicales Libres (CEOSL), José Chávez, confirma que los obreros despedidos no quieren ninguna compensación sino ser reincorporados a su trabajo. Por su parte el abogado de la empresa, Patricio Cordero, sostiene que la compañía asumirá todos los rubros determinados legalmente para las liquidaciones. Los valores oscilan entre 15.000 y 40.000 para cada obrero, de acuerdo con sus años de servicio en la fábrica. “Co esto se cumplen todas la penalizaciones previstas en la Ley y no existe argumento legal para que los trabajadores vayan a una nueva paralización”, manifiesta Cordero.

Martes 5

El gobierno decide renovar el estado de excepción en el país hasta el viernes 8 de octubre. Además los 19 policías que formaban parte de la escolta presidencial y de la escolta legislativa son removidos y retornarán a las calles al servicio operativo. La disposición llega de la Casa Militar, esta depende de la Fuerza de Tarea 4 Central de las FF.AA, también se encarga de la seguridad presidencial y del recinto completo, ubicado en el centro histórico de Quito. El secretario jurídico de la Presidencia, Alexis Mera,

indica que los militares son los encargados de resguardar al Primer Mandatario por el estado de excepción. En el caso de la Legislatura, el cambio responde a una solicitud realizada por la vicepresidenta, Irina Cabezas. En ese sentido el presidente de la Asamblea Nacional, Fernando Cordero, respalda el relevo de la seguridad policial y presenta una demanda en la Fiscalía general para que se investigue a los antiguos miembros de la Escolta Legislativa. En el mismo contexto, dentro del caso que investiga el presunto magnicidio contra el presidente Rafael Correa, por los hechos del 30 de septiembre, el ex director de Sociedad Patriótica en Pichincha, Fidel Araujo, es detenido por solicitud de la Fiscalía. Araujo está acusado de una supuesta participación en los hechos ocurridos en el Regimiento Quito. Durante el enlace presidencial del pasado sábado se exhibe un video en el que Araujo aparece cerca de esta instalación policial el día 30 de septiembre. Además como parte de las investigaciones que realiza por el alzamiento policial, la Fiscalía recupera las grabaciones con duros mensajes contra el presidente Rafael Correa, los cuales se emitieron en la Central Metropolitana de Atención Ciudadana (antes Radio Patrulla de la Policía). Las grabaciones que incitan a “matar” a Correa y a tomar las bodegas de municiones (rastrillos) que existen en el Regimiento Quito # 1, son reveladas por la agencia pública de noticias Andes y reproducidas por otros medios.

Datos del Ministerio de Recursos No Renovables señalan que entre enero y septiembre de 2010, la producción fiscalizada de crudo llega a 126, 14 millones de barriles. Esto implica un descenso del 4,4% respecto al mismo período del año pasado. La producción estatal que comprende a Ecuador, Petroamazonas, y Río Napo, registra una caída del 1,5%. Mientras que la extracción de crudo de las compañías privadas baja en 8,4%.

Organizaciones indígenas se reúnen para analizar los hechos del 30 de septiembre pasado. En el acto la dirigencia de la Confederación de Nacionalidades Indígenas (CONAIE) cuestiona la actuación del presidente Rafael Correa, durante el levantamiento policial. El presidente de la Ecuarunari (Confederación Kichwa del Ecuador), Delfín Tenesaca dice que el Jefe de Estado causó la balacera y la muerte de militares y policías, por su negativa a hablar con los sublevados. “Todos los incidentes pudieron evitarse con una negociación”, enfatiza.

Miércoles 6

Al cierre de tres días de trabajo en Bruselas, Bélgica, no se fija una fecha para que Ecuador y la UE regresen a la mesa de negociaciones, para subscribir un acuerdo comercial. En ese sentido la Cancillería ecuatoriana reconoce que todavía existen divergencias en servicios y compras públicas, considerados puntos neurálgicos para relanzar las negociaciones. Participantes de las jornadas de trabajo señalan que la razón para no acordar una fecha para el reinicio de las negociaciones es la falta de “definición política” de Ecuador, especialmente en el tema de las compras públicas, en el que la UE solicita mayor apertura a Quito. Sin embargo un comunicado emitido por la cancillería ecuatoriana señala que hay un avance que ha permitido despejar las dudas en dos de los cuatro sectores que se analizan: propiedad intelectual y agricultura, así como avanzar en las negociaciones de un Memorándum de Entendimiento bilateral sobre diálogo político y cooperación.

El presidente estadounidense Barack Obama llama a su homólogo Rafael Correa y le reitera su respaldo. En una reunión con periodistas extranjeros Correa asegura que no creía que Washington estuviera envuelto en lo que él considera un golpe de Estado. Aunque dice sospechar de “grupos de extrema derecha”. Además el Mandatario ecuatoriano dice que el respaldo de su homólogo de Colombia, Juan Manuel Santos, durante esta crisis contribuirá al total restablecimiento de las relaciones diplomáticas.

A través de la Junta Bancaria, el Gobierno realiza un nuevo ajuste de las tarifas de los servicios financieros que ofrece la banca privada. La Resolución JB-2010-1803 dispone que en el último trimestre haya una reducción de la tarifa máxima que las tarjetas de crédito pueden cobrar a los establecimientos comerciales. Se trata de una disminución de 0,77%. Por su lado el titular de la Asociación de Bancos Privados, reitera sus críticas a este tipo de controles de la Junta y de la Superintendencia de Bancos.

Se inician las acciones legales contra Fidel Araujo, por el presunto delito de instigación de la Fuerza Pública, el Juez ordena su detención preventiva. En su intervención Araujo rechaza las acusaciones del presidente Rafael Correa de que él fue el que instigó a las agresiones en contra del Primer Mandatario. Además se confirma la detención de quién se desempeñaba como Jefe de la Escolta Legislativa, coronel Rolando Tapia, quien es acusado por supuestamente no haber ejercido control en los exteriores e interiores de la Asamblea, el día 30 de Septiembre. En total por los hechos del 30-S están procesados 260 policías. Desde la Asamblea se indica que el arresto es para investigaciones sobre el hecho. También los sectores no afines al Gobierno en la Asamblea Nacional: Concertación Nacional, Izquierda Democrática (ID), Sociedad Patriótica (PSP), Madera de Guerrero y Partido Social Cristiano (PSC), solicitan a la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) y al Alto Comisionado de Derechos Humanos la conformación de una comisión internacional independiente que investigue los hechos del 30-S. En el mismo contexto, el ex presidente Lucio Gutiérrez arriba al país desde Brasil y en rueda de prensa acusa al Régimen de haber iniciado una “cacería de brujas” en contra de políticos opositores. El ex mandatario recalca que no tuvo participación en la insubordinación policial. “El gobierno quiere acabar con nosotros porque sabe que somos la segunda fuerza política del país y tiene miedo”, señala. Por su parte, en una entrevista en Radio Pública, el presidente Rafael Correa, insiste en la participación de elementos de Sociedad Patriótica en el levantamiento.

Jueves 7

La Sociedad Interamericana de Prensa (SIP) desmiente haberse involucrado en el alzamiento policial del 30-S en Ecuador. En un comunicado de prensa el presidente de la SIP y subdirector del diario Las Américas (sede Miami), deplora las declaraciones del congresista ecuatoriano Eduardo Zambrano al canal Telesur. En las declaraciones Zambrano asegura que hace un mes siete asambleístas de oposición que se trasladaron a New York se reunieron con representantes de la SIP. Además el legislador dice que los medios de comunicación privados habrían participado en el intento para derrocar y matar al presidente Rafael Correa. “Desmiento categóricamente que haya habido de parte de la SIP, reuniones con medios de comunicación o congresistas ecuatorianos

para incentivar cualquier tipo de acto en contra de la democracia en Ecuador”, enfatiza Aguirre.

El Jefe del Comando Conjunto de las FF.AA, general Ernesto González y los comandantes del Ejército, Patricio Cárdenas, de la Marina, Aland Molestina y de la Fuerza Aérea, Leonardo Barreiro, se reúnen con la cúpula policial. Este es el primer encuentro de los comandantes de las dos instituciones del orden y se produce a ocho días del enfrentamiento armado entre policías y soldados. González manifiesta que la reunión es “para dar un saludo a la nueva cúpula policial” y también para “limar asperezas”. Por otro lado el personal de Inteligencia de la Fuerza Aérea Ecuatoriana (FAE) es removido por no alertar del levantamiento de la tropa, el pasado jueves, cuando centenares de uniformados se tomaron el aeropuerto Mariscal Sucre de Quito, en respaldo a la insubordinación de la Policía y en rechazo a la Ley de Servicio Público. De esta manera el comandante de la FAE, Leonardo Barreiro, ordena el relevo de cerca de 10 personas del área de inteligencia, por pedido de los ministros de Seguridad, Miguel Carvajal, y de Defensa, Javier Ponce.

El principal de Banco del Pichincha, Fidel Egas, anuncia que la casa editorial Dinediciones deja de ser una de sus empresas. Egas evita dar detalles sobre el proceso de venta de sus medios, en los que se incluye Teleamazonas. Sobre el paquete accionario de esa estación televisiva confirma que ya fue vendido a un grupo. No identifica el grupo en mención.

Viernes 8

El consorcio brasileño Odebrechth-Alstom-Adritz deposita la cantidad de 20 millones en las cuentas de la empresa pública Hidropastaza, esto como cumplimiento al convenio de transacción firmado por el Estado y la constructora en julio pasado. La cantidad corresponde a una compensación a favor del país por las continuas paralizaciones no programadas que la central hidroeléctrica registra en el período 2008-2009.

El presidente Rafael Correa dirige una reunión de gabinete virtual. El Mandatario convoca al Ministro de Defensa, Javier Ponce, y al alto mando de las FF.AA para que presenten un informe sobre la seguridad del país, luego de que han pasado 8 días desde la sublevación policial del 30-S. En la reunión están la ministra coordinadora de la Política, Doris Soliz, el secretario jurídico de la Presidencia, Alexis Mera, y los comandantes de las tres ramas de las fuerzas militares. El resto del equipo del Ejecutivo sigue la discusión desde sus equipos informáticos instalados en sus oficinas centrales. Al Régimen le preocupa que persista la supuesta conspiración, el Presidente habla de presuntos grupos paramilitares. En el mismo contexto, a través del ministro de justicia, José Serrano, el Gobierno propone la conformación de una veeduría internacional y la contratación de expertos forenses y de balística, para garantizar la transparencia de la investigación de los hechos del 30 de septiembre.

El gobierno oficializa el nombramiento del contraalmirante Luis Santiago como jefe del Servicio de Protección Presidencial (SPP). Hasta hace unos meses Santiago se desempeña como comandante de la Casa Militar. Con el nombramiento, el presidente

Rafael Correa ratifica su confianza en el oficial, quien es señalado como personaje clave en la liberación del Jefe de Estado.

La ministra de Transporte y Obras Públicas, María de los Ángeles Duarte, hace una petición para que los periodistas y autores del libro El Gran Hermano, Juan Carlos Calderón y Cristian Zurita, testifiquen ante la Primera Sala del Tribunal de lo Contencioso Administrativo sobre las investigaciones efectuadas para escribir la obra en la que relatan los contratos de Fabricio Correa con el Estado.

Sábado 9

En su cadena sabatina el gobierno insiste que el motín policial del 30-S fue un acto de conspiración auspiciado por integrantes de Sociedad Patriótica. El presidente asevera que según información de inteligencia, los asambleístas de esa agrupación Gilmar Gutiérrez, Galo Lara y otros políticos se reunieron en un hotel de Quito “preparando el golpe”. El Jefe de Estado también acusa a la presidenta de la Unión Nacional de Educadores (UNE), Mery Zamora, de agitar a los estudiantes del colegio Aguirre Abad, de Guayaquil, para que salgan a las calles. Correa asegura que el Movimiento Popular Democrático (MPD) también estuvo involucrado en la desestabilización cuando arengaba a la gente a tomarse la Asamblea. “Ya no se sigan llamando de izquierda. Llámense por lo que son: fascistas, criminales”, enfatiza. Además el gobierno amplía de manera indefinida el estado de excepción en Quito. De esta manera las FF.AA continúan resguardando las instalaciones de los organismos, en especial de la Asamblea Nacional.

Domingo 10

Con la unanimidad de 110 legisladores presentes, el Pleno de la Asamblea aprueba “El Estatuto Migratorio Permanente Ecuatoriano-Peruano”. El acuerdo facilita el proceso de regulación de los trabajadores migrantes de ambos países. De esta manera cesarán los procesos de expulsión.

En cadena nacional, el comandante general de la Policía, Patricio Franco, pide perdón a la ciudadanía por los acontecimientos del 30-S en el Regimiento Quito y en el Hospital de la Policía.

El asambleísta de Sociedad Patriótica, Galo Lara, rechaza la acusación del presidente Rafael Correa, de que legisladores como Gilmar Gutiérrez, él y otros políticos se reunieron el día de la revuelta policial para preparar el golpe. Lara desafía al régimen a probar esa supuesta participación y ratifica que el 30-S nunca hubo golpe de Estado y que se trata de una novela armada por colaboradores cercanos al régimen para tapar sus actos de corrupción.

Lunes 11

El presidente de Chile, Sebastián Piñera, visita en Quito al presidente Rafael Correa. En el acto el mandatario chileno ratifica su apoyo al orden constitucional, a la democracia y a Rafael Correa. “La defensa de la democracia y de los Derechos Humanos no tiene fronteras por eso los presidentes de los países de la UNASUR nos reunimos para dar un apoyo claro y firme a la democracia en el Ecuador”, señala Piñera. De su lado Correa solicita ayuda a Chile para la reestructuración de la Policía. En el mismo contexto el Jefe de Estado insiste en que hubo fallas en el Sistema Nacional de Inteligencia para detectar la sublevación militar y policial. Sin embargo respalda al Secretario Nacional de Inteligencia, Francisco Jijón, y asegura que el sistema está en “ciernes” y que debe trabajar para fortalecerlo.

Cifras presentadas por el Banco Central señalan que la balanza comercial ecuatoriana registra un déficit en los ocho primeros meses de este año. Entre enero y agosto pasados, las importaciones superan a las exportaciones en 862,9 millones. Esta cifra representa un aumento del 176% en comparación al mismo período de 2009, cuando el déficit comercial ascendió a 312,9 millones. El informe dice que hay un desfase entre la balanza comercial petrolera y la no petrolera, la primera registra un superávit de 3.919,6 millones, que significa un aumento del 37, 4% frente al observado en 2009.

El presidente del Consejo Directivo del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS), Ramiro González, y Carminia Molina, en representación de la Confederación de Jubilados del Ecuador, anuncian el acuerdo de subir 40 dólares las pensiones jubilares de forma retroactiva desde enero de este año. González explica que el IESS pondrá 6, 8 millones, monto que corresponde al 60% del incremento acordado. El 40% restante debe asumir el Estado y equivale a cerca de 4 millones. De su lado el titular de la Federación de Jubilados de Pichincha, Abdón Calderón, desconoce el acuerdo. El dirigente de los jubilados señala que no fueron invitados a las reuniones con el IESS y que Molina se atribuyó funciones que no le correspondían. “El año pasado el incremento fue de 40 dólares. Este año debería ser mayor. No queremos que se acabe el fondo de pensiones del IESS, pero merecemos algo más de dinero para sobrevivir”, enfatiza Calderón.

Martes 12

Por pedido del Ministerio de Patrimonio, el embajador de Ecuador en Alemania, Horacio Sevilla, es designado embajador itinerante de la Iniciativa Yasuní ITT. La Cancillería informa que la designación se debe a “su participación activa en el desarrollo del proyecto”.

El presidente de Bolivia, Evo Morales, llega a Quito y se reúne con el presidente Rafael Correa. En el acto el presidente boliviano ratifica su apoyo al orden democrático. Tras la reunión en Carondelet, Morales participa en el V Congreso de la Coordinadora Latinoamericana de Organizaciones del Campo (CLOC), en el cual participan unos mil delegados pertenecientes a organizaciones indígenas y campesinas del continente. Como temas de debate para este congreso están la crisis del capitalismo, la globalización y

militarización en el continente. Además se analizará la construcción del llamado Proyecto Popular y los desafíos de los movimientos sociales en la lucha política. La CONAIE no participa oficialmente en el evento.

A través de un comunicado la Superintendencia de Bancos anuncia que la Junta Bancaria modifica la Resolución 1779, la cual regula la prohibición constitucional de que banqueros posean medios. Según la nueva Resolución 1813, las instituciones financieras y sus representantes podrán mantener el 25 % de participación “dependiendo de su influencia en el manejo de medios”.

Varios ministros del Gobierno, encabezados por Ricardo Patiño, se reúnen en Pastaza con dirigentes de diversas organizaciones en Puyo. Al acto asisten dirigentes y representantes de organizaciones, grupos sociales, colegios e instituciones estatales. En la mesa principal están la ministra de Patrimonio María Fernanda Espinosa, el viceministro de la Política, Alex Rivas, la Secretaria de los Pueblos y Movimientos Sociales, Alexandra Ocles y el Secretario Ejecutivo del ECORAE, Carlos Viteri. A la cita no concurren los prefectos provinciales y tampoco los dirigentes de la Confederación de Nacionalidades Indígenas de la Amazonía Ecuatoriana (CONFENIAE). En el encuentro el ministro Patiño anuncia la creación de la Universidad Internacional de la Amazonía.

Miércoles 13

El presidente Correa se reúne de forma reservada con una delegación enviada por el presidente iraní, Mahmoud Ahmadinejad. En el encuentro participan el ministro de Relaciones Exteriores, Ricardo Patiño, el embajador de la República Islámica de Irán, Majid Salehi, el director general de Relaciones Internacionales del MMCC, Mohammad Jafari y el director de Asuntos Internacionales de la presidencia, Mohammad Rezapour. La misión diplomática entrega una carta personal a Correa de parte del Presidente iraní, en la cual Ahmadinejad respalda al gobierno ecuatoriano.

Movimientos de Indígenas, campesinos, trabajadores públicos, mujeres, estudiantes, que participan en el V Congreso de la CLOC crean la coordinadora de Movimientos Sociales, con la intención de crear una agenda de temas para trabajar con el gobierno y crear mecanismos de diálogo permanente con el Presidente. La propuesta es crear comisiones ciudadanas en todos los ministerios. La Ministra Coordinadora de la Política Doris Soliz, manifiesta que el gobierno está dispuesto a dialogar con las bases sociales.

La Comisión de Fiscalización de la Asamblea Nacional lanza una dura advertencia a la Junta Bancaria. Según los miembros de la Comisión, la Junta Bancaria viola la Constitución al dejar abierta la posibilidad de que los banqueros puedan tener el 25% de participación en medios.

En la provincia de El Oro, el Ministerio de Recursos No Renovables empieza el proceso de regularización de mineros artesanales. Las minas están asentadas en ocho cantones de la provincia que explotan oro, plata y otros minerales.

La asambleísta de Pachakutik, Lourdes Tibán, presenta en la Fiscalía una denuncia en contra de la ciudadana estadounidense, Eva Golinger. Tibán señala que Golinger la ha injuriado al decir que las organizaciones indígenas habrían liderado en el “fallido golpe”.

La empresa azucarera Ecudos firma su primer contrato colectivo con el Comité de Empresa de los Trabajadores luego de un año de negociaciones. La empresa que forma parte del ingenio La Troncal, señala que los trabajadores tendrán una herramienta legal que los deja en una posición privilegiada ante la venta de la empresa.

Jueves 14

La Asamblea Nacional aprueba el Código de Planificación y Finanzas Públicas con 73 votos a favor. El titular de la Comisión de los Económico de la Asamblea, Francisco Velasco, califica de clave la reunión mantenida por la Comisión y la Asociación de Municipalidades del Ecuador (AME) para realizar cambios dentro del informe final del Código de Planificación y Finanzas Públicas. “Se corrigió todo lo que pidieron”, señala Velasco. Entre los cambios importantes está la eliminación de artículo 175, el cual provocó la protesta del alcalde de Guayaquil, Jaime Nebot. En este se obliga a que los Gobiernos Autónomos Descentralizados (GAD) envíen su información presupuestaria y financiera de manera mensual.

Asambleístas de la oposición liderados por Cesar Montufar piden a la justicia pronunciarse sobre las presuntas violaciones a las garantías constitucionales que se cometieron desde el gobierno, durante los sucesos del 30-S. La oposición cuestiona el oficio SNCOM-O-10-721 del 30 de septiembre. A través de este documento la Subsecretaría de Comunicación de la Presidencia de la República emite la orden para que las estaciones de radio y televisión den “cumplimiento obligatorio e inmediato” a la transmisión de una cadena, indefinida e ininterrumpida, de 6 horas. De esta manera todas las estaciones del país fueron obligadas a unirse al canal del Estado, Ecuador TV, esto según los legisladores viola el artículo 18 de la Constitución. En ese sentido los asambleístas opositores, presentan un recurso de acción de protección ante el Juzgado III de lo Penal de Pichincha. Por su lado el Gobierno argumenta que la cadena se dispuso fuera del estado de excepción decretado el 30-S.

La Junta Bancaria deroga las resoluciones 1779 y 1813 que admitían la participación de banqueros en hasta un 25% del paquete accionario en los medios de comunicación. Mediante la resolución 1814 la Junta Bancaria impide cualquier participación o inversión en medios de comunicación por parte de entidades, grupos financieros, representantes legales, miembros de su directorio y accionistas, en cumplimiento del artículo 312 de la Constitución.

Viernes 15

En Quito Alianza País organiza una manifestación en apoyo al Régimen, para “respaldar la democracia” y rechazar lo que el Gobierno ha denominado “un intento de

golpe de Estado”. La movilización, preparada por el canciller Ricardo Patiño y el coordinador del movimiento Orlando Pérez, se cumple a pesar de que en la ciudad rige un estado de excepción que durará 60 días. A la marcha asiste el prefecto de Pichincha, Gustavo Baroja, así como funcionarios de esa dependencia y representantes de comunidades rurales y estudiantes. “El proceso no terminará aquí, el respaldo permitirá que no pase el golpe de Estado en el país”, dice Baroja. Además en Cuenca, afiliados al Seguro Social Campesino (SSC) de Azuay participan en una marcha por la Democracia, la cual es liderada por el director provincial del SSC, Raúl Carrasco”. Militantes del movimiento de gobierno llegan del Guayas y Ambato para participar en el acto.

Se fusiona la Secretaría Nacional de Ciencia y Tecnología (SENACYT) con la Secretaría Nacional de Educación Superior, Ciencia y Tecnología e Innovación, que fue creada en la nueva ley de Educación Superior. Manuel Baldeón es nombrado secretario.

El Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC) informa que la tasa de desempleo del tercer trimestre de este año baja al 7,4%. Hace un año este indicador se ubica en 9,1%. Las cifras revelan una caída de 1,7 puntos porcentuales en un año, lo que implica la creación de 67.000 nuevos empleos.

Sábado 16

En su enlace sabatino el presidente Rafael Correa anuncia el envío a la Asamblea Nacional, con el carácter de económico urgente, del Código Orgánico de la Producción. El Código incluye varias reformas tributarias, incentivos para las inversiones y también la obligación para los empresarios de incorporar el denominado salario digno para sus trabajadores, de esta manera ningún empresario podrá declarar utilidades mientras sus trabajadores no accedan a una remuneración de 360 dólares. También se establece un impuesto a la tierra para la Amazonía a partir de las 50 hectáreas. En el resto del país se plantea el pago desde las 25 hectáreas. Durante el enlace se presenta la nueva marca del país: “Ecuador ama la vida”, diseñada por la agencia de publicidad Uma Creativa. Su lanzamiento se inscribirá en una campaña internacional de posicionamiento del Ecuador a la que se destinarán 16 millones. Además Correa anuncia la decisión de suprimir el segmento libertad de expresión, el cual es incluido al final de su enlace semanal y consiste en refutar supuestas informaciones erradas de la prensa.

El empresario y ex candidato presidencial, Álvaro Noboa Pontón, dice desde Londres que los altos costos de producción y los bajos precios del mercado internacional afectan gravemente al sector bananero del país. “El sector bananero está en crisis y tenemos que buscar nuevas alternativas que nos ayuden a salir de esta situación”, sostiene Noboa. De su lado el presidente de la Asociación de Pequeños Productores de Cañar, Pompilio Espinoza, manifiesta que mientras no existan políticas que respeten el precio oficial de la fruta, la situación del sector seguirá siendo crítica para los pequeños productores y exportadores del país.

El asesor técnico de la mina Minesadco, califica de un “caso fortuito” al deslave producido en el yacimiento, donde cuatro mineros quedaron atrapados el pasado viernes.

El viceministro de Minas, Luis Bustamante, dice que las investigaciones iniciadas en el caso apuntan a detectar si hubo algún grado de negligencia. En ese sentido la Subsecretaría de Minería, dispone la suspensión de actividades en el yacimiento Minesadco, ubicado en Portovelo. Minesadco pertenece al concesionario David Machuca, a quien la subsecretaría de Minas le suspendió la concesión hasta que se esclarezcan los motivos de la tragedia. Dos de los mineros atrapados son hallados sin vida.

Domingo 17

El presidente Correa se refiere a las relaciones de Ecuador con Colombia en entrevista al diario El Tiempo: “[...] creo que el camino en general para la normalización total de las relaciones marcha por buen camino, pero falta que Colombia cumpla los compromisos” de entregar la información sobre el bombardeo del ejército colombiano en Angostura. Resalta la actitud del nuevo presidente, Juan Manuel Santos, de dar pasos hacia la normalización de relaciones “con sus vecinos”: “En ese sentido ha sido muy decidido, muy acertado, incluso muy audaz y en muy corto tiempo ha logrado mejorar muchísimo, sobre todo con Venezuela, lo cual alegra a la región”.

Gremios empresariales expresan su desacuerdo ante la insistencia, manifestada por el presidente Correa en su enlace radial de ayer, en el “salario digno”. Según Correa, el salario debería corresponder al costo de la canasta básica (539,28 dólares) dividida por el promedio de perceptores de ingresos de las familias (1,6), es decir, 337 dólares mensuales, frente a los 240 dólares en que se sitúa actualmente el salario mínimo vital. Ignacio Pérez, presidente de Expoflores (Asociación Nacional de Productores y Exportadores de Flores), señala que esta disposición, que consta en el proyecto de Código de la Producción, podría crear conflictos laborales.

Marcelo Rivera, presidente de la Federación de Estudiantes Universitarios del Ecuador (FEUE) se declara en huelga de hambre para exigir su libertad. Rivera se encuentra detenido en la cárcel 2 de Quito desde el 8 de diciembre de 2009 acusado de terrorismo por liderar una violenta incursión en el rectorado de la Universidad Central durante una sesión de Consejo Universitario que debatía la gratuidad de la enseñanza universitaria. “Mi caso”, dice, “es la demostración del autoritarismo gubernamental que soporta el Ecuador, y de manera particular las organizaciones populares y sus dirigentes”. Dice que en el país hay 152 personas que están siendo investigadas por terrorismo y sabotaje.

Lunes 18

Se informa que el Comando Conjunto de las Fuerzas Armadas (COMACO) aprueba la reestructuración del sistema de inteligencia de las Fuerzas Armadas. El control del sistema será asumido por el COMACO, y se eliminan los servicios de inteligencia de la Marina, la Aviación y el Ejército. La decisión se tomó el pasado 28 de septiembre, y la transición durará unos ocho meses. “Hay que fortalecer a la Inteligencia bajo un solo

mando y control para evitar la dispersión de los subsistemas”, dice el ministro de Defensa. Javier Ponce.

La ministra coordinadora de Desarrollo Social, Jeannette Sánchez, informa que el Consejo Directivo del IESS aprobó la semana pasada una resolución que permite que las esposas y los esposos de los afiliados puedan acceder a los beneficios que brinda el seguro social.

La jefa de Cooperación del gobierno español, Soraya Rodríguez, anuncia que España se ha comprometido a ser abanderada en Europa del proyecto Yasuní: “Vamos estar con el Gobierno de Ecuador intentando buscar más socios. [...] Nosotros tenemos total confianza en el Gobierno de Ecuador, pero además está la mayor agencia de desarrollo de Naciones Unidas como agente fiduciario”.

La ministra Coordinadora de la Política, Doris Soliz, se reúne con miembros de la llamada “Coordinadora Nacional de Movimientos Sociales por la Democracia”, constituida recientemente para respaldar al gobierno. “Estamos dispuestos”, les dice, “a iniciar una nueva etapa de diálogo y construcción conjunta entre el Ejecutivo y los movimientos sociales”. Orlando Pérez, coordinador de Alianza País (AP), afirma que “Estamos planteando una alianza más real con las organizaciones sociales indígena, campesina, obrero, estudiantil, mujeres, etnias”.

El bloque parlamentario de PAIS resuelve no apoyar el informe de la comisión de Derechos de los Trabajadores y Seguridad Social, que plantea elevar las pensiones de los jubilados entre 40 y 49 dólares por mes. El presidente del consejo directivo del IESS, Ramiro González, ya había criticado a la comisión, diciendo que se compromete el 50% de los fondos previsionales.

Gustavo Jalkh, ministro del Interior, confirma que se ha producido la deserción de 8 policías tras el 30 de septiembre.

Familiares de los policías detenidos por participar en los hechos del 30 de septiembre, calificados por el gobierno como un intento de golpe de Estado, realizan una protesta frente al palacio de Carondelet, pidiendo su liberación.

Alrededor de 500 familias invaden terrenos de empresas madereras en Quinindé (provincia de Esmeraldas). Dicen que las empresas palmicultoras y madereras acaparan la tierra y evaden impuestos.

Pequeños productores lecheros de Cañar y Azuay realizan una manifestación frente a la gobernación del Azuay, en el centro de Cuenca, y regalan leche a los transeúntes como una manera de protestar contra la importación de leche en polvo, leche entera y suero. Mientras tanto, los grandes productores esperaban una reunión con la subsecretaria de Agricultura, que no pudo llegar a Cuenca por un retraso en el vuelo que debía traerla desde Quito. Los campesinos se quejan de que ya nadie les compra la leche y están perdiendo toda la producción.

Un grupo de encuestadores que fue contratado para realizar el censo económico de 2010 reclama ante el INEC, se reúnen frente a las oficinas de la entidad en Guayaquil y realizan una paralización de actividades durante una hora en protesta porque les adeudan un mes de sueldo.

Los transportistas urbanos de Ibarra comienzan a cobrar 25 centavos el pasaje tras una decisión tomada por las propias cooperativas de transporte. Gisela Guerrero, presidente de la Federación de Estudiantes anuncia que en los próximos días su organización realizará una protesta.

En Esmeraldas, fallece por paro cardíaco Jenny Nazareno, una profesora contratada de 41 años, poco después de haber mantenido una fuerte discusión con un analista del ministerio de Educación, a quien le reclamaba por el pago de sus sueldos. En la dirección provincial de Educación se informa que se le habían cancelado cuatro meses de sueldo, pero que los trámites para el resto estaban retrasados porque Nazareno sólo era bachiller. Sin embargo, la familia muestra el título de licenciada en Ciencias de la Educación, otorgado en agosto de 2009 por la Universidad Técnica Luis Vargas Torres, de Esmeraldas.

El Banco de Machala anuncia que Mario Canessa ha renunciado como presidente ejecutivo y representante legal. Canessa se mantiene al frente del grupo de medios Caravana, que posee varias frecuencias de radio y televisión. El 20 de octubre vence el plazo para que la banca se desvincule de los medios de comunicación, según disposición constitucional.

La Asociación de Empresas Auotomotrices del Ecuador (AEADE) estima que este año podría alcanzarse una venta de 120.000 autos, muy por encima de las cifras obtenidas en 2009 y 2008. La encuesta fue realizada a fines de septiembre.

Martes 19

La ministra coordinadora de la Producción, Nathalie Cely, se reúne con representantes de los municipios y de los consejos provinciales para tratar con ellos la propuesta de Código de la Producción.

Dominic Channer, vicepresidente de la minera canadiense Aurelian Kinross, dice que la firma prevé invertir alrededor de 500 millones de dólares entre 2011 y 2014 en la provincia de Zamora, al sur del país, cuyas reservas de oro estarían rondando los 11.930 millones de dólares. El yacimiento de la zona conocida como Fruta del Norte es parte de una concesión de 3.097 hectáreas asignada a Aurelian, que aspira a extraer 300 mil onzas al año.

Un numeroso grupo de taxistas ecuatorianos bloquea el centro de Tulcán, capital de la provincia de Carchi, y el puente de Rumichaca, en la frontera con Colombia, como medida para exigir a las autoridades de tránsito que no aprueben la creación de dos compañías de taxis ejecutivos y que no permitan que conductores particulares presten servicio de transporte informalmente en la zona.

Una encuesta de la consultora Deloitte muestra que 56% de empresas incrementó sus ventas durante el primer semestre de 2010, en comparación con el primer semestre de 2009. Un 46% de empresarios dice haber aumentado la producción, el 33% dice que sigue igual y sólo el 20% afirma que ha descendido. Por otro lado, el 48% percibe que la situación es mejor que la del año pasado, el 32% cree que está igual y el 19% la ve peor.

Miércoles 20

El ministro de Vivienda Walter Solís, informa que se construirá la Ciudad Olimpo en Guayaquil, en el kilómetro 23 de la vía a la Costa, para miembros de la policía nacional. Dice que el proyecto se tramitaba desde hace un año en convenio del ministerio de Vivienda, la policía y la empresa privada. Las viviendas costarán desde 30 mil dólares.

En Guayaquil, el subsecretario de Tierras, Antonio Rodríguez, entrega a campesinos de la provincia del Guayas títulos de tierras que pertenecieron a la banca cerrada. Si se hubiera concretado el golpe de estado el 30 de septiembre, dice, no habría reparto de tierras. Actos similares de entrega de títulos de propiedad se realizan en la provincia de Pastaza, beneficiando a la comunidad Tinkias, de la nacionalidad Achuar; y se gestionan otras entregas a campesinos de la isla Puná, en la provincia de Santa Elena

Deborah Elizondo, representante en el Ecuador del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR), dice que el 70% de los refugiados colombianos está en el Ecuador, y que la mitad son mujeres.

En Guayaquil, trabajadores de una empresa constructora interrumpieron durante dos horas la vía, frente al campamento ubicado en el kilómetro 11 de la vía a la Costa, para protestar por incumplimientos salariales y por el no pago de la afiliación al seguro y otros beneficios de ley.

Un grupo de padres de familia reclama en la dirección provincial de Educación del Guayas por la falta de personal en una escuela del milenio; reclaman que se contrate a un nutricionista, un médico y una bibliotecaria. “El proyecto de agronomía de la escuela está paralizado hace tres meses, dicen que no hay presupuesto”, dice uno de los padres. La directora provincial, Carmelina Villegas, recibe a la delegación, pero indica que no tiene competencia para atender los reclamos, y que deben dirigirse al ministerio de Educación.

Jueves 21

Alexis Mera, secretario jurídico de la presidencia de la República, dice que “el Gobierno piensa que los sucesos que ocurrieron en la Base Aérea de Quito, así como las protestas en el Ministerio de Defensa no fueron una infracción penal”, debido a que las operaciones en el aeropuerto ya estaban paralizadas porque la policía de migración y antinarcóticos abandonó el trabajo. Mera anuncia que, en cambio, habrá correctivos

disciplinarios internos y que se han integrado consejos de disciplina para establecer la responsabilidad de quienes estuvieron involucrados en la toma de la base aérea.

La ministra coordinadora de la Producción, Nathalie Cely, se reúne con representantes de los gremios empresariales para analizar las últimas versiones del proyecto de Código de la Producción, antes de enviarlo a la Asamblea Nacional. Se incluirán los contratos eventuales, con un recargo de 35% del valor por hora que rija para el sector, se propone la modificación de la ley de régimen eléctrico para precisar las condiciones para la delegación de la oferta del servicio a la empresa privada, y se establece la posibilidad de reducir la tasa impositiva del 25 al 22%, e incluso al 12%, si hay reinversiones de las utilidades; al mismo tiempo, en las zonas especiales de desarrollo económico (ZEDES) el impuesto será de 17%, se exonerarán aranceles y no se cobrará impuesto a la salida de capitales.

La Asamblea Nacional aprueba un alza a las pensiones jubilares de entre 40 y 60 dólares mensuales adicionales. También se aprueba la cobertura del servicio de salud para los hijos de los afiliados hasta los 18 años. Por su parte, el Consejo Directivo del IESS aprueba el programa de cobertura de salud para los cónyuges de los afiliados, que se financiará con el 3,41% del sueldo del afiliado. Para salarios de 400 a 600 dólares mensuales, rango en el que se ubica la mayor parte de afiliados al seguro, eso significaría aportes adicionales de entre 13,64 y 20,46 dólares por mes.

La marina ecuatoriana detiene en Río Verde (provincia de Esmeraldas) una embarcación tripulada por un ecuatoriano y un colombiano, en la que se encuentran 540 kilos de explosivos, que iban con destino a Colombia.

La Conferencia Episcopal Ecuatoriana (CEE) afirma, en un comunicado, que “No puede justificarse la insubordinación y el irrespeto al orden constitucional, así como tampoco la agresión al Señor Presidente de la República”. Pero, al mismo tiempo, reclama a “los ciudadanos y [a] los mismos Poderes del Estado” “respeto de la institucionalidad democrática”. “Ello permitirá superar una relación de confrontación y de violencia y promover, al mismo tiempo, una participación ciudadana crítica y responsable, sin clientelismos ni exclusiones”.

El presidente de la Federación de Trabajadores Petroleros del Ecuador (FETRAPEC), Diego Cano, denuncia que 400 trabajadores han sido despedidos sin derecho a indemnización. Forman parte de un grupo de 700 trabajadores acusados de “falta de probidad” por ser accionistas de una empresa que prestaba servicios a Petroecuador. Los trabajadores despedidos denuncian irregularidades en el proceso y anuncian impugnaciones a la medida. Entre las irregularidades, dicen, está el cambio de nombres e información errónea en las actas que sirvieron de base para los vistos buenos. Incluso en algunas actas falta la firma del inspector del Trabajo.

Un grupo de estudiantes de la Universidad de Cuenca se declara en huelga de hambre en rechazo al juicio por terrorismo que se le sigue al presidente de la FEUE, Marcelo Rivera. Rivera había encabezado el año pasado un grupo de estudiantes que trató de interrumpir violentamente una sesión de Consejo Universitario, causando destrozos y agrediendo al rector.

Moradores de Chongón (parroquia rural de Guayaquil) cierran la vía a la Costa para protestar por la aprobación en primer debate, en el Concejo Municipal de Guayaquil, de una ordenanza que convierte a Chongón en parroquia urbana, y porque el polvo levantado por las obras del nuevo aeropuerto internacional afecta sus cultivos.

Transportistas urbanos de Ibarra (provincia de Imbabura) inician un paro de actividades para exigir que se convalide el incremento de pasajes de 18 a 25 centavos por pasajero, que es la tarifa de rige en las ciudades grandes.

Con la presencia del presidente Correa, se inaugura oficialmente campo Peñacocha, que está produciendo petróleo desde fines de septiembre. La extracción está a cargo de la estatal Petroamazonas y cuenta con una inversión del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS) por unos 165 millones de dólares. “Esto nos permitirá incrementar los ingresos del Estado ecuatoriano, mediante el incremento y producción de 42 millones de barriles de reservas de crudo”, dice Correa.

Viernes 22

La Contraloría General del Estado informa a miembros de la FAE implicados en el alzamiento policial del 30 de septiembre pasado sobre los resultados de la investigación que se les sigue por mal uso de bienes públicos. Tendrán cinco días para presentar pruebas de descargo. “Vamos a dar la lectura del borrador y luego vendrán las pruebas de descargo de cada uno de ellos y finalmente la elaboración del informe definitivo que será aprobado por la autoridad. Los oficiales de la Fuerza Aérea tienen todo el derecho a presentar sus pruebas de descargo y esto será dentro de los próximos cinco días, para así incorporarlo en el informe final”, dice el contralor, Carlos Pólit. Añadió que se encuentran prácticamente listos los informes sobre el hospital de la Policía, el Regimiento Quito No. 1 y el rastrillo del mismo regimiento.

El ejército informa, mediante un comunicado de prensa, que ha establecido responsabilidades administrativas y disciplinarias contra siete miembros de tropa de la fuerza terrestre que apoyaron a la policía el 30 de septiembre.

Francisco León, alcalde de salitre, y presidente de la Asociación de Municipalidades Ecuatorianas (AME) de la provincia del Guayas, dice que hay discrepancias en torno a la creación de una mancomunidad vial en la provincia, pero que eso es normal. Critica la posición de los delegados del municipio de Guayaquil que “no quieren escuchar ni siquiera una sugerencia [...]; ya llevan sus directrices claras y prácticamente nadie puede hablar, es solamente lo que ellos dicen”.

Por su parte, Edson Alvarado, alcalde de Santa Lucía, afirma que la mancomunidad todavía está en debate: “Hay algunos municipios que todavía no han decidido si van a pertenecer a esas subprefaturas” de tránsito.

El alcalde de Guayaquil, Jaime Nebot, no sanciona la ordenanza de nueva delimitación urbana: “Dentro del término de ley, procedo a observar el referido artículo final, por cuanto contradice el mandato expresado en el Cootad [Código de Ordenamiento

Territorial], que no prescribe ninguna interferencia ni dictamen de organismo ajeno al Municipio de Guayaquil”. Por otro lado, afirma que la mancomunidad de tránsito se formará sin la presencia de los alcaldes de Yaguachi, Daniel Avecilla; Milagro, Francisco Asán; y de Salitre y presidente de la AME-Guayas, Francisco León. “No van a haber más reuniones con esos alcaldes. Guayaquil y los cantones que nos han demostrado su interés de hacer una mancomunidad tal y cual la planeamos con los recursos que nos corresponden, evidentemente por población y otros elementos, nos reuniremos la próxima semana y haremos una mancomunidad sin los alcaldes que no están de acuerdo”, dice Nebot.

Sábado 23

En su enlace radial, el presidente Correa rechazó las versiones periodísticas de que se hubiera ordenado la cadena nacional el 30 de septiembre antes de haber firmado el decreto de estado de excepción “Al mismo tiempo que yo firmo el estado de excepción, ordeno la cadena. Es simultáneo”, y dice que eso fue a la 1 y 22 de la tarde. Al mismo tiempo, niega la posibilidad de amnistiar a los policías implicados en la sublevación policial del 30 de septiembre, que el gobierno considera parte de un golpe de Estado fallido: “Amnistía a los que vejaron al Presidente de la República, a los que quisieron romper la democracia, a los que mataron ciudadanos desarmados (y) compañeros policías, militares. [...] Ahí lo único que queda es aplicar la ley”. Por otro lado, afirma que la inversión pública llegará a 4.563 millones de dólares en 2011, priorizando proyectos energéticos, carreteras, salud y productividad. Por otro lado, el presupuesto de 2010 ha sido de unos 21 mil millones de dólares. Además, anuncia que, a partir del 6 de noviembre, visitará, con el presidente chileno Sebastián Piñera, bases científicas que Ecuador y Chile mantienen en la Antártida.

El grupo peruano La República adquiere el 30,5% de acciones del canal Teleamazonas, cuyo propietario, el banquero Fidel Egas, se vio obligado a deshacerse de su paquete accionario por una disposición constitucional que manda la desvinculación de la banca y los medios de comunicación. Otra parte de las acciones fueron transferidas a un grupo español y a inversores guayaquileños que no fueron identificados.

Lunes 25

El ministerio de Relaciones Exteriores informa que ha firmado un convenio con Venezuela para exportar a ese país 40 mil toneladas de arroz y 3 mil toneladas de leche entera y 200 toneladas de leche en polvo. El gobierno espera que 12 mil pequeños ganaderos se vean beneficiados.

El ministerio de Industrias y Productividad incluye a la cerámica entre las actividades que se beneficiarán de un precio preferencial del diesel, tal como venían solicitado empresarios de esa rama desde hace cinco meses.

Lourdes Tibán, asambleísta de Pachakutik, acude a la fiscalía a rendir su declaración en la indagación que se sigue por los hechos del 30 de septiembre, pero la diligencia tuvo

que ser postergada ante la falta de un traductor, pues Tibán se negó a declarar en otra lengua que no fuera el quichua.

La jueza tercera de garantías penales, Gladys Terán, declara culpable de terrorismo a Marcelo Rivera, presidente de la FEUE.

En rueda de prensa, varios dirigentes de la UNE rechazan la orden de prisión contra sus dirigentes Mery Zamora (presidenta nacional) y William Pazmiño (presidente provincial del Guayas). El gobierno los acusa de haber instigado a estudiantes de un colegio fiscal para que realicen una manifestación el 30 de septiembre.

El presidente de la Conferencia Episcopal Ecuatoriana (CEE), monseñor Antonio Arregui, dice en entrevista a un canal de televisión que hace falta un cambio de atmósfera política y que se amplíe la participación ciudadana.

El Grupo Cerámico, de Cuenca, mediante oficios dirigidos al ministro de Recursos Naturales no Renovables, plantea que se le entregue diesel subsidiado para compensar el incremento de los costos de producción.

Se inaugura la frecuencia aérea Ecuador-Perú, provista por la empresa ecuatoriana Saereo, que cubrirá la ruta Santa Rosa (provincia de El Oro)-Piura-Santa Rosa. Es parte de los acuerdos de los ministerios de Turismo de ambos países. El servicio regular se iniciará el 15 de noviembre.

Tras seis días de paro, los transportistas urbanos de Ibarra consiguen que el Concejo Municipal dé paso a su pretensión de incrementar los pasajes urbanos de 18 a 25 centavos.

Martes 26

Sr reúnen en Loja los presidentes de Ecuador y Perú para recordar los 12 años de la firma de la paz entre ambos países. Entre los acuerdos, figura iniciar consultas para reducir gastos militares y eliminar puestos fronterizos. En su discurso, Correa llama a que los simpatizantes de la “revolución ciudadana” formen “estructuras organizadas y movilizadas” para evitar que se repitan episodios como el del 30 de septiembre. Por su parte, Alan García afirma que “Vimos el peligro en Ecuador y dijimos con contundencia: No daremos un milímetro a los golpistas. La integración sudamericana y la integración de la UNASUR hizo lo necesario para que todos supieran que estamos al lado de las autoridades elegidas, de la democracia, y que todo aquel que perpetre en contra de la democracia, no tiene sitio”.

El pleno de la Asamblea aprueba una resolución que apoya el levantamiento del embargo a Cuba. 69 asambleístas votaron a favor, y se registraron 13 votos en contra de los partidos Sociedad Patriótica (PSP), Renovador Institucional Acción Nacional (PRIAN) y Socialcristiano (PSC), y 6 abstenciones.

En Quito, el Servicio Jesuita a Refugiados y Migrantes, la Defensoría del Pueblo y la Coalición de Migraciones y Refugio cuestiona al gobierno por alentar la xenofobia a través de una política contra la delincuencia que se traduce en el apresamiento y la deportación arbitrarios de cubanos, colombianos y peruanos: “Estas medidas fomentan la discriminación y la xenofobia y la proliferación de las redes de trata de personas y extorsión por parte de quienes ejecutan estos operativos”. Los arrestos, muchas veces mediante engaños, se realizan en los barrios donde viven, en centros comerciales y en entidades públicas a donde acuden a realizar trámites. “Exigimos la liberación de las personas detenidas, la suspensión de los procesos de deportación y un proceso de regularización”, añaden.

Estudiantes universitarios cierran la avenida Delta, frente a la Universidad de Guayaquil, en protesta por el fallo de una jueza que consideró culpable de terrorismo al presidente de la FEUE, Marcelo Rivera.

Miércoles 27

En acto por los 90 años de la FAE, el presidente Correa se dirige a oficiales y soldados: “Señor comandante general, señores oficiales, suboficiales y soldados de la Fuerza Aérea Ecuatoriana, escúchenme bien, esta es una orden de su comandante en jefe, es una orden del pueblo ecuatoriano, la traición jamás; ni el Gobierno, ni el pueblo, ni nuestras Fuerzas Armadas permitiremos que nadie venga a utilizar las armas que le entregó al pueblo contra el propio pueblo”.

El asambleísta del MPD, Jorge Escala dice que fiscales y jueces “son instrumentos de Rafael Correa” para reprimir la protesta social y acallar a los dirigentes como Mery Zamora, William Pazmiño y Marcelo Rivera: “Ninguno de los gobiernos, ni de las peores dictaduras civiles o militares han calificado a la protesta de los jóvenes, sobre todo, como acto de terrorismo”. En el mismo sentido se manifiesta Mery Zamora, presidenta de la UNE: “Consideramos que esta orden el señor Rafael Correa ha dado a jueces y fiscales del país, pero no nos va a callar”.

El director del hospital de la Policía, César Carrión, fue detenido por pedido del juez vigésimo segundo de garantías penales, Juan Pablo Hernández. Carrión fue mencionado en el enlace radial del presidente Correa, el sábado anterior, acusándolo de cómplice en el intento de golpe y de magnicidio.

Más de cien extrabajadores de la empresa Vachagnon, que daba el servicio de recolección de basura en Guayaquil, reclaman frente a las instalaciones de la nueva operadora, Puerto Limpio, en inconformidad con las liquidaciones recibidas al darse por terminadas las relaciones laborales: “No es justo que nos quieran dar entre 400 y 600 dólares por doce años de trabajo, de estar oliendo y recogiendo basura todos los días”, dice uno de ellos.

El alcalde de Guayaquil, Jaime Nebot, afirma que “Se acabó la injerencia del Gobierno en el tránsito”, y acusa a la ministra de Transporte, María de los Ángeles Duarte, de

tratar de influir en los alcaldes de la provincia del Guayas para que no se concrete la mancomunidad del Tránsito.

Jueves 28

El ministerio de Electricidad y Energía Renovable comunica que busca desarrollar con Corea del Sur proyectos eléctricos que implicarían una inversión de alrededor de mil millones de dólares.

El ministro de Defensa, Javier Ponce, inicia una campaña de explicación sobre el pago de compensaciones y ascensos con una reunión a la que asisten centenares de militares en la escuela Militar Eloy Alfaro, en Parcayacu, a pocos minutos al norte de Quito. “Estamos más tranquilos. Nos explicaron que nos van a pagar las compensaciones desde el próximo año”, dice uno de los asistentes, cabo del ejército.

La Comisión de Régimen Económico de la Asamblea Nacional recibe a una delegación de empresarios para tratar sus inquietudes respecto al Código de la Producción. A los gremios empresariales les preocupa el salario digno, el anticipo al impuesto a la renta y el impuesto a la salida de divisas; y requieren aclaraciones sobre el papel de la Secretaría Técnica que se crearía y las condiciones para acceder a los incentivos tributarios. Paco Velasco, asambleísta de Pais y presidente de la comisión, asegura que “No quedará el mismo texto, de ninguna manera, ya después de este debate”.

El Cuerpo de Ingenieros del Ejército entrega el puente Bahía de Caráquez-San Vicente que, con una longitud de 1.980 metros, será abierto al tránsito el domingo. El director de la obra, coronel Pedro Mosquera, dice que “Estamos ultimando detalles. La obra está culminada según el contrato. Aquí se ha demostrado que manos ecuatorianas están capacitadas para efectuar estas y otras obras”.

El alcalde de Guayaquil, Jaime Nebot, anuncia que los alcaldes de 21 de las 25 municipalidades de la provincia del Guayas constituyen el Consorcio de Municipios del Guayas para Ejercer Competencia de Tránsito, Transporte Terrestre y Seguridad Vial: “Hemos decidido consorciarnos para ejercitar en su totalidad la competencia de tránsito, respetando al pie de la letra el acuerdo al que llegamos el 4 de octubre”. No estuvieron presentes los alcaldes de Milagro, Francisco Asán, de Yaguachi, Daniel Avecilla, de Jujan, Jorge Herrera, y de El Triunfo, David Martillo. Su ausencia impidió que se constituya una mancomunidad, pues cortan la continuidad geográfica entre los firmantes.

En la parroquia de Chongón (en el cantón Guayaquil) existe división en torno a su conversión en parroquia urbana. El viernes pasado, un grupo de moradores se pronunció en contra; ahora otro sector afirma estar de acuerdo y respaldar al alcalde Jaime Nebot.

Viernes 29

El presidente Rafael Correa, en rueda de prensa, habla del nuevo sistema de compensaciones económicas por ascensos y condecoraciones, que regirá para la policía nacional a partir de enero de 2011. Dice que se incrementarán los pagos por horas extras y por días festivos para toda la fuerza pública, y en la policía en los dos últimos rangos. Explica que un soldado que antes recibía 827 dólares cuando ascendía al rango superior, a partir de enero percibirá 1.603 dólares, y que para un cabo segundo pasará a recibir 2.200 dólares, en lugar de los 1.727 que recibía hasta ahora. Los policías de rango más bajo, que antes recibían 827 dólares por el ascenso, pasarán a recibir 1.603 dólares. También anuncia que en los próximos meses se buscará homologar las compensaciones y sueldos de policías y militares.

Organizaciones sociales del Guayas realizan en Guayaquil una marcha de respaldo al gobierno de Rafael Correa y de rechazo a la actuación de la policía el 30 de septiembre.

La Asociación de profesores de la Universidad de Guayaquil realiza un paro de 24 horas para reclamar un incremento de 20% en los salarios de todos los trabajadores y docentes de la universidad, y que se reconozca la representación de los profesores en los organismos de gestión universitarios.

El alcalde de Guayaquil, Jaime Nebot, firma convenios con cinco empresas constructoras que se adjudicaron la construcción del plan de vivienda Mucho Lote 2, situado en el kilómetro 11 de la vía Terminal Terrestre-Pascuales; se trata del tercer plan de vivienda de la administración de Nebot. Esas empresas también participaron en el plan Mucho Lote 1, y entregarán las casas en 30 meses.

Sábado 30

En su programa radial de los sábados, el presidente Correa reiteró que “Aquí no puede haber perdón ni olvido, eso se llama impunidad”, en relación con los sucesos del 30 de septiembre. Además, explica el nuevo sistema de premios por ascensos y condecoraciones para la policía. Resalta la labor desarrollada por el recientemente fallecido expresidente argentino, Néstor Kirchner: “Fue el presidente que rescató a Argentina de la destrucción total en la que la había dejado el neoliberalismo de los Menem [y] los Cavallo”. Dice que Kirchner aprovechó la crisis para resolver el problema de la deuda externa y que reformó el sistema político y la seguridad social.

El ministerio de Finanzas presenta a la Asamblea Nacional la reforma presupuestaria para 2011, que llega a 23.950 millones de dólares. El 75% de la inversión se destinará a los sectores estratégicos, sociales y productivos. Se calcula un déficit fiscal de 3.742 millones de dólares: “El déficit es la parte de la inversión pública que se hace con financiamiento”, dice el ministro de Finanzas, Patricio Rivera.

Se reúne en Guayas la convención provincial de Alianza País. Ricardo Patiño, su secretario ejecutivo, señala que “Tenemos de buscar un acercamiento con las organizaciones sociales, gremios de trabajadores y campesinos, para que desde esos

sectores se defiendan al régimen y así evitar que se repitan los hechos del pasado 30 de septiembre”. El evento es preparatorio de la convención nacional, que se realizará el 13 y 14 de noviembre, también en Guayaquil.

Domingo 31

El ministerio de Recursos Naturales no renovables informa que, de enero a octubre de 2010, el Ecuador ha producido 495.940 barriles diarios, un 65% de los cuales es de producción estatal.

Glosario de siglas

ACNUR	Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados
ADPIC	Acuerdo sobre los aspectos de los Derechos de Propiedad Intelectual relacionados al Comercio
AEADE	Asociación de Empresas Auotomotrices del Ecuador
AFP	Agencia France Presse
AME	Asociación de Municipalidades del Ecuador
AP	Alianza Pais
CAF	Comunidad Andina de Fomento
CIDH	Comisión Interamericana de Derechos Humanos
CC	Corte Constitucional
CE	Comisión Europea
CEE	Conferencia Episcopal Ecuatoriana
CEOSL	Central Ecuatoriana de Organizaciones Sindicales Libres
CLOC	Coordinadora Latinoamericana de Organizaciones Campesinas
COMACO	Comando Conjunto de las Fuerzas Armadas
CONAIE	Confederación de Nacionalidades Indígenas del Ecuador
CONFENIAE	Confederación de Nacionalidades Indígenas de la Amazonía Ecuatoriana
COOTAD	Código Orgánico de Ordenamiento Territorial
ECUARUNARI	Ecuador Kichwa Llaktakunapak Jatun Tantanakuy, Confederación Kichwa del Ecuador (antes Ecuador Runacunapac Riccharimui, de donde proviene la sigla “Ecuadorunari”).
EEUU	Estados Unidos
EXPOFLORES	Asociación Nacional de Productores y Exportadores de Flores
FAE	Fuerza Aérea Ecuatoriana
FEUE	Federación de Estudiantes Universitarios del Ecuador
FETRAPEC	Federación de Trabajadores Petroleros del Ecuador
FF.AA	Fuerzas Armadas
GAD	Gobiernos Autónomos Descentralizados

ID	Izquierda Democrática
IESS	Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social
INEC	Instituto Nacional de Estadística y Censo
LOES	Ley Orgánica de Educación Superior
MPD	Movimiento Popular Democrático
PAIS (o Pais)	Patria Altiva i Soberana (Movimiento Pais; Alianza Pais)
PAISSE	Programa de Apoyo a la Inversión Pública en el Sector Social del Ecuador
PRIAN	Partido Renovador Institucional Acción Nacional
PSC	Partido Social Cristiano
PSP	Sociedad Patriótica
SIP	Sociedad Interamericana de Prensa
SPP	Servicio de Protección Presidencial
SSC	Seguro Social Campesino
UE	Unión Europea
UNASUR	Unión de Naciones Suramericanas
UNE	Unión Nacional de Educadores
UNP	Unión Nacional de Periodistas
ZEDES	Zonas Especiales de Desarrollo Económico

Cronología realizada por el Comité de Seguimiento y Análisis de la Coyuntura de Ecuador del Observatorio Social de América Latina (OSAL / CLACSO), Centro de Investigaciones Ciudad

Relevamiento y sistematización a cargo de Mario Unda (coordinador), Hugo González y Santiago González.

Fuentes: diarios *El Comercio* y *El Universo*

Consejo Latinoamericano
de Ciencias Sociales



Conselho Latino-americano
de Ciências Sociais



OSAL

Observatorio Social de América Latina
Publicación electrónica

Cronología del Conflicto Social

Ecuador

Noviembre de 2010

Editada en marzo de 2011



Agencia Sueca
de Desarrollo Internacional



Agencia Noruega para la
Cooperación al Desarrollo



Govern
de les Illes Balears

Conselleria d'Afers Socials,
Promoció i Immigració
Direcció General de Cooperació

El Observatorio Social de América Latina [OSAL] cuenta con el apoyo de la Agencia Sueca de Desarrollo Internacional [ASDI], la Agencia Noruega para la Cooperación al Desarrollo [NORAD] y la Agencia de Cooperación Internacional de las Islas Baleares [ACIB].

Documento de trabajo N° 805

***Realizado por el Comité de Seguimiento y Análisis
del Conflicto Social y la Coyuntura de
Ecuador***



Integrantes

Mario Unda (coordinador)
Hugo González y Santiago González

Fuentes

Diarios El Comercio y El Universo

© Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales

Se autoriza la reproducción de los artículos en cualquier medio a condición de la mención de la fuente y previa comunicación al director.

La responsabilidad por las opiniones expresadas en el documento incumbe exclusivamente al autor o a los autores firmantes y su publicación no necesariamente refleja los puntos de vista de la Secretaría Ejecutiva de CLACSO.

El **Observatorio Social de América Latina** (OSAL) constituye una iniciativa del Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO) destinada a la promoción de estudios e investigaciones sobre los procesos de movilización y conflicto social, las dinámicas de participación y los repertorios de acción de los movimientos sociales y organizaciones populares en los países latinoamericanos y del Caribe. El OSAL promueve el debate académico entre los investigadores e investigadoras sociales de la región. Además, estimula el diálogo entre las instituciones de investigación, las universidades y los movimientos sociales, sindicatos y organizaciones populares que actúan en la defensa de los derechos humanos y sociales.

La realización de una pormenorizada cronología mensual del conflicto social en 19 países de América Latina y el Caribe constituye una de las principales iniciativas desarrolladas por el OSAL. El documento aquí presentado es uno de los resultados de este trabajo de relevo y registro llevado a cabo en el marco del programa. Se trata de un escrito en el que se sintetizan las principales acciones de movilización y protesta social y las medidas políticas llevadas a cabo durante el mes indicado en el país referido.

La cronología presentada ha sido elaborada por uno de los **Comités de Seguimiento y Análisis del Conflicto Social y la Coyuntura Latinoamericana** que conforman el OSAL, cada uno de los cuales, bajo la coordinación del equipo de investigación mexicano, que forma parte de la red institucional de CLACSO, lleva a cabo el trabajo de registro en uno o más países de la región.

Comités de Seguimiento y Análisis del Conflicto Social y la Coyuntura Latinoamericana

PAÍS	INSTITUCIÓN	COORDINACIÓN
Argentina y Uruguay	PIMSA (Argentina)	María Celia Cotarelo
Bolivia	CIDES – UMSA	Dunia Mokrani Chávez Pilar Uriona Crespo
Brasil	LPP - UERJ	Roberto Leher
Chile	DI - UARCIS	Juan Carlos Gómez Leyton
Colombia	Escuela Nacional Sindical	Guillermo Correa Montoya
Costa Rica	IIS - FCS - UCR	Sindy Mora Solano
Ecuador	Centro de Investigaciones CIUDAD	Mario Unda
Guatemala	FLACSO Guatemala	Simona Yagenova
México	FCPS - UNAM	Massimo Modonesi Lucio Fernando Oliver Costilla
Panamá, El Salvador, Nicaragua y Honduras	CELA “Justo Arosemena” (Panamá)	Marco A. Gandásegui (h)
Paraguay	Centro de Documentación y Estudios	Quintín Riquelme
Perú	Instituto de Estudios Peruanos	Ramón Pajuelo Teves
República Dominicana y Puerto Rico	CES “Padre Juan Montalvo” (Rep. Dominicana)	Octavio Figueroa
Venezuela	PROVEA	Marco Antonio Ponce

Ecuador

Cronología del conflicto social

Noviembre de 2010

Lunes 1

Los resultados del último Barómetro de las Américas, elaborado por el Proyecto de Opinión Pública de América Latina (LAPOP) para el año 2010, ubican a Ecuador en el puesto 20 de todo el continente. Además revelan que el balance general que Ecuador hace de su democracia está medio punto por debajo del promedio regional, que se ubica en 51,8. También se dice que el gobierno del presidente Rafael Correa es el octavo que mejor evaluación tiene dentro del continente en cuanto a desempeño económico, con 48,7 puntos. El estudio para Ecuador cuenta con el apoyo de la firma Cedatos-Gallup, la Universidad de San Francisco de Quito y la Agencia de Estados Unidos (EE.UU) para la Ayuda al Desarrollo (USAID).

La ministra coordinadora de Patrimonio, María Fernanda Espinosa, visita Alemania con el objetivo de impulsar la iniciativa Yasuní-ITT. Además, la ministra coordinadora de la Política Económica, Katuska King, y el ministro coordinador de los Sectores Estratégicos, Jorge Glass, anuncian un viaje a ese país para participar en el seminario “Economía, inversiones y comercio del Ecuador”.

El ministro de Agricultura, Ramón Espinel, informa de la firma de un convenio con la empresa CASA de Venezuela, la cual adquirirá 50 mil litros de leche diarios de Ecuador. Como parte del acuerdo binacional, adicionalmente, CASA comprará quesos, yogur y otros derivados. El convenio se firma en una reunión de trabajo entre el embajador de Ecuador en Caracas, Ramón Torres, el presidente de la Corporación CASA, Sergio Caldera, el gerente general de la Universidad Nacional de Almacenamiento (UNA), Eduardo Bejarano, y el gerente general del Banco Nacional de Fomento (BNF) de Ecuador, Xavier Reyes. El gobierno manifiesta que el acuerdo beneficiará a 12 mil pequeños ganaderos de las provincias de Azuay, Cañar, Carchi y Pichincha. Además informa que se mantiene la prohibición de importar leche o sus derivados.

Los empresarios del sector floricultor remiten un documento a la Asamblea Nacional en el que realizan 12 propuestas modificatorias al proyecto de Código de la Producción. La principal petición se refiere a que no se estipule el uso de hasta el 100% de las utilidades para que los trabajadores alcancen el salario digno. Además este gremio y el agrícola rechazan el artículo 18 del código, el cual establece que el Estado podrá declarar la expropiación de bienes muebles e inmuebles con el objeto de desarrollar planes de desarrollo social y que para ello pagará una indemnización de acuerdo a “criterios comerciales”. De su lado, la Cámara Nacional de Acuicultura (CNA) exige que se incluya dentro del texto un artículo en el que se establezca un esquema para generar la apertura comercial del país. Por su parte, el presidente de la Cámara de Industriales de Guayaquil, Bruno Leone, pide al legislativo que no se elimine la Ley de Comercio Exterior e Inversiones ni la Ley de Promoción y Garantía de Inversiones.

Martes 2

En su viaje a España, la legisladora por Madera de Guerrero, Susana González, habla con el presidente José Luís Rodríguez Zapatero. En el encuentro contradice la versión oficialista sobre el 30-S y reitera que “fue la consecuencia de un estilo impositivo, déspota y opresor”.

El asambleísta por Alianza País Pedro de la Cruz participa en la Conferencia Parlamentaria Internacional que se realiza en Chiapas, México. En la cita se debate sobre la participación política de las minorías y de los pueblos indígenas en los congresos.

A través de la Secretaría Nacional del Migrante (SENAMI), el gobierno de Ecuador entrega la presidencia *pro t mpore* de la Conferencia Sudamericana sobre Migraciones a Bolivia.

El prefecto del Guayas, Jimmy Jairala, reitera su preocupación por el proyecto de Ley de L mites enviado por el Ejecutivo a la Asamblea. Jairada aduce que la provincia perder  877 kms. Adem s hace un llamado a los asamble stas del Guayas a defender la jurisdicci n.

Mi rcoles 3

El presidente Rafael Correa asiste a Cuenca, en medio de un fuerte resguardo militar, para participar en las fiestas de la urbe. En su discurso Correa hace  nfasis en los hechos del 30-S e insiste en que no habr  “ni perd n ni olvido”. Adem s, el primer mandatario destaca la inversi n del r gimen en el mejoramiento de vialidad del Austro, en infraestructura y educaci n.

El ministro del Interior, Gustavo Jalkh, asevera que se inicia un proceso disciplinario en contra del ex director del hospital de la Polic a, coronel C sar Carri n. El tr mite pretende comprobar si el oficial viol  alguna norma policial el pasado 30 de septiembre. Este proceso es independiente a la indagaci n que impulsa la Fiscal a General. El oficial es acusado de tentativa de asesinato, porque supuestamente trat  de obstaculizar el ingreso del presidente al hospital. En ese sentido el gobierno presenta un video en el cual se puede comprobar que Carri n es obligado a abrir una puerta lateral de la casa de salud para que el mandatario pueda entrar. De su lado, el coronel y una grabaci n presentada por  l se alan que esa versi n es falsa.

La Asociaci n de Bancos Privados informa que el  ndice de Riesgo Pa s (EMBI, por sus siglas en Ingles) para el Ecuador decreci  tres puntos en septiembre. El indicador se ubica en mil 36 puntos y al contrastar el  ndice de septiembre de 2009 y del 2010 se se ala que  ste pasa de 946 a mil 36 puntos, un alza de 90 puntos, es decir 9,5% anual.

Jueves 4

El estudio del Banco Mundial (BM) denominado *Doing Business*, sobre los pa ses con las mejores condiciones para que las empresas hagan negocios, ubica al Ecuador en el puesto 130. El ranking mide las facilidades que ofrecen los pa ses para el lanzamiento y funcionamiento de una empresa, desde el marco regulatorio a los impuestos, el acceso al cr dito o la protecci n de los inversores.

En el caso del ecuatoriano Franklin Aisalla, la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) acepta una demanda interestatal elevada por Ecuador hacia Colombia. Según la acción legal el ecuatoriano sobrevivió al ataque de Angostura en Marzo de 2008, pero luego fue ejecutado por el ejército colombiano. Ecuador aduce que Colombia violó artículos de la Convención Interamericana de Derechos Humanos, y en ese sentido pide reparación para la familia del fallecido y una excusa pública. De su lado Colombia insiste en que Aisalla murió a consecuencia del bombardeo y, por lo tanto, la CIDH no tendría competencia para actuar en este caso. Tras el fallo los dos Estados tienen tres meses para responder a los argumentos de fondo y se espera una resolución final en aproximadamente un año.

En Consejo de Participación Ciudadana y Control Social (CPCCS) reactiva el proceso de conformación de las comisiones para elegir al fiscal de la Nación y a los miembros del Consejo Nacional de Judicatura. La Ley de Participación dice que el consejo deberá conformar comisiones de 10 personas (cinco de la ciudadanía y cinco delegados de las funciones del Estado) para escoger a estas autoridades. En ese sentido el consejo firma un convenio interinstitucional con la Fundación Esquel, cuyo propósito es mejorar la acción ciudadana en el control público. El acuerdo impulsará cinco ejes de trabajo: el primero será la recuperación y sistematización de las diferentes iniciativas de control realizadas en el país, el segundo será la construcción de mecanismos de transparencia entre lo público y lo privado; también se cumplirá un trabajo con medios de comunicación, mediante talleres de investigación periodística de actos de corrupción del sector estatal; el cuarto eje será el fortalecimiento de mecanismos de control social para Quito, Guayaquil y Cuenca, además del desarrollo de consultorías para mejorar el sistema para reporte de actos de corrupción y para la contratación de personal que se dedique a esa labor. La Fundación Esquel manifiesta que este convenio se enmarca en el proyecto “Fortaleciendo la ética, buena gobernanza y la transparencia en el Ecuador”, que al momento ejecuta con el apoyo del Fondo de las Naciones Unidas para la Democracia y la Oficina de Naciones de Naciones Unidas contra las Drogas y el Delito. En ese contexto las cinco funciones del Estado: el Ejecutivo, el Legislativo, el Judicial, el Electoral y el de Transparencia remiten al consejo los nombres de sus delegados para integrar las comisiones ciudadanas de selección.

En el pleno de la Asamblea Nacional se realiza el primer debate del Código de la Producción. El asambleísta por el Movimiento Popular Democrático (MPD), Francisco Ulloa, califica a este planteamiento salarial de “farsa” y solicita la eliminación del articulado sobre este punto y la incorporación de uno nuevo que determine que el salario digno sea de 336 dólares, “el cual deberá calcularse sin tomar en cuenta los fondos de reserva y los décimos tercero y cuarto sueldos”. Al respecto, el asambleísta de Alanza País y titular de la Comisión de lo Económico y Tributario, Paco Velasco, replica a Ulloa aduciendo que existe incomprensión sobre el tema y argumenta que los fondos, décimos y utilidades son elementos de cálculo para un concepto de ingresos que no es un monto tangible. Además, el legislador oficialista hace una aclaración de los incentivos tributarios, entre los que está la reducción del impuesto a la renta del 25 al 22% en tres años, un punto cada año. “Es una ley incompleta, este texto necesita ser completado con las leyes de economía social y solidaria y la antimonopolios”, afirma Velasco. Por su parte, el asambleísta por el Partido Renovador Institucional Acción Nacional (PRIAN), Vicente Taiano, dice que la ley es altamente fiscalista y critica el artículo 229 del código, el cual se refiere a la regulación del Servicio de Vigilancia Aduanera como unidad armada. Taiano asegura que con esto se pretende militarizar las aduanas.

Los asambleístas de oposición informan del envío de una petición a la alta comisionada para los Derechos Humanos (DDHH) de las Naciones Unidas, Navanethem Pillary. En la carta se presenta un resumen de lo ocurrido el 30-S, solicitándole una investigación independiente sobre las supuestas violaciones a los DDHH acaecidas en Ecuador en ese día. Además piden que se determine la responsabilidad que el gobierno y otros sectores pudieran haber tenido, aparte de disponer la reparación a las víctimas del uso de la fuerza militar. Los legisladores argumentan que hubo una toma de las instalaciones de un hospital por los policías insubordinados, y también un ataque a esta instalación, por parte del ejército, en el que se encontraban más de 80 pacientes y personal médico.

Durante una visita de las autoridades del gobierno al campamento San Rafael, lugar donde se realiza la construcción de la central hidroeléctrica Coca-Codo Sinclair, unos 100 pobladores protestan porque la empresa china Sinohydro no está empleando a trabajadores de la zona. Los manifestantes también reclaman porque el personal de Sinohydro quiere pagar 0,50 por un almuerzo y sueldos de un dólar por hora a los trabajadores. En el mismo contexto, el presidente Rafael Correa visita la Refinería de Esmeraldas y dispone que se paguen indemnizaciones a los familiares de tres trabajadores de la refinería que contrajeron cáncer, producto de la labor que realizaban en la planta industrial.

Viernes 5

Culmina en Cuenca la Asamblea Parlamentaria de Europa y América Latina (EUROLAT). En la cita, los 150 parlamentarios de Europa y América latina ofrecen apoyar la iniciativa Yasuní-ITT. En ese sentido, el Grupo Verde del Parlamento Europeo redacta un manifiesto de apoyo político y económico de la comunidad internacional a la iniciativa Yasuní-ITT.

Un informe presentado por el asesor presidencial en temas petroleros, Francisco Rosero, señala que los cuatro campos petroleros operados por la firma pública Petroecuador, y que son calificados como maduros o viejos, serán operados por la fundación petrolera estatal de Noruega y Petgas-Tuscany, de capital venezolano. El Programa Internacional para la Gestión y Administración Petrolera de Noruega (PETRAD) realizará el estudio y análisis del reservorio del campo Auca. Mientras, Petgas-Tuscany operará en Culebra y Anaconda.

Con el respaldo de 101 asambleístas se aprueba el proyecto de Ley de Prevención, Detección y Erradicación del Delito de Lavado de Activos. La propuesta busca detectar la propiedad, posesión, utilización, oferta, venta, corretaje, comercio interno o externo, transferencia gratuita u onerosa y conversión y tráfico de activos producto de delitos. También permitirá decomisar en beneficio del Estado los activos de origen ilícito, y recuperar la gestión de los activos producto de los delitos mencionados cometidos en territorio ecuatoriano y que se encontraren en el exterior.

El juez XXII de Garantías Penales de Pichincha, Juan Pablo Hernández, quien encabeza varias audiencias por el 30-S, sufre un atentado. El ministro de Justicia, José Serrano, dice que “no se trata de un robo, sino de un atentado para intimidar a los jueces que llevan los casos críticos”. Hernández está al frente de las audiencias de formulación de cargos contra el ex director del hospital de Policía, Cesar Carrión; además lleva adelante el proceso contra el mayor retirado del ejército Fidel Araujo.

La Federación de trabajadores Petroleros (FETRAPEC) informa que 12 empleados de Petroecuador indagados por su participación accionaria en la empresa Gaspetsa son restablecidos en sus cargos, luego de haber sido negados los pedidos de visto bueno en su contra. El grupo forma parte de los 628 funcionarios de la empresa pública contra quienes se sigue un proceso de visto bueno en el Ministerio de Relaciones Laborales por tener acciones en Gaseosa. La argumentación se sustenta en que la falta que motivó el pedido de visto bueno debía denunciarse 30 días después de cometida la infracción, y el contrato con Gaseosa fue en 2005.

Sábado 6

El presidente Rafael Correa visita en Santiago a su par chileno, Sebastián Piñera. En el acto anuncia que Ecuador inscribirá en la Organización de las Naciones Unidas (ONU) sus límites marítimos a base de los tratados firmados con Perú y Chile en 1952 y 1954, cuya validez para la frontera peruano-chilena es cuestionada por Lima ante la Corte de Justicia de la Haya. En ese sentido Correa explica que su gobierno enviará la Carta Náutica publicada en agosto de este año a la ONU.

En Colombia, el vocero conservador en la cámara, Telésforo Pedraza, señala que la decisión de la CIDH se trata “sólo de la aceptación de una demanda y no de una sentencia. Se debe aprovechar el acercamiento entre los dos países, para que Colombia proponga una revisión de las demandas y se llegue a acuerdos”, enfatiza. Por su lado, el procurador ecuatoriano descarta que una decisión favorable de la CIDH sirva como sustento para la tesis ecuatoriana de una futura demanda en la corte de la Haya. El procurador reconoce que Ecuador está abierto a que “en el camino se llegue a un acuerdo amistoso con Colombia”.

En el enlace sabatino, el vicepresidente Lenin Moreno anuncia que en el 2011 se implementará un Sistema Nacional de Prevención, el cual permitirá el nacimiento de la generación de niños “Manuela Espejo”, cuyas discapacidades se evitaron por el diagnóstico temprano de enfermedades a nivel metabólico y genético.

El Consejo de la Judicatura (CJ), a través de su titular, Benjamín Cevallos, pide al Ministerio del Interior que incremente la seguridad para los judiciales, esto después del atentado sufrido por el juez Juan Pablo Hernández. Cevallos señala que la medida de seguridad se extenderá para todos los jueces que llevan el caso del 30-S.

Domingo 7

La española María Dolores Arribas Baños es designada la nueva representante residente del BM en Ecuador. Baños es economista y se desempeñaba como gerente encargada en Ecuador de ese organismo multilateral.

Tras su visita por países europeos para explicar las recientes reformas que se plantean en el Código de la Producción, la ministra coordinadora de la Producción, Empleo y Competitividad, Nathalie Cely Suárez, informa que el próximo año el Ecuador experimentará un notable incremento en las inversiones provenientes de países como España y Francia, especialmente en sectores como la construcción, turismo y energías renovables.

Lunes 8

Durante su asamblea en Mérida, la Sociedad Interamericana de Prensa (SIP) dice que los periodistas de América se enfrentan a dos grandes problemas: la violencia y el autoritarismo de ciertos gobernantes. En el caso ecuatoriano, el informe de la SIP señala que las amenazas contra la prensa se “redoblaron” luego de la sublevación de parte de miembros de la policía el 30-S. En el informe se denuncia la cadena ininterrumpida e indefinida que impuso el régimen para las radios y canales de televisión durante el 30-S. El reporte denuncia que ese hecho no permitió que los ecuatorianos conozcan lo que estaba sucediendo, sino que sólo tenían la versión oficial.

El presidente Rafael Correa invita a las Naciones Unidas a que investigue los hechos del 30 de septiembre.

El ex presidente de la Federación de Estudiantes Universitarios del Ecuador (FEUE) es sentenciado a tres años de prisión. La presidenta del Tercer Tribunal de Garantías Penales de Pichincha lo halla culpable por agresión terrorista. A Rivera se lo responsabiliza por los desmanes que se produjeron el 8 de diciembre de 2009 en la Universidad Central. Según el acta de sentencia, Rivera también deberá pagar 298 mil 665 dólares por los daños y perjuicios en la infraestructura de la universidad. El abogado del dirigente universitario, Ramiro Román, presenta ante el tribunal un recurso de ampliación y aclaración. Román sostiene que la sentencia es un intento del gobierno para establecer un precedente jurídico en caso de terrorismo y así poder juzgar otros procesos como el que se sigue en contra de los implicados en la sublevación del 30 de septiembre pasado. “Se ha tomado un recurso de la dictadura para sancionar a los subversivos y mi cliente no lo es”, enfatiza.

El Ministerio de Inclusión Económica y Social (MIES) abre sumarios administrativos a 15 funcionarios. Se los acusa de indisciplina, sabotaje y paralización del servicio público el 30-S. Entre los implicados figura el presidente de la Asociación de Empleados y de la Federación Nacional de los Servidores Públicos del MIES, Máximo Rivera, quien asegura que no son 15 sino 27 los funcionarios notificados con sumarios administrativos. Rivera afirma que la causa de los procesos es porque no obedecieron una orden de la ministra de esa cartera, Ximena Ponce, quien les habría pedido que acudan a la Plaza Grande para apoyar al presidente.

Martes 9

La Secretaría de Planificación ofrece la ejecución de por lo menos seis proyectos hidroeléctricos en 2011. Esto de acuerdo al Plan de Inversión Pública que es parte de la pro forma presupuestaria del próximo año. El secretario de Planificación y Desarrollo, René Ramírez, explica que entre estos proyectos están los de Coca-Codo- Sinclair, Sopladora (Azuay), Caña en la Cuenca del Paute, Mazar-Dumas, el Proyecto multipropósito Baba y el denominado minas San Francisco.

El ministro del Interior, Gustavo Jalk, anuncia que por la revuelta policial del 30-S se ha sancionado a 600 policías con medidas disciplinarias de arrestos menores, por infracciones leves y graves y que 120 están siendo procesados por aparente mala conducta profesional.

El Consejo de Administración Legislativa (CAL) resuelve de forma oficial que no tramitará el proyecto de Ley de Fijación de Límites remitido por el Ejecutivo mientras la Comisión Especial de

Límites Internos (CELIR) no remita nuevamente con este documento la cartografía que respalde el detalle de las cientos de coordenadas que constan en el proyecto de 490 páginas.

Datos del Banco Central señalan que Ecuador registra un déficit comercial de mil 132 millones, entre enero y septiembre de este año, comparado con un saldo negativo de 359,7 millones en el mismo período de 2009. En septiembre, el déficit comercial registra un saldo negativo respecto del mismo mes de 2009. En ese año el monto fue de 46,8 millones, mientras que actualmente alcanza los 280 millones.

Moradores de la parroquia Maldonado, en Esmeraldas, bloquean la carretera Esmeraldas-San Lorenzo para protestar por la contaminación de las aguas de un estero, causada por la actividad de empresas mineras. Los manifestantes son desalojados por la policía.

Miércoles 10

La ministra de Asuntos Exteriores de España, Trinidad Jiménez, realiza una visita diplomática al Ecuador con el objetivo de mostrar el respaldo del gobierno de ese país a la democracia y el orden establecido. A través de la funcionaria española, el presidente José Luís Rodríguez Zapatero envía un mensaje de apoyo a su homólogo ecuatoriano. Además, la diplomática se reúne con el canciller Ricardo Patiño y suscribe cuatro instrumentos bilaterales: entre ellos la ratificación de un convenio de seguridad social que beneficiará a los migrantes ecuatorianos y el Memorándum de Entendimiento sobre el proyecto Yasuní-ITT. España entregará un millón de dólares para esta iniciativa, aporte económico que será gestionado a través de la cuenta del Programa de las Naciones Unidas Para el Desarrollo (PNUD). También se firma el Acta de la XII Reunión de la Comisión Mixta, que incluye el marco de Asociación Ecuador España 2011-2014 y un acuerdo administrativo entre el Gobierno de España y el PNUD.

La petrolera pública Petroecuador conforma una unidad ejecutora de trabajo que viabilizará el requerimiento del presidente Rafael Correa de arrancar las operaciones de optimización de crudo en todos los campos viejos de Petroecuador. La unidad está integrada por un grupo de técnicos petroleros y supervisada por el gerente general de Petroecuador, vicealmirante Manuel Zapater, que junto con el viceministro de Hidrocarburos, Carlos Pareja Yannuzzelli, serán los responsables de la ejecución del proyecto. La optimización consiste en mejorar las técnicas de extracción de crudo de las áreas Shushufindi, Auca, Cuyabeno, Libertador y Lago Agrio, que tienen alta calidad de crudo.

La Comisión de lo Económico y Tributario de la Asamblea Nacional aprueba, con siete votos a favor y cuatro abstenciones, el informe para segundo debate del proyecto de Código de la Producción. Los legisladores indican que hicieron cerca de 4 mil modificaciones al proyecto, relacionadas con el salario digno, los incentivos y aduanas.

El ex presentador de noticias y activista político, Carlos Vera, anuncia que ya ha reunido 700 mil rúbricas de ciudadanos que quieren terminar con el período de Jefe de Estado. La Constitución dispone que se deba reunir en firmas, un equivalente al 15% del padrón electoral, es decir más de 1,5 millones. Vera reconoce que existen complicaciones en la recolección de firmas, especialmente luego de los hechos del 30-S

El asambleísta del MPD, Jorge Escala, con base en documentación del Programa de Alimentación Escolar (PAE), del Ministerio de Educación y de trabajo de campo, denuncia que 897 planteles del país no reciben colación escolar. Además manifiesta que no se están entregando productos para los 200 días laborables.

Jueves 11

El gobierno de Colombia desestima la denuncia de una supuesta fumigación con glifosato, en la franja de 10 km de la frontera común con Ecuador. La versión de la aspersión aérea es difundida en un comunicado atribuido a la Asamblea Permanente de Comunidades Indígenas y Campesinas y de la población afrocolombiana de un corredor fronterizo en el departamento de Putumayo, en el sur de este país y limítrofe con Ecuador. En el pronunciamiento público de la asamblea se precisa la denuncia contra el gobierno colombiano. “Hoy, lunes 8 de noviembre de 2010, fueron fumigadas de manera indiscriminada, con el letal glifosato, las comunidades asentadas en el corregimiento de La Carmelita”. En un comunicado la cancillería colombiana asegura que “ha dado estricto cumplimiento a lo acordado entre los ministros de Relaciones Exteriores de Colombia y de Ecuador el 7 de diciembre de 2005 en Quito, en el sentido de suspender las aspersiones en la zona de frontera con el Ecuador desde enero de 2006”. Además, la nota diplomática señala que “Colombia no ha hecho aspersiones aéreas desde esa época a la fecha en la franja de 10 km a partir de la frontera común”. Al respecto, el gobierno ecuatoriano, a través del ministro de Relaciones Exteriores, Ricardo Patiño, dice que ha pedido datos a Colombia pero que todavía no tiene una respuesta confirmada.

La Comisión de Fiscalización de la Asamblea Nacional archiva, con siete votos a favor, el pedido de juicio político en contra del ministro de Defensa, Javier Ponce. El legislador oficialista César Rodríguez aduce que la solicitud de enjuiciamiento, presentada por Fausto Cobo, del Partido Sociedad Patriótica (PSP), no procede porque este asambleísta actuó como juez y parte al integrar el CAL, encargado de calificar el trámite.

Delegados de las federaciones provinciales de la nacionalidad quichua, agrupados en la ECUARUNARI, se reúnen en sesión extraordinaria. En el acto su presidente, Delfín Tenesaca, lamenta que en el tema de educación que se trata en la asamblea no se haya tomado en cuenta ninguna propuesta hecha por los pueblos indígenas. “Nos toca ya construir las insurgencias, no armadas sino de la organización que se construye con el compromiso de todos en contra de la revolución ciudadana, porque esta es una revolución antipopular, a favor de la misma oligarquía”, enfatiza. Además Tenesaca hace un llamado no sólo al movimiento indígena sino al resto de las agrupaciones sociales para unirse y articularse en acciones conjuntas frente a la realidad del país.

Viernes 12

El director general del Estado Mayor del Ejército de China, Chen Bingie, se reúne con el presidente Rafael Correa. En la cita el jefe de Estado expresa su complacencia por la visita realizada por el oficial chino y le manifiesta que el gobierno nacional está “muy contento por la cooperación que China está dando para el desarrollo del país, entre esta la cooperación militar”.

El régimen radicaliza su posición frente a las empresas petroleras en la negociación de los contratos de participación que concluye el 23 de este mes, de acuerdo con la reforma a la Ley de Hidrocarburos. En ese sentido, el viceministro de Petróleos, Carlos Pareja Yanuzelli, dice que “las empresas que no deseen quedarse en el Ecuador, simplemente se irán”. Esto en respuesta a dos cartas que las empresas chinas Petroriental y Andes Petroleum enviaron el pasado 19 de octubre al ministro de Recursos No Renovables, Wilson Pastor. En los documentos las empresas amenazan con “incurrir en el arbitraje internacional en contra de la República del Ecuador” debido a presiones y falta de transparencia en las renegociaciones de los contratos petroleros.

El presidente Rafael Correa envía las ternas para superintendente de Bancos y Compañías al CPCCS. La terna está conformada por Pedro Enrique Solines Chacón, quien renuncia a su cargo de superintendente de Compañías, Karina Sáenz, ex gerente del Banco Central, y Miguel Ruiz, ex subsecretario del Litoral en el gobierno de Alfredo Palacio. La terna para superintendente de Compañías la conforman Soad Manssur, delegada del presidente en la junta bancaria, Vicente Franco, representante de la consultora Franco Consultores y María Vélez, ex directora de registros de la Superintendencia de Compañías.

Concluye en Quito el Foro Internacional de Partidos Políticos Latinoamericanos. El objetivo del evento es promover el diálogo y la participación de los actores de izquierda e intercambiar experiencias de las realidades políticas de cada país. En su intervención, el presidente Rafael Correa hace un llamado a la unidad de la izquierda y a fortalecer las bases de las revoluciones que se ejecutan en los diferentes países del continente. Además critica a los medios de comunicación. “En nombre de la libertad de expresión realizan política día a día. Han tomado el lugar de la derecha en decadencia”, enfatiza.

Sábado 13

En su enlace sabatino emitido desde Guayaquil, el presidente Rafael Correa anuncia el envío de cuatro proyectos de ley nuevos para remitir al Legislativo: Economía Popular y Solidaria, Consejos de Igualdad, Mercado de Valores y Control y Regulación del Mercado. Además Correa critica a los promotores de la revocatoria del mandato y señala que no cree que consigan las firmas necesarias que exige este proceso.

Mediante Decreto Ejecutivo, el presidente Rafael Correa designa al diplomático Emilio Izquierdo como embajador en Uruguay.

Se instala en Guayaquil la Primera Convención Nacional del movimiento oficialista Alianza País (AP). Al acto acuden 4.700 delegados de las distintas provincias del país. En el discurso inaugural, la ministra de Coordinación Política, Doris Soliz, señala que AP es “una agrupación política ciudadana de una izquierda moderna, incluyente y democrática”.

El secretario de la Asamblea Nacional, Francisco Vergara, anuncia que la ministra de Educación, Gloria Vidal, deberá comparecer ante la Comisión de Educación de la asamblea para explicar supuestas irregularidades en el PAE las cuales fueron denunciadas por el asambleísta del MPD Jorge Escala.

Domingo 14

El subsecretario de Energías Renovable, Gabriel Salazar, y la directora de la Agencia Coreana de Cooperación Internacional (KOICA), Youn-Hwa Kang, firman un acta de cooperación en la que Corea se compromete a financiar 10 millones de dólares para poner en marcha el proyecto fotovoltaico de 1,5 MW de potencia en la Isla Santa Cruz de Galápagos.

La USAID firma un convenio con el municipio de Quilanga, en Loja, con el objetivo de fortalecer la democracia y promover el autodesarrollo sostenido. Para esto se dictarán cursos de formación democrática y se aportará con recursos para financiar proyectos de desarrollo local y de servicios. Además se crearán veedurías ciudadanas.

Ecuador presenta su candidato para la Junta Directiva del Grupo Latinoamericano y Caribeño (GRULAC). El vicedecano Kintto Lucas propone a Daniel Ortega como representante de Ecuador. Ortega fue asesora de la iniciativa Yasuní-ITT y director de Medio Ambiente de la Cancillería.

La Convención Nacional del Movimiento oficialista Alianza País toma decisiones claves. Elige como secretario nacional a Galo Mora, ex ministro de Cultura y Secretario Particular del presidente de la República. Los delegados escogen mantenerse como movimiento político, la propuesta de convertirse en partido político viene de la delegación de Pichincha. Al respecto, Correa se abstiene de votar. La nueva directiva queda conformada por 22 vocales: Ricardo Patiño, Doris Soliz, Augusto Barrera, Irina Cabezas, Fernando Cordero, Nancy Morocho, Fander Falconí, María Luisa Moreno, Roberto Cuero, Ximena Ponce, Juan Arcos, Roxana Alvarado, Miguel Carvajal, Dora Aguirre, Jorge Lora, Gabriela Rivadeneira, Diego Borja, Patricia Sarzoza, Gustavo Baroja, Andrea Gonzaga, Leonardo Vicuña y Alguita Mejía. Rafael Correa y Lenin Moreno son elegidos como presidente y vicepresidente de esta agrupación política. En el régimen orgánico del movimiento se crea la figura del militante profesionalmente dedicado a Alianza País, que puede ser remunerado. “Asumimos una gran responsabilidad. No hemos traicionado un milímetro los principios de 30 años de lucha de izquierda, activa y patriótica”, manifiesta Galo Mora.

Lunes 15

La embajadora de Ecuador ante la Organización de Estados Americanos (OEA), María Isabel Salvador, justifica la posición del país en la crisis entre Costa Rica y Nicaragua. Ecuador se abstuvo de votar en la sesión del viernes del Consejo Permanente de la OEA. La funcionaria del régimen explica que su voto de abstención refleja la postura que el país tuvo desde el inicio de esta crisis, es decir, que prevalezcan las resoluciones por consenso. Salvador aduce que someter a votaciones temas tan delicados empuja al Consejo Permanente hacia una polarización.

El gobierno y la empresa OCP Ecuador, dueña del oleoducto privado, llegan a un acuerdo en torno al precio que el Estado le cancelará por el desvío que deberá hacer en el actual trazado del Oleoducto de Crudos Pesados (OCP) en la zona de la unión de los ríos Quijos y Salado, entre las provincias del Napo y Sucumbios. El desembolso será de 40 millones. Al respecto, el ministro de Electricidad, Miguel Calahorrano, dice que al menos el 50% ya se ha entregado.

En almuerzo con la Confederación Nacional de Jubilados, el presidente Rafael Correa firma la reforma a la Ley de Seguridad Social. El presidente del Consejo del Instituto Ecuatoriano de

Seguridad Social (IESS), Ramiro González, dice que tiene listo el dinero para cubrir el alza, de forma retroactiva, desde enero de este año. El instituto debe pagar el 60% del total del incremento y el Estado, a través del Ministerio de Finanzas, el monto restante. Se calcula una inversión de unos 8 millones por mes.

La organización Pueblo Montubio del Ecuador, la Federación de Barrios de Guayaquil y panaderos de las provincias de Guayas, Manabí, El Oro, Los Ríos, Santa Elena, Cotopaxi, Azuay, Bolívar, Loja y Chimborazo realizan una concentración en Guayaquil para rendir homenaje a los trabajadores víctimas de la masacre del 15 de noviembre de 1922, cuando una manifestación de obreros fue ametrallada por tropas militares y los cadáveres arrojados al río. En recuerdo, durante años se lanzaron cruces al río Guayas, lo que dio origen a una de las principales novelas ecuatorianas de la primera mitad del siglo 20, *Las cruces sobre el agua*. Los miembros de Pueblo Montubio también lanzaron al río cruces de flores rojas, blancas y amarillas. Tras el acto, anuncian la creación de un nuevo movimiento político y dan a conocer una carta dirigida al presidente Rafael Correa y al presidente de la Asamblea, Fernando Cordero, solicitando se tome en cuenta la participación del pueblo montubio en la toma de decisiones. La Federación de Barrios de Guayaquil también realiza una marcha por el Día Nacional del Panadero, que conmemora esta fecha en honor a Alfredo Baldeón, un obrero panadero asesinado durante la huelga de 1922.

Jueces de la III Sala de lo Penal de Pichincha niegan el pedido de libertad para los uniformados detenidos por los hechos del 30-S. El dictamen argumenta que la negativa ante el pedido de revocatoria de la orden de prisión es por un “inminente peligro de atentar contra la investigación procesal”.

Martes 16

Se reúnen en Guayaquil el presidente ecuatoriano, Rafael Correa, y su colega uruguayo, José Mujica, y firman convenios de cooperación militar e intercambio de hidrocarburos. En otro acto, Mujica recibe las llaves de la ciudad de manos del alcalde encargado, Guillermo Chang.

La Asamblea Nacional aprueba el Código de la Producción, que fuera remitido por el Ejecutivo con el carácter de urgente el 10 de octubre pasado. Paco Velasco, de AP y presidente de la Comisión de lo Económico, explica que se han introducido unas 480 modificaciones al proyecto original. Entre las últimas consta la inclusión de un artículo que fomenta la economía popular, solidaria y comunitaria. El texto fue enviado al presidente Correa, quien tiene 30 días para aprobarlo o vetarlo.

Unos 300 ex trabajadores de Vachagnon (el consorcio que se encargaba de la recolección de la basura en Guayaquil hasta su reciente reemplazo por el consorcio Puerto Limpio) realizan una manifestación frente al antiguo Ministerio del Litoral, ahora denominado Gobierno Zonal. Ellos protestan por lo que consideran un despido intempestivo, al haber sido dejados fuera de la plantilla del nuevo consorcio. “Hemos ido a todas las instancias competentes, pero nadie nos ayuda en nada. Hemos hablado con el viceministro de Trabajo y con la presidenta de la Comisión de los Derechos de los Trabajadores y de la Seguridad Social. A nosotros nos citan para mañana, para pasado y la siguiente semana, pero no nos dan ninguna solución”, dice Johnny Pinargote, secretario del comité de los manifestantes.

Camioneros ecuatorianos estacionan sus vehículos a tres kilómetros del puente Rumichaca, en la frontera con Colombia, para impedir el paso de camiones colombianos como respuesta a acciones de transportistas de ese país que impiden el tránsito de camioneros ecuatorianos en Colombia.

Miércoles 17

El ministro de Relaciones Exteriores del Ecuador, Ricardo Patiño, y el viceministro de Comercio de China, Zhong Shan, suscriben un convenio de cooperación económica. En 2009, el comercio entre China y Ecuador movió 2.400 millones de dólares.

El presidente del directorio del Banco Central, Diego Borja, dice que la balanza comercial en 2011 tendrá un déficit de 658 millones de dólares, y que la balanza comercial no petrolera mostrará un saldo negativo de 6.653 millones debido al crecimiento “imparable” de las importaciones, especialmente de bienes de consumo.

La ministra coordinadora de la Producción, Nathalie Cely, explica que en la propuesta de Código de la Producción se establecen incentivos para nuevas inversiones productivas que se realicen en nuevos polos de desarrollo, pero que las zonas rurales de los cantones de Quito y Guayaquil también podrán beneficiarse con la medida.

Se realiza en Quito la XI Comisión Mixta de Cooperación Económica y Comercial entre Ecuador y China. Uno de los acuerdos es que ocho empresas chinas realizarán compras por unos 20 millones de dólares de harina de pescado y banano. Se beneficiarán empresas de las provincias de Esmeraldas, Los Ríos, Guayas, El Oro y Cotopaxi.

El vicescanciller ecuatoriano, Kintto Lucas, responde a congresistas republicanos norteamericanos que habían afirmado que el país vive un “declive de las libertades democráticas y los derechos humanos”. “No estamos para darle recetas de democracia a nadie, y no queremos que nos den recetas de democracia a nosotros”, afirma Lucas.

Un estudio de la Universidad de Huelva (España) confirma los riesgos que entraña la exposición a químicos entre los trabajadores de las refinerías de Esmeraldas, Shushufindi y La Libertad. Según el estudio, de mil 200 trabajadores evaluados, 29 padecen cáncer y otros 86 podrían desarrollarla.

Moradores de San Agustín de María (parroquia Maldonado, cantón Eloy Alfaro, provincia de Esmeraldas) interrumpen el tránsito en la carretera Esmeraldas-San Lorenzo en protesta contra la contaminación del estero María causada por empresas mineras que actúan en la zona. La policía los desaloja a la una de la tarde utilizando gran cantidad de bombas lacrimógenas. Según los moradores, habría fallecido un niño de 8 meses de edad.

Jueves 18

Tras reunirse con María Ángela Holguín, ministra colombiana de Relaciones Exteriores, el canciller ecuatoriano, Ricardo Patiño, afirma que Colombia ha cumplido los requerimientos planteados por el Ecuador para normalizar las relaciones diplomáticas. “Con esto tenemos que dejar sentado que los requerimientos que formaban parte de los temas sensibles han sido atendidos”, dice Patiño. La

reunión es parte de la Comisión de Asuntos Sensibles entre ambos países. Paralelamente se reúnen los ministros de Defensa, Javier Ponce, y de Seguridad, Miguel Carvajal, con el ministro colombiano de Defensa, Rodrigo Rivera.

Los gremios empresariales se pronuncian ante la aprobación del Código de la Producción en la Asamblea, al que critican por un supuesto “sesgo antiempresarial”: “No está como quisiéramos”, dice Eduardo Peña, presidente de la Cámara de Comercio de Guayaquil, y añade que no es suficiente para atraer inversiones. Cuestiona que Quito y Guayaquil se encuentren excluidos de los incentivos tributarios para nuevas inversiones y discrepa con el salario digno, pues no se sabe qué monto se fijará cada año. Además, añade René Ortiz, presidente del Consejo de Cámaras y Asociaciones de la Producción, el salario digno penaliza a la pequeña y a la mediana empresa, cuyo desarrollo busca el código. Al delinear las acciones que tomarán, Peña dice que piensan “que intervenir en los organismos reguladores va a ser el siguiente paso, donde podríamos ir mejorando el tema del código”.

El consorcio Avianca-Taca adquiere todas las acciones que estaban en circulación de la empresa Aerogal, por lo cual controla ya la mayoría del paquete accionario. Fabio Villegas, presidente ejecutivo de Avianca-Taca, dice que “la incorporación de Aerogal al grupo Avianca-Taca constituye un importante paso en el objetivo que nos hemos trazado, de consolidar la mejor oferta de servicio de la región”.

El gobierno ecuatoriano estima que la nueva Ley de Servicio Público provocará el desempleo de unas 10 mil personas, de las cuales cerca de 2500 trabajan en el Ministerio de Salud. La ley establece que las personas que hayan cumplido ya 70 años deben dejar obligatoriamente su trabajo. Miguel García, dirigente de los trabajadores públicos, afirma que la renuncia forzada de los servidores mayores de 70 años es inconstitucional, pues el artículo 11 de la Constitución establece que nadie podrá ser discriminado por razones de edad.

La defensa de Marcela Rivera, presidenta de la FEUE, apela la sentencia que por terrorismo le impuso el Tercer Tribunal de Garantías Penales de Pichincha. Rivera había encabezado meses atrás un intento de toma violenta del local donde se reunía el Consejo Universitario de la Universidad Central. Tanto el abogado defensor, Ramiro Román, como los abogados Pedro Saavedra y Ramiro Aguilar consideran que la sentencia permitirá criminalizar la lucha social. La figura legal de terrorismo se tipificó en 1974, durante el gobierno militar de Rodríguez Lara, cuando en América Latina predominaban las dictaduras y la Doctrina de Seguridad Nacional. Pero, dice Aguilar, ni siquiera los miembros de Alfaro Vive Carajo (AVC) fueron procesados por terrorismo, sino por delitos comunes. Saavedra dice que es extraño que el régimen y la jueza utilicen la tipología de terrorismo cuando el gobierno se ha negado a dar ese calificativo a las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC). Por su parte, las autoridades de la Universidad Central también apelan la sentencia e insisten en que la pena se amplíe a 25 años de prisión.

Transportistas ecuatorianos y colombianos mantienen una reunión en Tulcán para dar un tratamiento al conflicto que los mantiene enfrentados desde el 8 de noviembre. Un primer acuerdo es que la policía colombiana de caminos resguardará a los camiones ecuatorianos cuando crucen la frontera.

Dirigentes barriales, agricultores, autoridades y moradores de El Carmen de Pijilí (en el cantón Ponce Enríquez, provincia del Azuay) cierran durante dos horas la vía de ingreso en protesta contra empresas mineras informales que contaminan las aguas de los ríos Pijilí y Chaucha.

Por la noche llegan al país los cadáveres de dos adolescentes, un hombre y una mujer, fallecidos en un ataque del ejército colombiano a un campamento de las FARC. La joven era ecuatoriana de nacimiento, y el joven, aunque de nacionalidad colombiana, residía en el país desde hace varios años en compañía de su familia.

Viernes 19

En declaraciones a una radio colombiana, el ministro de Relaciones Exteriores, Ricardo Patiño, se refiere a la muerte en territorio colombiano de una adolescente ecuatoriana en el bombardeo realizado por las fuerzas armadas de Colombia a un campamento de las FARC: “Tenemos que reprochar absolutamente indignados y exigirle a cualquiera, a gobiernos, a fuerzas irregulares (que) no involucren a niños y jóvenes en un conflicto de esta naturaleza... esto es una actividad criminal [...]. Nos parece terrible que personas de tan temprana edad estén en este tipo de campamentos, peligrando su vida, arriesgando. Nos parece muy grave, absolutamente reprochable, que personas de esta edad estén involucradas en este tipo de conflictos”, dice, y añade que el gobierno del Ecuador brindará ayuda a la familia de la joven muerta.

Petrobrás no llega a un acuerdo con el gobierno ecuatoriano para la firma de un nuevo contrato petrolero, con que las áreas que opera hasta ahora deberán pasar a manos de la petrolera pública Petroamazonas.

El Banco Interamericano de Desarrollo (BID) otorga al Ecuador un crédito de 64 millones de dólares destinado al mejoramiento de la red eléctrica.

Durante un encuentro organizado en Quito por el Comité Empresarial Ecuatoriano, el expresidente colombiano, César Gaviria, se refiere a la situación interna del Ecuador: “este país tiene que mantener su legitimidad democrática. Está pasando una transición complicada [...]. Hoy hay más estabilidad política, el presidente Rafael Correa la trajo, eso es bueno. Hay más participación política, eso es bueno. La Constitución es garantista, eso es bueno. Pero la libertad de prensa y expresión empiezan a tambalear. Empieza a haber preocupaciones, no aquí, afuera; de que aquí eso (la libertad de expresión) se está menoscabando”.

Los trabajadores de la empresa Eica, en Guayaquil, se declaran en huelga de brazos caídos durante la mañana en protesta por la remoción del gerente general, Iván Juez. Eica, una distribuidora de automotores, se encuentra en poder del Estado desde que el gobierno de Correa la incautó al grupo Isaías, antiguos propietarios de Filanbanco, como parte de las acciones emprendidas para recuperar los dineros entregados por el Estado a la banca quebrada. El actual gerente, indican fuentes gubernamentales, “ya no cuenta con la confianza” de la Secretaría Técnica del Fideicomiso, encargada de la administración de los bienes incautados. El motivo es la lentitud en la entrega de maquinaria pesada a los municipios y a los consejos provinciales. Juez se defiende diciendo que las anteriores administraciones dejaron 14 contratos incumplidos, y que él ya ha resuelto seis. Los trabajadores sostienen que se han hecho demasiados cambios de administración.

Las “Dolores”, tres mujeres que perdieron a sus esposos el año 2004, durante un operativo policial en un local de la farmacia Fybeca en Guayaquil, realizan un plantón frente al lugar para recordar el hecho y expresar su rechazo a resoluciones judiciales que, a lo largo del tiempo, han absuelto a 20 policías que fueron señalados como responsables del hecho. Ocho personas fallecieron entonces tras ser baleadas por la policía y otras tres se encuentran aún desaparecidas.

Sábado 20

Fernando Cordero, presidente de la Asamblea Nacional, resalta en entrevista con el diario *El Universo* el cambio de ambiente parlamentario después del 30 de septiembre: “del 30-S para acá tenemos un comportamiento que no es comparable con el resto del tiempo... En lo personal, me siento sereno y tranquilo. Aunque no he sido ajeno a los rumores...”, añade, señalando que en algunos momentos se hablaba incluso de un “golpe de Estado interno” en la Asamblea Nacional. También revela que tuvo “que evacuar tres vetos mal gestionados, como el de la Ley de Educación Superior. Al presidente (Rafael Correa) le llamaron desde aquí, compañeros de Patria Altiva I Soberana (PAIS), a decirle que muchos de los textos nuevos eran acuerdos de medianoche, que se había cedido”. Cita ejemplos: “por ejemplo, en la Ley de Educación Superior, muchas de las cosas que estaban en la ley eran temas puestos por gente de la SENPLADES (Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo), del Ejecutivo, y después no hubo quién responda... Hubo textos que vinieron del presidente, que no se tocaron aquí, y que luego fueron vetados por él. El peor ejemplo: la Ley del Agua. Sólo había una divergencia, pero había tantos operadores de la Secretaría del Agua que se terminó confundiendo la comisión, se terminaron peleando entre ellos”. Hacia el futuro, afirma: “aspiro a que lleguemos a tener, aunque no sea formal, una secretaría técnica de mutua conveniencia, que nos acerque al Ejecutivo y al Legislativo, y que sea una persona que goce de la confianza del presidente y de la Asamblea”.

Domingo 21

En Unión Base (Puyo, provincia de Pastaza) se reúne la Confederación de Nacionalidades Indígenas del Ecuador (CONAIE) para discutir su posición frente al gobierno ante acercamientos realizados por la Secretaría de Pueblos. Marlon Santi, presidente de la CONAIE, dice que la organización pone tres condiciones para un diálogo: que se revisen los decretos que anulan la autonomía de instituciones indígenas del Estado, como la educación bilingüe, el Consejo de Desarrollo de las Nacionalidades y Pueblos del Ecuador (CODENPE), Salud Indígena y otros; que se revisen las leyes de minería, hidrocarburos y soberanía alimentaria y que se suspendan 72 demandas y juicios por terrorismo contra dirigentes indígenas. “Lo que pretende el gobierno, a través de sus dádivas que ofrece a las bases”, dice, “es dividir al movimiento indígena”. Por su parte, Luis Contento, vicepresidente de ECUARUNARI, dice que la organización indígena no debe aceptar el diálogo con el gobierno, sino impulsar la construcción de un Estado plurinacional en tres ejes: pluriculturalidad, derechos colectivos y defensa de los recursos naturales. El gobierno, dice, “no entiende la propuesta indígena de defensa del *sumak kawsay*”. “Si el gobierno quiere dialogar”, añade Delfín Tenesaca, presidente de Ecuarunari, “hay muchas cosas que tratar primero y subsanar las heridas que ha causado a las organizaciones indígenas, eso no es tan fácil de olvidar”.

Pescadores de Manta que fueron afectados por las operaciones de la base militar estadounidense reclaman la falta de respuesta gubernamental a sus denuncias y anuncian que acudirán a la Corte

Interamericana de Derechos Humanos. Un pescador narra su historia: “mi embarcación fue interceptada por los soldados. Bajaron a toda la tripulación, ingresaron mar adentro y bombardearon la fragata bajo el argumento de que llevábamos drogas. Nunca encontraron un gramo de nada”. La base fue devuelta hace un año, luego de que el gobierno ecuatoriano no renovara el convenio.

Familiares de 17 personas que fallecieron el pasado 5 de septiembre al ser atropelladas en la vía perimetral, en Guayaquil, realizan una misa para recordar a las víctimas. Llamen a no olvidar la tragedia para evitar que muertes como éstas sigan ocurriendo en las calles y carreteras del país.

Lunes 22

El vicecanciller, Kintto Lucas, anuncia que Ecuador y Colombia restablecerán relaciones diplomáticas y que los nuevos embajadores serán nombrados hasta fin de año.

El nuevo Banco del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (BIESS) entrega desde hoy créditos hipotecarios y quirografarios en montos más altos. Los créditos hipotecarios para compra de viviendas, terrenos, oficinas, consultorios o locales de trabajo se incrementan de 70 a 100 mil dólares, y los créditos quirografarios suben de 14 a 20 mil dólares, según la capacidad de pago de los afiliados. A partir de ahora, un afiliado podrá acceder al mismo tiempo a ambos tipos de crédito.

Mariano Curicama, prefecto provincial de Chimborazo, encabeza una marcha en la que participan autoridades de la provincia y organizaciones sociales para protestar contra el proyecto de ley de límites que afecta a los cantones chimboracenses Alausí, Cumandá y Guano. Curicama plantea que se realicen consultas populares para que los habitantes de esas zonas decidan a qué provincia quieren pertenecer.

La Federación de Ganaderos del Ecuador rechaza el artículo de la Ley de Equidad Tributaria que establece un nuevo impuesto sobre la tierra, equivalente a 8,91 dólares por cada hectárea adicional a los predios de más de 25 hectáreas. Su director nacional, Juan Carlos Dueñas, afirma que la carga impositiva excede la capacidad de pago del sector. Paul Olsen, presidente de la Asociación de Ganaderos del Litoral y Galápagos, indica que esperan reunirse con el presidente Rafael Correa. Rodrigo Lasso, presidente de los ganaderos, dijo que el sector ya afronta altos costos de producción y riesgos de pérdidas por sequías o fuertes lluvias.

Moradores de Jujan (provincia de Guayas) bloquean la vía Jujan-Yaguachi durante cuatro horas para protestar porque varias obras viables han quedado inconclusas.

Miembros de la comunidad shuarTaruka, en la provincia de Sucumbíos, exigen la salida de una compañía minera, pues temen que sus actividades contaminen las aguas del río.

Unos 500 moradores de Mucho Lote, en Guayaquil, recorren las calles del sector llamando a los vecinos a movilizarse para enfrentar la inseguridad y la delincuencia.

Martes 23

Continúan las negociaciones entre el gobierno y las empresas petroleras para modificar los contratos de asociación por nuevos contratos de prestación servicios. Repsol-YPF (hispano-argentina), ENAP (chilena), Andes Petroleum y Petroriental (china) y ENI (italiana) han aceptado la nueva modalidad. Se retirarán Petrobras (brasileña), Canadá Grande (surcoreana), EDC (estadounidense) y CNPC Amazon (china). Con los nuevos contratos el Estado reasume la propiedad total del petróleo.

Se realiza en Guayaquil, frente a la gobernación, un plantón organizado por familiares de víctimas de la delincuencia. El acto fue convocado a través de *Twitter* y *Facebook*. Lanzan gritos contra el gobernador Roberto Cuero y protestan contra la inseguridad.

Unos dos mil taxis pertenecientes a 17 cooperativas y compañías bloquean durante cuatro horas la vía que une al puerto de manta con el aeropuerto, para protestar contra la inseguridad en la ciudad.

Miércoles 24

El gobernador del Guayas, Roberto Cuero, visita la oficina del alcalde de Guayaquil, Jaime Nebot, para invitarle a que acuda a la reunión del Consejo de Seguridad Ciudadana en la que participarán varios ministros de Estado. Nebot responde: “un gobernador del gobierno que usted representa; y un comandante de policía local, que ya no está en la policía, echaron al municipio y a la empresa privada del tema seguridad. Lo que usted me pide tiene un antecedente: yo lo hice por deber ciudadano cívico, de conciencia y de conveniencia para mis conciudadanos sin que nadie me lo pida. No sé si por razones políticas, usted dice que no hacen política, pero no sé, entonces nos echaron...”. Cuero manifiesta: “si yo no estuviera convencido no habría venido. Es hora de que nos sentemos a trabajar en conjunto con las demás autoridades; y con sus aportes valiosos y su experiencia podemos ir sacando conclusiones”.

Francisco Rivadeneira, viceministro de Comercio Exterior, presenta el plan gubernamental para fomentar el comercio exterior. El plan, sin abandonar los tradicionales mercados norteamericano y europeo, apunta a India, Corea, Japón, China, Arabia Saudita, Kuwait, Qatar y Emiratos Árabes. También anuncia la firma de un acuerdo comercial con Turquía.

La asambleísta Cinthya Viteri, de Madera de Guerrero, dice que el gobierno destinó más de tres millones de dólares para contratar abogados que han liberado a 11 mil presos sin sentencia, por lo que hace un llamado a derogar la ley que permite que recuperen su libertad las personas detenidas que hayan pasado presas más de un año sin sentencia.

El fiscal distrital del Guayas, Antonio Gagliardo, se refiere al incremento de la violencia y de la inseguridad: “ya es hora de que todos hagamos un *mea culpa* y enfrentemos esta situación de manera responsable [...]. Es la hora en que todos tenemos que unirnos: medios de comunicación, el alcalde, el gobernador, las autoridades, el pueblo, las bases sociales de todo el país, porque no es posible que un minúsculo grupo de delincuentes nos tengan a todos aterrorizados”.

Jueves 25

El ministro de Recursos Naturales no Renovables, Wilson Pástor, anuncia que el Ecuador pagará con petróleo, y no en efectivo, a las compañías extranjeras que renegociaron con el Estado, aceptando pasar sus contratos a la modalidad de prestación de servicios.

Las fuerzas armadas anuncian que patrullarán las calles de varias ciudades en operativos conjuntos con la policía con el objetivo de reducir la delincuencia y la inseguridad. Por otro lado, el jefe de la Fuerza de Tarea Conjunta del Guayas, contralmirante Jorge Gross, anuncia que se creará una unidad de inteligencia conjunta militar-policial para enfrentar al crimen organizado y a la inseguridad: “los sistemas técnicos y la base de datos de Fuerzas Armadas tienen que sincronizar con la Policía”; el objetivo principal será “la eliminación, la erradicación de las armas”. Participarán también, concluye, “el sistema de vigilancia aduanera, el SRI (Servicio de Rentas Internas), la Comisión de Tránsito (del Guayas), el Sistema Nacional de Inteligencia y el Cuerpo de Bomberos”.

Directivos de las Cámaras de Industrias se pronuncian frente al proyecto de Código de la Producción. Xavier Durán, presidente de la Cámara de Industrias de Guayaquil y de la Federación de Cámaras de Industrias del Ecuador, pide que no se deje de incentivar a los sectores tradicionales mientras se desarrollan los nuevos sectores económicos. “Pedimos que se incentive al sector agrícola exportador primario mientras se desarrollan los nuevos productos”, afirma. Por su parte, Bruno Leone, presidente alterno de la cámara, solicita al presidente que veto los artículos referidos al salario digno, argumentando que traerá confusiones en la mecánica de la fijación salarial.

Leonardo Alvarado, presidente de los propietarios de estaciones expendedoras de gasolina, envía un comunicado al defensor del pueblo, Fernando Gutiérrez, para solicitarle que actúe como mediador con el gobierno para que se levante la disposición que prohíbe vender bebidas alcohólicas en las gasolineras.

Un grupo compuesto por centenares de personas realiza una marcha en las calles céntricas de Cuenca con motivo del día de la no violencia contra la mujer.

Viernes 26

Durante el encuentro de la Unión de Naciones Suramericanas (UNASUR) que se realiza en Georgetown, capital de Guayana, los presidentes de Ecuador, Rafael Correa, y de Colombia, Juan Manuel Santos, anuncian que ambos países restablecerán plenamente sus relaciones diplomáticas. Durante la misma reunión, Correa sugiere a los mandatarios de la región la creación de normas para “combatir los excesos de cierta prensa”. “En nombre de la libertad de prensa, en nuestra América Latina se han desestabilizado presidentes y gobiernos. Ya es hora de derrumbar tabúes. Debemos perder el temor reverencial de tratar estos temas y buscar una legislación adecuada para combatir los excesos de cierta prensa. [...] Si la prensa difama, desinforma, calumnia a los gobiernos es libertad de expresión, pero si un presidente osa contestarle es atentado a la libertad de expresión”, afirma. “En Alemania -continúa- se cierra una radio neonazi y se encierra a 29 personas y aquello se llama civilización. Si en Bolivia el presidente Evo Morales propone una ley prohibiendo expresiones racistas en los medios, esto es un atentado a la libertad de expresión. ¿Hasta cuándo esta doble moral?”. En el encuentro, Ecuador traspasará la presidencia *por tempore* a Guyana.

La Unidad de Inteligencia Antinarcoóticos de la policía nacional descubre un laboratorio de drogas en la parroquia San Plácido, provincia de Manabí. El laboratorio, que habría sido construido hace seis meses, tendría una capacidad de producción de entre 10 y 15 toneladas de droga al mes.

Encuentran muertos en Colombia a dos hermanos ecuatorianos que habían sido raptados el 15 de noviembre en la parroquia General Farfán, provincia de Sucumbíos, por un grupo colombiano aún no identificado.

Un grupo de ambientalistas de varios países interpone en Ecuador una demanda contra British Petroleum por “permitir el derrame de cinco millones de barriles de petróleo, luego de que la plataforma Deep Water Horizon se hundiera el pasado 20 de abril, matando a 11 trabajadores” en el golfo de México. La ecofeminista india Vandana Shiva dice que la acción se realiza en Ecuador porque es el único país que reconoce los derechos de la naturaleza, y espera que este proceso aliente otros similares alrededor del mundo: “el primer paso era plasmar los derechos de la naturaleza y el segundo es este juicio”. Por su parte, Alberto Acosta, ambientalista ecuatoriano y expresidente de la Asamblea Constituyente, asegura que “la acción que hemos empezado ahora es una acción en función de toda la humanidad, incluso de los que no quieren que se defiendan la naturaleza, porque les interesan sus bolsillos, pero a nosotros nos preocupa su vida, la de sus hijos y la de sus nietos”.

El presidente de la Federación Nacional de Productores Bananeros, Armando Serrano, critica las reformas a la ley del banano. Discrepan con el artículo según el cual se fijará un precio para temporada alta y otro para temporada baja, y propone un precio único que sea respetado. También discrepa con el artículo que prevé la regularización de las plantaciones: “esto es un premio para quienes irrespetaron la ley, y ahora pueden sembrar y vender la fruta libremente”. Por su parte, Eduardo Ledesma, presidente de la Asociación de Exportadores de Banano del Ecuador (AEBE), dice que las reformas son adecuadas, pero critica dos puntos: los contratos, porque sólo se obliga a los exportadores, y las sanciones, porque sólo se establecen multas para los exportadores por irrespetar el precio oficial, pero no se tiene el mismo criterio para los productores.

El exdirigente sindical de Petroecuador, Fernando Villavicencio, cuestiona la renegociación con las compañías petroleras internacionales: “Es una pésima negociación económica reconocer tarifas entre los \$35 y \$41 por barril en bloques viejos, con crudos pesados y por pequeñas inversiones, no orientadas a descubrir nuevas reservas, lo cual mantiene el cuadro de inequidad económica que se registra desde los años ochenta”. Andes Petroleum recibirá ahora 35 dólares por barril, contra los 35,16 que recibía hasta ahora; Petro Oriental bloque 17 pasa de 41,44 dólares por barril a 41; Petro Oriental bloque 17, de 43,39 dólares por barril a 41; Agip Oil, de 47,07 a 35 dólares por barril. Pero hay otras que percibirán un precio mayor: Repsol, que pasa de 33,22 a 35,95 dólares por barril; ENAP-SIPEC MDC, de 19,93 a 20,77 dólares por barril y ENAP-SIPEC PBH, de 19,99 a 20,77.

Moradores de Borbones y de la vía El Guabo-Santa Cruz-La Victoria (cantón El Guabo, provincia de El Oro) cierran la carretera con llantas quemadas para protestar por el pésimo estado de la vía. Dicen que su salud se encuentra afectada por la polvareda que levantan los vehículos que por allí transitan.

El Instituto Nacional de Meteorología e Hidrología (INAMHI) informa que en seis provincias de la sierra (Carchi, Imbabura, Pichincha, Cotopaxi, Tungurahua y Chimborazo) ha llovido hasta 238% más de lo normal.

El Banco Central informa que las remesas enviadas por los migrantes ecuatorianos en el exterior han alcanzado los 612 millones de dólares en el tercer trimestre de 2010, un 11% más que en igual período del año anterior.

Sábado 27

El presidente Correa dice en Georgetown que los gobiernos progresistas sufren una “conspiración permanente” que puede desembocar en golpes de Estado. “Para las oligarquías latinoamericanas, la democracia es buena mientras no haya riesgo de que cambie nada. Si no, se acabó. La buena es la de ellos, la formal, la de ir a votar cada cuatro años, no la que transforma y da el poder al pueblo. [...] Cuando esa democracia empieza a cambiar las cosas, ellos son capaces de todo. Los gobiernos progresistas que estamos cambiando verdaderamente las cosas hemos tenido una conspiración permanente desde el primer día”, expresa. Por otra parte, rechaza la propuesta del alcalde de Guayaquil, Jaime Nebot, de poner visas a colombianos y peruanos para enfrentar la inseguridad y la violencia. Dice que de 10 mil detenidos que existen en el país, 400 son colombianos.

En entrevista a la cadena radial colombiana RCN, el vicepresidente ecuatoriano, Lenin Moreno, afirma que el Ecuador ha hecho “borrón y cuenta nueva” en su relación con Colombia tras la reanudación de lazos diplomáticos.

La Fundación Amigos de los Animales (FDA) y el grupo Trato Ético de los Animales organizan en Urdesa, sector residencial de Guayaquil, un plantón para rechazar el inicio de la temporada de corridas de toros en Quito.

Domingo 28

Se realiza el censo de población y vivienda. Los datos definitivos se conocerán en agosto de 2011. En las zonas rurales, el censo se extenderá hasta el próximo domingo.

Lunes 29

La Asamblea nacional aprueba la proforma presupuestaria para 2011 con 64 votos a favor. Algunos sectores la critican, señalando que recibirán menos recursos que el 2010. Benjamín Cevallos, del Consejo de la Judicatura, dice que la función judicial recibirá menos de la mitad de lo que tenía previsto. Ramiro Terán, del MPD, afirma que la educación superior recibirá 41 millones de dólares menos que este año.

El vicecanciller, Kintto Lucas, dice que el Ecuador está abierto a darle la residencia al fundador de *Wikileaks*, Julian Assange.

El BIESS comprará otros 180 millones de dólares en bonos del Estado, con lo que su inversión en el sector público será de 3.949 millones de dólares.

Moradores de la cooperativa Hogar de Nazareth, en el kilómetro 26 de la vía Perimetral, en Guayaquil, queman llantas e interrumpen el tránsito en protesta contra Interagua porque, al realizar obras de alcantarillado, cortaron las mangueras que están conectadas a los inodoros de sus casas.

Moradores del cantón Salitre (provincia del Guayas) bloquean la vía que conduce a esa población para protestar por el mal estado de la carretera. Los transportistas y agricultores también tomaron parte de la medida.

Martes 30

El presidente Correa desautoriza la declaración del vicedecano Kintto Lucas, quien había dicho ayer que el Ecuador podría otorgarle la residencia al fundador de *Wikileaks*, Julian Assange. “Al director de *Wikileaks* no se le ha hecho ninguna propuesta formal, eso fue una declaración personal del vicedecano, no ha tenido mi autorización”, dice Correa. Por otro lado, Correa visita en Guayaquil las instalaciones de la Policía Judicial del Guayas, acompañado por el ministro de Seguridad Interna y Externa, Miguel Carvajal, el comandante general de la Policía, Patricio Franco, el gobernador del Guayas, Roberto Cuero y el comandante de la Policía judicial de la provincia, Mario Acosta. Tras la inspección, se compromete a realizar mejoras

El gobierno presenta observaciones parciales a cinco artículos del Código de la Producción, aprobado por la Asamblea en días pasados. Según explica el presidente Correa, las modificaciones apuntan a estimular la creación de las ZEDES (Zonas Especiales de Desarrollo Económico) y a la posibilidad de que empresas privadas y de la economía popular y solidaria participen en la prestación de servicios públicos y en sectores estratégicos. Así lo anuncia Correa en la inauguración del *World Business Forum Latinoamérica*, de la Asociación de Industriales Latinoamericanos (AILA). En esa misma reunión, la ministra de la Producción, Nathalie Cely, afirma que hay interesados en operar el puerto de Manta: “Estableceremos los procesos competitivos y transparentes para la delegación del puerto de Manta a una operadora internacional que le dé las inversiones que se requiere”.

La Corporación Andina de Fomento (CAF) anuncia que ha concedido al Ecuador dos créditos por un total de 550 millones de dólares, que serán utilizados para proyectos de infraestructura social y saneamiento ambiental.

Los funcionarios de la embajada de Chile en Ecuador han resuelto entregar, a título personal, 7 mil dólares como contribución a la campaña ITT-Yasuní, que pretende dejar bajo tierra el petróleo que se encuentra en la zona del parque nacional Yasuní.

Estudiantes, profesores, padres de familia y autoridades municipales participan en una marcha por calles céntricas de Quito, hasta la Asamblea Nacional, para pedir que se considere a la educación municipal en el proyecto de Ley de Educación Intercultural. Washington Vizúete, presidente de la Unión Nacional de Educadores Municipales, dice que la educación municipal es “borrada de un plumazo” en el proyecto de ley, que no la menciona, a diferencia de la educación pública y la educación privada. Afirma que en Quito hay 20 mil alumnos en 35 unidades educativas municipales, que cuentan con 1200 profesores. Fernando Cordero, presidente de la Asamblea, asegura que la educación municipal será incluida en la Ley.

Glosario de siglas

AEBE	Asociación de Exportadores de Banano del Ecuador
AILA	Asociación de Industriales Latinoamericanos
AP	Alianza País
AVC	Alfaro Vive Carajo
BID	Banco Interamericano de Desarrollo
BIESS	Banco del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social
BM	Banco Mundial
BNF	Banco Nacional de Fomento
CAF	Corporación Andina de Fomento
CAL	Consejo de Administración Legislativa
CELIR	Comisión Especial de Límites Internos
CIDH	Comisión Interamericana de Derechos Humanos
CNA	Cámara Nacional de Acuacultura
CJ	Consejo de la Judicatura
CODENPE	Consejo de Desarrollo de las Nacionalidades y Pueblos del Ecuador
CONAIE	Confederación de Nacionalidades Indígenas del Ecuador
CPCCS	Consejo de Participación Ciudadana y Control Social
ECUARUNARI	Confederación Kichwa del Ecuador (Ecuador Kichwa Llaktakunapak Jatun Tantanakuy, antes Ecuador Runakunapak Rikcharimuy)
EUROLAT	Asamblea Parlamentaria de Europa y América Latina
FARC	Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia
FDA	Fundación Amigos de los Animales
FETRAPEC	Federación de Trabajadores Petroleros
FEUE	Federación de Estudiantes Universitarios del Ecuador
GRULAC	Grupo Latinoamericano y Caribeño
IESS	Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social
INAMHI	Instituto Nacional de Meteorología e Hidrología
KOIKA	Agencia Coreana de Cooperación Internacional
LAPOP	Proyecto de Opinión Pública de América Latina
MIES	Ministerio de Inclusión Económica y Social
MPD	Movimiento Popular Democrático
OCP	Oleoducto de Crudos Pesados
OEA	Organización de Estados Americanos
ONU	Organización de las Naciones Unidas
PAE	Programa de Alimentación Escolar
PAIS	Patria Altiva I Soberana (Movimiento, Alianza, Acuerdo)
PETRAD	Programa Internacional para la Gestión y Administración Petrolera de Noruega
PNUD	Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo
PRIAN	Partido Renovador Institucional Acción Nacional
PSP	Partido Sociedad Patriótica
SENAMI	Secretaría Nacional del Migrante
SENPLADES	Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo
SIP	Sociedad Interamericana de Prensa
SRI	Servicio de Rentas Internas

UNA	Universidad Nacional de Almacenamiento
UNASUR	Unión de Naciones Suramericanas
USAID	Agencia de Estados Unidos para la Ayuda al Desarrollo
ZEDES	Zonas Especiales de Desarrollo Económico

Cronología realizada por el Comité de Seguimiento y Análisis del Conflicto Social y la Coyuntura de Ecuador del Observatorio Social de América Latina (OSAL/CLACSO).

Coordinación: Mario Unda. Relevamiento y sistematización a cargo de Mario Unda, Hugo González y Santiago González.

Fuentes: diarios El Comercio y El Universo.

Consejo Latinoamericano
de Ciencias Sociales



Conselho Latino-americano
de Ciências Sociais



OSAL

Observatorio Social de América Latina
Publicación electrónica

Cronología del Conflicto Social

Ecuador

Diciembre de 2010

Editada en enero



Agencia Sueca
de Desarrollo Internacional



Agencia Noruega para la
Cooperación al Desarrollo



Govern
de les Illes Balears

Conselleria d'Afers Socials,
Promoció i Immigració
Direcció General de Cooperació

El Observatorio Social de América Latina [OSAL] cuenta con el apoyo de la Agencia Sueca de Desarrollo Internacional [ASDI], la Agencia Noruega para la Cooperación al Desarrollo [NORAD] y la Agencia de Cooperación Internacional de las Islas Baleares [ACIB].

Documento de trabajo N° 824

***Realizado por el Comité de Seguimiento y Análisis
del Conflicto Social y la Coyuntura de
Ecuador***



Integrantes

Mario Unda (coordinador)
Hugo González
Santiago González

Fuentes

Diarios El Comercio y El Universo.

© Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales

Se autoriza la reproducción de los artículos en cualquier medio a condición de la mención de la fuente y previa comunicación al director.

La responsabilidad por las opiniones expresadas en el documento incumbe exclusivamente al autor o a los autores firmantes y su publicación no necesariamente refleja los puntos de vista de la Secretaría Ejecutiva de CLACSO.

El **Observatorio Social de América Latina** (OSAL) constituye una iniciativa del Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO) destinada a la promoción de estudios e investigaciones sobre los procesos de movilización y conflicto social, las dinámicas de participación y los repertorios de acción de los movimientos sociales y organizaciones populares en los países latinoamericanos y del Caribe. El OSAL promueve el debate académico entre los investigadores e investigadoras sociales de la región. Además, estimula el diálogo entre las instituciones de investigación, las universidades y los movimientos sociales, sindicatos y organizaciones populares que actúan en la defensa de los derechos humanos y sociales.

La realización de una pormenorizada cronología mensual del conflicto social en 19 países de América Latina y el Caribe constituye una de las principales iniciativas desarrolladas por el OSAL. El documento aquí presentado es uno de los resultados de este trabajo de relevo y registro llevado a cabo en el marco del programa. Se trata de un escrito en el que se sintetizan las principales acciones de movilización y protesta social y las medidas políticas llevadas a cabo durante el mes indicado en el país referido.

La cronología presentada ha sido elaborada por uno de los **Comités de Seguimiento y Análisis del Conflicto Social y la Coyuntura Latinoamericana** que conforman el OSAL, cada uno de los cuales, bajo la coordinación del equipo de investigación mexicano, que forma parte de la red institucional de CLACSO, lleva a cabo el trabajo de registro en uno o más países de la región.

Comités de Seguimiento y Análisis del Conflicto Social y la Coyuntura Latinoamericana

PAÍS	INSTITUCIÓN	COORDINACIÓN
Argentina y Uruguay	PIMSA (Argentina)	María Celia Cotarelo
Bolivia	CIDES – UMSA	Dunia Mokrani Chávez Pilar Uriona Crespo
Brasil	LPP - UERJ	Roberto Leher
Chile	DI - UARCIS	Juan Carlos Gómez Leyton
Colombia	Escuela Nacional Sindical	Guillermo Correa Montoya
Costa Rica	IIS - FCS - UCR	Sindy Mora Solano
Ecuador	Centro de Investigaciones CIUDAD	Mario Unda
Guatemala	FLACSO Guatemala	Simona Yagenova
México	FCPS - UNAM	Massimo Modonesi Lucio Fernando Oliver Costilla
Panamá, El Salvador, Nicaragua y Honduras	CELA “Justo Arosemena” (Panamá)	Marco A. Gandásegui (h)
Paraguay	Centro de Documentación y Estudios	Quintín Riquelme
Perú	Instituto de Estudios Peruanos	Ramón Pajuelo Teves
República Dominicana y Puerto Rico	CES “Padre Juan Montalvo” (Rep. Dominicana)	Octavio Figueroa
Venezuela	PROVEA	Marco Antonio Ponce

Ecuador

Cronología del conflicto social

Diciembre de 2010

Miércoles 1

El viceministro de Comercio, Francisco Rivadeneira, y su homólogo turco, Ahmet Yakici, firman un convenio de cooperación comercial entre ambas naciones.

El presidente colombiano, Juan Manuel Santos, anuncia que el abogado Fernando Arboleda Ripoll, ex presidente de la Sala Penal de la Corte Suprema de Justicia, quien se desempeñaba como defensor de la familia del asesinado político Luís Carlos Galán, será el nuevo embajador de Colombia en Ecuador.

Los organismos de control ambiental de Brasil, Colombia, Ecuador y Perú presentan, en Quito, un informe crítico sobre protección y conservación de la región amazónica. Advierten sobre los “efectos negativos”, para las poblaciones y la naturaleza, de persistir la tendencia.

Culmina, en Guayaquil, el congreso World Business Forum Latinoamérica 2010. En el acto, los empresarios latinoamericanos concluyen que la reducción de la pobreza, el cuidado del medio ambiente y reformas al sistema educativo son los retos prioritarios para lograr el desarrollo económico y social de la región. “La empresa privada es la protagonista para reducir la pobreza porque es la que genera riqueza, negocios y fuentes de empleo. Lo que se pide es trabajar en conjunto con el Estado, ya que ninguno de los dos puede hacer solo”, dice el rector de la INCAE Business School, Arturo Condo. El ex presidente de Costa Rica, Oscar Arias, afirma que las universidades de la región no forman los profesionales que se demandan para sostener un desarrollo social. “En América Latina se gradúan seis profesionales en ciencias sociales por cada profesional de ciencias exactas y por cada dos ingenieros. Hay que atraer inversión y promover la transferencia de conocimiento y comprender que el pragmatismo es la nueva ideología universal”, sostiene Arias. La ministra del Ambiente de Ecuador, Marcela Aguinaga, manifiesta que las políticas públicas ya incorporan al sector privado para que cuide y conserve el medio ambiente. “Hay que incorporar el enfoque ambiental en los procesos productivos y al tema ambiental como una inversión y no como una carga”, enfatiza.

La Secretaría de Pueblos presenta el Proyecto de Reglamento de Personas Jurídicas de Derecho Privado con Finalidad Social y sin Fines de Lucro a 120 Organizaciones No Gubernamentales (ONG) del país. En el acto se debate sobre la norma que regirá sus actividades.

Jueves 2

El Banco Interamericano de Desarrollo (BID) concede un préstamo de 58 millones a Petroecuador para modernizar sus estaciones de bombeo y mejorar su gestión ambiental en los sectores de Esmeraldas y Santo Domingo. El crédito tiene un plazo de 25 años.

La Cancillería ecuatoriana informa que delegados de Colombia, Chile, Perú y Ecuador, países que forman la Comisión Permanente del Pacífico Sur, reunidos en Guayaquil, han decidido fortalecer el organismo regional, par que se “adecue progresivamente a los avances y acuerdos internacionales”.

El encargado de Negocios de Colombia, Ricardo Montenegro, entrega a la Cancillería ecuatoriana el pedido de beneplácito para la designación del nuevo embajador Enrique Arboleda. La solicitud es recibida por el subsecretario de América Latina y el Caribe encargado, Santiago Apunte. Este es un paso previo e indispensable, dentro del proceso de normalización de relaciones, dispuesto por los presidentes de Ecuador, Rafael Correa, y de Colombia, Juan Manuel Santos.

Se desarrolla en Galápagos la XXXII Asamblea General de la Asociación de Municipalidades del Ecuador (AME). En el acto, la viceministra de Finanzas, María Dolores Almeida, anuncia que el gobierno cancelará 112 millones que adeudaba a los municipios, a través de créditos no reembolsables del Banco del Estado. El crédito será para proyectos y programas específicos.

La Comisión de lo Económico y Tributario de la Asamblea Nacional decide allanarse al veto parcial del Ejecutivo al Código de la Producción, aprobado el pasado 16 de noviembre. El texto remitido contiene observaciones a cinco artículos y una disposición transitoria, las cuales, en su totalidad, son de forma.

El pleno del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social (CPCCS) aprueba las ternas para superintendentes de Bancos y de Compañías enviadas, el mes pasado, por el presidente Rafael Correa. De esta manera, la terna para la elección de Superintendente de Bancos está conformada por Pedro Enrique Solines Chacón, María Dolores Almeida Sánchez, Miguel Fabricio Ruiz Martínez. Para el ente de Compañías, los candidatos son Soad Raquel Manssur Villagrán, Vicente Paúl Franco Pombo y María Eugenia Vélez Barrezueta.

El prefecto del Guayas, Jimmy Jairada, pide al Gobierno la entrega de 40 millones para obras de prevención de inundaciones. En su enlace radial, Jairada, lamenta que, en todo el año y hasta el momento, “el gobierno no ha hecho llegar a la prefectura ni un solo centavo de recursos que nos corresponden”. El prefecto dice que esos 40 millones han restado liquidez a la institución.

En Guayaquil se producen enfrentamientos entre comerciantes informales y policías metropolitanos. La guardia municipal retira una decena de carretillas de venta de jugo de coco. Ante este hecho, los afectados se reúnen y organizan una visita a las autoridades municipales para pedir la devolución de sus enceres. “Nos han quitado la herramienta de trabajo, nos han maltratado y agredido. Hay seis compañeros que están heridos y lo que queremos es que nos devuelvan nuestros implementos de trabajo con los que mantenemos a nuestras familias”, manifiesta el dirigente de la Asociación de Vendedores de Jugo de Coco, Jenner Ayoví. La dirigente de la organización de los comerciantes, Juliana Cevallos, pide públicamente al Presidente de la República que dialogue con el alcalde de Guayaquil para que se acaben del todo las agresiones de los metropolitanos a los vendedores. “Hay metropolitanos armados. No es justo que vengan a agredir a los compañeros por el hecho de buscar un diálogo con el municipio”, enfatiza Cevallos.

En San Antonio de Pichincha, moradores del barrio La Antonia protestan contra el Municipio de Quito y el Banco Solidario, por la que denominaron una “estafa colectiva” en la venta de casas y terrenos no aptos para la construcción.

Viernes 3

El presidente Rafael Correa visita la capital argentina, Buenos Aires, donde devela una estatua de Manuelita Sáenz, además la Universidad de Buenos Aires (UBA) le entrega el doctorado honoris causa y se reúne con intelectuales y artistas de Buenos Aires. En la cita, el Mandatario define ante los argentinos su postulado económico. “En las universidades, la carrera se llamaba antes Economía Política, pero luego la quisieron convertir en una ciencia positiva. Pero olvida el término política, porque en el fondo todo es relaciones de poder”, resume Correa. Respecto a la información expuesta en Internet por la red Wikileaks sobre ciertos lineamientos diplomáticos que Estados Unidos (EE.UU) habría realizado acerca de varios gobiernos de América Latina y del mundo, en el marco de la XX Cumbre Iberoamericana, el Jefe de Estado indica que “de lo que se conoce hasta el momento, se podría presumir que la información divulgada por Wikileaks revela cierto interés de EE.UU por manipular a la región”.

En Quito, se realiza la elección del presidente de la Unión Nacional de Educadores (UNE). El Frente Político Vanguardia del Magisterio, lista afín al Movimiento Popular Democrático (MPD) y que ha dominado la UNE por 32 años, triunfa con Mariana Pallasco a la cabeza, al no existir otra lista. Pallasco ratifica que su proyecto continuará con “la misma línea”. Su plan consta de tres ejes: incorporación de los sectores desplazados a la Ley de Educación Intercultural, motivar el modelo pedagógico de educación para la emancipación y controlar que los maestros tengan “salarios dignos”.

Trabajadores de la Cervecería Nacional realizan una marcha de protesta contra la decisión de la Jueza Novena de la Niñez y Adolescencia de Guayas, Manuela Calvas, quien prohibió la venta de Pilsener y Club, y dispuso que se congelaran las cuentas bancarias por 90,9 millones. El vicepresidente de Asuntos Corporativos de la Cervecería, Hernán Segura, dice que los empleados están preocupados porque, si se paralizan las ventas en este mes, no tendrán ingresos. “La empresa ha cumplido con todas sus obligaciones, pero de un plumazo, una jueza quiere destruir los sueños de los trabajadores”, enfatiza Segura. Por otro lado, alrededor de la Corte Nacional, ex trabajadores de la empresa reclaman el pago de utilidades acumulados en 16 años. “Esta lucha es contra los directivos que no quieren reconocer las utilidades que suman 90,9 millones”, manifiesta el dirigente de los ex trabajadores, Galo Ortiz.

Sábado 4

La propuesta, lanzada por el canciller Ricardo Patiño en la Cumbre Iberoamericana, de condenar a Estados Unidos en el documento final del evento, por el contenido de los documentos revelados por el sitio Wikileaks, no tiene acogida entre el resto de países del continente. La moción tiene resistencia entre los mandatarios de Brasil, México y Argentina, quienes se oponen rotundamente. Por otro lado, en el documento final, se aprueba la inclusión de la Cláusula Democrática, presentada por Ecuador, luego del 30-S. La carta democrática busca evitar intentos de golpes de Estado. Allí se contemplan sanciones para los golpistas y para los países donde los golpes logren concretarse. Además Ecuador ofrece ser mediador en el conflicto entre Costa Rica y Nicaragua.

El Ministerio Coordinador de la Producción anuncia que se implementará una salvaguardia comercial a la importación de cebollas, esto ante la queja de los agricultores locales por la masiva presencia de producto extranjero en el mercado, que ha reducido el precio a nivel irrisorio. De esta manera, se resuelve aceptar un contingente arancelario de 35 mil toneladas al año, sobre el cual se cobrarán 0,07 por Kilo neto. La resolución es revisada por la Aduana del Ecuador, para evitar

posibles problemas en su aplicación. Además, deberá ser aprobada por la Secretaría General de la Comunidad Andina de Naciones (CAN).

Domingo 5

Un reporte hecho por la organización Fundamedios señala que, en lo que va del 2010, se han incrementado las agresiones en contra de periodistas en el Ecuador. El documento menciona que, en este año, se han registrado 138 ataques físicos y verbales en contra de reporteros, que incluyen presiones de autoridades estatales. El director de Fundamedios, César Ricaurte, dice que el 30-S marcó un record en los ataques. “En buena parte, aquello obedece a que el Gobierno viene señalando a la prensa, como parte de la conspiración. Es la teoría lanzada por Telesur de Venezuela y la reproducción del escenario postgolpe contra Chávez, oportunidad de oro para completar la agenda contra la prensa”, indica el analista de medios.

La Confederación de Nacionalidades Indígenas del Ecuador (CONAIE) denuncia que gran parte de las comunidades indígenas no han sido censadas en el proceso que llevó a cabo el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC). La organización indígena pide al INEC que haga correctivos.

Lunes 6

El gobierno niega las versiones de varios medios internacionales sobre la petición de Ecuador de condenar a EE.UU por los cables de Wikileaks. El Canciller Ricardo Patiño dice que “nunca se mencionó el tema sobre Wikileaks y, peor aún, puso en consideración una condena a Estados Unidos”. El asesor de comunicación del canciller Patiño, Agustín Armas, asegura que el Ministro de Relaciones Exteriores “no hizo ninguna propuesta de condena a los EE.UU sobre el tema de Wikileaks, por lo que tampoco existió resistencia de los mandatarios de Brasil, México y Argentina. Resulta raro que, de los más de 300 medios de comunicación asistentes a la cumbre, ninguno haya publicado la información que publica este diario (EL COMERCIO)”, enfatiza el funcionario del Régimen.

El titular de la Asamblea Nacional, Fernando Cordero, es electo en Panamá como presidente alterno del Parlamento Latinoamericano (PARLATINO). Sus funciones las desempeñará durante los próximos dos años.

El presidente Rafael Correa anuncia el envío a la Asamblea de dos proyectos de reformas legales y un cambio a la Ley de Seguridad Nacional. La primera reforma consiste en quitar el plazo de un año para la caducidad de la prisión preventiva, mientras que la segunda será prohibir la sustitución de medidas cautelares en caso de delitos tipificados con reclusión, entre ellos los de asesinato y violación. Además dice que solicitará un cambio a la Ley de Seguridad Nacional para que la Fuerzas Armadas puedan actuar de manera expedita en la seguridad interna del país. Si las reformas no fueran aprobadas por la Asamblea, Correa dice que planteará una consulta popular.

Los directivos de la empresa Cervecería Nacional (CN) acatan la resolución de la jueza novena de Niñez y Adolescencia del Guayas, Manuela Calva, y suspenden la producción y comercialización de las cervezas Pilsener y Club. El litigio se origina por un reclamo de ex trabajadores de la cervecería sobre el pago de utilidades de 16 años y que suman los 90,9 millones. El presidente de la CN dice que han sido obligados a detener la elaboración y comercialización de los dos productos. “Esto significa no vender, reducir la fuerza de empleo y separar a un grupo de trabajadores de la empresa o enviarlos a vacaciones obligadas”, argumenta el empresario. El asesor legal de CN,

Gonzalo Noboa, anuncia que se presentarán todos los reclamos que sean necesarios porque la empresa no puede quedarse sin operar. “La Cervecería cumple todas las normas legales y nunca ha negado los derechos a ningún trabajador”, afirma.

Martes 7

El presidente de la Asamblea Nacional, Fernando Cordero, pide al mandatario Rafael Correa declarar a esa función del Estado como “zona de seguridad”, en vista de la finalización del estado de excepción. El artículo 38 de la Ley de Seguridad Pública estipula que, como zona de seguridad, se entiende el espacio territorial ecuatoriano cuya importancia estratégica, características y elementos que la conforman requieren de una regulación especial, con la finalidad de garantizar la protección de esta zona ante eventuales graves afectaciones o amenazas a la seguridad.

Una encuesta general de remuneraciones a 125 empresas de Quito y Guayaquil, realizada por la firma Price Waterhouse Coopers, determina que habrá un incremento promedio de 5,8% en los salarios. La causa sería la aplicación del salario digno que estará sujeto al valor de la canasta básica. La investigación señala que el 69% de los empresarios ya tiene presupuestado el aumento salarial y la diferencia desconoce como calcular el nuevo salario digno.

El Ejecutivo envía a la Asamblea Nacional el proyecto de Ley Reformatoria a la Ley de Seguridad Pública y del Estado. El documento consta de dos artículos. El primero agrega la posibilidad de que las Fuerzas Armadas intervengan, por disposición del Presidente de la República y conforme las condiciones establecidas en la Ley, para la protección interna y el control del orden público y restricción del delito. El punto dos propone que los ministros del ramo, mediante acuerdo ministerial, puedan disponer que las Fuerzas Armadas participen en acciones destinadas al control de armas, inteligencia antidelictiva y demás operativos.

Con 10 votos a favor y cinco abstenciones de los ediles de Alianza País, se aprueba, en primer debate, el presupuesto del Municipio de Guayaquil para el 2011. La pro forma municipal alcanza los 540.629.000 millones. De estos el 85,15% será para obras y servicios públicos y el restante para gastos laborales y operativos. El edil del movimiento gobiernista, Octavio Villacreses, afirma que la abstención refleja un rechazo a la forma como se elaboró el presupuesto. “Yo no estoy de acuerdo con el modelo neoliberal de Jaime Nebot”, dice.

En reunión mantenida en la Defensoría del Pueblo, las autoridades que conforman la Función de Transparencia y Control Social (FTCS), eligen al contralor Carlos Pólit como presidente de esta Función.

El INEC informa que el país registra una inflación de 0,27% en noviembre, contra 0,25% de octubre. La inflación acumulada llega a 2,8% y la anual se desaceleró de 3,46% en octubre, a 3,39% en noviembre.

Miércoles 8

El Presidente Rafael Correa interviene en el segundo día de la sesión plenaria de la Cumbre Climática en Cancún. El mandatario ecuatoriano plantea ajustes en el sistema de incentivos del Protocolo de Kyoto, en especial, que se incluyan compensaciones para quienes conservan sus bosques. Habla también del programa Socio Bosque (incentivos por conservar los bosques primarios) y la Iniciativa Yasuní-ITT (dejar bajo tierra 846 millones de barriles de crudo en la

Amazonía). Además dice que los países industrializados bloquean la posibilidad de un acuerdo global en Cancún.

Trabajadores de Cervecería Nacional protestan por el fallo judicial que impide la venta de las marcas Pilsener y Club. Durante la manifestación, los directivos de la empresa en Quito rebaten el reclamo de los 1.200 ex trabajadores. Su argumento principal es que quienes reclaman sus utilidades tenían contratos bajo la figura de tercerización laboral y no tenían una relación de dependencia con la Cervecería. En el mismo contexto, los ministros José Serrano (Justicia), Natalie Cely (Producción) y Verónica Sión (Industrias) expresan sus dudas sobre la probidad de la actuación de la Justicia. En este caso, Cely y Sión coinciden que la medida afecta al Estado, en virtud de que la Cervecería es uno de los principales contribuyentes tributarios.

La Comisión de Justicia y Estructura del Estado aprueba un nuevo proyecto de reforma penales. El proyecto contiene reformas al Código Penal, al Código de la Niñez y al Código de Ejecución de Penas. La reforma plantea aumentar la duración de la pena de reclusión mayor especial, que actualmente está entre 16 y 25 años, a un rango de 16 a 28 años y, en cuanto a la acumulación de penas, se prevé que, cuando ocurran varios delitos reprimidos con reclusión o reclusión y prisión, las penas serán acumulables hasta un máximo de 35 años.

La Asociación de Municipalidades del Ecuador (AME) rechaza los comicios para revocar el mandato a dos autoridades locales amazónicas. Los alcaldes piden que se impida la aplicación de este mecanismo establecido en la Constitución, mientras no se lo regule. El presidente de la AME, Paúl Granda, encabeza, junto a decenas de alcaldes, un recorrido que se inicia en el Consejo Nacional Electoral (CNE), la Corte Constitucional (CC) y termina en la Asamblea Nacional. Las autoridades municipales son recibidas por Fernando Cordero. El parlamentario respalda la preocupación de la AME y critica que no existan razones para revocar mandatos. En ese sentido, se compromete a conformar un equipo jurídico que presente un proyecto de ley que ponga reglas a las revocatorias.

Jueves 9

El ministro de Medioambiente de Bélgica, Phillipe Henry y la ministra de Patrimonio Natural de Ecuador, María Fernanda Espinosa, firman un documento, mediante el cual Bélgica aporta 300 mil euros para la iniciativa Yasuní-ITT. El acuerdo se concreta en la XVI Conferencia Mundial de Cambio Climático en Cancún.

El Presidente Rafael Correa remite al Consejo de Participación Ciudadana y Control Social la terna para integrar la Superintendencia de Telecomunicaciones, como lo dispone la Ley Orgánica del Consejo de Participación. Los postulantes propuestos por el Ejecutivo son Fabián Jaramillo Palacios, Aida Carmita Fernández y Javier Guzmán Villacís. Jaramillo fue designado como Superintendente de Telecomunicaciones el 2008. Por otro lado, el Primer Mandatario emite el Decreto Ejecutivo número 571, el cual establece que el estado de excepción se ejecutará en las instalaciones de la Asamblea Nacional, y no en toda la ciudad de Quito. La medida se aplicará hasta febrero próximo. Para el cumplimiento de esa tarea, ordena que el ministro de Defensa, Xavier Ponce, y el Comando Conjunto de las Fuerzas Armadas aplicarán un plan de contingencia para salvaguardar la sede de la Legislatura. De esta forma, el estado de excepción termina en Quito.

El Ministerio de Finanzas inscribe en el Registro de Mercado de Valores una emisión de Certificados de Tesorería (CETES) por 554 millones, para tres años. El comunicado oficial indica

que “los objetivos principales de la medida son gestionar de manera adecuada la liquidez de la economía nacional y dinamizar el mercado de títulos valores”.

Con 106 votos a favor, el Pleno de la Asamblea Nacional se allana al veto parcial de la Presidencia de la República para depurar la normativa del país. Con esto, 149 leyes, decretos y normas saldrán definitivamente del sistema legal ecuatoriano.

El Tribunal Contencioso Electoral aprueba una normativa para el procedimiento de juzgamiento de quienes hubieren sido sorprendidos en el cometimiento flagrante de infracciones contenidas en la Ley Orgánica Electoral.

A través de un comunicado, el presidente ejecutivo de la Cámara de Industrias y Producción, Pablo Dávila, critica las medidas cautelares dictadas contra Cervecería Nacional. El gremio de industriales de Guayaquil también respalda a la empresa. El presidente alterno de la Cámara dice que la paralización de esta industria afecta toda la cadena de producción, distribución y comercialización de las cervezas. Por su parte, los ex trabajadores realizan un plantón frente a la Corte de Justicia Provincial en Guayaquil. “Estaremos en las calles para respaldar las medidas cautelares”, manifiesta el representante del grupo, Arturo Cervantes.

Viernes 10

Se realiza en Quito la Primera Cumbre de Vicepresidentes, América Sin Barreras. Al acto asisten los segundos mandatarios de Argentina, Perú, El Salvador, Guatemala, Venezuela y Colombia. En el discurso inaugural, el presidente Rafael Correa enfatiza los resultados de la Misión Manuela Espejo, que identificó 294.166 casos de personas con discapacidad. En la cita, los mandatarios firman una declaración conjunta. Entre sus puntos están: el irrestricto respaldo a la gestión democrática de cada país y el compromiso de orientar programas de atención y rehabilitación de las personas con discapacidad. Tras el encuentro, Colombia y Perú manifiestan su interés en replicar el estudio de la misión Manuela Espejo en sus países. “Reconocemos públicamente las buenas prácticas y los avances de Ecuador en atención a la población con discapacidad”, dice el vicepresidente colombiano, Angelino Garzón. De su lado, el vicepresidente, Lenin Moreno, pone a disposición la experiencia de Ecuador a los seis vicepresidentes presentes en la cumbre.

El Juez Vigésimo de Garantías Penales de Pichincha, Juan Pablo Hernández, ordena a la superintendencia de Bancos liberar las cuentas de CN. El monto congelado es de 91 millones, los cuales pertenecen a la Compañía SabMiller, cuya accionista mayoritaria es la firma inglesa Latin American Limited. Sin embargo, sigue vigente la disposición de prohibir la salida del país a cinco directivos. Por su lado, los ex trabajadores se reúnen en los bajos de la Corte Judicial y reclaman por la última decisión judicial, la cual desconocen formalmente, ya que no se los notifica. El representante de los ex trabajadores de la empresa, Arturo Cervantes, dice que el grupo planea llevar su demanda a la Corte Provincial, seguir con plantones y demandar a los ministros de Justicia, Producción e Industrias por “interferir” en asuntos ajenos a sus carteras. El miércoles anterior, los funcionarios respaldaron el aporte de la Cervecería a la economía nacional y criticaron la acción judicial. “Para nosotros, la figura legal nunca se ha levantado, la Cervecería nunca cumplió la disposición porque seguía distribuyendo desde Durán”, manifiesta Cervantes.

Sábado 11

Los delegados de los países miembros de la Organización de Países Exportadores de Petróleo (OPEP) -conformada por Argelia, Angola, Ecuador, Irán, Iraq, Kuwait, Libia, Nigeria, Qatar, Arabia Saudita, Emiratos Árabes Unidos y Venezuela- realizan su Conferencia 153 en Quito. En la reunión deciden mantener sus actuales cuotas de producción. Mediante comunicado, la organización informa que la decisión se toma debido a una frágil recuperación de la economía mundial. El ministro de Recursos No Renovables y presidente saliente de la OPEP, Wilson Pastor, dice que se prevé un aumento mínimo de la demanda mundial de crudo en el mundo hasta en 1,4 millones de barriles diarios. Ecuador tiene previsto aumentar su producción diaria de 494 mil a 500 mil barriles para el 2011, cuando su cuota en la organización es de 474 mil. Además, en la Conferencia de la OPEP, se realiza el traspaso de la Presidencia de Ecuador a Irán. De esta manera, el ministro de Petróleos de Irán, Masoud Mir-Kazemi, se posesiona como nuevo presidente de la organización. En la reunión se aprueba el presupuesto de la OPEP para el 2011. El monto queda en 25 millones de euros. Además, la líder del equipo negociador de la Iniciativa Yasuní-ITT, Ivonne Baki, expone el proyecto en la cita y concreta siete reuniones bilaterales entre Ecuador y los países miembros, para definir apoyos económicos.

El Gobierno decide mantener el Plan Ecuador, para ello, en la pro forma presupuestaria del 2011, el régimen destina 6,3 millones, 2 millones más que el 2010. Los objetivos del Plan son el fortalecimiento del sistema de salud, reactivación económica y empleo, mejoramiento de la infraestructura social básica, fomento del manejo sostenible de los recursos naturales, asistencia humanitaria y refugio.

Domingo 12

Información divulgada por Wikileaks informa sobre declaraciones que aparecen en el cable 05BOGOTA9595, emitido por la Embajada de EE.UU en Colombia. La información dice que seis meses después de su derrocamiento, el ex presidente Lucio Gutiérrez asiste en Bogotá a un almuerzo ofrecido por el embajador David Turbay, junto a un grupo de funcionarios del Departamento de Estado de EE.UU. En la cita, el ex Presidente advierte sobre los sentimientos antiestadounidenses que tenía el entonces ministro de Economía del gobierno de Alfredo Palacio, Rafael Correa. En ese almuerzo también participa Patricio Zuquilanda, quién describe una reunión del gabinete en el que el Ministro de Defensa ecuatoriano de ese entonces informaba que el embajador de Venezuela en Ecuador estaba utilizando su embajada para financiar viajes y entrenar a radicales ecuatorianos, cuyo objetivo era la “revolución marxista”.

Se realiza, en la parroquia San José del cantón Santa Clara (Pastaza) y en Twintza (Morona Santiago), el primer proceso de revocatoria de mandato. En la parroquia San José el proceso fue impulsado por militantes de Alianza País y el Partido Sociedad Patriótica (PSP), para intentar revocar a la Presidenta de la Junta Parroquial, Australia Morales. En Twintza se sufraga para determinar si el alcalde Jorge Chamik (Pachakutik) se mantiene. Los opositores están agrupados en el Frente Cívico, ellos cuestionan las obras presentadas y argumentan que fueron programadas por la anterior administración.

Lunes 13

Petroecuador da por terminado unilateralmente el contrato con Gaspetsa, empresa que elaboraba y despachaba gasolina de pesca artesanal en Esmeraldas. La estatal argumenta dos incumplimientos

del contrato. El primero está relacionado con que Gaspetsa no presenta los planes de mantenimiento de su planta entre el 2005 y el 2007. Además, se argumenta que la empresa no contaba con el permiso para industrializar hidrocarburos, sino solamente para su comercialización.

El presidente Rafael Correa asciende a nueve miembros del Servicio de Protección Presidencial. Los militares ascendidos son: Verónica Calle, Jorge Mora, Javier Romanza, Guillermo Jaramillo, César Pérez, Carlos Guerrero, Marta de la Cruz y Diana Tigrero. Ellos forman parte de la Casa Militar que está integrada por miembros del Ejército, Marina y Aviación. Por otro lado, el Primer Mandatario acepta la renuncia del secretario particular de la presidencia, Galo Mora, y firma el decreto 577, en el que designa a Efraín Villacís en su reemplazo.

En la Asamblea Nacional se da la segunda jornada del debate de la Ley Orgánica de Educación Intercultural (LOEI). En la sesión se insiste en el incremento salarial de los maestros y la autonomía del Sistema de Educación Intercultural Bilingüe (SEIB). En ese sentido, el asambleísta por el MPD, Jorge Escala, condiciona el voto de su bloque al pago retroactivo de la nueva escala salarial y Lourdes Tibán, de Pachakutik, señala que los pueblos y nacionalidades indígenas no se ven reflejados en el modelo educativo planteado por el oficialismo. La votación para la aprobación de la Ley se aplaza.

Martes 14

En Santiago de Chile, la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) señala que la pobreza bajó en la mayor parte de los países, mientras que, en Ecuador, se incrementa de un 39% a un 40,2%. Esta información provoca la reacción del presidente Rafael Correa, quién dice que “la pobreza ha disminuido y mucho, sobre todo en los sectores indígenas, en los que estamos focalizándonos actualmente”.

Ecuador designa al ex Ministro de Educación, Raúl Vallejo, como su embajador ante Bogotá.

La Comisión de Régimen Económico aprueba solicitar el inicio de juicio político a la superintendente de Bancos y Seguros, Gloria Sabando, por el caso de los liquidadores de la banca cerrada. Es el segundo pedido que enfrenta.

El asambleísta Galo Mora (PSP) acusa a los hermanos Fernando y Vinicio Alvarado, secretarios de Comunicación y Administración, de solicitar a la Superintendencia de Bancos que se levante el sigilo y reserva bancaria.

Miércoles 15

El presidente Rafael Correa visita Colombia y sella con su homólogo colombiano Juan Manuel Santos la normalización plena de las relaciones diplomáticas. Los mandatarios confirman que otorgarán el beneplácito de rigor a los embajadores designados, Raúl Vallejo, en Bogotá, y Fernando Arboleda Ripio, en Quito. En declaraciones, el presidente Correa se refiere a la propuesta del Alcalde de Guayaquil, Jaime Nebot, de exigir visa a colombianos y peruanos para frenar la delincuencia en esa ciudad, y niega que se pueda exigir visa a los colombianos que viajen a Ecuador. “Esa es la reacción primaria de los sectores mas retardatarios del Ecuador, que ante el fracaso de los modelos que ellos mismo aplicaron, entonces buscan culpables”, enfatiza Correa.

El gobierno transforma el monto que el Estado debe al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS) por la contribución del 40% de las jubilaciones de noviembre del 2008 a marzo del 2010 – que eran pagos corrientes- en desembolsos de deuda interna.

La Fiscalía General de la Nación abre una indagación a las presuntas irregularidades en contratos de la Asamblea Constituyente. La decisión se toma luego de que diario EL Comercio publicara un informe sobre la auditoria realizada por la Contraloría a los contratos y otros gastos que se realizaron en Montecristi. En el período auditado (29 de noviembre del 2007 hasta octubre de 2008) se detectaron varias ilegalidades en los procesos de contratación, según las conclusiones del examen. El documento fue enviado al titular de la Asamblea, Fernando Cordero, al igual que otra auditoria a la contratación de asesores y funcionarios de la Asamblea. Al respecto, la Fiscalía dice que Cordero solo remitió el informe sobre los asesores, no el que determinó ilegalidades en la prestación y compra de bienes y servicios. De su lado, el ex administrador de la Asamblea en Montecristi, y actual administrador de la Asamblea Nacional, Francisco Torres Bueno, asevera que el reporte remitido por la Fiscalía aún no está cerrado. Por otro lado, la Fiscalía abre una indagación previa en torno a las negociaciones de la preventiva petrolera por mil millones a Petrochina, y el reciente crédito, atado a petróleo. El oficio del fiscal, José Miguel Jiménez, señala que se inicia esta etapa por considerar que “existen hechos presumiblemente constitutivos del delito de peculado”.

En rueda de prensa el Ministro del Interior, Gustavo Jalkh, oficializa la renuncia a su cargo. El funcionario dice que seguirá cerca del gobierno.

Al iniciarse operativos conjuntos entre la policía y el ejército para controlar la delincuencia, autoridades de la provincia de Los Ríos decretan también un toque de queda para los menores de edad, a partir de las 22 horas.

Jueves 16

El Centro Arreglo de Diferencias Relativas a Inversiones (CIADI) resuelve no ser competente para tramitar la demanda presentada por la empresa petrolera estadounidense Murphy contra el Ecuador. Un comunicado de la Procuraduría informa que Murphy presentó una solicitud de arbitraje, en marzo del 2008, contra el país por un supuesto incumplimiento del Tratado Bilateral de Inversiones entre Ecuador y EE.UU, a raíz de la aplicación de una normativa que determina que, al menos el 50% de las ganancias extraordinarias por el incremento del precio del petróleo, pasen al Fisco. Murphy pretendía, con su demanda, una indemnización de 185 millones del Ecuador.

La Organización Internacional del Trabajo (OIT) presenta su informe de seguridad social en el mundo. El documento ubica al Ecuador entre los 10 países con tasas más bajas de cobertura efectiva y contribución a la seguridad social.

Con 53 votos a favor, 29 en contra, cuatro blancos y 11 abstenciones, la Asamblea Nacional aprueba definitivamente el presupuesto para el próximo año, que asciende a 23.950 millones de dólares.

Viernes 17

El presidente Rafael Correa dice que convocará a una consulta popular para modificar la Constitución en ciertos aspectos que tienen que ver con la seguridad y la justicia; además, se

consultaría a la población sobre la prohibición de las corridas de toros, a las que calificó como “espectáculos de violencia”.

El presidente Correa nombra a Alfredo Vera como nuevo ministro del Interior, en reemplazo de Gustavo Jalkh, que fue nombrado secretario particular de la presidencia. Por otro lado, el vicealmirante Homero Arellano, que dirigía la Secretaría Nacional de Inteligencia, será el nuevo ministro coordinador de Seguridad Interna y Externa, en reemplazo de Miguel Carvajal, que pasará a ocupar la subsecretaría de tierras del ministerio de Agricultura. Arellano será reemplazado, a su vez, por el contralmirante Luis Yépez. Correa afirma que el plan de seguridad gubernamental se sustentará en cuatro ejes: capacitación para la policía y las fuerzas armadas; trabajo conjunto con los gobiernos locales; reforma judicial y aprobación de nuevos códigos penal y de procesamiento penal y mejoramiento de la rehabilitación social. En días pasados, el gobierno remitió a la Asamblea un proyecto de reformas a la ley de Seguridad Pública.

El Consejo de Exportaciones e Inversiones (COMEXI) resuelve aumentar en cinco puntos el arancel para los automóviles importados de hasta 2.000 cc, los más consumidos en el mercado local, con lo que el arancel será de 40%. Los autos de más de 2.000 cc continuarán pagando un arancel de 35%. Los vehículos híbridos seguirán exonerados de los impuestos al valor agregado (IVA) y a los consumos especiales (ICE). La medida, dice el organismo, es para desincentivar las importaciones y fomentar la producción local.

Se conforma el Consejo Nacional de Competencias (CNC), encargado de coordinar las relaciones entre los gobiernos autónomos descentralizados. La Asociación de Municipalidades del Ecuador (AME) designó como sus representantes a Jorge Martínez, alcalde de Ibarra y a Sonia Palacios, alcaldesa de Baba, ambos de Alianza País. El Consorcio de Consejos Provinciales del Ecuador (CONCOPE) nombró al prefecto de Pichincha, Gustavo Baroja, también oficialista, y al de El Oro, Montgomery Sánchez, cercano al movimiento de gobierno. El Consorcio de Juntas Parroquiales Rurales del Ecuador (CONAJUPARE) nominó a Hugo Quiroz, vocal de Químiag, provincia del Chimborazo, igualmente vinculado a Alianza País. De acuerdo con el Código de Ordenamiento Territorial (COOTAD), el representante del gobierno tiene voto dirimente.

Nicolás Zambrano, juez de la Corte Provincial de Justicia de Sucumbíos, declara concluida la etapa de prueba en el juicio que comunidades indígenas de la Amazonía siguen contra Texaco por los daños ambientales causados durante la explotación petrolera. Dado que el caso contiene 2.122 cuerpos legales, cada uno de los cuales cuenta con 100 hojas, el juez podría tomar 2.122 días para dictar sentencia.

Más de una decena de policías pertenecientes al Grupo de Intervención y Rescate (GIR) ingresan al local donde funciona la revista opositora Vanguardia e incautan las computadoras. La medida fue ordenada por el presidente del fideicomiso AGD (Agencia de Garantías de Depósitos) – CFN (Corporación Financiera Nacional) argumentando que la revista, que ocupaba una oficina en un departamento que pertenecía a los accionistas de un banco cerrado, y que ahora es manejado por el fideicomiso, no había cancelado el valor de los alquileres durante un año, y que habían sido notificados desde agosto. Personeros de la revista alegan que han depositado el valor del alquiler en un juzgado, al existir una disputa por la propiedad del edificio.

Unos 400 policías desalojan a 600 familias que se habían asentado en una lotización situada en la vía Data-Posorja, en la provincia del Guayas. Los desalojados, que llevaban en el sitio dos años, intentan llegar a un acuerdo con la propietaria del terreno para comprarlo.

Moradores de Puerto López (en la provincia de Manabí) realizan un reclamo contra la empresa eléctrica porque no repone un poste caído a inicios de mes.

Juan González, director ejecutivo de la Asociación de la Industria de Protección de Cultivos y Salud Animal (APCSA), solicita al gobierno que reajuste la lista de precios fijada en 2009, y adopte una modalidad de “libertad vigilada” de los precios debido al incremento de los fertilizantes en el mercado mundial.

Sábado 18

En su enlace radial de los sábados, el presidente Correa dice respaldar a los extrabajadores de la Cervecería Nacional que reclaman el pago atrasado de utilidades, pero considera “[...] una barbaridad [lo que] hizo una jueza de Niñez y Adolescencia de prohibir la [comercialización de la] marca Pilsener, etc., dejando en desempleo a miles de trabajadores”. Además, insiste en su propuesta de llamar a consulta popular: “No solo se consultará sobre seguridad y no violencia, como las corridas de toros, también probablemente aprovechemos para preguntar si quieren un país libre de casinos y juegos de azar, y una Ley de Comunicación que regule los excesos de la prensa”.

Carlos Solines, presidente de las peñas taurinas de Quito, manifiesta su “total desacuerdo con la posición del presidente” de someter a consulta popular una posible prohibición de las corridas de toros.

Vendedores informales realizan una protesta en las calles Ayacucho y Chimborazo, en el centro de Guayaquil, contra los impedimentos municipales para que puedan vender sus artículos en las calles. Fueron dispersados por policías metropolitanos y nacionales. “No nos quieren dejar trabajar hasta fin de año, son solo 14 días”, dice uno de los comerciantes.

Familiares y amigos de las víctimas de la delincuencia realizan una marcha en Quevedo (provincia de Los Ríos) para protestar por inseguridad reinante. El detonante fue el asesinato de un joven de 18 años el pasado 11 de diciembre.

Domingo 19

Antonio Guterres, Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados, inicia una visita al Ecuador, que acoge ya a 28 mil refugiados colombianos.

Lunes 20

El Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados, Antonio Guterres, afirma que buscará conjuntamente con el gobierno ecuatoriano un sistema de asilo que evite el abuso del refugio y llama a la comunidad internacional a colaborar con el Ecuador en la atención de los miles de refugiados colombianos que están en el país.

La Asamblea Nacional discute, en primer debate, un proyecto de reformas penales que incrementan y acumulan las penas y sancionan a jueces y fiscales que sean responsables de permitir la caducidad de la prisión preventiva.

El alcalde de Huaquillas (provincia de El Oro) pide al gobierno que declare la ciudad en estado de emergencia para hacer frente a la delincuencia.

George Mera, presidente de la Unión de Taxistas del Guayas, dice que es “imposible” que los 12 mil taxistas cumplan, en los cuatro días de plazo que les quedan, la disposición de pintar los números de las placas en los techos de los vehículos. La Unión de Taxistas ha pedido una prórroga.

Organizaciones no gubernamentales se reúnen en Quito con funcionarios de la Secretaría de Pueblos para analizar la propuesta de reglamento de organizaciones de la sociedad civil, propuesto por esa Secretaría. Las ONG cuestionan lo que consideran una injerencia extrema del gobierno en las organizaciones y la discrecionalidad que se le otorga al presidente de la República para aprobar y disolver a las organizaciones. El proyecto de reglamento establece la prohibición de realizar proselitismo político y la obligación de ajustar su accionar a los objetivos del Plan Nacional de Desarrollo y del Buen Vivir.

Martes 21

El presidente Correa reitera en Guayaquil la invitación al alcalde de la ciudad, Jaime Nebot, a un diálogo para trabajar en conjunto con el municipio para superar la inseguridad y la violencia. Dice que es una lástima que el alcalde no se sume al Consejo de Seguridad que encabeza el gobernador Roberto Cuero. La nota de diario El Universo destaca que Correa no utilizó un tono confrontativo.

La central hidroeléctrica Toachi-Pilatón será financiada en un 63,29% con créditos de las empresas estatales Water Energy, de China, e Inter Rao UES, de Rusia. Se estima que el costo final de la obra será de 517 millones de dólares, más los intereses, y debería entrar en operación a mediados de 2014.

Fabio Massile, presidente de la Asociación Ecuatoriana Automotriz (AEA) dice que, con el nuevo arancel, un auto de 2.000 cc, que llega al país con un valor CIF (que incluye el costo, el flete y el seguro) de 8.542,50 dólares, sale del puerto con un costo superior a los 14.200 dólares, al cargársele el IVA y el ICE, además del arancel. Para el precio de venta al público, se añade el margen de ganancia del distribuidor, establecido por cada marca, que bordea el 7%. De esta manera, alrededor de un 70% del precio final se debe a las cargas tributarias.

La Secretaría de Pueblos entrega equipos de radio a catorce comunidades indígenas, cuatro de la costa y 10 de la Amazonía, con los que podrán difundir programas comunitarios, desde el segundo semestre de 2011.

Un grupo de ciudadanos, familiares de víctimas de la delincuencia, afirman que presentarán su propia propuesta de reformas penales y solicitarán al Consejo Nacional Electoral (CNE) los formularios para iniciar la recolección de firmas y que sus preguntas sean incluidas en la consulta popular anunciada en días pasados por el presidente Correa. El grupo, que tiene el apoyo de las Cámaras de la Producción, universidades y la Junta Cívica de Guayaquil, se muestra inconforme con las reformas que se discuten en la Asamblea: “A la Asamblea se le ha pedido reformas y lo que hacen es un incremento de penas de 25 a 28 años. Se le ha pedido que sancionen a los menores de edad que están matando impunemente en las calles y la sanción pasa de 4 a 6 años”. Su propuesta es que la pena máxima se incremente a 35 años de reclusión, que no haya límite en la acumulación de penas, que los menores de edad sean imputables, si se trata de delitos que se penan con reclusión y que se reforme el sistema de justicia. “[...] queremos [...] que el Presidente acepte que la

ciudadanía tiene un planteamiento que puede formar parte de la misma consulta, así como incluirá la pregunta sobre los toros”.

La Comisión Nacional de Transporte Terrestre, Tránsito, y Seguridad Vial (CNTTSV) inicia un período de legalización de las asociaciones de mototaxis o tricimotos en todo el país. Se establece que “podrán prestar de forma excepcional el servicio comercial de tricimotos y mototaxis en lugares donde sea posible y segura su prestación, sin afectar al transporte comercial y público”. La CNTTSV receptará las solicitudes hasta el 31 de enero de 2011.

El juez primero de garantías penales, Ángel Rubio, resuelve que el depositario judicial de los equipos de computación confiscados a la revista Vanguardia deberá entregar a los directivos de la revista copias de los discos duros de las computadoras.

El Instituto Ecuatoriano de la Propiedad Intelectual (IEPI) conmina a 26 comercios expendedores de música y video piratas a que entreguen comprobantes de pago de derechos de autor. Omaira Moscoso, presidenta de la Asociación Ecuatoriana de Comerciantes y Distribuidores de Productos Audiovisuales y Conexos (ASECOPAC), dice que el IEPI discrimina a su sector y no tiene respuestas a sus pedidos de regularización. “Los vendedores coincidimos en que necesitamos regulaciones, que nos digan cuánto es la tasa que tenemos que pagar. Así dejaríamos de preocuparnos, seríamos legales”, dice un comerciante.

Comerciantes informales se enfrentan en el centro de Guayaquil con la policía nacional, mientras estaban realizando un plantón protestando por la falta de respuesta municipal a su pedido de que se les autorice vender en las calles en la temporada navideña. “Estaremos aquí hasta que el presidente Rafael Correa [que estaba en Guayaquil] venga y vea que el alcalde no nos deja trabajar”, dice un manifestante. En el enfrentamiento, un comerciante fue detenido y el dirigente del grupo, Antonio Tagua, se salvó de ser apresado cuando fue liberado por sus compañeros. Gustavo Zúñiga, director de Mercados del Municipio, dice que se les ha designado un sector aledaño a la Bahía, pero los vendedores tratan de obtener un lugar más céntrico. En la tarde, el alcalde Jaime Nebot anuncia que se permitirá su ubicación tras el edificio del Seguro Social hasta el 26 de diciembre.

Los extrabajadores de la Cervecería Nacional realizan una protesta en las afueras de la Asamblea Nacional, en Quito, como medida de presión para reclamar el pago de utilidades durante el tiempo que estuvieron laborando en calidad de tercerizados, entre 1990 y 2005. Jéssica Mármol, dirigente de los trabajadores, dice que realizarán protestas en Guayaquil, Machala y Portoviejo. La Cervecería es subsidiaria de la multinacional SABMiller y argumenta que los denunciantes no fueron sus empleados directos.

Miércoles 22

El ministerio de Relaciones Exteriores de Ecuador entrega una nota de protesta al gobierno alemán por la agresión racial a un estudiante ecuatoriano el 18 de diciembre. La nota reclama que el hecho sea sancionado y muestra extrañeza de que los agresores hayan sido dejados en libertad.

Representantes del gobierno, encabezados por la ministra coordinadora de la Producción, Nathalie Cely, se reúnen con empresarios importadores, exportadores y automotrices. Se resuelve integrar comisiones mixtas para analizar el alto crecimiento de las importaciones. Roberto Aspiazú, director del Comité Empresarial Ecuatoriano y representante de los importadores en la reunión, indica que se privilegiarán acuerdos sectoriales para restringir las importaciones, pero sostiene que la causa del déficit comercial es el elevado gasto público. Cely, por su parte, resalta las medidas que se tomarán

para apoyar a los empresarios: con logística en el sector flores, con la ampliación de mercados para frutas y vegetales, con la mejora cualitativa de capacitación para el sector textiles, y, en general, con la modificación del cálculo del impuesto mínimo. Por otro lado, Cely aclara que el proceso de sustitución de importaciones de fármacos comenzará con la lista de “no esenciales” y no afectará, en un principio, a los medicamentos más vendidos. El proceso incluirá apoyo para la adquisición de maquinaria, financiamiento de largo plazo y mecanismos de fijación de precios.

En entrevista con diario El Universo, Gabriela Rosero, directora ejecutiva de la Secretaría Técnica de Cooperación Internacional, dice que el reglamento con el que se busca controlar más a las organizaciones no gubernamentales pretende que la ayuda social que viene de fuera se canalice a través de las instituciones gubernamentales. El reglamento establece como causa de disolución el “proselitismo político”: “Hay algunas evidencias que fueron claras en meses anteriores de que algunas fundaciones y otras ONG que no tenían convenios, financiaban movilizaciones sociales o algunas bases específicas en momentos en que se discutían leyes en la Asamblea. ¿Por qué recursos del extranjero deben financiar reivindicaciones de ciertos grupos que son propias nacionales o son internas? Ya las hemos identificado”. “Hay un proyecto de una ONG extranjera europea que financiaba, durante el proceso de la Constituyente en Montecristi, a movimientos indígenas para hacer una ley específica”. El accionar de la cooperación debe enmarcarse en el plan nacional de desarrollo, pues “No buscamos más dispersión, generemos sinergias para que el accionar de la cooperación tenga mayor impacto, mejores resultados. El próximo año tenemos una estrategia de ordenamiento territorial de la cooperación”.

La ministra coordinadora de la Producción, Nathalie Cely, anuncia que el incremento de 5% a los vehículos importados se extenderá a casi todos los automotores, exceptuando buses y camiones.

Peggy Ricaurte, subsecretaria zonal del Ministerio de Inclusión Económica y Social (MIES) en Guayaquil, anuncia el proyecto “Guayaquil incluyente” dirigido a regularizar a más de 300 comerciantes ambulantes que laboran en el centro de la ciudad, quienes deberán registrarse en el Instituto de Economía Popular y Solidaria (IEPS), dependencia del MIES. En el anuncio estuvieron presentes varias asociaciones de ambulantes.

El secretario de la Secretaría Nacional de Agua (SENAGUA), Domingo Paredes, cuestiona a empresarios agroexportadores de Puerto Inca (cantón naranjal, provincia de Guayas) por alterar la desembocadura del río cañar, para ganar más superficie para sus sembríos.

La Sociedad Interamericana de Prensa (SIP), la Asociación Ecuatoriana de Editores de Periódicos (AEDEP) y la Unión Nacional de Periodistas (UNP) critican, por separado, el allanamiento de las oficinas de la revista Vanguardia y la incautación de sus computadores. Vanguardia no habría cancelado durante varios meses el alquiler del local, ubicado en un edificio incautado a los propietarios del Banco de Préstamos, cerrado en la quiebra bancaria de 1999-2000.

Vicente Ordóñez, presidente de la UNP, expresa la preocupación de su gremio por los apremios que han pasado recientemente varios periodistas. Cita el secuestro de un periodista de diario El Universo durante siete horas, el llamado a testificar en la fiscalía a periodistas que cubrieron los hechos del 30-S y el “exceso” de fuerza durante el desalojo de la revista Vanguardia. Afirma también que varios periodistas han sido despedidos de sus trabajos en el sector público, por negarse a firmar “algunos documentos”. Refiriéndose al llamado a testificar en la fiscalía, Ordóñez señala que “Los periodistas somos testigos de hechos; no podemos convertirnos en testigos judiciales; se pretende judicializar la labor periodística y eso viola nuestros derechos”.

Vendedores informales ocupan la calle Calixto Romero, entre Coronel y Noguchi, en el centro de Guayaquil, tras el Seguro.

La jueza de garantías penales de Daule (provincia de Guayas), Luisa Celi, ordena que se levante la retención de las marcas de cerveza Pilsener y Club, producidas por la Cervecería Nacional. La medida había sido expedida como medida cautelar, en semanas pasadas, por el juzgado noveno de la niñez y la familia, ante un pedido de los extrabajadores que reclaman por las utilidades no pagadas.

El congreso estadounidense extiende por seis semanas la ley de preferencia arancelaria andina (ATPDEA) que beneficia a Colombia, Ecuador y Perú. “Esta renovación de corta duración es un importante paso adelante mientras seguimos luchando por una extensión más extendida de este y otros programas comerciales que fortalezcan nuestra economía”, dice el senador demócrata Max Baucus, jefe de la Comisión de Finanzas.

Jueves 23

Ignacio Pérez, presidente de la Asociación Nacional de Productores y Exportadores de Flores del Ecuador (Expoflores), muestra la preocupación de su gremio por la mínima extensión de las preferencias arancelarias en el congreso de los Estados Unidos. En el mismo sentido, se manifiesta Bruno Leone, vicepresidente de la Cámara Nacional de Pesquería, pidiendo al gobierno que busque mecanismos que generen mayor certidumbre a largo plazo.

Ciudadanos ecuatorianos detenidos en Colombia solicitan al cónsul ecuatoriano en Ipiales, Nelson López, que se busquen medios para repatriarlos al Ecuador.

Bolívar Beltrán, abogado y miembro de Ecuarunari, presenta una obra que recoge cien casos de sentencias aplicadas por la justicia indígena. Beltrán dice que el trabajo busca mostrar que la justicia indígena “es un verdadero sistema que refleja la existencia de jurisprudencia indígena. Demuestra que hay autoridades, mecanismos de sanción, regulación y de seguimiento”.

El Consejo Nacional Electoral posesiona al nuevo alcalde de Tiwintza (provincia de Morona Santiago), Bosco Unkuch, en reemplazo de Jorge Chamik, cuyo mandato fue revocado en el proceso de revocación de mandatos que recoge la constitución. Tanto Unkuch como Chamik fueron elegidos por el movimiento Pachakutik.

Viernes 24

El gobierno fija el nuevo salario básico unificado para el 2011, que regirá para los trabajadores en general, incluyendo los trabajadores de artesanías y empleadas domésticas. El salario mensual será de 264 dólares, a partir del primero de enero, un 10% más respecto a los 240 que rigieron para el 2010. La decisión la tomó el ministerio de Relaciones Laborales, pues los trabajadores y los empresarios no llegaron a un acuerdo. Según el ministro de relaciones Laborales, Richard Espinosa, con esto el gobierno se acerca a la meta de conseguir un salario digno que cubra al menos el costo de la canasta básica, que se sitúa por los 560 dólares al mes; pero, como en promedio existe 1,6 perceptores de ingreso por familia, el régimen había calculado el salario digno en 350 dólares; si se suma el nuevo salario a los décimos y a los fondos de reserva, se tendrían 339 dólares mensuales.

La secretaria de Pueblos, Alexandra Ocles, critica a la dirigencia indígena: “Seguimos trabajando con los pueblos y nacionalidades indígenas, muchos de los cuales no se sienten representados en la CONAIE [y] no podemos dejarles al margen de la política pública, simplemente porque a ciertos dirigentes no les importa establecer un mecanismo de diálogo”.

El gobierno ecuatoriano reconoce a Palestina como Estado independiente, con las fronteras previas a la invasión israelí.

Según SP Investigaciones y Estudios (la encuestadora que realiza los análisis de opinión para el gobierno) un 71% de ecuatorianos considera positiva la acción del régimen; la mayor aprobación la obtiene en las provincias con menor población de la Costa y de la Sierra, cercana al 80%. El apoyo obtenido en diciembre es cuatro puntos menos que el 75% obtenido en octubre, inmediatamente después de la sublevación policial del 30-S.

Sábado 25

El presidente de la Asociación de Bancos Privados del Ecuador (ABPE), César Robalino, dice que la banca obtuvo utilidades cercanas a los 250 millones de dólares, en el año 2010, y que la rentabilidad neta se sitúa cerca del 12%. Los depósitos han alcanzado, hasta noviembre de 2010, 15.254 millones de dólares, un 18,8% más que en igual período de 2009.

Domingo 26

El ministro de Seguridad Interna y Externa, Homero Arellano, reclama “la presencia del Estado colombiano [que] tiene que estar cada vez más cerca de la frontera”.

El director provincial de Correos del Ecuador en Guayas, Juan Coello, informa que la institución está desarrollando una línea de venta de franquicias para mejorar la cobertura de atención al público, incentivar el desarrollo de microempresarios o inversionistas y motivar a sus trabajadores que estén interesados en crear un negocio propio en este campo.

Lunes 27

El presidente de una de las fracciones de la Confederación Ecuatoriana de Organizaciones Sindicales Libres (CEOSL) cuestiona el incremento salarial decidido por el gobierno: “Nos queda la preocupación de que, técnicamente, no se hizo estos incrementos”. Por su parte, mesías Tatamuez, presidente de la Confederación Ecuatoriana de Organizaciones Clasistas Unitarias de los Trabajadores (CEDOCUT) dice que el incremento no alcanza a cubrir la canasta básica, como señala la Constitución. En cambio, Blasco Peñaherrera, presidente de la Cámara de Comercio de Quito, dice que la decisión gubernamental es política y que el incremento puede traer reducción de empleos. Ignacio Pérez, de Expoflores, afirma que el sector se verá afectado, pues aún no se recupera de la crisis de 2009.

El presidente de la Federación de Artesanos profesionales del Guayas, Luis Sánchez, muestra su preocupación por el incremento salarial pues, dice, se podría causar el cierre de talleres

El viceministro de Trabajo, Francisco Vacas, anuncia que se ha logrado reducir el 98% del trabajo infantil en los basureros. Por su parte, Cristian Munduate, representante de Unicef en el Ecuador, dice que aún quedan 300 mil niños trabajando en el sector agrícola.

El alcalde de Guayaquil, Jaime Nebot, extiende, hasta el 31 de diciembre, el permiso para que los comerciantes ambulantes puedan ocupar algunas calles del centro de la ciudad.

Empresas productoras de electrodomésticos esperan incrementar su producción hasta en 700%, gracias al plan de sustitución de refrigeradoras, que el gobierno implementará el año próximo. El plan costará unos 171 millones de dólares, 96 de los cuales pagarán los usuarios a través de la planilla eléctrica, mientras que los otros 75 provendrán de un subsidio estatal.

Martes 28

En Guayaquil, el presidente Correa anima a los moradores de las invasiones ubicadas en el norte de la ciudad a denunciar a los traficantes de tierras. “No se dejen estafar por los traficantes de tierras, Estas tierras no son legales, no es zona urbana”. “Si tengo que recorrer cada invasión para organizar a la gente, lo haré. ¡Pero esto se acabó: ni una invasión más, ni una explotación más! A unirnos contra estos piratas que son los traficantes de tierra”. Por otra parte, Correa anuncia que se declarará zona de seguridad unas 9 mil hectáreas de tierras invadidas en Guayaquil, y que quedarán bajo control militar; declara que la presencia de las fuerzas armadas es para resguardar a los moradores.

El ministerio de salud da a conocer que aspira a incrementar en 5% anual la participación de medicamentos genéricos locales en el mercado farmacéutico. Este es uno de los sectores en los cuales el régimen se propone realizar una sustitución selectiva de importaciones. En la actualidad, la participación de los genéricos nacionales en el mercado es del 9%, mientras que los medicamentos de marca producidos en el país ocupan un 20% del mercado. Los genéricos importados tienen un 21% del mercado y los de marca importados copan el 50% restante. Por otro lado, indica que se incrementarán los salarios en la salud pública y que se renovarán todos los contratos ocasionales; en la salud pública hay 53 mil empleados, de los cuales 24 mil bajo la modalidad de contrato ocasional.

Miércoles 29

El gobierno inaugura la presa hidroeléctrica Mazar, con capacidad para generar 160 megavatios; desde los años de 1970 había sido planificada como complemento de la central de Paute, la mayor del país, que tiene una potencia instalada de mil megavatios. La inversión fue de 500 millones de dólares.

El ministro de Energía, Miguel Calahorrano, informa que se subirán las tarifas eléctricas en el sector residencial, para los usuarios que consumen más de 800 kilovatios por mes, un 5% de los abonados. El costo no variará para quienes consuman hasta 500 kilovatios mensuales.

Mauricio Peña, viceministro coordinador de la Producción, anuncia que la meta del gobierno es reducir el déficit de la balanza comercial a 400 millones de dólares en el 2011, unos 800 millones menos que lo registrado este año.

El presidente del Banco Central, Diego Borja, afirma que la economía ecuatoriana ha crecido 3,6% en 2010.

Jueves 30

Miembros del cuerpo de bomberos de Guayaquil realizan una protesta para exigir el pago de horas extras y el incremento de salarios.

Balerio Estacio, promotor y dirigente de la cooperativa de vivienda Balerio Estacio, al norte de Guayaquil, se entrega a la policía para ser investigado, tras haber sido implicado en las denuncias formuladas por el presidente Correa en torno al tráfico de tierras. El juez decimonoveno de lo penal determina su prisión, hasta que se investiguen los hechos. Estacio había incursionado a la política con el partido Socialcristiano (PSC) en 1996, pero se sumó al movimiento oficialista PAIS (Patria Altiva I Soberana) en 2006.

En Chone, se realiza una marcha de rechazo a la resolución del Consejo Nacional de Tránsito y Transporte Terrestre (CNTTT), que suspendió las actividades de la cooperativa de transporte Reina del Camino, tras un accidente en vísperas de navidad que dejó 38 muertos y 44 heridos.

Diciembre muestra el índice de confianza empresarial más alto del año, llegando a 95,4 puntos sobre 250 posibles.

Viernes 31

Policías y militares incrementan los patrullajes al interior de una zona de 9.700 hectáreas al norte de Guayaquil, declarada zona de seguridad por el gobierno en días pasados, para frenar las invasiones de tierras en el sector.

Glosario de siglas

ABPE	Asociación de Bancos Privados del Ecuador
AEA	Asociación Ecuatoriana Automotriz
AEDEP	Asociación Ecuatoriana de Editores de Periódicos
AGD	Agencia de Garantías de Depósitos
AME	Asociación de Municipalidades del Ecuador
APCSA	Asociación de la Industria de Protección de Cultivos y Salud Animal
ASECOPAC	Asociación Ecuatoriana de Comerciantes y Distribuidores de Productos Audiovisuales y Conexos
ATPDEA	Ley de preferencia arancelaria andina
BID	Banco Interamericano de Desarrollo
CAN	Comunidad Andina de Naciones
CC	Corte Constitucional
CEDOCUT	Confederación Ecuatoriana de Organizaciones Clasistas Unitarias de los Trabajadores
CEOSL	Confederación Ecuatoriana de Organizaciones Sindicales Libres
CEPAL	Comisión Económica para América Latina y el Caribe
CETES	Certificados de Tesorería

CFN	Corporación Financiera Nacional
CIADI	Centro Arreglo de Diferencias Relativas a Inversiones
CN	Cervecería Nacional
CNC	Consejo Nacional de Competencias
CNE	Consejo Nacional Electoral
CNTTSV	Consejo Nacional de Transporte Terrestre, Tránsito, y Seguridad Vial
COMEXI	Consejo de Exportaciones e Inversiones
CONAIE	Confederación de Nacionalidades Indígenas del Ecuador
CONAJUPARE	Consorcio de Juntas Parroquiales Rurales del Ecuador
CONCOPE	Consorcio de Consejos Provinciales del Ecuador
COOTAD	Código de Ordenamiento Territorial
CPCCS	Consejo de Participación Ciudadana y Control Social
EE.UU	Estados Unidos
EXPOFLORES	Asociación Nacional de Productores y Exportadores de Flores del Ecuador
FTCS	Función de Transparencia y Control Social
GIR	Grupo de Intervención y Rescate
ICE	Impuesto a los consumos especiales
IEPI	Instituto Ecuatoriano de la Propiedad Intelectual
IEPS	Instituto de Economía Popular y Solidaria
IESS	Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social
INEC	Instituto Nacional de Estadísticas y Censos
IVA	Impuesto al valor agregado
LOEI	Ley Orgánica de Educación Intercultural.
MIES	Ministerio de Inclusión Económica y Social
MPD	Movimiento Popular Democrático
OIT	Organización Internacional del Trabajo
ONG	Organización No Gubernamental
OPEP	Organización de Países Exportadores de Petróleo
PAIS (Pais)	Patria Altiva I Soberana (Movimiento, Acuerdo, Alianza)
PARLATINO	Parlamento Latinoamericano
PSC	Partido Socialcristiano
PSP	Partido Sociedad Patriótica
SEIB	Sistema de Educación Intercultural Bilingüe
SENAGUA	Secretaría Nacional de Agua
SIP	Sociedad Interamericana de Prensa
UBA	Universidad de Buenos Aires
UNE	Unión Nacional de Educadores
UNP	Unión Nacional de Periodistas

Cronología realizada por el Comité de Seguimiento y Análisis del Conflicto Social y la Coyuntura de Ecuador del Observatorio Social de América Latina (OSAL / CLACSO).

Coordinación: Mario Unda.

Relevamiento y sistematización a cargo de Mario Unda, Hugo González y Santiago González.

Fuentes: diarios *El Comercio* y *El Universo*.